



Colección
Memorias

MEMORIAS PEDAGOGÍAS Y DIDÁCTICAS CRÍTICAS EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA Y POST-PANDEMIA



EJE
TEMÁTICO
I



Educar haciendo



Gobierno
Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para la **Educación Universitaria**



Buenos días
ESTE LIBRO ...
.. PÁGINAS P.D.D. b
// HISTORIA //

Viva Bolívar !!!

28 AGOSTO
2003.

~~HUGO CHÁVEZ~~

El Comandante Supremo Hugo Chávez escribió estas palabras en el Libro de Visitas el mismo día en que fue inaugurada la Universidad Bolivariana de Venezuela. Sin duda, gracias a su legado, todos nuestros libros se abrirán para que sus páginas hagan historia (fotografía del original).



LA EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN CÓMO BIENES PÚBLICOS EN ESCENARIOS INÉDITOS

MEMORIAS DE LA III CONVENCIÓN DE ESTUDIOS EN EDUCACIÓN EMANCIPADORA Y PEDAGOGÍA CRÍTICA (CONEEPEC 2021)

EN HOMENAJE A SIMÓN BOLÍVAR Y HUGO CHÁVEZ
EN EL MARCO DEL BICENTENARIO DE LA BATALLA DE CARABOBO
FECHA: DEL 27 AL 30 DE JULIO 2021

EJE TEMÁTICO I: PEDAGOGÍAS Y DIDÁCTICAS CRÍTICAS EN EL CONTEXTO
DE PANDEMIA Y POST-PANDEMIA



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

NICOLÁS MADURO MOROS
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

DELCY ELOÍNA RODRÍGUEZ
Vicepresidenta Ejecutiva

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN
UNIVERSITARIA

TIBISAY LUCENA
Ministra del Poder Popular para la Educación Universitaria.

DAVID SILVA
Viceministro para la Transformación Cualitativa de la Educación Universitaria

PEDRO CARVAJAL
Viceministro para el Vivir Bien Estudiantil y la Comunidad del Conocimiento

IROCHIMA VÁSQUEZ
Viceministra para la Educación Universitaria



UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA

SANDRA OBLITAS RUZZA
Rectora

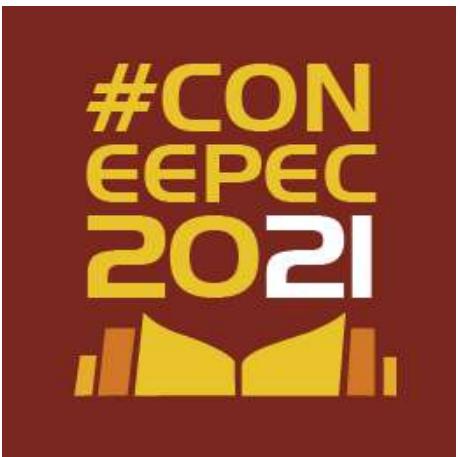
JENNIFER GIL
Vicerrectora

SILIO SÁNCHEZ
Vicerrector de Desarrollo Territorial

ALEX DÍAZ
Secretario General

EDITORIAL UVB

RAMÓN MEDERO
Director General de Promoción y Divulgación de Saberes



CEPEC
CENTRO DE ESTUDIOS
EDUCACIÓN EMANCIPADORA
Y PEDAGOGÍA CRÍTICA

MEMORIAS
III CONVENCIÓN DE ESTUDIOS EN EDUCACIÓN
EMANCIPADORA Y PEDAGOGÍA CRÍTICA
(CONEEPEC 2021)



CONSEJO DE PUBLICACIONES

Dirección General de Promoción y Divulgación de Saberes
Editorial Universidad Bolivariana de Venezuela

MEMORIAS

III CONVENCIÓN DE ESTUDIOS EN EDUCACIÓN EMANCIPADORA Y PEDAGOGÍA CRÍTICA (CONEEPEC 2022)

COMPILACIÓN, REVISIÓN Y CORRECCIÓN
Lezy Vargas
Aracelis Hernández
Victor Ortega

DIRECCIÓN EDITORIAL
Ramón Medero

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y MONTAJE
Edgar Sayago

DEPÓSITO LEGAL: DC2022001944
ISBN: 978-980-404-135-8

EDICIONES DE LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Av. Leonardo Da Vinci con calle Edison, Los Chaguanos
Edificio Universidad Bolivariana de Venezuela, anexo B, Sótano.
Telf. (0212) 606.36.16/36.14 / 30.37. editorialubv@ubv.edu.ve www.ubv.edu.ve
RIF G-20003773-3
República Bolivariana de Venezuela



CEPEC
CENTRO DE ESTUDIOS
EDUCACIÓN EMANCIPADORA
Y PEDAGOGÍA CRÍTICA

ÍNDICE

PRESENTACIÓN-----	10
PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA Y POSTPANDEMIA -----	13
Alicia Marquina	
COMPRENSIÓN DEL TRABAJO COOPERATIVO DESDE LA COSMOVISIÓN ONTOEPISTÉMICA DEL APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA-----	18
Yaritza Angarita ¹	
EDUCADORES CRÍTICOS: UN CAMINO HACIA EL CAMBIO SOCIAL-----	27
Amelia Rafaela Araviche Granadillo	
LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE UNA ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN FORMATIVA EN TIEMPOS DE PANDEMIA -----	31
Francy Oviedo Ortiz	
ESTRATEGIAS DE REINSERCIÓN SOCIOEDUCATIVA PARA LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS QUE ESTÁN CUMPLIENDO LAS FÓRMULAS ALTERNATIVAS DE PENA POR DELITOS MENOS GRAVES-----	44
Mary Vargas	
APRENDIZAJE FLEXIBLE EN PANDEMIA. ¿UNA OPORTUNIDAD PARA EL CAMBIO EN LA ENSEÑANZA DEL FUTURO?-----	53
Yelitza Angulo	
EXPERIENCIA DE ORIENTACIÓN CUBANA PSICO-ORIENTA-UNIVERSIDAD EN TIEMPOS DE PANDEMIA -----	64
Annia Almeyda Vázquez	
Arlety García Cabezas	
Arlety Pacheco Gómez	
Solanch García Contino	
Tania García Fonseca	
Diana Otero Solis	
Mariela Marín	
ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS CONTEXTUALIZADAS Y PORTÁTIL CANAIMA EDUCATIVO: BINOMIO INNOVADOR EN ESCOLARES CON DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE-----	70
Mariela Marín	
EDUCACIÓN STEM ¿ESTAMOS PREPARADOS PARA ESTE CAMBIO EN EL SISTEMA EDUCATIVO EN LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA?-----	77
Aquiles José Medina Marín	
INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS Y NIÑAS CON SÍNDROME DE ASPERGER EN EL MARCO JURÍDICO VENEZOLANO -----	86
Johaira Alvarado	
María Victoria Silva	
APORTES SOCIO-CRÍTICOS EN LA FORMACIÓN DE FORMADORES UBV: RETOS Y DESAFÍOS DE REINVENTAR NUESTRA PRAXIS PEDAGÓGICA EN TIEMPOS DE PANDEMIA-----	97
María Victoria Silva	
FORMACIÓN EN PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA CRÍTICA PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA. PROPUESTA DE TRANSFORMACIÓN DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS UNIDAD EDUCATIVA LA GUAIRA-----	103
Violeta Bermúdez de Regalado	
LA ESTRATEGIA APRENDO EN CASA Y LOS RETOS EN LA EDUCACIÓN VIRTUAL VENEZOLANA -----	112
Aquiles José Medina Marín	
AULA INVERTIDA: UNA METODOLOGÍA A IMPLEMENTAR EN LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA HISTORIA EN EL CONTEXTO PANDÉMICO -----	118
Liuván Núñez Díaz	

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA DOCENTE. LA VALORACIÓN DEL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL. AUTOEVALUACIÓN EMERGENTE -----	131	LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES PARA LOS INVESTIGADORES, PROFESORES ESTUDIANTES DEL CEPEC CIPRIANO CASTRO DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MÉRIDA. -----	196
Elina Rosa Bompert Rodríguez		David Antonio Sandoval Rujano	
PLAN UNIVERSIDAD EN CASA DESDE LA PERSPECTIVA DE MISIÓN SUCRE: NUEVAS LÓGICAS PARA LA EDUCACIÓN A DISTANCIA --	141	SISTEMA DE TAREAS INTEGRADORAS PARA EL TRABAJO METODOLÓGICO INTERDISCIPLINAR DE LOS PROFESORES DEL TRAYECTO I DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE GRADO EN ESTUDIOS JURÍDICOS DE LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA-----	216
Omaira Zárraga Márquez.		Marlyn Fuenmayor	
Ángel Rivas Barreno.			
COMPETENCIAS EMOCIONALES EN EL CONTEXTO PANDÉMICO: REFLEXIONES DESDE LA PRÁCTICA EDUCATIVA-----	150	LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR VIRTUAL EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA. EXPERIENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANTÁNAMO -----	225
Gilma Gómez Veloz		Feliciano Alexis Torres Francisco	
Máryuri García González		Yenia Cerbera Cabrera	
ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS EXPECTATIVAS DE EGRESO ESCOLAR EN PANDEMIA -----	157	Sara Iris Rodríguez Santana	
Leonardo Rattia			
EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN PERÍODO DE AISLAMIENTO PARA FAVORECER LA LECTURA EXTENSIVA EN LA CARRERA DE LENGUAS EXTRANJERAS-----	163	EL USO EFECTIVO DE LAS TIC, CONSIDERANDO ASPECTOS COGNITIVOS, VOLITIVOS Y PROCEDIMENTALES EN LOS ESTUDIANTES DEL QUINTO SEMESTRE SECCION A-F DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y FISCALES (I.U.C.A.F) MARACAY – EDO. ARAGUA -----	231
Keyi Rondón Sánchez		Candida Flores	
Carlos Pineda Sánchez			
Lucía Rafael Martínez			
APORTES A LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA -----	170	LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMÁTICA Y LAS COMUNICACIONES: SU IMPACTO SOCIAL -----	240
Mery del Valle Escalona Rangel		Annia Valiente Montes de Oca	
LA CONCEPCIÓN DE CULTURA DESDE LA ANTIGÜEDAD HASTA LA CONTEMPORANEIDAD -----	177	EL SUJETO DE ATENCIÓN DEL PLAN UNIVERSIDAD EN CASA UBV-2020: UNA MIRADA DESDE LA PRAXIS DOCENTE TERRITORIALIZADA -----	252
Axel Torres Durán		Basilisa Córdova	
LAS TIC COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO TECNO -EDUCATIVO EN LA MISIÓN SUCRE, NÚCLEO “ANDRÉS BELLO” DISTRITO CAPITAL -----	184	LA FORMACIÓN DE HÁBITOS HIGIÉNICOS CULTURALES EN LA INFANCIA TEMPRANA. EXPERIENCIA EN TIEMPO DE PANDEMIA -----	259
Adrián Pulido. G		Yudeysi Álvarez Fajardo	
		Niovis Loren Martínez	
		Idelvis Rizo Savón	

METODOLOGÍA PARA LA TUTORÍA VIRTUAL EN LA PLATAFORMA MOODLE. SU IMPACTO EN LA FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO GUANTANAMERO EN TIEMPOS DE PANDEMIA - 266

Yasel Iglesias Rodríguez

Dania Román Cruannes

Felisa Leonard Rodríguez

CONDICIONES DE ARTICULACIÓN ORGANIZATIVA COMUNAL DEL CIRCUITO 5, EN EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNA LOS SUEÑOS DEL LÍDER----- 274

Kelly Requena

LA ENSEÑANZA ONLINE EN LA SUPERACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y LA PRÁCTICA COLABORATIVA INTERPROFESIONAL ANTE SITUACIONES DE PANDEMIAS----- 280

Yamila Hayde Elias Oquendo

Fidel Robinson Jay,

Danay Ramos Duhartee

Rolando Durand Rill

LA PREPARACION DE LA FAMILIA PARA ATENDER A SUS NIÑOS

HIPERACTIVOS EN TIEMPOS DE COVID----- 287

Iyolexis Cabrera Bolaño

yolycuba@yahoo.com

Analiet Vázquez Triana

Thania Triana Martínez

ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN PARA CORREGIR LAS DIFICULTADES EN LA ATENCIÓN DESDE EL CONTEXTO FAMILIAR----- 293

Sheyla Fraga Carrasco

Merly Brenda Milian Miquel

EL PROCESO DE FORMACIÓN EN LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN LOGOPEDIA EN CONTEXTOS DE PANDEMIA---- 301

Delisel Hernández Arrondo

Deysi González Piedrafita

Heidy Abad Hernández

DIDÁCTICA CRÍTICA EMANCIPADORA: PLAN DE FORMACIÓN PARA LA CONCRECIÓN EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA-308

Erleem D. De Andrade Carrillo

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA: PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL CUERPO DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MARACAIBO EN EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN COMO HERRAMIENTAS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LAS MUJERES ----- 321

Yudrys Herrera

Floranyely Alvarado

Unaldo Coquies

COMPRENSIÓN DE LA LECTURA CRÍTICA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA: UNA MIRADA DESDE LA TEORÍA CRÍTICA ----- 328

María Estela Gil Ávila

PRESENTACIÓN

En este eje temático se propició el debate reflexivo y la sistematización de experiencias didáctico-pedagógicas transformadoras, en consideración de la política educativa en el contexto actual: señalando referentes, indicadores, intencionalidades e impactos.

Se contó con la participación de ponentes nacionales e internacionales. Quienes desarrollaron y socializaron temáticas referidas a la pedagogía y la didáctica crítica, experiencias formativas de los docentes, haciendo énfasis en sus prácticas educativas.

Se presentaron 38 ponencias en dos mesas de trabajo realizadas a través de la aplicación virtual Telegram, con las siguientes características:

La mesa 1: Contó con veinte (20) ponencias inscritas.

Moderadoras:

MsC Yudrys Herrera. Responsable del CEPEC en el Eje Geopolítico Regional Cacique Mara (Zulia).

Dra. Marlyn Fuenmayor. CEPEC en el Eje Geopolítico Regional Cacique Mara (Zulia)

La pregunta que generó el debate en la mesa de trabajo fue:

¿Cómo debe ser la práctica educativa para responder a la transformación cualitativa de la educación universitaria?

Ponentes:

Alicia Marquina: Protección y prevención de la educación inicial en el contexto de pandemia y postpandemia.

Yaritza Angarita: Comprensión del trabajo cooperativo desde la cosmovisión ontoepistémica del aprendizaje en la educación básica.

Amelia Araviche: Educadores críticos: un camino hacia el cambio social.

Francy Oviedo: Comunidades de aprendizaje una estrategia de inclusión formativa en tiempos de pandemia.

Mary Vargas: Estrategias de reinserción socioeducativa para las ciudadanas y ciudadanos que están cumpliendo las fórmulas alternativas de pena por delitos menos graves. .

Yelitza Ángulo: Aprendizaje flexible en pandemia. ¿Una oportunidad para el cambio en la enseñanza del futuro?

Annia Almeyda, Arlety García, Solanch García, Arlety Pacheco, Tania García y Diana Otero: Experiencia de orientación cubana psico-orienta-universidad en tiempos de pandemia.

Mariela Marín: Estrategias pedagógicas contextualizadas y portátil Canaima educativo: binomio innovador en escolares con dificultades en el aprendizaje.

Aquiles Medina: Educación STEM ¿Estamos preparados para este cambio en el sistema educativo en la República Bolivariana de Venezuela?

Johaira Alvarado: Inclusión educativa de niños y niñas con síndrome de asperger en el marco jurídico venezolano. .

María Victoria Silva: Aportes socio-críticos en la formación de formadores UVB: retos y desafíos de reinventar nuestra praxis pedagógica en tiempos de pandemia. .

Violeta Bermúdez: Formación en pedagogía y didáctica crítica para docentes de educación primaria. Propuesta de transformación de prácticas pedagógicas (unidad educativa estadal la guaira). .

Aquiles Medina: La estrategia aprendo en casa y los retos en la educación virtual venezolana. .

Liuvan Núñez: Aula invertida: una metodología a implementar en la enseñanza-aprendizaje de la historia en el contexto pandémico. .

Elina Bompert: Sistematización de experiencia docente. La valoración del desempeño estudiantil. Autoevaluación emergente. .

Omaira Zarraga y Ángel Rivas: Plan Universidad en Casa desde la perspectiva de Misión Sucre: Nuevas lógicas para la educación a distancia.

Gilma Gómez y Maryuri García: Competencias emocionales en el contexto pandémico: Reflexiones desde la práctica educativa. .

Leonardo Rattia: Estrategias de innovación educativa para el fortalecimiento de las expectativas de egreso escolar en pandemia. .

Keyi Rondón, Carlos Pineda y Lucia Martínez: El desarrollo de la ciencia y la tecnología en período de aislamiento para favorecer la lectura extensiva en la carrera de lenguas extranjeras. .

Mery Escalona: Aportes a las políticas educativas de seguridad ciudadana en el contexto de la pandemia.

La mesa 2: Contó con dieciocho (18) ponencias inscritas.

Moderadoras:

Dra. Basilisa Córdova. Profesora de la Maestría en Educación en la Sede Ocumare del Tuy del CEPEC Eje Geopolítico Regional Cacique Guaicaipuro.

MsC. Lucila Contreras, Coordinadora Nacional del Programa de Formación de Grado en Comunicación Social de la UBV, Doctorante

en Ciencias para el desarrollo Estratégico. CEPEC Eje Geopolítico Regional Cacique Guaicaipuro.

Las preguntas generadoras que guiaron el debate en la mesa 2 fueron:

A un año del escenario de pandemia mundial por Covid-19:

¿Cuán preparados nos encontramos psicológica, socioemocional y digitalmente para dar continuidad a los procesos formativos a distancia en América Latina y el Caribe en el contexto de la pandemia y post-pandemia por Covid-19?

Con base en su praxis pedagógica en el contexto de pandemia por Covid-19:

¿Cómo pueden potenciarse los procesos de enseñanza-aprendizaje ante la imposición de medidas coercitivas unilaterales y bloqueos económicos y la necesidad de mantener el distanciamiento físico ante nuevos rebrotes y cepas del Coronavirus en América Latina y el Caribe?

Ponentes:

Axel Torres: La concepción de cultura desde la antigüedad hasta la contemporaneidad. .

Adriana Pulido: Las TIC como estrategia pedagógica para el fortalecimiento tecno - educativo en la Misión Sucre, núcleo “Andrés Bello” Distrito Capital.

David Sandoval: Estrategias de la didáctica crítica para los profesores asesores del programa nacional de formación de educadores en los contenidos del básico curricular matemáticas y estadística en el estado Mérida. .

Marlyn Fuenmayor: Sistema de tareas integradoras para el trabajo metodológico interdisciplinar de los profesores del trayecto i del pro-

grama de formación de grado en estudios jurídicos de la Universidad Bolivariana de Venezuela.

Feliciano Torres, Francisco Cabrera y Sara Rodríguez: La evaluación de la calidad en la educación superior virtual en el contexto de la pandemia. Experiencia de la universidad de Guantánamo. .

Cándida Flores: El uso efectivo de las tics, considerando aspectos cognitivos, volitivos y procedimentales en los estudiantes del quinto semestre sección A-F del Instituto universitario de ciencias Administrativas y Fiscales (I.U.C.A.F) Maracay – edo. Aragua. .

Annia Montes De Oca: Las tecnologías de la informática y las comunicaciones: su impacto social. .

Basilisa Córdova: El sujeto de atención del Plan Universidad En Casa UBV-2020: Una mirada desde la praxis docente territorializada. .

Yudeysi Álvarez, Noivis Martínez y Idelvis Rizo: La formación de hábitos higiénicos culturales en la infancia temprana. Experiencia en tiempo de pandemia.

Yasel Iglesias, Diana Román y Felisa Leonard: Metodología para la tutoría virtual en la plataforma Moodle. Su impacto en la formación del estudiante universitario guantanamero en tiempos de pandemia. .

Kely Requena: Condiciones de articulación organizativa comunal del circuito 5, en el proceso de construcción de la comuna Los Sueños del Líder.

Yamila Elías, Fidel Robinson, Dany Ramos y Rolando Durand: La enseñanza online en la superación para la educación y la práctica colaborativa interprofesional ante situaciones de pandemias. .

Iyolexis Bolaños, Analieth Vazquez y Thania Triana: “La preparación de la familia para atender a sus niños hiperactivos en tiempos de Covid”..

Sheila Fraga y Merly Milian: Estrategia de orientación para corregir las dificultades en la atención desde el contexto familiar.

Delisel Hernández, Deysi González y Heidy Abad: El proceso de formación en la carrera licenciatura en educación logopedia en contextos de pandemia.

Erleem De Andrade: Didáctica crítica emancipadora: Plan de formación para la concreción en la educación universitaria.

Yudrys Herrera, Floranyely Alvarado y Unaldo Coquies. Sistematización de experiencia: programa de formación para el cuerpo de la policía municipal de Maracaibo en el uso de las tecnologías de información y comunicación como herramientas de prevención, protección y defensa de las mujeres

María Gil: La comprensión de la lectura crítica en la educación primaria: una mirada desde la teoría crítica.

A continuación se presentan los extensos de las ponencias mencionadas presentadas en el Eje temático I de la III CONEEPEC 2021:

PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL CONTEXTO DWE PANDEMIA Y POSTPANDEMIA

Alicia Marquina

Correo: aylace@hotmail.com

Link de la Ponencia Virtual: <https://youtu.be/2ZgxKqcu-B>

• INTRODUCCIÓN

Se caracteriza la Ficha Registro diseñada para sistematizar las iniciativas de atención en educación inicial, en sus dos etapas maternal y preescolar, implementadas por las Zonas Educativas, circuitos educativos, planteles, docentes y/o madres, padres, representantes y responsables a fin de dar continuidad a la atención educativa de niñas y niños de 0 a 6 años del país como parte del Plan Nacional de Prevención y Protección contra el Coronavirus (COVID -19) y el Plan Cada Familia una Escuela con la emergente modalidad de educación a distancia.

En esta ficha el grupo de actores que desarrollan o desarrollaron la experiencia pondrán describirla a partir de la reflexión sobre las siguientes preguntas:

¿Cómo está impactando o ha impactado la pandemia en las niñas, los niños de 0 a 6 años y sus familias?

¿Qué acciones se han implementado o se están implementando de acuerdo a su contexto para garantizar la atención a las niñas, los niños de 0 a 6 años y sus familias, en la modalidad de educación a distancia?

¿Qué desafío o nuevos retos identificamos para la atención de las niñas, los niños de 0 a 6 años y sus familias, en la modalidad de educación a distancia de educación inicial?

Con el propósito de potenciar la atención de calidad de las niñas, los niños de 0 a 6 años y sus familias, en la modalidad de educación

a distancia de educación inicial y la preparación a su retorno seguro, progresivo, flexible y voluntario a la atención presencial.

El diseño de la Ficha Registro permite la utilización de espacio para la escritura detallada, no obstante, preste atención a los límites que en cada ítem se le sugiere. En ella se recomienda describir en forma clara y precisa en los renglones que conforman el instrumento.)

Se pueden reportar todas las experiencias relevantes. La Ficha Registro está estructurada en tres partes:

1. Datos de Identificación
2. Desarrollo de la Experiencia
3. Resultados cualitativos y cuantitativos.

A continuación se presentan los resultados de la sistematización

Palabras claves que categorizan la experiencia

Escriba palabras o frases que permitan ubicar su experiencia.

La familia pilar fundamental en la educación, en tiempos de pandemia.

Desarrollo de la experiencia

2.1. CONTEXTO DE IMPLEMENTACIÓN.

La U.E.B Los Guáimaro se encuentra ubicada en Ejido, Municipio Campo Elías Parroquia Matriz, del estado Bolivariano de Mérida, es un sector rural cuyas familias son de bajos recursos económicos, está rodeada de pequeñas montañas, con una vegetación xerófila y gran cantidad de rocas, la institución se encuentra conformada por 5 sectores entre ellos la cañada baja, cañada alta, las mesitas, la capilla y Maricela Peña, algunos de estos sectores se encuentran alejados, razón por la cual las familias deben dar largas caminatas para llegar a la escuela, ya que en este momento no se cuenta con transporte colectivo para trasladarse de un sector al otro, en el sector se cuenta con pequeñas bodegas, un panadería, dos trapiches, un ambulatorio y una pequeña capilla, los habitantes deben salir a Ejido caminando en su

mayoría a hacer las compras de víveres, carnes entre otros, la mayoría son familias desarticuladas, pues niñas y niños viven con la mamá, o con papá, las abuelas tanto maternas como paternas, la educación se está impartiendo a distancia, con asesoramiento de las actividades pedagógicas, en la semana de flexibilización.

2.2. PROPÓSITO, OBJETIVOS O SENTIDO DE LA EXPERIENCIA

Propósito general: Incentivar a madres, padres, representantes o responsables en la importancia de participar y darle continuidad, a las actividades pedagógicas a distancia.

Propósitos específicos: Orientar a madres, padres representantes o responsables, asistir las entregas pedagógicas en las semanas de flexibilización para darle continuidad a la educación a distancia.

2.3. ORIGEN DE LA EXPERIENCIA

Ante la implementación de la educación a distancia de parte del MPPE, para darle continuidad, a la educación de niñas y niños del nivel de educación inicial en sus dos etapas maternal y preescolar, se hizo llamado a las familias para que se presentaran en las instituciones educativas, vía telefónica, así como el llamado que realizó la zona educativa del estado Mérida en programas radiales, en las semanas de flexibilización, sin embargo se observó en el primer período del año escolar 2020-2021, mucha ausencia de madres, padres, representantes y responsables, a la entrega pedagógica de la semana de flexibilización, es por ello que el colectivo de la institución, en reunión se acordó, hacer un llamado vía telefónica y algunas visitas a las familias que viven más cercanas a la institución, tomando todas las medidas de bioseguridad para la prevención del covid-19 y así darles a conocer la forma que deben darle continuidad al trabajo pedagógico desde el hogar, observándose mucha apatía, poca disponibilidad, temor para realizar las actividades, pues es una nueva experiencia para las familias del sector que estaban acostumbradas dejar a sus hijas, hijos en el preescolar desde las 8 am hasta las 4 pm y hora ven que la responsabilidad de la educación recae sobre ellos/

as, situación que algunas familias, ven como un problema y que no saben cómo lidiar con sus hijas/os todo el día, además de cocinar, lavar, fregar, hacer la comida y encima tener que dedicar tiempo para realizar las actividades pedagógicas, trabajo que solo lo hacían las maestras en el aula del preescolar.

2.4. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

El plan “Cada familia una escuela”, ha sido novedoso ya que es implementado por primera vez en nuestro país, en el subsistema de educación básica, desde el nivel de educación inicial en sus dos etapas maternal y preescolar, ante la pandemia del covid-19, situación inimaginable, tanto para el personal docente como para las madres, padres, representantes y responsables, es por ello que adaptarse a lo nuevo no ha sido fácil, es un reto a lo que nos enfrentamos todas/os los involucrados en el hecho educativo, y más aún para la familia, que dejaba toda la responsabilidad de la educación, cuidado, alimentación y descanso en manos de las maestras de preescolar, pues sus hijas/os cumplían un horario de 8 am a 4 pm en la institución, es por lo anteriormente descrito que a la familia según la apreciación del colectivo de la U.E Los Guáimaro, le ha sido, bastante difícil asumir, el rol de maestras de sus hijas/os, debido que en estos sectores rurales aún se conservan las formas de educación tradicional muy afianzadas, donde veían el preescolar como el lugar donde las niñas y niños solo iban jugar y cantar, sin tomar en cuenta la riqueza del aprendizaje de la niña y el niño desde seguir la rutina diaria, seguir normas tanto en el espacio interior como exterior, poner en práctica actividades tanto para la motricidad fina como la gruesa, el uso del lenguaje oral, gestual y escrito y un sinfín de actividades que se realizan, es una planificación que hemos llevado las maestras de educación inicial, tomando en cuenta el currículo del 2005, la guía pedagógica 2012, e inventando, actividades haciendo uso de los materiales de reciclaje, y que de todo lo que esté en nuestras manos inventamos, cosas para que las niñas y niños se sientan felices en las aulas, somos unas investigadoras natas, es por todo lo anteriormente expresado que las madres, padres, representantes y respon-

sables, en su mayoría han presentado serias dificultades para realizar las diferentes actividades planificadas por las maestras y orientadas por el MPPE a través de la página web para que la niña, niño realice en el hogar con orientación de la familia, es por ello que hubo la necesidad de llamarles, visitarles y orientarles para que con mucha paciencia, amor y dedicación, suman el rol de maestras/os de sus hijas/os ya que eran muy pocos los que desde el inicio del año escolar sumieron el rol sin ningún dificultad. Como colectivo de la U.E.B Los Guáimaro, hemos tomado en cuenta, todos los aspectos que viven las familias en los cinco sectores que la conforman, entre los que se encuentran familias desarticuladas en su mayoría, madres solteras, o abandonadas por sus parejas, padres solos, abuelas tanto maternas como paternas al cuidado de sus nietos por el éxodo a otros países ante la situación económica por la que atraviesa el país, así como el poco tiempo que pasaban con sus hijas/os pues tenían que trabajar fuera del hogar para cubrir todos los gastos que representa tener un familia, la pandemia covid-19, cambio la vida de todas/os, ya que la cuarentena nos ha permitido estar más en casa, con los hijos/s, el no llevarlos a la institución educativa, representa tenerlos todos los días en casa y para muchas mujeres acostumbradas al trabajo fuera del hogar ha representado un situación de estrés, que en algunas oportunidades se convierten en violencia verbal y hasta física en contra de sus propios hijos/as, expresado por las mismas madres, maestra no tengo paciencia, no sé cómo hacerlo, le hablo no me hace caso y en muchas oportunidades terminan haciéndole la actividad, o que se la hagan sus hermanos, primos o cualquier miembro de la familia. Hemos observado que en las semanas de flexibilización de los meses de abril y mayo más presencia de la familia en la institución educativa, lo que como maestras nos ha permitido, conversar, orientar a las madres, padres, abuelas, tíos, hermanas de los niñas y niñas de como orientarlos/as para que realicen las actividades tomando en cuenta el juego como principal elemento en el aprendizaje, que refuerzen los valores en casa, que las niñas y niños son responsables con sus actividades que el ejemplo empieza por los y las adultas, que permitan a sus hijas/os ser niños

pues es la etapa más hermosa de la vida de un ser humano, donde cualquier objeto es un juguete, reina el amor, la inocencia.

2.5. VALORACIÓN DE LA CORRESPONSABILIDAD SOCIAL

El colectivo de la U.E.B Los Guáimaro, hace presencia en la institución en las semanas de flexibilización, con el fin de orientar a las familias, en el plan “Cada familia una escuela”, tomando en cuenta, las diferentes situaciones que se viven y siguiendo las medidas de bioseguridad, ante la pandemia del covid-19, siempre tomando en cuenta a las niñas y niños como los protagonistas más importantes de hecho educativo, seguido por la familia que en este momento histórico debe asumir el papel de ser la escuela de sus hijas/os, es por ello que se toma la decisión de hacerles un llamado vía telefónica y visitas a sus hogares para asumir su responsabilidad, en la importancia de darle continuidad al proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos/as, en el nivel de educación inicial etapa preescolar, de igual manera en las semanas de flexibilización, cada maestra realiza conversatorios con la madres, padres, representante o responsables, para que motiven a las niñas y niños en la realización de las actividades planificadas, con amor, paciencia y mucha dedicación, estas llamadas, visitas y conversatorios, han dado los frutos esperados por el colectivo, ya que en el mes de abril y mayor han hecho acto de presencia, en la institución una mayor cantidad de familias, pendientes de las actividades, que deben realizar en familia.

2.6. PROBLEMAS Y LIMITACIONES EN EL DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA

En estos momentos que vivimos inusuales para la mayoría de la población venezolana, y por ende el estado Mérida y sus 23 municipios que lo conforman, entre ellos el municipio Campo Elías, con sus siete parroquias y sus diferentes sectores, como los Guáimaro donde funciona la institución educativa, ante la pandemia del covid-19 no escapa, de problemáticas como la escasez de combustible, gas licuado, agua, electricidad, transporte son el pan de cada

día y esto se tiene que enfrentar la familia de los niños y niñas que conforman la matrícula de la etapa de preescolar nivel de educación inicial de la U.EB. Los Guáimaro, así como los bajos sueldos que se perciben, de igual manera la falta de celulares y telefonía fija tanto de las maestras como los representantes para una comunicación efectiva, han sido algunas de las problemáticas, percibidas y vividas por el colectivo Los Guáimaro, sin embargo lo anteriormente expuesto ha dejado de ser una limitante para darle continuidad al hecho educativo del año escolar 2020-2021 con la educación a distancia y el plan “Cada familia una escuela”, las madres, padres, representantes y responsables realizan largas caminatas para dirigirse a la institución, del colectivo de maestras solo una vive en la comunidad las otras tres, van a la institución caminando desde sus hogares por la falta de transporte, podemos decir como colectivo, que pesar de todas las situaciones arriba expuestas, se ha logrado la articulación escuela, familia y comunidad dándole continuidad al proceso educativo de las niñas y niños de esta institución.

2.7. CAMBIOS O TRANSFORMACIONES OBSERVADAS

Se ha evidenciado que a partir de las llamadas, visitas y orientaciones realizadas por el colectivo Los Guáimaro y demás docentes responsables de las secciones que conforman la institución educativa, a las familias, hay más participación, al plan “Cada familia una escuela”, educación distancia algunas madres, padres, representantes y responsables han logrado comprender la importancia de la educación preescolar, para sus hijas/os, que no solo el que estudia primaria o el que está en media general necesita ser orientado por la familia para darle continuidad a los estudios, ya que algunas madres, expresaron que tenían que ayudar más los que están en 4to grado 5to y en 6to y que esa era la prioridad para ellas, razón por la cual el colectivo les hizo saber a través de conversatorios que la niña, niño más pequeño a través de amor, paciencia dedicación, y juego también necesita de sus atenciones y orientaciones y así lograr ser autónomo, a realizar actividades tanto del hogar; como pedagógicas acorde a su edad y la

importancia de dejar que sean niños/as, y disfrutar de esta etapa tan importante en el desarrollo tanto físico, como mental. La tarea no ha sido fácil ante tanta problemática presente en la actualidad, y a la que no es ajena el personal docente, pues igual que las familias del sector, también deben realizar largas caminatas, para llegar a la institución, el sueldo es irrisorio para cubrir las necesidades básicas, orientar a la familia en la importancia que en la actualidad tiene el nivel de educación inicial, en sus dos etapas maternal y preescolar, que el juego forma parte primordial en el aprendizaje de niñas y niños, dejar de lado la creencia que aún persiste en algunas familias que este nivel de educación es para jugar,, cantar y dormir es un reto con el que aún nos enfrentamos, las maestras de inicial y que es la oportunidad de que las familias comprendan y valoren la importancia y el papel que tiene el primer nivel del subsistema de educación básica en nuestro país, reto al que nos enfrentamos las maestras de preescolar, y es una oportunidad, para resaltar que se nos presenta, ante esta pandemia covid-19, que azota al mundo entero, sin embargo se está haciendo el trabajo, con todas las dificultades antes descritas, pero con la afectividad como es característica de las maestras de este nivel y esto lo comprenden las familias, y empiezan a valorar y comprender la importancia que la institución educativa este de puertas abiertas a la comunidad.

2.8. APOYO INSTITUCIONAL

Siguiendo las orientaciones emanadas del Ministerio del Poder Popular para la Educación, y la Dirección del Nivel de Educación Inicial en sus dos etapas maternal y preescolar, para darle continuidad, al proceso educativo de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, ante la pandemia covid-19, implemento el plan “Cada familia una escuela” educación a distancia, ha dado todas las orientaciones necesarias, lo cual ha sido de gran ayuda, ya que las madres, padres, representantes y responsables, comprendieron que son lineamientos emanados, del ente rector de educación de nivel central, de igual manera la zona educativa N° 14 del estado Bolivariano de Mérida en conjunto con la coordina-

ción del nivel de Educación inicial, vía telefónica y correo electrónica hacen llegar, a docentes acompañantes circúriteles y estos a su vez a las direcciones de los planteles de todos los estados, es así como la dirección de la institución nos mantienen informadas a las maestras, de cómo orientar el proceso educativo a las familias, es un trabajo que se ha realizado en equipo y de esa forma hoy vemos los frutos de este trabajo, puesto que se logró que familias, apáticas, con temor y grandes dificultades ante las diferentes problemáticas que vivimos todas y todos tomaran interés, y sumieran con amor y dedicación orientar la educación de sus hijos/as, observándose los avances en las actividades entregadas en los meses de abril y mayo 2021.

RESULTADOS

3.1. RESULTADOS Y/O PRODUCTOS

Empezando el mes de junio 2021, encontrándonos en el último período del año escolar 2020-2021 como colectivo de la institución U.E.B Los Guáimaro, luego de realizar un trabajo en equipo, con llamadas telefónicas y visitas a los hogares y entregas pedagógicas en las semanas de flexibilización, siguiendo todas las medidas de bioseguridad, para prevenir el covid-19, podemos expresar con gran entusiasmo, que, aunque no se logró el 100% de integración de las familias al plan “Cada familia una escuela”, podemos decir que se incorporaron un 70% de las familias de la matrícula de niños y niñas, de la institución educativa de la etapa preescolar, para darle continuidad al proceso educativo, logrando que entendieran, que este nivel de educación es tan importante o más que los demás niveles y modalidades del subsistema de educación básica, y que es donde la niña, niño se inicia en la socialización con sus pares, el desapego de los adultos/os significativos, seguir normas, poner en práctica valores que inculca la familia, desde el nacimiento, y de esa manera la familia a pesar de todas las dificultades y problemáticas que se están viviendo, en la actualidad han comprendido el papel que en estos momentos les corresponde asumir como familia, en la educación de sus hijas e hijos.

3.2 ALCANCES Y LIMITACIONES

Esta experiencia nos ha servido para visualizar la importancia del trabajo en equipo, y que, aunque nos hubiese, gustado lograr el 100% de la incorporación de las familias, el 70%, es para nosotras un gran logro, ante la apatía de parte de madres, padres y responsables, en los primeros meses del año escolar 2020-2021, entre las limitantes que más afectaron, para llegar algunas familias es la lejanía de algunos sectores, la falta de servicio telefónico, tanto residencial como móvil, falta de internet, Canaima y transporte colectivo, de igual manera se hubiese podido logra mucho más si las maestras contáramos con equipos tecnológicos de celulares y computadoras, automóviles que nos permitan movilizarnos de un sector a otro sin dificultad, aún falta mucho por hacer y aunque este es el comienzo, estamos seguras, que seguiremos avanzando pese a todo.

3.3. LECCIONES APRENDIDAS

El éxito de las llamadas y visitas realizadas a madres, padres, representantes y responsables se debe principalmente al trabajo en equipo del colectivo, que con esfuerzo y dedicación y mucho dialogo, se logró dar a conocer la importancia del nivel de educación inicial etapa preescolar, concientizando las familias de dar continuidad al proceso educativo de sus hijas/os, de igual forma comprender las diferentes situaciones, que vive cada familia, debido la pandemia del covid-19, en cuanto enfermedades, abandono por parte de algunos padres, madres, el éxodo a otros países dejando las niñas y niñas al cuidado de las abuelas tanto maternas, como paternas la situación económica, de hacinamiento en algunas familias en los hogares, la falta de servicios públicos de telefonía, internet y transporte colectivo todas estas situaciones, reflejan la inmensa mayoría de las familias que habitan en los sectores que aledaños a la institución, U.E.B Los Guáimaro.

3.4. DESAFÍOS

Darle continuidad a la orientación de las familias en la parte socio-pedagógica.

Hacer del conocimiento las autoridades con competencia para la mejora de los servicios públicos., electricidad, transporte, telefonía, internet.

Realizar oficios dirigidos a zona educativa, para gestionar equipos de Canaima, para niñas y niños de la etapa preescolar.

Formación de docentes, en jornadas de abordaje en violencia de género, como superar el abandono tanto de parejas como de hijos, hijas, autoestima entre otros, para las familias.

Realizar por parte del MPPE jornadas, de adquisición de equipos de celulares y computadoras precios accesibles para las docentes.

Darle continuidad al trabajo realizado con los actores del hecho educativo: FAMILIA, ESCUELA Y COMUNIDAD.

Realizar campañas partir del año escolar 2021-2022, de la importancia del nivel de educación inicial para las familias venezolanas, tanto en las redes sociales, como en todas las instituciones del nivel de educación inicial en sus dos etapas maternal y preescolar.

COMPRENSIÓN DEL TRABAJO COOPERATIVO DESDE LA COSMOVISIÓN ONTOEPISTÉMICA DEL APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

Understanding of Cooperative Work from the Ontoepistemic Cosmovision of Learning in Basic Education

Yaritza Angarita¹

Universidad Nacional Experimental de los Llanos:

Ezequiel Zamora (UNELLEZ). Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales. San Carlos, Cojedes, Venezuela

Correo: yaritzaangarita1977@gmail.com

Link de la Ponencia Virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=1S-3TpBcdjzI>

• RESUMEN

El trabajo cooperativo desde el ámbito educativo permite garantizar las competencias de aprendizaje. El propósito de esta investigación es generar una aproximación teórica del Trabajo Cooperativo desde la Cosmovisión Ontoepistémica del Aprendizaje en la Escuela Primaria Bolivariana “Eloy Guillermo González”, Cojedes. El Abordaje Metodológico estará enmarcado en el Paradigma Interpretativo, método Fenomenológico–Hermenéutico, atendiendo al Diseño de Teoría Fundamentada, pues este permite validar las construcciones, acepciones, interpretaciones, expresiones de los informantes claves: maestros, estudiantes, padres y representantes de la Escuela Primaria Bolivariana “Eloy Guillermo González”. Desde el punto de vista epistémico se abordará bajo el enfoque histórico cultural de Vigotsky (1978), ya que concibe al estudiante como un ser social, de allí que el trabajo cooperativo crea las condiciones necesarias para que el estudiante interactúe y socialice con los demás, generando en ellos, aprendizajes significativos. Para contrastar se abordará el cognitivismo de Piaget (1970) puesto que considera que la enseñanza debe centrarse en lo que el estudiante es capaz de hacer, bajo condiciones que resal-

ten la interacción social. En cuanto a la aprehensión del fenómeno en estudio, se realizará mediante la entrevista a profundidad, para realizar el proceso de Categorización, Contrastación y aproximación teórica que emerge de la realidad abordada.

Educación. Palabras claves: Trabajo, cooperativo, aprendizaje, fenomenológico, hermenéutico

• INTRODUCCIÓN

Actualmente, el contexto educativo atraviesa por una de las situaciones más atípicas que le ha tocado afrontar producto de la pandemia COVID-19, poniendo a prueba la capacidad de resiliencia de quienes participan o están involucrados en este proceso. A raíz del distanciamiento físico impuesto como medida preventiva de la pandemia, se ha recurrido a la educación virtual, como principal estrategia para mantener los procesos formativos en los niveles educativos para una formación exitosa.

Teniendo en cuenta lo que expresan los autores, con relación a la educación virtual, se aprecia claramente, que la educación bajo la modalidad de los Ambientes Virtuales de Aprendizaje, propicia condiciones al docente a fin de ofrecer un abanico de opciones para así lograr una interacción con los estudiantes distantes geográficamente o por otras limitaciones existentes. Se pudiera decir entonces, que este es el propósito fundamental de la educación virtual, sin embargo, la sociedad actual le ha tocado afrontar grandes desafíos producto de la pandemia COVID-19 que arropa a la humanidad entera. Nadie dijo que fuese fácil adaptarse a los cambios actuales en todos los ámbitos y el educativo no escapa de esta realidad.

En el área de la investigación existen diversos paradigmas que pueden ser utilizados para abordar diferentes problemáticas en la educación.

• DESARROLLO

El trabajo cooperativo desde el ámbito educativo es sumamente valioso, pues permite garantizar competencias de aprendizaje desde los constructos mentales de la conectividad. Ros (2021) define el trabajo cooperativo como un aprendizaje recíproco, donde cada estudiante aprende de otros y al mismo proporciona conocimientos a sus compañeros. Señala también que siendo un grupo deben responsabilizarse en fomentar valores de cooperación grupal para alcanzar sus objetivos como un equipo. Al respecto, según Pérez, Sánchez, Salán y López (2019):

El aprendizaje cooperativo es una técnica bien conocida que ha demostrado fomentar relaciones positivas entre los estudiantes y aumentar el rendimiento de los estudiantes. La cooperación significa que los estudiantes trabajan juntos para lograr metas compartidas. Cuando se establecen situaciones de cooperación en el aula, los individuos deben buscar resultados que sean beneficiosos para ellos y para todos los demás miembros del grupo al mismo tiempo. El aprendizaje cooperativo es el uso educativo de grupos pequeños para que los estudiantes trabajen juntos para maximizar sus propias capacidades de aprendizaje y las de los demás. (p. 1)

Con relación a lo planteado por los autores citados, el trabajo cooperativo se centra en propiciar la cooperación entre los estudiantes, a fin de que los mismos aumenten su rendimiento, trabajando de manera conjunta para alcanzar las metas compartidas; haciendo énfasis en que los estudiantes trabajan juntos logran optimizar no solamente sus capacidades de aprendizaje, sino también las del resto de sus compañeros. Del mismo modo, Ros (2021) sostiene que para que el proceso de enseñanza-aprendizaje se vuelva más dinámico e interactivo y se logren los aprendizajes propuestos, este debe estar centrado en una metodología focalizada en el trabajo cooperativo, en donde los estudiantes del grupo se apropien del aprendizaje de una forma más dinámica y colaborativa.

En la actualidad el COVID-19 ha transformado en muchos aspectos la cotidianidad social, específicamente un tema tan álgido como lo es la educación, a tal punto que debido al confinamiento por esta pandemia, la educación se lleva a cabo desde el hogar a través de Programas Educativos impulsados por el Ministerio de Educación, donde el aprendizaje en entornos virtuales tiene un rol protagónico, particular de la aquí planteada, se empleará en el Paradigma interpretativo, fin de abordar la problematización aquí planteado, haciendo uso de diversas herramientas tecnológicas que facilitan las asignaciones y orientaciones pedagógicas, al mismo tiempo que propicia una sinergia comunicativa entre el profesorado, los representantes y los alumnos. Construyendo la integración de los involucrados, evidenciándose el trabajo en equipo, a fin de generar aprendizajes significativos y efectivos en los estudiantes.

La educación desde el hogar de forma permanente, fue un proceso implementado de forma emergente, por lo cual se evidenciaron algunas limitantes que se han tratado de irse adecuando con estrategias creativas e innovadoras, mostrando la capacidad de resiliencia en la transformación de situaciones adversas ante las oportunidades, logrando así la adaptabilidad en todo este proceso de aprendizaje. Desde esta perspectiva, Martínez, Díaz y Bernabé (2021) manifiestan lo siguiente:

Hemos observado el impacto social de las nuevas dinámicas laborales a través de entornos de aprendizaje cooperativo online. Los estudiantes han identificado nuevos métodos de cooperación mediante la creación y el intercambio de conocimientos en entornos digitales. Por ejemplo, a través de herramientas sincrónicas como Skype o Zoom, debatieron y compartieron ideas, a través de WhatsApp se comunicaron y con Google Drive crearon notas y materiales curriculares de manera cooperativa. Los estudiantes consideran la tecnología educativa como un facilitador para la comunicación y la interacción, (...) son mediadores necesarios para el aprendizaje en línea. Los grupos dicen: "Nos hizo darnos cuenta de que en realidad podemos trabajar como

grupo de manera virtual. Ahora estamos más abiertos a este método de trabajo que elimina la barrera de la distancia". (p. 15)

En este sentido, de acuerdo lo citado anteriormente los autores sostienen que se evidenciaron dinámicas de trabajo novedosas en el uso de los entornos de aprendizaje cooperativo en línea, que los estudiantes no solo han identificado en estos la cooperación, sino que, además, experimentaron intercambios de conocimiento aplicando diversas herramientas digitales. Al mismo tiempo, señalan que los grupos en este estudio comprendieron que sí es posible trabajar en grupo de forma virtual y romper la barrera del distanciamiento. Asimismo, Ramos y Vieira (2019) añaden lo siguiente:

Como docentes y también como formadores de docentes, consideramos el trabajo colaborativo como una estrategia fundamental que presupone un trabajo conjunto, asociado a un intercambio efectivo de ideas y experiencias y una profunda reflexión tanto sobre la práctica como sobre los conocimientos que ponen juntos en la búsqueda de un propósito común, es decir, mejorar la práctica de los profesores.

(...) Esta estrategia se asume ampliamente en el contexto de la formación continua del profesorado, donde la valorización del trabajo colaborativo entre diferentes actores (aprendices y formadores), con el fin de preparar y conducir experiencias de desarrollo curricular proporciona un mayor apoyo, ofrece múltiples perspectivas y enriquece el reflejo. En este contexto de formación docente, los docentes trabajan en grupos (colaborativamente), con la presencia de un formador, discutiendo y reflexionando sobre las prácticas del aula, preparando tareas y discutiendo contenidos y estrategias. (p. 362)

Continuando con lo anteriormente planteado los docentes, tanto en formación como formadores, consideran que la estrategia del trabajo cooperativo se asocia a ese intercambio tanto de ideas, como experiencias, en donde todos juntos tienen como propósito la búsqueda de una visión en común, en este caso el aprendizaje. Por ende, propiciar aprendizajes mediante el trabajo cooperativo, requiere de

docentes formados bajo este mismo estilo de aprendizaje, es decir trabajando juntos de forma colaborativa en la búsqueda de prácticas y estrategias creativas e innovadoras, que promuevan este trabajo entre sus estudiantes en función del logro de aprendizajes y experiencias significativas, logradas de manera conjunta.

La Escuela Primaria Bolivariana “Eloy Guillermo González” no escapa del programa de formación a distancia, sin embargo, se evidencia la necesidad de fortalecer los procesos de enseñanza, pues que se perciben algunas de las limitaciones relacionadas con las acciones o premisas del trabajo cooperativo que se emplean por los vinculados con el proceso de enseñanza-aprendizaje: los estudiantes, docentes y representantes. Entre estas son palpables: el COVID-19 y la Educación en el Hogar, el Aprendizaje en el entorno virtual, la Sinergia en la relación hogar-escuela, la Resiliencia y la adaptabilidad de estudiantes, representantes y maestros a la nueva normalidad.

Es importante hacer énfasis, que no es la escuela en casa, sino en el hogar, pues esto implica una conexión espiritual, un proceso de humanización que va más allá de generar un conocimiento, busca la construcción de la personalidad y de la identidad del estudiante a partir de la conexión entre su núcleo familiar, desde la armonía en el hogar con las orientaciones pedagógicas de los docentes, pero con el aprovechamiento al máximo de las herramientas pedagógicas que ofrece la virtualidad. En la educación contemporánea, la educación virtual juega un papel de gran importancia, ya que la sociedad actual así lo exige, apoyada en la amplia gama de recursos digitales a disposición de la humanidad.

Según la autora Verdún (2016): “Uno de los retos que tiene la educación en general y la educación a distancia en particular es la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para contribuir en la mejora de los aprendizajes y de los proyectos educativos”. (p. 67)

Desde esta perspectiva, es de gran importancia asumir nuevos paradigmas tecnológicos y vanguardistas, en donde sí es posible llevar a

cabo un proceso de educación de calidad, siempre y cuando se propicie una cultura formativa para asumir con responsabilidad y compromiso este cambio drástico pero necesario. Ha sido un momento trascendental en donde ha tocado desaprender para aprender nuevos conocimientos para así apropiarse de educación virtual.

Es la oportunidad ideal para apropiarse de las herramientas tecnológicas educativas, facilitando la comprensión y accesibilidad de manera efectiva a todos, ya que, es primordial mantener la calidad de la educación como premisa, solo que hubo un cambio de modalidad necesaria, pues el proceso educativo no se detiene y que producto del confinamiento a raíz de la pandemia para resguardar y garantizar la buena salud de los involucrados, no fue posible mantener el proceso de enseñanza aprendizaje de forma presencial. Medina (2019) señala:

Cuando se da el caso de que las personas estudien y no trabajen o trabajen y estudien, la virtualidad ayuda en un aspecto importante a que puedan desarrollar habilidades y un pensamiento crítico que les permita tomar decisiones sin necesidad de interactuar *face to face* con alguien más. Es pertinente recordar que la educación virtual genera un aprendizaje autónomo que permite desarrollar las fortalezas necesarias que ayuden en el crecimiento de la profesión, planificando su tiempo; sin embargo, en algunas situaciones los estudiantes arrastran lo aprendido en la etapa escolar y se convierten en procrastinadores universitarios, pero poco a poco el hecho de planificar sus propias actividades les ayuda a establecer su propio estilo de aprendizaje. (Párrafo 7)

Entonces, se podría decir que realmente esta nueva modalidad educativa tiene sus ventajas, puesto que elimina las barreras, limitaciones, horarios y lugares fijos. Asimismo, da lugar a que se fortalezca el autoaprendizaje por parte de los estudiantes. También es importante señalar que este método de enseñanza permitirá una educación más personalizada conforme a las necesidades e intereses de los estudiantes. Ciertamente las sociedades no estaban totalmente preparadas

para asumir este gran compromiso de la virtualidad de la educación, sin embargo, se ha logrado formar progresivamente a los docentes con el único fin de que su desempeño sea óptimo, no obstante, no todos tienen acceso a la tecnología, la realidad varía de acuerdo al contexto en donde se enmarcan los docentes y los estudiantes. Según Guzmán (2017):

Una de las causas a la brecha digital es lo relacionado al tema económico, debido al precio de la conexión, limitación al acceso por la carestía de equipos, además la escasez de contenidos locales, la falta de conocimientos sobre el uso de Internet por parte de alguna de la población. (p. 46)

Al hacer referencia a la educación en tiempos modernos, resulta necesario reflexionar sobre el innegable rol preponderante de la misma, no solo para una pequeña porción de la sociedad, sino para la humanidad entera. Ahora bien, es aquí donde conviene cuestionarse si los métodos y los contenidos que se emplean en los procesos de enseñanza aprendizaje realmente son los más idóneos, si realmente educan para la vida. Los autores Cantor y Altavas (2019) consideran:

La conceptualización de los modelos pedagógicos obedece a una coherencia en el problema esencial de cada época educacional, que depende de la idea del tipo de ser humano que se desea formar y a su vez la sociedad que se desea construir, esto lleva a pensar en la relación de las teorías pedagógicas con la concepción del hombre y la sociedad, con los intereses y necesidades de los profesores, que se evidencia el modo de actuación profesional pedagógico. (p. 2)

Por ende, es fundamental indicar que los modelos pedagógicos requieren atender las necesidades y exigencias de la sociedad actual, al mismo tiempo deben estar coherentes con el contexto, de esta manera se logrará el éxito en la formación de los ciudadanos que las sociedades demandan, pero la misma debe ir orientada desde una perspectiva más humana. Además, la educación debe ser pensada para el presente y para el futuro, los contenidos educativos que se imparten no van a

la vanguardia de los crecientes y acelerados cambios de la sociedad moderna. En este sentido Posner (1998), establece algunos criterios que determinan una teoría pedagógica:

Se relaciona con definir el concepto de hombre que se desea formar o meta esencial de formación humana.

Es caracterizar el proceso de formación del hombre, de humanización de los jóvenes, en el desarrollo de las dimensiones constitutivas de la formación, en su dinámica o secuencia.

Es describir el tipo de experiencia educativa que se privilegian para afianzar e impulsar el proceso de desarrollo, incluyendo los contenidos curriculares.

Es describir las regulaciones que permiten enmarcar y cualificar las interacciones entre el educando y el educador en la perspectiva del logro de las metas de formación.

Y finalmente se describe y prescribe métodos y técnicas moldeables y utilizables en la práctica educativa como modelos de acción eficaces.

A estas cinco características debe dar respuesta una teoría pedagógica, de manera coherente y sistemática, permitiendo distinguir de una teoría psicológica, social, lingüística, antropológica, entre otras. (p. 26)

Considerando lo expuesto, resulta de gran importancia tener presente que una teoría pedagógica será propicia en la medida que se proponga en primera instancia que el ser humano que se desea formar sea visto como sujeto transformador de sociedades, por cuando, conviene considerar un sinfín de elementos del entorno social a fin de contextualizar y priorizar que conocimientos requiere saber. Pues consiste entonces, en redimensionar los contenidos curriculares que vayan en sintonía de lo que realmente se requiera aprender.

De allí la importancia de los educadores en la construcción de sociedades, es por ello que los que tienen la gran responsabilidad de

formar y educar requieren de un mayor compromiso en su formación asumiendo de manera responsable el rol investigador que les permita adecuar su pedagogía, contenidos, objetivos, métodos, modos de enseñanza, formas organizativas, entre otros. Al entorno social en que se encuentre, ya que de nada serviría un buen docente con excelentes conocimientos y disposición de dar lo mejor de sí, si se encuentra en el contexto equivocado, aun sabiendo que entre las instituciones educativas y las comunidades debe haber una estrecha relación siempre con miras no solo de alcanzar el éxito de los aprendizajes, sino que también en función de generar el aporte (pieza clave) en el progreso de la sociedad.

INTENCIONALIDADES INVESTIGATIVAS

Generar una aproximación teórica del Trabajo Cooperativo desde la Cosmovisión Ontoepistémica del Aprendizaje en la Escuela Primaria Bolivariana “Eloy Guillermo González”, Cojedes.

Realizar un acercamiento a la interpretación del Trabajo Cooperativo en los informantes claves la Escuela Primaria Bolivariana “Eloy Guillermo González”, Cojedes.

Indagar desde la perspectiva subjetiva de los informantes claves en la concepción de Aprendizaje en la Escuela Primaria Bolivariana “Eloy Guillermo González”, Cojedes.

Contrastar las categorías que emergen de la Cosmovisión Ontoepistémica del Aprendizaje en la Escuela Primaria Bolivariana “Eloy Guillermo González”, Cojedes.

ABORDAJE METODOLÓGICO

El estudio estará enmarcado en el Paradigma Interpretativo, que se basa en la comprensión de la realidad; conlleva el análisis, la comprensión, la relación con el sujeto, la vinculación con el contexto. Según Ramírez y otros (2004): “Los tipos de investigación que se sustentan en el paradigma interpretativo son: las investigaciones cualitativas interpretativas, es decir las que no buscan explicaciones sino inter-

pretaciones” (p. 48). Es decir, su objetivo primordial es interpretar y comprender la realidad; interpreta la conducta humana, los acontecimientos y las situaciones propias del contexto social respectivamente, incorporando de esta manera la subjetividad humanística mediante el análisis e interpretación.

A su vez se realizará a través del Método Fenomenológico-Hermenéutico, donde Fuster (2019) manifiesta que “este enfoque está orientado a la descripción e interpretación de las estructuras fundamentales de la experiencia vivida, al reconocimiento del significado del valor pedagógico de esta experiencia”, lo cual indica que el estudio se fundamenta en la interpretación de prácticas pedagógicas vividas y la valoración de lo que significa para el campo educativo específicamente.

Por otra parte, atiende al Diseño de Teoría Fundamentada, ya que se pretende analizar el fenómeno social en su contexto natural, haciendo uso de la observación del contexto real educativo, se orienta la identificación de las problematizaciones existentes dentro de este contexto a fin de comprender el fenómeno en estudio. Según Infante, Rujano y Sáez (2011): “La teoría fundamentada es una metodología general, que tiene como punto central desarrollar teoría, a través de una continua interpelación entre el análisis sistemático y la recogida de datos”. Asimismo, la teoría fundamentada tiene muchas bondades y ventajas ya que es un proceso sistemático y riguroso de recopilación y análisis de datos, por lo que permite realizar un estudio mucho más profundo que cualquier otro paradigma.

En cuanto a los informantes claves, lo conforman los maestros, estudiantes y padres, madres y/o representantes. Por su parte, la técnica a emplear será la Entrevistas a Profundidad, que permitirá recopilar información acerca del conocimiento, actitudes y percepciones de los entrevistados de una forma más interactiva y dinámica. Además, tal y como lo afirma Sordini (2019): “su rol estratégico radica en invitar a la conversación, en generar un espacio de intimidad

y confianza y, en asumir que la persona entrevistada es experta en el tema de interés porque la información que relata ha sido experimentada e interpretada personalmente”, por lo que incorpora la característica de la confiabilidad y la interpretación; para finalmente realizar el proceso de Categorización, Contrastación y Creación de la teoría que emerge.

ABORDAJE EPISTÉMICO

Desde el punto de vista epistémico se abordará bajo el enfoque histórico cultural de Vigotsky (1978), ya que concibe al estudiante como un ser social, de allí que el trabajo cooperativo crea las condiciones necesarias para que el estudiante interactúe y socialice con los demás, generando en ellos, aprendizajes significativos.

Asimismo, el trabajo cooperativo encuentra sus raíces teóricas bajo el enfoque histórico cultural de Vigotsky (1978) como paradigma de la interpretación materialista dialéctica de la interacción hombre mundo, en particular en el papel que le concede a las condiciones económicas, sociales y políticas en el desarrollo de la personalidad del individuo, la influencia de la educación mediante la socialización y la comunicación, y el papel del componente afectivo en el aprendizaje.

Vigotsky (1978), afirma que el Trabajo Cooperativo es:

Un proceso interpersonal es transformado en uno intrapersonal, en donde cada función en el desarrollo cultural del niño aparece dos veces: primero, en el nivel social y posteriormente en el nivel individual. Todas las funciones superiores se originan como relaciones entre individuos humanos. (p. 57).

Como se evidencia, el trabajo cooperativo, el aprendizaje en pequeños grupos o equipos, crea el marco propicio para que los conocimientos, habilidades y procesos se presenten al aprendiz, y éste pueda entonces interiorizarlos, es decir, hacerlos suyos, mediante la interacción.

Del mismo modo, Vigotsky (1978) definió el concepto de Zona de Desarrollo Próximo, como categoría principal y referente teórico del trabajo cooperativo, la describió como la distancia entre el nivel de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto, o en colaboración de otro compañero más capaz.

El trabajo cooperativo crea las condiciones necesarias para que el aprendiz interactúe, se socialice y se comunique con los demás, lo que quiere decir, que la interacción y las relaciones sociales forman el contexto comunitario y educativo propicio, a fin de que ocurra el aprendizaje eficientemente.

El trabajo cooperativo encuentra también sustentos teóricos en la obra de Kurt Lewin (1939), creador de la dinámica de grupo y estudioso de los procesos que tienen lugar en el grupo, así como la importancia de la interdependencia de los miembros con respecto a sus objetivos, metas de la dinámica grupal, procesos de liderazgo y aprendizaje social.

Actualmente la humanidad exige cambios sustanciosos en los modelos educativos de manera que rebasen las evidentes limitaciones de los modelos clásicos y conductistas en busca de la reflexión y la acción, sustentados en sólidos valores que aseguren la paz y justicia social; dejando claro que el trabajo cooperativo no reemplaza el estudio individual, sino que lo contextualiza y lo exige. Aprender en equipo supone una preparación previa de cada miembro en busca de las competencias necesarias para resolver la tarea colectiva.

De igual forma, durante la solución de la tarea de aprendizaje, cada miembro trabaja en la solución de una parte de ésta, para posteriormente contribuir a la solución total del problema. Dicho de otro modo, varios equipos pueden trabajar en la solución de varios problemas que formarán parte de la solución de un problema central de la clase, es decir, el trabajo de cada equipo une a los demás para ofrecer respuesta a una tarea colectiva.

Para contrastar se abordará el cognitivismo de Piaget (1970) puesto que considera que la enseñanza debe centrarse en lo que el estudiante es capaz de hacer, bajo condiciones que resalten la interacción social

Piaget (1970), parte de que la enseñanza se produce de adentro hacia afuera. Para él la educación tiene como finalidad favorecer el crecimiento intelectual, afectivo y social del niño, pero teniendo en cuenta que ese crecimiento es el resultado de unos procesos evolutivos naturales. La acción educativa, por ende, ha de estructurarse de manera que favorezcan los procesos constructivos personales, mediante los cuales opera el crecimiento. Las actividades de descubrimiento deben ser, por tanto, prioritarias. Esto no implica que el estudiante tenga que aprender en solitario. Bien al contrario, una característica básica del modelo pedagógico piagetiano es, justamente, el modo en que resaltan las interacciones sociales horizontales.

Es así, como comprueba en esta teoría que el aprendizaje se manifieste en un contexto social, lo que de una manera u otra favorece el trabajo cooperativo; debido a que el estudiante adquiere activamente sus conocimientos. El cognitivismo aportó conceptualizaciones necesarias y relevantes al mismo tiempo, por cuanto considera que la enseñanza debe centrarse en lo que el estudiante es capaz de hacer, es decir, en el desarrollo ya logrado o desarrollo actual, ofreciéndole a los involucrados la posibilidad de ampliar y diversificar su interacción; donde la acción educativa debe estar orientada a favorecer los procesos constructivos bajo condiciones y situaciones que resalten la interacción social.

De acuerdo a estas consideraciones, es evidente que la interacción social es clave para el aprendizaje, por lo que el docente de educación básica al promover el trabajo cooperativo facilita el mismo, tomando en cuenta el entorno social del estudiante.

• CONCLUSIONES

A partir de la comprensión de las teorías preliminares de Piaget (1970) y Vigotsky (1978), las cuales sustentan el aprendizaje social del individuo, a pesar de ser teorías educativas precursoras cada día cobran más vigencia; ya que a lo largo del tiempo han servido de referentes teóricos a innumerables investigaciones que implican la acción del trabajo cooperativo.

Desde esta perspectiva, el proceso de aprendizaje concibe al estudiante como un agente activo y no pasivo, que elabora su conocimiento a partir de su propia interpretación de información que se le brinda mediante diversas fuentes, y a partir de sus necesidades, sentimientos, intereses y conocimiento previo que posee, mas no como un repetidor de información memorizada que reproduce los conocimientos transmitidos por el profesor. El valor esencial del trabajo cooperativo es propiciar en el aprendiz las condiciones materiales y espirituales que faciliten en el mismo, la capacidad de pensar, actuar al mismo tiempo que se comunica con miras a alcanzar la socialización.

Pudiendo inferirse de lo planteado por los autores, que el trabajo cooperativo en el aula, tiene efectos en el rendimiento académico de los participantes, cuando se desarrolla su autonomía, al aumentar la responsabilidad de los estudiantes por su propio aprendizaje e incentivar la investigación. A su vez esto incide en una disminución de la dependencia de los estudiantes de sus profesores. De allí que esta investigación pretende generar una teoría sustantiva que promueva su ejercicio desde una postura más dinámica y actual que permita generar de forma efectiva aprendizajes en los estudiantes.

REFERENCIAS

Cantor, J. y Altavaz, A. (2019). Los modelos pedagógicos contemporáneos y su influencia en el modo de actuación profesional pedagógico. *Varona. Revista Científico Metodológica*, (68), pp. 1-6.

- http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-82382019000100019
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992019000100010
- Guzmán, A. (2017). Brecha digital de las herramientas web 2.0, entre los docentes de la Institución Educativa Agropecuaria de Fonseca. *Télematique*, 16(1), pp. 43-59. <http://telematiquejournal.com/index.php/th/article/download/235/239>
- Infante, P., Rujano, R. y Sáez, R. (2011). Teoría fundamentada: Una visión crítica. *Revista Trabajo Social*, (13). <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistraso/article/view/24187>
- Lewin, K. (1939). *Teoría del Campo y Experimentación en Psicología Social*. <http://www.infoamerica.org/teoria/lewin1.htm>
- Martínez, V. E., Díaz, J., y Bernabé, M. (2021). University experience of a tutorial action programme during the COVID-19 lockdown in teacher training at a Valencian University (Spain). *Actualidades Investigativas en Educación*, 21(2), 1-28. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/46793/46316>
- Medina, A. (2019). La virtualidad de la educación, un reto en el aprendizaje universitario. Reseña del libro de Claudio Rama, Políticas, tensiones y tendencias de la educación a distancia y virtual en América Latina. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 10(29), 215-217. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S20078722019000300215&script=sci_arttext
- Pérez, A., Sánchez, F., Salán, M. N., y López, D. (2019). Cooperative learning and embedded active learning methodologies for improving students' motivation and academic results. *International journal of engineering education*, 35(6), 1–8. <https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/171236/ijee3850.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Piaget, J. (1970). *Teoría de Piaget*. https://www.terras.edu.ar/biblioteca/6/PE_Piaget_Unidad_2.pdf
- Posner, G. (1998). *Ánalisis de currículo* (2da edición). Colombia: Editorial McGraw-Hill.
- Ramírez, L., Arcila, A., Buriticá, L. y Castrillón, J. (2004). *Paradigmas y Modelos de Investigación: Guía Didáctica y Módulo* (2º edición). Fundación Universitaria Luis Amigo.
- Ramos, D. y Vieira, M. (2019). Teacher training and professional identity: the contribution of collaborative work in education. *Profesorado: Revista de currículum y formación del Profesorado*, 23(2), 359-376. <http://195.22.21.182/bitstream/20.500.11796/2769/1/9691-28575-4-PB.pdf>
- Ros, J. C. (2021). Innovaciones en el ámbito educativo: TIC y trabajo cooperativo en educación primaria. *ATHLOS Revista Internacional de Ciencias Sociales de la Actividad Física, el Juego y el Deporte*, 22(10), 54-68. <http://museodeljuego.org/wp-content/uploads/ATHLOS-No-22-1.pdf>
- Sordini, M. V. (2019). La entrevista en profundidad en el ámbito de la gestión pública. *Revista Reflexiones*, 98(1), 75-88. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1659-28592019000100075
- Verdún, N. (2016). *Educación virtual y sus configuraciones emergentes: Notas acerca del e-learning, b-learning y m-learning*. En: Alvarado, M. y Martinell, A. (Coord.) *Háblame de TIC: Educación Virtual y Recursos Educativos* (vol. 3). Editorial Brujas. pp. 67-88. <http://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/5257>
- Vigotsky, L. (1978). *Interacción entre aprendizaje y desarrollo*.

EDUCADORES CRÍTICOS: UN CAMINO HACIA EL CAMBIO SOCIAL

Amelia Rafaela Araviche Granadillo

Correo: aaaraviche@gmail.com

UNESR. Docente con función Directiva – MPPE. Venezuela

Link de la Ponencia: <https://orcid.org/0000-0002-3079-1128>

• RESUMEN

El propósito de éste estudio es llamar la atención de los verdaderos humanistas, Educadores Críticos: un camino hacia el cambio social. Metodológicamente corresponde al paradigma Sociocrítico, enfoque cualitativo, tipo de investigación IAP, método sociocrítico apoyado en investigación documental, La técnica de recolección de datos la observación deliberada y la entrevista semiestructurada. En referencia a los informantes claves está conformada por Educadores, Directivo, Acompañante pedagógico, Voceros de la comunidad, en cuanto a la técnica de análisis se emplea la recolección categorización, contrastación, triangulación y teorización de resultados. Se evidencia que en estos tiempos de pandemia, existe una mayor participación, compromiso y responsabilidad de los diversos actores, donde, el docente interviene en el cambio y transformación al concientizar a la población, obteniendo resultados alentadores para con la educación. En conclusión, debemos romper las barreras neoliberales, sobre el pensamiento socio crítico transcendiendo entre el ser y el hacer, nuevos paradigma renacen y se redescubren consolidando el proceso formativo y todo su accionar. Recomendaciones, se consolidaría el Sistema Educativo si se encausara el río en la administración de las políticas públicas brindando bienestar, seguridad a la población, reajustar la organización con personas capaces y comprometidas por y para la ciudadanía.

-
-

• INTRODUCCIÓN

Dando inicio al desarrollo del estudio presentado agradezco al Centro de estudios de Educación Emancipadora y Pedagogía Crítica (CEPEC) y a toda la comunidad de investigadores militantes de Venezuela y nuestra América a la III Convención de estudios en Educación Emancipadora y Pedagogía Crítica (CONEEPEC 2021) La Educación e Investigación cómo Bienes Públicos en Escenarios Inéditos.

En homenaje a Simón Bolívar y Hugo Chávez en el marco del Bicentenario de la Batalla de Carabobo. El cual tiene como propósito: Generar espacios de participación para Estudiantes, profesores(as), investigadores, y público en general, de Venezuela y Nuestra América, interesado(a) en divulgar producciones científicas relacionadas a los ejes temáticos, y/o participar en las conferencias, mesas y debates sobre las prácticas educativas insurgentes en el contexto sociopolítico y socioeducativo actual.

Se propicia el debate reflexivo y la sistematización de experiencias didáctico pedagógicas transformadoras derivados de la política educativa en el contexto actual: referentes, indicadores, intencionalidades e impactos. Al respecto las reflexiones estas inmersas en las experiencias y recomendaciones en las Voces del Magisterio, el profesorado y los estudiantes, el cual presenta cómo título

EDUCADORES CRÍTICOS: UN CAMINO HACIA EL CAMBIO SOCIAL

La idea nace de caminos resurgentes y emancipadores por la calidad educativa, haciendo valer los deberes y derechos de los educadores y todo el colectivo, los pensamientos liberadores, humanistas, socio críticos; libres y emergentes considerando el ideario, corriente y raíces filosóficas de Simón Bolívar, Simón Rodríguez, Andrés Bello, Ezequiel Zamora, Francisco de Miranda, Antonio José de Sucre, Luis Beltrán Pietro Figueroa, Belén San Juan y el Comandante Supremo Hugo Chávez hombre de grandes pensamientos revolucionarios.

La educación en sus diferentes tendencias ha buscado mejorar las prácticas formativas; sin embargo, el interés por transformar de manera profunda la sociedad a través de procesos educativos ha alcanzado niveles con los cuales es muy complejo avanzar hacia otros horizontes.

El sistema educativo ha sido mayoritariamente reproductores de la vida social, hoy esto no es suficiente para atender las diversas dificultades. Frente a ello, se necesita formar individuos que verdaderamente respondan a los intereses de sus territorios y al avance de los mismos, para que sus acciones, no sólo se manifiesten en el beneficio local o nacional, sino que apunten a un bienestar social global. Por tanto, los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje deben procurar ser adecuados y efectivos a las necesidades formativas y sociales.

Inicialmente presento un bosquejo sobre Justificación, compromiso y liberación de la pedagogía. Se refiere a la Pedagogía del Oprimido el cual transcurre en un lenguaje que se aleja tanto del habla de los poderes dominantes (orden, progreso, crecimiento económico, mercado, libre competencia) como de los términos del marxismo tradicional (lucha de clases, proletariado, burguesía, socialismo, comunismo). Para Freire a través de la pedagogía del oprimido es la integración interdisciplinaria e incluso transdisciplinaria en el discurso.

Desde enfoques sociológicos (imposición alienante/ liberación y transformación, inserción crítica), incluyendo los psicológicos (sadismo de opresores, comportamiento neurótico, racionalización), escatológicos (iluminación, acto de amor, ser más), educacional (pedagogía liberadora, diálogo crítico y liberador, educación con mediación del mundo), en una síntesis discursiva y filosófica. Se trata de un ejercicio de conectividad, de integración, de confluencias.

En este contexto, surge la necesidad de promover la formación del pensamiento sociocrítico dirigido a favorecer la reflexión y la toma de decisiones que beneficien la calidad de vida y redunde en un provecho para el entorno social. El mencionado autor plantea la Pedagogía: política y libertad. “La acción política junto a los oprimidos,

en el fondo, debe ser una acción cultural para la libertad, y por ello mismo, una acción con ellos” (p.46)

Por su parte, resalto lo expresado por Freire “Educadores y educandos (...) al alcanzar este conocimiento de la realidad a través de la acción y reflexión en común, se descubren siendo sus verdaderos creadores y recreadores” (p. 49) se hace necesario consolidar el quehacer educativo en los diferentes niveles y modalidades, al igual que vislumbrar el accionar.

Ante lo señalado, al desarrollar el concepto sobre la Concepción “Bancaria” de la Educación: existe un fundamento Ontológico, Axiológico, Epistemológico que parte de “la narración (...) conduce a los educandos a la memorización mecánica del contenido. Más aún, la narración los transforma en “vasijas” en recipientes que deben ser “llenados” por el educador” (p.51) La realidad educativa Venezolana difiere de las realidades de otros países de Latinoamérica; sin embargo, necesita de manera urgente buscar alternativas educativas más viables y favorables que permitan el avance de la ciudadanía.

En Educación Bancaria el educador es... el que educa. El que sabe. El que piensa, produciendo lo que llamamos... Disciplina. El sujeto del proceso. (p.53) Para el educador(a) bancario: “Convivir, simpatizar, implican comunicarse, lo que la concepción que informa su práctica, rechaza y teme” (p.57) En referencia a las citas, al estudiante debe dársele la oportunidad de ser visto y atendido como un ser pensante, libre de pensamiento, participe de su propio conocimiento.

En referencia al humanitarismo de la educación bancaria existe una Negación Ontológica “El humanitarismo de la educación bancaria (...) a realidad educativa no difiere de las realidades de otros países de Latinoamérica; sin embargo, se considera importante plantear que la historia de este país ha estado marcada por signos de violencia y enfrentamiento interno constantes; así, necesita de manera urgente buscar alternativas educativas más viables y favorables que permitan el avance de la ciudadanía.

En este orden, la formación del pensamiento sociocrítico desde los contenidos antes señalados es una propuesta que requiere ser considerada por las autoridades educativas del país, escuchar a los actores educativos, social y comunitarios propiciando espacios que favorezcan el discernimiento, comprensión y reflexión de situaciones que se puede abordar desde la escuela y propias comunidades, se reduce a la tentativa de hacer de los hombres (...).

Un autómata que es la negación de su vocación ontológica de ser más". (*Cursiva y negrita del autor*) Por consiguiente la Negación Axiológica. El humanitarismo y no su humanismo (...) posibilitan el mantenimiento de la falsa generosidad (*Cursiva y negrita del autor*). Me llamó poderosamente la atención, la idea de Michael Apple (1942).

Lo que pretende Apple es fórmanos una conciencia crítica sobre lo que nos rodea, él nos habla del criticismo, el humanismo, entre otras corrientes filosóficas, esto con el fin que la población piense más, se haga más crítica acerca de lo que sucede y acontece a su alrededor y no solo quedarse con lo que dicen los de mayor poder, al vivir en los años 60 Apple logró observar muchos cambios dentro del país y en todo el mundo, situaciones demacrantes y horrorosas que todos sabemos y cuando pensamos en ello nos aterra saber que existe tanta crueldad; esto le ayudo a formar su diseño curricular todos nos quejamos de lo injusto pero nadie hace nada para remediarlo, todos somos seres humanos y lo único que hemos logrado es destruirnos unos con otros como animales solo por obtener el poder, al hacernos críticos es pensar con claridad lo mejor para todos, como seres humanos.

Tenemos que ayudarnos unos con otros porque de lo contrario, todos terminaremos con nuestras vidas y haciendo lo que el poder nos diga y pensando como ellos quieran, al gobierno o los poderosos no les conviene darnos herramientas para tener un mejor razonamiento, ellos siempre nos darán herramientas para emanciparnos y lograr que no pensemos y mucho menos critiquemos lo que hacen. Al respecto, "(...), a menos que examinemos otras formas de acción y reflexión,

como las generadas de las tradiciones críticas (...) y comprometernos en una acción colectiva efectiva, no estaremos siendo sinceros con nosotros mismos".

De lo anterior, investigadores de la escuela de Frankfort intentaron fundamentar una teoría social y política más amplia: tentativa de una conciencia crítica, cultura sobre la vida cotidiana que surgieron como una nueva dimensión de la dominación sobre los Grandes Sueños / Grandes Mitos Introduciendo a la Teoría Crítica, en relación a lo expuesto el instituto de investigación social fundado por Félix Weil (1923) se destacan pensadores como Erich From, Herbert Marcuse, Theodor Adorno. Donde se da una reflexión crítica sobre los postulados positivistas donde el conocimiento y la ciencia no incorporaba los fenómenos humanos: político, social, cultural e histórico.

Considero oportuno hacer referencia a la crítica hacia el positivismo en la objetividad, eficiencia y la técnica de Antonio Gramsci (1891-1937) Éste teórico presenta su postura en relación al Rescate del sujeto humano al postular una noción de ideología que no suprime las facultades mediadoras de la gente.

Reconoce que la dominación preexiste, pero sus efectos y resultados tienen un carácter de abierto. El proyecto de Gramsci, considera a los intelectuales como "una fuerza social, política vital y fundamental para cualquier contienda contra hegemónica" (Giroux, 1988, p. 142) "Antonio Gramsci utiliza el concepto de hegemonía ideológica (...) para comprender la unidad existente en toda formación social concreta. Éste considera que en una situación histórica y social puede llegar a organizar las rutinas y significados del llamado "sentido común".

Lo que quiere decir que esa ideología impone a sus seguidores unos significados y posibilidades de acción de manera sutil, de tal modo que incluso(...), contribuyen a mantener situaciones de injusticia, llegan a ser percibidas como inevitables, naturales, sin posibilidad de modificación"(Torres,J.1992).

Razón de ello LA IDEOLOGÍA: entre el saber y la transformación social, siendo una construcción social para entender de qué manera los individuos y los grupos sociales, producen y transforman significados” “Procura saber por qué ciertas ideologías llegan a prevalecer en determinados momentos y al servicio de qué intereses están” “Como construcción política problematiza el significado y se pregunta por qué los seres humanos tienen acceso desigual a los recursos intelectuales y materiales”. (Giroux, 2003)

El propósito de éste estudio es llamar la atención de los verdaderos humanistas - “La liberación auténtica que es la humanización en proceso (...) es praxis, que implica la acción y la reflexión (p.60). La Educación problematizadora sirve a la liberación (...) realiza la superación.” “Ahora, ya nadie educa a nadie, así como tampoco, nadie se educa a sí mismo, los hombre se educan en comunión” (p.61) Es importante destacar como punto clave las brechas que aún existen en el ámbito educativo desde el carácter interno y externo.

• CONCLUSIÓN

En estos tiempos de pandemia, se evidencia una mayor participación, compromiso y responsabilidad de los diversos actores llámsese escuela, familia y comunidad, donde sobre todo el docente interviene en el cambio y transformación al concientizar a la población, obteniendo resultados alentadores para con la educación de las niñas, niños, jóvenes y adultos

Por su parte, se consolidaría el Sistema Educativo si se encausara el río en la administración de las políticas públicas brindando bienestar, seguridad a la población, reajustar la organización con personas capaces y comprometidas con él por y para la ciudadanía que en la selección para el cumplimiento de alguna función se considere el perfil, competencias, no mal interpretando las políticas conducentes al quebrantamiento y separación de lo real e imaginario, se debe mantener permanentemente la evaluación, seguimiento y control, no monopolizador creado de caminos burocráticos .

Debemos romper las barreras neoliberales, sobre el pensamiento socio crítico, transcender entre el ser y el hacer, ante lo mencionado, nuevos paradigma renacen y se redescubren consolidando el proceso formativo y todo su accionar. Son muchos los pensadores Latinoamericanos que intervienen en éste proceso, unos más audaces, otros más intelectuales, otros más comprometidos con el accionar y la calle.

El docente en cualquier de sus dimensiones fortalece y promueve la libertad de pensamiento, consolida la educación Venezolana y Latinoamericana, estamos preparados para enfrentar cualquier situación con múltiples factores existentes a los cuales estamos sujetos. Existen debilidades, sí, tenemos fortalezas, y muchas. Sería no un reto sino un desafío hacer referencia a ellos. Apuesto la educación de nuestro país dentro y fuera de él, porque somos únicos. Cito una frase de **ANDRÉS BELLO** “***La ignorancia es la causa de todos los males que el hombre se hace y hace a otros***” Por la educación que queremos y merecemos. “¡Que viva la crítica! ¡Que viva el pensamiento crítico!” Chávez F.

• REFERENCIAS

- Chávez F. (2007) Presentación del Proyecto de Reforma Constitucional ante la Asamblea Nacional. Ahora la batalla es por el sí. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (MINCI). Disponible en: http://www.consulvenbilbao.org/chavez/documentos/pensamientos_de_chavezcoweb.pdf
- Freire, Paulo (1997). *Pedagogía de la autonomía*. Siglo XXI. ISBN 9682320690. Consultado el 25 de mayo de 2021.

LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE UNA ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN FORMATIVA EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Francy Oviedo Ortiz

UBV- CEPEC

Mérida – Venezuela año 2021

Correo: oviedofrancy@hotmail.com

Link de la Ponencia: <https://youtu.be/4763uEixKY4>

• RESUMEN

La educación inclusiva se ha ido posicionando desde los años 70, instituciones como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura(UNESCO) y Organización de las Naciones Unidas(ONU), se han pronunciado al respecto y los países miembros han incorporado medidas que involucran procesos de desarrollo en función de favorecer nuevas políticas educativas que atiendan la inclusión, esta evolución ha planteado nuevos conceptos como las Necesidades Educativas Especiales(NEE) en adelante, las cuales están asociadas a particularidades de los estudiantes en cuanto a ciertos esquemas para incorporar adecuadamente procesos formativos que conlleven a un aprendizaje significativo. Las NEE pueden ser temporales o permanentes, de corte social, físico o de recursos, a partir de estos podemos señalar que la realidad pandémica ha incorporado una serie de NEE, Es decir la pandemia ha agregado de una u otra manera, de mayor menor grado necesidades educativas especiales. Es aquí que la metodología de las comunidades de aprendizajes(C/A), en adelante, pueden posicionarse primero para brindar una opción viable y segundo para ir rompiendo el viejo paradigma de la educación tradicional, las comunidades de aprendizajes pueden hacer del proceso formativo de los participantes una experiencia gratificante y una forma de enfrentar la educación en tiempos de pandemia.

Palabras Claves: Educación Inclusiva, Necesidad Educativa Especiales (NEE), Comunidades de Aprendizajes (C/A), Pandemia, Transformación.

• INTRODUCCIÓN

Desde hace décadas hemos estado escuchando sobre la educación inclusiva, la misma Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) solicita asumirla como un compromiso para los países suscritos donde puedan asegurar un sistema educativo con prácticas formativas inclusivas a todos los niveles, La UNESCO en la declaración de Salamanca y la educación inclusiva aprobó los principios, políticas y prácticas para las necesidades educativas especiales y un Marco de Acción. Así que referir la educación inclusiva incluye el desarrollo del concepto de Necesidades educativas especiales (NEE) según Javier Betanzos” Son aquellas que sobrevienen deficiencias de tipo físico intelectual social y/o afectivo que inciden de manera negativa e en ocasiones lo hacen fracasar”.

El Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo, documento de referencia autorizada que busca informar, ejercer influencia y promover un compromiso auténtico a favor de las metas mundiales de educación en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A pesar de las suscripciones y declaraciones de los países para dar cumplimiento a estos objetivos, a escala mundial se presentan grandes contradicciones para asumir los principios, políticas y prácticas que garanticen una educación inclusiva.

Esta situación, aunque presenta variación entre un país y otro también muestra regularidades y coincidencias, susceptibles de ser analizadas desde sus especificidades para poder considerar su estancamiento, avances, y/o tendencias. En este sentido, como regularidad del fenómeno prevalece la ambivalencia para asumir y comprender el concepto de educación inclusiva y necesidades educativas especiales, lo que deriva en una de las principales consecuencias; la subjetividad y relatividad que priva de carácter científico y rigurosidad a la educación inclusiva.

Los tiempos de pandemia exige no solo la clarificación del concepto de educación inclusiva y necesidades educativas especiales, sino que

también es necesario abogar por un consenso común para entender qué es la educación inclusiva y la exigencia de un tratamiento educativo adecuado en atención a las características personales de todos aquellos estudiantes que experimenten una NEE, sea esta permanente o provocada por las consecuencias derivada de la pandemia.

Venezuela, no escapa a esa realidad y también muestra contradicciones ante el concepto de educación inclusiva, así como en la capacidad de las políticas públicas en materia educativa, requerida para una cobertura total de atención a las personas con necesidades educativas especiales. Esta realidad es evidente, a pesar de un fuero constitucional que declara una democracia participativa y protagonica y un estado de derecho que promulga entre otros, el derecho a la educación como derecho humano fundamental, y a la prerrogativa que coadyuva el cumplimiento de esta máxima a partir del conjunto de leyes orgánicas, tales como; Ley Plan de la Patria- 2019-2025, Ley Orgánica de Educación, Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, Ley de Educación Universitaria, Ley de Atención Integral para personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA).

Esta ponencia pretende abordar este tema tomando en consideración la actualidad, en medio de la pandemia mundial, ya que es perentorio ir estableciendo ciertos criterios que puedan afrontar la inclusión desde una perspectiva que permita establecer criterios que afronten el contexto educativo usando la metodología de las comunidades de aprendizaje.

Cuál sería la perspectiva y criterio curricular que debería ofrecer la universidad en atención a desarrollar los procesos formativos desde una mirada más flexible pero que a la vez permita la interacción social cooperativa y colectiva, Dinamizar una práctica educativa más adecuada a las demandas y necesidades de los participantes, plantea un enfoque académico más humanista esto se puede lograr con las comunidades de aprendizajes y los estudios abiertos como herramienta metodológica.

Tanto en la sensibilización de los docentes actuales así como de aquellos futuros docentes que vienen preparándose en las carreras ofrecidas dentro de los Programa Nacional de Formación (PNF) de la universidad, y como en una oferta académica para las personas con NEE dentro de la UBV.

La metodología a usar acá está estrictamente ceñida a la participación y la construcción en colectivo de los procesos inherentes a la conformación de las C/A, así como a la contribución colectiva y cooperativa que atiendan las NEE generadas por la situación pandémica en que estamos desarrollando los procesos formativos en la actualidad. La IAP es la metodología que mejor se adapta a esta realidad, la participación y las acciones que derivan estos encuentros en las C/A van a fortalecer y a brindar una serie de adecuaciones que serán el punto de partida para estructurar, fomentar y estructurar las creaciones de las nuevas C/A. mejorando en cada desarrollo la participación, los métodos que mejor se adecuen y seguramente mejoraran el índice de inserción a la educación universitaria así como el rendimiento académico. Es perentorio apuntar que el registro de estas acciones así como su análisis llevaran a una sistematización de todos los procesos envueltos en la creación, en los procesos formativos y en los resultados que se obtengan durante el desarrollo de las C/A. esta propuesta impulsa la creación de las C/A, a través de pequeños pasos, pero constantes, por ello se diseña seminarios que serán el punto de partida para la creación de las C/A, estos seminarios ofrecen la posibilidad de sensibilizar a los participantes así como conocer de primera mano las bondades que esta metodología ofrece, aprender haciendo, sujetos comprometidos con su entorno social con la capacidad de ir cambiando la realidad educativa en que se encuentran inmersos.

Esta ponencia también busca contribuir en la gestión pedagógica y didáctica e innovadora de la UBV como el bastión emblemático de la revolución educativa en Venezuela.

VENEZUELA Y SU POSTURA ANTE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

La educación en Venezuela es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria, además un elemento indiscutible como principio articulador del proceso de transformación social, el cual debe ser profundamente humanista y debe tener un carácter de equidad e igualdad y además de estar estrechamente relacionado con las necesidades y potencialidades de todas y todos, esto habla de inclusión, caracterizar los aspectos legales que fundamentan este trabajo es muy importante ya que nos prepara o abona el terreno para abordar no solo una necesidad en el plano educativo, sino también un deber como constructores de esta nueva república que se plantea desde valores que priorizan al ser humano como el origen y la motivación de los cambios necesarios para lograr la mayor suma de felicidad social, en este sentido desde la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y Ley Orgánica de Educación expone que dentro sus principios fundamentales la educación Universitaria tiene: “un carácter público, calidad y la innovación, el ejercicio del pensamiento crítico y reflexivo, la inclusión, la pertinencia, la formación integral, la formación a lo largo de toda la vida..., la justicia social, el respeto a los derechos humanos y a la bioética, así como a la participación e igualdad de condiciones y oportunidades”. En el cumplimiento de sus funciones, la educación universitaria está abierta a todas las corrientes del pensamiento y desarrolla valores académicos y sociales que se reflejan su contribución a la sociedad.

El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el cumplimiento de la obligación que en tal sentido le corresponde, así como los servicios de orientación, asistencia y protección integral al alumno con el fin de garantizar el máximo rendimiento social del sistema educativo y de proporcionar una efectiva igualdad de oportunidades educacionales. A lo largo del articulado relacionado con lo social formativo y cultural se enfatiza la igualdad de oportunidades, el respeto a las aptitudes y limitaciones de

los participantes, tanto que desde Art 35 numeral 2 correspondiente al ingreso reza: Se Demanda la obligatoriedad de proveer a los estudiantes de todo cuanto sus necesidades formativas demanden. Ya esto nos abre la puerta para postular nuevas formas de preparación en las que estas personas puedan desarrollarse en un ambiente más idóneo y adecuado a sus actitudes y aptitudes.

LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y SU EVOLUCIÓN

Las Necesidades Educativas Especiales (NEE) nacen de la urgencia de incorporar metodologías, técnicas y procedimientos dirigidos apoyar a cualquier estudiante que requiera una atención específica, que lo lleve a alcanzar su desarrollo formativo, profesional social y hasta personal. Un estudiante tiene NEE cuando presenta alguna dificultad en el desarrollo del proceso de aprendizaje en cualquier aspecto académico que le impide alcanzar sus objetivos dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La Declaración de Salamanca, también denominada Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad, Unesco (1994), establece un acuerdo mundial para lograr la integración en la escuela ordinaria del alumnado con NEE. En este sentido se ratificó el concepto de NEE haciendo hincapié en que cualquier alumno puede experimentar dificultades para aprender en diferentes momentos de su escolarización, lo cual es un proceso normal que no debe interpretarse como algo malo en el educando ni propio de unos pocos alumnos “especiales”; así se proclamó que todos los estudiantes debían tener acceso a las escuelas ordinarias” Unesco (1994).

Es así que durante el siglo XX las necesidades educativas Especiales (NEE) fueron tomando preponderancia dentro del paradigma educativo a nivel mundial, generando prerrogativas leyes propuestas y disposiciones de los entes como la UNESCO (Organización de las Naciones UNIDAS para la Educación, la Ciencia y la Cultura), ONU (Organización de las Naciones Unidas) UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) y otros. Por lo que hay que considerar

cómo se ha ido generando conocimiento en torno a este paradigma y cómo este ha ido evolucionando a lo largo de la historia reciente es, también, una forma de tratar de dilucidar en cuanto a su epistemología. Estudiar el tema de la evolución histórica de la Educación Especial y de cómo se ha abordado las NEE en particular, sin tener en cuenta el hecho educativo, es inadmisible. Per.

Durante la década de los 90, organizaciones mundiales como UNICEF y UNESCO, entre otras, generaron diversos encuentros, declaraciones y compromisos entre los países de la región de Latinoamérica y el Caribe y del mundo en general, con la intención de impulsar nuevas condiciones en los sistemas educativos para universalizar el acceso a la educación, fomentar la equidad, reducir las desigualdades y suprimir las discriminaciones referidas a las posibilidades de aprendizaje de los grupos más vulnerables.

Por tanto impulsar nuevas y más humanas maneras de formación para una población en crecimiento, ávidos de cambios que trasciendan la educación tradicional y además facilite los procesos formativos, es fundamental para apalancar la sentencia de igualdad de condiciones y oportunidades, es un deber que en cada casa de estudio sea cual fuere su nivel dentro de los subsistemas educativos que brinda el estado venezolano, exista y se respete a los estudiantes, todo lo anterior se debe enfatizar en estos tiempos de pandemia, donde los procesos formativos se han visto profundamente afectados, por ello es tan importante incorporar a esta casa de estudio tan emblemática como lo es la UBV, una plataforma que permita a todos sus participantes una oportunidad justa que posibilite realmente, no solo su formación sino la posibilidad de disfrutar de la parte social de la educación guardando siempre los parámetros de bioseguridad establecidos, estos aportes estarán más que acorde con las nuevas necesidades formativas que se necesitan hoy por hoy.

Después de desagregar las diferentes definiciones de NEE podemos inferir que la situación pandémica ha establecido una nueva forma

de necesidad educativa y ha potenciado la necesidad de atender la inclusión educativa. Esto pone sobre la palestra a las comunidades de aprendizaje ya que por su naturaleza flexible y abiertas favorecen el desarrollo de los procesos formativos en un entorno pandémico.

DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJES (C/A) COMO RESPUESTAS A LAS NEE

¿Qué son las comunidades de aprendizaje? El concepto de (C/A) puede ser definido de forma sencilla como un grupo de personas que aprende en común, utilizando herramientas comunes en un mismo entorno. Es interesante y muy ilustrativo también el concepto de la comunidad de práctica descrito por Nic20 citando a Etienne Wenger, para el que “desde el principio de la historia, los seres humanos han formado comunidades que acumulan su aprendizaje colectivo en prácticas sociales o comunidades de práctica, que define el conocimiento como un acto de participación”.

Según Elb03 “Hay muchos proyectos educativos que, en diferentes lugares del mundo, están obteniendo resultados significativos en conseguir los mejores aprendizajes y en el logro de una convivencia solidaria. Las C/A es uno de estos proyectos caracterizado y basado en mejores prácticas educativas que están dando respuesta a las necesidades de la sociedad del conocimiento. Entre sus características, resalta el aprendizaje dialógico, es decir, el diálogo igualitario entre toda la comunidad (profesorado, alumnado, familiares, entidades, profesionales de ámbitos educativos y sociales, voluntariado) en un común esfuerzo solidario por lograr la igualdad educativa de todas las alumnas y alumnos.

En la actual Sociedad del Conocimiento la educación se ha convertido en clave para la promoción y la inclusión social de todos y todas. Es necesario desarrollar modelos educativos que faciliten a todas las personas el acceso a las nuevas habilidades y competencias necesarias para hacer frente de forma crítica a los rápidos cambios sociales que se están produciendo. En un contexto en el que las sociedades son

cada vez más dialógicas y en el que las principales teorías sociales y educativas también lo son, en el ámbito escolar esta situación implica que el diálogo, la comunicación y la interacción entre los diferentes miembros y agentes de la comunidad pasarán a ser características predominantes del aprendizaje. “Actualmente, lo que aprende cada niño y niña depende cada vez menos de los que sucede en el aula y cada vez más de la correlación entre lo que ocurre en el aula, el domicilio y la calle” Man97

Desde hace dos siglos se ha venido refinando la escuela prusiana, siempre orientada a la superioridad de los resultados académicos, produciendo conflictos cognitivos entre los participantes a quienes etiquetamos en la escala de valor indicada por su índice académico. La competencia como mecanismo para instigar al logro, educación para la competencia y no para la equidad y la igualdad. *Todo el mundo educa para la competencia y la competencia es el inicio de toda guerra*, Pablo Lipniski, por otro lado la educación tradicional no busca otro desarrollo que no sea el desarrollo curricular, se plantea además la forma estandarizada de medir este desarrollo a través de las calificaciones, que miden un contenido programático y la capacidad del participante de memorizarlo.

Según Ros para que las comunidades de aprendizaje puedan existir, se requieren condiciones mínimas, entre las que están:

Situar a las personas o alumnos como centro del aprendizaje.

Permitir un acceso a la comunidad, igualitario de condiciones.

Facilitar la participación abierta.

Avanzar en las nuevas herramientas de la tecnología que favorezcan entornos modernos y flexibles.

Promover los cambios institucionales que faciliten su desarrollo.

Trabajar en C/A permite colaborar en la superación de las desigualdades educativas que, a su vez, están generando nuevas desigualdades sociales, Elb03. Además permiten coadyuvar a superar muchas de las desigualdades que antagónicamente se desprende de la necesi-

dad recurrente del sistema tradicional de masificar y homogenizar los procesos formativos, mediante la implementación progresivas de las C/A y de las actividades que observen metodologías más flexibles que permita el desarrollo de nuevas formas de adquirir conocimientos, y habilidades que estimule la innovación, mientras que la unificación de criterios en la educación tradicional somete a los participantes a un proceso uniforme que coarta en muchos casos la creatividad, la participación y la motivación lo que se convierte en un factor determinante y frecuente en la deserción estudiantil.

En una comunidad de aprendizaje, según Ros se:

Adopta una visión amplia de lo educativo.

Asume como objetivos y como eje el aprendizaje.

Se basa en la premisa de que únicamente un esfuerzo conjunto puede hacer posible la educación para todos y el aprendizaje permanente.

Estimula la búsqueda y el respeto por lo diverso.

Busca mostrar la importancia y el potencial que tiene el desarrollo de sistemas de aprendizaje generados y desarrollados a nivel local.

Se propone como un modelo de desarrollo y cambio educativo de abajo hacia arriba y de adentro hacia fuera. Mor13 Citando a Kearney indica además que en las comunidades de aprendizaje “...hay ciertos elementos comunes que se pueden identificar:

La responsabilidad compartida.

Es un proceso activo y colaborativo.

Según Ros organizar una comunidad de aprendizaje conlleva varios procesos, que incluyen:

Concentración en torno a un territorio determinado.

Construir sobre procesos ya en marcha.

Procesos participativos en el diseño, ejecución y evaluación del plan educativo.

Proyectos sociales y construcción de alianzas.

Orientación hacia el aprendizaje y énfasis sobre la innovación pedagógica.

Revitalización y renovación del sistema escolar público.

Prioridad sobre la gente y el desarrollo de los recursos humanos.

Intervención sistémica y búsqueda de articulaciones.

Sistematización, evaluación y difusión de la experiencia.

Construcción de experiencias demostrativas.

Continuidad y sustentabilidad de los esfuerzos.

Procesos y resultados de calidad con uso eficiente de los recursos.

2.1 INICIO DE LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE EN VENEZUELA

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN UNESR- CONAC- MISION- CULTURA

En el año 2004 se dio origen a este convenio, la misión cultura se presenta como una propuesta de cambios profundo que apuntaba a la creación de un nuevo país y donde era fundamental revolucionar todo el sistema ideológico, es decir llevar la revolución a todo el sistema de educación y cultura, trabajando en la recuperación de la calidad de vida, enmarcada en la dignidad de las personas, en su capacitación para contribuir en la transformación y mejora de la comunidad, su objeto está orientado a potenciar la sinergia institucional para incentivar la participación comunitaria y propiciar la divulgación y creación de las manifestaciones culturales de los sectores populares y comunitarios.

De acuerdo a la experiencia de otras instituciones de Educación Superior como la Universidad Simón Rodríguez en su Centro de Aprendizaje para la aprendizaje con el compromiso de inscribirse en un programa de culminación de dichos estudios mediante un convenio establecido con el Ministerio de Educación de la República Bolivariana de Venezuela Educación Permanente CEPAP. Su propuesta educativa se enmarca dentro de los esfuerzos por intentar transformar

la realidad del país que aun cuando hace cuantiosa inversiones en la educación superior, en el 1999, se encontró con una tasa altísima de pobreza, además de tres millones de personas excluidas del sistema educativo. Sin embargo el problema no es solamente incluir a las personas en sistema educativo superior, sino la conveniencia de incluirlos en instituciones enclaustradas, excluyentes, cuyos pensamientos de estudios son concebidos y ejecutados fuera de los contextos comunitarios y de las necesidades sociales más urgentes, con programas que proponen un conocimiento desagregado, fragmentado, unidimensional y escolástico y poco participativo. El modelo tradicional curricular universitario tradicional venezolano, los seres humanos ingresan a un currículo que no se toma en cuenta su perfil de ingreso previo, no le importa de dónde proviene, ni las capacidades, ni las cualidades de ese ser humano.

LA MISIÓN CULTURA

Propone un modelo alternativo que tome en cuenta el perfil del individuo, quien es, que sabe, que quiere ser, y sobre todo que conoce sobre los problemas existentes en su comunidad. En esta propuesta educativa los participantes ejecutan proyectos a partir de los problemas comunitarios concretos. El conocimiento deberá construirse de manera no enclaustrada, en el seno de las propias comunidades, será certificable en cualquier nivel, sin tiempo definido ya que el participante marca su propio ritmo de acuerdo a sus necesidades y posibilidades. Este conocimiento por ser aprehendido a través de los métodos de proyecto es fundamentalmente un conocimiento colectivista y útil, además el participante es beneficiado por el programa de acreditación de experiencias.

Estamos hablando de un pensamiento abierto o semiabierto, flexible, que transitan a ritmo propio y en los cuales están incorporados valores de la identidad latinoamericana, regional, local y nacional. Convenio marco de cooperación UNESR-CONAC.

ACTUALIDAD COMUNIDADES DE APRENDIZAJE EN VENEZUELA

Existen en el estado Mérida, específicamente en la UPTM Kleber Ramírez, un desarrollo interesante de esta modalidades, que hasta la fecha ha dado buenos resultados, y que sigue expandiéndose dentro del quehacer formativo en las casas de estudios superiores, también en años anteriores se llevó a cabo un convenio con la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), y la misión Cultura donde se desarrolló la metodología de comunidades de aprendizaje y durante casi 8 años rindió buenos frutos, esta modalidad no es una novedad ya ha sido probada su potencial y sus bondades, ahora bien adecuar estas bondades a las necesidades formativas de estos jóvenes es el asunto de esta investigación.

Ubicada en el Estado Bolivariano de Mérida. Esta universidad desde hace más de 10 años ha venido tomando impulso y ha logrado egresar a estudiantes en casi todos los niveles educativos, desde bachillerato hasta Doctorado.

Según Gaceta N° 40366 de fecha 6 de marzo de 2014 autoriza a la Universidad Politécnica Territorial de Mérida “Kléber Ramírez” a administrar el Programa de Estudios Abiertos por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, la Ciencia y la Tecnología y En Gaceta Oficial 41056 del 20 de diciembre de 2016 se autoriza a la Universidad Politécnica Territorial del Estado Mérida Kléber Ramírez a administrar los Programas de Estudios Avanzados en Gestión para la Creación Intelectual, Ecología del Desarrollo Humano y Pedagogía Crítica como Programas Nacionales de Formación de cuarto nivel en los espacios territoriales de la República Bolivariana de Venezuela. Es así como se asume el desafío de la educación inclusiva empleando la metodología de las comunidades de aprendizajes y estudios abiertos.

Según Myrian Anzola Los proyectos deberán cumplir con los requisitos que definen un proyecto de desarrollo endógeno como:

1. Espacios de diálogo: Definidos como instancias físicas o virtuales que favorecen y potencian el debate entre actores de la sociedad:

Consejos locales, parroquiales y comunales; mesas técnicas y asociaciones de vecinos entre otros.

2. Espacios de organización social: Entendidos como instancias que posibilitan la agrupación de los ciudadanos en torno a intereses colectivos y orientados al beneficio de organizaciones comunales, cooperativas y «misiones» entre otras.
3. Espacios de interacción ciudadana: Entendidos como instancias en la que los individuos desarrollan vínculos informales, y referidos a la esfera de las prácticas sociales vinculadas con el la bienestar del colectivo. Myr13.

LA PROPUESTA PARA LA UBV

En el presente apartado se propone establecer los fundamentos teóricos de un Plan de Formación que le permita a los jóvenes en tiempos de pandemia desarrollarse en el ámbito educativo a nivel universitario, teniendo la posibilidad de tener una relación más humana, más cercana y menos estresante, que les permita potenciar sus cualidades, para ello la propuesta debe empezar por innovar el campo de la docencia y la modalidad tradicional de los estudios universitarios.

La propuesta tiene que ver con la necesidad de impulsar dentro de la UBV, el conocimiento, práctica y experiencia que ofrecen las comunidades de aprendizajes. Para que de esta manera los participantes que se estén formando en cualquiera de los Programas de formación de grado (PFG) y especialmente para los futuros docentes puedan conocer de primera mano las bondades que este tipo de metodología ofrece.

Es imperativo que los participantes de esta Comunidad comprendan, se involucren y compartan este enfoque, el cual nos permitirá ofrecerles a los jóvenes estudiantes universitarios una manera más humana de adquirir y desarrollar procesos formativos que efectivamente pueda generar en ello aprendizajes significativos, que fortalezcan la inclusión, que favorezcan sus fortalezas, que ofrezcan soporte a sus debilidades generadas por la pandemia.

Para ello se establecen los basamentos formativos tomando en consideración lo siguiente: En la concepción socio-constructivista, el aprendizaje se genera cuando el estudiante participa activamente en su proceso, construyendo significados a partir del contenido, desarrollar actividades concretas y elaborar propuestas a partir de la colaboración de los profesores y sus pares Sil17

3.1 CONDICIONES MÍNIMAS Y BENEFICIOS DE LAS C/A

En este sentido, la modalidad de estudios está concebida bajo la modalidad semi presencial.

La C/A esta constituida por participantes, facilitadores y/o Tutores, y el proyecto de desarrollo.

El intercambio de información, reflexión, respeto y recursos educativos, van a potenciar los esfuerzos individuales.

Las c/a estarán conformadas por grupos de 15 participantes. Los grupos reducidos permiten una mejor atención y desarrollo de los procesos formativos.

El facilitador no necesariamente tiene que ser el profesor, cualquiera dentro o fuera de la c/a puede suscribirse a ella.

Para que el grupo sea una comunidad de aprendizaje, debe facilitar/problematizar el proceso de cada elemento, de tal manera que el resultado integral excede a los progresos particulares juntos.

El espacio donde se desarrollará la C/A será escogido por el grupo. Puede ser itinerante (comunidad, espacios públicos, escuelas universidades, liceos, organizaciones públicas, espacios abiertos)

El profesor o tutor es un facilitador del proceso de aprendizaje personal y grupal.

Una comunidad de aprendizaje única, irrepetible dinámica y sus participantes deben estar profundamente comprometidos

La comunidad de aprendizaje no es sólo un grupo, es equipo que trabaja en función de que todos progresen en sus procesos formativos

Es importante aceptar que no todos pueden aportar al proceso de la misma manera, ni mucho menos sus procesos de aprendizaje son iguales.

Para que exista una comunidad de aprendizaje, deben darse una serie de condiciones mínimas:

Transformación de las institucionales que participen en el desarrollo de las comunidades de aprendizaje

Trabajos colaborativos para mejorar las dinámicas de funcionamiento de las comunidades de aprendizaje

Fomentar la Horizontalidad de los procesos formativos dentro de la comunidad facilitando la participación abierta y flexible.

Innovaciones técnicas necesarias para permitir el desarrollo y la permanencia de las comunidades de aprendizaje.

Promover el trabajo cooperativo, colaborativo

Preparar instrumentos y recursos que propicien entornos modernos y flexibles.

Establecer como prioridad a los participantes de la comunidad de aprendizaje siendo estos los sujetos principales del proceso de aprendizaje.

Garantizar la inclusión y el tratamiento de los participantes de acuerdo a sus necesidades formativas

3.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

LOS BENEFICIOS DE LAS C/A APROVECHABLES EN TIEMPOS PANDÉMICOS

Es un proceso colaborativo y cooperativo donde los miembros de la comunidad son participantes diligentes en el proceso de aprendizaje.

El dialogo y la comunicación como pilar central del proceso. El dialogo y la comunicación bien llevada y ajustados a los parámetros de bioseguridad puede lograr una mayor y mejor interacción y participación, así como una mejor relación entre los tutores, docente y los participantes. También permite reconocer los cambios productos de los aprendizajes significativos

Los encuentros devienen del proceso alentador activo y colaborativo en los que se manejan los participantes dentro de la C/A. además ayudan a evitar la pasividad, la deserción y estimulen la participación la innovación y el enriquecimiento de los procesos formativos de los participantes

El aprendizaje significativo se entiende como un proceso dinámico, obtenerlo no supone sistemas memorísticos y repetitivos que se puedan reproducir en exámenes tradicionales, sino que se construyen dentro una comprensión propia de la materia. Esto reduce la aplicación de exámenes y la constante corrección de los mismos

Otra ventaja muy relevante de este modelo es que la comunidad tienen procesos evaluativos diferentes que estimulan a los participantes a mejorar sus procesos formativos, estimulan la investigación y la inventiva, esto mejora significativamente los procesos de aprendizajes.

En las C/A las interacciones entre los valores como la igualdad y las divergencias se pueden transformar en principios que fomenten la tolerancia y la solidaridad y los hace compatibles y enriquecedores

El aprendizaje dialógico o el diálogo igualitario entre toda la comunidad (profesorado, alumnado, familiares, entidades, profesionales de ámbitos educativos y sociales, voluntariado) elimina la tendencia de la educación bancaria tan arraigada en la educación tradicional.

Las C/A facilitan a todas los participantes el acceso a las nuevas habilidades y competencias que serán de mucha ayuda para el desarrollo del futuro profesional.

¿QUÉ OFRECEN LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJES?

Modalidad Semi-presencial: Disminuye la exposición de los participantes, pero mantiene un mínimo de contacto necesario para el desarrollo del proceso social de la educación.

Desarrolla dentro de las comunidades: cualquier escenario dentro de los límites de las comunidades donde viven los participantes, puede albergar una comunidad de aprendizaje, desde alguna organización pública (escuela liceos, canchas, exteriores, centros culturales entre otros).

Es un punto intermedio entre las actividades a distancia y lo estrictamente presencial: disminuye la sensación traumática que causa enfrentarse a una experiencia de aislamiento y distanciamiento del entorno educativo.

Cantidad de participantes es reducida (menor a 15 personas): el número de participante es reducido esto disminuye el riesgo de contagio.

Disminuye la exposición de los trasladados en transporte público: las C/A pueden desarrollarse dentro del mismo entorno geográfico donde habitan los participantes, reduciendo la exposición de los trasladados en transporte públicos.

Forma un vínculo entre los participantes y la Universidad: no se pierde el vínculo con la universidad.

Es una alternativa para los estudiantes que no poseen medios tecnológicos ni comunicacionales.: existen casos en que los participantes y profesores no poseen los medios tecnológicos ni comunicacionales para abordar la educación vía internet, también favorecen en los casos donde por factores geográficos no existe el acceso a internet, así que esto presenta una alternativa que favorece estos casos

Sirve como transición entre lo tradicional y la innovación educativa: la educación tradicional debe dar paso a la innovación y a adaptarse a la nueva realidad, las C/A, pueden ofrecer una alternativa viable y

de la cual se pueden desprender otros procesos que vayan empujando la transformación educativa que se adapte a las necesidades y realidades de los participantes

LA PRÁCTICA EDUCATIVA EN LA EN LA UBV

4.1 ABORDAJE DE LA METODOLOGÍA DE LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE PARA LOS PARTICIPANTES DE LOS PFG Y ESPECIALMENTE A LOS PROGRAMAS DE DOCENCIA QUE BRINDA LA UBV

Se podrían incorporar las Comunidades de Aprendizajes para las carreras ofrecen en la UBV y especialmente para las carreras en docencia, esto con la finalidad de que los futuros docentes experimenten los beneficios y metodologías aplicadas en la C/A y puedan en su futuro profesional poner en práctica e impulsar el desarrollo de las mismas, así como brindar herramientas indispensables para su manejo y conocimiento de esta metodología, tomando en consideración los Tipos de comunidades de aprendizaje según Ces01 Identifica cuatro tipos de comunidades de aprendizaje: referidas al aula, referidas a la escuela o centro educativo, referidas a una ciudad, comarca, región o zona territorial y comunidades de aprendizaje que operan en un entorno virtual, se podrá ofrecer de primera mano el conocer cómo funciona el desarrollo de una comunidad sus tipos, sus bondades y la operatividad y funcionamiento, en este caso preciso se desarrollara una comunidad de aprendizaje en aula.

Implementar comunidades de aprendizajes ofrecería a los participantes experimentar de primera mano formas de aprendizajes que contrapone la educación tradicional, también permitirá apreciar desde un contexto teórico y práctico las bondades alcances y las posibilidades formativas que esta metodología pueden ofrecer. Además de impulsar una nueva cultura formativa que permita una mayor partici-

pación, una transición menos traumática el modelo tradicional y esta propuesta así como un menor grado de exposición al virus.

Es importante demostrar las posibilidades formativas que se pueden desarrollar a través de esta metodología, Las escuelas como comunidades de aprendizaje (Alvarado (2006). implican gestar una nueva cultura escolar basada en principios novedosos para la acción individual y grupal. Es también pensar en un modelo de trabajo que nos invita a soñar con centros mucho más cálidos, eficientes y equitativos, tanto para los profesores como para los alumnos.

En el caso de la propuesta inicial para la UBV, seria incorporar inicialmente dos seminarios obligatorios denominados: **Estudios de las Comunidades de aprendizajes**

Creación del Seminario para la sensibilización conocer y reconocer las C/A:

Permitirá desarrollar competencias en las áreas relacionadas con la metodología usada en las comunidades de aprendizajes, procesos evaluativos y los procesos de sensibilización con respecto a mecanismos de formación dentro de las C/A

PROUESTA DEL SEMINARIO

Durante el seminario se establecerían las bases y se desarrollará una c/a, se usaría la metodología propia de las comunidades de aprendizaje, esto permitiría a los participantes aprender haciendo, le permitirá experimentar las bondades, limitaciones y contraponer la educación tradicional como este nuevo paradigma educativo, se desarrollará un contenido programático que involucre desde la metodología, los tipos ventajas desventajas creación y conformación de las comunidades de aprendizajes, incluidos los ejes transversales como los son: formas alternativas de evaluación, metodología abierta, desarrollo del programa de los estudios abiertos y tipos de comunidades de aprendizajes.

En esta primera fase se ofrecerá a los participantes conformar una comunidad de aprendizaje en aula, el contenido básico estará orientado a conocer sobre esta metodología sus variantes, conformación, modos de aprendizajes, modos de evaluación, entre otras competencias a desarrollar pero que estén circunscritas al contenido básico que proponen cada una de ellas. Sin embargo los participantes podrán en virtud de la naturaleza de las comunidades de aprendizajes establecer los contenidos curriculares según sus necesidades formativas y fortalezas adquirida y reflejadas en los perfiles de ingreso.

4.2. METODOLOGÍA PARA LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJES PARA LA UBV

Un tronco común de iniciación para compartir una nueva cultura de aprendizaje que marcará el devenir de su proceso formativo a nivel universitario. Taller de sensibilización. (Estudios abiertos, comunidades de aprendizajes, educación tradicional y otros tipos de educación) es (3) talleres de formación obligatoria que acerquen al estudiante a una nueva forma de reflexión desde la complejidad. (Pensamiento complejo, educación crítica, diseño de la investigación participativa).

Cuatro talleres sobre: La elaboración de la autobiografía, perfil de ingreso del participante, portafolio y malla curricular.

Establecer consensualmente entre los miembros de la comunidad la forma, modo, maneras, métodos de evaluación, y las formas colaborativas que tendrán lugar en sus procesos formativos, están estarán adecuadas a las necesidades, expectativas formativas del grupo en cuestión.

La construcción de una matriz curricular en y comunidades de aprendizaje será planteado por los participantes en conjunto con su o sus tutores al igual que la construcción de las propuestas investigativas.

Desde el inicio de la comunidad se debe incorporar la propuesta investigativa como método de formación y como parte del producto final de la comunidad de aprendizaje.

METODOLOGÍA

La metodología a utilizar es la IAP, en espacios de desarrollo o ambientes de estudio diferentes que permita la posibilidad de contemplar los estudios de nivel universitario con una perspectiva más holográfica, con una pedagogía humanística y crítica donde los participantes puedan promover no solo la formación como parte de un proceso educativo, sino también la investigación participativa en la cual las personas sujetas de estudio, son parte protagonista de la investigación y son además investigadores y promotores de soluciones, es decir que desarrollan una “investigación acción”, sujetos activos comprometidos con su entorno social, esta propuesta alienta a los participantes a formar parte de nuevo constructo educativo no solo en lo formativo sino también en lo social, Kearney cita a Etienne Wenger con relación a las comunidades de práctica indica que los seres humanos han formado comunidades que acumulan su aprendizaje colectivo en prácticas sociales llamadas comunidades de práctica puesta en marcha de esta investigación podrá proporcionar las bases y fundamentos necesarios para la consolidación de las Comunidades de aprendizajes como una nueva y refrescante propuesta que permita no solo cambiar el paradigma educativo, a la vez que ofrecerá la oportunidad de registrar los procesos y resultados que se desaprenden de la creación y puesta en marcha de las C/A. Esto permite una sistematización de experiencias de un gran valor para la construcción y conformación de esta propuesta, sino que también pueda ofrecer una mejora sustantiva y podría optimizar la forma de adquirir y desarrollar conocimientos y a la vez elevar el rendimiento académico y sin duda mejorar la estructura competitiva e individualista a las que nos somete la educación superior tradicional con la doble moral de forjarnos como profesionales exitosos preparados para la cruel y dura realidad laboral.

RECOMENDACIONES

Los tutores deben someterse previamente a este mismo proceso formativo, Por cuanto es imperativo que se tomen las medidas necesarias para ofrecer oportunidades de estudios a todos y todas por igual, esta propuesta ofrece una apertura innovadora en el UBV, ya que muestra

Cambiar el paradigma educativo. Ir desmontando la estructura de la educación tradicional

Optimizar la forma de adquirir y desarrollar conocimientos

Las C/A son un punto intermedio entre lo meramente virtual y la educación tradicional

Elevar el rendimiento académico y la participación en tiempos de pandemia.

Estimular la investigación como un método práctico de formación fomentar la inventiva y la curiosidad dentro de los participantes.

Incorporar esta modalidad a los estudios de las carreras de pedagogía, preparando a los nuevos profesionales.

• CONCLUSIÓN

El sistema educativo tradicional no está hecho para los cambios, está hecho para cambiar y masificar a los participantes, esto es mucho decir. Es por ello que el sistema educativo tradicional maltrata tanto a sus participantes. En estos tiempos donde nos vemos agobiados por tener que lidiar con un proceso de cuarentena además de enfrentar los procesos cotidianos y la materialidad de la vida cotidiana sumidos en una nueva realidad que hasta hace poco más de un año era totalmente ajena a nosotros, es un cambio brusco traumático y difícil de enfrentar. Esta propuesta acepta esta premisa y trata de minimizar estos cambios violentos en una alternativa que permite una transición menos traumática entre la educación presencial y una meramente virtual. Esto es una de las opciones que ofrece las C/A.

Además la educación inclusiva nos obliga a tender puentes que faciliten, atiendan y acompañen a todos los participantes que presenten NEE, sean estas permanentes o transitorias, en tiempos de pandemia se han generado nuevas NEE, sean estas porque los participantes no tienen los recursos informáticos y/o comunicacionales necesarios para establecer una vía comunicacional o bien porque sus realidades se han visto afectadas debido a la cuarentena.

Dentro del escenario pandémico resulta conveniente que las C/A pueden desarrollarse dentro de las mismas comunidades donde viven los participantes, lo que ayudara a todos aquellos que no tengan las herramientas tecnológicas para atender los estudios meramente virtuales, también disminuirá la exposición al virus ya que no amerita el traslado en transporte público. Por otro lado la cantidad de participantes en las c/a son pequeñas esto también reduce la probabilidad de contagio.

Por otro lado la propuesta de modelar un sistema de formación más flexible permitirá un cambio en la percepción educativa y formativa que los participantes, los hará más receptivos y más dispuestos.

El cambio debe ser la moneda corriente en cualquier sistema educativo, adecuarnos a las necesidades de los participantes, atender sus demandas, ser flexibles, no solo permitirá que los participantes se sientan como los actores principales del acto social de la educación. Sino que también nos permitirá abrir la puerta a la inventiva, a la curiosidad y querer formar parte de este proceso, no solo como la figura depositaria que ha existido desde la época de los prusianos, sino como figura más importante y de la cual depende sistema educativo, que si bien existen muchos intentos de mejorarlo, los pasos que se han dado son muy tímidos, tal vez por estar educados en ese sistema le tenemos apego, tal vez por temor a lo nuevo? O definitivamente por simple comodidad. Pero el tiempo no espera, el dinamismo de la vida nos muestra que las generaciones son cambiantes, con nuevas necesidades y demandas y que el derecho a la educación no solo es un artículo de la constitución es un compromiso de vida para vivir mejor.

Las comunidades de aprendizajes facilitan el intercambio de saberes, flexibilizan los sistemas de evaluación y Permiten el desarrollo de potencialidades investigativas.

Los seminarios que se ofrecen facilitan el entendimiento y el desarrollo de las comunidades de aprendizajes, así como también sensibilizan y humanizan a los participantes ya que les permite comprender, reconocer, tolerar y respetar las diferencias entre los participantes, pero además les permitirá avanzar en términos de compañerismo solidaridad y cooperación entre compañeros. A la vez formar parte de un enfoque educativo que ofrece un punto de partida para la transformación del viejo sistema tradicional educativo.

El proceso evaluativo dentro de las comunidades de aprendizajes: los participantes de estas materias electivas como los participantes de la comunidad de aprendizajes tendrán la oportunidad de enfrentarse a nuevos retos evaluativos que trata de superar el modelo tradicional, en donde no se prioriza la memorización y la evaluación de contenidos, sino más bien un manejo más hologramático de las propuestas curriculares que se emanaran del seno de la comunidad y en el caso de las electivas estas estarán circunscritas a las propuestas inicial de cada una de ellas.

Para ello se considera asumir variantes evaluativas que permitan una participación más equitativa con un enfoque más real y apegado a las singularidades de los participantes, en este sentido se propone que los contenidos curriculares y programáticos se asuman desde:

Autoevaluación: Aquí los participantes reconocen su procesos de formación distinguen las fortalezas obtenidas y responsabilizarse por las debilidades ante el procesos formativo, es un proceso crítico que le permite reconocer sus logros y medir sus capacidades.

Co- evaluación: Es la forma cooperativa de abordar la evaluación, consiste en compartir distintas visones de lo alcanzado en los procesos formativos, desde una perspectiva más objetiva.

Hetero-evaluación: En esta forma evaluativa el proceso lo llevan a cabo personas que no necesariamente forman parte de la comunidad de aprendizaje. Como por ejemplo: un invitado ponente o un tutor invitado

Evaluación del tutor: esta evaluación está orientada a reforzar positivamente las formas y maneras de abordar los contenidos, de orientar los métodos usados para los distintos contenidos.

Punto de partida para la Evaluación de las competencias en las Comunidades de aprendizaje.

• REFERENCIAS

- Anzola, M. (2013). *Convite.cenditel.gob.ve*. Obtenido de revista electrónica clip: http://convite.cenditel.gob.ve/files/2013/12/Revista-CLIC_Experiencia_MAnzola.pdf
- Betanzos, j. (s.f.). *congreso.gob.pe*. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/3295EADFA663A-64905257C6A0060A7B8/\\$FILE/nee.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/3295EADFA663A-64905257C6A0060A7B8/$FILE/nee.pdf)
- Castells, M. (1997). Obtenido de <https://trabajosocialucen.files.wordpress.com/2012/05/castells-manuel-la-era-de-la-informacion-3b3n-el-poder-de-la-identidad-v-ii.pdf>
- CEPAP. (1996). Convenio UNESR- CONAC
- Coll, C. (2001). *www.studocu.com*. Obtenido de <https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-autonoma-metropolitana/economia-campesina/ensayos/coll-comunidad-de-aprendizaje-y-educacion-del-futuro/5243279/view>
- Elboj-Oliver. (2003). *redaly.org*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/274/27417306.pdf>
- Fernández, N. G. (octubre de 2002). *um.es*. Obtenido de www.um.es/ead/red/6/comunidades.pdf

García, N. (octubre de 2020). *um.es*. Obtenido de <https://www.um.es/ead/red/6/comunidades.pdf>

Kearney, N. (2001). Obtenido de <https://www.camafu.org.mx/index.php/alianzas-estrategicas-comunidades-y-redes-/articles/comunidades-de-aprendizaje-un-enfoque-pedagogico-de-futuro.htm>

Lipnizky, P. (2018). *La politica.com*. Obtenido de <https://www.la-politica.com/pablo-lipnizky-todo-el-mundo-habla-de-paz-pero-nadie-educa-para-la-paz-la-gente-educa-para-la-competencia-y-l-petencia-es-el-principio-de-cualquier-guerra/>

Morales-Chaclar. (2013). *www.usaidlea.org*. Obtenido de http://www.usaidlea.org/images/Fundamentos_de_Comunidades_de_Aprendizaje.pdf

Pérez Castellanos, J. A. (s.f.). Obtenido de https://perezcastello.typepad.com/psicologia/punto_2.1.pdf

Petrizzo Páez, M. A. (marzo de 2008). *scielo.org*. Obtenido de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842008000100003

Racionero-Sierradell. (2005). *redalyc*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3421/342130824003.pdf>

Silva-Maturana. (2017). *Una propuesta de modelo para introducir metodologías activas en educación superior*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732017000100117

Torres, R. (2001). *comunidadesdeaprendizajehn.files.wordpress.com*. Obtenido de <https://comunidadesdeaprendizajehn.files.wordpress.com/2016/08/comunidades-de-aprendizaje-rosa-marc3ada-torres.pdf>

Vivas, V. (2019). *elmundo.com*. Obtenido de <https://www.elmundo.com/noticia/Comunidades-de-aprendizaje-camina-en-Latinoamerica/375562>

ESTRATEGIAS DE REINSERCIÓN SOCIOEDUCATIVA PARA LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS QUE ESTÁN CUMPLIENDO LAS FÓRMULAS ALTERNATIVAS DE PENA POR DELITOS MENOS GRAVES

Mary Vargas

Correo: brianacsl226@gmail.com

Link de la Ponencia: <https://youtu.be/4PkPZrFB1jY>

Universidad Bolivariana de Venezuela.

• RESUMEN

Referente al tema de estudio del Momento I, en la fundamentación ontológica, epistemológica, metodológica y dialógica en el campo de saberes de las corrientes emancipatorias sobre los principios de la educación popular del maestro Simón Rodríguez, comienza a fundar valores y principios de los pueblos, con el mismo ímpetu de la experiencia que ha promovido la inclusión de la reinserción social en destrezas y habilidades en el campo del saber. En los referentes teóricos fundamentada en la Fenomenología, descriptivo, filosófico, con la disciplina empírica, universal para su revisión y aplicación de las Ciencias Sociales, especialmente, a la reinserción en lo socioeducativo, la metódica ha sido abordada en el campo de los saberes, que promueven aplicar Estrategias de Reinserción Socioeducativa para las ciudadanas y Ciudadanos que están cumpliendo las Fórmulas Alternativas de pena por Delitos Menos Graves, contemplado en el Código Orgánico Procesal Penal en su artículo 353 y siguientes, sobre las condiciones del otorgamiento de la suspensión Condicional del Proceso, se puede explicar en el contexto legal que su contenido no refiere, el cómo deben realizar dichas labores comunitarias, este conocimiento científico permite el abordaje cualitativo sobre las propuestas Epistemológicas, respuesta Metodológica y Desafíos analíticos de la Investigación social.

Palabras Claves: Reinserción social. Reinventar. Lo socioeducativo. Transformación. Integralidad.

• INTRODUCCIÓN

En el nuevo contexto histórico y las coyunturas sociales penitenciarias a nivel institucional han generado aportes que coadyuva con el Sistema Penitenciario en Venezuela, abordada como forma de estudio epistemológico, ontológico, metodológico, sobre el interés de la “Reincisión social”, en lo contemplado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 272, “el Estado garantizará un sistema penitenciario que asegure la rehabilitación del interno o interna...contara para el trabajo, el estudio, el deporte y la recreación...”. En la Universidad Bolivariana de Venezuela desde el año (2013 hasta 2020), se han impulsado los enlaces con las y los ciudadanos que han cumplido procesos de Fórmulas Alternativas de Cumplimiento de pena, contemplado en el Código Procesal Penal en lo que refiere a los delitos Menos Graves “De los Procedimientos Especiales” artículo 353 , de las ciudadanas y ciudadanos que cumplen Medidas Alternativas de Cumplimiento de Pena, promoviendo las condiciones que establece el artículo 359 ejusdem, sobre el interés de investigar el alcance epistemológico, ontológico y dialógico, produciendo saberes para motivar a las ciudadanas y ciudadanos que se vayan formando en distintos campos educativos, con el escenario de acciones y dinámicas de espacios socioeducativos, sociopolíticos, socioculturales, mejorando la calidad de vida, conciencia y valores: Conocimiento, Libertad, Unidad, Trabajo, Justicia, Paz, Respeto, Amor, Fidelidad, Amistad, Responsabilidad, Confraternidad, Humildad, Integralidad, Dignidad Humana.

El siguiente Momento I, sobre la sistematización en la historia de las ideas del campo de la pedagogía y una presentación organizada, en la que se incluyen los pensamientos de los maestros Simón Rodríguez, quien promovió los principios de una educación popular e inclusiva, el pensador Paulo Freire , que refiere, “no es posible la superación de la superación de la opresión sino desde una opción política de resistencia que representa una praxis pedagógica en el proceso revolucionario de transformación”, generando cambios en lo referente a la creación de teorías sobre los haceres y el alcance que se obtienen sobre el conocimiento científico transformador en la docencia de la investigación en la actualidad. De acuerdo a la praxis del modelo central de enseñanza que nos coloca a múltiples estrategias garantizando la educación a distancia por la pandemia y postpandemia del Covid _19, promovido en el Documento Orientador Plan Universidad en Casa

por nuestro Presidente Nicolás Maduro Moros y el enlace del Ministerio del poder Popular para la Educación Universitaria , para impulsar de manera continua en la transformación social, política, económica y cultural, asimismo, hemos asumido retos y alternativas en el espacio que necesitamos construir en colectivo.

MOMENTO I

ESTRATEGIAS DE REINSERCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN LOS PROCESOS JUDICIALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LABOR SOCIAL COMUNITARIA DE LOS DELITOS MENOS GRAVES.

1. VIVENCIAS ESTRATÉGICAS EN EL ACERCA-MIENTO ONTOLÓGICO, EPISTEMOLÓGICO Y METODOLÓGICO EN LA TRANSFORMACIÓN SOCIOEDUCATIVO.

En las distintas formaciones como pilar y vanguardia las profesoras y los profesores iniciamos ese término que refiere el maestro Freire, opción política de resistencia educativa, orgullo en la praxis del maestro Luis Antonio Bigott , pionero de la educación a distancia con los Estudios Universitarios Supervisados para que las comunidades indígenas, asumieran la victoria revolucionaria sandinista. Promovió la revisión de la pedagogía que hegemónicamente ha sido impuesta, pasa por una revisión que se denomina: “la universalización y cosificación de los métodos de enseñanza”, de allí el traslado indiscriminado, acrítico, de tecnologías educacionales. A continuación voy a presentar el Momento I, trabajo

de investigación en el Doctorado en Educación, motivada el alcance de las enseñanzas de maestros dotados de conocimientos, fueron pensadores que vislumbraron las exigencias y las verdades instituidas por el orden dominante, explicación básica para reordenar las ideas centrales de esta investigación de las Ciencias Sociales.

El tema de Investigación, va aportar interesantes conocimientos en diversas disciplinas, y los intereses amparados por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y otras leyes que están sometidas a normas jurídicas, en todo caso debe prevalecer la justicia como principios y valores fundamentales del proceso.

De acuerdo al estudio de lo ontológico, epistemológico y dialógico, realizaré el estudio de una aproximación breve, donde me permitió orientar la construcción de un marco de estudio de la realidad social de las ciudadanas y ciudadanas que cumplen “Fórmulas Alternativas de Cumplimiento de Pena”, establecido en el Código Orgánico Procesal Penal , artículo 354 del Procedimiento para el Juzgamiento de los Delitos Menos Graves, con el enlace de la Misión Justicia Socialista , en la Línea de Investigación Responsabilidad Penal de Adolescente y Sistema Penitenciario. Asimismo, con el enlace creando el Voluntariado Penitenciario Ubevista, acercando la realidad social y el interés de la reinserción en lo socioeducativo.

En este orden de ideas, las estrategias para este estudio en la formación para de régimen abierto es progresivo, incluirlos en clases presenciales y formativas, la asistencia masiva en los espacios de las aulas en clases, a las ciudadanas y ciudadanos en cumplimiento de la Prosecución al proceso, de las Fórmulas Alternativas de cumplimiento de Pena, por Delitos Menos Graves, todos los días miércoles de (7:30 a 12:00) meridiem, siempre que asisten a estas dinámicas deben firmar un cuaderno de asistencia. Asimismo, realizo el Oficio de la formación cumplida, en nombre de la Coordinación del PFG en Estudios Jurídicos, para luego enviarlo al Tribunal de Control de la Causa, llevados por ellos mismos. Haciéndole seguimiento en cuanto

se les entregue todo los documentos pertinentes para culminar su presentación directamente con el Tribunal.

Posteriormente, las dinámicas realizadas cumplen con la metodología establecida, de carácter formativo, y orientador para que pueda existir un fundamento para la convivencia social y familiar. En estos casos, ejemplo, por violencia intrafamiliar, asisten las dos partes involucradas recibiendo una atención mutua, y mediaciones entre ellos. El maestro Paulo Freire , es enfático en considerar que dichas premisas obedeciendo a razonamientos profundos sobre la práctica docente y que se constituyen en un punto álgido, donde se puede estar a un paso de reflejar inconsistencias frente a lo que se piensa, se dice que se piensa y se hace. Desde esta perspectiva, se válida la necesidad de volver una y otra vez al pensamiento del educador y razonar sobre las exigencias que demanda a un docente, enseñar.

Asimismo, En ese orden de ideas, el filósofo Fals Borda expone que el ser también se encuentra en la razón poetizante en la que se deposita el sentimiento. De manera que, “sentir también es pensar”, por eso las sensaciones que se están percibiendo en el aquí y el ahora son “vivencias y modos de vida”. Por ende, cuando se logra pensar con el sentimiento nos entregamos a la capacidad de valorar la existencia, no desde el logos sino desde el pathos, un sentimiento que también es lenguaje y como tal es acepción del mundo.

Ahora bien, en estas concepciones en la acción le da vida a su ideología y refleja el verdadero sentido de su condición docente; la humanidad propia y del otro debe permear su actuar; en todo momento resulta imperativo que se pregunte por su educando, su ser y sus necesidades. Por otra parte, el filósofo Borda continúa aportando desde su teoría critica al considerar que “se debe descartar la arrogancia del letrado o del doctor, aprender a escuchar discursos concebidos en otra sintaxis culturales y asumir la humildad de quien realmente desea aportar al cambio social” (Fals Borda, 1989, p. 105)

.2. CAMBIOS INTERDISCIPLINARIOS EN LAS DIVERSAS ESTRATEGIAS Y VIVENCIAS EN CAMPO DE INVESTIGACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA INTEGRALIDAD COMUNITARIA.

En el aporte conceptual, ha generado interés en el tema de la Reinscripción social incluyendo en la praxis lo socioeducativo y el análisis teórico-práctico de fuentes primarias y secundarias, y la formulación del problema es un proceso de elaboración que va de la idea (propia o ajena) inicial sobre la investigación, hasta la conversión de dicha idea es un problema investigable” Valles (1997). Pág. 78. Además, a través de la investigación cualitativa interdisciplinaria conjuga la Sociología, característica de las diversas situaciones del sistema que asegure a través de la reflexión epistemológica de vida y sus distintas situaciones que conllevan al sujeto de estudio, desde allí va ser la revisión de las estrategias de análisis que permita el carácter de la producción de conocimiento en las Ciencias Sociales. Vasilachis, Galdino (2018) . Pág. 27-57.

En el aporte político, se puede apreciar que hay una transformación en el modelo de Ejecución Penal, a partir de las reformas adjetivas desde el año 2001, modelo basado en el garantismo de la pena privativa de libertad y no privativas, el sistema socioeducativo ha sustituido la sanción, las formaciones educativas, donde la rehabilitación del interno o interna ha mejorado con las Fórmulas Alternativas de Pena. De acuerdo al tema de Investigación epistémica, Catherine Walsh explica que una praxis político-pedagógica aferrada en la posibilidad y esperanza, y encaminada hacia la justicia, dignidad, libertad y humanización, fundamentada.

En el aporte académico Ubevista, se han realizado estrategias metodológicas y como docente tuve la iniciativa de crear instrumentos para la concreción del problema, unificar en el contexto social que se consideraran pertinentes en la inclusión de las ciudadanas y ciudadanos en las aulas de clase para que cumplan con las Fórmulas en talleres de formación académica, asimismo, las y los estudiantes interactúan de forma

continua en los debates socioeducativos impartidos. El enlace comenzó desde año (2013 hasta 2021), siguiendo con el acompañamiento con los Tribunales Municipales y Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) , situada en la sede de los Chaguaramos, motivada a continuar desarrollando las distintas implicaciones en cuanto a la educación emancipatoria y dialógica que hoy en día tenemos para formar a otros.

En resumen, el pensamiento de Fals Borda refiere a las sintaxis culturales como modo para reconocer la experiencia de mundo y entendimiento del mismo, experiencia y entendimiento que están en la palabra que se comunica y que deberían también ser tenidas en cuenta para fundamentar nuestra educación. Motiva al educador a través de su práctica, es un “saber ingenuo” que emerge de manera natural en el ejercicio del docente. Se hace necesario que dicho saber se desplace a un plano más elaborado que se configura en un “pensar crítico” con la “capacitación de líderes”, con el Pensamiento Pedagógico Emancipador y liderazgo en comunidades. Muchos de los elementos referidos por el maestro Paulo Freire en este apartado se vinculan a lo que explica “pensar críticamente”, “pensar acertadamente” sobre la discencia. El autor propone que el educador haga visible un conjunto de elementos al momento de enseñar, basados en la idea de que sin discencia no hay docencia: rigor metódico; investigación como una acción propia del ejercicio de la docencia; reconocimiento de los saberes propios de la cultura del educando y su vínculo con los saberes propuestos en los currículos; curiosidad epistemológica; decencia y pureza en la enseñanza; coherencia entre lo que se es y lo que se dice; rechazo a cualquier forma de discriminación.

3. VIVENCIAS MOTIVADAS EN LA REINSERCIÓN SOCIAL COMO COLABORADORA VOLUNTARIA COMUNITARIA EN CENTROS PENITENCIARIOS

En lo personal quise abordar espacios como colaboradora voluntaria deportiva en el año 2007, por medio de la Fundación Bolivariana

de Investigación Penitenciaria (FUNBIP), en los Centros Penitenciarios de adultos, de mujeres y hombres. Conformé una Cooperativa denominada “Equidad y Justicia 2021”, la cual funge desde el año 2008, la misma tiene como objeto: Promover actividades educativas, culturales y deportivas en Centros penitenciarios y no penitenciarios, entre otros. La formación académica ha sido satisfactoria en talleres de valores y principios de amor a la familia, Voleibol, Básquet, Baile terapia, entre otros. Como estudiante Ubevista quise promover a las y los compañeros a proseguir esta metodología de encuentros Penitenciarios, coordiné el enlace del Ministerio de Interior de Justicia/UBV, solicitando permisos para dichos ingresos a los penales. Es importante, conocer para el estudio, los principios rectores contemplados en el sistema penitenciario al “respeto de los derechos humanos”, “el ejercicio y goce”, así, como ha garantizado “normas y procedimientos estratégicos establecidos en la Ley del Código Orgánico Penitenciario artículo 19, aplicados en los distintos abordajes de campo en Centros Penitenciarios del Rodeo I, Yare I, Yare II, PGV en San Juan de los Morros, La Planta, Los Teques de mujeres y hombres, entre otros.

Posteriormente, como Docente de la Universidad Bolivariana de Venezuela, impartí clases en “Fuerte Tiuna”, a Privados de Libertad, a ex funcionarios policiales, que pertenecían a cuerpos de investigación, igualmente, en la Planta situada en el “Paraíso”. Realicé un análisis académico con población común de privados y ex funcionarios policiales que se estaban formando para obtener la redención por el trabajo y el estudio. Participé como jurado de la evaluación de trabajos promovidos Centro de Residentes “Dr. Francisco Canestri”, por los penados cumpliendo las Fórmulas Alternativas de cumplimiento de pena: Régimen Abierto o Destacamento de Trabajo de conformidad con la Ley de Régimen Penitenciario. La educación comunitaria debe ser atendida por la sociedad con pertinencia, requiere de que la teoría se transforme por medio de sus actores sociales, en este caso de las ciudadanas y ciudadanos que cumplen labor social comunitaria, trabajen de la mano con el Poder

Popular, así lograremos, la reinserción social en lo socioproductivo, socioeducativo. En ese sentido, el mundo de la vida cotidiana emerge como un espacio temático clave en nuestro pensamiento pedagógico crítico y reflexivo. Realizando esas dinámicas inclusivas en lo concerniente a la inclusión del proceso emancipador y pedagógico, con talleres y conversatorios teóricos-prácticos, formativos socioeducativos, socio políticos, socio jurídicos, socio productivos, socio comunitarios, lo cual ha permitido el rescate de principios y valores intrafamiliares.

La trayectoria ha sido de gran experiencia y conocimientos sobre el estudio de las distintas clases sociales desde las perspectivas pedagógicas investigativas del quehacer praxis teórico. Como Docente Ubevista, Abogada. Especialista en Gestión Judicial, deseo investigar el tema en profundidad, sobre el análisis de la educación emancipatoria e inclusiva, el interés de los actores sociales han sido de manera receptiva. Como señala Fayard , citado por (Leal, 2005:20) necesitamos, un nuevo tipo de investigador científico: “Que haga posible un diálogo creativo entre el conocimiento y la ciencia para producir saberes útiles para los ciudadanos”, motivado a ello, en la Universidad Bolivariana de Venezuela, se conformó el equipo estudiantil del “Voluntariado Penitenciario Ubevista”, conjuntamente con estudiantes de Proyecto, abordando Centros de Entidades de Atención de Responsabilidad Penal de Adolescentes y Centros Penitenciarios de adultos, se logró satisfactoriamente los encuentros formativos académicos, socioeducativos, socio jurídicos, socio deportivos, asimismo, se incorporaron estudiantes de los distintos PFG en Arquitectura, Comunicación Social, estudiantes de la Misión Sucre y público en general.

Estas dinámicas en el quehacer y las trayectorias visionarias hacia las teorías del aprendizaje Piovani indica que los temas de investigación se vinculan “(...) con determinados ‘recortes’ de la realidad propios de la estructura y del estado de desarrollo de la disciplina científica dentro de la que se inscribe el investigador y/o de los que

habitualmente se conoce como ‘agendas de investigación’ (Marradi, Archenti y Piovani; 2007:77).

Por otra parte, la militancia política ha motivado la integralidad de los saberes en respecto a la vanguardia como Miliciana Bolivariana activa Ubevista y visionaria a la defensa de nuestro territorio, propuso al Mayor Graterol apoyar la labor social comunitaria en trabajos de formación socioproductivo, siembra en los espacios de la Casa de los Saberes, con el propósito de motivar y formar parte de la teoría en el enlace para las propuestas planteadas anteriormente. La Profesora Vasilachis de Gialdino menciona que la Epistemología del Sujeto Conocido que propongo, viene a provocar una ruptura ontológica en lo que se refiere a la identidad de la persona: una ruptura, por un lado, porque la forma de conocer, por el otro, porque esa ruptura es ontológica: no apunta al qué sino al quién se conoce, a su peculiaridad, a sus rasgos, a sus capacidades, a sus atributos.

Siguiendo con en el tema planteado, las preguntas de la investigación referidas con la concepción sobre la reinserción socioeducativa, relacionadas con las ciudadanas y ciudadanos que están cumpliendo las Fórmulas Alternativas de pena por delitos Menos Graves, interrogantes empíricas y categorizadas con la metodología como es la educación en lo Epistemológico, respuesta Metodológica y Desafíos analíticos. En este orden de ideas presento las interrogantes siguientes:

INTERROGANTES

¿Qué estrategias se pueden aplicar para la reinserción socioeducativa de las ciudadanas y ciudadanos que están cumpliendo “Fórmulas Alternativas de Pena por delitos Menos Graves”?

¿Cuál es el análisis de la Reinscripción desde el punto de vista social y educativo?

¿Cuáles son los Delitos Menos Graves estipulados en el Código Orgánico Procesal Penal?

¿Cómo sistematizar las experiencias de reinserción a nivel social y educativo con las ciudadanas y ciudadanos que han cumplido Fórmulas de Pena?

¿Qué estrategias socioeducativas se pueden diseñar para las ciudadanas y ciudadanos que están cumpliendo las Fórmulas Alternativas de Pena por delitos Menos Graves?

Precisando las cinco preguntas en referente a la reinserción socioeducativa en las Fórmulas Alternativas de Cumplimiento de Pena, en lo concerniente a los procesos judiciales, estas orientaciones y aportes se convierten en interrogantes de la investigación y abre las puertas para el intercambio de saberes en el que se establecen el ¿Cómo?, ¿para qué? y para ¿quién? el objeto del conocimiento, que se ubica en la diversidad de estrategias metodológicas con las que se integran a conocer la sociedad.

En los Procedimientos Especiales para el juzgamiento de los delitos Menos Graves, que compete a los Tribunales de Primera Instancia Municipales en Funciones de Control, a fondo en la aplicación, del límite superior no excede de (8) años de privación de libertad, su juzgamiento permite el enjuiciamiento en libertad, y esos mismos medios posibilitan el trabajo comunitario. Por consiguiente, el proceso continúa hasta cumplir su normativa, asimismo, se establece la participación ciudadana a través de los representantes de los Consejos Comunales a programas sociales. Cabe señalar, en la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), desde el año 2013, de acuerdo a las labores sociales comunitarias en la formación socioeducativa, ¿de qué al quién? explícita con los fundamentos ontológicos, epistemológicos y metodológicos. La profesora Vasilachis de Gialdino (2009/2011): la persona situada constituye el núcleo vital de la investigación cualitativa, de esta las que refiere a las personas son las características primarias y las características secundarias las que refiere al contexto, en la situación en la cual los actores sociales crean sentidos, elaboran perspectivas, constituyen el significado.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL

1.4- OBJETIVO GENERAL

Aplicar estrategias de Reincisión Socioeducativa para las ciudadanas y ciudadanos que están cumpliendo las Fórmulas Alternativas de pena por delitos Menos Graves.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Analizar la reincisión desde el punto de vista social y educativo en ciudadanas y ciudadanos que están cumpliendo las Fórmulas Alternativas de Pena.

Definir los delitos menos graves estipulados en la Código Orgánico Procesal Penal.

Sistematizar las experiencias de reincisión a nivel social y educativo con las ciudadanas y ciudadanos que han cumplido Fórmulas de Pena.

Diseñar estrategias de reincisión socioeducativas para las ciudadanas y ciudadanos que están cumpliendo las Fórmulas Alternativas de Pena por delitos Menos Graves.

Por otro lado, analizar y comprender la situación social del hecho cometido, se analizaba dentro del recinto penitenciario, sólo existían formaciones con condiciones establecidas en la Ley de Redención Judicial de la Pena por el Trabajo y el Estudio , en su artículo 3, expresa “un día de reclusión por cada (2) de trabajo, o de estudio”, es decir, no era obligatorio estudiar, si no sólo por cumplir una condición. Desde el punto de vista social, las reflexiones que ha permitido el pensamiento acucioso y con laudable originalidad de la consecuencia jurídica, con el pensamiento crítico y autocrítico. Después de hacer los análisis de enseñanza, el porqué de la conducta delictual, sus consecuencias, indagan la categoría de la reincisión

socioeducativa y su importancia para las construcciones ontológicas del derecho penal.

El siguiente aspecto teórico, trata la estrecha relación a esta problemática del conocimiento como práctica política; lo que compromete, inevitablemente, tanto una manera de operar con el pensamiento como el de asumir una postura epistémica crítico- hermenéutica, por sobre las posturas analíticas; y, por ende, de determinadas exigencias de razonamiento para producir conocimiento histórico. Como bien nos dice Pablo Feinmann (1998) . (...) esencialmente, el concepto crítica implica aquí la noción de distanciamiento. El hombre debe distanciarse del orden de lo dado para poder establecer su libre juicio crítico sobre él. Cuando la realidad, lo fáctico, nos abruma, nos envuelve con sus mil tentáculos, no hay posibilidad alguna de crítica. La crítica es, siempre, una ruptura con el orden de lo dado” (...). Y escribe Marx: “La crítica no es una pasión de la cabeza sino la cabeza de una pasión (...) La crítica no se presenta ya como un fin en sí, sino únicamente como un medio. Su pathos esencial es la indignación, su labor esencial es la denuncia”. La crítica conduce a la praxis. Hay que distanciarse de lo fáctico para poder criticarlo, y esta crítica implica el desenmascaramiento de relaciones sociales de injusticia. Dice Marx: “Hay que hacer la opresión real aún más opresiva, agregándole la conciencia de la opresión”. La crítica es, así, el supuesto de toda praxis de transformación. Porque la crítica es la conciencia de la opresión (Feinmann: 12-13).

De manera que, el educador constituya un actor esencial en el desarrollo de estas transformaciones, los usos pedagógicos de la docencia por la aplicación y didáctica educativa que emerge con la temática de teorías importantes para estos momentos coyunturales de su aplicación, a su vez, construyendo los nuevos paradigmas de conocimientos básicos de la reflexión sobre la realidad social de sus actores. Los objetivos mencionados proyectan la transformación de la justicia social comunitaria a la mano con el Poder Po-

pular, ejemplo de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), pionera del enlace pedagógico de casos activos Judiciales, de Fórmulas Alternativas de Cumplimiento de Pena ala Prosecución del Proceso de Labor Social Comunitaria, establecido en el Código Orgánico Procesal Penal . De los Procedimientos Especiales.

En su artículo 353 y siguientes, asimismo, el artículo 359 sus condiciones y el “otorgamiento de la Suspensión Condicional por la reparación, la restitución, reparación o indemnización por el daño causado...”, en ese sentido, el mundo de la vida cotidiana emerge como un espacio temático clave en nuestro pensamiento pedagógico crítico y reflexivo. Realizo esas dinámicas inclusivas en lo concerniente a la inclusión del proceso emancipador y pedagógico, con talleres y conversatorios teóricos prácticos, formativos socioeducativos, socio políticos, socio jurídicos, socio productivos, socio comunitarios, lo cual ha permitido el rescate de principios y valores intrafamiliares, entre las partes involucradas en el proceso.

• CONCLUSIONES

La Universidad Bolivariana de Venezuela, emprende la formación ideológica, para que nuestras conciencias en el proceso de desarrollo, impulse estrategias con las directrices de nuestro querido y recordado Presidente Hugo Rafael Chávez Frías emprendió, facilitó sapiencias metodológicos, para resolver los procesos políticos, económicos, sociales y culturales. Bien específico fue nuestro líder y expresó lo siguiente:

Reúnanse ustedes con la comunidad, reúnanse y vean, oigan los problemas. Hagan asambleas, pidan opiniones para hacer un diagnóstico del Municipio, del Estado con participación de las comunidades, identificar los problemas de las comunidades. Identificar los problemas de la comunidad con la propia gente, clasificándolos por sectores y comunidad.

Hugo Rafael Chávez Frías.

Estamos cumpliendo con esta orden, comenzamos a reunirnos, a debatir, participando en diversas dinámicas de interacción de intercambios de ideas, profundizando las diversas situaciones coyunturales con el saber, la motivación y la voluntad de cambio, la adquisición de competencias en los distintos procesos de reinserción, el ejercicio de la corresponsabilidad, donde comprometes al otro, asistiendo semanalmente con el escenario de acciones y dinámicas de espacios socioeducativos, sociopolíticos, socioculturales, mejorando la calidad de vida, conciencia y valores: Conocimiento, Libertad, Unidad, Trabajo, Justicia, Paz, Respeto, Amor, Fidelidad, Amistad, Responsabilidad, Confraternidad, Humildad, Integralidad, Dignidad Humana.

En conclusión, es impresionante el logro y la asistencia masiva en los espacios en las aulas de clases, a las ciudadanas y ciudadanos en cumplimiento de la Prosecución al proceso, de las Fórmulas Alternativas de cumplimiento de Pena, por Delitos Menos Graves, los días miércoles de (7:30 a 12:00) meridiem, siempre que asisten a estas dinámicas deben firmar un cuaderno de asistencia. Asimismo, realizo el Oficio de la formación cumplida, en nombre de la Coordinación del PFG En Estudios Jurídicos, para luego enviarlo al Tribunal de Control de la Causa llevados por ellos mismos. Haciendo seguimiento en cuanto se les entregue todo los documentos pertinentes para culminar su presentación directamente con el Tribunal.

Sin embargo, en estos momentos de la pandemia y postpandemia por el Covid-19, tenemos restricciones para dichos encuentros, por la prevención y el distanciamiento de la bioseguridad de salud pública, iniciaremos cuando se me indique el ingreso a las instalaciones debidamente y así volver a las aulas de clase como de costumbre.

Posteriormente, la realidad ontológica, nos invita a la continuar con la educación virtual, aproximarnos a nuestros estudiantes, permitiendo de igual manera a la autoevaluación, resignificando la labor educativa. karel kosík (1983)

“Dialéctica de lo Concreto” hace énfasis a su quehacer de la realidad sobre el mundo de lo dialéctico se puede apreciar como el autor rescata una temática Marxista, en el mundo de la pseudoconcreción y su destrucción en referencia destaca que el pensamiento dialéctico distingue entre representación y concepto de las cosas, y por ello entiende no sólo dos formas y grados de conocimiento de la realidad, sino dos cualidades de la praxis humana del ser que actúa objetivo, práctico, utilitaria, sensible, surge la intuición práctica de la realidad.

De acuerdo al tema planteado, de interés colectivo en la práctica política, lo que compromete una manera de operar con el pensamiento, como el de asumir una postura crítica, con posturas analíticas y exigencia de razonamiento para producir conocimiento histórico. No podemos quedarnos con lo que dicen los medios de comunicación, las redes, los aparatos ideológicos, debemos buscar causas reales, motivaciones e intereses.

• REFERENCIAS

Abdul, Jonnathan (2014). Pensamiento crítico en Fals Borda: hacia una filosofía de la educación en perspectiva latinoamericana.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial N° 36.860. Caracas- Venezuela.

Código Orgánico Procesal Penal. Gaceta Oficial N°6.078 Extraordinario del 15 de junio (2012). Caracas-Venezuela.

Código Orgánico Procesal Penal. Gaceta Oficial N°6.078 Extraordinario del 15 de junio (2012). Caracas-Venezuela

Damiani, L, Bolívar, Omaira (2007). Compilación. (Pensamiento Pedagógico Emancipador Latinoamericano. Caracas-Venezuela.

Gialdino, Vasilachis (2018) Propuestas Epistemológicas, respuesta metodológica y desafíos analíticos. Argentina. CEI. CONICET. Pág. 27-57. CLACSO

- Juárez, Betty (2019). Ontología del docente Investigador en el contexto de la Educación Universitaria. Barquisimeto- Venezuela.
- karel kosík (1983). Dialéctica de lo Concreto. Introducción. Cap. 1. México: Edit. Grijalbo. México.
- Ley de Redención Judicial de la Pena por el Trabajo y el Estudio. Gaceta Oficial N° 4.623 del 6 de septiembre de 1993. Caracas-Venezuela.
- Ley de Régimen Penitenciaria (2000). Gaceta Oficial N° 36.975 del 19 de junio. Caracas-Venezuela.
- Martínez, Ruth, Rondón, Gloria, Herrera, Trejo, Catalán (2018). (Formación Docente y Pensamiento Crítico en Paulo Freire. CLACSO. México. CRESUR
- Ministerio para el Poder Popular para la Educación Universitaria (2019). Decreto N° 3.946 de fecha 12 de agosto. Caracas-Venezuela.
- Misión Justicia Socialista (2010). Propuesta construida: La Primera y Segunda Promoción de Abogados y Abogadas de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Caracas- Venezuela.
- Mora, José (2016). Bigott y la Contribución a la Pedagogía Contra hegemónica. Conferencia enmarcada en el Proyecto de investigación: la UPTC en los desafíos del siglo XXI, una prospectiva desde los estudiantes y docentes SGI 165 del grupo HISULA, UPTC.
- Universidad Bolivariana de Venezuela (2003). Decreto Presidencial N° 2.517. Caracas-Venezuela.
- Valles, M. S (1997). La Construcción del Problema de Investigación. Apuntes del primer momento de la investigación. Madrid.
- Vargas, Mary (2008). Asociación Cooperativa Equidad y Justicia 2021. R.S. De fecha 03 de marzo. Caracas- Venezuela.

Vargas, M, Izarra, M, Terán K, Machuca, Luces, M. (2020). Documento Orientador Plan Universidad en Casa. Comisión Redactora. Caracas-Venezuela.

Welman, A, Gabaluz, F, Zalazar, M (2018). Educación popular y pedagogías críticas en América Latina y el Caribe. Corrientes emancipatorias para la educación pública del Siglo XXI. Buenos Aires: CLAC

APRENDIZAJE FLEXIBLE EN PANDEMIA. ¿UNA OPORTUNIDAD PARA EL CAMBIO EN LA ENSEÑANZA DEL FUTURO?

Yelitza Angulo

Universidad Bolivariana de Venezuela

Caracas, Venezuela

Profesora Asistente del PFG Gestión Ambiental

Correo: yelitzacas21@gmail.com

Link de Ponencia: <https://youtu.be/6yqvBgRj4m0>

• RESUMEN

Este trabajo reflexiona sobre los cambios y perturbaciones generados por la pandemia de Covid-19 en distintas esferas de la sociedad, los cuales han puesto en evidencia una amplia gama de desigualdades sobre todo en el ámbito educativo, pero que innegablemente representan un trampolín para impulsar la transformación mundial y nuevas modalidades de la educación mediadas por el uso de las TIC. En este sentido, se analizan cuatro teorías sobre la Sociedad de la Información y Conocimiento, y las desigualdades que en el contexto actual, impiden formar parte de esta sociedad. De allí que se plantean tres aspectos a considerar para abordar el hecho educativo y apoyar la continuidad de la educación mediante el uso de las nuevas tecnologías, por lo que se debaten algunas cuestiones sobre su gestión provechosa y los paradigmas que la sustentan, a fin de trascender la visión de entretenimiento y publicidad que nos ofrecen, para avanzar hacia una reflexión crítica de la realidad. Por último, se presentan algunos aspectos y una experiencia de aprendizaje flexible, propios de la Andragogía en la modalidad de educación virtual, como una estrategia de aprendizaje en pandemia y una oportunidad para introducir un cambio sostenido en la enseñanza del futuro.

Palabras clave: aprendizaje, enseñanza, pandemia, TIC, andragogía

• INTRODUCCIÓN

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha provocado la mayor interrupción de la historia en los sistemas educativos. Según las Naciones Unidas (2020) los cierres de escuelas y otros centros de enseñanza han afectado al 94 % de los estudiantes de todo el mundo, una cifra que asciende al 99 % en países de ingreso bajo y mediano bajo. Esta crisis está agravando las disparidades educativas preexistentes al reducir las oportunidades que tienen muchos de los niños, los jóvenes y los adultos más vulnerables para continuar con su aprendizaje. Se estima que alrededor de 23,8 millones de niños y jóvenes, podrían abandonar la escuela o no tener acceso a ella el año que viene a consecuencia solo de las repercusiones económicas de la pandemia.

No obstante, esta crisis ha estimulado la innovación en el sector educativo. Se han aplicado enfoques innovadores en apoyo de la continuidad de la educación y la formación, los cuales representan un prometedor futuro del aprendizaje y los cambios acelerados en las formas de impartir una educación de calidad, asociados al hecho imperativo de no dejar a nadie atrás. Una de las soluciones educativas que se han desarrollado es la educación a distancia sustentada en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). A nivel universitario, las TIC permiten incluir elementos propios de la Andragogía como la participación, la horizontalidad y la flexibilidad. Este última resulta imperante para un nuevo abordaje del hecho educativo adecuado al actual contexto de cuarentena, que trae consigo importantes desigualdades en el acceso y uso de las TIC, así como cuestionamientos y contradicciones de los paradigmas que lo sustentan.

Es por ello que este trabajo reflexiona sobre los cambios generados por la pandemia, los cuales han puesto en evidencia importantes desigualdades en el ámbito educativo, pero que representan una oportunidad para impulsar nuevas modalidades de educación mediadas por el uso de las TIC. Se profundiza entonces en el aprendizaje flexible

como una estrategia para dar respuestas y mantener la continuidad de las actividades académicas, y que circunscribe cambios permanentes y sostenidos en el proceso de enseñanza del futuro al consolidar una nueva forma de relaciones entre estudiantes y docentes, y entre universidad y comunidad.

LA PANDEMIA: ¿UNA OPORTUNIDAD PARA LA TRANSFORMACIÓN MUNDIAL?

Ramonet (2020) afirma que la pandemia por coronavirus, ha introducido cambios y perturbaciones de todo tipo que se están produciendo en múltiples aspectos de la vida social: en las relaciones inter-personales, la política, la economía, los sistemas de salud, el rol del Estado, las tecnologías y las comunicaciones, las relaciones internacionales, entre otras. La información y desinformación, el ascenso de un capitalismo digital, la falta de líderes mundiales, las diferencias y limitaciones de acceso impuestas por el modelo económico-comercial dominante, sobre todo en el contexto de las importaciones para el aprovisionamiento sanitario y la dependencia a insumos internacionales; han puesto en evidencia que muchos países renunciaron a dimensiones fundamentales de su soberanía, independencia y seguridad. De la misma forma, ha quedado demostrado que en muchos países no se ha podido dar respuesta a esta emergencia mundial, aflorando de la manera más visible y cruel, las desigualdades.

En nuestro país, pese al bloqueo criminal impuesto por Estados Unidos y sus aliados, se ha podido enfrentar esta pandemia de manera exitosa, gracias a todas las medidas, que de manera certera, se han tomado desde el Ejecutivo Nacional, pero es una realidad que en este contexto, también han aflorado las desigualdades. En el ámbito económico, al menos en la realidad diaria del venezolano, esta pandemia en lugar de unificar, ha favorecido los egoísmos y la especulación. Igualmente en el ámbito de la salud, en nombre de las medidas de protección contra el COVID-19, pareciera estarse reforzando una tendencia de asistencia privada para la atención de enfermedades crónicas y de regular seguimiento y control que padecen algunas perso-

nas, pues los esfuerzos en el ámbito público, están centrados en la atención de los afectados por el virus. En el ámbito educativo, en el contexto de la educación desde los hogares, donde las tecnologías y la conexión a internet juegan un rol fundamental, han quedado expuestas las diferencias de acceso y manejo de las tecnologías de la información y la comunicación.

Según las Naciones Unidas, en su *Informe de políticas: La educación durante la Covid-19 y después de ella* (2020), la pandemia de enfermedad por coronavirus ha provocado la mayor interrupción de la historia en los sistemas educativos, que ha afectado a casi 1.600 millones de alumnos en más de 190 países en todos los continentes. En el subsector de la enseñanza universitaria, si bien la educación en línea se ha realizado en general a través de conferencias grabadas y plataformas en línea, algunas universidades han pospuesto el aprendizaje y la enseñanza hasta nuevo aviso, debido a la falta de acceso de estudiantes y docentes a infraestructura de tecnología de la información. Los estudiantes más vulnerables también se encuentran entre los alumnos con menos competencias digitales y un menor acceso a la conectividad y el equipo informático necesarios para utilizar las soluciones de educación a distancia puestas en práctica durante los cierres de escuelas. En este contexto, el Banco Mundial contempla tres posibilidades en relación con la pérdida en materia de aprendizaje: una reducción del nivel promedio de aprendizaje de todos los estudiantes, un ensanchamiento de la distribución del rendimiento en materia de aprendizaje debido a los efectos muy desiguales de la crisis en las diversas poblaciones o un aumento significativo de estudiantes con un rendimiento muy bajo debido en parte a abandonos escolares en masa.

Según Ramonet (2020) esta traumática experiencia debe ser utilizada para reformular el contrato social y avanzar hacia más altos niveles de solidaridad comunitaria y mayor integración social. Esta pandemia representa una oportunidad para la transformación mundial. Si bien se trata de vivir y adaptarse en este contexto de pandemia y guerra económica a una nueva normalidad, acciones más contun-

dentes deben empezar a esbozarse a fin de avanzar hacia un nuevo orden económico y social, donde las comunidades sean protagonistas y garantes de la protección del pueblo, haciendo escuchar, llevando las necesidades de la población y las posibles soluciones, así como los caminos y métodos que nos permitan adaptarnos a esta nueva normalidad o la construcción de otra manera de vivir, de otro tipo de relaciones entre la política, la economía, el ambiente, la salud y la educación. De esta manera, en una sinergia Estado-Sociedad, se podría ofrecer protección a los ciudadanos en todos los aspectos de su vida material y espiritual, porque con pandemia o sin pandemia, la vida continúa y tomar estos aprendizajes como lecciones nos permitirá enfrentar nuevos retos. Se trata entonces de avanzar a un concepto de “seguridad nacional” que incluya la redistribución de la riqueza, una fiscalidad más justa para disminuir las obscuras desigualdades y la consolidación del Estado de bienestar.

LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO EN EL CONTEXTO DE LAS DESIGUALDADES

De acuerdo con Zúñiga (2018) la Sociedad de la Información y del Conocimiento “son dos expresiones que en el campo educativo se refieren al uso de dispositivos digitales para facilitar el aprendizaje y consolidar un modelo integral de educación que cumpla con los objetivos tecno-pedagógicos de la actualidad”. Por una parte, la sociedad de la información facilita las actividades de millones de individuos en todo el mundo, pues ofrece soluciones a problemas de distinta naturaleza (cotidianos, académicos, culturales, sociales, económicos, etc.) a través de la creación, acceso, manejo e intercambio de contenido electrónico. Por otra parte, la sociedad del conocimiento, se puede caracterizar como aquella sociedad que cuenta con las capacidades para convertir el conocimiento en herramienta central para su propio beneficio, dicho de otro modo, una sociedad cuya característica principal consiste en la construcción del saber como un medio de desarrollo, con el objetivo de producir conocimiento con un amplio sentido social.

Son muchos los vertiginosos cambios sociales que se hacen evidentes en la actualidad, y varias han sido las teorías y enfoques que tratan de explicar dichos cambios, su aceleración y profundización hacia esta Sociedad de la Información y Conocimiento. Estas teorías se basan en dos etapas históricas. La primera etapa, corresponde a la consolidación de capitalismo moderno e industrial, y la segunda, corresponde al desarrollo del proceso de globalización a partir de la década de los 70, y que está consolidando la actual Sociedad de la Información y Conocimiento.

Con base en los conceptos propuestos por Beck, Giddens, Bauman y Castell (citados por Rivoir, 2009), se presentan algunas de las características e interpretaciones que han originado estos cambios. Destaca Giddens, por ejemplo, como consecuencia de la modernidad; que la distanciación espacio-temporal que permite la organización de la modernidad, así como el desanclaje de las relaciones sociales de su contexto local, donde sus principales mecanismos los constituyen la señales simbólicas y los sistemas de expertos; se han profundizado por la influencia de las tecnologías de la información y la comunicación.

Por su parte, Beck, desarrolla un análisis con base en tres conceptos: globalismo, globalidad y globalización, concibiendo el globalismo como la forma más radical del dominio del mercado mundial o la ideología del liberalismo. Beck, apuesta a la pluridimensionalidad de la globalidad para acabar con el globalismo y su hechizo despolitizante, a partir de una sociedad percibida y reflexiva que represente la totalidad de las relaciones sociales. Por otra parte, Castell introduce el término Sociedad Red, como un nuevo tipo de sociedad que se está gestando y que profundiza los cambios radicales, a partir de la interacción de tres procesos: la revolución de las teorías de la información, la reestructuración socio-económica del capitalismo y del estatismo, y los movimientos sociales y culturales de los años 70. En este concepto, el internet constituye la columna vertebral de una nueva cultura, la cultura de la realidad virtual, la cual posibilita y potencia.

Bauman, por su parte, basa su análisis en las consecuencias humanas y las relaciones en curso derivadas de estos cambios. La ventaja de proximidad de las comunidades y la facilitación de la comunicación, constituían su fortaleza e identidad. Hoy, lejos de homogeneizar las relaciones humanas, estas se ven polarizadas debido a la mentalidad moderna. Aunque la propagación global de la forma de vida moderna, representa para algunos, libertad sin precedentes de los obstáculos físicos y capacidad de desplazarse y actuar a distancia, para otros, pre-sagia la imposibilidad de apropiarse y los confina a la localidad donde difícilmente podrán liberarse para ir a otra parte, condenándolos así, a modernizarse o perecer.

Con base en este debate de conceptos y teorías, sería oportuno desentrañar algunos cuestionamientos y contradicciones de la Sociedad de la Información y Conocimiento. Si bien, este estilo de vida trae consigo la ampliación progresiva de las capacidades humanas, donde el conocimiento es una de las principales y las TIC constituyen un medio privilegiado para la producción y difusión del mismo, también en él, impera el consumo, la inmediatez en la satisfacción de las necesidades, las experiencias momentáneas, una cultura de la discontinuidad y del olvido que no da lugar para los ideales de largo plazo.

En este contexto, el debate sobre las desigualdades que impiden formar parte de este nuevo tipo de sociedad, resulta imperante en el sentido que solo se resaltan de manera exacerbada sus bondades. En el ámbito educativo, por ejemplo, el alcance y uso reales de las modalidades de educación a distancia, muestran una cobertura variable: en países de ingreso alto la educación a distancia alcanza entre el 80 % y el 85 %, mientras que esa cifra desciende hasta menos del 50 % en países de ingreso bajo. Ese déficit puede atribuirse en gran medida a la brecha digital, dado que la población desfavorecida tiene un acceso limitado a servicios domésticos básicos, como la electricidad; a una falta de infraestructura tecnológica; y a niveles bajos de alfabetización digital de los estudiantes, los padres y los docentes. (Naciones Unidas, 2020).

Es indiscutible el hecho de que el uso y desarrollo de la tecnología, es inherente a todos los procesos de desarrollo de las naciones y que las TIC hasta ahora, han facilitado la difusión de los conocimientos científicos y esto ha repercutido en la mejora de las condiciones de vida de la población. Sin embargo, es necesario alejarse del concepto que plantea una Sociedad de la Información y Conocimiento, como un proceso homogéneo y global, idéntico para todas las sociedades. Superar las desigualdades de acceso, tener una visión crítica del paradigma dominante y de la función social desempeñan las TIC; se convierte en una tarea impostergable para dar el debate teniendo en cuenta la multidimensionalidad de las desigualdades.

EL RETO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA

La crisis generada por la pandemia está agravando las disparidades educativas preexistentes. El efecto es casi universal en docentes y estudiantes de todo el mundo, quienes se encuentran con trabas de todo tipo: posesión de equipos tecnológicos, acceso a internet, dominio de las herramientas tecnológicas, así como tiempo y disposición para el desarrollo de sus actividades académicas. Las Naciones Unidas (2020) destaca que las pérdidas en materia de aprendizaje, amenazan con extenderse más allá de la generación actual y echar por tierra los progresos realizados en los últimos decenios. De esta manera, los esfuerzos que se han venido adelantando para transformar el hecho educativo, ahora se ven notablemente acelerados en el contexto de una pandemia mundial, que ha impactado nuestra cotidianidad y que nos obliga a adaptarnos a una nueva normalidad.

Bajo esta condición nos enfrentamos a un nuevo reto: ¿Cómo llevar la universidad a la casa? El espacio físico del aula y la infraestructura de la universidad han desaparecido, pero tenemos ante nosotros un espacio virtual, donde podemos encontrarnos desde cualquier lugar sincrónica o asincrónicamente, un espacio que representa otro contexto para la interacción.

Este reto exige “aprender a desaprender” utilizando para ello la innovación y la creatividad. Es una realidad que estamos obligados a dejar de hacer lo mismo de la misma manera y que tanto estudiantes como docentes debemos internalizarlo. Es decir, encontrar o descubrir otros caminos que nos permitan llegar al mismo lugar, dejando las limitaciones que comúnmente tenemos, por otras que no hemos experimentado (Vidal y Hernández, 2015). En este contexto, se hace inevitable promover cambios en la manera de hacer las cosas y aunque estas no sean siempre placenteras, al final, dejarán experiencias positivas idóneas a mejorar. En un nuevo abordaje del hecho educativo, merecen especial atención tres aspectos:

Metodología para el abordaje: Considerando que la planificación educativa debe encontrar su asidero en los estudiantes, en sus saberes y experiencias, en sus inquietudes y motivaciones, en sus potencialidades y limitaciones; se hace necesario recurrir a enfoques innovadores que apoyen la continuidad de la educación y la formación. De esta manera, el uso de herramientas esenciales para un aprendizaje autónomo y permanente, es de vital importancia. Algunas de estas son citadas por Pérez (2015):

Lectura, educación lectora, multialfabetización: lectura de todo tipo de textos y del contexto, y de los nuevos lenguajes digitales.

Escritura: enseñar a producir, más que a reproducir, concibiendo la escritura como un medio de pensamiento, comunicación y creatividad.

Lógica: solución de problemas y ubicación espacio temporal.

Actitudes: desarrollar la curiosidad, investigación, deseos de aprender y de hacer las cosas cada vez mejor, con exigencia y esfuerzo.

Por lo tanto, se hace sumamente necesario los ejercicios de pensamiento, de producción, de creación, donde la participación del docente sea mínima. Según algunos autores, en la necesidad de controlar y manejar toda la información, el docente se recarga, y el resultado es

casi generalizado: el docente sabe mucho y el estudiante no aprende. Aquí, el aprendizaje colaborativo planteado por Aparici y Silva (2012) adquiere vital relevancia.

La relación entre docentes-estudiantes: El docente ya no se limita a la transmisión de contenidos y el estudiante, no se ve reducido a mirar, oír o copiar. Estamos ante el reto de la construcción de otro modo de pensamiento, de otra estructura de los saberes y nuestro rol docente. Más que un proceso de refuerzo de mensajes, la educación a distancia debe entenderse como un acto de construcción. Aparici y Silva (2012) hacen hincapié en el trabajo de grupos, aunque los estudiantes estén distantes unos de otros. La responsabilidad de las actividades colaborativas recae sobre el tutor que debe diseñar un entorno favorable para lograr desarrollar nuevas propuestas pedagógicas interactivas junto al estudiante, las cuales promuevan el intercambio y la co-creación, prácticas predominantes en el ciberespacio.

Contenidos de la red: En este contexto, debe obtenerse el máximo provecho de comunicación audiovisual para motivar al estudiantado. El escenario digital es un campo de posibilidades para la interacción a partir de imágenes, sonidos y textos. Su existencia permitirá interactuar, crear y recrear nuevas posibilidades para la representación y la navegación de manera multidireccional (Aparici y Silva, 2012). Camacho (2015) destaca que la cultura oficial corresponde a la tecnología de la imprenta, es decir, al paradigma de la comunicación escrita (representación del mundo a partir de las claves de lo conceptual, lo estático, lo analítico y lo reflexivo). Por otra parte, la cultura popular o cultura del espectáculo, se corresponde con el paradigma de la comunicación audiovisual (representación del mundo concreta, dinámica, implicativa, sensitiva y emotiva). Esta última, sin menoscabo de la primera, se hace imperante en el abordaje del hecho educativo en el contexto de la educación a distancia.

El reto que hoy se plantea en las instituciones de educación universitaria con el Plan Universidad en Casa, institucionaliza las condi-

ciones para dar respuesta a la continuidad de la educación bajo este contexto, y constituye un paso para reorientar la agenda de la reforma educativa: “objetivo esencial de la educación: aprender, aprender a crear, a resolver problemas, a pensar de manera crítica, a desaprender y reaprender, y a preocuparse por los demás y el entorno” (Moreno, 2005). Sin embargo, para que este Plan se pueda materializar de la mejor manera, se hace necesario indagar en las realidades materiales, físicas y espirituales de los estudiantes y docentes, y su entorno familiar y comunitario, a fin de conocer su realidad y ajustar los requerimientos mínimos necesarios que demanda este tipo de abordaje del hecho educativo. Esto implica, el control y seguimiento de las experiencias y resultados derivados de la misma.

EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS COMO HERRAMIENTA PARA LA LIBERACIÓN

Shmidt (2009) realiza un análisis sobre los alcances y limitaciones de la tecnología, para reforzar e impulsar un espacio de difusión y de una nueva relación social, que no sustituye sino que complementa los medios tradicionales utilizados, como la televisión, la prensa o la radio; utilizadas en distintas experiencias latinoamericanas en los últimos 50 años, las cuales estuvieron signadas por diversas corrientes de pensamiento como la teología de la liberación, la pedagogía de Paulo Freire, la teoría de la dependencia y la teoría de los movimientos sociales.

En este sentido, el surgimiento de las TIC como parte del proceso de globalización económica y cultural del sistema capitalista mundial, representa una importante herramienta para incorporar en un cambio sostenido en la enseñanza del futuro. Aunque actualmente los esfuerzos se concentran en reducir la brecha digital para lograr este fin, ello no significa que la profundización de las desigualdades disminuya. En consecuencia, se hace necesario acompañar este proceso con “la mejora de otros factores como la educación y la capacitación para el uso de las herramientas computacionales (ya que) la igualdad de oportunidades de acceso no es necesariamente la igualdad de competencias para

el uso de la información” (Shmidt, 2009). Una gestión provechosa de las nuevas tecnologías requiere introducir criterios cooperativos, como instrumento de la democracia, la solidaridad y el progreso social en una sociedad emancipada del capitalismo.

Otro aspecto de vital importancia en la gestión provechosa de las nuevas tecnologías, radica en trascender la visión de entretenimiento y publicidad que nos ofrecen para avanzar hacia la reflexión crítica de los ciudadanos sobre diversos acontecimientos de la realidad; y a develar los conflictos sociales que promuevan cuestionamientos al sistema capitalista hegemónico. De allí que los sujetos de cambio encuentren en las TIC una plataforma adecuada para expresarse, aliarse y resistir, articulando una legítima participación a través del surgimiento de nuevas formas de organización social como redes, las cuales inciden en las formas de hacer política.

Emplear las nuevas tecnologías como herramienta comunicacional de nuevo tipo, no significa subordinar las luchas políticas al avance tecnológico, o menospreciar las mediaciones sociales y los mecanismos clásicos de representación política. Por el contrario, “la mega red se prefigura como un ambiente complementario de divulgación y politización, sumándose a los mitines, las marchas y asambleas, así como a los medios de comunicación” (Shmidt, 2009). En este aspecto, destacan los medios de comunicación alternativos como alternativa al poder dominante. Aquí el medio está concebido como herramienta para la organización política y comunitaria, potenciado ahora con las TIC que imponen muchos cambios imprevistos respecto de los paradigmas en los que se sustentaban, y vienen a complementarlos con la integración de todos los formatos de información: texto, audio, video, gráficos, animaciones.

Para que este proceso se consolide definitivamente será “necesario el despliegue y la implementación de las nuevas tecnologías en la infraestructura de las redes de comunicaciones, los dispositivos terminales y las técnicas de compactación y digitalización” (Shmidt, 2009).

En consecuencia, no se trata solo de acceder y ser usuarios, sino avanzar en un aprendizaje colectivo que permita entender las lógicas de funcionamiento de la red de redes para subvertirlas y sacar el mayor provecho posible. Entonces, cabe preguntarse ¿cuál es la mejor estrategia para que la comunidad educativa pueda apropiarse y utilizar las TIC, en el contexto de la fuerte brecha digital y de la apropiación de los grandes medios por las transnacionales?

Desde el punto de vista de los gobiernos locales y regionales, el desafío consiste en tener el control sobre las tecnologías, o sobre la operación de las redes de acceso a la información y el conocimiento (Shmidt, 2009). Desde el ámbito educativo, se hace necesario asegurar la calidad y el perfil conceptual de los contenidos, para que los mismos ayuden a profundizar las transformaciones necesarias en la sociedad. En este aspecto las instituciones de educación universitaria poseen un rol protagónico, para impulsar una conducción colectiva, en un proceso que articule las actividades académicas con la integración socio-comunitaria. La consecución de este fin, se enfrenta a distintos retos y limitaciones que deben ser previstos desde nuestros espacios de lucha y acompañamiento a las comunidades, tales como trascender la noción de fragmentación del conocimiento, garantizar el sostenimiento y la continuidad de las propuestas que surjan con este propósito, así como los medios y recursos materiales necesarios para tal fin.

EL APRENDIZAJE FLEXIBLE Y LA ENSEÑANZA DEL FUTURO

De acuerdo con las Naciones Unidas (2020) la crisis provocada por la pandemia y la interrupción sin precedentes de la educación, está lejos de haber terminado. No obstante, los cambios y perturbaciones suscitados a nivel mundial también han puesto de manifiesto que el prometedor futuro del aprendizaje y los cambios acelerados en las formas de impartir una educación de calidad, deben ser indisociables del imperativo de no dejar a nadie atrás. Esto implica trabajar en la superación de las desigualdades, para avanzar hacia una Sociedad del Conocimiento emancipada del capitalismo y sus formas de aliena-

ción, paradigma dominante en la Sociedad de la Información. Se trata entonces de promover cambios en la manera de abordar el hecho educativo para garantizar la continuidad de la educación y la formación sin dejar a nadie atrás.

Si bien cada solución plantea sus propios problemas, en particular en relación con la igualdad, es imperante llegar a todos los estudiantes y grupos vulnerables. De allí que el aprendizaje flexible represente una valiosa oportunidad para dar respuesta a los estudiantes en este contexto de pandemia, además de representar un cambio sostenido en la educación del futuro. En el contexto de las TIC, la Andragogía cobra especial importancia por el uso de herramientas que nos ofrece la red y la modalidad de educación a distancia. La Andragogía, como ciencia y arte que se apoya en metodologías y estrategias didácticas para formar o capacitar a adultos; considera los conocimientos previos, la experiencia, disposición, reflexión, autonomía, interacción grupal, motivación, capacidad de colaboración y resolución de problemas, que poseen los estudiantes para asumir el reto educativo en el contexto de cuarentena y en la modalidad de educación virtual.

Según Suárez (2018), muchas de las características de la educación virtual coinciden con las cualidades asociadas a la Andragogía, tales como la flexibilidad, autonomía e independencia al permitir que los ritmos y procesos de aprendizaje se adecuen a las necesidades de cada estudiante. Hablamos entonces de un aprendizaje flexible, puesto que cada sujeto no se reduce a un mismo proceso o contenido particular de estudio, sino que puede ser vivido de modo personal utilizando los recursos que más le convenga y anteponiendo la experiencia vivida por el sujeto adulto; considerando además su interactividad, ya que ofrece la posibilidad de que sea el propio estudiante quien experimente, construya, verifique, compruebe y juzgue, asistido por sus pares; orientado, dirigido y apoyado por el profesor mediante el acompañamiento o asesoramiento, y con el apoyo en las TIC.

Aquí, el papel del docente es diferente al que desempeñaría en la educación presencial, puesto que es necesario que el profesor adquiera el rol de tutor, de guía y de mediador, para lo cual necesita crear un ambiente de confianza, sinceridad y familiaridad con los estudiantes, elementos claves de la educación de adultos. Todo un desafío para los docentes, quienes pueden encontrar cierta resistencia por parte de algunos estudiantes para asumir el hecho educativo desde otro enfoque, con metodologías y estrategias didácticas distintas. Al respecto, Suárez (2018) afirma que es un error el considerar a la educación virtual como una simple modificación de la educación presencial, y debe ser pensada más bien como una nueva visión del acto educativo y una verdadera innovación tecnológica en el campo de la educación.

Las TIC suponen una deslocalización, en tiempo y espacio, del proceso humano de comunicación; lo que a su vez permite interconectar a las personas y compartir conocimiento de forma instantánea, y que a su vez se acondiciona perfectamente a las necesidades y características de la Andragogía (Suárez, 2018). Aquí es donde el concepto de aprendizaje flexible cobra vital relevancia, puesto que permite adquirir y aportar información, pero desde un paradigma colaborativo, reflexivo y crítico de la realidad, que se traduzca en participación y empoderamiento a través del uso de las redes, blog, foros y sitios colaborativos; para avanzar hacia la consolidación de una Sociedad del Conocimiento emancipada del capitalismo. En este tipo de aprendizaje se privilegia el estudio autónomo, guiado u orientado, y que pueda desempeñar desde su hogar o lugar de trabajo, gestionando los tiempos del que dispone, y los recursos tecnológicos y de acceso a la red que requiere.

Por tanto, hablamos de una modalidad educativa distinta a la tradicional que permite garantizar la continuidad del proceso educativo; y es aquí donde interviene la posibilidad de que el aprendizaje flexible en la modalidad de educación virtual, siente las bases para un cambio sostenido en la enseñanza del futuro. En este sentido, la metodología de la clase invertida propuesta por Rodríguez y Ruiz (2021), plantea invertir lo que los estudiantes suelen realizar en el aula. Es decir, si lo

común en el aula es que se imparten en una sesión distintos contenidos y competencias asociados a una disciplina, asignatura o temas transversales, y después los estudiantes realicen alguna tarea complementaria posterior a la sesión; la metodología del aula invertida propone que los estudiantes vean vídeos grabados, realicen lecturas, entre otros, previamente a la sesión, y que sea en la sesión con el docente donde se realice alguna tarea bajo su supervisión.

Esta metodología abre distintas posibilidades didácticas en la educación virtual, en la distribución diferente de los tiempos de enseñanza y aprendizaje del estudiante y, específicamente, en la distribución de recursos y actividades didácticas en la docencia sincrónica y asincrónica. No se trata entonces de simular una clase presencial a través del uso de las TIC, lo que indiscutiblemente ha causado cierto impacto en algunos estudiantes que solían esperar en un encuentro de clase tradicional. Hoy más que nunca debe ser el estudiante el responsable de su propio aprendizaje, y el hecho de poder consolidar estas metodologías que fomentan la participación activa del estudiante y su motivación hacia el aprendizaje; puede representar un cambio sostenido en la educación post-pandemia.

EL SEMINARIO VIRTUAL: UNA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE FLEXIBLE EN CUARENTENA

Mi experiencia docente en este contexto de pandemia, me ha permitido reflexionar sobre algunas de las estrategias que he empleado para abordar los contenidos programados en las diferentes Unidades Curriculares. En este sentido, la caracterización inicial del grupo de estudiantes es vital. Es un proceso de consulta realizado vía correo electrónico a cada estudiante del grupo, donde se profundiza en aspectos como: conocimientos previos, experiencia, disposición de tiempos y equipos tecnológicos, acceso a la red, autonomía, interacción grupal, capacidad de reflexión, colaboración y resolución de problemas y la motivación a aprender. Este caracterización permite fijar las capacidades, objetivos,

contenidos, metodología y tipo de valoración a emplear a fin de iniciar el proceso formativo, pero que fácilmente pueden ser adaptadas o modificadas en función de las necesidades y el contexto.

Una de estas estrategias corresponde al Seminario Virtual, el cual es una metodología que tiene como propósito que los estudiantes consoliden, amplíen, profundicen, discutan, integren y problematizan los contenidos orientados. Esto exige de los estudiantes un trabajo profundo de investigación, pues estos no reciben la información elaborada, sino que deben buscarla y consolidarla por sus propios medios en un ambiente de recíproca colaboración (Rodríguez y González, 2017). De esta manera, permite un proceso enseñanza-aprendizaje desarrollador y creativo, haciendo que el estudiante busque y explore el conocimiento desde posiciones reflexivas, críticas y con independencia.

Con esta estrategia es posible valorar el aprendizaje adquirido por los estudiantes, pero además, permite desarrollar otras capacidades que no solo se relacionan con la ampliación del campo del conocimiento en el que están inmersos; sino con el desarrollo de sus habilidades en la expresión oral y la formación de valores para su desempeño en la futura profesión. Igualmente, el seminario virtual incluye la elaboración de una producción escrita, donde los estudiantes aplican y consolidan habilidades para la escritura creativa, la redacción y ortografía, la elaboración de citas y referencias con base en una norma específica, entre otras habilidades propias del proceso intelectual en la elaboración de trabajos escritos. Entonces, para el diseño del seminario virtual se toman en cuenta los tres elementos citados para el nuevo abordaje del hecho educativo:

La planificación con base en los saberes y experiencias, inquietudes y motivaciones, potencialidades y limitaciones de los estudiantes.

La construcción de otro modo de pensamiento, de otra estructura de los saberes y otros entornos favorables para la creación, intercambio y la co-creación.

El uso del escenario digital para la interacción a partir de imágenes, sonidos y textos, integrando el paradigma de la comunicación escrita y el paradigma de la comunicación audiovisual.

Con base en estos elementos, se toman en cuenta las fases propuestas por Rodríguez y González (2017) para la realización de un seminario, las cuales fueron adaptadas a los fines de esta metodología y la modalidad de educación virtual:

1. Organización y planificación: En esta fase, el docente debe orientar con suficiente antelación, el tema y la fecha en que se llevará a cabo el seminario, así como los objetivos y capacidades a alcanzar. En esta estrategia los estudiantes pueden abordar el tema de forma individual o en parejas, pero la socialización del mismo será participativa, como en un foro. De esta manera, el o los estudiantes deben investigar diversas fuentes de calidad, pertinentes y actualizadas sobre el tema a abordar, las cuales pueden ser escritas (revistas científicas, artículos arbitrados, tesis, libros, páginas web institucionales, entre otras) o audiovisuales (videos, audios, películas, documentales, programas de radio y tv, entre otras).

El estudiante elabora un trabajo escrito no mayor a diez páginas que incluya portada, índice, introducción, desarrollo, conclusión y bibliografía. El contenido es desarrollado según su criterio y es libre de incorporar las temáticas y subtítulos que deseé. Es importante destacar en este apartado, que aunque el estudiante puede incorporar las referencias que deseé con base en los criterios establecidos, como mínimo, el trabajo debe poseer cinco referencias. Una vez el estudiante desarrolle su trabajo escrito debe preparar la socialización del mismo. Para ello debe grabar un vídeo con los recursos que considere pertinentes o estén a su disposición, a fin de exponer el tema en una tiempo no mayor a 10 minutos.

2. Ejecución: En esta fase los estudiantes socializarán sus conocimientos, habilidades y actitudes mediante una exposición. El día de la ejecución del seminario, el docente apertura la sesión en el

grupo de Whathsapp donde suelen interactuar estudiantes y docentes u otra aplicación que el grupo considere conveniente o accesible; y explica las reglas de la actividad. Los estudiantes suben el vídeo con sus exposiciones en el transcurso del día. Como esta es una actividad de todo un día, tanto estudiantes como docentes, podrán ver los vídeos y realizar las preguntas necesarias a los ponentes de manera asincrónica, y estos contestarán de la misma manera. Las preguntas serán valoradas tanto en su formulación (que sean pertinentes, de calidad y creativas) como en la manera en que se respondan (aclaraciones, observaciones, ampliaciones). La actividad se da por culminada cuando todos los estudiantes hayan subido sus vídeos, así como realizado y contestado las preguntas. Ese mismo día se hace entrega del trabajo escrito en el aula virtual del grupo u otra plataforma que hayan convenido para ello.

3. Valoración: El docente será el responsable de la valoración de los estudiantes y guiará el proceso evaluativo, incluyendo criterios de autoevaluación y co-evaluación. Tanto el trabajo escrito como la exposición, se valorarán con base en los criterios preestablecidos entre estudiantes y docentes. Estos criterios deben responder a las capacidades y objetivos fijados para el seminario. Como herramienta para la valoración se diseña un instrumento basado en una escala cuantitativa y/o cualitativa que incorpore los criterios preestablecidos. Tanto estudiantes como docentes discuten sobre las principales insuficiencias detectadas, errores cometidos, omisiones, haciendo énfasis en lo que el estudiante debe profundizar, garantizándose de esta forma la retroalimentación de la valoración.

Esta estrategia permite entonces la motivación del estudiante al aprendizaje, el trabajo creativo, independiente y a la vez, colaborativo. Su éxito dependerá del compromiso asumido por el estudiante para su auto-aprendizaje y el uso de las TIC con creatividad, pertinencia, responsabilidad y flexibilidad, esto incluye el lapso de tiempo para la ejecución del seminario y la retroalimentación de la valoración.

• CONCLUSIONES

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha provocado la mayor interrupción de la historia en los sistemas educativos, lo que ha afectado a casi 1.600 millones de alumnos en más de 190 países en todos los continentes. No obstante, esta traumática experiencia debe ser utilizada para reformular el contrato social y avanzar hacia más altos niveles de solidaridad comunitaria y mayor integración social.

Es necesario alejarse del concepto que plantea una Sociedad de la Información y Conocimiento, como un proceso homogéneo y global, idéntico para todas las sociedades. Superar las desigualdades de acceso, tener una visión crítica del paradigma dominante y de la función social desempeñan las TIC, se convierte en una tarea impostergable.

Estamos ante el reto de “aprender a desaprender” lo que exige la innovación y la creatividad en nuestra labor docente. De allí que estamos obligados a dejar de hacer lo mismo de la misma manera y tanto estudiantes como docentes, debemos internalizarlo. En este contexto, se hace inevitable promover cambios en la manera de abordar el hecho educativo, dejando las limitaciones que comúnmente tenemos, por otras que no hemos experimentado.

Una gestión provechosa de las nuevas tecnologías requiere introducir criterios cooperativos, como instrumento de la democracia, la solidaridad y el progreso social en una sociedad emancipada del capitalismo. Se trata de avanzar en un aprendizaje colectivo que permita entender las lógicas de funcionamiento de las redes para subvertirlas y sacar el mayor provecho posible.

El aprendizaje flexible representa una valiosa oportunidad para dar respuesta a los estudiantes en este contexto de pandemia, además de incluir un cambio sostenido en la educación del futuro. Aquí el estudiante es responsable de su propio aprendizaje, lo que fomenta su participación y motivación hacia el aprendizaje, representando un cambio sostenido en la educación post-pandemia.

El seminario virtual permite un proceso enseñanza-aprendizaje, desarrollador y creativo, haciendo que el estudiante busque y explore el conocimiento desde posiciones reflexivas, críticas y con independencia en un ambiente de recíproca colaboración. En el diseño del mismo se deben tomar en cuenta los elementos citados para el nuevo abordaje del hecho educativo.

• REFERENCIAS

- Aparici, R. y Silva, M. (2012). Pedagogía de la interactividad. *Comunicar*, DOI: 10.3916/C38-2011-02-05. <https://www.revistacomunicar.com/pdf/preprint/38/05-PRE-12698.pdf>
- Camacho, D. (2015) *Apuntes para pensar el acto educativo en el siglo XXI. Habitar el aula desde el diálogo*. [Ponencia]. XXIII Encuentro Pedagógico Carmen Meda, Ciudad de México, México. https://www.academia.edu/15033853/Apuntes_para_pensar_el_acto_educativo_en_el_siglo_XXI
- Moreno, T. (2005). Aprender, desaprender y reaprender. *Reseña*, 10(25), 585-592. <http://www.comie.org.mx/documentos/rmie/v10/n25/pdf/rmiev10n25scE00n02es.pdf>
- Naciones Unidas. (2020). *Informe de políticas: La educación durante la Covid-19 y después de ella*. https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy_brief_-_education_during_covid-19_and_beyond_spanish.pdf
- Pérez, A. (2015). *Aprender a desaprender: Necesidad de una nueva cultura educativa*. <http://antoniofperezclarin.com/2015/02/03/aprender-a-desaprender-necesidad-de-una-nueva-cultura-educativa/>
- Ramonet, I. (2020). *La pandemia y el sistema-mundo*. La Jornada. <https://www.jornada.com.mx/ultimas/mundo/2020/04/25/ante-lo-desconocido-la-pandemia-y-el-sistema-mundo-7878.html>

Rivoir, L. (2009). Aspectos Sociológicos de la Sociedad del Conocimiento. En *América Latina y el Caribe en la Economía y Sociedad del Conocimiento. Una revisión crítica a sus fundamentos y políticas*. CLACSO, 27-36. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsdl/collect/clacso/index/assoc/D1238.dir/dazacono2.pdf>

Rodríguez, M. y González, M. (2017). Metodología para la realización de un seminario participativo en la asignatura Microbiología y Parasitología Médicas. *Educación Superior*, 31(02).

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412017000200016

Rodríguez, P. y Ruiz, S. (22 de junio de 2021). La clase invertida, la gran sorpresa de la pandemia. Disponible en <https://formacionib.org/noticias/?La-clase-invertida-la-gran-sorpresa-de-la-pandemia>

Shmidt, E. (2009). Nuevas tecnologías y medios alternativos en América Latina. *Nuevas Tecnologías y Medios Alternativos*, 181-212. https://nanopdf.com/download/nuevas-tecnologias-y-medios-alternativos-en-america-latina-eduardo-shmidt_pdf

Suárez, Y. (2018). Impacto de la Educación virtual y las TIC en la Anragogía. *Revista Ciencias de la Educación*, 28(51), 326-347.

<http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/51/art16.pdf>

Vidal, M. y Hernández, B. (2015). Aprender, desaprender, reaprender. *Educación Médica Superior*, 29(2), 411-422.

<http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v29n2/ems19215.pdf>

EXPERIENCIA DE ORIENTACIÓN CUBANA PSICO-ORIENTA-UNIVERSIDAD EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Annia Almeyda Vázquez

anniaav@gmail.com

Arlety García Cabezas

arletygc.95@gmail.com

Arlety Pacheco Gómez

Solanch García Contino

garciasonlanch@gmail.com

Tania García Fonseca

tania.garcia72@nauta.cu

Diana Otero Solis

dianaoterosolis95@gmail.com

Link de la Ponencia: <https://youtu.be/7BLIuvVEmy8>

• RESUMEN

Esta ponencia tiene como objetivo socializar los resultados de una experiencia de orientación educativa y profesional a distancia en tiempos de pandemia. La misma se llevó a cabo como parte del proyecto Psico-Grupos Whathsapp de la Sección de Orientación de la Sociedad Cubana de Psicología. Centramos la mirada en un segmento específico de la juventud cubana, aquellos que se encontraban preparándose para el tránsito a la Educación Superior debido a la importancia del proceso de transición que viven, habitualmente complejo y en este año especialmente marcado por una gran incertidumbre. Como parte de los principales resultados obtenidos podemos identificar fortalezas y debilidades. Entre las primeras sobresalen la capacidad de ofrecer el servicio a un gran número de usuarios en menor tiempo y que los recursos aportados por la coordinación ha ayudado a mejorar el proceso de estudio y aprendizaje en los jóvenes participantes. Se identifican algunas debilidades como ofrecer un servicio que implica el uso de datos móviles para acceder a Internet, en tanto hay jóvenes que no pueden sufragar dicho gasto. Es importante repensar los servicios a

distancia que podemos desarrollar para ofrecer un acompañamiento profesional de calidad en la nueva normalidad. **Palabras Claves:** Orientación, juventud, universidad, pandemia.

• INTRODUCCIÓN

En nuestro país durante el mes de mayo se realizan habitualmente las pruebas de ingreso a la educación superior, siendo un acontecimiento social que no solo involucra a los jóvenes, sino a toda la familia cubana. Sin embargo, en el año 2020 la pandemia movió los calendarios de las actividades docentes. Se centra la mirada entonces en este segmento específico de la juventud cubana: los jóvenes que aspiran ingresar a la Universidad en el curso 2020-2021. La pertinencia radica en la sensibilidad e importancia del proceso de transición que vive, habitualmente complejo y en ese año especialmente marcado por una gran incertidumbre. Este impacto es legítimo pues vivieron la indefinición de fechas, exámenes pospuestos, e incluso, tras haber obtenido carrera, no podrán aún disfrutar del tan anhelado momento de ocupar un puesto en las aulas universitarias.

Efectivamente, esta pandemia se ha constituido en un obstáculo para la realización de ese sueño, al menos ha implicado una dilación en el tiempo previsto para la realización del mismo. Sin embargo, no tiene por qué suponer la frustración de este sueño ni el abandono de las acciones para lograrlo.

Jóvenes estudiantes de 12 grado participaron en la experiencia de orientación a distancia que desarrollamos a través de Whathsapp, en el grupo Psico-Orienta Universidad como parte del Proyecto Psico Grupos de Whathsapp de la Sección de Orientación de la Sociedad Cubana de Psicología (Colectivo de autores 2020^a y 2020^b). El grupo Psico-Orienta Universidad constituyó una vía para acompañar a estos jóvenes camino a la universidad, mientras se quedaban en casa, y entre sus objetivos estuvo revertir estos estados emocionales negativos, por su posible repercusión en la motivación hacia el estudio y, por tanto, una afectación en el rendimiento académico

(Almeyda A., Otero D., García A., García T., Pacheco A. & García S. 2020^a, 2020^b, 2020^c).

El tránsito de la enseñanza media superior a la universidad es un momento importante de la vida para los jóvenes que sueñan con una carrera o profesión del nivel terciario de educación. Las investigaciones realizadas previamente sobre orientación profesional y transiciones académicas, y los conocimientos sobre las características psicológicas de la edad, permitieron identificar este segmento de la población como un posible grupo con necesidades de orientación educativa en medio de la compleja situación epidemiológica. El sustento teórico-metodológico de la experiencia de orientación desarrollada es el Programa de Orientación Profesional “Elige tu Futuro” desarrollado por la Dra. Annia Almeyda en su doctorado. Este programa tiene como objetivo favorecer la elección profesional responsable de los estudiantes de 12 grado que aspiran ingresar a la universidad, considerando las dinámicas que condicionan el proceso de elección profesional (Almeyda, 2016).

• DESARROLLO

PARTICIPANTES EN LA EXPERIENCIA

Aunque la cantidad de miembros en el chat de grupo fluctuó a lo largo del tiempo, por las entradas y salidas de participantes, mostraremos datos de 140 estudiantes que tuvieron permanencia en el grupo y se presentaron. De ellos 85 fueron mujeres lo que representa un 60.7% de la muestra y 55 fueron hombres para un 39.28%. Las edades de los jóvenes oscilaron entre los 17 y 18 años, salvo raras excepciones, en las que participaron otros integrantes con edades de 15 y 23 años respectivamente. Esta dispersión en las edades se debe a que, en coherencia con el objetivo del grupo, también estuvieron interesados en la experiencia de orientación a distancia, algunos jóvenes no escolarizados. Algunos de ellos refieren una trayectoria educativa truncada en sus inicios por diferentes motivos: abandono por desmotivación, baja por rendimiento académico, etc.; o sus aspiraciones de

ingresar en la universidad no se materializaron al final de la enseñanza precedente a esta.

En este caso estamos haciendo referencia a unos pocos interesados en matricular por primera vez en carreras del curso diurno; para otros el deseo es solicitar el reingreso en carreras diferentes a las que ya habían cursado y causado baja, o en ingresar en la universidad en carreras de la modalidad de estudios por encuentros.

De los 140 jóvenes, un total de 57 estudiantes, matriculados en la enseñanza media superior, refirieron sus instituciones educativas. En tal sentido la tendencia en la procedencia es de los Institutos Preuniversitarios Urbanos (IPU). Cabe destacar, que los estudiantes proceden de 7 provincias del país, aunque un gran número de ellos se concentra en La Habana.

EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE ORIENTACIÓN.

El proyecto Psico-Grupo Whathsapp desarrolló un proceso de evaluación del servicio prestado a la población (Colectivo de autores. 2020^c).

A continuación, presentamos en síntesis resultados de la evaluación de nuestro psico-grupo.

Pertinencia del servicio. De manera general los usuarios reconocen que el servicio responde a las necesidades del momento, considerando las demandas relativas a la adaptación al distanciamiento físico, que implicó permanecer en casa y aprovechar el tiempo en diversas tareas, en particular el estudio, con las preocupaciones vinculadas a las pruebas de ingreso. Refieren que el servicio no sólo ha contribuido a orientarlos psicológicamente, sino también a destinar parte de su tiempo en participar de un grupo, cuyas actividades también los entretiene y hace más llevadera su estancia permanente en casa. Igualmente expresaron la motivación en relación al psicogrupo como espacio de apoyo y orientación.

Eficiencia del servicio. Esta categoría se refiere al aprovechamiento en la utilización de recursos psicológicos consistentes y pertinentes

para esta modalidad de trabajo. Una evidencia de la eficiencia del servicio de orientación ofrecido es el logro del efecto deseado, con un mínimo de recursos y en el menor tiempo posible. A juicio del equipo de coordinación de Psico-Orienta Universidad, los efectos deseados fueron los siguientes:

El grupo fue un espacio para la expresión de las emociones negativas, en este sentido logramos minimizar los efectos de la indicación de permanecer en casa sobre la actividad de estudio, durante el período más complejo de la pandemia en nuestro país, en particular en las emociones. Esto se logró a través del aprendizaje del manejo el tiempo en casa, con actividades productivas que generan bienestar.

Incidimos en la planificación y estrategias para el estudio en casa, garantizando la adaptación que permitiera sostener las acciones para el cumplimiento del proyecto.

Emergen en el grupo demandas de orientación que van más allá de los objetivos del grupo, se relacionan con el acompañamiento al proceso de elección profesional, con la toma de decisión para elegir la carrera. A pesar de que en la mayoría ya se produjo la confección de la boleta de opciones de carreras, existe indecisión y sentimientos negativos asociados a lo elegido. Se trabajaron estos contenidos, de forma indirecta y como complemento a la respuesta de necesidades de los miembros.

En la experiencia se evidenció empatía entre usuarios. Se logró un equilibrio entre la emergencia de diferentes temas demandados por los usuarios y la lectura de los coordinadores de la necesidad de introducción de otros. En este período se formaron varios grupos de Whathsapp, en chat informales con contenido académico. Incluso profesores de la enseñanza media superior ofrecieron acompañamiento docente en estos grupos.

Además, al ser un grupo abierto, durante las semanas de actividad del grupo, en días y horarios de trabajo y fuera de estos, a través del

enlace de acceso al chat, entraban otros miembros. Estos lógicamente no participaron en la primera sesión dedicada al encuadre y por tanto expresaron sus demandas en momentos diferentes. Incluso, a pesar de que al unirse a un grupo aparece el objetivo del mismo debajo del nombre, este se reiteraba a al inicio de cada sesión y hubo sesiones donde se ofrecieron resúmenes o recordatorios de actividades anteriores, se presentaron algunas solicitudes de temáticas ajenas al funcionamiento del grupo.

Utilidad de las recomendaciones. Se brindaron materiales de apoyo como infografías con recomendaciones que ilustraban los conocimientos e información que debían adquirir. El contenido de estas producciones se relacionó a las temáticas de las sesiones: organización la rutina diaria y de estudios, métodos prácticos para enfrentar un examen, elementos que se deben conocer acerca de la carrera de preferencia, entre otros. Se elaboraron las siguientes infografías: 10 tips para la organización del tiempo; Recomendaciones para la organización del estudio; Técnicas de estudio para un buen aprendizaje; Acciones que deben realizar y elementos que deben conocer sobre la carrera de su preferencia; Tips para el manejo de emociones negativas en los exámenes; Consejos para afrontar exitosamente un examen, Collages de la Vida universitaria. Los participantes califican de útiles las recomendaciones dadas, expresan que la aplicación en su vida cotidiana de todos los recursos aportados por la coordinación les ha ayudado a mejorar el proceso de estudio y aprendizaje, incluso para aquellos que solo leen y no son participantes activos.

La eficacia del servicio se valora por varios indicadores, uno de ellos es el cumplimiento del propósito del servicio asociado a los resultados que se alcanzaron con la orientación psicológica brindada.

Se produce en el grupo una canalización de síntomas ante el estrés por la situación (Covid-19). Al inicio, se evidencian emociones negativas asociadas a la situación. Aunque algunos quedaron en un rol más pasivo, leyendo los mensajes y resistiéndose a la interacción, otros

comunicaron problemas relacionados con el estudio y preparación para las pruebas de ingreso y para la universidad, incluso se derivaron algunos casos para dar atención individualizada por el privado.

Algunos mostraron creatividad para encontrar soluciones que fueron compartidas en el grupo, pero, como tendencia, no se constata la autonomía en los jóvenes, lo que se evidencia en que una de las causas del problema de enfrentar el estudio en casa esa insuficiente autonomía para el estudio. En este sentido expresaron que resulta difícil estudiar sin la orientación de sus profesores.

Según estos resultados se constata que se logró una eficacia adecuada en el servicio, aunque es importante reconocer que hay que trabajar más por alcanzar mejores resultados, sobre todo aquellos encaminados a conseguir los cambios necesarios en los comportamientos y actitudes de los jóvenes. De esta forma ellos pueden afrontar con seguridad las pruebas de ingreso y obtener calificaciones que permitan alcanzar la carrera de su preferencia.

Los jóvenes refieren los aprendizajes y conocimientos adquiridos durante las diferentes sesiones, y como estos han impactado positivamente sus vidas, durante este periodo de aislamiento social producto de la pandemia. Reconocen que el grupo ha influido en la adopción de otras prácticas de estudio, en el manejo de las emociones, del tiempo y en la asunción de nuevas estrategias de aprendizaje.

Es importante puntualizar que fue un trabajo arduo, sostenido, hecho con amor, compromiso y entrega. El equipo de coordinación trabajó día por día en la producción de los materiales que se llevarían a cada una de las sesiones, buscando y nutriéndose de la información necesaria para entregarle a los jóvenes un trabajo de calidad, con todas las sesiones debidamente estructuradas, haciendo acopio de la creatividad para llevarles actividades motivadoras y dinámicas, que movieran sus sentidos y aprendizajes, donde al terminar cada sesión se hacían sus reportes y sus relatorías extensas, con cada detalle acontecido en la misma.

Sostenibilidad del servicio. Considerando los resultados aportados a partir de la encuesta a los usuarios y los análisis de la experiencia del equipo de coordinadoras, se constata que se logró en el período transcurrido un trabajo satisfactorio, a pesar de ser la primera experiencia en este tipo de modalidad en línea a través de la red social WhatsApp.

Los resultados han sido halagüeños, sobre todo porque se alcanzó el propósito para el cual se diseñó el grupo y se constató la pertinencia de realizar este tipo de acciones de orientación y acompañamiento a estos jóvenes en tránsito a la universidad. Se entiende que este tipo de trabajo de orientación psicológica a distancia puede permanecer en el tiempo, y replicarse no solo ante un momento de emergencia o desastre, sino en la práctica habitual.

Esto es posible siempre que se cuente con los recursos humanos y de acceso a recursos tecnológicos (dispositivos móviles y acceso a internet) necesarios para asumir una demanda mayor a la que se reporta esta experiencia, lo cual puede derivarse de una buena estrategia de divulgación del servicio.

A modo de **conclusiones** queremos identificar algunas fortalezas y debilidades del servicio, así como hacer algunas recomendaciones para su perfeccionamiento en el futuro.

FORTALEZAS

La sistematicidad y organización con que se trabajó por parte del equipo de coordinación y del grupo de orientadores, a partir de las indicaciones ofrecidas y el intercambio de experiencias.

La capacidad de ofrecer el servicio a un número de usuarios mucho mayor en menos tiempo, respecto a la práctica tradicional del trabajo con grupos cara a cara. En este sentido se puede extender la práctica de orientación educativa y profesional a otros jóvenes en transición a la universidad.

La posibilidad de obtener las expresiones de los miembros en texto, para construir una relatoría de los intercambios en el chat de gru-

po. La opción de copia de los mensajes es otra herramienta que agiliza el proceso de recogida y procesamiento de la información.

DEBILIDADES

Ofrecer un servicio que implica el uso de datos móviles para acceder a Internet. Aunque el chat a través de WhatsApp no se encuentra dentro de las plataformas digitales de mayor consumo, no todos los jóvenes (y sus familiares) pueden sufragar dicho gasto. A menudo es una de las cuestiones más señaladas por ellos como obstáculo para participar en las sesiones.

Los miembros no permanecen en el tiempo. Al ser un grupo abierto, se observa una marcada instabilidad en este sentido, lo cual no es posible explicar y mucho menos controlar, por la multiplicidad de elementos que pueden influir en esta. Esta situación exige de la coordinación un trabajo de actualización al grupo, con resúmenes de lo ocurrido y/o el abordaje de temas que han sido tratados antes. Además, la coordinación se enfrenta a sujetos saboteadores que pueden aparecer en cualquier momento de la una sesión o de la vida del grupo.

La modalidad a distancia limita la lectura de roles y expresiones emocionales conectadas a los contenidos de la orientación trabajados en los grupos, a pesar de que se utilizan emojis y stickers como complemento al texto escrito. En nuestra experiencia el carácter no presencial del servicio entorpece la identificación de las causas de algunos fenómenos grupales evidentes en la dinámica de los grupos, como la resistencia a la tarea expresada en la baja o nula participación y los silencios.

• RECOMENDACIONES

Cuidar los aspectos de la identidad del grupo que se utilizan para la divulgación del servicio: el ícono (imagen), asunto del chat (nombre), y descripción (objetivos). Se precisa de una adecuada selección de los contenidos a mostrar en estos elementos, la identificación de las

esencias de los propósitos del servicio. Todo esto debe planificarse en estrecho vínculo con las restricciones de caracteres Whathsapp.

Establecer mayores vínculos entre los diferentes grupos de Whathsapp, lo que es válido para compartir experiencias y recomendaciones. Pensamos que socializar las buenas prácticas y las que no funcionan, con los análisis de sus posibles causas, pueden utilizarse como aprendizajes para los equipos de coordinadores.

Perfeccionar continuamente el diseño de sesiones, con respecto al tiempo de sus momentos y de las tareas que se proponen al grupo. Utilizar la opción de la copia de los mensajes de Whathsapp permite recuperar un documento de relatoría de sesiones como la conocida de las prácticas de grupo tradicionales. De esta forma se puede calcular mejor el tiempo empleado en cada actividad, lo cual garantiza el desarrollo de todas las planificadas durante la sesión, así como tratar temas que sean muy amplios y demandados en más de una sesión, de ser necesario. Es importante analizar la dinámica de los grupos, así como tomar en cuenta aspectos técnicos como la calidad conexión.

Diseñar juegos y retos que estimulen y motiven a los participantes en las sesiones en que los temas y las características de los miembros lo permitan. La experiencia de nuestro grupo confirma que las actividades lúdicas son un medio útil para favorecer los aprendizajes. También reconocemos que las técnicas proyectivas que puedan ajustarse a la modalidad a distancia funcionan cuando se trata de favorecer la reflexión.

Despegarse de la experiencia conocida del trabajo con grupos de forma presencial para concebir los espacios de orientación no presenciales y analizar sus resultados. Esto se relaciona a que debemos repensar los servicios a distancia desde las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías, las limitaciones de expresión de los sujetos a través de estas y las herramientas de trabajo que podemos utilizar para ofrecer un acompañamiento profesional de calidad.

• REFERENCIAS

- Almeyda Vázquez, A. (2016). Programa de Orientación Profesional para la elección profesional responsable. *Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Psicológicas*. Universidad de La Habana.
- Almeyda A., Otero D., García A., García T., Pacheco A. & García S. (2020a). Impacto psicológico de la COVID-19 en jóvenes que aspiran a ingresar a la universidad. *Revista Cubana de Psicología* Vol.2, no.2, 69-84.
- Almeyda A., García T., Pacheco A., García S., García A. & Otero D. (2020b). La educación en tiempos de pandemia. Impactos en la subjetividad de estudiantes cubanos en transición a la universidad. *Alternativas Cubanas en Psicología* Vol.9, no.25, 6- 22.
- Almeyda A., García S., Pacheco A., García T., García A., & Otero D. (2020c) Pregúntale a Psico-Orienta Universidad. Juventud Rebelde, 2 de junio. [Entrevista realizada M. Lezcano Lavendera] La Habana.
- Colectivo de autores (2020a). Orientación psicológica en grupos de Whathsapp. *Integración Académica en Psicología* Vol.8, no.23, 22-44.
- Colectivo de autores (2020b). El ejercicio de la orientación psicológica en Whathsapp. La narrativa de una experiencia de intervención durante la pandemia de la Covid 19. *Revista Alternativas cubanas en Psicología*. Vol.8, No.24.
- Colectivo de autores (2020c). Evaluación del servicio de orientación psicológica a distancia a través de los psicogrupos de Whathsapp durante la pandemia de la Covid 19 en Cuba. *Revista Cubana de Psicología*. Vol. 2, No.2.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS CONTEXTUALIZADAS Y PORTÁTIL CANAIMA EDUCATIVO: BINOMIO INNOVADOR EN ESCOLARES CON DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE

Mariela Marín

Correo: proyectosde2@gmail.com

Link de la Ponencia: https://youtu.be/8fIYVm_-XKE

• RESUMEN

El Sistema Educativo Bolivariano se caracteriza por su enfoque humanista y social que busca el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes a través de los subsistemas, niveles y modalidades. En este marco se garantiza la integración de la población con Necesidades Especiales cuya atención se cumple con el apoyo de unidades operativas de la modalidad, que atiende con equipos interdisciplinarios su diversidad. Igualmente se impulsa el dominio de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) como un eje integrador. Es de interés de la investigadora, desarrollar esta propuesta de innovación educativa, en la cual se revele la portátil Canaima Educativo en su uso como recurso para el aprendizaje, en la atención educativa de escolares con Dificultades en el Aprendizaje. La misma se asume desde el enfoque cualitativo, en el paradigma crítico. En este sentido, a través del método Biográfico Narrativo se persigue la narración de los sujetos actuantes de sus experiencias en el proceso de enseñanza con respecto al uso de la portátil Canaima Educativo en el aula especial, la revisión de sus estrategias y el conocimiento del mismo con respecto al uso de la misma tomando en cuenta que este recurso, representa un logro importante para el Sistema Educativo Bolivariano con una concepción de educación liberadora y emancipadora para el desarrollo integral de niños y niñas y el logro pleno de su personalidad.

Palabras Claves: TIC Portátil Canaima Educativa Dificultades en el Aprendizaje Estrategias Pedagógicas.

• INTRODUCCIÓN

Las transformaciones educativas en Venezuela con respecto al proyecto de país contemplado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999), han significado avances en la concreción de una educación obligatoria, gratuita, de calidad y pertinente en materia de igualdad de condiciones y oportunidades para la toda la población en nuestro país.

Estas transformaciones también han sido significativas en la democratización y uso de la Tecnología de la Comunicación e Información (TIC) en el ámbito educativo nacional. Fundamentalmente, el Estado venezolano ha desarrollado en este aspecto el Plan Canaima Educativo implementado a partir del año escolar 2009- 2010.

Es de interés de la investigadora, desarrollar una propuesta de innovación educativa en el marco de la Maestría de Educación que oferta la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), en la cual se revele la portátil Canaima en su uso como recurso para el aprendizaje, en la atención educativa de la población con necesidades educativas especiales. Ésta como un binomio que exprese direccionalidad hacia el paradigma de la educación liberadora, para revelar el respeto a la dignidad humana en un compromiso educativo con el otro, desde una mirada humanista social.

En este contexto el Siglo XXI es un escenario revelador de la necesidad de introducir cambios profundos que permitan contextualizar las estrategias didácticas en función de hacerlas pertinentes con el principio de atención a la diversidad, desde una Educación Inclusiva. Desde esta perspectiva, la diversidad implica una categoría de análisis de importancia capital en ámbito de la Educación Especial.

La diversidad humana, en palabras de López (2004) es un hecho real, objetivo, innegable e ineludible. Por ello se escucha con frecuencia la afirmación que “*ser diferente, es algo común, la diversidad es la norma*” y se defiende la tesis que nadie es “*anormal*” y excluido por ser diferente, ya que en rigor todos los seres humanos somos diferentes.

En efecto, todos los seres humanos poseemos capacidades para aprender e interrelacionarnos con la realidad. Situación que acontece a diferentes ritmos, procesos y con diferentes capacidades. En este orden de ideas, hay que tener en cuenta, que también podemos tener limitaciones o desventajas por razones de índole orgánica, fisiológica e incluso sociocultural.

De acuerdo al planteamiento anterior, se hace necesario en las y los educadores una riqueza de miradas para comprender la multidimensionalidad y multicausalidad de factores que intervienen y determinan el relacionamiento en el contexto de la realidad social, los cuales afectan el desarrollo de aprendizajes en las y los escolares.

Se reconoce entonces el valor de la diversidad, como un concepto que abre un compás de miradas para fortalecer la inclusión educativa, el cual es necesario analizar y darle el tratamiento sustancial en la formación del educador.

La diversidad es entonces un accionar que se va consolidando en su concreción a partir de la reflexión sobre la praxis en el contexto educativo. Reflexionar en torno a él nos adentra en considerar la práctica pedagógica y didáctica para la construcción de aprendizajes pertinentes y significativos en todos los actores participantes del proceso educativo. Máxime, cuando existe diversidad de factores biopsicosociales que condicionan situaciones de desventajas para el proceso formativo en él y la escolar.

A tal efecto, la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación al proceso educativo (TIC) constituye una tendencia que marca nuestros días, evidenciándose esta afirmación con la educación a distancia que ha determinado a nivel global la Pandemia del COVID-19. Ésta se revela como una innovación para el desarrollo de aprendizajes en el proceso educativo y determina nuevos roles en el papel activo del educador y escolares en la elaboración de estrategias didácticas para la integración educativa.

En el caso particular de la realidad educativa venezolana, en su proceso de transformación iniciada en la primera década del presente siglo, en la Propuesta Curricular del Sistema Educativo Bolivariano (2007) las TIC constituyen un Eje Integrador del Currículo Educativo y a la vez un principio educativo.

En tal sentido la incorporación de las TIC, en el proceso educativo generalmente va asociada situaciones de innovación en este campo. Sin embargo, en el caso que nos interesa, la utilización de las TIC puede servir como una innovación que fortalece procesos de inclusión educativa, como es el caso de la Educación Especial, traducida en cambios curriculares, empleo como recursos para los aprendizajes entre otros aspectos.

En el caso particular de la educación especial, desde las políticas públicas desarrolladas por la UNESCO en el marco del Programa Educación para Todos (ETP. 2012), las tecnologías están llamadas a garantizar la integración de la población con necesidades educativas especiales para fortalecer la llamada Educación Inclusiva.

Desde el accionar profesional como investigadora, se busca contribuir a la formulación de teoría que redunde en el uso de las TIC, especialmente de la portátil Canaima Educativo en el proceso de enseñanza y aprendizaje del área de Dificultad para el Aprendizaje, en la Modalidad de Educación Especial en el Sistema Educativo Bolivariano., específicamente en los Centros Regionales de Atención Integral (CRAI) en el estado La Guaira.

Ante esta pretensión, es preciso indicar que América Latina es un escenario propicio para el desarrollo de una educación inclusiva a partir del uso de las TIC como innovaciones educativas. Un claro ejemplo lo constituye el desarrollo de programas educativos en Uruguay (desde el año 2007) con el Plan CEIBAL y Venezuela (en el año 2009) con el Plan Canaima Educativo.

No escapan también a esta realidad, las experiencias de Colombia, Brasil y Argentina. Este último país, con el desarrollo del Plan Educar

en Igualdad (2010), que al igual que en nuestro país ha sido reconocido en los informes de la UNESCO por ser prácticas educativas exitosas para la inclusión y aseguramiento de la prosecución educativa.

El análisis que hasta el momento se realiza, no puede verse solo en el marco del uso a *per ce* de las TIC en el proceso educativo, sino debe ser estudiado desde el esfuerzo de los Estados y los entes ministeriales educativos, por desarrollar y concretar políticas públicas que garanticen la igualdad de condiciones y oportunidades para todos y todas en su acceso, permanencia y prosecución en el sistema educativo.

En este orden; la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999) en su artículo 102, señala a la educación venezolana como un derecho y un deber social fundamental, con las características de gratuita, obligatoria y de calidad, donde los principios de pertenencia social y contextualización cobran importancia en el Sistema de Educación Bolivariana (SEB, 2004) que articula niveles y modalidades para garantizar la inclusión de todas y todos al sistema educativo bolivariano.

En el caso específico de la Modalidad de Educación Especial, ésta ha sufrido procesos de transformación curricular en las últimas dos décadas del presente siglo, con evidencias de progresos sustantivos en términos de inclusión, calidad y atención a la diversidad desde el paradigma de la Educación Liberadora. En un claro compromiso con el Humanismo Social y desde las competencias del Estado Docente para profundizar en la integración educativa como política pública para la atención a la diversidad.

Por otra parte, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE, en el Subsistema de Educación Básica), en el año 2009, da inicio a un proceso de consulta a fin de actualizar las líneas orientadoras de la Modalidad de Educación Especial en el contexto de las transformaciones sociales del país.

En los resultados arrojados de la consulta, destacan como fortalezas, su evolución desde un modelo clínico y psicopedagógico a

un enfoque educativo integral. A la vez que el cambio de un abordaje multidisciplinario a uno teórico y metodológico interdisciplinario; con lo cual se profundiza en el fortalecimiento de las líneas de acción para la administración de la política pública educativa. (MPPE, 2016)

De estos procesos de transformación educativa se advierten como debilidades la carencia de profesionales de otras disciplinas en los equipos técnicos para el abordaje integral desde un enfoque interdisciplinario, la necesidad de dotación de recursos para el aprendizaje, la necesidad de formación del talento humano para abordar el enfoque de Atención Educativa Integral (AEI).

Dentro de las fortalezas, es oportuno señalar que la portátil Canaima educativa utilizada por las y los escolares del nivel de educación primaria se convierte en una posibilidad tangible como recursos para los aprendizajes en la modalidad y avanzar con esto en procesos de transformación e inclusión educativa.

La incorporación de la portátil Canaima educativa a la modalidad de Educación Especial es a juicio de la investigadora un dinamizador de procesos que tributa al fortalecimiento de la formación permanente del personal docente en la mediación consciente del proceso de enseñanza y aprendizaje.

En este orden en el artículo 108 y 110 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) establece que el estado Venezolano es responsable de garantizar servicios de informática y la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los planteles y servicios educativos.

La materialización de este derecho esta no solo de parte del gobierno nacional dentro de la gestión pública y sus políticas sino también de todo el colectivo que se reúne en los planteles a través de la participación activa de los voceros del consejo educativo (padres y representantes, docentes, escolares, personal directivo, supervisor entre otros)

En este mismo orden en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2007-2013): Establece en la Línea II: Suprema Felicidad Social, como estrategia y política para profundizar la universalización de la Educación Bolivariana, “incorporar las Tecnologías de la Información y la Comunicación al proceso Educativo”

Por consiguiente, esta investigación es pertinente a la direccionalidad del Estado venezolano por garantizar la atención educativa que propicie la integración a la población con necesidades especiales a través de planteles, servicios, programas y unidades operativas desde el abordaje especializado de acuerdo al área de atención. En esta dirección, el Uso de las TIC, en particular de la Portátil Canaima Educativo es una posibilidad potencial que debe ser valorada en sus repercusiones.

La segunda interpreta el principio de normalización e integración que se aspira a través de los programas de prevención y atención temprana como Continuo Humano primero a través de los Centros de Desarrollo Integral (CDI), progresivamente a centros de educación inicial y luego en los planteles regulares, instituciones de educación especial, unidades educativas especiales de acuerdo al área de atención.

De allí, que las Dificultades en el Aprendizaje (DA), definidas como interferencias o bloqueos que tienen los escolares y que comprometen el nivel de funcionamiento ubicándolos por debajo de lo esperado de acuerdo a su edad cronológica, pueden ser superadas a partir del abordaje de las TIC en el proceso educativo.

Afirmación última que considera el modelamiento de situaciones de aprendizaje desde el abordaje interdisciplinario, para superar en un marco tangible limitaciones en el proceso de apropiación de la lengua escrita, el pensamiento lógico, en los aprendizajes sociales y/o emocionales, conductas no operativas, retramiento, inhibición en la población de escolares en la Modalidad de Educación Especial.

Concretamente en los Centros Regionales de Atención Integral (CRAI) como unidad operativa de atención a la población de la modalidad de educación especial, trabajan equipos interdisciplinarios que reciben, evalúan y atienden las y los escolares remitidos por presentar interferencias, bloqueos, conductas disruptivas, problemas de atención entre otros. Sin embargo, como responsable de procesos supervisorios ha sido posible observar y registrar desde lo empírico que los métodos, estrategias y técnicas utilizadas por las y los docentes especialistas, siguen siendo en la mayoría de los casos tradicionales, de corte conductista con enfoque clínico, llegando a rutinas poco pertinentes para los escolares que lo ven como algo aburrido y sin sentido.

Por otra parte la situación global generada por la inesperada pandemia del COVID 19 ha cambiado la dinámica de vida de todos los seres humanos, quienes han tenido que cambiar totalmente sus hábitos, dinámicas de vida, actividades y ocupaciones por las restricciones que esta pandemia ha generado.

En este sentido el Sistema Educativo Bolivariano, como órgano encargado de la formación integral de nuestros niños, niñas y adolescentes a través de las políticas del Estado venezolano, ha dictado medidas apegadas a la cuarentena necesaria para preservar la vida de los escolares así como la de todo el colectivo que se desenvuelve en los planteles educativos.

Entre las políticas educativas dictadas el Ministerio del Poder Popular para la Educación, se creó el programa “Cada Familia una Escuela” como estrategia para garantizar el derecho a la educación y la prosecución educativa en una relación de correspondencia entre la familia, el maestro y el escolar, con una educación alternativa multiplataforma y de aprendizaje mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

El primer impacto de estas líneas orientadoras arrojó confusión en el personal docente, en las familias y en el mismo escolar acostumbrado

do a recibir su atención educativa por parte de un maestro dentro de una infraestructura educativa.

Por parte del personal docente quien se confrontó al desafío de manejar redes sociales, plataformas digitales con fines educativos, con una brecha digital tanto por el dominio de las mismas como el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Situación por demás evidente que afectó a la población con necesidades educativas especiales, quienes se vieron privados de la atención del equipo interdisciplinario de la modalidad para una atención de sus necesidades de formación.

En este contexto, en medio de un permanente proceso de acción y reflexión sobre la práctica educativa surge el interés por investigar sobre las potencialidades de las aplicaciones que tiene la portátil Canaima educativa y la construcción de estrategias de carácter pedagógica, que se contextualicen y que aporten, como innovación educativa, al desarrollo de capacidades de la población estudiantil atendida por los CRAI.

Desde una mirada crítica de la realidad, con base a las observaciones, reflexiones colectivas, registros y sistematización de las experiencias como docente especialista, supervisora y actualmente responsable de los CRAI en el estado La Guaira, se plantea la necesidad de buscar alternativas que direccíonen un cambio en las prácticas tradicionales hacia el uso de la portátil Canaima educativa mediante estrategias contextualizadas en el área de atención.

Es por ello que tomando en cuenta la integración educativa de los niños y niñas con dificultades en el aprendizaje en la escuela regular, hay que garantizar no solo el principio de integración sino el de su inclusión plena, su atención especializada en el marco de las líneas orientadoras de la modalidad con la atención del maestro de aula regular, además del despliegue de recursos educativos garanticen conjuntamente los demás elementos descrito, la calidad y pertinencia del proceso educativo.

Dentro de esta perspectiva, el Proyecto Canaima Educativo (PCE), es una expresión de política pública (la articulación de varios ministerios del Estado Venezolano) en el Sistema de Educación Bolivariana, es implementado a partir del año escolar 2009-2010, como un recurso para los aprendizajes, que derivado de las TIC busca contribuir a la formación integral de niños y niñas venezolanos en los niveles de educación primaria y media.

Cabe destacar que dentro de las fortalezas de la portátil Canaima Educativa, sistematizadas estas, de la revisión de instructivos ministeriales para el uso de este computador, así como de los aportes suministrados por tutores de informática adscritos a la Secretaría de Educación del estado La Guaira, se tiene:

Cuenta con aplicaciones de Software Libre Linux

El recurso ha sido entregado a escolares de primaria, secundaria, técnica y personal docente.

Los contenidos están elaborados por talento venezolano y se presentan contextualizados bajo el enfoque de recursos digitalizados para el aprendizaje.

Contiene programas y aplicaciones que pueden ser aplicados de acuerdo a las necesidades educativas particulares.

Promueve la formación de escolares en el uso de las TIC, mediante su uso crítico, reflexivo sobre la portátil Canaima Educativo.

Fortalece el proceso cognitivo del escolar apoyado en la praxis inter y multidisciplinario.

Fomenta destrezas y habilidades a partir de la puesta en práctica de los sentidos, visual, kinestésico, auditivo.

Desarrolla la imaginación del escolar partiendo del elemento lúdico para pensar y crear.

Se vincula con la nueva tecnología a partir de sus propias experiencias.

Orienta al niño y niña a superar sus limitaciones partiendo del aprender haciendo.

Estas fortalezas son fundamentales en la afirmación que esboza el portal Canaima Educativo (2016) del Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología cuando expresa:

Constituye un pilar fundamental en la construcción del nuevo modelo educativo revolucionario, inclusivo y democrático y es factor importante en el alcance de la independencia tecnológica, ya que los contenidos educativos, aplicaciones y funciones son totalmente desarrollados en Software Libre por talento venezolano.

De igual manera, el aprovechamiento adecuado de la Portátil Canaima Educativo, plantea retos como:

Orientación del uso en el personal docente de las aplicaciones y programas consonos con las áreas de desarrollo del escolar.

Utilización de la portátil Canaima Educativa en la atención en pequeños grupos y atención individualizada en el aula especial.

Motivar al padre, madre o adulto responsable en el manejo pedagógico de la Canaima en su hogar.

Promoción en el equipo interdisciplinario de educación especial el aprovechamiento del recurso con estrategias pedagógicas para el uso del escolar para superar sus dificultades.

Realización de demostraciones donde se correlacione el trabajo en el aula especial con las bondades y fortalezas del recurso para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Articulación con el docente de informática para fortalecer el uso pertinente de la Canaima Educativo en el aula especial.

Orientación a los docentes responsables de Formación Permanente a incluir dentro de las planificaciones el uso del recurso Canaima Educativo.

En este sentido Said et al (2015) expresan;

El éxito en la incorporación de las **TIC** en los escenarios educativos depende en gran medida de la estructuración de ambientes de aprendizaje activos, que rompan los paradigmas tradicionales que subyacen en la educación actual. Por ello, la integración de las **TIC** en la educación requiere de didácticas novedosas, currículos flexibles, prácticas pedagógicas contemporáneas y el fomento del trabajo colaborativo y cooperativo. (p 29)

Es importante destacar que el aprendizaje no se encuentra en función del recurso, sino sobre la base de la utilización que se haga del mismo mediante las estrategias y técnicas que el docente utilice para su aprovechamiento.

• REFERENTES

- Bigott, L. (2010). Hacia una Pedagogía de la Desneocolonización. Colección Pensamiento Crítico Luis Beltrán Prieto. Caracas. Venezuela.
- Cabero Almenara. et al.(2015) Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): escenarios formativos y teorías del aprendizaje. 186 REVISTA LASALLISTA DE INVESTIGACIÓN - Vol. 12 No. 2 - 2015 -
- Cacheiro G. M. (2018). Educación y Tecnología: estrategias didácticas para la integración de las TIC. Libro en línea. Universidad Nacional de Educación a Distancia Madrid 2018.
- Campos C, Y (2003). Estrategias didácticas apoyadas en tecnología. México: DGENAMDF

Casañas. S (2014) Eficacia e Impacto del Proyecto Canaima en Educación Primaria. Trabajo de Grado de Maestría en Educación. Universidad del Zulia. Maracaibo. Venezuela.

Cebollero, E (2017). Recursos para trabajar con alumnos con necesidades educativas especiales. Centro de Estudios CEAC.

Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2016) Conceptualización y Política De Educación Especial Para La Atención Educativa Integral De La Población Con Necesidades Educativas Especiales o con Discapacidad. Dirección General de Educación Especial. Caracas.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N°36860. Caracas, 30 diciembre 1999.

Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2012) El Proceso Curricular Venezolano. Subsistema de Educación Básica. Caracas: autor

Gaceta Oficial 41067 (2017) .Normas que Direccionan los Elementos Centrales de la Conceptualización y Política para la Atención Educativa Integral de las Personas con Necesidades Educativas Especiales y/o Discapacidad. Caracas. Venezuela

Gobierno Bolivariano de Venezuela (2009) Orientaciones educativas para el uso del computador portátil Canaima Educativo, “Uso educativo de las TIC” Versión 1.12. Ministerio del Poder Popular para la Educación.

González; M (2012). La Canaima educativa una herramienta tecnológica de enseñanza en la educación primaria Bolivariana. Venezuela. Dirección General de Educación Primaria del Ministerio del Poder Popular para la Educación. Caracas.

Mejía Jiménez, M (2011) Educaciones y pedagogías críticas desde el sur Cartografías de la Educación Popular). CEAAL consejo de educación de adultos de américa latina. Lima .Perú.

Ley del Plan de la Patria 2013-2019. Publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6. 118. Extraordinario, 4 de diciembre 2013

Ley Orgánica de Educación. (2009) Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela. Asamblea Nacional de Venezuela. Caracas.

López M, R (2006) Diversidad e igualdad de oportunidades en la escuela. Selección de temas para docentes. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.

Llorente, Cabero, Barroso (2016) Redes sociales y Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación: aprendizaje colaborativo, diferencias de género, edad y preferencias. RED. Revista de Educación a Distancia, 51, Artíc. X. 30-Nov-2016.

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2017) Conceptualización y Política de Educación Especial para la Atención Educativa Integral de la Población con Necesidades Educativas Especiales y/o Discapacidad. Caracas. Venezuela

Núñez et. Al. (1997). Conceptualización y política del modelo de atención educativa integral para los educandos con dificultades de aprendizaje área: dificultades de aprendizaje. Caracas, mayo 1997. Ministerio de educación. Venezuela.

Pereira M. L (2019) Diseño y formulación del proyecto Canaima educativo como instrumento de una política pública del estado venezolano para la inclusión, la democratización y el acceso a las tecnologías de información y comunicación (tic) en los subsistemas de educación primaria y media 2009-2017. Trabajo de Grado de Maestría no publicado. UCV. Caracas.

Resolución 2005. Ministerio de Educación. Despacho del Ministro. Caracas. (1996, Diciembre 02)

Elías Said Hung et/al (2015) Hacia el fomento de las TIC en el sector educativo en Colombia. Universidad del Norte Editorial. Colombia

Silva, C y Gómez, N (2014) .Estrategias pedagógicas dirigidas a los docentes para la aplicación del proyecto Canaima educativo como recurso de enseñanza. Universidad Valle de Momboy. Revista Sustentabilidad al Día. Caracas, Venezuela.

UNESCO (2019) Construir la paz en la mente de los hombres y de las mujeres. Las tics en la educación. Documento en línea WWW.UNESCO.ORG.2019

UNESCO (2012) Educación de calidad para todos: Un asunto de derechos humanos. Documento de discusión sobre políticas educativas en el marco de la II Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe. (EPT/PRELAC). 29 y 30 de marzo de 2007; Buenos Aires, Argentina

Vicepresidencia de la república del Ecuador (2011). Estrategias pedagógicas para atender las necesidades educativas especiales en la educación regular. Ministerio de Educación.

EDUCACIÓN STEM ¿ESTAMOS PREPARADOS PARA ESTE CAMBIO EN EL SISTEMA EDUCATIVO EN LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA?

Aquiles José Medina Marín

Universidad Bolivariana de Venezuela, Cumaná, Venezuela

Correo: aquilesjmedina@gmail.com

Link de Ponencia: <https://youtu.be/9YI94yPJN6E>

• RESUMEN

En el presente trabajo de investigación, a partir de las definiciones propuestas por documentos que poseen un amplio consenso internacional reseñados en la web, se discuten los puntos de encuentro entre la educación STEM y las herramientas digitales, esta pretende aportar una perspectiva al uso de tecnologías digitales en el aula, que trascienda las modas pasajeras impuestas por el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y que se centre en por qué y en el cómo usar cada una de estas herramientas, y para ello nos centramos en señalar las oportunidades que ofrece la enseñanza digital para el aprendizaje STEM. Se efectúa un diagnóstico a partir de una muestra de treinta estudiantes de tecnología en Pesca y Acuicultura de la Universidad Bolivariana de Venezuela, se utiliza un cuestionario vía online que permite reflexionar y analizar los diferentes aportes efectuados por la muestra. El investigador asume un abordaje metodológico cualitativo etnográfico, donde resalta la observación directa, también se utiliza la búsqueda sistemática de información y documentación. La investigación logró establecer que el sistema educativo en la República Bolivariana de Venezuela presenta deficiencias que no le permiten asumir los retos que plantea la enseñanza STEM.

PALABRAS CLAVES: Educación STEM, herramientas digitales, enseñanza, estudiantes.

• INTRODUCCIÓN

LA IMPORTANCIA SOBRE EL MODELO DE ENSEÑANZA STEM

En la República Bolivariana de Venezuela actualmente en el campo laboral y académico, ocurren ciertas situaciones o desafíos que requieren de profesionales creativos y competentes para abordar problemas sistémicos complejos que se presenten en su entorno. Por otro lado, en el plano social estos desafíos conllevan a que se muestre más interés a las habilidades para resolver problemas, producir y evaluar evidencia científica, trabajar en equipo, y por, sobre todo, comprender el mundo y los fenómenos que puedan actuar sobre él, con la finalidad de dar soluciones a los problemas que se presentan en nuestra sociedad actual en los diferentes campos de acción disciplinar laboral o académica.

Por tales circunstancias, la educación siempre debe estar a la vanguardia para ofrecer los mejores modelos didácticos, estrategias de aprendizaje y nuevos constructos con fines de mejorar la calidad educativa de los estudiantes. En el criterio de un docente, la aplicación de una nueva metodología o diseño debe ser dirigida hacia los estudiantes, sin ningún tipo de elemento que denote exclusión en las posibilidades de su formación. Por tales razones, se propone un nuevo modelo educativo que abarca la ciencia, tecnología, ingeniería y las matemáticas, conocido como STEM (del inglés Science, Technology, Engineering and Mathematics). Este modelo propone entre sus actividades el desarrollo de ciertas habilidades que deben adquirir los estudiantes desde el nivel de media y diversificada de su formación académica (Digitales, 2019).

Se presenta como un recurso metodológico didáctico ideal para la construcción del conocimiento y el desarrollo de destrezas necesarias para aplicar en los diferentes campos y situaciones cotidianas de la vida y más aún en el campo laboral en la República Bolivariana de Venezuela o cualquier país donde tenga que ejercer su profesión. Este innovador modelo educativo busca potenciar las capacidades de los

estudiantes, de manera que estos sean capaces de entender las nuevas demandas exigidas en el campo laboral y que estos puedan crear mejores oportunidades con vistas al futuro (Coello, Crespo, Hidalgo y Díaz, 2008).

Por otro lado, el desempeño académico siempre se ha caracterizado por ser una preocupación por parte de los docentes en todos los niveles educativos. Indistintamente del nivel en que se ejerza la praxis educativa, los fenómenos sociales y afectivos inciden en el rendimiento académico de los estudiantes. En el contexto actual, se observa en el sistema universitario, que los estudiantes de nuevo ingreso evidencian falta de interés en estudiar carreras técnicas, así como el alto índice de estudiantes que ingresan a las carreras técnicas con debilidades de conocimientos en las ciencias básicas (Física, matemática, química y biología) originan bajo rendimiento y deserción de las carreras estudiadas (Coello y otros, 2008).

Por todas estas circunstancias, que ocurren en el nivel educativo universitario, es necesario realizar estudios para mejorar la calidad educativa de los estudiantes de los diferentes niveles, con fines de motivar y desarrollar en ellos habilidades y destrezas que les permitan mejorar su desempeño académico y más aún desarrollar la conceptualización correcta en la toma de decisiones, ya sean en su entorno educativo como en su próxima inserción al campo laboral. Estos motivos llevan a investigar y reflejar la importancia sobre el modelo de enseñanza STEM y tratar de dar respuesta a la siguiente interrogante: **¿estamos preparados para este cambio en el sistema educativo en la República Bolivariana de Venezuela? Para contribuir a darle respuesta se presenta el siguiente artículo.**

Por ello, es importante que en los niveles de educación media y diversificada venezolana se apliquen estrategias de aprendizajes y técnicas que ayuden a desarrollar la construcción del conocimiento a través del aprendizaje autorregulado y metacognitivo. Las ciencias formales como las fácticas se utilizan como herramienta auxiliar en la

enseñanza de varias conceptualizaciones de los diferentes programas de formación, ya que ofrecen a los estudiantes objetos que coayudan a comprender cómo la tecnología funciona en el campo laboral real, y la forma en que los contenidos curriculares se alinean con las actividades en el entorno investigativo que a través de proyectos interdisciplinarios curriculares apoyan al desarrollo de habilidades como la colaboración, la resolución de problemas, creatividad, pensamiento crítico y también incluiría al pensamiento computacional.

• DESARROLLO

STEM COMO UN MODELO

Es importante señalar que la aplicación de las actividades STEM consta de tres fases para el aprendizaje activo del participante: primero, la clase se integra horizontalmente con las clases de las diferentes unidades curriculares que se imparten; segundo, está diseñado para ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades o competencias de aprendizaje profesional y, tercero, busca trabajar en base a la teoría constructivista en términos de resolución de problemas auténticos (Coello y otros, 2008).

En síntesis, el modelo educativo STEM puede desarrollar estrategias de enseñanza-aprendizaje (cognitivas, afectivas de apoyo y control) en los estudiantes de media y diversificada en el contexto venezolano. Además, propicia diferentes tipos de habilidades que pueden adquirir o potenciar según las actividades de este modelo educativo que vayan en armonía con las competencias académicas en un contexto académico (relaciones interpersonales).

Es una realidad que las empresas de tecnología a nivel internacional y en el contexto venezolano llevan años en el desarrollo de programas propios de formación de sus empleados, con distintos formatos y metodologías (DigitalES, 2019).

Concretamente, los programas dedicados a educación media (11 a los 13 años) deberían estar centrados principalmente en despertar

vocaciones STEAM (Science, Technology, Engineering, Arts and Mathematics). En la de educación diversificada (13-16 años), además de motivar y reforzar las ya comentadas vocaciones STEAM, buscan despertar el interés por nuevas áreas de conocimiento. Para los estudiantes que egresan de estos niveles, las actividades educativas se centran en la orientación y formación para el entorno académico universitario y un porcentaje menor en el campo laboral.

Estas últimas se desarrollan principalmente con formatos de inmersión en entornos de trabajo: concursos formativos en áreas tecnológicas innovadoras como programas y cursos de formación gratuitos. Finalmente, la oferta formativa de las empresas para los jóvenes de más de 18 años se encuentra mayoritariamente orientada a la contratación temprana y a la especialización profesional (DigitalES, 2019).

A pesar de todo lo anterior, los datos proporcionados por el Ministerio de Educación de la República Bolivariana de Venezuela, reflejan que cada vez son menos los interesados en realizar este tipo de formación, habiendo descendido los matriculados en carreras técnico-científicas en un 8% en los últimos años.

Como consecuencia de esta situación conocida, existen diversos documentos e informes que destacan la importancia de fomentar los estudios STEM, para que incidan en distintos factores:

Factor educativo: mejora de la adquisición de competencias en STEM a nivel de conocimientos, habilidades y actitudes.

Factor psicológico: promoción de la implicación activa del alumnado en el proceso de reflexión sobre sus competencias e intereses y su concordancia con los requeridos en STEM, con la participación de los docentes y de las familias en el refuerzo de las capacidades científico-técnicas.

Factor informativo: asesoramiento académico y profesional con objetivo de dar a conocer las posibilidades laborales en el sector científico-técnico, no solo mediante los docentes de los centros escolares

sino también mediante el contacto con profesionales STEM de distintos sectores industriales.

Factor social: incidir en la mejora de la imagen social de las carreras STEM entre estudiantes, familias y sociedad en general.

En el contexto venezolano, el gobierno, en colaboración con empresas deberían incrementar su presencia en el sector educativo, tratando de promover e impulsar estudios desde su línea de actuación y cómo puede ser desarrollada desde la educación, que tendría por objetivo identificar las razones que justifican una marcada tendencia al descenso en la matriculación de estudios universitarios en carreras STEM, así como los posibles planes de acción que promuevan el incremento de estos.

JUSTIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN STEM EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

La educación media y diversificada para criterio de la autora Pérez (2008), en la actualidad requiere que la formación esté estrechamente relacionada con una de las herramientas de las que se nutre la sociedad de hoy para la mayoría de las actividades cotidianas. Por esta razón, en la era tecnológica que envuelve al planeta se requiere que sus habitantes cuenten con una educación que permita a los estudiantes recibir una formación cóncava con los nuevos tiempos y con el uso de los avances tecnológicos. Por lo tanto, los docentes deben contar o tener la posibilidad de utilizar estas tecnologías en función de brindar un proceso de enseñanza-aprendizaje que se corresponda con sus propias realidades educativas.

Para Pérez (2008) es importante saber que los espacios educativos puedan ser vistos como centros tecnológicos de carácter educativos, dotados de recursos multimedia e informáticos, que pudieran ser orientados a la formación integral, continua y permanente de los docentes y estudiantes en el uso de las TIC y se considera además que la investigación es importante por cuanto permite a cada docente

hacer reflexiones acerca de la importancia de usar estos espacios para impartir educación plástica con el uso de las TIC.

Respecto al contexto educativo venezolano en la enseñanza de las ciencias, el enfoque STEM aún no es considerado, y la integración de conceptos matemáticos, científicos y tecnológicos en la enseñanza-aprendizaje de programas tecnológicos y de ingeniería no se encuentra ampliamente divulgado. A diferencia de otros países, esto pudiera estar relacionado con que no hay material didáctico basado en enfoque STEM y asociado a la enseñanza de problemáticas en contexto o situaciones cotidianas para el proceso de enseñanza-aprendizaje. En algunas publicaciones realizadas por Bosch y otros (2011), se mencionan situaciones problemas que involucran procesos de enseñanza-aprendizaje que articulan las cuatro áreas STEM. Algunas de estas publicaciones están delimitadas a las ciencias naturales desarrolladas en sesiones de trabajo en clase.

Por el planteamiento anterior y las preocupaciones que guían esta investigación permiten justificar entre otros aspectos es la necesidad de efectuar un análisis crítico sobre el modelo educativo STEM en el contexto venezolano, que pueda sistematizarse y pueda ser utilizado como un referente teórico para futuras investigaciones relacionadas al problema planteado. Así mismo, es importante resaltar que el modelo educativo STEM, representa una vía real para desarrollar y consolidar los estudios por las carreras técnicas en nuestro contexto universitario y por lo tanto, exige a los docentes estar formados para asumir de manera correcta el proceso de enseñanza-aprendizaje enfocado en las STEM. Por otra parte, el estudio es una contribución para futuras investigaciones insertadas en la línea de la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

Cabe destacar que se deben contemplar las condiciones sociales que enmarcan a la educación en la era de la información como: dirigirlas a comunidades abiertas, ver las telecomunicaciones como el medio más común y barato de intercambio. Esto implica, que el do-

cente que imparte educación de hoy debe estar muy atento, alerta en cuanto a la realidad que envuelva a cada estudiante, porque cada ser interpreta y reacciona ante las TIC, de manera diferente (Pérez, 2008).

La investigadora Pérez (2008), el modelo educativo STEM expresa que es una vía que permite innovar, profundizar y transformar el proceso de enseñanza del docente en el aula con énfasis en las ciencias básicas. La práctica docente está unida a la realidad del aula, debido a que todo lo que hace el docente se refiere a lo que se desarrolla en la vida cotidiana en la escuela, esta inscripción permite una producción de conocimientos a partir del abordaje de la práctica docente como un objeto de conocimiento, para los sujetos que intervienen. Por eso la práctica se debe delimitar en el orden de la praxis como proceso de comprensión, creación y transformación de un aspecto de la realidad educativa. Para el autor de la presente investigación el docente venezolano de los nuevos tiempos, necesita manejar de una u otra forma estas herramientas, puesto que el mundo educativo así lo requiere, cuando un profesional de la educación va más allá de las fronteras de su propio aprendizaje, está en concordancia con el compromiso moral que envuelve a esta profesión, lo que reivindica la posición del docente investigador e innovador.

Es evidente que los docentes venezolanos de hoy en día tienen un reto personal, una cuestión de ética y nivel de profesionalismo, un compromiso moral consigo mismo, para cumplir con las exigencias que demanda el mundo tecnológico. Por lo tanto, todo profesional de la educación debe estar constantemente actualizado en esta materia, en ese sentido la calidad de la enseñanza será mayor.

A pesar de ello, consideramos que la implementación de la educación STEM es más pertinente y viable en la etapa de educación media y diversificada, ya que el desinterés por la ciencia en los estudiantes comienza desde edades anteriores a estos niveles. Por otra parte, en el marco de un posible currículo integrado que actualmente se desarrolla en Venezuela, es poco probable y realista que un enfoque de estas

características pueda ser implementado en la educación básica, por la organización curricular y la formación del personal docente.

Actualmente existe un amplio abanico de herramientas digitales que se pueden usar en la enseñanza de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y la matemática (las denominadas disciplinas STEM) durante la escolaridad de media y diversificada. En el presente trabajo de investigación, a partir de las definiciones propuestas por documentos marco de amplio consenso internacional, se discuten los puntos de encuentro entre la educación STEM y las herramientas digitales, y cómo una adecuada simbiosis entre ambas puede servir tanto para mejorar las competencias científicas, matemáticas y tecnológicas de los estudiantes como para mejorar sus competencias digitales necesarias para el desarrollo personal y profesional en la era digital (López y Pintó, 2017).

El modelo educativo STEM que pudiera ser desarrollado en el contexto educativo venezolano utilizaría la metodología de la indagación. Se inspiraría en una indagación de tipo acoplada y puede ser implementado dentro del currículo habitual de los distintos cursos de media y diversificada. Por otra parte, el término “indagación” ha ocupado en los últimos años un lugar destacado en la educación científica; sin embargo, su definición está sujeta a concepciones diferentes que dan lugar a una amplia variedad de enfoques.

EDUCACIÓN STEM EN LA ERA DIGITAL: ¿QUÉ SUCEDA EN LAS AULAS, QUÉ OPORTUNIDADES SE ABREN Y QUÉ RETOS APARECEN EN VENEZUELA?

En los últimos años en Venezuela, cada vez menos jóvenes parecen interesados en problemas de índole científico-tecnológico. Este hecho se refleja en el incremento del número de estudiantes que finalizan la etapa de estudios formales sin una cualificación en ciencia y en el considerable descenso de matrículas en carreras científicas. Ante este desafío, varias han sido las propuestas que recientemente han aparecido para revertir esta situación. Dentro de ellas, se encuentran las que

encajan en el amplio espectro STEM (Science, Technology, Engineering & Mathematics) que propone la concepción de las diversas disciplinas como una entidad cohesionada cuya enseñanza sea integrada y coordinada, tal y como se utilizan en la resolución de problemas del mundo real (Sanders, 2009).

En paralelo con la implementación de programas STEM desarrollados para favorecer la alfabetización científica en el alumnado, se argumenta que una de las principales causas del desinterés por estas disciplinas se debe a una actitud negativa hacia la ciencia.

Aunque tradicionalmente en Venezuela a los estudiantes con edades de 14 hasta 16 años son considerados como óptimos para mejorar el interés por la ciencia, investigaciones recientes sugieren que dichas vocaciones están mayormente formadas y establecidas antes de esas edades. Sin embargo, estudios recientes sugieren la necesidad de un mayor énfasis en desarrollar una educación científica en la etapa de educación primaria, con estrategias didácticas renovadas a fin de mejorar las actitudes hacia la ciencia de los alumnos antes del inicio de la educación media y diversificada (Medina, 2020).

Por otra parte, se ha mostrado que existe una fuerte relación positiva entre las experiencias de los estudiantes con la ciencia en la escuela y la elección de futuros estudios en las disciplinas STEM (Tai, Qi Liu, Maltese y Fan, 2006). Por ello, en este trabajo presentamos un modelo didáctico en este sentido, que usa la indagación dentro de la perspectiva STEM, para mejorar la actitud del alumnado hacia la ciencia.

RETOS Y OPORTUNIDADES EN LA EDUCACIÓN STEM PARA VENEZUELA EN LA ERA DIGITAL

La introducción de todas estas herramientas digitales en la escuela venezolana para la enseñanza y el aprendizaje STEM también ha ido asociada al desarrollo de múltiples investigaciones sobre su uso en las aulas, sobre los beneficios que aportan, y sobre los riesgos y limitaciones que su uso conlleva. Algunas investigaciones han

señalado claramente que el uso de tecnologías digitales no implica de forma automática una mejora de los procesos de enseñanza, ya que la manera en que se usan no depende solamente de la herramienta en sí, sino de las creencias y los modelos didácticos del profesorado que las adopta (Jimoyiannis, 2010).

Además López y Pintó (2017) destacan que el uso de imágenes digitales en las clases de ciencias (por ejemplo, las representaciones que aparecen en animaciones y simulaciones científicas) no implica una mejor comprensión de las ideas científicas subyacentes, y que es necesario dar apoyo a los estudiantes para identificar, descodificar y comprender la información científica que se representa.

Finalmente, más allá de la educación STEM, en la discusión sobre las ventajas e inconvenientes de las herramientas digitales en el aula surgen temas de gran importancia que, si bien no son estrictamente pedagógico-didácticos, no pueden ni deben trivializarse y ejercen una enorme influencia en los procesos de decisión. Estos son los problemas de equidad en el acceso a las herramientas y su influencia en la diferenciación e incluso segregación entre alumnos y escuelas (brecha digital escolar), por no hablar de la dificultad de gestión que implica la introducción de estos dispositivos en las aulas convencionales (Medina, 2020). Es importante saber si los docentes venezolanos están preparados desde el punto de vista académico, pedagógico y didáctico para asumir el reto de la educación STEM en el contexto actual de Venezuela.

Ante este panorama de incertidumbre y potenciales riesgos, investigadores, legisladores, docentes, padres y representantes en general, deben valorar pros y contras de la introducción de herramientas digitales y acceso al mundo digital, así como decidir las formas correctas de guiar esta introducción. Para ayudar en este proceso de decisión, sería conveniente tener la respuesta a las siguientes preguntas: ¿Realmente se aprende más y mejor cuando se usan herramientas digitales? ¿Qué evidencias justifican esta hipó-

tesis de trabajo? ¿Cómo debe administrarse el uso de estas herramientas con estudiantes? En este trabajo de investigación pretendemos aportar a estas cuestiones reflexiones desde la investigación para diagnosticar la preparación del sistema educativo venezolano para la implementación de la educación STEM.

OPORTUNIDADES DE LA EDUCACIÓN STEM EN EL CONTEXTO VENEZOLANO

Para analizar qué aportaría la educación STEM al sistema educativo venezolano, es necesario conocer el desarrollo de las competencias digitales que actualmente están presentes en las aulas de clases. Para ello es importante comenzar por definir qué entendemos por dicha competencia.

La International Society for Technology in Education (ISTE) plantea un conjunto de indicadores para definir esta competencia digital, divididos en cinco bloques:

Información (identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar y analizar información digital, juzgar su relevancia y propósito).

Comunicación digital (comunicarse en entornos digitales, compartir recursos a través de herramientas en línea, vincularse con otros y colaborar a través de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes con sensibilización intercultural).

Creación de contenidos digitales (en múltiples formatos, integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos y teniendo en cuenta los derechos de propiedad intelectual y las licencias).

Seguridad digital (protección personal, protección de datos, protección de identidad digital, medidas de seguridad, uso seguro y sostenible de las herramientas digitales).

Resolución digital de problemas (identificar necesidades y recursos digitales, tomar decisiones informadas sobre cuáles son las herramientas digitales más apropiadas de acuerdo con el propósito o nece-

sidad, resolver problemas conceptuales a través de medios digitales, usar creativamente tecnologías y resolver problemas técnicos).

Este marco, que define esta competencia digital como aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. A partir de estos, pudiéramos preguntarnos si estamos preparados para la educación STEM.

En paralelo, otra idea vinculada a la alfabetización para un mundo digital que ha emergido en la última década en Venezuela es la de la alfabetización computacional, también denominada como pensamiento computacional, apoyada por instituciones como la International Society for Technology in Education (ISTE).

Esta capacidad está estrechamente ligada a la resolución de problemas de diferentes tipologías (lo que se conoce con el nombre Aprendizaje Basado en Problemas), y que incluye fases como: primero entender el problema, después plantear un diseño, plan o proyecto, posteriormente ejecutar el plan para resolver el problema y finalmente, revisar el resultado.

Algunas técnicas digitales como el *time lapse* o el *stop motion* son interesantes formas de comunicar ideas científicas o matemáticas, y los primeros resultados de investigación en contextos de enseñanza sobre el cuerpo humano o la astronomía (Fridberg, Redfors y Thulin, 2017) apuntan a la oportunidad que ofrecen tanto para comunicar ideas científicas como para desarrollar la competencia digital.

El uso de otros soportes digitales, como paneles digitales (Domènech y otros, 2016) o los foros usados en los entornos virtuales de aprendizaje son oportunidades para desarrollar la competencia digital. Finalmente, Hill y Grinnell (2014) señalan las infografías como técnicas de comunicación digital especialmente útiles en las áreas

STEM, ya que su elaboración promueve la capacidad de sintetizar y estructurar la información a menudo compleja que caracteriza este ámbito.

Del mismo modo, una educación STEM también implica el desarrollo de maneras de pensar y razonar que son especialmente interesantes a la hora de aprender a resolver problemas digitalmente, tomar decisiones y hacer uso de las tecnologías creativas. De hecho, desde el análisis de la era digital en el ámbito profesional, a menudo se habla de la sociedad postindustrial o del conocimiento, caracterizada por el valor dado a la competencialidad o capacidad de utilizar el conocimiento con sentido y en contexto, y donde las demandas laborales tradicionales se transforman (De Fruyt, Wille y John, 2015).

Trabajos que anteriormente habían implicado tareas repetitivas y rutinarias han cambiado, incorporan nuevas funciones (que incluyen tareas no rutinarias, como la búsqueda activa de soluciones a problemas, la necesidad de colaboración con otros compañeros, o un grado de competencia tecnológica alto) o bien han sido eliminados del todo (Neubert, Mainert, Kretzschmar y Greiff, 2015). Más allá del dominio de sofisticadas tecnologías, la comunicación compleja, el pensamiento crítico o la capacidad de resolver problemas imprevistos son algunas de las llamadas competencias del siglo XXI que la escolaridad debería garantizar entre los ciudadanos del futuro en general, y los trabajadores en particular.

El cambio de paradigma que supone el paso hacia una sociedad basada en el conocimiento plantea, sin embargo, un gran reto: se hace inevitable el paso de una educación profesionalizadora de carácter técnico-manipulativo basada en el conocimiento práctico y la experiencia a una educación basada en las competencias transversales y el conocimiento profundo para ser utilizado, o lo que algunos llaman un conocimiento más sistemático que permite adaptarse a los continuos cambios en los que vivimos (Lipsmeier, 2016).

Para ello el sistema educativo venezolano debe estar preparado. En este sentido, se habla incluso de una nueva competencia denominada “de diseño” o “de invención”, dentro del paradigma de la democratización del diseño cada vez más al alcance del ciudadano de a pie (Blikstein, 2013), y que se plasma en la eclosión de los laboratorios de creación digital (los denominados Fablab), o por ejemplo las placas Arduino de hardware libre, que permiten la creación y personalización de todo tipo de dispositivos electrónicos. A nuestro entender, afrontar el riesgo de una nueva brecha digital (entre aquellas personas que serán capaces de crearse entornos a su medida y aquellas que no) pasa, entre otros factores clave, por garantizar un buen dominio de conocimientos científicos, matemáticos y tecnológicos de nuestros estudiantes.

A su vez, otro de los aspectos clave de la alfabetización digital de todo ciudadano que la educación STEM puede promover es la capacidad para seleccionar y usar la información disponible en la red de forma crítica y segura, identificar y contrastar autorías y fuentes de información fiables, así como realizar búsquedas dinámicas (Marqués y Saramona, 2017). En este sentido, la apuesta por incorporar las llamadas controversias socio-científicas (SSI) en la educación STEM plantea una interesante oportunidad para esta selección crítica de información.

Los estudiantes actualmente se enfrentan a dilemas o cuestiones sociales controvertidas donde interviene el conocimiento científico. En estos contextos los estudiantes deben acceder, interpretar y juzgar diferentes fuentes de información para elaborar una posición propia (Bögeholz, 2014). Por ejemplo, plataformas como Engage35 ofrecen recursos digitales centrados en controversias de esta naturaleza, y proponen a los estudiantes elaborar pequeñas investigaciones y discusiones sobre contenidos STEM para posicionarse ante las mismas.

• CONCLUSIONES

El concepto STEM es desconocido para la mayoría de los docentes venezolanos, por lo que se debe trabajar para introducir esta metodología en las aulas. Un porcentaje cada vez mayor de los docentes

cambian la metodología tradicional educativa basada en el proceso de emisor-receptor, por metodologías activas como son: el Aprendizaje Cooperativo, Aprendizaje Basado en Problemas, Aprendizaje Basado en Proyectos o las Matemáticas realistas.

Los docentes no emplean esta metodología en su totalidad, pero sí algunos elementos para completar la que utilizan en el aula, como es: el empleo de ejercicios con problemas de la vida cotidiana, la realización de trabajos en grupos, la adquisición de algún concepto concreto a través del planteamiento de un problema, entre otros.

Se evidencia que existen factores que frenan la educación STEM en Venezuela: el primero, el factor humano y el segundo, el factor legal. El factor humano se basa en conocer si los docentes están dispuestos a realizar este tipo de metodología en sus aulas. Los resultados obtenidos del cuestionario online aplicado a una muestra de estudiantes de tecnología en Pesca y Acuicultura de la Universidad Bolivariana de Venezuela, indica que no todos los docentes son más abiertos en cuanto a metodologías que se pueden emplear para desarrollar este tipo de educación y además insisten en que estos docentes se centran en emplear las metodologías que dominan y que dieron resultados positivos anteriormente.

Docentes que denominamos analógicos, que emplean únicamente la metodología tradicional, y docentes que denominamos digitales, aquellos que mantienen un proceso de formación continua con diferentes tipos de metodologías y se encuentran ligados a las nuevas tecnologías. En cuanto al factor legal, este se centra en conocer si los docentes legalmente podían emplear metodologías como la STEM en el aula. Legalmente no existe una ley en Venezuela que les impida llevar a cabo metodologías de este estilo al aula, pero la misma no está contemplada en el currículo básico nacional, habría que efectuar una adecuación al menos en el nivel de media y diversificada.

• REFERENCIAS

- Blikstein, P. (2013). Digital Fabrication and 'Making' in Education: The Democratization of Invention. In J. Walter-Herrmann & C. Büching (Eds.), *FabLabs: Of Machines, Makers and Inventors*. Bielefeld: Transcript Publishers.
- Bosch, H. E., Bergero, M. S., Carvajal, L., Di Blasi Regner, M. A. y Geronimi, M. (2011). Nuevo paradigma pedagógico para la enseñanza de ciencia matemática. *Avances en Ciencias e Ingeniería*, 2(3), 131-144.
- Coello, S., Crespo, T., Hidalgo, J. y Díaz, D. (2008). El modelo STEM como recurso metodológico didáctico para construir el conocimiento científico critico de estudiantes de Física. *Jounal Phyic Education*, 12(2). Recuperado de <http://www.lajpe.org>
- De Fruyt, F., Wille, B. y John, O. P. (2015). Employability in the 21st Century: Complex (Interactive) Problem Solving and Other Essential Skills. *Industrial and Organizational Psychology*, 8(2), 276–281. Recuperado de <https://doi.org/10.1017/iop.2015.33>
- Digitales (2019). *El Desafío de las vocaciones STEM. Por qué los jóvenes españoles descartan los estudios de ciencia y tecnología*. Recuperado de <http://www.digitales.es>
- Domènech, X., Llorente, I., Ruiz, N., Serra, C., Ulldemolins, M., Arrizabalaga, A. y Domènech Casal, J. (2016). XYZ-Stars i Solar System Pathway. *Ciències: revista del professorat de ciències de primària i secundària* (31), 0021–0028. Recuperado de <http://ddd.uab.cat/record/159719>
- Fridberg, M., Thulin, S. y Redfors, A. (2017). *Preschool children's Collaborative Science Learning Scaffolded by Tablets*. Research in Science Education. Recuperado de <https://doi.org/10.1007/s11165-016-9596-9>
- Hermann, M., Pentek, T., y Otto, B. (2016). *Design Principles for Industrie 4.0 Scenarios*. Trabajo presentado en el 49th Hawaii

International Conference on System Sciences (HICSS) (pp. 3928–3937). IEEE. Recuperado de <https://doi.org/10.1109/HICSS.2016.488>

Hill, S. y Grinnell, C. (2014). Using digital storytelling with infographics in STEM professional writing pedagogy. Trabajo presentado en IEEE International Professional Communication Conference (IPCC) (pp. 1–7). Pittsburgh, PA.

Jimoyiannis, A. (2010). Designing and implementing an integrated technological pedagogical science knowledge framework for science teacher's professional development. *Computers & Education*, 55(3), 1259–1269.

López, V. y Pinto, R. (2017). Identifying secondary-school students' difficulties when reading visual representations displayed in physics simulations. *International Journal of Science Education*, 39(19), 1353–1380. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/09500693.2017.1332441>

Medina, A. (2020). Educación universitaria mediada por las TIC en el contexto de la pandemia COVID-19. *Revista de Educación a Distancia*, 25(2), 1-4.

Neubert, J. C., Mainert, J., Kretzschmar, A. y Greiff, S. (2015). The Assessment of 21st Century Skills in Industrial and Organizational Psychology: Complex and Collaborative Problem Solving. *Industrial and Organizational Psychology*, 8(2), 238–268. Recuperado de <https://doi.org/10.1017/iop.2015.14>

Pérez, A. (2008). Una nueva forma de planificación en el aula: el Modelo T.

Sanders, M. (2009). STEM, STEM education, STEM mania. *Technology Teacher*, 68(4), 20-26.

INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS Y NIÑAS CON SÍNDROME DE ASPERGER EN EL MARCO JURÍDICO VENEZOLANO

Johaira Alvarado

Correo: alvaradosaave@hotmail.com

Link de la Ponencia: <https://youtu.be/AD9QYMAb60>

• RESUMEN

Este proyecto investigativo abarca de forma integral la Inclusión Educativa de Niños y Niñas con Síndrome de Asperger en el Marco Jurídico Venezolano desde la perspectiva del fortalecimiento doctrinal de igualdad y equidad social, aunado a la garantía por parte del Estado a través de políticas públicas en el resguardo de los derechos de los menores con esta necesidad especial, así como el amparo legal que se encuentra en el sistema jurídico vigente en la consideración supraconstitucional para los niños y niñas con síndrome de asperger (SA). En la parte metodológica esta investigación contará con una modalidad cualitativa y diseño bibliográfico, de tipo analítico. En las conclusiones resultantes del quehacer investigativo se esboza que en el ordenamiento jurídico no existe norma específica que garantice los derechos de los niños y niñas con SA, por lo que se evidencia que no es materia regulada por el sistema legal venezolano, lo cual niega la oportunidad a los niños y niñas con SA a recibir una educación integral basada en sus necesidades especiales.

Palabras Clave: Síndrome de Asperger, ordenamiento jurídico venezolano, inclusión

• INTRODUCCIÓN

La presente investigación abarca de forma integral la Inclusión Educativa de Niños y Niñas con Síndrome de Asperger en el Marco Jurídico Venezolano desde la perspectiva del fortalecimiento doctrinal de igualdad y equidad social, aunado a la garantía por parte del Estado a través de políticas públicas en el resguardo de los derechos

de los menores con esta necesidad especial, así como el amparo legal que se encuentra en el sistema jurídico vigente en la consideración supraconstitucional para los niños y niñas con síndrome de asperger.

En tal sentido, el síndrome de Asperger es explicado por Cererols (2012: 16) de la siguiente manera: “imagina por un momento que existiera un trastorno mental de nacimiento, incurable, producido por una alteración en la estructura y funcionamiento del cerebro, que afectase totalmente la manera como la persona capta al mundo, que le dificultase la formación de imágenes mentales de los demás y el mismo, dificultándose sus relaciones con las demás personas, que le obligasen a un esfuerzo continuo para llegar a entender racionalmente lo que a los otros les v

Ahora bien, al referirse a la categoría de inclusión educativa de niños y niñas con síndrome de asperger es responsabilidad y compromiso social tanto del Estado como de las instituciones, por cuanto, la educación especial tiene un papel excepcional para la transformación de la realidad, el mejoramiento de la calidad de vida de las sociedades, la promoción del bienestar social, el fortalecimiento de la democracia y de la igualdad de acceso a la ciencia educación y cultura (Knight, 2018). Por ello al determinar la inclusión de los niños y niñas con síndrome de asperger en el sistema educativo es de destacar, que la atención que reciben en las escuelas es decisiva para su evolución y su futuro.

Asimismo, el sistema educativo venezolano deberá responder a los niños y niñas con Síndrome de Asperger a través de la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) a los establecimientos educacionales regulares, para fomentar un ambiente de amor y comprensión a su condición, enfatizando las habilidades sociales y emocionales para aumentar la motivación, el apoyo incondicional en el desarrollo integral de su personalidad y, por ende, que le permita progresar adecuadamente en cualquier área de su vida, al sentirse querido y aceptada.

En este sentido, el estudio se plantea como objetivo general analizar la inclusión educativa de niños y niñas con síndrome de Asperger en el marco jurídico venezolano, y los siguientes objetivos específicos:

Establecer los fundamentos teóricos y legales en relación al Síndrome de Asperger

Determinar la prioridad absoluta de los niños y niñas con síndrome de Asperger en el sistema educativo.

Este proyecto se desarrolló con una metodología cualitativa. De acuerdo con Hernández y otros (2006:374.), es una “técnica de recolección de datos que consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamiento o conductas que se manifiestan “siendo muy útil para determinar la aceptación de un grupo”. Esta metodología parte de procesos de evaluación basados en elementos preponderantemente discursivos, o de las narrativas al contrario de la metodología cuantitativa que se fundamenta en la medición numérica. Sin embargo, estas metodologías no son opuestas y generalmente se encuentran fusionadas en los procesos de evaluación de trabajos de investigación. A pesar de que la metodología cualitativa no fundamenta su lógica en la medición numérica, no prescinde de ella (Chirinos y Nouel, 2010).

Actualmente, son incuestionable las posibilidades de éxitos de esta metodología, ya que permite investigar fenómenos que, por su complejidad subjetiva y objetiva, no resulta oportuna medirlos numéricamente. En el caso competente en esta investigación, el análisis del derecho de los niños y niñas con Síndrome de Asperger, a su inclusión educativa, resulta coherente la utilización de esta metodología para su evaluación cualitativa.

En conclusión, la selección de esta metodología radica también en la posibilidad que brinda la metodología cualitativa de hacer de la investigación efectivamente participativa, crítica y solidaria, valores que

fundamentan las bases teóricas y prácticas de este proyecto, así como la Constitución y leyes de nuestro país.

En cuanto al método utilizado, esta investigación se fundamenta en la hermenéutica jurídica. La hermenéutica es el arte de interpretar, en este caso se realiza una interpretación de la normativa o leyes relativas al tema educativo. El tipo de estudio sobre la modalidad analítica Hurtado (2012:39) considera:

La investigación analítica tiene como objetivo analizar un evento y comprenderlo en términos de sus aspectos menos evidentes. Esta investigación incluye tanto el análisis como la síntesis. Analizar significa desintegar o descomponer una totalidad en todas sus partes. Síntesis significa reunir varias cosas de modo que conformen una totalidad coherente, dentro de una comprensión más amplia de la que se tenía al comienzo.

En este sentido, se utiliza la técnica de análisis de documentos, específicamente documentos jurídicos.

JUSTIFICACIÓN

Esta investigación sobre la inclusión educativa de niños y niñas con síndrome de Asperger en el Marco Jurídico Venezolano, tiene gran relevancia por considerar que estudia la esfera de garantías legales otorgadas por parte del Estado venezolano para la igualdad y la no discriminación en el desarrollo integral de los menores con esta necesidad especial, por cuanto está invisibilizada su condición, formación e integración en la sociedad; sin embargo, la familia asume desde el desconocimiento el tratamiento y la educación por el desequilibrio de la trilogía de responsabilidad Estado, sociedad y familia .

En cuanto a la trilogía de responsabilidad dentro del contexto educativo venezolano es fundamental el cumplimiento de la norma constitucional que garantiza el derecho a la inclusión, equidad, y la igualdad de oportunidades en todos los niveles de enseñanza aprendizaje que necesita en su calidad de vida, incluyendo su formación

profesional. Por tal razón, el acceso al conocimiento y la inclusión se logra a través de un proceso educativo de calidad. La inclusión educativa es la vía que facilitará a los que padecen el síndrome de Asperger a la inclusión social: máxima aspiración humana.

En este sentido, es pertinente resaltar la conceptualización y características del síndrome de Asperger que será el fundamento de este estudio, para alcanzar el logro e impacto de la investigación la Inclusión Educativa de Niños y Niñas con Síndrome de Asperger en el Marco Jurídico Venezolano, la cual se realizará desde tres puntos de vista, tales como:

Desde el punto de vista científico: está investigación será referente de conocimiento por el principal problema presentado con el síndrome de Asperger, su diagnóstico erróneo como autismo de alto funcionamiento.

Desde el punto de vista social: servirá de referente para lograr su integración y visibilización en la sociedad, es menester proporcionar estrategias para la orientación familiar, comunidad escolar, representantes legales (tutores y /o curadores).

Desde el punto de vista práctico: fortalecerá el proceso de inclusión educativa a los niños y niñas SA para garantizar el derecho a la educación y al desarrollo integral en resguardo de lo contemplado en el ordenamiento jurídico venezolano.

RECORRIDO DOCTRINAL Y LEGAL DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA:

Definición de inclusión educativa

En Venezuela se han profundizado las reflexiones y debates en torno al derecho a una educación de calidad para todos y todas, transitando desde una mirada basada en el acceso de niños y niñas a los establecimientos educativos hacia una basada en la calidad de los aprendizajes logrados. Esto requiere que los sistemas educativos y establecimientos educacionales logren equidad en el acceso, en los

recursos, en la calidad de los procesos educativos y, por lo tanto, en los resultados de aprendizaje. Se necesita además que la educación sea relevante y pertinente.

La inclusión es fundamentalmente un derecho, pero es sin duda un concepto amplio que conviene aclarar. Se puede recoger y considerar diferentes definiciones como, por ejemplo, la de Patterson (1995: V): “Es una forma de vida, una manera de vivir juntos, basada en la creencia de que cada individuo es valorado y pertenece al grupo. Una escuela inclusiva será aquella en la que todos los estudiantes se sientan incluidos”.

Así mismo, la inclusión es un proceso en el sentido de que la escuela tiene que ir buscando maneras más apropiadas para responder a la diversidad. Para ello, se requiere un estilo profesional en el que el profesorado genere creencias, actitudes y acciones positivas hacia las personas con discapacidad intelectual; son necesarios profesionales que reflexionan sobre sus propias prácticas inclusivas y que tracen objetivos para avanzar.

La inclusión educativa es un proceso que permite al estudiante acceder, participar y permanecer en el sistema educativo, sin exclusión, a partir de la consideración y la atención a sus necesidades educativas particulares. Este proceso debe darse desde la educación ordinaria, ya que no debe distinguir entre los estudiantes con discapacidad o no, u otras condiciones de desarrollo. Desde un ambiente universal, debe prestarse atención a todos, con todos.

El acceso al conocimiento y la inclusión se logran a través de un proceso educativo de calidad. La inclusión educativa es precisamente el eslabón básico de esta cadena que facilitará, en definitiva, la inclusión social: máxima aspiración humana. En las personas con discapacidad, la inclusión educativa adquiere una relevancia vital en tanto, se constituye en el proceso que determina su futuro, su inclusión social, laboral, así como el vivir una vida con la mayor autonomía y dignidad posibles. También se convierte en indispensable para la familia y la propia sociedad.

La inclusión educativa ha sido un tema considerado en numerosos documentos, leyes y normativas que dictan o median en la vida de las personas, sobre todo en la educación. La Declaración Universal de Derechos Humanos (ONU, 1948) no hace referencia directa a la inclusión porque no era, en este momento, un término trabajado, para hacer valer la necesidad del acceso de todos a una educación de calidad; sin embargo, esta Declaración pautaliza en que todas las personas nacen con igualdad de derechos, dignidad y libertades y estas se deben respetar y garantizar. El artículo 26 de este documento declara el derecho inalienable que poseen todas las personas sin distinción al desarrollo de su personalidad a través de la educación. La educación ha de propender a la comprensión mutua, el respeto a los derechos, la consideración de todas las personas, la tolerancia, la paz, y por ende, a la inclusión.

La Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989) procura que los niños en la sociedad ocupan un lugar primordial y hay que velar estrictamente por el cumplimiento de sus derechos. Con respecto a los que poseen necesidades educativas especiales o alguna discapacidad, se tiene que garantizar su acceso pleno a la educación, al trabajo, al ocio, a recibir atención médica, rehabilitadora, o cualquier otro servicio que contribuya a su integración en la sociedad, su desarrollo personal, espiritual, cultural, de una forma plena y aprovechando todas sus potencialidades en la medida de lo posible.

La OEA (1999), en la Convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad, destaca que los gobiernos deben tomar medidas de cualquier índole: legislativo, educativo, social, laboral para eliminar permanentemente la discriminación hacia las personas con discapacidad. Esto debe incluir la preparación de las personas que ejercen algún tipo de influencia en su atención así como la sensibilización de la población para favorecer la integración.

Por su parte, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2008) establece como principios generales de obligatorio cumplimiento el respeto a la dignidad y la autodeterminación de las personas con discapacidad así como la participación, la inclusión, la accesibilidad, la igualdad y la no discriminación. Establece además que la inclusión debe ser plena y se debe dar en todas las áreas de actividad humana, desde lo social, lo físico, lo mental, lo educativo y lo vocacional.

Desde el punto de vista educativo, desde la Declaración de Salamanca (UNESCO, 1994) donde se aprobará el Marco de acción de principios, política y práctica para las necesidades educativas especiales se reconoce que la educación debe ser para todos, sin distinción, sobre todo, de las necesidades educativas especiales. Esta Declaración abogó por la aplicación de un enfoque integrador en la educación que les permitiera a los centros escolares abrir sus puertas a todos, sin reparar en las condiciones del desarrollo de los educandos pero basándose en ellas para ejercer influencias educativas.

En Carta de la Unesco sobre la Educación, se promueve la integración en la sociedad de los menores, en Venezuela la Ley Aprobatoria de la Convención Internacional sobre derechos del niño fue aprobada y publicada en la Gaceta oficial N 34.451 de fecha 29 de agosto de 1990, comprometiéndose a efectuar los cambios legislativos necesarios para la defensa y protección de los derechos y garantías de los niños y niñas y adolescente.

La teoría superior de la corresponsabilidad del Estado la familia y la sociedad para asegurar como prioridad absoluta todos los derechos y garantías de los menores, la igualdad y no discriminación artículos 4, 4A, 5 y 6 , en concordancia con el principio fundamental de la prioridad absoluta de los derechos de los niños y niñas art. 7 de la LOPNNA. En tal sentido el Estado venezolano según el artículo 78 de la norma suprema “Los niños y niñas son sujetos plenos de derechos

y estarán protegidos por la legislación, órganos. El Estado promoverá su incorporación progresiva a la ciudadanía activa”.

RESPONSABILIDAD DEL ESTADO EN LA EDUCACIÓN

El Estado es garante primario de la Educación, encontrándose esta obligación en la Constitución Nacional art 2, 3,75, 76, 78, 102,104 y 109, considerado como un derecho humano consagrado en la carta magna en su título III específicamente en su artículo 22 y 27 al establecer la obligación, responsabilidad y el deber de educar.

Es así como el Estado Venezolano en cumplimiento con el momento histórico, garantizando los postulados constitucionales especialmente en el artículo 3 al referirse que la educación es un proceso fundamental para alcanzar los fines supremo para lograr la concreción de la patria socialista , por ello se debe plantear a través de las investigaciones científica y humanística la búsqueda de conocimiento (art 109 CRBVZLA), articulando lo planos axiológicos , epistemológico y pedagógico sobre los cuales se fomente el vivir viviendo, el vivir bien , el beneficio humanista y material de la nación con la construcción del socialismo donde se proteja y ampare los derechos de todos sus habitantes , en especial de los niños y niñas cuando estos presentan una condición de atención especial.

Así pues, se debe proteger y garantizar el derecho a la educación como fuente para el desarrollo potencial creador (art 102 CRBVZLA), en la construcción cultural, orientado hacia la emancipación, con énfasis en la dimensión de la población más vulnerable, con la categoría supraconstitucional los niños y niñas en correspondencia con el espíritu y razón de la LOPNNA en los artículo 4 , donde se establece las obligaciones de Estado en el resguardo de los derechos y garantía de los niños y niñas , al igual que el derecho a su libre desenvolvimiento de la personalidad y la integridad personal art. 28 y 29 en concordancia al artículo 53 ejusdem sobre el derecho a la educación de los niños y niñas garantizando las oportunidades y condiciones para que se cumpla sin restricciones alguna.

PRINCIPIO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

La esfera de las garantías y derechos del ser humano está comprendida en el reconocimiento de la igualdad en dignidad, independientemente de la edad, capacidad intelectual o estado de conciencia. Es por ello, la predica al respeto de la condición de la persona por el valor espiritual y moral inherente a cada uno, que se manifiesta en la autodeterminación consciente y responsable de su propia vida, llevando consigo la pretensión del resguardo por parte de los demás y la idea que son sujetos de derechos y no instrumentos o medios para el desarrollo de otros fines.

En relación a lo planteado, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, artículo 1, refiere que todo los seres nacen en libertad y por consiguiente libres e iguales en dignidad; proclamando el principio de la no discriminación sin ninguna distinción según el artículo 3, en concordancia con el artículo 21 de la Carta Magna establece la garantía para todos los que habitamos el territorio venezolano del principio de la no discriminación e igualdad ante la ley.

Así mismo, la Convención Internacional Sobre los Derecho de los Menores (1989) en concordancia con la LOPNNA (2015) consagrando todos los derechos del niño y niña sin ningún tipo de discriminación de naturaleza alguna, ampliándose la esfera en el ámbito nacional en el artículo 19 de la Carta Magna , la cual establece “ El Estado garantizara a toda persona , conforme al principio de progresividad , y sin discriminación alguna el goce y ejercicio irrenunciable , indivisible de los derechos humanos ”, en concordancia con el artículo 2,3, 4, 4 A, 7 y 8 de la LOPNNA, la cual refiere la obligación del Estado , sociedad y familia (trilogía de responsabilidad) en garantizar sin discriminación e igualdad de condiciones el desarrollo integral del niño y la niña.

Esto permite determinar las consecuencias jurídicas prácticas en el ámbito constitucional, donde la dignidad personal es un valor primordial por encima de cualquier otro principio, por ello, no podrá promulgarse ninguna legislación contraviniendo este postulado.

Por ello, el Estado garantiza la dignidad como un derecho fundamental reconociendo la titularidad de toda persona sobre ese bien jurídico, que es oponible a todo destinatario, que implica el derecho a no ser discriminado por razones de carácter subjetivo u otras que resulten jurídicamente relevantes, con el consiguiente mandato correlativo respecto de los órganos o autoridades estatales y los particulares de prohibición de discriminación.

En tal sentido, el principio y derecho a la igualdad se proyectan siempre en dos niveles diferentes: la igualdad ante la ley y la igualdad en la ley. Según Cruz (2006) la igualdad ante la ley se refiere a la eficacia de los mandatos de la igualdad en la aplicación en el ámbito administrativo, en el ámbito jurisdiccional y en la relación entre particulares. La igualdad en la ley se refiere a la igualdad como derecho fundamental, a su eficacia vinculante frente al derecho, frente al legislador.

DEFINICIÓN DEL SÍNDROME DE ASPERGER

Los niños con Síndrome de Asperger tienen, por definición, una inteligencia de normal a superior, mientras que los niños con autismo pueden tener un rango de funcionamiento intelectual de bajo a por encima de lo normal así lo refiere Iglesia (2009: 23). El mismo se encuadra dentro de los trastornos generalizados del desarrollo (DSM-IV-Tr). Es un trastorno profundo del desarrollo cerebral caracterizado por deficiencias en la interacción social y coordinación motora. Su característica principal es la dificultad en la interacción social y en encontrar intereses, seguido de un comportamiento limitado y poco usual.

En tal sentido, el Síndrome de Asperger según Smith (2005: 10) es un trastorno neurológico que afecta la capacidad de una persona de comunicarse y relacionarse con los demás. Es un trastorno que dura toda la vida y que conlleva problemas de conducta considerables y a largo plazo.

A su vez, Del Rio (2006: 45) refiere que el Síndrome de Asperger es un trastorno severo del desarrollo que conlleva una alteración neurobiológica en el cual existen una serie de anomalías en diferentes ámbitos: uso del lenguaje con fines comunicativos (dificultad en el ritmo de conversación, entonación, volumen), rasgos repetitivos en el comportamiento, habilidades sociales y escasos intereses.

Así mismo continua el autor citado, que siendo un trastorno frecuente, pero muy desconocido, tiene mayor incidencia en los niños que en las niñas. La persona que lo padece posee un aspecto e inteligencia normal, estilo cognitivo particular y habilidades especiales en áreas restringidas. Se manifiesta de manera diferente en cada individuo, pero todos poseen dificultades sociales, interpretación literal del lenguaje y alteraciones en la comunicación no-verbal, creándoles problemas en todos los ámbitos.

CARACTERÍSTICAS DEL SÍNDROME DE ASPERGER

Aunque las características del síndrome de Asperger difieren de persona a persona, Iglesia (2009: 36) expone los efectos comunes del trastorno, los cuales incluyen:

Problemas comprendiendo pautas sociales y estilos de lenguaje conversacionales.

Una adherencia inflexible a rutinas o rituales no funcionales.

Repetición de movimientos o palabras y frases.

Dificultades con destrezas motoras finas y la integración sensorial.

Una preocupación persistente con objetos o temas de interés muy específico.

También es importante notar que estas conductas tienen una base neurológica y no representan desobediencia o rebeldía intencionales por parte del individuo.

Debido a que el síndrome de Asperger es un trastorno neurológico, a las personas que lo tienen a menudo les cuesta controlar ciertos comportamientos.

Es importante entender las bases psicológicas y médicas subyacentes del trastorno para poder desarrollar una estrategia docente eficaz, así como ayudar al individuo a manejar mejor estos comportamientos.

Debido a que los impedimentos lingüísticos no son un sello distintivo del síndrome de Asperger, puede que los niños y niñas no sean diagnosticados con el trastorno hasta que ya están en la escuela y otros síntomas comienzan a aparecer.

Ahora bien, el síndrome de Asperger según Smith (2005: 98) se diagnostica cuando una persona exhibe atípicos patrones repetitivos de conducta, interés o actividades, tales como los ejemplos en la lista anterior. Todas las personas poseen algunas de estas características, pero es la excesiva presencia de ellas que dificulta la vida de los individuos con síndrome de Asperger.

DESAFÍOS A SUPERAR POR LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE ASPERGER

Los que afrontan el Síndrome de Asperger deben en su vida de enfrentar una serie de desafíos que lo esquematiza Smith (2005: 112):

DESAFÍOS SOCIALES

Falta de comprensión de pautas y sutilezas sociales.

Interpretación literal de las palabras de los demás.

Dificultad en establecer conversación recíproca.

Tendencia a hablar con extrema franqueza sin considerar el impacto de sus palabras en los demás.

Aplicación universal de las reglas sociales a toda situación.

Enfoque sobre un sólo tema de interés que puede no interesar a los demás.

DESAFÍOS DE COMUNICACIÓN

Dificultad comprendiendo matices sociales tales como el sarcasmo o las metáforas.

Ecolalia—repetición de las últimas palabras escuchadas sin importar su significado.

Estima mal el espacio personal—puede pararse demasiada cerca de los demás estudiantes.

Inflexión y contacto visual anormales.

Expresiones o gestos faciales inapropiados.

Dificultad comprendiendo los indicadores de comunicación no verbales de los demás.

DESAFÍOS COGNITIVOS

Deficientes destrezas organizativas o para resolver problemas.

Pensamiento concreto y literal.

Dificultades diferenciando información relevante e irrelevante.

Intereses obsesivos y puntuales.

Dificultades generalizando y aplicando los conocimientos aprendidos a diferentes situaciones, ambientes o personas.

DESAFÍOS SENSORIALES Y MOTORES

Hipo- o hipersensibilidad a diferentes estímulos sensoriales, incluyendo el dolor.

Dificultades con destrezas motoras finas tales como la escritura a mano.

DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD DEL NIÑO Y LA NIÑA DESDE LA ÓPTICA DE LA LEGISLACIÓN VENEZOLANA

Los principios rectores que constituyen los pilares de la doctrina de la protección integral del niño, niña y adolescentes está concentrada en una serie de instrumentos legales internacionales como la

Declaración Universal de los Derechos del Niño (1959) establece la necesidad de brindar al niño y niña una protección como ciudadanos especiales ; la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN 1989) reconociéndoles a los niños y niñas todos los derechos que se consagran en los pactos internacionales sin ningún tipo de discriminación ; las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de justicia a los Menores (Reglas de Beijin , 1985); El convenio N 138; La Recomendación N 146 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), La Carta de la UNESCO sobre la Educación .

En la Constitución Nacional, título III capítulo V sobre los derechos sociales y de las familias se establece la obligación y responsabilidad primordial del desarrollo integral del niño y niña y adolescente., en su artículo 75 lo cual refiere a la familia como espacio fundamental para el desarrollo integral , al buen vivir , ser criados y protegidos.

La legislación venezolana según puede observarse ha tenido cambios fundamentales desde la entrada en vigencia del nuevo texto constitucional hasta la aprobación de nuevas leyes, que en conjunto; le dan una nueva forma y una nueva estructura del orden social , el respeto al ser y por ende a la garantía de la esfera de derechos , en su artículo 20 indica que “Toda persona tiene derecho al libre desenvolvimiento de su personalidad, sin más limitaciones que las que derivan del derecho de las demás y del orden público y social”.

Para reafirmar el sentido de esta norma es importante considerar el criterio de Fernández (2001), que al respecto dice, Con el derecho a la libertad, se desprenden todos aquellos derechos que se refieren de alguna manera a la posibilidad de proyectar y realizar la vida humana según el arbitrio del sujeto dentro del marco del ordenamiento jurídico, las instancias éticas y el interés social, lo cual no es más que el derecho a desarrollar la personalidad, la aptitud para ejercer los derechos y obligaciones que le corresponden en cuanto persona, en cuanto sujeto de derecho. Por tanto, el derecho al libre desarrollo de la personalidad se inserta en el amplio campo de la libertad.

La individualidad es el acto de ser individuo, es decir, lo que distingue a una persona de las otras. Cada persona es un ser único e irrepetible, con características físicas, espirituales totalmente diferentes, pero aunque individual necesita relacionarse con otros, su realidad se refleja, trasciende hacia quienes lo rodean. Por esto, el ser humano requiere de un tratamiento diferente en cada una de las etapas de su vida, pues en cada una su condición individual, sus necesidades y metas varían. Jurídicamente, es el derecho, la facultad del hombre de proclamar su singularidad y que la misma sea reconocida por el Estado, y las personas que lo rodean (la sociedad y la familia).

Por esto, el derecho al libre desarrollo de la personalidad proporciona el substrato necesario para que cada sujeto despliegue su individualidad, sus características singulares, teniendo como límite el derecho que tienen los otros de hacer lo mismo.

• CONCLUSIONES

El presente trabajo investigativo realizó la constatación de aspectos doctrinales y legales en relación al Síndrome de Asperger donde se evidenció la preocupación existente por categorizar esta condición, aunado al marco jurídico correspondiente para garantizar el diagnóstico, tratamiento y los derechos de los niños y niñas con necesidades especiales para el desenvolvimiento e igualdad en sociedad, partiendo desde dos ejes investigativos:

Síndrome de Asperger: fundamentos teóricos y legales.

Síndrome de Asperger: inclusión de los niños y niñas en el sistema educativo.

Por consiguiente, los ejes investigativos del presente estudio es la labor analítica desarrollada para presentar de manera objetiva y coherente las conclusiones del mismo, planteando como desenlace:

SÍNDROME DE ASPERGER: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y LEGALES

En relación a los fundamentos teóricos del Síndrome de Asperger, resaltan los estudios médicos realizados en los años 40 por Hans Asperger los cuales superan la concepción de Leo Kanner al considerar está condición como “Psicopatía autista en la niñez” estableciéndolo como un trastorno de personalidad que comienza en la infancia cuyo rasgo más sobresaliente era la afectación grave de la capacidad de los sujetos para establecer relaciones sociales. Debido a que el autismo es el prototipo de todos ellos, y a la imprecisión de los límites entre los distintos cuadros descritos dentro de la categoría general, se adopta, a menudo, un enfoque dimensional y se denominan Trastornos de Espectro Autista (TEA), defendiendo la idea de que los límites entre ellos son relativamente arbitrarios y que hay toda una gradación en los niveles de gravedad.

Ahora bien, según Iglesias (2009), Smith (2005), y Del Río (2006), quienes coinciden que el Síndrome de Asperger tienen como características nucleares las alteraciones cualitativas de la interacción social, de la comunicación, la rigidez mental y comportamental, por ello las personas con síndrome de Asperger tienen de forma característica, un nivel de inteligencia normal o, incluso, superior. Presentando además, déficits cognitivos y un estilo de aprendizaje peculiar que afectan a su acceso al currículo académico (requiriendo enfoques de enseñanza específicos) y a su funcionamiento cotidiano.

En todo caso, los autores antes referidos consideran que existen muchas similitudes entre el síndrome de Asperger y el autismo sin retraso mental (o autismo de alto funcionamiento –AAF-) y la cuestión de si el síndrome de Asperger y el autismo de alto funcionamiento son condiciones distintas aún por resolver. No se ha conseguido todavía consenso sobre si AAF y SA constituyen en realidad un mismo trastorno o son trastornos clínicos diferentes.

En tal sentido, del análisis del tutelaje del sistema jurídico venezolano en protección de los niños y niñas con Síndrome de Asperger se

evidenció la regulación piramidal en cuanto al resguardo del Estado, estableciéndose la misma de manera general, ambigua y poca efectiva, por cuanto no existe legislación especial para garantizar en concreto los derechos de esta población. Es por ello que del recorrido legal partiendo de la norma constitucional plantean postulados no específicos dejando en estado de indefensión a los menores con esta condición.

Cabe destacar que en el ordenamiento jurídico no existe norma específica que garantice los derechos de los niños y niñas de ningún síndrome, padecimiento y/o enfermedad, ahora específicamente del Síndrome de Asperger se evidencia que no es materia regulada por el sistema legal venezolano, y en el presente estudio se establece para su análisis como regla de la dogmática jurídica la analogía del derecho, como forma para subsanar la laguna en la norma patria, logrando subsumir a los postulados generales para dar respuestas a las necesidades de protección y tutela por parte del Estado a la población infantil. Refiriendo una máxima del derecho venezolano “lo no regulado no existe para su protección”.

SÍNDROME DE ASPERGER: INCLUSIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Al tratar el aspecto de la inclusión educativa de los niños y niñas con el síndrome de Asperger, es de resaltar que el proceso de enseñanza implica una forma comunicativa común entre el entorno educador y los infantes que son educados, porque es obvio que sin este lenguaje común el aprendizaje se hace imposible. Lo primordial es generar un vínculo positivo entre familia y comunidad educativa, con el fin de favorecer las relaciones, la comunicación y el conocimiento de dicho diagnóstico, para poder enfrentar de mejor manera todo el proceso que conlleva.

El nuevo paradigma de familia tomó mayor protagonismo, gracias a este se podrá obtener un lazo de comunicación fluida y manejar la misma información sobre este síndrome, ya sea por la familia como la comunidad educativa, donde la responsabilidad es determinar el

perfil de competencias y necesidades propio de cada niño o niña con Síndrome de Asperger, así como los factores del contexto (escolar, familiar y comunitario) que facilitan o dificultan su desarrollo con el fin de elaborar un plan de intervención en el acto educativo. Los educandos con un mismo diagnóstico con Síndrome de Asperger, difieren en gran medida en términos de sus características cognitivas, sociales y conductuales y, por lo tanto, presentan distintas necesidades de tratamiento. En efecto, este trastorno afecta a las personas de forma diferente en función de variables tales como la edad, sexo, el contexto familiar y social, la etapa evolutiva y el temperamento de cada uno.

Es de resaltar, que el sistema educativo venezolano carece de biomarcadores específicos, pruebas de enseñanza o instrumentos que identifiquen objetivamente este trastorno y su abordaje, por ser un proceso de carácter deductivo, basado en los conocimientos y experiencia; teniendo en cuenta los criterios de inclusión se evidencia que el sistema educativo venezolana es discriminatorio, sin brindar la oportunidad a los niños y niñas con síndrome de asperger a recibir una educación integral basada en sus necesidades especiales.

• REFERENCIAS

- Amador, M. (2009). La entrevista en investigación. Disponible en: http://manuelgalan.blogspot.com/2009_05_24_archive.htm.
- Araya, J. y Olate, D. (2017). “Impacto psicosocial en familias de niños diagnosticados con el Trastorno del Espectro Autista Asperger”. Santiago: UAHC
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. “Constitución de La República Bolivariana de Venezuela”. (1999). Gaceta Oficial No. 5.453. 24 de marzo de 2000. Caracas, Venezuela.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. “Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes” (2015). Gaceta Oficial N° 1.685 (Extraordinario). 8 de junio de 2015. Caracas. Venezuela.

- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. "Ley Orgánica de Educación" Gaceta Oficial N° 5929E. 15 de agosto de 2009. Caracas, Venezuela.
- Cererols, R. (2012). Descubrir el Asperger. Segunda Edición. España: Creative Commons.
- Coto, M. (2013). Síndrome de Asperger. Madrid: Asociación Sevillana de Síndrome de Asperger.
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Material de promoción. Recuperado de: http://www.ohchr.org/Documents/Publications/AdvocacyTool_sp.pdf
- Cruz, P. (2006). Formación y Evolución de los Derechos Fundamentales. Revista Española de Derecho Constitucional, N° 25, Madrid.
- Chirinos, H. y Nouel, J. (2010). La Basura, el Ambiente y la Educación Ambiental desde la complejidad. Taller de Medios Audiovisuales para la promoción del consumo justo, la participación y el reciclaje. Trabajo Especial de Grado para optar al título de Licenciatura en Artes. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Del Río, C. (2006). ¿Quieres conocerme? Síndrome de Asperger. Barcelona: Ed. Salvatella.
- De la Iglesia, M. y Olivar, J. (2009). Intervención psicoeducativa en autismo de alto funcionamiento y Síndrome de Asperger. Madrid: Ed. CEPE.
- Fernández, C. (2001). Derechos de las Personas. Lima: Ediciones Rocame, S.A.
- Hernández, R.; Fernández, C.; Baptista, P. (2006). Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Hurtado, J. (2012). El Proyecto de Investigación. Comprensión Holística de la metodología y la Investigación. Caracas: Quirón Ediciones.
- Kanner, L. (1943): "Autistic disturbances of affective contact". *Nerv Child* 2: 217–50. "Reprint". *Acta Paedopsychiatr* 35 (4): 100–36. 1968. PMID 4880460. En castellano: "Trastornos autistas del contacto afectivo". Trad. de Teresa Sanz Vicario.
- Kanner, L. (1935): *Child Psychiatry* (traducción castellana: Psiquiatría infantil). Buenos Aires, Siglo XX.
- Martos, S. (2006). "El síndrome de Asperger: otra forma joven con síndrome de Asperger". España: Editor: Madrid Network, S.L. Comunidad Autónoma.
- Knight, M., Vega, N. y Ramos, V. (2018). La inclusión educativa. Un reto para la formación de los profesionales de la Educación Preescolar. Disponible en: <https://atenas.reduniv.edu.cu/index.php/atenas/article/view/392>
- Padrón, P. (2006). Asperger en el aula. Historia de Javier. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- Patterson, C. (1995). Foreword. In R. A. Villa and J. S. Thousand (Ed.): *Creating an Inclusive Schools* (pp. v-vi). Alexandria: ASCD.
- Sabino, Carlos (1992). El proceso de investigación. Caracas: Editorial Panapo.
- Smith. (2005). Un viaje por la vida a través del autismo. Arlington: ORGANIZATION FOR AUTISM RESEARCH

APORTES SOCIO-CRÍTICOS EN LA FORMACIÓN DE FORMADORES UBV: RETOS Y DESAFÍOS DE REINVENTAR NUESTRA PRAXIS PEDAGÓGICA EN TIEMPOS DE PANDEMIA

María Victoria Silva

Docente e Investigadora UBV

Correo: mvsh67@gmail.com

Link de Ponencia:<https://youtu.be/e01kixGl2Ig>

• RESUMEN

La actual pandemia ha trastocado toda nuestra forma de vida. Sumado esto al bloqueo económico que vivimos en Venezuela. Los educadores y las educadoras en estos tiempos tan complejos y de incertidumbre tenemos el desafío y el deber de reinventarnos ante la barrera que no permite presenciarnos en la forma tradicional que estamos acostumbrados. Para ello, se han ido generando alternativas al ritmo de las exigencias actuales que nos han permitido mantenernos movilizados en oposición a la posibilidad de parálisis colectiva de la presente situación. Con el inicio de la pandemia y en el recorrido que ya llevamos hasta el momento actual, hemos sido testigos de la puesta en marcha de aportes concretos traducidos en ideas y prácticas innovadoras en la Universidad Bolivariana de Venezuela y en el Plan Universidad en Casa como política académica generada desde el trabajo colectivo y como lineamiento emanado desde el Estado para orientar y fortalecer el accionar educativo en la formación del docente universitario. En este sentido, el presente trabajo destaca dos partes fundamentales. En la primera, se elabora una reflexión sobre las condiciones que posibilitan y justifican la formación crítica y el papel que tiene la formación del educador/a Ubevista en los actuales tiempos de pandemia. Así mismo, se hace un acercamiento a las propuestas educativas de pedagogos insurgentes para la comprensión de nuestro accionar pedagógico en estos momentos. Así como los hallazgos encontrados desde el esfuerzo de construcción teórica anclada a la experiencia formativa en torno al educador/a Ubevista como investigador/agitador/a.

Palabras claves: Educación emancipadora, pensamiento crítico, formación en clave pedagógica contrabloqueo y praxis pedagógica.

EL EDUCADOR Y LA EDUCADORA UBEVISTA EN TIEMPOS DE PANDEMIA. APUNTES CRÍTICOS EN TORNO AL PAPEL DE LA FORMACIÓN EN CLAVE PEDAGÓGICA CONTRABLOQUEO

En el presente trabajo se destaca dos partes fundamentales. En la primera, se elabora una reflexión sobre las condiciones que posibilitan y justifican la formación crítica y el papel que tiene la formación del educador y la educadora Ubevista en los actuales tiempos de pandemia en clave pedagógica contrabloqueo. Así mismo, se hace un acercamiento a las propuestas educativas y aportes críticos de pedagogos insurgentes para la comprensión de nuestro accionar pedagógico en estos momentos. Así como los hallazgos encontrados desde el esfuerzo de construcción teórica anclada a la experiencia formativa en torno al educador y educadora Ubevista como investigador-agitador.

La actual pandemia ha trastocado toda nuestra forma de vida. Sumado esto al bloqueo económico que vivimos en Venezuela. Los educadores y las educadoras en estos tiempos tan complejos y de incertidumbre tenemos el desafío y el deber de reinventarnos ante la barrera que no permite presenciarnos en la forma tradicional que estamos acostumbrados. Para ello, se han ido generando alternativas al ritmo de las exigencias actuales que nos han permitido mantenernos movilizados en oposición a la posibilidad de parálisis colectiva de la actual situación.

Al inicio de la pandemia y en el recorrido que ya llevamos hasta el momento actual, hemos sido testigos de la puesta en marcha en aportes concretos traducidos en ideas y prácticas innovadoras en la Universidad Bolivariana de Venezuela y con el Plan Universidad en Casa como política académica generada desde el trabajo colectivo y como lineamiento emanado desde el Estado para orientar y fortalecer el accionar educativo en la formación del docente universitario, y que ha sido asumido como opción, la educación a distancia como

modalidad alternativa que prevalece en la actualidad. Al respecto, en el Documento Orientador Plan Universidad en Casa Docentes (2021), se asume desde una perspectiva multimodal, planteando una readecuación del encuentro presencial tradicional y los diferentes modos de instrumentalizar los procesos de enseñanza-aprendizaje en términos de tiempo y espacio.

En este sentido, el Plan Universidad en Casa ha jugado un papel relevante en el accionar de los educadores y las educadoras en estos tiempos de pandemia, teniendo como punto de partida los actuales esfuerzos en el impulso de una política académica universitaria encaminada a garantizar el derecho a la educación como derecho humano inalienable y el fortalecimiento de la formación del docente que la conforma con sus distintas ofertas de formación a distancia en cuanto a herramientas para el trabajo con los profesores en su formación, así como con los estudiantes. Cumpliendo así con lo establecido en la Declaración de los Derechos Universales (1948) en su artículo 26, en cuanto a los fundamentos legales de la educación como derecho humano a nivel mundial, donde se establece que toda persona tiene derecho a la educación. Las diversas experiencias expuestas en los boletines de universidad en casa ponen sobre el tapete el carácter innovador que se le incorpora a la educación y de acompañamiento a los docentes en su trabajo educativo.

Las actuales condiciones nos plantean el desafío ineludible de repensarnos la educación ante el reto pedagógico y político que representa la formación y su asunción crítica en estos momentos cruciales que vivimos en el planeta tierra. Es por esto, que al reflexionar en torno a la educación, se hace imprescindible pensar en el impacto que ha generado esta nueva forma de asumir la acción educativa sin menoscabo de los derechos fundamentales. Inmediatamente, surgen algunas interrogantes, como por ejemplo: ¿Cómo caracterizar el ser educador y educadora en tiempos de pandemia?; ¿Cuáles son los alcances y limitaciones de la formación a distancia?; ¿Por qué urge reivindicar la formación del pensamiento crítico en los actuales momentos?; ¿Se puede

hablar de un giro irreversible en la forma de educar-nos?; ¿Cómo las experiencias de otros pares (educadores y educadoras) nos pueden fortalecer y orientar nuestra práctica educativa en la Universidad Bolivariana de Venezuela?.

DEL NECESARIO EJERCICIO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO Y LA PRAXIS TRANSFORMADORA EN CLAVE PEDAGÓGICA CONTRABLOQUEO.

(...) el proyecto pedagógico de la Universidad Bolivariana de Venezuela asume el aprendizaje ético-político como dimensión vital de su función formativa (...) (p.11) Documento Rector UBV (2003).

La universidad como proyecto socialista de educación popular, nos ofrece la oportunidad de repensar nuestro quehacer pedagógico desde un espacio que nos permite reencontrar-nos en relación con nuestros pares en formación, educadores y educadoras, y plantearnos alternativas al actual momento de crisis sanitaria que vivimos, así como al capitalismo, a la academia tradicional y generar una revisión de nuestras propias prácticas a partir del cuestionamiento de las contradicciones presentes en nuestra realidad y la posibilidad de superación de las mismas, con actitud propositiva e irreverente que tanto se requiere en los actuales momentos.

En este sentido, el pensamiento es crítico, en tanto posibilita las condiciones para la reflexión crítica y la acción transformadora. En la Universidad Bolivariana de Venezuela, se asume el pensamiento crítico desde la articulación dialéctica de procesos ético-políticos de liberación colectiva en su dinamismo socio-histórico para la formación integral u orgánica. Al respecto Gramsci, en *Los intelectuales y la organización de la cultura*, otorga claves necesarias para la comprensión del pensamiento crítico en la formación teórica-práctica de nuestro quehacer pedagógico en los actuales momentos. Gramsci, A (1975), expresa que:

(...) El modo de ser del nuevo intelectual ya no puede consistir en la elocuencia motora, exterior y momentánea, de los efectos y de las

pasiones, sino que el intelectual aparece insertado activamente en la vida práctica, como constructor organizador, *persuasivo permanente*, no como simple orador –y sin embargo superior al espíritu matemático abstracto-, a partir de la técnica-trabajo llega a la técnica-ciencia y a la concepción humanística histórica, sin la cual es *especialista* y no llega a ser *dirigente* (especialista + político)(...). (p.15).

La afirmación de la relación indisoluble entre teoría-práctica, reflexión-acción, pensamiento-vida y humanidades-ciencia-técnica son ejes conductores en la formación del pensamiento crítico articulado al aspecto ético-político, en el que la libertad y la emancipación cultural se incorporan en la práctica pedagógica. Al respecto, Martínez, M y Guacheta E (2020). Plantean como la perspectiva socio crítica ha iniciado un avance en la tendencia de asumir el pensar crítico:

(...) orientado a la emancipación y humanización de los sujetos, y a contribuir en la superación de las condiciones negativas de existencia, búsquedas que no tienen necesariamente un norte predefinido pero que son congruentes en el rechazo definitivo a las lógicas del sistema capitalista con todas sus derivaciones y modos de instalarse en la vida de los sujetos (...) (p. 12).

De manera que se puede afirmar que esta perspectiva, sitúa en la actividad transformadora de los hombres y las mujeres en su articulación social para la producción de nuevas formas de relaciones sociales. En este sentido, se rescata los aportes enmarcados en la filosofía de la praxis. Esta plantea una concepción teórica-práctica del mundo y de la vida. Se fundamenta en los aportes del socialismo desarrollado por Carlos Marx y Antonio Gramsci; y en nuestro contexto se nutre de los valores ético-políticos del socialismo fundamentado en nuestra cultura y la experiencia de luchas emancipadoras, en el marco del pensamiento crítico latinoamericano y caribeño, por lo que destacan los aportes del pensamiento y la acción de Simón Bolívar, Simón Rodríguez, José Martí, José Carlos Mariátegui, el Ché Guevara, Leopoldo Zea, Fals Borda, Oscar Jara, Marco Raúl Mejías, Alberto Torres, Adol-

fo Sánchez Vázquez, Paulo Freire, Eduardo Galeano, El Comandante Hugo Chávez, Fidel Castro Ruz, El Movimiento de los Sin Tierra de Brasil, El Ejército de Liberación Nacional Zapatista en México, entre otros y otras.

Desde el enfoque de la praxis en perspectiva radical emancipadora se nos ofrece un arsenal de opciones para contrarrestar el énfasis técnico-instrumental en el que podemos caer al asumir la nueva modalidad de educación a distancia y el uso de las nuevas tecnologías. Al respecto, María Barrón en su escrito sobre, “*La educación en línea, transiciones y disruptiones*”, nos señala que:

(...) la educación en línea sin duda es necesaria, pero insuficiente, si de entrada no se cambian los paradigmas educativos, si no se hace un análisis profundo de los currículos, de los contenidos enciclopédicos centrados en lo disciplinario, de la enseñanza, del aprendizaje y de la evaluación, de la práctica docente y de la gestión académico-administrativa. Sin duda es un momento de disruptión y transformación en la educación (...) (p.70)

LA EDUCACIÓN EMANCIPADORA Y LA PEDAGOGÍA CRÍTICA COMO ASIDEROS EPISTEMOLÓGICOS PARA EL ENCUENTRO. UNA CONVERSA CON LOS MAESTROS INSURGENTES SIMÓN RODRÍGUEZ, PAULO FREIRE Y LUIS BIGOTT.

(...) El educador en una pedagogía descolonizadora es un científico social caracterizado por ser un investigador en cuanto se genera en él un proceso de comprensión de la realidad y de revalorización del contexto histórico... Un educador-investigador-agitador es un participante de la (su) realidad económico, política y social. (p.79).

Luis Bigott (2010)

Simón Rodríguez, Paulo Freire y Luis Bigott, nacieron en Nuestramérica. Tienen una trayectoria político-pedagógica de lucha contra hegemónica y son referentes imprescindibles dentro de las perspectivas críticas de la educación y nutren el pensamiento crítico latinoamericano

y caribeño. No sólo, se les puede situar en el ámbito educativo, ya que lo trascienden y lo traducen desde un carácter multidimensional de la realidad, es decir desde lo político, social, histórico, cultural, entre otras. Es por esto, que Simón Rodríguez, Paulo Freire y Luis Bigott, son referentes indispensables en la formación de educadores y educadoras y más en este contexto de asedio constante por el que atravesamos en Venezuela en los actuales momentos. Aproximarnos desde lo planteado por la educación emancipadora y la pedagogía crítica, presupone a la educación como un acto de toma de conciencia crítica de la realidad para su transformación creativa y humanizadora.

Además, sus aportes pedagógicos, permiten reflexionar en torno a la educación y su carácter ideológico. Coinciendo, estos maestros en evidenciar la función que ejercen los medios y su traducción en las estructuras de poder legitimadas, a partir de formas ideológicas dominantes y la superación de estas desde sus contradicciones. Al respecto, María Barrón (2020), nos señala lo siguiente en torno a la fuerza que han ejercido los medios de comunicación masiva en el actual contexto y donde la educación juega un papel relevante:

(...) una coyuntura compleja dominada por la incertidumbre, permeada de noticias falsas, de la ambigüedad y de las contradicciones de la información emitida a diario, así como de las interrogantes sobre lo que sucederá cuando pase esta etapa de confinamiento; ante ello, sólo podemos advertir la magnitud de las posibles consecuencias e imaginarnos diversos escenarios. Por otra parte, es necesario reconocer que la pandemia nos ha distraído de otras problemáticas y movimientos sociales que habían tomado relevancia en el país y en las instituciones escolares, como la violencia de género, la migración, la sustentabilidad y la violencia asociada al narcotráfico (...) (p.67)

De allí que asumir la educación con opción liberadora como un elemento necesario para el destape ideologizante de los centros de dominación es necesario, así la compresión crítica como instrumento de develar la dominación, la adaptación al mundo y optar por estar al

servicio de la emancipación de hombres y mujeres. Es por esto, que se considera interesante el planteamiento que nos hace en Pedagogía de la Autonomía, el maestro Freire (2011), donde señala que: (...) el discurso ideológico amenaza anestesiar nuestra mente, confundir la curiosidad, distorsionar la percepción de los hechos, de las cosas, de los acontecimientos. (p.59), al tiempo que Luis Bigott (2010), nos señala que:

(...) el alumno educado por un maestro neocolonizado exige la satisfacción de las falsas necesidades que le vienen por los medios de comunicación y la escuela... los medios masivos y el maestro neocolonizado manipular conciencias, sustituyen a un largo y lacerante proceso nuestras fuentes culturales, sustituyen acríticamente valores nacionales por la cultura del neocolonizador (...). (p.63)

En este sentido, la propuesta político-pedagógica de estos tres pedagogos se traduce en una orientación en perspectiva crítica de la educación y la pedagogía en tanto, asumen como criterios en la relación educador liberador/investigador-agitador-educando, desde las siguientes premisas a mencionar:

Es una forma de política cultural.

Se interroga sobre ideología y política.

Exige ser abordada desde lo histórico.

Se identifica las contradicciones entre discurso y práctica. El sentido ético de la educación.

Se pone en tela de juicio la escuela/ la universidad tradicional.

Se interviene la universidad desde la praxis crítica-transformadora.

Se reconoce el espacio del aula como esfera de lo político, como espacio público y plural.

Plantea la necesidad de la formación de los educandos desde los conocimientos y la realidad que ellos poseen.

Se desafía los parámetros impuestos de la forma de conocimiento dominante para producir otra forma de conocimiento emancipatoria.

Se asume la tarea de desmitificar la posición de la cultura dominante frente a los textos.

Incorporar la defensa por una educación emancipadora y pedagogía crítica, se hace necesaria en la discusión actual en espacios académicos alternativos que exigen de nuestra práctica pedagógica una permanente reflexión crítica sobre los procesos inherentes a la misma. De allí, que lo expuesto en el Plan Patria 2025, en cuanto a la educación liberadora para la descolonización y el trabajo. Implica que lo humano recobra un sentido emancipador mediante la relación educación-trabajo, la formación integral, ideando formas novedosas de aproximación al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por ello, se hace indispensable interrogarnos sobre la forma en que estamos relacionándonos con nuestros educandos y la manera en que reproducimos o no, la lógica dominante de enseñar de manera tradicional o al contrario estamos frente al desafío de aventurarnos en nuevas formas de enseñar y aprender que nos permitan aproximarnos a la realidad críticamente y con la posibilidad de innovar. He aquí, como una opción, la educación liberadora o descolonizadora en tanto, propone asumir una actitud crítica hacia el mundo y con el mundo que permita evidenciar nuestro compromiso con los otros y otras, testificar nuestro andar en lucha, sueños, asideros epistemológicos alternativos, en fin esa justa alegría, esa pasión de saberse y hacerse en comunión. Es por esto, que Freire (2002), nos indica que: “(...) la tarea progresista consiste en estimular y posibilitar, en las más diversas circunstancias, la capacidad de intervención en el mundo y nunca su contrario, el cruzarse de brazos ante los desafíos”. (p. 71). La esperanza, la lucha que debe movilizarnos como hombres y mujeres que nos sabemos en construcción y no en determinación.

El asumirnos desde los asideros de la educación emancipadora, implica reconocernos como educadores y educadoras que hacemos la diferencia desde la disciplina intelectual y su intervención en el mundo desde la transformación y la comprensión de los procesos dialécticos

de la realidad. En este sentido, los educadores y las educadoras estamos llamados a asumir el papel de intelectuales transformadores/ educador-investigador-agitador y estar al servicio de la formación con sentido crítico y emancipador de la realidad, cuestionando las formas de control dominante y excluyente. Al respecto Freire, nos señala que:

(...) La lectura crítica del mundo es un quehacer pedagógico político indivisible del quehacer político-pedagógico, es decir, de la acción política que envuelve la organización de los grupos y de las clases populares para intervenir en la reinvenCIÓN de la sociedad. (p. 53)

Es por esto que el educador como intelectual transformador o en palabras de Bigott, el educador-investigador-agitador tiene el derecho y el deber de intervenir los espacios reducidos de la lógica dominante y buscar posibilidades, que le permitan crear nuevos espacios. De allí, que Bigott, nos señale que: “(...) El educador –trabajador intelectual- en un país neocolonizado debe transformarse en un educador –investigador- agitador, pasar de la fase de educador “en sí” a la fase de educador “para sí (...). (p.67). En este sentido, la educación emancipadora y la pedagogía crítica tienen un papel fundamental, ya que sirven de soporte teórico-práctico en nuestro quehacer como educadores y educadoras. Destacando, el compromiso político que tiene la UBV con el Estado Venezolano como lo plantea explícitamente su documento Rector (2003): “(...) nace ella misma como iniciativa del Estado, es un factor importante de los planes de desarrollo nacional, y ejemplifica cuál es el rol que asume el Estado en la sociedad. (p.3).

De allí, que el enfoque pedagógico asumido desde la Universidad Bolivariana de Venezuela, nos invita a recrearnos desde una educación reflexiva, crítica y analítica, en la que se posibilite un proceso que permita aprender a aprender y desaprender, estimulándose la imaginación y la creatividad, lo cual apunte a generar nuevas formas de investigaciones, que rompa con el intelectual artesano, aislado de los procesos socio-históricos en el cual está inmerso; en fin, una educación que despliegue sus aportes e inquietudes en la reflexión y trans-

formación integral de las condiciones de existencia indignas por la defensa del derecho a vivir una vida digna.

Por tanto, uno de los desafíos que tenemos todos y todas, las que soñamos con una universidad distinta a la tradicional, es la necesidad de atender a la combinación entre sentir y pensar, afectividad y racionalidad en la formación de la conciencia social; como sostiene Rodríguez, S (2008), en Pródromo de Sociedades Americanas en 1828:

(...) de la combinación de sentimientos forma cada hombre su conciencia, y por ella regla su conducta., En sociedad cada individuo debe considerarse como un sentimiento, y han de combinarse los sentimientos para hacer una conciencia social (...) El hombre que piensa, procede en todo según su conciencia, y el que no piensa... imita (...) (p. 284).

La universidad tradicional, deja por fuera el sentir, lo afectivo haciendo énfasis en una lógica racional e instrumental del conocimiento. Hoy en día tenemos una inmensa responsabilidad intelectual, teórica, metodológica y ético-política, en la concreción de una académica crítica y democrática, donde la formación de la subjetividad contribuya a la constitución de nueva cultura universitaria que impulse la utopía factible de un presente y porvenir, humano y en felicidad social. Constituyéndose permanentemente como una comunidad expansiva y abierta de posibilidades de reinvenCIÓN radicalmente democrática.

• CONSIDERACIONES FINALES, CIERRE INCONCLUSO

Todo esto ha ocasionado repensar nuestras prácticas pedagógicas en el contexto actual con la incorporación de las nuevas tecnologías y los medios alternativos como repertorio educativo para mantener y custodiar el derecho a la educación que tenemos todos y todas.

En mi caso particular con los estudiantes en la Universidad Bolivariana de Venezuela, hago el esfuerzo por incorporar elementos en mi praxis pedagógica que permitan el acompañamiento y la comprensión de la realidad que vivimos nosotros los educadores y los estudiantes

con las limitaciones, pero también con los alcances que puede tener este espacio de formación si se le incorpora, el respeto al tiempo y ritmo de trabajo al frente de una computadora o dispositivo electrónico, que le pueden dedicar los estudiantes. Es por ello, que intercambio con herramientas sincrónicas y asincrónicas dependiendo de los grupos de estudiantes para flexibilizar y permitir un trabajo más acorde con la realidad del estudiante y también del mío como docente, lo que hace esta aproximación indispensable y necesaria en el repertorio de estrategias a implementar.

Un elemento que me parece interesante que debemos tener en cuenta en este momento, es la subestimación hacia las nuevas tecnologías, especialmente en el uso de internet. Más que subestimación, algunos tenemos cautela en el uso de las nuevas tecnologías. Es por esto, necesario reflexionar en torno a nuestra labor como educadores y educadoras, ya resulta imprescindible contar con herramientas no sólo tecnológicas, sino con la asunción de una concepción educativa que ponga sobre el tapete el carácter ideo-político y pedagógico que requerimos en este momento para no caer en la mera instrumentación de la vida y del conocimiento como simples receptores del saber. De allí, la importancia de asumir como opción educativa a la educación emancipadora y la pedagogía crítica como propuestas educativas en la Universidad Bolivariana de Venezuela y con ellas, la concreción del ejercicio del pensamiento crítico en nuestras trincheras de lucha en clave pedagógica contrabloqueo.

• REFERENCIAS

- Bigott, L. (2010). *El educador neocolonizado*. Caracas: Fondo Editorial IPASME.
- Brito, L. (2009). *América Nuestra. Integración y Revolución*. Tomo II. Caracas: Fondo de Cultura del Alba.
- Freire, P. (2002). *Pedagogía de la indignación. Cartas pedagógicas en un mundo revuelto*. Madrid: Ediciones Morata.

Gramsci, A. (1975). *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Instituto de Investigaciones sobre la Universidad, (2020) Educación y pandemia. Una visión académica. Coord. Casanova, H. Universidad Autónoma de México. Centro Cultural Universitario. México.

Martínez, M y Guacheta E. (2020) Educar para la emancipación. Hacia una praxis crítica desde el sur. Universidad Pedagógica Nacional. CLACSO: Bogotá.

Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, (2021). Documento orientador Plan Universidad en Casa Docentes. Caracas

República Bolivariana de Venezuela, (2019). *Plan Patria 2019-2025*.

Fecha de consulta: 25/10/2019. Disponible en:

<http://www.mppp.gob.ve/wp-content/uploads/2019/04/Plan-Patria-2019-2025.pdf>

Universidad Bolivariana de Venezuela, (2003). *Documento Rector*. Caracas: Ediciones de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Fecha de consulta: 02/11/2019 Disponible en: <https://ambienteubv.files.wordpress.com/2011/02/documentorectorubv.pdf>

Universidad Bolivariana de Venezuela, (2007). *Pensamiento Pedagógico Emancipador Latinoamericano*. Caracas: Ediciones de la Universidad Bolivariana de Venezuela.

Rodríguez, S. (1849). *Obras Completas de Simón Rodríguez*. (t.1 y t. 2). Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 2008.

FORMACIÓN EN PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA CRÍTICA PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA. PROPUESTA DE TRANSFORMACIÓN DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS UNIDAD EDUCATIVA LA GUAIRA

Violeta Bermúdez de Regalado

Correo: violetalapropi51@gmail.com

Link de Ponencia: https://youtu.be/eyUB_flopck

• RESUMEN

La Formación docente en Pedagogía y Didáctica Crítica es un tema de relevancia en los procesos de transformación educativa que se desarrolla en el país durante las dos primeras décadas que transcurren del siglo XXI. Sobre todo en lo referido a tributar a la formación integral que apunta al paradigma de educación liberadora. Es necesario develar las concepciones que subyacen en las prácticas pedagógicas de las y los docentes en la U.E.E. La Guaira (nivel de educación primaria) para desde la pertinencia de las acciones, proponer una estrategia de formación docente en pedagogía y didáctica crítica, para revertir rasgos de educación bancaria que aún domina en la educación venezolana, en particular en las prácticas de las y los docentes en la institución educativa mencionada. El Currículo Nacional Bolivariano (CNB) exige en los actuales momentos en sus correspondencias con el Plan de la Patria 2019-2025 docentes con un papel de agitadores, según el referente de Luis Antonio Bigott. También de activadores en la formación del nuevo republicano en palabras de Simón Rodríguez. Se asume la metodología del enfoque cualitativo, desde el **Método biográfico-narrativo y analítico sintético, con fin de presentar un plan de formación ajustados a los nuevos tiempos postpandemia del Covid-19**.

Palabras clave: Pedagogía y Didáctica Crítica, Formación docente, Educación primaria venezolana, Transformación Educativa, Descolonización de saberes,

• INTRODUCCIÓN

La educación constituye un fenómeno social, complejo y de afectación a todos los seres humanos. Existen exigencias sociales que buscan desarrollarla para la emancipación del hombre y de la mujer, en la máxima del Maestro Simón Rodríguez que destaca la formación de una “nueva y nuevo republicano”.

Desde esta perspectiva la educación venezolana en la primera década del Siglo XXI, se ha preocupado por lograr una educación gratuita, obligatoria y de calidad para todas y todos. Allí el maestro y la maestra constituyen un factor importante para su logro en tanto que ésta responda a la demanda del proyecto país que contempla la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999). Una educación que es denominada Bolivariana en el Estado venezolano, profundamente humanista y que se apoya en la búsqueda de la emancipación humana.

En este sentido, desde los postulados de la pedagogía y la didáctica crítica, legado del maestro brasileño Paulo Freire, la educación nacional acusa a los procesos de transformación centrados en la formación de las y los docentes para revertir la educación bancaria, con referente como Luis Antonio Bigott. De allí que la autora suscribe una propuesta de investigación que tiene como título *Plan de formación docente en pedagogía y didáctica crítica Transformación desde la educación liberadora* en la U.E.E. La Guaira.

• DESARROLLO

El análisis acerca de los fines de la educación está confrontando un debate a nivel mundial. Este se ha puesto de manifiesto en numerosas discusiones, diagnósticos realizados, propuestas educativas y reformas llevadas a cabo en diferentes países en el contexto mundial. Situación que se ha profundizado durante las últimas décadas del siglo XX y primeras del Siglo XXI.

En el contexto venezolano, en las últimas décadas del Siglo XX se han realizado una serie de revisiones de las políticas educativas. No obstante desde el año 2001, en el marco de la Educación Bolivariana acusamos a un proceso de transformación educativa, en la cual la formación docente en su tratamiento es un asunto sustancial.

Indudablemente que las reformas educativas que se han dado en Venezuela en las dos décadas que transcurren en el siglo XXI, entiende a los maestros como sus principales protagonistas. En ellos recae la principal responsabilidad por desarrollar una práctica educativa adaptada a las condiciones particulares de cada escuela y de cada grupo de alumnos. De allí que Bigott (1992) plantea al respecto que el maestro debe ser un agitador y un ser social descolonizado. Pensamiento que es coherente a las ideas que sostiene quien suscribe, en el sentido de producir las rupturas en el monopolio del saber que mantiene la educación tradicional eurocéntrica en nuestro país.

Es por tanto, en la perspectiva anterior que es necesario un docente que ejerza la docencia dirigida al aprendizaje de lo importante, al fortalecimiento de valores, al respeto y al desarrollo del ser de cada estudiante, no puede ser un ejercicio mecánico donde solo se “apliquen recetas”. (Ministerio de Educación, 1997:18).

Estas últimas palabras, expresan la exigencia de desarrollar una práctica inteligente y sensible, que compromete al educador en un proceso de reflexión, investigación y creación permanente. A pesar de lo planteado, se han cumplido en cierta medida, planes encaminados a la formación docente, limitándose los mismos a dictar talleres diseñados por especialistas para que los docentes los reprodujeran en sus aulas.

A partir de 1999, con la aprobación de la CRBV se hizo una constante en las políticas educativas la búsqueda de una educación pertinente, en materia de lograr una formación integral en el paradigma de la Educación Emancipadora. Se plantea un Proyecto Educativo Nacional (PEN, 2001) para el desarrollo de un nuevo tipo de sociedad: humanista, protagónica, centrada en la igualdad, justicia social, en

la libertad y la formación de un nuevo republicano en, por y para la democracia.

Así mismo, se propone el modelo educativo para la nueva república: el Sistema de Educación Bolivariana, bajo la dirección del Estado venezolano y ejercida por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, orientado por los principios emancipadores del pensamiento de Simón Rodríguez, Simón Bolívar y Ezequiel Zamora.

El Currículo Nacional Bolivariano (CNB), en su propuesta presentada al país en septiembre del año 2007 asumió un cuerpo teórico de la Pedagogía crítica y la epistemología radical. Parte de considerar la necesidad de la formación política del maestro con respecto a las políticas del Estado. En este sentido, se es coincidente con Freire (2000), quien defiende la formación docente desde la sonoridad de la palabra, para combatir la memorización de conceptos, de ideas, y la preocupación por los resultados más que los procesos. Frente a estos planteamientos, Bigott (1975), expresa que es necesario revertir la praxis del docente en el contexto nacional, cuando este último se refiere al maestro existente en Venezuela con los siguientes términos: “*El maestro venezolano tiene un saber enciclopédico y repetitivo; simplemente informa y la mayoría de las veces obliga a sus educandos a un aprender memorístico*” (p.8).

Ahora bien, a pesar de la importancia que tiene la pedagogía y la didáctica crítica en los procesos de transformación curricular de la educación venezolana, actualmente persisten modelos tradicionales en la práctica pedagógica en el proceso de enseñanza y aprendizaje, donde él y la docente transmite conocimientos mientras él y la estudiante actúa como un simple receptor de las instrucciones programadas, los cuales he evidenciado a través de observaciones, conversaciones con el personal directivo, responsables de formación permanente y docentes de los planteles donde me he desempeñado.

Como formadora de formadores, rescato toda acción que permite acercar a los maestros y maestras a prácticas pedagógicas críticas.

Es decir, participar como autores y actores de una práctica educativa reflexiva y liberadora, que pueda ser construida en y desde la praxis misma, en un proceso de reflexión, acción y construcción social donde, como afirma Freire (1974) “*el sujeto se torna capaz de percibir en términos críticos la unidad dialéctica entre el sujeto y el objeto*”. (p. 39).

Lo planteado guarda correspondencia con lo suscrito por la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2009), en su artículo 37, cuando expresa que la formación docente *es función indeclinable del Estado* y en el artículo 39 indica que el Estado *propicia la reconstrucción e innovación del conocimiento, de los saberes y de las experiencias, fomenta la actualización, el mejoramiento, el desarrollo personal y profesional de los ciudadanos*”.

Enunciados que son rescatados en el artículo 14 de la misma Ley, donde la didáctica exige la vinculación de teoría y práctica desde un enfoque histórico cultural, partiendo de un desarrollo curricular centrado en la investigación y el despliegue de la creatividad en función de la innovación educativa cuyo centro es el hombre como ser social.

Las nuevas políticas ministeriales venezolanas a partir del año 2001, en el marco de la llamada Educación Bolivariana abonan avances en el proceso de la formación del docente venezolano. Desde la creación de proyectos bandera: Escuelas Bolivarianas, los Simoncitos, los Liceos Bolivarianos, las Escuelas Técnicas Robinsonianas y Zamoranas, las Misiones Educativas (Robinson, Ribas y Sucre como medio para garantizar la inclusión de todos los grupos sociales), el papel del maestro y la maestra se revaloriza en función de apuntar con su trabajo pedagógico a las direccionalidades educativas del Estado.

Estos programas inciden en transformaciones educativas, donde favorablemente se incluyen millones de niños, niñas, adolescentes y adultos que estaban excluidos del sistema educativo formal. Venezuela muy responsablemente inició en el año escolar 2014 – 2015 una consulta educativa en los 24 estados y 335 municipios del país, consultándose un total de 7.233.489 personas (MPPE, 2016), quienes

opinaron acerca de las necesidades de la educación venezolana donde la formación ocupó un lugar importante.

La consulta educativa (2016) en el plano de la formación docente expresa las siguientes demandas de:

Aprendizaje de forma amorosa, que sus horas de clase sean descubrimiento del sentido de la vida, de estímulo a la curiosidad, de comprensión de los problemas y desafíos de la realidad local y global de manera sencilla sin perder la profundidad (...) Que el aprendizaje sea atractivo, flexible, creativo, contextualizado, innovador, que promueva la relación entre teoría y práctica pero sobre todo que la educación sirva para resolver problemas de la vida cotidiana (...) Más y mejor formación docente (...) Preocupa la actitud pasiva e indiferente de un grupo de docentes ante los problemas del quehacer educativo, los problemas de los estudiantes, sus familias y entorno y aseguran que debe fomentarse una formación para el servicio. Que sólo puede ser maestro quien tenga la vocación (...) Estudiantes y diversos sectores consultados evidencian inconformidad con el desempeño de las y los docentes, por considerar que carecen de habilidades y destrezas pedagógicas (...) Especialmente docentes y universidades reconocen debilidades en la formación inicial de docentes que se expresan en el insuficiente manejo de los contenidos, en métodos de enseñanza poco innovadores, sin uso de recursos didácticos que estimulen al proceso de aprendizaje como un momento creativo y divertido. La formación inicial da poca importancia a las pedagogías del amor y el ejemplo (...) Educación con pertinencia. Los y las docentes desean planes de formación permanente, continua y especializada para los diferentes roles que cumplen, en aras de fortalecer los procesos y las funciones educativas y especialmente aquellas que revelan mayores debilidades (directivos, supervisores, docencia, orientación, modalidad indígena, rural, especial (pp.21- 31).

Estos resultados, obtenidos de la consulta nacional revelan la importancia de avanzar en lo que respecta tributar con innovaciones

educativas dirigidas a la formación docente, como objeto de estudio de la presente investigación. En este sentido, esta investigación es pertinente ya que se corresponde con las exigencias que plantea la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999), cuando señala en su artículo 3 que “El Estado tienen como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad”.

A su vez, es pertinente también con la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2009) en su artículo 14, cuando señala que “*La didáctica está centrada en los procesos que tiene como eje la investigación, la creatividad y la innovación, lo cual permite adecuar las estrategias, los recursos y la organización del aula, a partir de la diversidad de intereses y necesidades de los y las estudiantes*” y con el Plan de la Patria 2013-2019 donde se expresa, en específico en el segundo objetivo histórico “*Continuar el Socialismo del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del capitalismo ...*” igual, se destaca el objetivo nacional 2.2.2.10 “*Fortalecer e incentivar la investigación en el proceso educativo*”, en los retos de:

Garantizar educación de calidad para todas y todos, sin ningún tipo de exclusiones.

Desarrollar una pedagogía del amor, el ejemplo y la curiosidad, que sea rigurosa y solidaria y forme en y para el amor a la patria

Fortalecer el papel de las y los docentes como actores fundamentales de la calidad educativa, mediante la reinstitucionalización de la carrera docente, el mejoramiento de las condiciones de trabajo, el fomento de su valoración social.

Promover un clima escolar caracterizado por la convivencia, la seguridad, la comunicación, la participación, el trabajo cooperativo y la solidaridad.

Garantizar un sistema de protección estudiantil que proporcione materiales educativos, orientación, acompañamiento, apoyo académico

co, así como un sistema de becas y servicios estudiantiles que fortalezcan la atención integral.

Lograr una estrecha relación entre las familias, la escuela y la comunidad, en función de garantizar la atención, el cuidado y la educación de sus hijos e hijas y una gestión escolar participativa, eficaz y transparente.

Desarrollar un currículo nacional integrado y actualizado, y en especial renovar los programas, estrategias y dinámicas pedagógicas de la educación media general y media técnica.

Garantizar edificaciones educativas sencillas, amigables, seguras, debidamente equipadas y mantenidas, en consonancia con el modelo educativo que aspira nuestro país.

Desarrollar un sistema de evaluación de la calidad educativa comprehensivo y periódico, así como una estructura de supervisión que brinde acompañamiento continuo a todas las instituciones educativas.

Reconfigurar la organización y funcionamiento del Ministerio del Poder Popular para la Educación, en función de lograr una gestión, participativa, eficaz y transparente.

Así mismo, con el Plan de la Patria 2019-2025 existe pertinencia en tanto que guarda correspondencia con la *Dimensión de la Democracia en lo Social*, en la búsqueda, según el numeral 2, de una:

Educación liberadora para la descolonización y el trabajo: masificación, calidad y **currículo**, matrícula, alimentación escolar, **atención al docente**, pertinencia y relación con el trabajo y Plan de la Patria. Hay que profundizar el desarrollo educativo y tecnológico en un marco pertinente y eficiente, que apunte a las necesidades de descolonización, producción y sustitución de importaciones.

De la misma manera, existe direccionalidad estratégica con el objetivo histórico 2, en el objetivo estratégico 2.3.8.4.3. referido a “**Garantizar la igualdad y justicia en las condiciones de estudio de todos los niños**

y niñas, la no discriminación, principio pedagógico en las bases materiales de uniformes, útiles, tecnología asociada al proceso educativo”. Además con el objetivo estratégico 2.7.8.4.1 “**Sistematizar y fortalecer la formación** de una nueva doctrina revolucionaria de la **planificación**” Hoy casi cuando finaliza la segunda década del Siglo XXI, la formación permanente sigue siendo un desafío para el magisterio venezolano y reclamado en diferentes jornadas, talleres, cursos, congresos, entre otros, que se realizan año tras año, los cuales demandan cambios en la pedagogía, sustentados desde visiones epistemológicas que implican asumir la construcción del conocimiento desde una visión colectiva. Sin embargo no termina de cristalizarse el mejoramiento de la práctica docente desde una pedagogía y didáctica crítica.

Con esto se concuerda con lo expresado por González (2001)

La formación docente, si quiere contribuir efectivamente a los cambios educativos, además de partir de la realidad realmente percibida por los docentes, debe plantearse como un diálogo donde se expresen las concepciones existentes, las opiniones sin restricción, donde tenga cabida la diversidad, donde se comprenda que los cambios educativos son construcciones colectivas que requieren un contraste permanente entre sus actores, sus prácticas, sus concepciones, las teorías y ejemplos disponibles. Tiene que plantearse como un proceso de aprendizaje abierto y no como una comunicación de instrucciones. Por este camino los cambios podrán parecer más lentos, pero serán más auténticos. (p.12).

Estos planteamientos innovadores son propios de la pedagogía y didáctica crítica y constituyen un desafío para las y los pedagogos venezolanos que fuimos formados desde el paradigma positivista que aún nos apoyamos en una educación bancaria.

Desde mi lugar de enunciación como docente y supervisora con más de 30 años de servicio en la educación pública nacional en el nivel de educación primaria, respaldo y asumo los planteamientos de Bigott y de Freire suscritos para tratar de subvertir el para-

digma tradicional conductista, la llamada “la educación bancaria” de nuestras aulas, particular en la U.E.E La Guaira plantel ubicado en el casco colonial de la parroquia La Guaira, que abarca el nivel de Educación Inicial y Primaria. Funciona en dos turnos, con una población de 510 estudiantes procedentes de bajos niveles económicos de los sectores: La Cabrería, Bayajá, Casco Colonial, Castillo San Carlos, El Guamacho, El Colorado, Plazoleta del Carmen, Llano Adentro, El Guarataro y Cerro Caído.

Las y los estudiantes son atendidos por 24 docentes de aula, dos especialistas en Educación Especial, una trabajadora social, dos especialistas en educación física, un formador permanente y tres docentes en función directiva. Al momento del estudio el plantel no cuenta con docente de biblioteca, cultura y tecnología. Entre las insuficiencias y contradicciones observadas asistemáticamente, puedo mencionar:

Insuficiente cultura investigativa.

Insuficiencias en la elaboración y ejecución de la planificación, causando improvisación.

Estrategias y actividades de tipo reproductivo en lo didáctico: copia del libro o del pizarrón, métodos de lectura con base a la decodificación, actividades individuales e iguales para todos los niños y niñas a pesar de la diversidad y de los distintos ritmos de aprendizaje, aprendizaje memorístico, estrategias centradas en el docente y no en el aprendizaje de los estudiantes.

En la metodología de Proyecto de Aprendizaje, orientada por el ente rector, persiste éste centrado en el desarrollo de temas y contenidos fragmentados, y no de los aprendizajes esperados en correspondencia con las necesidades del contexto y los intereses de los niños, niñas y adolescentes. Es decir, el docente en la mayoría de los casos decide los temas académicos, desestimando en gran cantidad de las veces las necesidades e intereses de sus estudiantes.

Resistencia por parte de las y los docentes a asumir nuevas formas de accionar en su práctica pedagógica, observado en las visitas de acompañamiento que he realizado, alegando que “enseñan cómo le enseñaron”. Esto trae como consecuencia dificultades para avanzar en la construcción de la planificación pedagógica y el desarrollo didáctico de los encuentros de aprendizaje.

Escaso o esporádico seguimiento y acompañamiento a los procesos educativos en el aula, por parte del personal directivo, para analizar con las y los docentes sus fortalezas y debilidades en el desempeño pedagógico y didáctico para con sus estudiantes.

Predominio de tareas administrativas emanadas de las programaciones del ente rector (nivel central) que los directivos exigen a las y los docentes por encima de las actividades pedagógicas diarias, con lo cual se incumple e interrumpe el desarrollo de la planificación pedagógica diaria, restándole tiempo a ésta.

Desde lo ontológico, como docente, supervisora con más de 30 años de experiencia en instituciones públicas adscritas a la Secretaría Sectorial de Educación del Estado La Guaira, específicamente en el nivel de educación primaria, propongo un plan de formación del docente en pedagogía y en didáctica crítica para contribuir a la formación del nuevo republicano desde los principios robinsonianos que establece la Educación Bolivariana.

Lo expresado anteriormente me permite formular las siguientes preguntas científicas de la investigación:

¿Cuáles son las concepciones que subyacen en la práctica pedagógica de las y los docentes en la U.E.E. La Guaira?

¿Qué concepciones y modelos pedagógicos subyacen en las prácticas pedagógicas de las y los maestros en la U.E.E. La Guaira que guarden correspondencia con las exigencias del Currículo Nacional Bolivariano?

¿Cuál sería la estrategia de formación a seguir en la formulación y puesta en práctica de la pedagogía y didáctica crítica en las y los maestros en la U.E.E. La Guaira?

A partir de estas preguntas científicas se formulan los objetivos, general y específicos. El **objetivo general** se enuncia en: Elaborar plan de formación en Pedagogía y Didáctica Crítica para las y los maestros de educación primaria en la U.E.E. La Guaira.

1. Diagnosticar las concepciones que subyacen en las prácticas pedagógicas de las y los maestros en la U.E.E. La Guaira.

Analizar las concepciones y modelos pedagógicos que subyacen en las prácticas pedagógicas las y los maestros en su correspondencia con las exigencias del Currículo Nacional Bolivariano.

Proponer un plan de formación en Pedagogía y didáctica crítica para las y los maestros de educación primaria en la U.E.E. La Guaira.

Para el desarrollo de la investigación se acusa a un **recorrido metodológico** para acercarme a la información. Éste lo construyo tomando en consideración el paradigma cualitativo como enfoque y los objetivos planteados en el estudio. A partir de la corriente teórica de la hermenéutica reflexiono sobre la construcción de sentidos como resultado de la obtención de información y su tratamiento. Esta investigación se enfoca en la comprensión de los fenómenos los cuales exploro desde la perspectiva de las y los sujetos actuantes, en un ambiente natural y en relación con el contexto, dentro de un proceso emergente y flexible (Sandoval, 2002).

En cuanto al diseño se asumió de carácter *emergente* porque surge a medida que se desarrolla la investigación.

En cuanto al método empleado es el biográfico-narrativo, por cuanto me permite entender los modos de cómo los docentes le dan sentido a su trabajo y cómo actúan en contextos profesionales educativos. Dicho método lo acompaña con el método analítico sintético mediante el cual se realiza el análisis del relato de experiencias de los

sujetos actuantes a partir de la aplicación de entrevistas cualitativas permitiéndome conocer las manifestaciones del problema y desde allí realizar la síntesis para reconstruir y aplicar (Veliz y Jorna ,2014).

En el caso particular del estudio se asumen las informaciones que los sujetos actuantes expresan en las entrevistas cualitativas como expresión de los sentidos, para comprender las concepciones que subyacen en ellos y ellas acerca de la pedagogía, la didáctica y la necesidad de revertir sus prácticas educativas tradicionales.

En el presente estudio he considerado como sujetos actuantes al personal docente y directivos la Unidad Educativa Estadal La Guaira, ubicada en el Casco Colonial de la Guaira, conformado por 24 docentes de aula licenciados en educación, tres especialistas (Educación Especial, trabajo social, educación física) y un responsable de formación permanente. Tres docentes en función directiva. Las técnicas aplicadas fueron: la entrevista cualitativa, la observación participante y las fichas de contenido (investigación documental)

• CONCLUSIONES

La investigación tributa a la línea de investigación de la Maestría en Educación en pedagogía y didáctica crítica. Es una oportunidad para la reflexión acerca del proceso de formación docente en la U.E.E. La Guaira, en función de romper con visiones tradicionales de la formación docente y la concepción del proceso de enseñanza aprendizaje.

Los aportes de esta investigación propician cambios del paradigma positivista, en concordancia a los fines y principios de la Ley orgánica de Educación (LOE, 1999) de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999), y Planes de la Patria 2013-2019 y 2019-2025, los cuales sirven de referentes que orientan la construcción de una nueva sociedad, enfatizan aspectos que caracterizan la propuesta curriculares como considerar la educación como derecho humano y continuar construyendo el Socialismo del Siglo XXI.

Es propicio destacar que esta propuesta contribuye para revelar la necesidad que sea sancionada la Ley Especial de Formación Docente para cumplir con el mandato que estipula la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2009).

• REFERENCIAS

- Ander-Egg (2011) **Aprender a investigar. Nociones básicas para la investigación social** .1^a ed. Editorial Brujas .Argentina
- Becerra y Moya (2010) **Investigación – acción participativa, crítica y Transformadora**. Integra Educativa.
- Becerra y Moya (2009) **Pedagogía y Didáctica Crítica**. Hacia la construcción de una visión latinoamericana. Integra Educativa N° 4 / Vol. II No. 1
- Becerra y Moya (2008). **Hacia una Formación Docente crítica y transformadora**. En: Mora, D. y De Alarcón, S. (coordinadores). Investigar y Transformar. Reflexiones socio críticas para pensar la educación. La Paz: III-CAB
- Belisario, L (2015) **La Administración Curricular de la Educación Ambiental en el Contexto de la Universidad Bolivariana de Venezuela**. Tesis presentada como requisito parcial para optar al Grado de Doctora en Educación Ambiental. Enero, 2015
- Bigott, L (1975). **El educador neo colonizado**. Caracas Venezuela. Fondo Editorial IPASME
- Bigott (1993).**Investigación alternativa y Educación popular en América** Caracas. Fondo Editorial Tropikos.
- Bolívar y Domingo (2006) **La investigación biográfica y narrativa en Iberoamérica**: Recuperado de <http://www.qualitative research.net/in dex>.
- Curriculum Nacional Bolivariano (2007)**, Caracas Venezuela. Edición Fundación Centro Nacional para el mejoramiento de la enseñanza de la Ciencia. CENAMEC
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)**, Caracas Venezuela, Gaceta oficial N° 3686
- Damián L y Bolívar (2007). **Pensamiento emancipador pedagógico latinoamericano**. Caracas. Venezuela. Edición de la Universidad Bolivariana de Venezuela
- Freire, P (2002) **Pedagogía de la esperanza**. Un rencuentro con la Pedagogía del Oprimido. Buenos Aires. Editorial Siglo XXI
- Freire, P (2010) **Pedagogía de la autonomía y otros textos**. La Habana: Caminos
- Gibons, M (1998) **Pertinencia de la Educación Superior en el Siglo XXI**. Documento presentado como una contribución a la Conferencia Mundial sobre la Educación en UNESCO.
- Guerra, P (2008) **Formación docente continua: una mirada desde el aprendizaje de adultos** .Revista Iberoamericana de Educación. N. 45/1 EDITA: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).Chile
- González, H (2001): **Algunas consideraciones sobre la formación permanente de los docentes**, en: Escritos sobre formación docente, Documentos de Educación y Lectura, No.9, Funda lectura, Caracas.
- Huchin Reyes, R (2013). **La investigación biográfico-narrativa, una alternativa para el estudio de los docentes** en Revista Actualidades investigativas en educación Volumen 13, Número 3, Setiembre. pp. 1-27
- Imberón, F (2006). **La profesión docente en la globalización y la sociedad del conocimiento**.
- Kaufman, R (2007). **Planificación de sistemas educativos: ideas básicas concretas**. (2a.ed.).México: Trillas
- Ley Orgánica de Educación (1999)** Caracas Venezuela, Gaceta oficial N°5929.
- Lanz, R (2007). **El arte de pensar sin paradigmas**. Revista Venezolana de Información, tecnología y conocimiento. Año 4 N° 3. Caracas. Venezuela.

- McLaren (2012) **La Pedagogía Crítica Revolucionaria .El Socialismo y los desafíos actuales** .Buenos Aires: Herramientas.
- Ministerio de Educación (1998) **Documento Reforma Educativa Venezolana de la Educación Básica**. Caracas-Venezuela.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2015) Viceministerio de Educación. Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2015) **Resultados de la Consulta Nacional por la calidad educativa**. Caracas-Venezuela
- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (2012) **Plan de formación permanente 2011-2012**. Caracas: Autor
- Ministerio de Educación **Memoria y cuenta 2015-2016** (2017). Caracas: Autor
- Mora, D (2011) **Pedagogía y didáctica Crítica para una educación liberadora**. Foro del futuro. Año 1.Nº4 .p.54-73 Fondo Editorial IPASME Caracas
- Oliveros, E (2013) **Cambio de paradigma y compromiso social**, Colección Simón Rodríguez
- Páez et. Al (2018). **Formación Docente Y Pensamiento Crítico en Paulo Freire** Colección Grupos De Trabajo (Buenos Aires: CLACSO, Libro Digital, pdf.
- Pérez-Serrano (1999) **Investigación Cualitativa** .Retos e interrogantes.
- Prieto, L (2006) **El Estado Docente**. Caracas Venezuela. Fundación biblioteca Ayacucho
- Rojas, A (2011) **Didáctica del Oprimido** .Consideraciones sobre la Didáctica Crítica, Revista Foro del Futuro N° 4 .Fondo editorial IPASME
- Rodríguez Gómez. Javier, Gil Flores .Eduardo, García Jiménez. (1996). **Metodología de la investigación cualitativa**. Primera parte: Introducción a la investigación cualitativa Ediciones Aljibe. Granada (España).
- Salamanca, A y Martín C. (2007) **El diseño en la investigación cualitativa**. Nure Investigación, nº 26. Documento electrónico.
- Sandoval (2002) **Investigación cualitativa**. Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. Bogotá-Colombia. Editor Ltda.
- Silva, M (2009) **Pedagogía Crítica**. En Foro del futuro. Año 1.Nº 1.p.151 Fondo Editorial IPASME Caracas.
- Tapia, E (2016) **Investigación Educativa: fundamentos para la investigación formativa** .Esmeralda, Ecuador.
- Taylor y Bogdan (1997) **Introducción a los métodos cualitativos de investigación**. Paidós. Buenos Aires.
- Trujillo y Toro (2015) **Investigación Cualitativa**. Epistemología, métodos cualitativos. UTN, Ecuador.
- UNESCO (2014). **Enseñanza y Aprendizaje: lograr la calidad para todos**. Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2013 - 2014. Paris: UNESCO.

LA ESTRATEGIA APRENDO EN CASA Y LOS RETOS EN LA EDUCACIÓN VIRTUAL VENEZOLANA

Aquiles José Medina Marín

Correo: aquilesjmedina@gmail.com

Link de Ponencia: <https://youtu.be/gDbeBxmsXAc>

• RESUMEN

El trabajo de investigación aborda la deficiencia de preparación de los docentes de educación media en Venezuela para asumir las herramientas tecnológicas, como complemento para cumplir la gestión docente, el contexto del COVID-19. Se tomó como objeto de estudio la propuesta educativa digital aprendo en casa una alternativa implementada por el Ministerio del Poder Popular de Educación de Venezuela, en el año lectivo 2020-2021. La investigación es documental, mediante el método del análisis de contenido. Se concluyó que los docentes han manifestado la necesidad de prepararse en las herramientas tecnológicas utilizadas en la educación a distancia, que les permita desarrollar de manera correcta el proceso de enseñanza-aprendizaje.

PALABRAS CLAVE: Preparación, docentes, aprendo en casa, educación a distancia, herramientas tecnológicas.

INTRODUCCIÓN

La situación de crisis que se vive actualmente producto de la pandemia mundial del COVID-19, la mayoría de los países han tenido que estructurar planes para atender los procesos de educación en todos los niveles. Cuando se habla de crisis, la más reciente es la pandemia mundial por el COVID-19, que desde el mes de enero del 2020 azota al planeta y específicamente en nuestra valoración, a América Latina. Venezuela no escapa a esta realidad, como consecuencia directa de la cuarentena que impone el COVID-19, el Ministerio del Poder Popular de Educación Venezolano tomó la decisión de suspender las actividades educativas presenciales y simultáneamente planteo la pro-

puesta de aprendo en casa. A tenor de esta decisión, si oriento a las instituciones educativas asumir el uso de la tecnología educativa para crear ambientes de aprendizaje virtual.

Es una realidad que en Venezuela, el sistema educativo ha ido incorporando las Tics en la práctica docente y que estas a su vez están dinámicamente modificando los escenarios habituales de aprendizaje de los estudiantes. Para los docentes, a representando la necesidad de adaptar las estrategias y herramientas que aprendieron tradicionalmente para ser empleadas en la enseñanza a distancia a fin de fortalecer la educación, como pilar del desarrollo económico, político, ambiental y social (Medina, A, 2020).

Este nuevo escenario de pandemia, ha impactado también en la forma en que los sistemas educativos brindan dicho servicio, obligándonos a repensar en nuevas formas de acercar la educación, haciendo uso de las TIC y pasándose de la tradicional educación presencial a la educación virtual como medio a través del cual se espera lograr en los estudiantes los aprendizajes esperados, aún en un contexto de tener en el país grandes problemas de conectividad en muchas de sus regiones y sumado a ello la deficiente preparación de los docentes venezolanos con respecto a las diversas herramientas tecnológicas necesarias para la educación a distancia

Faramiñan, G. (2020) expone que en la actualidad se está viviendo en Venezuela y a nivel mundial el aislamiento domiciliario por esta pandemia del COVID-19, esta situación nos hace reflexionar sobre las condiciones que se viven. Los docentes como miembros activos de la educación peruana debemos tener en cuenta el trabajo en la formación de nuestros estudiantes, buscar el camino para generar oportunidades para nuestros estudiantes en el avance programado en el desarrollo de las competencias, el trabajo fuera del salón de clases para generar oportunidades de aprendizaje con espacios diferentes (hogar) para interactuar con nuestros estudiantes, el rol que debemos asumir como docente frente a un trabajo no presencial en nuestra

labor pedagógica diaria, el respeto a las características individuales de nuestros estudiantes frente al uso de las tecnologías.

También, Montiel (2020) expresa que se necesitará de nuevos compromisos por parte de los docentes en la responsabilidad de prepararse en la utilización de herramientas tecnológicas que le permitan interactuar en los procesos de educación a distancia, como mediadores y moderadores. Viloria (2019) indica que el tutor virtual se determina por la constante comunicación que se establece en tiempo real por el docente y los estudiantes de un grupo determinado usando las herramientas tecnológicas que permitirán el seguimiento y la orientación con el propósito de fortalecer capacidades de índole pedagógico y de servicio educativo en forma personalizada en los participantes, por medio de la tutoría virtual que permiten romper barreras y limitaciones con respecto al espacio físico y tiempo para establecer una comunicación segura, encargando al tutor virtual en realizar el acompañamiento pedagógico a los participantes durante todo el proceso de formación a distancia.

Las expectativas en el corto y mediano plazo que se tiene del plan aprendo en casa, con relación al proceso de enseñanza-aprendizaje en entornos virtuales, se sintetiza en aspectos como: la planificación, las características del proceso educativo, la integración de las TIC, la evaluación y la calidad de la educación (Corcino, 2020).

La evaluación relacionada con el uso de las herramientas tecnológicas no se refiere a transferir modelos de evaluaciones tradicionales a entornos virtuales. Lo realmente interesante es que el docente reoriente su diseño del proceso enseñanza-aprendizaje. Desde esta perspectiva, la evaluación se realiza en diferentes momentos del proceso educativo y sobre diferentes elementos y situaciones. Una de las condiciones para ejercer la evaluación es fundamentar las decisiones que se tomen alrededor de su planeación, instrumentación e interpretación de resultados y procesos de mejora. Esto contribuirá a emitir juicios sobre las acciones observadas de una manera clara y argumentada (Guánchez y Herrera, 2020).

Por lo anteriormente expuesto, es importante destacar que la evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje con uso de los entornos virtuales, tiene la finalidad de brindar al estudiante la información necesaria para promover las condiciones adecuadas para conferirle la responsabilidad en sus procesos de aprendizaje. Se plantea que en tiempo de crisis, la tecnología educativa limita en algunos casos establecer relaciones y situaciones de aprendizaje compartido, colaborativo o cooperativo con otros participantes, que enriquecen la experiencia cognitiva y que son propias de la Educación Tradicional (Guánchez y Herrera, 2020).

Por lo antes planteado, es entonces cuando en medio de la crisis educativa provocada por el COVID-19, es necesario preparar a los docentes entorno a las herramientas tecnológicas, que facilite la consolidación de una educación que contribuya al futuro viable. Cueva, (2020) plantea que se demanda crear aportes para preparar la educación ante tanta incertidumbre sobre el futuro educativo que les espera a las nuevas generaciones, sobre todo en estos tiempos tan difíciles por el COVID-19.

• DESARROLLO

En lo práctico el nuevo modelo educativo implementado de educación a distancia enfocado a la estrategia aprendo en casa tiene como finalidad de garantizar el servicio educativo a nivel nacional a partir del trabajo remoto en todas las instituciones educativas que corresponden al estado venezolano, asegurando que se continúe con las actividades educativas de inter aprendizaje virtual de los educandos. Se especifica y dispone el trabajo pedagógico remoto de los docentes, con la finalidad de asegurar el normal desarrollo del servicio educativo no presencial, causado al brote del COVID-19.

En el sistema educativo de Venezuela, se requiere que el docente cuente con las competencias necesarias para el desarrollo de la propuesta educativa digital aprendo en casa, por ende se plantea como objetivo establecer como las competencias virtuales de los docentes

permiten mitigar las afectaciones producidas por la pandemia Covid-19, el autor del presente artículo piensa que es necesario el diseño de una estrategia de formación a través del internet para la renovación didáctica y pedagógica, uso y diseño de medios tecnológicos, este tendría como finalidad de brindar al docente participante la información necesaria para comprender el uso adecuado y estratégico de los entornos virtuales de aprendizaje, identificando los tipos de actores que intervienen en el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) y el rol que cada docente en el proceso educativo.

Como plantea Guánchez y Herrera (2020) en una estrategia de formación para educación a distancia se debería explicar los diferentes elementos que componen un EVA (Novedades, Módulos, Programa de los Módulo, Biblioteca) y recursos educativos que utilizará como apoyo, fundamentado en el trabajo colaborativo dentro del proceso educativo virtualizado (Foros, Wikis, Tareas, Guías de contenidos, entre otros) y con ello crear un EVA que apoye y complemente el desarrollo de la praxis docente universitaria, la estrategia se desarrolló mediante el análisis teórico del objeto de estudio y experiencias evidenciadas durante la pandemia del COVID-19. La misma tuvo como resultado establecer la relación existente en entre las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), las cuales deben progresivamente ir potenciándose para obtener competencias de adopción, adaptación, apropiación e innovación.

Para Anton (2018) las competencias pedagógicas de los tutores virtuales en el contexto de la educación universitaria, tiene como objetivo general las competencias pedagógicas, académicas, profesionales, tecnológicas y sociales que deben poseer los profesores que cumplen funciones de tutores virtuales en las instituciones universitarias de Venezuela. Las competencias del tutor virtual es un tema que ha sido investigado por distintos autores y organismos internacionales, dado la complejidad de establecer un perfil.

Dichas competencias son complejas motivado a los múltiples cambios y transformaciones que constantemente ocurren en el ámbito de la educación a distancia, producto de los constantes avances tecnológicos.

Cotes (2017) plantea que la capacitación tecnológica y pedagógica de los tutores en la modalidad en línea desde la perspectiva de los docentes en el contexto de educación en la República Dominicana, propone que los tutores virtuales se adecuan a las capacitaciones tecnológicas de forma voluntaria, esto les ayuda a aliviar sus debilidades en el uso de los diferentes herramientas tecnológicas; Estos docentes mencionan que no hay mucha motivación en promover las capacitaciones tecnológicas y pedagógicas.

La estrategia aprendo en casa, refiere a un modelo de estrategia para la educación a distancia en lo que respecta la interacción entre docente y estudiante para concretizar el aprendizaje en la modalidad a distancia o de trabajo remoto, su acceso es libre, sin ningún costo, en lo educativo contiene experiencias de aprendizaje que se articulan con el nuevo diseño curricular básico nacional, con la finalidad de que nuestros, niños, adolescentes y jóvenes sigan aprendiendo y no se queden sin estudiar ni pierdan el año lectivo 2020-2021, la estrategia aprendo en casa está dirigido a todos los alumnos venezolanos de instituciones públicas y privadas (Corcino, 2020).

Es importante mencionar que la estrategia aprendo en casa tiene un modelo de educación multimodal porque se da por tv, radio y web de manera remota sin restricción alguna, pero debemos estar claro que al cierre del primer trimestre del 2021, se reportó que solo el 40,1% de los hogares venezolanos tiene conexión a [Internet](#), según El Instituto Nacional de Estadística (INE) es el principal órgano público de estadística del Gobierno Venezolano, siendo el ente central del Sistema Estadístico Nacional (SEN) y encargado de la sistematización y publicación de datos estadísticos en el territorio venezolano.. Esto significó un descenso de 3,4 puntos porcentuales (pp) respecto al período enero-marzo del 2020, Asimismo, se reveló que un 60,3% de la población de 6 y más años accedió a Internet, lo que representó un aumento interanual de 6,3 pp.

Venezuela tiene por lo menos 1.000 estaciones radiales a nivel de todo el país que transmiten las sesiones de aprendizaje para el

nivel inicial en un tiempo de quince minutos, para el nivel primaria un tiempo de treinta minutos y para el nivel secundario por un espacio de treinta minutos. Así mismo para intercultural bilingüe se transmitieron en 44 estaciones de radio, estas radios estaban ubicados en las regiones y comunidades nativas. En cuanto a la programación de contenido de la semana se publicaba por las redes sociales de la entidad educativa nacional y por multiplataforma web (Corcino, 2020).

Corcino (2020) menciona sobre el canal de TV que ha sido diseñado a partir de propósitos pedagógicos con la finalidad de promover situaciones de aprendizaje divertidas y contextualizadas a la actualidad. Los programas contienen guiones usados en distintas fuentes y con diferentes estrategias didácticas.

Para los televidentes del nivel inicial su programa iniciaba a transmitirse a las 10 de la mañana a través de las pantallas de TV en Venezuela con un tiempo de duración de treinta minutos con contenido de videos, entrevistas, canciones y juegos educativos. Ministerio del Poder Popular de Educación desde el 2020 la transmisión por televisión se ha realizado por Vive TV. Al igual que el programa establecido para la radio, la televisión se publicaba por las redes sociales del Ministerio del Poder Popular de Educación, es de característica de señal abierta y libre, utilizando tres medios o canales de comunicación que son: la TV nacional, la plataforma web usando internet y la radio de onda corta y onda larga. Su finalidad es de articular los contenidos y potenciar su masificación en los estudiantes y así cubrir las expectativas de los estudiantes en general (Corcino, 2020).

Nuestro estudio muestra que la relación entre las TIC, gestión, formación y la educación no está clara no se conoce si realmente hay asociación entre ellas o, simplemente, coexisten en el tiempo, ya que comparten propósitos comunes y/o factores contribuyentes similares.

Respecto a la relación que existe entre las TIC, gestión, formación y la educación, en la mayoría de estos estudios encuentran que es

debida a que el aumento de aplicaciones, herramientas tecnológicas, sobre todo por la elevada frecuencia del uso de dispositivos móviles en la sociedad da lugar a un incremento del uso de la TIC en el contexto educativo, por consecuencia el docente debe estar formado para dar respuestas a los nuevos retos que se presentan en la educación (Corcino, 2020).

En este sentido, los docentes dicen conocer entornos virtuales y hacer uso personal de páginas web, foros de discusión, entornos virtuales para compartir videos, redes sociales educativas y aulas virtuales online, las cuales no se informan como utilizadas en el quehacer docente.

Para Corcino (2020) aun así, los docentes consideran necesario aprovechar el capital de conocimiento y uso tecnológico de aquellos docentes que están familiarizados con las TIC, que sirvan como facilitadores a sus colegas para lograr una mejora y la real integración de estas aplicaciones en el ejercicio de docencia. En este sentido, será fundamental involucrar a grupos específicos de docentes en los procesos de la estrategia aprendo en casa, mediante el establecimiento de necesidades, diseño, sensibilización e implementación de estrategias de mejora para la integración de las TIC en los docentes.

La consideración de los docentes como sujetos de acción es una gran ventaja, los docentes actúan como facilitadores en la puesta en práctica de la superación de las diversas barreras que impiden la adecuada integración de las TIC en el contexto educativo. En particular los docentes serían co-responsables en actividades como la revisión de buenas prácticas que se estén realizando con TIC para promover procesos innovadores y también en el intercambio de ideas sobre el momento, modo y uso de las TIC en el contexto educativo de Venezuela (Corcino, 2020).

En el caso de los docentes, son escasas las evidencias de autodidactismo hacia el uso de herramientas virtuales para combinar las estrategias metodológicas y dinamizar el proceso educativo. Corcino (2020) sugiere que cuando se implementan estrategias metodológicas

y se combinan con las posibilidades que ofrece la tecnología, los estudiantes pueden observar o descargar en cualquier momento materiales como videoconferencias grabadas con antelación para su revisión y utilizarlas como recursos de retroalimentación.

En suma, la enseñanza y el aprendizaje remoto han exigido una transformación radical del docente, y ello supuso riesgos por momentos antagónicos; sin embargo, la capacidad de adaptación docente determinó que el cambio no solamente era necesario, sino posible, y por ende, nuevamente se posicionó como sujeto insustituible para el desarrollo del aprendizaje en un entorno remoto, a partir del uso de tecnologías de información y comunicación o la infraestructura tecnológica necesarias (Corcino, 2020).

Para lograr ello, es necesario desarrollar por un lado la formación docente de manera autodidacta o convencional, y por el otro afianzar habilidades humanas como la pro-actividad, la motivación y el optimismo. No obstante, el éxito en la enseñanza y el aprendizaje en línea no lo determina únicamente el manejo las TIC, dado que estas herramientas significan solo el primer paso hacia un nuevo paradigma de enseñanza y aprendizaje que se avizora, la cual requerirá un replanteamiento conceptual y filosófico de la naturaleza de la enseñanza y el aprendizaje, de los roles y las conexiones entre docentes, estudiantes. Las instituciones deberán estar preparadas para un giro de la educación tradicional a la educación en línea o a la educación mixta (Corcino, 2020).

Es una realidad que el aprendizaje en línea tiene ventajas y desventajas. Entre las ventajas destaca la flexibilidad de tiempo, flexibilidad del medio ambiente, costos más bajos, autodisciplina y responsabilidad. Entre las desventajas señala las indisciplinas que ocurren en el proceso, la falta de interacción cara a cara (no todos los actores tienen cámaras o internet de calidad), falta de aportes de los profesores (especialmente cuando estos son reacios a desaprender y comenzar a capacitarse en este nuevo escenario educativo, ya sea de manera autodi-

dáctica o por exigencias institucionales), entre otras desventajas como la escasez de instalaciones que den soporte al aprendizaje en línea con el objetivo de resolver las dificultades tecnológicas o cognoscitivas que surgen durante el proceso. Implementando las ideas planteadas podría evitarse situaciones adversas que afectan el desarrollo gradual de la enseñanza y el aprendizaje (Corcino, 2020).

Asimismo, la implementación de estrategias educativas, la flexibilidad de los docentes vinculados al proceso educativo, así como su capacidad de adaptación, ha sido determinante en el proceso de formación de la estrategia aprendo en casa, a pesar de las limitaciones adquisitivas de docentes y estudiantes a quienes les resulta imposible adquirir las tecnologías que demanda el aprendizaje en línea, internet veloz, no contar computadoras de gama media o alta, equipadas con programas actualizados para el aprendizaje en línea como Zoom, Meet, Blackboard , entre otros, y, en su lugar, recurrir al uso de medios alternativos como tabletas Canaima o celulares inteligentes (Corcino, 2020).

En este contexto, es necesario identificar si en la práctica realmente se está consiguiendo valorar el desempeño de los estudiantes para resolver situaciones integrando sus capacidades, identificar el nivel actual y crear oportunidades para el desarrollo pleno de sus capacidades. Esto es importante porque va más allá de verificar la mera adquisición de contenidos teóricos como un criterio para aprobar o no. Finalmente el docente a partir de la evaluación, más allá de certificar lo que el estudiante sabe, cumple un nuevo rol: impulsar la mejora de los resultados educativos a tono con la práctica docente, lo que necesariamente exige de una buena preparación por parte del docente, que le permita utilizar o emplear estas diferentes herramientas tecnológicas para el proceso de enseñanza-aprendizaje en Venezuela.

De todo lo antes expuesto, Venezuela asumiendo el riesgo que implica el desarrollo de mecanismos políticos eficaces en la regulación de las incertidumbres producto de la pandemia del COVID-19. Dado que

el control del Estado solo puede ser parcial es necesario que este fije, en la medida de lo posible, los límites del conocimiento de la ignorancia con que tenemos que convivir en nuestra sociedad. En esta tarea, el protagonismo de los expertos es indudable. Solo en una sociedad formada con un conocimiento consciente de sus limitaciones pueden asumir procesos educativos innovadores (Guánchez y Herrera, 2020).

Por ello la exigencia de una apertura de la configuración y gestión del conocimiento implica la reivindicación de una tecno-ciencia mejor: atravesada por un marco axiológico que comprenda la deseabilidad social (Guánchez y Herrera, 2020).

Los nuevos escenarios que se presentan en el contexto educativo para la formación nos aproximan a un cambio en la metodología presencial hacia otra que aproveche las potencialidades que Internet ofrece, y que arriesgue por la integración de las TIC en la optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual plantea desafíos técnicos y pedagógicos. No se trata sólo de adquirir destrezas de uso de herramientas, sino de analizar sus implicaciones en la creación de entornos cooperativos de aprendizaje y orientarlas al servicio del proceso formativo, sobre todo a través de la red (Corcino, 2020).

La formación de los docentes es necesaria, por la constante evolución y transformación de los ambientes y recursos en los sistemas de educación a distancia mediados por las TIC, dirigir la enseñanza hacia nuevas y mejores alternativas de implementación de metodologías en los procesos de enseñanza-aprendizaje, donde el aprovechamiento de las posibilidades que ofrece la las herramientas tecnológicas es casi innegable, como una forma de aportar mayor calidad al proceso (Corcino, 2020).

El Ministerio del Poder Popular para Educación en Venezuela a través de la estrategia aprendo en casa, trata de promover una sociedad del conocimiento que comprenda mejor las decisiones de los expertos en educación. Supone que con mayor y mejor información podemos determinar qué queremos hacer; supone democratizar la tecno-cien-

cia. Ello significa tener unos docentes y estudiantes tecno-científicos, en la que la estos individuos puedan abordar sus problemáticas y decidir su futuro.

• CONCLUSIONES

Los procesos de formación mediante una educación a distancia respecto a la adaptación docente en Venezuela han estado marcados por la necesidad de formar a partir de una visión de un aprendizaje virtual, que propone una complementación entre los recursos pedagógicos tradicionales con las Tecnologías de la Información y Comunicación que dispongan ellos. Sin embargo, la incipiente formación docente en el manejo de tecnologías con fines pedagógicos debería obligar al Ministerio del Poder Popular de Educación entrar en un proceso de formación constante y progresiva cuyo resultado ha sido una transformación radical en su visión del proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia en el contexto aprendo en casa

La capacidad de adaptación de los docentes venezolanos le ha permitido mejorar o aprender nuevas habilidades para el acceso y manejo de las TIC con fines educativos, pero esta adaptación ha sido pragmática porque el éxito del aprendizaje en línea responde también a la forma cómo el docente es capaz de integrar metodológicamente estrategias didáctica innovadoras en esta modalidad con las estrategias de enseñanzas-aprendizaje existentes en la educación presencial.

La adaptación docente también ha demandado que este concientice las ventajas y desventajas del aprendizaje en línea y lo que lo ha obligado a diseñar planes de contingencia para prevenir las situaciones que se deriven del proceso de educación a distancia a través de las telecomunicaciones (Internet, radio y televisión) ya sea manejo en el tiempo, problemas de conectividad, disciplina de los estudiantes, la evaluación, la falta o el exceso de interactividad docente-estudiante, estudiante-estudiante, se deberán tener presentes las limitaciones económicas impuestas por la pandemia del COVID-19 y el costo que implica el uso de herramientas tecnológicas actualmente en Venezuela,

que se ve reflejado en el bajo número de personas que pueden acceder al internet, entre otras.

• REFERENCIAS

- Anton, M. R. (2018). Competencias pedagógicas de los tutores virtuales [tesis de maestría]. Universidad Central de Venezuela.
- Medina, A, (2020). Educación universitaria mediada por las TIC en el contexto de la pandemia COVID-19. *Revista de Educación a Distancia*, 25(2), 1-4.
- Corcino, A. Y. (2020). La estrategia Aprendo en Casa y los aprendizajes de los estudiantes del nivel inicial de la I.E.I. N° 304 Huacaybamba - Huánuco – 2020" [tesis de maestría]. Universidad Cesar Vallejo.
- Corcino, Y. (2020). "La estrategia Aprendo en Casa y los aprendizajes de los estudiantes del nivel inicial de la I.E.I. N° 304 Huacaybamba - Huánuco – 2020". Disponible en: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49509/Corcino_AY-D.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cotes, J. N. (2017). Capacitación tecnológica y pedagógica de los tutores en la modalidad en línea: la perspectiva de los docentes [tesis de maestría]. Universidad Tecnológica de Monterey.
- Cueva, D. (2020). La tecnología educativa en tiempos de crisis. *Revisita Conrado*, 16(74), 341-348.
- Faramiñan, G. J. (2020). Aspectos jurídicos del estado de alarma y la pandemia covid-19. *Revista de Estudios Jurídicos*, 2-8. <https://revista-electronicas.ujaen.es/index.php/rej/article/download/5927/5258>
- Guánchez, L. y Herrera, Y. (2020). La evaluación de los procesos de enseñanza- aprendizaje con uso de los entornos virtuales. Taller de Renovación didáctica universitaria, uso y diseño de medios tecnológicos. Publicaciones MPPEU, Caracas: Venezuela.

AULA INVERTIDA: UNA METODOLOGÍA A IMPLEMENTAR EN LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA HISTORIA EN EL CONTEXTO PANDÉMICO

Liuván Núñez Díaz

Correo: liuvannd89@gmail.com

Universidad de Artemisa

Artemisa, Cuba

Link de Ponencia: https://youtu.be/gh0hOwkqu4Q?list=PLuwc9alIE7WBsmHTDNZFun3_-WWTShEK

• RESUMEN

La formación de individuos que actúen de manera responsable y transformadora, es un imperativo en la actualidad. Para ello la educación debe atemperarse a los nuevos tiempos en el contexto de pandemia que demandan el dominio de las tecnologías de la información y la comunicación para motivar, vincular los contenidos, lograr aprendizajes significativos y mantener la información actualizada. Una metodología que contribuye al cumplimiento de este fin es el aula invertida, por ello en la presente investigación se propone como objetivo: sistematizar los fundamentos teórico-metodológicos del proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador de la historia que contribuya a un modo de razonar histórico desde la metodología de aula invertida. Se emplearon métodos del nivel teórico (analítico-sintético e inductivo-deductivo) y del nivel empírico (estudio documental y la observación). Entre los resultados se encuentran la presentación de un material que puede ser utilizado por los profesores para familiarizarse con la temática objeto de estudio, además, se proponen ejemplos de actividades para su puesta en práctica que no constituyen un esquema rígido e inamovible.

Palabras claves: aula invertida, aprendizaje, histórico.

• INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud (OMS) el día 11 de marzo de 2020 declaró la Covid_19 como pandemia. Desde entonces esta enfermedad ha generado una situación crítica en diferentes ámbitos de la vida. En la esfera de la educación esta emergencia epidemiológica dio lugar a la censura de sus actividades presenciales en infinidads de instituciones educativas.

En Cuba, el proceso educativo ha estado impactado por este escenario desde el mes de marzo. En la Enseñanza Media del país, se desarrolló una estrategia para la continuidad del curso escolar, pero desde casa. Para ello se reajustaron los planes de estudios y se diseñaron un grupo de acciones que incrementaron el empleo e integración de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC's) en función del proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA), entre las que se destaca el sistema de clases por televisión, que ha permitido la impartición de los contenidos previstos según los diferentes años (grados) y asignaturas, uso del repasador en línea o virtual para la orientación y asesoría para las tareas docentes.

Otra iniciativa que pone a las tecnologías de la información y las comunicaciones en función del PEA, es la renovación de la plataforma CubaEduca, comunidad educativa en red, esta ofrece contenidos curriculares, cursos a distancias, productos y servicios educativos, como libros electrónicos y juegos de aprendizaje, artículos escritos por profesores y especialistas que tratan temas de educación, y repositorio de audiovisuales de variadas temáticas para complementar los contenidos de las asignaturas.

Según la UNESCO (2015) las TIC's pueden contribuir a la internalización y el acceso universal de la educación, el ejercicio de la enseñanza y el aprendizaje de calidad; facilitan ampliar la información, mejorar la calidad y garantizar la integración.

Como se puede apreciar estos medios constituyen elementos primordiales en los procesos educativos en el contexto actual. “La intro-

ducción y uso de las TIC en los sistemas educativos es común, debido a que son consideradas una competencia básica (como la lectura y la escritura), (...) y son herramientas para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje” (Ayala y Gonzales, 2015, p. 43).

Con el empleo e integración de las TIC en la educación de forma general y en particular las asignaturas de la disciplina Historia, ofrecen múltiples posibilidades para la resignificación del contenido histórico al activar la mayoría de los sentidos del ser humano y para el tratamiento de los componentes del contenido de la educación, entre los que se encuentran el patriótico; ciudadano y jurídico; científico-tecnológico; salud y sexualidad con enfoque de género; estético; politécnico, laboral, económico y profesional; ambiental para el desarrollo sostenible; orientación, proyección social y de vida. Los mismos no deben abordarse de forma aislada, ni tampoco forzarlos en determinados procesos e ir articularlos en el tratamiento de los sistemas de conocimientos, habilidades y valores.

Sobre el empleo y aprovechamiento de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA), varios han sido los autores que han sistematizado y profundizado dicha temática, entre los que se destacan Meneses (2007), Moreira (2009), Sánchez y Boix (2009), Belloch (2012), Ayala y Gonzales (2015), Heinze, Olmedo y Andoney (2017). Ellos consideran que estos medios contribuyen al mejoramiento de los logros de aprendizaje, el currículo, la pedagogía, la evaluación, el desarrollo de competencias y otros aspectos de la cultura educativa, además, constituyen una herramienta para aprender y para enseñar.

Teniendo en cuenta todos estos elementos, para lograr enseñar y aprender Historia en el contexto actual, se hace necesario la utilización de los códigos (teóricos-materiales-práctico) de quien se educa y partir de qué Historia se quiere enseñar y cuál aprender, así como qué referentes epistemológicos deben fundamentar la concepción didáctica que defendemos. Para ello debe transformarse la forma de impartir los sistemas de contenidos, atendiendo a las nuevas TIC como

elemento que complemente el proceso y que pueden ser utilizadas dentro y fuera del aula o los planteles educativos.

Siguiendo esta misma línea, pero ante los retos ocasionados en la era pandémica, obligó a cambiar la dinámica habitual de instrucciones para poder darle continuidad al aprendizaje de los escolares, entre estas se encuentra la intensificación de la metodología de aula invertida o Flipped Classroom como también se le conoce. Diversos autores han sistematizado sobre esta temática, entre los que se destacan Acedo (2013), Román (2013), Bergmann y Sams (2014), González y Carrillo (2016), Zainuddin y Halili (2016). Todos consideran que estas permiten darle un giro diferente a la dinámica de clase tradicional, contribuye a la optimización del tiempo. Los profesores emplean el tiempo en clase para atender y resolver las dudas e incidir en aquellos conceptos de difícil asimilación.

Fomenta el aprendizaje individual del escolar fuera del aula, además, promueve el aprendizaje colaborativo. El rol de los individuos que aprende cambia de ser sujetos pasivos a sujetos activos por lo que contribuye a un aprendizaje profundo, progresivo y mucho más significativo. Además, la tecnología se emplea al servicio del aprendizaje lo que proporciona a que sea más dinámico, interactivo y enriquecedor.

Estos elementos tienen un alto potencial para contribuir en los escolares a la formación humanista, el desarrollo de su mundo espiritual y prepararlos para la vida. Para ello es preciso transformar el acto educativo en un proceso democrático, motivador, contextualizado en el que empleen los códigos y las herramientas actuales (TIC), donde la comunicación y el protagonismo sean la piedra angular del aprendizaje. Sólo se logrará protagonismo, cuando el escolar actúe conscientemente sobre la realidad con un sentido de transformación. (Díaz, 2002)

En esta misma línea de pensamiento, numerosos autores, que han investigado acerca de las ciencias históricas e historia como asignatura, coinciden en que el tratamiento de las mismas debe ser a partir de un enfoque social, total o cultural. Entre los autores consultados se

destacan Álvarez y Díaz (1978), Díaz (2002), San Pedro (2004), Reyes (2007), Romero (2009), Gómez (2012), Hernández (2012), Lolo (2014), Fowler (2018).

Este criterio general asumido por ellos lo constituye el hecho de que el estudio de la Historia desde la integración de sus diferentes aristas (económica, social, política, artística, religiosa, jurídica, ética y estética), además, de tener en cuenta las tradiciones, las costumbres, los cambios en las mentalidades y los mejores valores de los pueblos, deberán contribuir a la formación de un cuadro general del mundo en las épocas históricas objetos de estudio, que permitirán establecer relaciones con los contenidos de diferentes disciplinas o asignaturas. El uso e integración de las herramientas TIC como estrategias para el desarrollo del aula invertida y así apoyar el PEA pude contribuir al cumplimiento de estas finalidades.

Se hace necesario que estas concepciones sean empleadas para el despliegue del pensamiento y conciencia histórico-social en función de favorecer al desarrollo de sujetos con un modo de razonar histórico realmente transformador. Para ello debe apuntar a la reflexión, análisis, rigor lógico, capacidad de determinar lo esencial y llegar a nuevas generalizaciones y argumentaciones.

Independientemente a lo planteado y a pesar de que actualmente los escolares están en contacto directo con fuentes del conocimiento histórico (películas, documentales, imágenes, museos virtuales) producto del desarrollo digital (TIC's) que han ocupado todos los espacios de la vida social, se perciben dificultades para asimilar razonablemente el contenido histórico.

La experiencia del autor y la aplicación de instrumentos como el estudio documental, la encuesta y la observación a clases aplicados en diversos centros educacionales, posibilitó revelar un conjunto de debilidades que se apreciaron en el PEA de la Historia, como:

Insuficiente vínculo de la asignatura con el presente y las proyecciones sociales futuras;

Generalmente se memorizan los acontecimientos, procesos y fechas sin lograr una verdadera representación integral, ni el análisis lógico e interno del hecho objeto de estudio;

Debilidades en el trabajo de los profesores de Historia por el desarrollo de una adecuada concepción de historia total, social y cultural en los escolares;

El empleo de las TIC's en el PEA es insuficiente y pasivas.

La problematización que se expone anteriormente demostró la insuficiente coherencia en la dirección del PEA de la Historia, lo que conlleva a un aprendizaje rígido, donde predomina lo memorístico y sin tener en cuenta la relación pasado, presente y futuro, desprovisto de imágenes integral del fenómeno histórico-social que le permitirá al escolar la formación de un cuadro general del mundo en las épocas históricas objetos de estudio y un modo de razonar histórico. Ni se aprovecha las potencialidades que brindan las TIC's, algo común que forman parte de nuestro entorno de manera habitual, sobre todos los hogares en los que habitan jóvenes en edad de escolarización.

Estas y otras razones motivan al autor a plantearse como objetivo: sistematizar los fundamentos teórico-metodológicos del proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador de la historia que contribuya a un modo de razonar histórico desde la metodología de aula invertida.

Para el desarrollo de la investigación se utilizaron varios métodos como el analítico-sintético, este permitió analizar, valorar y sintetizar las diferentes fuentes utilizadas en la investigación. El deductivo-inductivo se utilizó para estudiar los momentos generales del PEA de la Historia y la metodología de aula invertida, para arribar a conclusiones pertinentes.

Otro de los métodos utilizados fue el estudio documental, a partir del cual se revisaron documentos correspondientes con el tema. La observación, se realizó con el objetivo de evaluar cómo se manifiestan los indicadores del PEA de la Historia desde la metodología de aula invertida.

EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DESARROLLADOR DE LA HISTORIA

En la actualidad, un hecho incuestionable es el desarrollo acelerado de la sociedad de la información y del conocimiento en todos los ámbitos de la vida social; las instituciones educativas tienen el reto de transformarse para responder a las necesidades y las exigencias que impone la globalización. El panorama mundial, se presenta lleno de complejidades y contradicciones con problemas que exige adecuar la preparación del ciudadano y la ciudadana de cada sociedad para poder enfrentarse a los cambios propios del devenir histórico. Sobre el PEA y sus problemas generados en el nuevo contexto, en el que se destaca, como lograr la resignificación de este para que sea un proceso desarrollador, varios han sido los autores que han abordado dicha temática. Entre los referentes consultados se pudo constatar una diversidad de criterios, entre los que se destacan las ideas expuestas por Castellanos (2002), Romero (2009), Lolo (2006; 2014), Chávez y Pérez (2015), entre otros. El autor asume el criterio formulado por Castellano (2002) con relación al PEA desarrollador, porque abarca lo motivacional-afectivo y le confiere un carácter social, grupal e individual del aprendizaje, al plantear que es:

(...) aquel que constituye un sistema donde tanto la enseñanza como el aprendizaje, como subsistemas, se basan en una educación desarrolladora, lo que implica una comunicación y actividad intencionales, cuyo accionar didáctico genera estrategias de aprendizajes para el desarrollo de una personalidad integral y autodeterminada del educando, en los marcos de la escuela como institución social transmisora de la cultura (p. 45).

También se identifica con el criterio de Reyes (2007) sobre el PEA cuando afirma

(...) Es uno solo, con carácter dialéctico e integral, que conlleva la participación activa tanto del profesor como de los adolescentes, e implica a su vez precisar los objetivos de enseñanza que los adolescentes asumen

como sus objetivos de aprendizaje, para llegar a los diferentes niveles de esencia del contenido (conocimientos, habilidades, hábitos, destrezas, normas, actitudes y valores) con la utilización de formas de organización, métodos y medios de enseñanza que posibilitan la adquisición de esos saberes que el profesor y los adolescentes deben evaluar sistemáticamente desde una concepción de proceso y resultado (p.16).

Estas opiniones asumidas le conceden al PEA un carácter integral al no limitarse solamente a la esfera cognitiva, sino, la inductora o afectiva en estrecha relación con el componente axiológico, concibe la evaluación como proceso, que determina su éxito, a partir de la participación activa tanto del escolar como del profesor –guía y controla el proceso-, además, tiene en cuenta las características psicológicas de los escolares a los que está dirigido la investigación. También están presentes todos los tipos de la actividad humana y se sustenta en las necesidades educativas actuales.

En lo que corresponde a las exigencias del PEA de la Historia, diversos investigadores han sistematizado y profundizado, entre ellos se destacan Álvarez y Díaz (1978), Versiani (2002), Romero (2009), Palomo (2012), Dávila et al. (2017) y Núñez (2018; 2019). En dicho proceso se hace necesario la relación ciencias históricas e historia como asignatura, es por eso que se asume lo afirmado por Romero (2009), que considera que:

La Historia que se estudia en la escuela debe asumir el valor integrador de esta ciencia, contribuir a reforzar la identidad nacional, a robustecer la autoestima y autorreconocimiento individual y social, elevar la calidad cultural de vida, constituirse en agente regulador para la vida del hombre sobre la base de sus funciones de diagnóstico (reconstrucción del pasado) y pronóstico (hacia dónde puede devenir la realidad), y aportar una lección humana dado su potencial educativo, pues la Historia como referente permite que el hombre construya sus propios significados sociales. O sea, la Historia enriquece la memoria de los pueblos, es la gran tradición de la humanidad (p.1).

La Historia tiene un perfil integrador en la sociedad, por ende, tiene que aprovecharse todas sus potencialidades para vigorizar la autoestima y el autorreconocimiento individual y social, enfatizar el carácter humanista como ciencia social y como asignatura dado su potencial educativo, a partir de que cada escolar sea capaz de identificar sus propios significados sociales.

En el PEA de la Historia se requiere de la utilidad social y estudiar el pasado a partir de las dificultades actuales y su solución, además, dirigirlo a que los escolares asimilen los contenidos históricos, el desarrollo de un pensamiento histórico y contribuir a la formación de pautas, cualidades y valores nacionales y universales en concordancia con el sistema o modelo que impere. Estos elementos contribuyen a que dicho proceso sea mejor asimilado y significativo por los actores que se educan.

Para un PEA desarrollador de la historia debe propiciarse la formación y el desarrollo integral de la personalidad del escolar, que le admita apropiarse de los conocimientos, destrezas y habilidades en armonía con la formación o desarrollo de sentimientos, valores y convicciones, así como potenciar su tránsito creciente de la dependencia a la independencia o autonomía y la autorregulación, propiciando la motivación y resignificación para la durabilidad del aprendizaje.

Esta, también ofrecen una rica fuente de valores educativos, que deben ser aprovechados para contribuir a la formación política y moral de los escolares, y al desarrollo de la concepción científica del mundo al destacar hechos que ponen de manifiesto algunas ideas del materialismo histórico (el papel de las masas populares como auténticas creadoras de la historia, el de determinados seres humanos y las masas, la relación líder-masa, etcétera).

Se hace necesario para contribuir a los valores educativos que se requiere en la actualidad, donde se iniciará o profundizará en el análisis de los acontecimientos históricos que serán objeto de estudio, su tratamiento no debe moverse fundamentalmente desde los grandes

hechos históricos, de los realizados por personas notables, sino, estudiarse los hechos que no son visibilizados, considerados menores, a aquellos protagonizados por personajes anónimos (Historia local, familiar o personal). Debe tenerse claro en el tratamiento del contenido histórico, que no se puede explicar como si la sociedad, estuviese compuesta por “buenos” y “malos”, desde esta posición no se analiza la historia con una visión marxista y mucho menos objetiva, hay que matizar, no ser rígida, ni esquemática, sino ver la sociedad dialécticamente. Estos constituyen un terreno privilegiado para el estudio de los comportamientos sociales y acercarse a las fuerzas profundas que recorren la sociedad y la configuran.

LA CLASE INVERTIDA COMO SOPORTE DEL PEA DE LA HISTORIA

El PEA, fundamentalmente el de la Historia, en la actualidad exige dominar las TIC's para motivar, vincular los contenidos, lograr aprendizajes significativos y mantener la información actualizada. Además, poner al alcance nuevas herramientas para acceder a la información y canales de comunicación, que posibilitan el aprendizaje interactivo y la educación a distancia.

Entre las ventajas del uso de las TIC's se encuentra el procesamiento de materiales didácticos, siendo estos un pilar fundamental que contribuye al desarrollo de habilidades, destrezas y razonamientos en los escolares. El personal que se educa contará con una base concreta para el pensamiento conceptual, aprendizaje constante y permanente, proporcionará experiencias reales que estimularán las actividades, el crecimiento del acervo cultural, entre otros elementos.

La utilización de las TIC's en los PEA depende de diversos factores (infraestructuras, formación, actitudes, entre otros), según Belloch (2012) “(...) el más relevante es el interés y la formación por parte del profesorado, tanto a nivel instrumental como pedagógico (...)” (p. 7).

La utilización o integración de las TIC's en el PEA por parte de los profesores deben catalogarse según la manera en que las usen. Un estudio efectuado por Apple Classrooms of Tomorrow (1985) las califica según la forma de emplearlas:

Acceso: Aprende el uso básico de la tecnología.

Adopción: Utiliza la tecnología como apoyo a la forma tradicional de enseñar.

Adaptación: Integra la tecnología en prácticas tradicionales de clase, apoyando una mayor productividad de los estudiantes.

Apropiación: Actividades interdisciplinares, colaborativas, basadas en proyectos de aprendizaje. Utilizan la tecnología cuando es necesaria.

Invención: Descubren nuevos usos para la tecnología o combinan varias tecnologías de forma creativa (Belloch, 2012, p.7).

En el PEA de la Historia, las TIC's pueden utilizar de diversas maneras, por ejemplo, como medio de expresión (presentaciones electrónicas o videos), fuente de información y recursos, canal de comunicación (correo electrónico, mensajería instantánea, redes sociales), instrumento cognitivo (plataformas virtuales), de evaluación, para procesar información.

Las TIC's no deben verse como un simple recurso didáctico, sino, que su selección debe ser a partir de los objetivos y la naturaleza de los contenidos a enseñar para que sean utilizados a su favor. Estas no son buenas ni malas, ella depende de la intención y la forma de utilización de los seres humanos.

Teniendo en cuenta estas potencialidades es necesario que los profesores aprovechen dichas tecnologías y las integren a las propuestas pedagógicas para concebir nuevas formas de enseñanza y aprendizaje más adecuadas al contexto actual, no solo para mejorar el proceso sino para innovar. Esto obliga a un cambio de mentalidad y de la concepción de clase que se tenía concebida y utilizar otras alterna-

tivas metodológicas que han surgido como aula invertida o Flipped Classroom

Sobre dicha metodología el autor de la investigación consultó diferentes fuentes bibliográficas en las que se destacan los trabajos de Bergmann y Sams (2014), Acedo (2013), Román (2013), González y Carrillo (2016), Zainuddin y Halili (2016). Bergmann y Sams (2014) y Johnson y Renner (2012) precisan que la clase invertida es un modelo pedagógico que con la ayuda de las TIC's se transforma la clase tradicional, los escolares de manera independiente desde otros escenarios que no es el aula, adquieren de acuerdo a su ritmo los contenidos, y la resolución de dudas y necesidades se desarrollan en el aula con ayuda de los profesores y demás compañeros, generando así un aprendizaje activo.

Los profesores de química Bergmann y Sams (2014) se refieren también que la clase invertida es:

(...) un enfoque pedagógico en el que la instrucción directa se mueve desde el espacio de aprendizaje colectivo hacia el espacio de aprendizaje individual, y el espacio resultante se transforma en un ambiente de aprendizaje dinámico e interactivo en el que el educador guía a los estudiantes a medida que se aplican los conceptos y puede participar creativamente en la materia.

Para esta metodología deben utilizarse una serie de herramientas y/o materiales interactivos que pueden clasificarse en programas que facilitan la creación y difusión de videoconferencias (creación: Podcast, SlideBoom, Movenote, PowerPoint, Keynote, Windows MovieMaker y de difusión: Blog, Wikis, Educanon Edmodo, Twitter, Facebook, Moodle, móvil, tableta, computadoras entre otros). Los escolares a través de materiales audiovisuales de corte histórico (creados o seleccionados por el profesor) recibe instrucciones en su hogar a través de videos en donde se percibe el contenido objeto de estudio de la materia que se debería impartir dentro del aula o el centro educativo, estos pueden ser acompañados de preguntas problematizadoras que

guiaran y permitirá cumplir los objetivos propuestos. Luego en el aula se aclararán las dudas, se profundicen los conceptos, interactuarán y realizarán actividades más participativas.

A través de los audiovisuales históricos se representan los acontecimientos y los escolares perciben los procesos empíricos y se acercan a la realidad del fenómeno objeto de estudio, además, facilita la comprensión, proporciona la motivación y desarrolla las competencias estéticas y aprenden a reconocer el valor artístico y visual en un momento o periodo de la historia de la humanidad.

Hay que subrayar que no se trata solamente de visualizar videos con contenidos históricos y de entretenerte, la clase invertida tiene un alcance mayor y otra perspectiva. Esta trata de crear un ambiente de aprendizaje motivador, donde el escolar construya conocimientos, desarrolle habilidades, destrezas y valores e incremente la responsabilidad.

Para la utilización de esta metodología, es importante tener en cuenta el grado de información y aprendizaje que proporcionan los órganos de los sentidos según la utilización de los medios o fuentes del conocimiento histórico. En el aula invertida, los materiales audiovisuales juegan un papel fundamental, estos son capaces de activar el oído y la vista, y contribuyen a que los escolares retengan aproximadamente un 50% de la información que estos proporcionan, y cuando se valora en clase lo observado, aumenta la asimilación del contenido objeto de estudio.

El aula invertida contribuye a la independencia cognitiva y al interaprendizaje de los escolares al tener estos que asumir la responsabilidad de su propio aprendizaje al seleccionar, tratar y utilizar la información disponible. Constituye una vía para el personal que se educa que se ausente a clases, debido a diferentes causas, puedan seguir el ritmo de desarrollo de las materias y no se retrasen en el programa y currículum.

La implementación de esta metodología en el PEA de la historia, contribuye a optimizar el tiempo y los contenidos que por su natu-

raleza son densos, lo que les permite a los profesores dedicar el horario a la atención a la diversidad; la información podrá socializarse entre sí, los escolares, las familias y la comunidad, volver a acceder a los contenidos, proporciona un aprendizaje colaborativo en el aula, y compromete más directa a las familias desde el inicio del PEA. Promueve el debate en el aula al utilizarse el espacio de clase para que el escolar piense y reflexione en torno a los contenidos, trabajo cognitivo potenciado por el intercambio con otros compañeros.

Es importante para el desarrollo de la clase invertida tener en cuenta el diagnóstico y caracterización de los escolares donde se tendrá en cuenta los recursos tecnológicos con que se cuenta, el ritmo de aprendizaje, atención diferenciada. No se puede hiperbolizar los medios ni sustituir el papel del capital humano (profesores y escolares).

EJEMPLO DE ACTIVIDADES PARA IMPLEMENTAR LA METODOLOGÍA DE AULA INVERTIDA EN EL PEA DE LA HISTORIA

Las actividades tienen como base teórica y filosófica la Filosofía Marxista Leninista, pues considera como punto de partida la práctica social, visto desde la relación entre el ser humano-sociedad en el centro del contexto educativo. Asume como principio el de la objetividad, el desarrollo constante, la transformación de los hechos y fenómenos objetos del conocimiento histórico.

En la propuesta se resalta la función social de la escuela, además, está en consonancia con las exigencias sociales del momento histórico actual al emplearse e integrarse las TIC's, en función de atemperar la educación a la luz de los nuevos retos y el papel transformador y activo de los escolares como sujetos activos y protagonistas de su propia historia (PEA desarrollador). Favorece, la determinación de contradicciones entre el conocimiento real del acontecimiento, proceso o personalidad histórica objeto de estudio, lo cual implica la estimulación de la actividad productivo-creadora en la significatividad del aprendizaje.

Las actividades no son un esquema rígido e inamovible que deban ser aplicadas por los profesores y asimiladas de forma acrítica por los

escolares, todo lo contrario, se tendrá en cuenta los múltiples criterios para enriquecer las actividades y así convertirlas en un espacio de reflexión y debate que, en la práctica, pueden condicionar su rediseño en función de los objetivos trazados.

Las actividades permitirán desarrollar hábitos, destrezas y habilidades históricas en armonía con la formación de sentimientos, valores y convicciones que lo convierta en sujeto y no objeto y los conduzcan a actuar de manera responsable y transformadora con la sociedad, al tener en cuenta los diferentes grados de complejidad, ejercicios de resignificación, de autopercepción y de empatía histórica (Romero, 2009).

Resignificación: valoración de un mismo objeto histórico de estudio desde diferentes perspectivas e intereses de los protagonistas.

Autopercepción: permite que el escolar después de estudiar un fenómeno histórico se imagine que pueden escribirle a uno de sus personajes y le exprese sus opiniones sobre su actitud. Este lo hará según sus posibilidades subjetivas y características, y la reflexión colectiva ayudará al crecimiento de todos.

Empatía histórica: contribuye a la predisposición subjetiva, al desarrollo de la imaginación y a que el escolar se sienta en el lugar de los protagonistas y los hechos o acontecimientos históricos.

A continuación, se presentan algunos ejemplos de actividades diseñadas para la aplicación de la metodología de aula invertida (primera fase de la investigación), todas están previstas para que sean trabajadas en los hogares u otros espacios fuera del aula y los planteles educativos de modo que se garantice la disponibilidad de los equipos electrónicos digitales y la conexión a internet.

Es necesario que estas actividades después de aplicada, se evalúen y socialicen las respuestas en el aula seguidamente de cada clase que se presentan en la dosificación, de la asignatura Historia del Mundo Antiguo al Medieval (7mo grado), en la cual se insertarán.

Se les orienta a los escolares que accedan al link: <https://www.youtube.com/watch?v=5dfXt2nO8Nc> en el que está disponible el audiovisual *El arte del Antiguo Egipto- siempre jóvenes, guapos, sin arrugas y de perfil* para que respondan a preguntas que le permitirá caracterizar el arte en el Egipto Antigua y ampliar su universo estético-artístico. Para ampliar la información y posteriormente compartirla con el resto del grupo sobre la temática se les orienta a los escolares que accedan a los link <https://evangogh.org/estilos-de-pintura/pintura-y-arte-en-egipto/>; <https://www.aboutespanol.com/arte-egipcio-resumen-con-caracteristicas-180203>, <https://www.unprofesor.com/ciencias-sociales/arte-egipcio-escultura-y-pintura-resumen-1900.html> y otros sitios en internet que deseen, esto último deberán referirse, además, al sitio consultado, el autor de la información a la que accedieron y a los obstáculos presentados en el proceso de lectura digital realizado.

Se realizan preguntas para el análisis de audiovisual como:

Explique la relación que se establece entre el arte y la religión.

¿Qué materiales se empleaban para el desarrollo del arte?

Argumente cómo se manifiesta la legitimación de poder en el arte en el Egipto antiguo.

Sobre el arte en el Egipto Antiguo responde: Temáticas fundamentales

Características de las pinturas

Imagine que tienes la posibilidad de visitar el Egipto Antiguo. Escribe en el diario de viaje tus impresiones sobre el desarrollo artístico alcanzado por esta civilización. Comunícale a tus compañeros las ideas producidas.

Actividad

Se les orienta a los escolares que accedan al link: <https://www.youtube.com/watch?v=PWBRArka4dQ> en el que está disponible el audiovisual *Guerras Púnicas. Roma vs. Cartago* para que respondan a

preguntas que permitirá caracterizar al proceso objeto de estudio y desarrollar sentimientos sentimiento de repudio hacia las guerras.

Para verificar y ampliar la información se recomienda que los escolares accedan en el libro de texto *Historia del Mundo Antiguo al Medieval* al epígrafe 3.5 *La sociedad esclavista romana en los primeros Tiempos, temática La expansión romana por el Mediterráneo: las Guerras Púnicas*. Por iniciativa propia los escolares para profundizar en el sistema de conocimiento, pueden hacer búsqueda en internet y posteriormente compartirla con el resto del grupo. Deberán referirse, además, al sitio consultado, el autor de la información a la que accedieron y a los obstáculos presentados en el proceso de lectura digital realizado.

Se realizan preguntas para el análisis de audiovisual como:

Las luchas entre Roma y Cartago se desarrollaron entre los años 264 y 146 a.n.e., y recibieron el nombre de Guerras Púnicas. Sobre este proceso histórico, responde:

Cuáles fueron las causas que dan sus inicios?

Qué carácter tuvieron estas guerras?

Mencione tres personalidades que se destacaron en las guerras.

Narra cómo se inició la primera guerra entre Roma y Cartago. Elabore un mapa donde, con el uso de leyendas represente las Guerras Púnicas.

Qué sentimientos te provoca esta guerra?

Qué diferencia existe entre la Primera y la Tercera Guerra Púnica?

Cuáles fueron las consecuencias de estas guerras para:

Roma

Provincias romanas

Campesinos romanos

Cartago

Elabore un mensaje de condena a las guerras.

Actividad

Se les orienta a los escolares que accedan al link: https://www.youtube.com/watch?v=sVKWBGq_NhQ en el que está disponible el audiovisual *La historia del Imperio Carolingio* para que respondan a preguntas que permitirá caracterizar al imperio objeto de estudio.

Para verificar y ampliar la información se recomienda que los escolares accedan en el libro de texto *Historia del Mundo Antiguo al Medieval* al epígrafe 4.4 *El Imperio Carolingio*.

También se les orienta que profundicen sobre la temática en internet para ampliar la información y posteriormente compartirla con el resto del grupo. Deberán referirse, además, al sitio consultado, el autor de la información a la que accedieron y a los obstáculos presentados en el proceso de lectura digital realizado.

Se realizan preguntas para el análisis de audiovisual como:

Explique el proceso de formación y desarrollo del Imperio Carolingio.

Elabore un mapa donde, con el uso de leyendas represente la evolución y extensión del Imperio Carolingio.

Confeccione un esquema donde represente la estructura social del Imperio.

En 843 se firma el Tratado de Verdún:

En qué consistió dicho tratado

¿Cuáles fueron sus consecuencias?

Imagina que eres un escribano carolingio y te dan la tarea de expresar tu visión sobre uno de los hechos o acontecimientos del período. ¿Qué acontecimiento seleccionarías? ¿Qué escribirías sobre este?

Entre los conceptos que deberán aclarar y/o ampliar en el aula con el profesor y el resto del grupo se encuentran *Imperio Carolingio* y *estructura social*.

Actividad

Se les orienta a los escolares que accedan al link: https://www.youtube.com/watch?v=5N_9vSdgUzQ en el que está disponible el audiovisual ÁFRICA SIGLO XIII- Primera Declaración de los Derechos Humanos para que respondan a preguntas que permitirá demostrar el desarrollo alcanzado en cuestiones de derechos de civiles y ambientales por culturas africanas antes que los europeos y contribuirá al enfoque sur y la descolonización del pensamiento histórico.

Para verificar y ampliar la información se recomienda que los escolares accedan en el libro de texto *Historia del Mundo Antiguo al Medieval* al epígrafe 5.2 *África entre los siglos V y XVII* y a los link https://elpais.com/elpais/2012/03/23/africa_no_es_un_pais/1332521468_133252.html y <https://revistapetra.com/carta-de-manden/>

Por iniciativa propia los escolares para seguir profundizando en el sistema de conocimiento, pueden hacer búsqueda en internet y posteriormente compartirla con el resto del grupo. Deberán referirse, además, al sitio consultado, el autor de la información a la que accedieron y a los obstáculos presentados en el proceso de lectura digital realizado.

Se realizan preguntas para el análisis de audiovisual como:

Sobre la Primera Declaración de los Derechos Humanos en el Imperio Mali responde:

Antecedentes

Principal personalidad

Fecha

Principales puntos

¿Qué elementos demuestran que la Carta de Monden le llevaba siglos de adelantos en cuestión de derechos y libertad a los europeos?

Si fuese uno de los representantes de la ONU y te dan la tarea de elaborar la Carta de Declaración de los Derechos Humanos, que elementos tomarías de la Carta de Monden.

Fundamente tu selección.

h) Valore la Primera Declaración de los Derechos Humanos en el Imperio Mali.

i) Del audiovisual seleccione alguna idea o curiosidad que más te haya impresionado y escríbelle una carta a un amigo donde le fundamente tu selección.

j) Entre los conceptos que deberán aclarar y/o ampliar en el aula con el profesor y el resto del grupo se encuentra *Declaración de los Derechos Humanos*.

Actividad

Se les orienta a los escolares que accedan al link: <https://www.youtube.com/watch?v=O1tGxRRBscI> en el que está disponible el audiovisual *Hernán Cortés y la Conquista de México* para que respondan a preguntas que permitirán valorar el proceso de conquista y colonización fomentando el repudio a las manifestaciones de explotación de los seres humanos sobre otros.

Para verificar y ampliar la información se recomienda que los escolares accedan en el libro de texto *Historia del Mundo Antiguo al Medieval* al epígrafe 5.11 *El proceso de conquista y colonización de América por las potencias coloniales europeas*. Por iniciativa propia los escolares para profundizar en el sistema de conocimiento, pueden hacer búsqueda en internet y posteriormente compartirla con el resto del grupo. Deberán referirse, además, al sitio consultado, el autor de la información a la que accedieron y a los obstáculos presentados en el proceso de lectura digital realizado.

Se realizan preguntas para el análisis de audiovisual como:

Caracterice a Hernán Cortés.

¿Qué estrategia o factores favorecieron la dominación española del Imperio Azteca?

Valore las consecuencias que tuvo este proceso de colonización del Imperio Azteca para:

Los españoles

Civilización americana

Organiza con tus compañeros (mínimo 5 integrantes) un juicio que tenga como tema principal la condena a los colonizadores españoles por las atrocidades cometidas en el Imperio Azteca. Un estudiante será el abogado que defienda a los conquistadores, otro un colonizador español, otro un azteca sometido y el resto representarán el jurado. Dale rienda suelta a la imaginación e intenta convencer al jurado de tus razones para saquear o para condenar el saqueo.

• CONCLUSIÓN

El mundo contemporáneo, el cual está enfrentando la Covid_19, demanda de sujetos cada vez más preparado para asumir las exigencias del presente, capaz de enfrentar los significativos cambios que se producen en la sociedad. Para ello es necesario atemperar la educación a la luz de los nuevos retos y al papel transformador y activo de los escolares como sujetos y protagonistas de su propia historia.

A través de la sistematización de los referentes teóricos y metodológicos que sustentan el PEA de la historia y la metodología de aula invertida, se pudo constatar que mediante el mismo se contribuye a ese ser humano que requiere el mundo actual, siempre y cuando se considere como punto de partida la práctica social, visto desde la relación entre el hombre y/o mujer-sociedad en el centro del contexto educativo, asumiendo como principio el de la objetividad, el desarrollo constante, la transformación de los hechos y fenómenos objetos del conocimiento histórico. También si se tiene en cuenta la educación desarrolladora de la personalidad, donde se establezca un vínculo entre lo racional y lo emocional, lo afectivo y lo cognitivo, en su unidad dialéctica, si se posibilita la reflexión, crítica y análisis con

un enfoque clasista, lo que propicia una adecuada relación entre lo cognitivo y lo afectivo motivacional.

La aplicación de la metodología de aula invertida contribuirá a la concepción desarrolladora de la historia y la formación de un cuadro general del mundo en las épocas históricas objetos de estudio y un modo de razonar histórico. Además, les ofrece a los escolares un grupo de herramientas para desarrollar un modo de razonar histórico coherente con su contexto social, al no considerar que es suficiente solamente con el dominio del contenido, sino, ve la necesidad también del desarrollo de habilidades en armonía con la formación de sentimientos, valores y convicciones.

• REFERENCIAS

- Acedo, M. (2013). *10 Pros And Cons Of A Flipped Classroom*. Recuperado de <http://www.teachthought.com/learning/blended-flipped-learning/10-pros-cons-flippedclassroom/>
- América, J. (2017). Carta de Mandén. *Revista Petra*. Recuperado de <https://revistapetra.com/carta-de-manden/>
- Aguerre, C. (2005). *La Escuela de los anales. Ayer, Hoy y Mañana*. México: Editorial Contrahistorias.
- Álvarez, R. M. y Díaz. H. (1978). *Metodología de la enseñanza de la Historia I*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Ayala, E. E. y Gonzales, S. R. (2015). *Tecnologías de la información y la comunicación*. Fondo Editorial de la UIGV, Lima, Perú.
- Ayala, E. y Gonzales, S. (2015). *Tecnologías de la Información y la Comunicación*. Lima, Perú: Fondo Editorial de la UIGV.
- Belloch, C. (2012) *Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el aprendizaje*. Recuperado de <http://www.uv.es/bellochc/pedagogia/EVA1.pdf>
- Bergmann, J., Sams, A. & cols. (2014) *What Is Flipped Learning? Flipped Learning Network (FLN)*. Recuperado de http://www.flippedlearning.org/cms/lib07/VA01923112/Centricity/Domain/46/FLIP_handout_FNL_Web.pdf
- Canal Academia Play. (12 de marzo de 2019). *Hernán Cortés y la conquista de México* (Archivo de Vídeo). Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=O1tGxRRBsci>
- Canal Academia Play. (6 de agosto de 2019). *Guerra Púnica. Roma vs. Cartago* (Archivo de Vídeo). Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=PWBRArka4dQ>
- Canal El Mapa de Sbas. (24 de diciembre del 2018). *La HISTORIA del IMPERIO CAROLINGIO (y del Reino Franco) en (casi) 10 minutos*. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=sVKWBGq_NhQ
- Canal Historias de la Historia. (4 de febrero del 2020). *El ARTE del ANTIGUO EGIPTO: siempre Jóvenes, Guapos, sin Arrugas y de Perfil* (Archivo de Vídeo). Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=-5dfXt2nO8Nc>
- Canal Historias de la Historia. (9 de abril del 2019). *ÁFRICA SIGLO XVIII: Primera Declaración de los Derechos Humanos* (Archivo de Vídeo). YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=5N_9vSdgUzQ
- Castellanos, D. (2002). *Aprender y enseñar en la escuela*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Chávez, A. y Pérez, L. (2015). *Fundamentos de Pedagogía General Parte I Textos para la carrera Pedagogía-Psicología*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Dávila, Y., Ravelo, Y., Revilla, A., González, N. I., León, Y. y Núñez, L. (2017). *Orientaciones metodológicas de Historia del Mundo Antiguo al Medieval Séptimo Grado*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Dávila, Y., Revilla, A., González, N. I., Villar, N., León, Y. y Núñez, L. (2017). *Historia del Mundo Antiguo al Medieval Séptimo Grado*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

- Díaz, H. (2002). *Enseñanza de la historia. Selección de lecturas*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Fowler, W. (enero-abril, 2018). En defensa de la biografía: hacia una "historia total". Un llamado a la nueva generación de historiadores del siglo xix mexicano. *Secuencia*, núm. 100, pp. 24-52. Orcid.org: 0000-0003-2301-0749
- Gómez, J. (15 de septiembre, 2012). La Nueva Historia: una herencia del pasado. *Revista de Claseshistoria*, núm. 316, Depósito Legal Ma 1356-2011.
- González, N. (2016). *Curso de formación de educadores de personas jóvenes y adultas. Cuaderno de trabajo, módulo 4 y 5*. Alemania: Editorial Himbiprint.
- González, N. y Carrillo, G. A. (2016). El Aprendizaje Cooperativo y la Flipped Classroom: una pareja ideal mediada por las TIC. *Aularia: Revista Digital de*
- Heinze, G., Olmedo, V. H. y Andoney, J. V. (abril-junio 2017). Uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en las residencias médicas en México, *Acta Médica Grupo Ángeles*, Volumen 15, No. 2,
- Hernández, G. (2012). Historia social frente a historia tradicional. ¿Una cuestión de moda? *Ab initio*, núm. 5, pp. 81-94. Recuperado de <http://www.abinitio.es>
- Huete, L. (2012). La primera Carta de Derechos Humanos nació en Malí. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/elpais/2012/03/23/africa_no_es_un_pais/1332521468_133252.html
- Jevey, Á. F. (2007). *Software educativo Aprendiendo mi Historia*. Las Tunas: CDIP.
- Johnson, L. y Renner, J. (2012). *Effect of the flipped classroom model on secondary computer applications course: student and teacher perceptions, questions and student achievement*.
- Lasso, B. S. (2019). *Arte egipcio-Resumen con características*. Recuperado de <https://www.aboutespanol.com/arte-egipcio-resumen-con-caracteristicas-180203>
- Lolo, O. (2014). *Enseñar Ciencias Sociales en la Escuela Media: tendencias y exigencias metodológicas*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Lolo, O. y González, C. (2009). El estudio de las personalidades históricas para la formación cultural y de valores de la identidad. *Varona*, núm. 48-49, pp. 79-82.
- Meneses, G. (2007). *Ntic, interacción y aprendizaje en la universidad* p.p. 72-73.
- Moreira, M. (2009). *Manual Electrónico. Introducción a la Tecnología Educativa*. Universidad de la Laguna, España.
- Moreno, J. (2017). *Arte egipcio: Escultura y pintura*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/unesco/themes/icts/>
- Nuñez, L. (13 de junio, 2019). El tratamiento de las personalidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*.
- Nuñez, L. (2 de septiembre, 2018). La formación de nociones y representaciones históricas en el nivel primario. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/atlante/index.html>
- Palomo, A. (2012). *Una vez más, acerca de las fuentes del conocimiento y los procedimientos didácticos, para su empleo en la enseñanza de la Historia y las ciencias sociales*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Reyes, J. I. (2007). "Dirección del aprendizaje de los adolescentes de Secundaria Básica". Curso 99. Congreso Internacional Pedagogía. p.16. La Habana, Cuba.

Rojano, A. (2019). *Pintura y arte en Egipto*. Recuperado de <https://evangogh.org/estilos-de-pintura/pintura-y-arte-en-egipto/>

Román, M. (2013). “*Flipped Classroom*”: una oportunidad para profundizar en el EEES. *Aula Magna 2.0*. Recuperado de <http://cuedespyd.hypotheses.org/241>

Romero, M. (2009). *Didáctica desarrolladora de la Historia*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

San Pedro, P. (Mayo-agosto, 2004). Historia social o sociología histórica. El debate en la academia norteamericana en el periodo de la posguerra, 1945-1970. *Sociológica*, vol. 19, núm. 55, pp. 13-47.

Sánchez, A. y Boix, J. L. (2009). *La Sociedad del Conocimiento y las TIC: Una inmejorable oportunidad para el cambio docente*. Pixel – Bit, Revista de Medios y Educación, Nº 34, pp. 179 – 204, España.

UNESCO. (2015). *Las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) en la educación*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/unesco/themes/icts/>

Versiani A. (2002). *La utilización de películas históricas comerciales para el desarrollo de la crítica en la enseñanza de la historia en el nivel medio*. Tesis en opción al título académico de Doctor. UCP Enrique José Varona. La Habana. Cuba.

Zainuddin, Z. y Halili, H. S (2016). Flipped classroom research and trends from different fields of study. *International Review of Research in Open and Distributed Learning*, 17(3), 313-340.

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA DOCENTE. LA VALORACIÓN DEL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL. AUTOEVALUACIÓN EMERGENTE

Elina Rosa Bompert Rodríguez
Universidad Bolivariana de Venezuela
Caracas – Venezuela

Correo: elinabompert@gmail.com
Link de Ponencia: <https://youtu.be/IGAtT8pgLAc>

• RESUMEN

Se exponen los resultados de la sistematización de experiencia docente sobre la práctica educativa del proceso de valoración del desempeño estudiantil, en el contexto de la modalidad de educación a distancia multimodal. El objetivo: Sistematizar la experiencia docente en la valoración del desempeño estudiantil bajo la modalidad educación a distancia multimodal, durante el desarrollo de las unidades curriculares Sistema Económico, Financiero y Mundo Productivo del PFGEJ y Epistemología y metodologías alternativas de la Investigación Socio-jurídica del PFA Especialización en Gestión Judicial, período marzo/julio 2021, tributando a la transformación de la práctica educativa en el contexto de pandemia covid-19. Es una investigación cualitativa, bajo el paradigma socio crítico y la metodología de sistematización de Oscar Jara. El resultado devela como nudo crítico del proceso de enseñanza-aprendizaje debilidades en el proceso de valoración estudiantil en la modalidad autoevaluación, derivando en un proceso investigativo para el diseño de estrategias pedagógicas que fomenten en los estudiantes la autoevaluación.

Palabras clave: valoración del desempeño estudiantil, autoevaluación, educación a distancia, proceso enseñanza-aprendizaje.

• INTRODUCCIÓN

La Pandemia por Covid-19 como acontecimiento social global ha incidido en todas las dimensiones de la realidad social nacional e internacional, transformando el mundo cotidiano en espacios mentales y materiales confinados, dependientes de las tecnologías de la información y comunicación en contextos de desigualdad social.

Una de las dimensiones que muta vertiginosamente es la educativa, generando transformaciones psicosociales, socioafectivas, sociopolíticas y socioeducativas en estudiantes, familias, docentes e instituciones educativas, a consecuencia del traslado intempestivo de la educación presencial a la educación a distancia. Acción política de Estado necesaria para preservar la vida y el derecho a la educación de las personas que habitan un país.

En Venezuela la acción política de Estado se concreta con el Decreto N°4.160 de fecha 13-03-2020 “Estado de Alarma en todo el territorio nacional para atender la emergencia del Coronavirus Covid-19”, y en ejecución del mismo se implementan el “Plan Nacional Universitario de prevención Anticovid-19, Universidad en Casa” del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU) y el “Plan Académico de Contingencia Covid-19 de la Universidad Bolivariana de Venezuela” (UBV), direccionamientos desde los cuales la Dirección General de Desarrollo Socio Académico (DGDSA) de la UBV, estableció los lineamientos, orientaciones y formatos para la planificación académica, el plan de valoración estudiantil y la guía didáctica de las unidades curriculares a implementarse durante la contingencia pandémica.

De esta forma se inicia la “normalización” del modo de actuación del docente universitario ubevista, y a su vez, se Institucionaliza la adaptación del diseño instruccional de educación a distancia multimodal en el desarrollo curricular de los Programas de Formación de Grado (PFG) y Programas de Formación Avanzada. Incorporándose

en el diseño particularidades declaradas en el Documento Rector (DR) UBV que caracterizan al enfoque académico como “una educación que conceda la posibilidad de construir una sociedad justa, equitativa, solidaria, libre, democrática, tanto como la posibilidad de constituirnos a nosotros mismos como sujetos éticos” (p.54).

En este contexto, el cambio a la modalidad de educación a distancia plantea retos individuales y colectivos a superar por estudiantes, docentes y universidades para concretar el intercambio de conocimientos/saberes y adquirir las habilidades, actitudes y competencias desarrolladas en el proceso de enseñanza-aprendizaje que le permitan aprender a aprender, desde el enfoque dialógico y transformador que fomenta la formación integral ubevista. Aunado a la superación de las limitaciones producto de la desigualdad social por “brecha digital”, condicionante de la garantía de prosecución estudiantil y de continuidad del ejercicio docente en función de la disponibilidad de los recursos tecnológicos, de telecomunicación y acceso a internet.

Igualmente, uno de los retos para los docentes en esta contingencia pandémica dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, es la consolidación de los procesos de valoración del desempeño estudiantil, considerada en el Reglamento General de Valoración del Desempeño Estudiantil (RGVDE) UBV como un proceso de sistematización de la valoración de los saberes Artículo 1 “(...) concebido éste como un proceso reflexivo, crítico, creativo, que permite aprender, desaprender y re-aprender desarrollado por los estudiantes en los Programas de Formación de Grado.” Proceso en el cual se integran las modalidades de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, requiriendo de la participación del trinomio estudiante-docente-colectivo estudiantil.

En este sentido, esta sistematización de experiencia se centra en la valoración del desempeño estudiantil, particularmente en la modalidad de autoevaluación, en atención a la desestimación de su significación por parte de los estudiantes de las unidades curriculares Sistema Económico, Financiero y Mundo Productivo del Programa de Forma-

ción de Grado en Estudios Jurídicos y Epistemología y metodologías alternativas del Programa de Formación Avanzada Especialización en Gestión Judicial. Durante el período 2021-1. Situación pedagógica develada en la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje y que afecta la integralidad del sistema valorativo de aprendizaje de la UBV.

Visto así, la presente sistematización de experiencias se corresponde con una *investigación cualitativa*, enmarcada en el *paradigma socio crítico*, la *metodología* utilizada fue la estructura de sistematización de experiencias propuesta por Oscar Jara (2013). El *tema central* es la *práctica educativa* como docente en las unidades curriculares Sistema Económico, Financiero y Mundo Productivo (SEFMP) del PFGEJ y Epistemología y metodologías alternativas de la Investigación Sociojurídica (EMAIS) del PFA Especialización en Gestión Judicial.

El *eje central* es la *valoración del desempeño estudiantil* bajo la modalidad de educación a distancia multimodal en las unidades curriculares Sistema Económico, Financiero y Mundo Productivo (SEFMP) del PFGEJ y Epistemología y metodologías alternativas de la Investigación Sociojurídica (EMAIS) del PFA Especialización en Gestión Judicial.

El objetivo: *Sistematizar la experiencia docente en la valoración del desempeño estudiantil bajo la modalidad educación a distancia multimodal, durante el desarrollo de las unidades curriculares Sistema Económico, Financiero y Mundo Productivo (SEFMP) del PFGEJ y Epistemología y metodologías alternativas de la Investigación Sociojurídica (EMAIS) del PFA Especialización en Gestión Judicial, período marzo/julio 2021, tributando a la transformación de la práctica educativa en el contexto de pandemia covid-19.*

La importancia político-académica deviene de las modificaciones acaecidas en la función académico formativa del docente ubivistico y en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en el transito la Pandemia por Covid-19. Situación educativa que re-construye la práctica docente con la finalidad de adecuarse a las exigencias de la educación a distancia multimodal por medio de la reflexión perma-

nente sobre su modo de actuación profesional vinculada al desarrollo humano y a la transformación social. Desempeño docente desde el cual, Casañas (2006) “el carácter creador de la actividad del docente y su perfeccionamiento garantiza la calidad (...) de tal manera que su práctica educativa sea congruente con su discurso pedagógico pues indirectamente la unidad de la teoría y la práctica es factor primordial de desarrollo educativo.” (p.21)

En correspondencia con la metodología la estructura interna está conformada por: 1.- Introducción contextual. 2.- Desarrollo: Reconstrucción y análisis crítico de la experiencia docente. 3.- Conclusiones. 4.- Referencias Bibliográfica.

• DESARROLLO

1.- Reconstrucción de la experiencia docente sobre la valoración del desempeño estudiantil de las unidades curriculares Sistema Económico, Financiero y Mundo Productivo (SEFMP) del PFGEJ y Epistemología y metodologías alternativas de la Investigación Sociojurídica (EMAIS) del PFA Especialización en Gestión Judicial, período de sistematización marzo-julio 2021.

La unidad curricular SEFMP del PFGEJ se caracteriza por centrarse en la interdisciplinariedad del Derecho para el abordaje socioeconómico de las relaciones de trabajo. Mientras que la unidad curricular EMAIS PFAGJ, se centra en la reflexión sobre el conocimiento y sus formas de producción. Ambas conllevan a la continua reflexión crítica sobre la realidad sociohistórica, epistemológica y su incidencia en la constitución de subjetividades desde las tensiones y dinámicas de la relación de poder y saber.

En este sentido, en las *planificaciones académicas* de las unidades curriculares SEFMP y EMAIS, elaboradas bajo el diseño instruccional a distancia, se transforma la función académico-formativa del docente ubivistico pasando a funciones tutoriales en entornos tecnológicos o comunicacionales multimodales. Es decir, en la práctica educativa se

constituye una “*tutoría de acompañamiento docente*”. Situación pedagógica que acontece desde el año 2020 producto de la contingencia sanitaria por Pandemia Covid-19, y que adquiere sustento institucional desde el plan Universidad en Casa.

Siendo la categoría “*tutoría de acompañamiento docente*”, el resultado de la sistematización de la práctica educativa universitaria durante el período académico 2020-1, entendiendo por esta Bompart (2020), el proceso pedagógico de la modalidad de educación a distancia, desarrollado por el docente mediante orientaciones sistemáticas individuales y grupales para facilitar la formación integral, el pensamiento crítico y la interactividad social de los estudiantes en medios tecnológicos y/o comunicacionales utilizados como espacios educativos. (p.17)

Función tutorial también fue observada por el MPPEU al expresar en el Boletín Universidad en Casa N° 3 de Mayo 2020, lo siguiente:

Es necesario precisar que las prácticas pedagógicas multiplicadas por los y las docentes para acompañar las políticas del gobierno revolucionario, “Cada Familia una Escuela” y “Universidad en Casa”, y su realización en la distancia física que nos impone la pandemia, se asemejan más a una educación tutorial y personalizada que a la modalidad a distancia. (p.2)

En este sentido, es desde la práctica educativa universitaria post-pandémica que los lineamientos de dirección académica encuadran en la “normalización” del modo de actuación del docente universitario, a raíz del proceso de desconfiguración de la función del docente universitario, acaecido por la contingencia sanitaria y la necesaria prosecución académica como forma prioritaria para garantizar el derecho a la educación consagrado en la CRBV 1999.

A su vez, esta transformación educativa se interrelaciona con la expansión de la política educativa universitaria para la formación docente en educación a distancia y tecnologías de la información y co-

municación implementada a nivel nacional por el MPPEU desde el año 2020 hasta el presente.

En este contexto, en las *planificaciones académicas* se implementó el diseño instruccional mediado por las tecnologías de la información y comunicación TIC desde la modalidad de educación a distancia multimodal, desarrollándolas a través de correos electrónicos, teléfonos analógicos e inteligentes, mensajes de texto, mensajes de voz, redes sociales, plataformas educativas, portafolios, entre otros.

Igualmente, se estructuró para ambos grupos de estudiantes y en correspondencia con el nivel de estudio, los *planes de valoración del desempeño estudiantil* contentivos de las *actividades pedagógicas formativas y sumativas*, conformada la primera por las elaboraciones de definiciones, cuadros sinópticos, cuadros comparativos, video-foro, preguntas investigativas, mapas conceptuales, avance de análisis de contexto, ensayos y autoevaluaciones. Mientras que la segunda se conformó con reflexiones críticas, infografías, informes de análisis de contexto, trabajos grupales y ensayos.

La *valoración de los aprendizajes* plasmada en los planes de valoración estudiantil, acogieron las modalidades de la *heteroevaluación* como “*relación dialógica entre los diversos actores del proceso*” de enseñanza-aprendizaje y *autoevaluación* “*conducida por el propio estudiante bajo las orientaciones del profesor*” establecidos en Artículo 11 del Reglamento General de Valoración del Desempeño Estudiantil (RGVDE) de la UBV (2009). No se consideró la modalidad de coevaluación durante el período 2021-1, dada la caracterización de los colectivos estudiantiles donde prevalecían las limitaciones tecnológicas, de comunicación telefónica y de conectividad a internet. Sin embargo, destaco que un equipo de trabajo de la unidad curricular SEFMP del PFGEJ, entregó coevaluación de las actividades realizadas durante los trabajos colectivos, contribuyendo de esta forma a la formación integral, integración grupal, corresponsabilidad, inter-

subjetividad y reconocimiento del otro par como coadyuvante del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La participación estudiantil se realizó por correos electrónicos, mensajes de texto, comunicación telefónica y grupo en la red social Whathsapp. Destacamos la participación estudiantil en los diez (10) foros realizados por la red social Whathsapp durante el período académico 2021-1.

Destacándose que con independencia de las orientaciones dadas por el docente para la ejecución de la modalidad valorativa de la *autoevaluación* al finalizar cada unidad temática o módulo de estudio, esta fue entregada al final del tramo académico. Sólo ocho (8) estudiantes enviaron al correo del docente su autoevaluación, distribuidos de la siguiente forma: Grupo N°1 PFGEJ cuatro (4) estudiantes de un total de ocho (8) estudiantes activos, representa el 50% del colectivo; y Grupo N°2 PFAGJ cuatro (4) estudiantes de un total de veintiún (21) estudiantes activos, representa el 19% del colectivo.

Ahora bien, para esta modalidad valorativa se establecieron los parámetros a autoevaluar, se dieron orientaciones verbales y escritas, comprendiendo la significación de la autoevaluación como actividad reguladora, reflexiva y de toma de conciencia de los logros, dificultades y debilidades transitadas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, esta modalidad de valoración fue desestimada por la mayoría de los estudiantes como factor que tributa al aprendizaje.

Al respecto Castillo y Cabrerizo (2003) citado por Cruz y Quiñones (2012) refieren que para ser efectiva, la autoevaluación debe tener periodicidad, a fin de que el estudiante vaya comprobando progresivamente su nivel de aprendizaje estando en condiciones de reorientarlo. Por consiguiente se trata de una herramienta de planificación del proceso de aprendizaje a disposición del propio estudiante, que modula su intensidad y frecuencia según sus necesidades. (p. 102)

A continuación se exponen los parámetros y la sistematización de los contenidos de la autoevaluación expresados por los estudiantes.

1.- Exprese la experiencia personal de aprendizaje durante el estudio de la unidad curricular

Grupo N° 1

Estudiante A-1 “Finaliza así, una experiencia más, por demás grata, rica en conocimiento, esperando coincidir a futuro”. Estudiante B-1 “en base a las realidades se busca investigar y ser sujetos transformadores”.

Estudiante C-1. “debo reconocer que no estuve al 100%”. Estudiante D [Resumen de las actividades desarrolladas durante el tramo 2021-1].

Grupo N° 2

Estudiante A-2 “pude recordar los conocimientos adquiridos”. Estudiante B-2 “permittió investigar, reflexionar y compartir sobre las concepciones (...) aproximarme a las características del tema seleccionado para la investigación”. Estudiante C-2 “se desarrolló un intercambio de conocimientos y criterios que ampliaron los conocimientos”. Estudiante D-2 “hay que documentarse con el tema que se va a tratar e interactuar con los otros compañeros”.

Ambos grupos coinciden en valorar la experiencia de estudio como significativa en función de los aprendizajes previos, el conocimiento alcanzado y la necesidad de investigar sobre las temáticas en estudio. Estimaciones que se vinculan a los componentes cognitivo y metacognitivo como elemento del aprendizaje autónomo que desarrolla la reflexión-comprensión-significación y la autorregulación del conocimiento a lo largo de la vida.

2.- A partir de la construcción del conocimiento que haya realizado, autoevalúe el resultado del aprendizaje, la importancia de este en su vida cotidiana, profesional (PFGEJ) y futura investigación en la Especialización en Gestión Judicial (PFVGJ).

Grupo N°1

Estudiante A-1 “fue de gran aprendizaje (...) desde la crítica constructiva realizamos algunas sugerencias en el abordaje de las fallas que se viven en la realidad [venezolana] con relación a la especulación”. Estudiante C-1 “considero que debería tener 17 puntos”. Estudiante D-1 [Resumen de las actividades desarrolladas durante el tramo 2021-1].

Grupo N°2

Estudiante A “Brindar información con un enfoque crítico e integral”. Estudiante B “permitió retroalimentar experiencias anteriores relacionadas con la temática”. Estudiante C “el resultado del aprendizaje fue enriquecedor para mi cotidianidad”. Estudiante D “Hemos adoptado una nueva tecnología a nivel laboral, educativo y personal”.

Las valoraciones realizadas por los estudiantes expresan la contextualización del conocimiento alcanzado que le permite trasladar a su entorno las experiencias de formación integral ubevista, transformando sus visiones del mundo de la vida al ampliar las posibilidades de comprensión de la realidad por medio de la construcción y concreción del pensamiento crítico en la realidad social. Elementos considerados en el enfoque educativo ubevista, al plasmar el Documento Rector que “la educación dialógica y transformadora se basa en una visión del aprendizaje como proceso inacabado, construido por el dialogo que el individuo mantiene consigo mismo, con los otros, con la cultura y con el contexto, un proceso de reflexión acción y de acción en la reflexión” (p.55)

3.- Exponga las limitaciones encontradas durante el aprendizaje transitado.

Grupo N°1

Estudiante A-1 “se me dificultó un tanto, dado que son múltiples los bajones de luz (...) proveedor de servicios no da respuesta oportuna”. Es-

tudiante B-1 “el acceso a los bienes y servicios con calidad como: Tecnología, telefonía, económico, entre otros”. Estudiante D-1 [Resumen de las actividades desarrolladas durante el tramo 2021-1].

Grupo N°2

Estudiante A “el acceso a internet motivado a fallas del servicio”. Estudiante B “cuando hay problemas de conectividad, se configura una “barrera” que incide negativamente en la efectividad del programa”. Estudiante C “tengo problemas con el internet, no poseo línea CANTV y esto merma mi economía”. Estudiante D “falla de la conexión de internet en mi sector”.

En este punto las valoraciones expuestas por los estudiantes representan los componentes de la desigualdad social por “brecha digital”, aspecto que condiciona negativamente las posibilidades de prosecución educativa al formar parte de nuestra cotidianidad, al respecto Ramírez (2020) expone que para el año 2019

Venezuela ocupa el puesto 175 de 176 países en el ranquin, con una conectividad de 3,67 Mbps (...) Las tarifas de teléfonos y datos aumentaron en febrero 2020 entre 975% y 1830% respecto a los montos precedentes (...) Con una precaria conectividad, una escasa disponibilidad de equipos, una cobertura de señal limitada y un servicio eléctrico inestable, solo en las zonas en las que todos estos factores funcionen simultáneamente la educación online puede ser una opción viable.

Estas limitantes transitadas desde la declaración de Pandemia Covid-19, implementación del Decreto N°4.160 de fecha 13-03-2020 “Estado de Alarma en todo el territorio nacional para atender la emergencia del Coronavirus Covid-19” y los planes “Cada Familia una Escuela” del MPPE y “Universidad en Casa” del MPPEU, conllevan a utilizar todos los modelos de educación a distancia como forma de prosecución académica con la connotación educativa tutorial en los espacios tecnológicos y comunicacionales disponibles.

Flexibilizándose los programas de formación educativa en atención a garantizar el derecho a la educación en Venezuela, lineamientos de

políticas educativas que siguen manteniendo su anclaje en el compromiso político social de los docentes de los diversos niveles educativos a nivel del territorio nacional.

4.- Mencione algunas sugerencias para fortalecer el módulo de aprendizaje.

Grupo N°1

Estudiante B-1 “se haga un arqueo de las personas que necesitamos interacción y debate”. **Estudiante D** [Resumen de las actividades desarrolladas durante el tramo 2021-1].

Grupo N°2

Estudiante A-2 “Establecer estrategias de trabajo, implementar nuevos medios de comunicación como zoom, googlemeet, entre otros” **Estudiante B-2** “incorporar otras plataformas y/o estrategias para la comunicación asíncrona (...) foros pueden hacerse no necesariamente en tiempo real”. **Estudiante D-2** “Los textos adjuntados sean más comprensibles para su análisis”.

La autoevaluación estudiantil desde la perspectiva general del proceso de enseñanza-aprendizaje, le provee al docente indicadores del ejercicio de su práctica educativa que contribuyen con la revisión de las categorías que conforman el proceso de formación integral, tributando a “la adecuación y pertinencia de los contenidos, actividades y recursos de la acción formativa” (Art.11 RGVDE-UBV).

La participación de los estudiantes en el proceso educativo parafraseando a Rodríguez y otros (2011) implica no solo procesos y actividades de enseñanza-aprendizaje, sino el proceso evaluativo, área pedagógica donde se están introduciendo las innovaciones en el campo de la evaluación del aprendizaje universitario.

En atención a la significación del aprendizaje alcanzado por el colectivo estudiantil, las autoevaluaciones expuestas por los estudiantes denotan un proceso introspectivo para el alcance de los aprendizajes

que tributa al aprendizaje autónomo, Cruz y Quiñones (2012) “desarrolla la capacidad crítica y la toma de decisiones, le compromete con su proceso educativo y motiva el aprendizaje” (p.105). Constituyéndose las experiencias expuestas por los estudiantes desde la visión general de esta modalidad de valoración, en un resultado parcial del alcance del proceso de enseñanza aprendizaje colectivo transitado durante el periodo académico que se sistematiza.

En esta sistematización de la práctica educativa en la valoración del desempeño estudiantil de las unidades curriculares SEFMP del PFGEJ y EMAIS del PFAGJ período 2021-1, se devela como *nudo crítico* del proceso del enseñanza-aprendizaje debilidades en *el desarrollo de la modalidad autoevaluación de los aprendizajes* alcanzados por los estudiantes en el contexto de la educación a distancia multimodal en la contingencia por Pandemia Covid-19, punto sobre el cual versará el análisis crítico de la sistematización.

2.- ANÁLISIS CRÍTICO DE LA EXPERIENCIA DOCENTE

En el contexto de Pandemia por Covid-19 la educación presencial a nivel mundial y particularmente en Venezuela, ha sido una de las dimensiones sociales con mayores acontecimientos deconstructivos en sus pilares fundamentales, al pasar de forma abrupta a la educación a distancia multimodal, apoyándose la “práctica educativa multimodal” en el compromiso político-social del docente, los recursos tecnológicos, comunicacionales disponibles y en los lineamientos generales de la política educativa universitaria en contingencia sanitaria “Universidad en Casa” y “Plan Académico de Contingencia Covid-19 de la UBV”, como una forma de prosecución educativa que tributa a garantizar el derecho humano a la educación consagrado en nuestra constitución.

El nudo crítico develado en la sistematización tiene una doble constitución, la primera parte de decisión de la mayoría del estudiante de las unidades curriculares SEFMP y EMAIS, al desestimar una de las modalidades de valoración del aprendizaje, autoevaluación, en el contexto del sistema valorativo integral de la UBV. Decisión que

incide negativamente en la conformación cualitativa de la formación integral contemplada en el plan de valoración docente, RGVDE 2009 y DR de la UBV. La segunda, parte de las debilidades pedagógicas del docente en relación a la motivación para la participación, orientación pedagógica y ejecución de la actividad de autoevaluación. Situación pedagógica que es significativa en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje crítico, reflexivo, dialógico y contextual que se desarrolla en las unidades curriculares de los programas de formación.

Desde esta perspectiva, la evaluación desde el Documento Rector UBV está “centrada en la mejora, más que en el control y en los procesos más que los productos; será integral, atenderá las situaciones individuales y de grupo y será participativa en relación con los actores implicados” (p.75). Postulados evaluativos desarrollados en el RGVDE 2009, el cual contempla los propósitos de valoración estudiantil, exploratorio, formativo y sumativo (Artículo 6) y las modalidades de evaluación, autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación (Artículo 11), elementos que a nivel micro curricular son implementados en las planificaciones académicas y planes de valoración estudiantil para desarrollarlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las unidades curriculares de los PFG y PFA.

Desde esta perspectiva, singularmente en pedagogía crítica uno de los retos en tiempos de pandemia es la evaluación de los aprendizajes, en atención a considerar el contenido humano y emancipador de la actividad evaluativa en el contexto de la educación a distancia multimodal por contingencia sanitaria, al respecto Córdoba (2018) expresa que en este tipo de pedagogía

(...) los sujetos tanto evaluadores como evaluados, han de percibir esta práctica como una oportunidad que posibilite una reflexión crítica que aporta elementos para toma de decisiones para el mejoramiento continuo de la calidad educativa, permitiendo así: identificar las limitaciones, fortalezas y potenciar las capacidades. (p.8)

Ahora bien, en la sistematización expuesta la modalidad de autoevaluación fue desestimada por la mayoría de los estudiantes, disminuyendo las posibilidades de participación en esta área del proceso de enseñanza-aprendizaje. Decisión estudiantil que desde el enfoque crítico y el modelo formativo de la universidad, limita el alcance educativo dialógico y transformador ubivista, el cual se basa de acuerdo al Documento Rector en “una visión del aprendizaje como proceso *in-acabado, construido por el dialogo que individuo mantiene consigo mismo, con los otros, con la cultura y con el contexto, un proceso de reflexión en la acción y de acción en la reflexión.*” (p.55)

Desde el punto de vista teórico hay dos posiciones sobre la autoevaluación, Panadero y Tapia (2013) una como “*proceso instruccional que el profesor utiliza como recurso pedagógico (...) forma parte de la evaluación formativa (...) La otra sustentadas en la teorías de la autorregulación, entendiendo la autoevaluación como un proceso que el alumno realiza para regular su aprendizaje*” (p.55), tendencias que son utilizadas tanto en educación presencial como en educación a distancia.

En este sentido, el RGVDE 2009 contempla las modalidades de valoración de aprendizajes y sobre la autoevaluación expresa.

Artículo 11.- La valoración del aprendizaje se realizará considerando las siguientes modalidades: **1. Autoevaluación**, conducida por el propio estudiante bajo las orientaciones del profesor. Es una actividad autoreflexiva y permanente, donde el estudiante expresa la percepción de sus actitudes, habilidades, fortalezas, posibilidades y oportunidades. Tiene como propósito la toma de conciencia y la aceptación del compromiso del estudiante y del docente en el propio proceso de formación. Se traduce en una acción autorreguladora y analítica con el propósito de introducir cambios para el logro de lo deseado. Permite al estudiante y el profesor la percepción del momento para elaborar y poner en prácticas actividades de mejoramiento y reforzamiento. Así mismo, es una práctica que promueve en el estudiante, corresponsabilidad, autonomía y participación en su propio proceso

de desarrollo personal y social, a la vez que permite la revisión de las categorías tales como la adecuación y pertinencia de los contenidos, actividades y recursos de la acción formativa (...)

Visto así, en la UBV de acuerdo al modelo educativo y su desarrollo normativo para la valoración del desempeño estudiantil, se posiciona la tendencia teórica de la autoevaluación como autorregulación del aprendizaje. Considerando esta modalidad integrada al proceso valorativo de los aprendizajes que tributa a la formación integral del estudiante y del docente.

Su incidencia en el contexto universitario ubevista transita la dimensión individual (autorregulación); la dimensión colectiva en los procesos intersubjetivos con los otros (personal social); y la dimensión pedagógica como mediador en el desarrollo curricular para facilitar la adecuación y pertinencia de sus componentes (proceso de enseñanza-aprendizaje).

La modalidad de autoevaluación ubevista tiene un enfoque cualitativo, donde se privilegia al estudiante como actor educativo, la subjetividad que lo caracteriza y la dinámica de relación contextual con el proceso de enseñanza-aprendizaje y de interacción con el colectivo estudiantil. Acción reflexiva que se proyecta en las relaciones sociales familiares y comunitarias, al construir y/o potenciar las formaciones mentales que regulan la autonomía, la ejecución de actividades y modifican las conductas hacia sí mismo y el contexto.

Sin embargo, en la sistematización se observa la visión cuantitativa, “*considero que debería tener 17 puntos*”, expresión que devela el conocimiento previo sobre la actividad valorativa y las deficiencias de la orientación docente para la ejecución de la autoevaluación. Igualmente, la escasa participación de los estudiantes en la modalidad autoevaluación, es un indicador de la percepción estudiantil sobre este tipo de modalidad y su significación dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Mailizar (2020) citado por Muñoz (2020) “*sugirió que las voces de los estudiantes son importantes en este tema, por lo que las investigaciones fu-*

turas deberían tomar en consideración las opiniones de los mismos sobre el aprendizaje en línea y examinar los retos que enfrentan los estudiantes.”

En este sentido, emerge de la sistematización y reflexión de la práctica docente la necesidad pedagógica de diseñar estrategias pedagógicas que fomenten la participación y la comunicación de experiencias de aprendizajes a través de la modalidad de autoevaluación, contribuyendo al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje característico de la formación integral ubevista. Proyectando la autoevaluación como una competencia a desarrollar en la modalidad de educación a distancia multimodal durante la contingencia por Pandemia Covid-19.

En atención al análisis expuesto, se establecen las primeras acciones para la ejecución de un plan inicial en el proceso investigativo derivado de sistematización de práctica docente:

Sensibilizar a los estudiantes del periodo 2021-2 sobre la importancia y significado de la modalidad de autoevaluación dentro del proceso de enseñanza aprendizaje de educación a distancia multimodal.

Diagnosticar la concepción actual que sobre la modalidad de autoevaluación poseen los estudiantes asignados para el periodo 2021-2.

Diseñar estrategia pedagógica para la participación y comunicación de las experiencias de aprendizaje en la modalidad de autoevaluación de la UBV.

Implementar la estrategia pedagógica sobre la modalidad de autoevaluación valorando sus resultados de la práctica educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje de las unidades curriculares de los PFGEJ y PFAGJ.

En este orden, la presente sistematización deja abierta a la comunidad universitaria otras posibles aristas investigativas en pedagogía crítica sobre las motivaciones, la participación, influencia en los procesos de construcción reflexiva del conocimiento, desde la modalidad valorativa autoevaluación.

• IDEAS CONCLUSIVAS

En la sistematización expuesta la modalidad de autoevaluación fue desestimada por la mayoría de los estudiantes, disminuyendo las posibilidades de participación en esta área del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La Autoevaluación en el contexto universitario ubivista transita la dimensión individual autorregulación; la dimensión colectiva en los procesos intersubjetivos con los otros, personal social; y la dimensión pedagógica como mediador en el desarrollo curricular para facilitar la adecuación y pertinencia de sus componentes, proceso de enseñanza-aprendizaje.

La escasa participación de los estudiantes en la modalidad autoevaluación, es un indicador de la percepción estudiantil sobre este tipo de modalidad y su significación dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje

Emerge de la sistematización y reflexión de la práctica docente la necesidad pedagógica de diseñar estrategias pedagógicas que fomenten la participación y la comunicación de experiencias de aprendizajes a través de la modalidad de autoevaluación.

Deriva en un plan de acción inicial para sensibilizar, diagnosticar, diseñar estrategia e implementarla valorando sus resultados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Dejando abierta a la comunidad universitaria aristas investigativas en pedagogía crítica sobre las motivaciones, la participación, influencia en los procesos de construcción reflexiva del conocimiento, desde la modalidad valorativa autoevaluación.

• REFERENCIAS

Bompart R., Elina R. (2020). *Sistematización de experiencia docente en contexto de Pandemia Covid-19. Tutoría de Acompañamiento Docente.*

Ponencia presentada en CONEEPEC 2020. Universidad Bolivariana de Venezuela. Caracas. Venezuela.

Disponible en: <https://youtu.be/mgdblCGbzOs>

Casañas, Mirta. (2006). *La Filosofía de la Educación desde una perspectiva marxista*. Imprenta Universidad Bolivariana de Venezuela. Caracas. Venezuela.

Córdova, María O. (2018). *Evaluación de los aprendizajes desde la perspectiva de la teoría crítica*. Revista Fac. Med. Enero-junio 2018.

Cruz N., Fabiola y Quiñones U., Abel. (2012). *Importancia de la evaluación y autoevaluación el rendimiento académico*. Revista Zona Próxima. N°16, enero-junio 2012. Pp 96104. Universidad del Norte. Barranquilla. Colombia.

Documento Rector de la Universidad Bolivariana de Venezuela. (2003). Imprenta UBV.

Muñoz, Daniel J. (2020). *Educación virtual en pandemia: una perspectiva desde la*

Venezuela actual. Revista Educare UPEL-IPB. Vol. 24 N°3. Septiembre-diciembre

Panadero, Ernesto y Jesús A. Tapia. (2013). *Autoevaluación: Connotaciones. Teorías y Prácticas. Cuando ocurre. Cómo se adquiere y qué hacer para potenciarla en nuestro alumnado*. Electronic Journal of Research in Educational Psychology. II (2). 551-576. ISSN: 1696-2095. N° 30. Universidad de Almería. España.

Ramírez, Tilio. (2020). *En tiempos de Pandemia, la brecha digital de Venezuela trae nuevas desigualdades en la enseñanza*. Disponible en <https://theconversation.com/en-tiempos-de-pandemia-la-brecha-digital-de-venezuela-trae-nuevas-desigualdades-a-la-ensenanza-136825>

Rodríguez G., Gregorio, Ibarra S., María S y Gómez R., Miguel A. (2011). *E-Autoevaluación en la universidad: un reto para profesores y estudiantes*. Universidad de Cádiz. Facultad de Ciencias de la Educación. Área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. España Revista de Educación. 356. Septiembre-diciembre 2011. Pp. 401-430

PLAN UNIVERSIDAD EN CASA DESDE LA PERSPECTIVA DE MISIÓN SUCRE: NUEVAS LÓGICAS PARA LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

Omaira Zárraga Márquez.

Asesora Académica Misión Sucre Falcón

Correo: omanzamar_01@yahoo.es

Ángel Rivas Barreno.

Coordinador Estadal Misión Sucre Falcón

Correo: sanroman1989@gmail.com

Link de la Ponencia: <https://youtu.be/IOdQXiJaqwA>

• INTRODUCCIÓN

En Venezuela al igual que en el resto del mundo, La pandemia generada por la COVID-19 ha causado una serie de cambios en las dinámicas en los diferentes sectores de la sociedad, entre ellos la educación. En ese contexto, el subsistema de educación universitaria, anunció el lanzamiento del programa Universidad en Casa, cuya idea principal es básicamente, aprovechar las bondades que brinda la tecnología para que los cursantes de educación universitaria continúen con sus estudios en medio del confinamiento ocasionado por el coronavirus.

En este sentido, luego de los anuncios emitidos por el Ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria, un gran número de

Instituciones de educación universitaria respondieron de manera positiva al programa Universidad en Casa, estableciendo metodologías diversas de acuerdo a las posibilidades de los estudiantes y profesores, entendiendo la educación a distancia, no solo como el uso de las herramientas tecnológicas y la virtualidad de la educación, sino más bien, como un abanico de posibilidades y metodologías para continuar garantizando el derecho a la educación, aun en tiempos difíciles como lo es la pandemia que vivimos en la actualidad.

Considerando lo antes planteado, se orientó desde la Misión Sucre, llevar a cabo el Programa “Universidad en Casa” empleando diversas estrategias metodológicas y didácticas tales como: mapas conceptuales, infografías, micro clases, producción de recursos tecnológicos didácticos, análisis críticos, estudio de casos, debate reflexivo, entre otras propias de cada Municipio, todo esto a través del uso de la tecnología, redes sociales y otras vías virtuales (Whatsapp, correo electrónico, telegram, llamadas, mensajes de texto, Facebook, Instagram, E-learning, zoom, moodle, entre otras), pero además de la educación virtual, la misión sucre, dentro del plan universidad en casa, hizo uso de otras estrategias semipresenciales en la semana de flexibilización tales como; abordaje a través de emisoras comunitarias y programas radiales formativos, visitas casa a casa, encuentros para asesorías académicas individuales y grupales, así como también actividades recreativas, culturales, jornadas de embellecimiento de las aldeas y espacios comunitarios, prácticas profesionales y pasantías, entre otras que forman parte de una educación integral, inclusiva y de calidad.

Desde la Coordinación Regional de la Misión Sucre en el Estado Falcón, se inició un trabajo en conjunto con los docentes de los diferentes Programas de Formación (PNF) construcción civil, electricidad, electrónica, mecánica, tecnología de la producción agroalimentaria, administración, informática (acreditador por la UPTAG), Comunicación social, educación, gestión ambiental, agroecología (acreditados por la UBV) y Turismo e información y documentación (acreditados por UTAEB), todo esto nos permitió reflexionar sobre las habilidades

y destrezas para llevar a cabo este reto de la educación a distancia y se determinó que cierto número de docentes tenía debilidades en el manejo de herramientas tecnológicas, muchos tenían poca formación sobre el uso de tecnología, otros presentaban dificultad para desarrollar los contenidos sin estar en el aula de clases.

Todo esto motivó a realizar el presente estudio, a fin de conocer la realidad que se estaba presentando producto de la crisis sanitaria por la covid 19, a fin de buscar soluciones con la participación de todo el colectivo, lográndose diseñar y aplicar una metodología basada en estrategias multimodal en las diferentes aldeas universitarias, a fin de estudiar las características de conectividad, disponibilidad de equipos tecnológicos en cada contexto y de esta manera ampliar las posibilidades de acceso a la Educación Universitaria de todos los triunfadores de la Misión Sucre.

El docente universitario en el contexto actual, tiene el gran desafío de mantenerse en formación permanente, que exige docentes universitarios comprometidos con el quehacer académico y científico, implicados en la labor educativa, orientada al desarrollo humano que trasciende la simple adquisición de contenidos y le da mayor relevancia a la elección de alternativas pedagógicas, que estimulen la capacidad de participar ofreciendo opciones que permitan a los triunfadores aprender críticamente

Asimismo, la importancia de la formación docente para la educación y la sociedad es confirmada por la UNESCO (2014), al referir que: "si el docente no cambia, no podrán hacerse cambios relevantes en los procesos educativos para que estos sean conforme a la necesidad que se genera de las demandas sociales". A este respecto, en la presente investigación se considera que la formación del docente es fundamental para que se convierta en un verdadero agente transformador de la sociedad.

Lo anterior tiene gran pertinencia, considerando que es el docente el encargado de buscar alternativas para promover el aprendiza-

je, en el caso de triunfadores sin posibilidad de educación virtual, se deben crear otros mecanismos que garanticen ese derecho a la educación, de esta manera el colectivo de Misión Sucre desde marzo 2020, asumió ese reto y se ha venido concretando un sistema de trabajo académico fundamentado en el documento denominado: vértices de acción del ministerio del poder popular para la educación universitaria, el cual define los siguientes vértices para el trabajo en el contexto universitario: Plan universidad en casa, plan universidad bella, batalla de las ideas universitarias, batalla universitaria por la salud, vivir bien, transformación cualitativa y gestión político administrativa.

• DESARROLLO

CONTEXTO DE ESTUDIO

En la experiencia desarrollada en la Misión Sucre, se consideró como escenario de acción los ambientes activos en los 5 ejes del Estado Falcón, donde se cuenta con la siguiente caracterización general: Eje Paraguaná; 11 Coordinadores, 190 docentes y 1840 triunfadores, Eje Costa Oriental; 04 Coordinadores, 93 docentes y 577 triunfadores, Eje Occidente; 07 Coordinadores, 49 docentes y 577 triunfadores, Eje Costa Centro; 3 Coordinadores, 15 docentes y 76 triunfadores, Eje Capital; 17 Coordinadores, 96 docentes y 1522 triunfadores y Eje Sierra; 10 Coordinadores, 114 docentes y 560 triunfadores.

En este sentido, se realizó un diagnóstico participativo, a través de diversas técnicas, tales como: entrevistas virtuales a coordinadores de eje, seguimiento a las actividades sugeridas en los siete vértices, encuentros académicos tanto virtuales como presenciales, y se pudo evidenciar, que la formación de los docentes con respecto al uso de estrategias multimodales para la educación a distancia era insuficiente, es decir, existían dificultades para desarrollar los contenidos en los diferentes programas nacionales de formación, debido a que la pandemia fue una situación inesperada que nos tomó a todos por sorpresa y en ese momento no se tenían las estrategias precisas, asimismo, se estaban empleando en algunos casos prácticas tradicionales y rutinarias,

producto de la cultura con la que hemos sido formados históricamente y en otros casos docentes que no habían tenido la oportunidad de recibir formaciones y mantenerse actualizados en las nuevas prácticas que van surgiendo de acuerdo a la dinámica socioeducativa.

Todo lo anterior, fue desencadenando en una serie de situaciones que incidían de manera negativa en el buen funcionamiento del proceso pedagógico y que limitaban el avance para el logro de los objetivos, dejando como consecuencias: limitaciones para abordar el trabajo pedagógico con los triunfadores, al no contar con las herramientas y metodologías suficientes para hacerlo, dificultad para desarrollar los contenidos curriculares de una manera novedosa y práctica, debido a que no se estaba preparado para esta situación y se empleaban metodologías utilizadas regularmente desde la educación tradicional, también se evidenció uso de estrategias poco adecuadas a la situación actual, es decir, no ajustadas a la pandemia.

En la Misión Sucre y en todas las Instituciones de Educación Universitaria se presentó una problemática con la llegada de la pandemia, ya que nadie estaba preparado para asumir de manera repentina un proceso pedagógico a distancia, al principio había mucha confusión en cuanto a las vías posibles para desarrollar el currículo sin estar de manera presencial en los espacios universitarios, surgieron muchas interrogantes en cuanto a la metodología de trabajo, además de afectar la vida social de todos por el distanciamiento físico y la imposibilidad de realizar algunas actividades a las que veníamos acostumbrados.

En este sentido, la pandemia producida por el Covid 19 durante el año 2020 ha replanteado todos los esquemas de funcionamiento en el Sistema Educativo; dado que al cerrar las escuelas y universidades de manera presencial, como medida sanitaria, para evitar la propagación de la enfermedad, el colectivo institucional, siguiendo las orientaciones del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, hemos enfrentado la adecuación del currículo prescrito, a la nueva realidad que vivimos, y estamos reinventando las lógicas y dinámicas de

trabajo pedagógico, transformando así la práctica universitaria y respondiendo a las condiciones y posibilidades propias de cada contexto.

En las Aldeas Universitarias de la Misión Sucre, a través del sistema de trabajo implementado, se ha contado con la participación activa del colectivo Institucional, conformado por coordinadores de eje, coordinadores municipales y coordinadores de aldea, personal operativo, profesores y triunfadores, así como también de las instituciones Universitarias que acreditan y del colectivo comunitario, es decir, una dimensión educativa cuyo objetivo se dirige a trabajar de manera articulada para la transformación cualitativa de la educación universitaria desde la Misión Sucre.

En atención a lo antes expuesto, el propósito principal de esta investigación es promover nuevas lógicas pedagógicas desde la perspectiva de la Misión Sucre para el plan Universidad en casa, por esta razón, es fundamental reflexionar y accionar de manera inmediata para la transformación de la problemática evidenciada, de allí la razón de ser de la presente investigación, ya que es necesario contar con docentes formados y con diversas competencias y habilidades para enfrentar cualquier situación educativa y adaptarse a las nuevas realidades que van surgiendo en la sociedad, de esta manera la Misión Sucre ha venido fomentando la investigación e innovación como elemento fundamental del proceso educativo.

La situación evidenciada, con respecto a las vulnerabilidades de algunos docentes en la dinámica de trabajo de la Misión Sucre en tiempos de pandemia, motivó la iniciativa de accionar de manera inmediata en el campo del conocimiento, teniendo total claridad que el camino a transitar en este proceso investigativo estaba impregnado de contradicciones entre lo que se venía trabajando en condiciones regulares (encuentros presenciales, exposiciones en aulas de clases, talleres prácticos en las aldeas universitarias, entre otras) y lo que la pandemia nos presentaba como opción (encuentros virtuales, asesorías individuales, encuentros en hogares; entre otras) , pero también

impregnado de actitudes positivas por parte de los docentes quienes lo asumieron como un desafío en su labor pedagógica y estaban dispuestos a transformar esas prácticas de trabajo tradicional.

Por lo tanto, se considera que este estudio representa un aporte de gran impacto socio educativo en el contexto universitario actual, que consiste en la construcción de nuevas lógicas de trabajo pedagógico que trasciendan el modelo que antes de la pandemia se empleaba en las Instituciones de Educación Universitaria y se constituya en una novedosa estrategia metodológica a través de diversas opciones educativas con medios y modos distintos al tradicional modelo presencial.

Todo esto, en función de dar cumplimiento a las políticas educativas del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, garantizando la inclusión educativa sin discriminación de ninguna índole y buscando las alternativas que brinden diversas oportunidades de estudio a la población, así como también a nuestra Constitución de la República Bolivariana de Venezuela vigente, garantizando por todos los medios el derecho a la educación de toda la población, por ello es significativo contextualizar en cada municipio los medios a utilizar en la educación a distancia y profundizar la formación del docente universitario de la Misión Sucre, para que pueda estar en las mejores condiciones de apropiarse de múltiples metodologías y así poder emplear en su práctica pedagógica estrategias multimodales.

EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA

La situación de emergencia sanitaria presentada desde inicios del año 2020, ha cambiado la forma de interactuar socialmente. La educación ha cambiado en su proceso enseñanza-aprendizaje. Los recursos tecno-pedagógicos han evolucionado rápidamente, generando nuevas competencias entre los docentes y estudiantes, representan un cambio a la estructura de la academia, hacia la educación a distancia desde la virtualidad.

El avance tecnológico generado como consecuencia de la emergencia sanitaria global nos abre una gran oportunidad para transformar la educación universitaria y hacerla más accesible. De allí han surgido innumerables temas que tienden a disminuir la brecha digital, facilitando el desarrollo de nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje, adoptándose al cambio de los ambientes y entornos de estudio.

Ante esta situación, en el subsistema de educación universitaria, se vio en la necesidad de adaptar sus métodos en un plazo de tiempo muy corto para poder seguir garantizando en derecho a la educación a todos sus estudiantes del país a través del programa “universidad en casa”.

A este respecto, se han venido desarrollando diversas opciones educativas con medios y modos distintos al tradicional modelo presencial, a fin de dar cumplimiento a las políticas educativas y a nuestra carta magna, por ello es significativo contextualizar los medios a utilizar en la educación a distancia y la formación docente para que pueda estar en las mejores condiciones de apropiarse de múltiples metodologías y recursos tecnológicos y así poder emplear en su práctica académica estrategias multimodales, es importante conocer y entender las diferencias entre las modalidades; educación en línea, educación virtual y educación a distancia.

En atención a lo antes expuesto, la educación en línea es aquella donde los docentes y estudiantes participan e interactúan en un entorno digital, a través de recursos tecnológicos haciendo uso de las facilidades que proporciona el internet y las redes de computadoras de manera sincrónica, es decir, que estos deben de coincidir con sus horarios para la sesión. Por su parte, la educación virtual es un modelo que requiere recursos tecnológicos obligatorios, como una computadora o tableta, conexión a internet y el uso de una plataforma multimedia, pero a diferencia de la educación en línea, funciona de manera asincrónica, es decir, que los docentes no tienen que coincidir en horarios con los alumnos para las se-

siones. Asimismo, la educación virtual, es un método parecido a la educación a distancia, pero estrictamente con recursos tecnológicos solamente.

A diferencia de la educación virtual, la educación a distancia puede tener un porcentaje de presencialidad y otro virtual, sin embargo, esto puede variar dependiendo del contexto donde se desarrolla y no se requiere una conexión a internet o recursos computacionales, como en los otros métodos.

VÉRTICES DE ACCIÓN DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA.

El Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, en función de fortalecer cada vez más las políticas educativas y para continuar garantizando la inclusión y el derecho a la educación de toda la población, aun en tiempos de pandemia, ha diseñado orientaciones puntuales que permiten construir un sistema de acciones articuladas que tributan a mejorar la dinámica de trabajo en la educación universitaria, en ese sentido ha establecido siete vértices de acción, tal y como se describen a continuación:

1. PLAN UNIVERSIDAD EN CASA: Articula las acciones de prosecución universitaria en pandemia, alcanzando la cobertura de la docencia, investigación y extensión con metodologías a distancia dentro y fuera de la conectividad tecnológica. Organiza la semipresencialidad para la garantía de laboratorios, prácticas profesionales y pasantías. Proyecta el sistema nacional de educación a distancia para la educación universitaria venezolana.

2. PLAN UNIVERSIDAD BELLA: Articula las acciones de seguridad y mantenimiento preventivo y correctivo del espacio universitario, el desarrollo de nuevas áreas para el compartir de la comunidad universitaria. Procura la articulación con instituciones nacionales, regionales y locales para el fortalecimiento de la gestión del espacio universitario.

3. BATALLA DE LAS IDEAS UNIVERSITARIAS: Comprende la proyección de las ideas, proyectos, planes, iniciativas, tesis y reflexiones que en el campo de las universidades contribuyen al desarrollo integral de la República Bolivariana de Venezuela. Fija su objetivo en desarrollar el papel asesor del sector universitario en el desarrollo y defensa de la patria venezolana.

4. BATALLA UNIVERSITARIA POR LA SALUD Organiza a estudiantes y docentes para contribuir con el sistema nacional público de salud en el desarrollo de la batalla contra el coronavirus Covid19. Organiza la atención de la salud integral de docentes, trabajadores y estudiantes.

5. VIVIR BIEN Contribuye con la garantía del desarrollo integral de la vida de los estudiantes, docentes y trabajadores. Desarrolla la política de comedores, transporte, bibliotecas, deporte, recreación y cultura.

6. TRANSFORMACION CUALITATIVA Desarrolla la política de llevar la educación universitaria más allá del siglo XXI para la construcción de una cultura capaz de innovar y despegar integralmente en la construcción de soberanía nacional de la República bolivariana de Venezuela. Articula la dirección académica de los Programas Nacionales de Formación, el desarrollo de territorialidad en la política universitaria, la implementación de la reorganización universitaria, la dirección de la política de productividad universitaria, el respaldo y direccionalidad de la investigación, la política de nuevas carreras y programas de formación, la direccionalidad del Sistema Nacional de Ingreso Universitario.

7. GESTION POLITICO ADMINISTRATIVA Atiende el desarrollo de la gobernabilidad universitaria, el manejo adecuado de los presupuestos, la aplicación debida de la ley y reglamentos en las universidades, el manejo transparente de recursos asignados y generados por la universidad, las relaciones nacionales e internacionales de las

universidades para la consecución de los fines del Estado Venezolano en materia educativa.

ARGUMENTACIÓN TEÓRICA

La presente experiencia exitosa, tiene su sustento, en primer lugar en la teoría de la Educación Popular de Paulo Freire (2001), que representa un valioso aporte a la investigación que se desarrolla, puesto que si hablamos de estrategias multimodales, es fundamental considerar la crítica y dialéctica, el contexto, el método y la praxis, en este sentido, es vital que la educación universitaria enmarcada en estrategias tecnológicas multimodales, busque la transformación de los ciudadanos desde lo reflexivo, de manera que puedan descubrirse a sí mismos y ser conscientes de su propio destino para innovar y apropiarse de nuevas formas y modos de hacer las cosas.

En este sentido, el proceso de educación popular se sustenta pensando y hablando en grupos y entre grupos acerca de las situaciones cotidianas que se van presentando y analizando los métodos para aprender y enfrentar dichas situaciones. De esta manera, Freire P. (2001) afirma: "No se considera el conocimiento como un don que se entrega a quienes no saben sino como un diálogo de saberes", por lo tanto, el hecho educativo en el contexto actual que requiere un cambio de modos de hacer las cosas se entiende como un proceso de enseñanza y aprendizaje que tiene como base el conocimiento previo de los estudiantes, lo que permitirá construir en colectivo un nuevo saber empleando los medios más efectivos, en este caso estrategias tecnológicas multimodales.

Continuando con el sustento teórico de la presente investigación, la autora considera de gran valor la teoría de conflicto, específicamente la tendencia "neo marxista" representada por Randal Collins, quien asume que el desarrollo educativo se genera de la necesidad de obtener un determinado status. Según Guadilla C, (1987) "La Educación para Collins facilita diferencias de poder entre las clases sociales, debido a una desigual acumulación de capital cultural que se lucha por

obtener, dentro de un contexto inflacionista, debido a la expansión acelerada de la educación en estos últimos tiempos".

En este sentido, en la sociedad se van generando situaciones de desigualdad y fricción social que derivan en conflictos, esos conflictos tienen expresiones variadas, más o menos violentas (desde las discusiones hasta las guerras), pero en todo momento sirven de **motor de cambio**.

De acuerdo a lo anterior, la teoría del conflicto reevalúa la connotación negativa tradicional y postula el conflicto social como un mecanismo, al menos potencialmente positivo, de innovación y cambio social, de esta manera, Silva, G (2008) afirma: "El conflicto es un fenómeno natural en toda sociedad, es decir, se trata de un hecho social consustancial a la vida en sociedad. Así mismo, las disputas son una constante histórica, puesto que han comparecido en todas las épocas y sociedades a lo largo de los tiempos.

En líneas generales, entendemos entonces que se trata de una situación inherente a la dinámica social en la que interactúan los seres. Así mismo, las disputas son una constante histórica, puesto que han comparecido en todas las épocas y sociedades a lo largo de los tiempos, a este respecto, la situación de pandemia al principio representó un conflicto, algo inesperado y que por lo tanto no sabíamos cómo actuar, ni cómo enfrentar esa situación, sin embargo, progresivamente y de manera organizada fuimos accionando para resolver e innovar en las prácticas pedagógicas. De allí que se puede afirmar que esta experiencia nos ha permitido asumir el gran reto de dar ese salto hacia una transformación cualitativa de la educación universitaria.

RECORRIDO METODOLÓGICO

Es importante destacar, que desde el punto de vista metodológico, toda la experiencia de implementación de nuevas lógicas de trabajo pedagógico para la educación a distancia desde la perspectiva de la Misión Sucre, ha sido desarrollada de acuerdo a los postulados del

paradigma socio crítico, ya que se busca promover transformaciones sociales y educativas, dando solución a problemáticas con la participación y reflexión de sus miembros, según Kemmis, S. (1984), “El Paradigma Sociocrítico adopta la idea de que la teoría crítica es una ciencia social que no es puramente empírica, ni solo interpretativa, sus contribuciones se originan de los estudios comunitarios y la investigación participante”.

En la presente experiencia, los investigadores se encuentran vinculados a la coordinación estadal de la Misión Sucre desde donde se direccionan las orientaciones y metodologías a emplear en las aldeas universitarias en los 25 municipios del Estado Falcón para dar cumplimiento a los lineamientos emanados del nivel central, tales como el documento que establece los siete vértices de acción del ministerio del poder popular para la educación universitaria, es decir los investigadores estando inmersos en el contexto de estudio pueden promover cambios sustanciales mediante la interacción directa con los actores educativos, en este caso; coordinadores de eje, municipales y de aldea, así como también con los docentes, triunfadores y comunidad organizada.

Dentro de esta perspectiva, según, Ruíz O. (1996): “la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones y su estructura dinámica”, es por ello que se concibe como un proceso organizado que permite la comprensión detallada de la situación detectada, a este respecto, esto implica, la búsqueda de significados y perspectivas de los actores sociales en el campo de la participación, representados en una realidad determinada. Por este motivo, coincido con los aportes de los autores señalados, al considerar que lo más significativo de esta investigación son las interpretaciones sistemáticas de acciones y actitudes que se materializan en eventos de cambio en las nuevas lógicas de trabajo pedagógico para el plan universidad en casa de la Misión Sucre.

En este sentido, se trabajó bajo la metodología de Investigación Acción Participativa y Transformadora (IAPT), por la capacidad de reflexión y compromiso del colectivo de las aldeas universitarias de la Misión Sucre en la búsqueda de soluciones y transformación de la realidad.

La Investigación Acción Participativa, consiste en una práctica reflexiva social, en la que interactúan la teoría y la práctica con miras a establecer cambios en la situación estudiada y en la que no hay grandes distinciones entre lo que se investiga, quién lo investiga y el proceso de investigación en sí. A este respecto, Kemmis (1984) afirma: “La IAP es una forma de indagación autorreflexiva realizada por quienes participan en las situaciones sociales incluyendo las educativas, con el fin de mejorar la propia práctica, la comprensión sobre la misma y las situaciones e instituciones en que estas prácticas se realizan”, por su parte, Eliot (1993) añade: “que el conocimiento práctico no es el objetivo de la investigación acción sino el comienzo, es decir que, aunque los problemas son los que guían la acción, la parte fundamental es entender las prácticas y no investigar sobre ellas”.

De acuerdo a estos postulados, se entiende que el investigador realiza un proceso de búsqueda continua por medio de la reflexión, involucrando a todos participantes, sobre su propia realidad para mejorar la misma. Otros autores como Fals B. (1989), enfatiza: “la investigación-acción representa un enfoque alternativo a la investigación social tradicional caracterizada por su naturaleza práctica, donde los resultados y percepciones desarrollados desde la investigación no sólo tienen importancia teórica para el avance del conocimiento en el campo social, sino que ante todo conducen a mejoras prácticas durante y después del proceso de investigación”.

Se asume la Investigación Acción Participativa, debido a que en todo este proceso investigativo se realizó un diagnóstico participativo, determinando los informantes claves, entre los cuales se mencionan; docentes colaboradores y Coordinadores de ejes y coordinadores Municipales

de la Misión Sucre, quienes son las personas que han estado involucradas y comprometidas durante todo el proceso, así como también en la búsqueda de soluciones a través de propuestas que generaron los planes de acción y los constantes intercambios con los diferentes colectivos para el proceso de evaluación en cada una de sus fases.

SISTEMATIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROPUESTA: SISTEMA DE TRABAJO UNIVERSIDAD EN CASA

Cabe destacar, que para un efectivo funcionamiento de nuevas lógicas para La Educación a Distancia en función del Plan Universidad en casa desde la perspectiva de Misión Sucre, es vital, considerar que todo debe articularse como un sistema que permita un trabajo efectivo, de esta manera la propuesta transformadora considera lo siguiente; encuentros virtuales, asesorías académicas semipresenciales, buen vivir, Programa de radio: Universidad en Movimiento, Universidad bella, Cátedra Bolívar y Martí.

En este orden de ideas, para el desarrollo de los encuentros virtuales lo esencial fue la formación docente, esto significa la transformación de las prácticas docentes en el Subsistema Universitario, logrando pasar de dinámicas de trabajo bajo el enfoque tradicional presencial, al desarrollo de estrategias tecnológicas, basadas en dinámicas de interacción virtual y a distancia asumiendo un modelo multimodal, en las que el profesor y el grupo de estudiantes trabajan unidos en la construcción del aprendizaje de acuerdo a sus potencialidades empleando una amplia gama de alternativas sincrónicas, asincrónicas, plataformas tecnológicas, redes sociales, entre otras herramientas ajustadas a las posibilidades de recursos y conexión de los ambientes de aprendizaje.

Cabe destacar que como parte del proceso formativo, los docentes han participado en diversos talleres, cursos, foro chat, micro cursos, congresos, entre otras formaciones de manera virtual a fin de adquirir habilidades para la producción de materiales para el trabajo a distancia y también para el desarrollo de destrezas sobre el uso de estrategias multimodales para interactuar con los triunfadores.

Otra de las acciones realizadas fueron las asesorías académicas y encuentros semipresenciales, esto a fin de promover prácticas, talleres, pasantías, así como también el abordaje casa por casa a los triunfadores para orientaciones individualizadas, a fin de dar cumplimiento al calendario académico y la prosecución de estudios universitarios mediante estas asesorías, que consisten en una planificación del colectivo docente conjuntamente con el coordinador de aldea para atender situaciones puntuales de triunfadores ubicados en comunidades sin conectividad y triunfadores sin herramientas tecnológicas.

De igual forma, estos encuentros semipresenciales se llevan a cabo en el Programa Nacional de Formación en Educación, quienes realizan la vinculación profesional bolivariana en las instituciones educativas apoyando el plan “cada familia una escuela” interactuando con la realidad educativa de su comunidad para el desarrollo del proyecto académico investigativo.

Continuando con las acciones de esta investigación, en cumplimiento con los siete vértices, se desarrollan actividades para el buen vivir, caracterizadas por diversos encuentros que favorecen la recreación y práctica deportiva y contribuyen a fomentar una mente y cuerpo sano, que son elementos esenciales para una formación integral de los triunfadores, docentes, coordinadores y comunidad en general, así mismo se realizan actividades culturales vinculada a los contenidos de algunos programas de formación cultivando la expresión corporal y el valor a nuestro acervo a través de manifestaciones culturales y artísticas formadas por las tradiciones, costumbres y hábitos de cada comunidad donde hacen vida los triunfadores y colectivo de las aldeas universitarias de la Misión Sucre, que se van transmitiendo de generación en generación.

Otra de las líneas de la presente experiencia significativa, ha sido el Programa de Radio: Universidad en Movimiento, que representa un espacio importante para el debate formativo sobre temas de interés en el contexto universitario y que contribuye a materializar esa transfor-

mación cualitativa que estamos construyendo. Ha sido muy productivo este espacio comunicacional, hasta el punto que se ha convertido en ejemplo a seguir en otros municipios donde se ha realizado articulación con emisoras comunitarias y la misión Sucre ha logrado ganar espacios, no solo informativos, sino también formativos, puesto que funciona como una vía para interactuar sobre algunos contenidos de los programas de formación activos en esas localidades.

Siguiendo con las acciones de la propuesta desarrollada, se ha considerado esencial el vértice 2, denominado Universidad bella, donde los triunfadores y todo el colectivo de la Misión Sucre se organiza para embellecer y hacer mantenimiento preventivo en los espacios de las aldeas universitarias, generando así el sentido de pertenencia y una cultura de valoración y arraigo a los espacios que brindan formación profesional universitaria. Es importante resaltar, que son jornadas voluntarias que además promueven la articulación comunitaria, lo cual es primordial en la misión Sucre, pues no solo se trata de formar académicamente a los profesionales, sino formar profesionales capaces de reflexionar con sentido crítico y participar activamente en la solución de problemáticas de su propio contexto y transformar esa realidad compartiendo saberes.

Finalmente, el sistema de trabajo desarrollado en esta experiencia del plan universidad en casa desde la visión de la Misión Sucre, se ha mantenido el desarrollo de actividades propias de la Cátedra Bolívar y Martí, enmarcada en el vértice 3 denominado la batalla de las ideas universitarias, con estas acciones se ha logrado fortalecer la conciencia antiimperialista a través del estudio del pensamiento de los libertadores de Nuestra América y los pueblos del mundo. Ha sido una experiencia de mucha productividad, ya que los triunfadores más jóvenes han demostrado interés por conocer y debatir sobre héroes y grandes pensadores, logrando contribuir a la formación ética y humanista de la comunidad universitaria de la Misión Sucre, así como también a fomentar los valores culturales y revolucionarios de Nuestra América.

Todas las acciones desarrolladas de acuerdo al plan de acción contribuyen a la creación de nuevas lógicas educativas para romper para-

digmas tradicionales y avanzar con pasos firmes hacia la transformación cualitativa de la educación universitaria.

• **RESULTADOS Y CONCLUSIONES.**

Posterior al proceso de construcción y ejecución de las acciones sistemáticas establecidas en el plan de acción para la propuesta: “Sistema de Trabajo Universidad en Casa”, se desarrolló la etapa de reflexión-actuación y se pudo constatar que se logró en primera instancia la formación de los colectivos de las aldeas universitarias sobre el uso de estrategias multimodales para la educación a distancia (virtuales y semipresenciales), con variedad de metodologías que permitió llegar a todos y cada uno de los triunfadores activos en los programas de formación.

Asimismo, las jornadas del buen vivir y universidad bella, han generado gran impacto socioeducativo, mejorando la práctica docente, promoviendo una interacción entre todo el colectivo, creando niveles de organización y fomentando valores de solidaridad, cooperación y respeto en una cultura de paz, la cual incide directamente en el proceso académico y formación integral de los triunfadores de la misión Sucre en todo el Estado Falcón.

Otro de los logros en esta investigación, ha sido el cumplimiento de la carta magna y políticas educativas del Estado, en virtud de que en medio de esta crisis sanitaria global, Venezuela y específicamente el Estado Falcón, ha logrado garantizar el derecho a la educación, se ha fortalecido el ingreso, prosecución y egreso efectivo de todos los triunfadores, mediante un sistema de trabajo multimodal caracterizado por la generación de nuevas lógicas de trabajo pedagógico fundamentadas en los siete vértices y en una pedagogía liberadora.

Es importante hacer referencia, que la investigación ha sido un gran reto para adecuarnos al impacto de la pandemia y crear nuevos mecanismos para superar las limitaciones en tiempos de pandemia y

a su vez nos abre el camino a la consolidación de la transformación cualitativa en el contexto universitario.

• REFERENCIAS

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial N° 36.860. Caracas. Venezuela.
- Eliot, J. (1993): El cambio educativo desde la investigación-acción, Madrid: Morata.
- Fals Borda, O. (1989): El problema de cómo investigar la realidad para transformarla por la praxis, Colombia, Tercer Mundo Editores.
- Guadilla García C. (1987). Producción y transferencia de paradigmas teóricos en la investigación socioeducativa. Fondo Editorial Troykos. Caracas Venezuela.
- Kemmis, S. (1984): Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado. Barcelona: Martínez Roca
- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (2020). Vértices de acción del ministerio del poder popular para la educación universitaria. Caracas, Venezuela.
- Ruiz O. (1996) Metodología de la investigación cualitativa. Bilbao. Universidad de Deusto.
- Silva García, G. (2008) La Teoría del Conflicto. Un marco teórico necesario Prolegómenos. Derechos y Valores, vol. XI, núm. 22, julio-diciembre, pp. 29-43 Universidad Militar Nueva Granada Bogotá, Colombia.

COMPETENCIAS EMOCIONALES EN EL CONTEXTO PANDÉMICO: REFLEXIONES DESDE LA PRÁCTICA EDUCATIVA

Gilma Gómez Veloz

Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca. Ciudad: Pinar del Río
Correo: gomezveloz.gilma2017@gmail.com

Máryuri García González

Universidad de La Habana. Ciudad: Universidad de La Habana
Correo: maryuri@cepes.uh.cu

Link de la Ponencia: <https://youtu.be/j35xAogLkoA>

• RESUMEN

La presente investigación se propuso como objetivo explorar la percepción social de las competencias emocionales para enfrentar la Covid-19 en estudiantes de la carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo de la Universidad de Pinar del Río. Se realizó una investigación exploratoria-descriptiva desde un diseño cualitativo, con el empleo de métodos teóricos como el fenomenológico, el histórico-lógico y el sistémico- estructural; además de métodos empíricos como la asociación libre de ideas, la encuesta y la entrevista a profundidad. La muestra estuvo compuesta por 20 estudiantes, seleccionados de forma aleatoria. Fueron tomadas en consideración las percepciones coincidentes, las percepciones divergentes y las contradictorias; mostrándose en los resultados un predominio de las percepciones consensuadas o coincidentes sobre el valor de las competencias emocionales en el contexto pandémico desde la dimensión personal y profesional. Se develan percepciones divergentes en torno al desarrollo de las competencias emocionales en la formación profesional, aunque resalta la necesidad de potenciarlas; a fin de ser formados como profesionales capaces de ofrecer a los grupos y comunidades la ayuda pertinente para enfrentar las situaciones de crisis. Premisas desde las cuales se reconoce que las competencias emocionales son imprescindibles para el enfrentamiento de situaciones de emergencia como la Covid-19.

Palabras clave: competencias emocionales, percepción social, Covid-19.

• INTRODUCCIÓN

Cuando en el mundo se presentaban valiosos logros en el campo de la ciencia y la tecnología, cuando se disfrutaban grandes triunfos contra muchas enfermedades infectocontagiosas, cuando era de extraordinaria satisfacción percibir el control sobre múltiples enfermedades que atacaban al ser humano, aparece en pleno siglo XXI, una tragedia para la humanidad de la cual no ha escapado ningún país, y por lo tanto la especie humana: el coronavirus SARS-CoV-2 y la enfermedad que produce, Covid-19.

Apenas, un poco más de una docena de meses han transcurrido, desde que el mundo tuvo conocimiento del nuevo coronavirus por primera vez y es evidente, que la humanidad se enfrenta a una de las pandemias más devastadoras de la historia. La Covid-19, que ha cobrado casi 4 millones de vidas y alrededor de 176 millones de personas, han resultado positivas al virus en todo el mundo.

La evidencia de su impacto es irrefutable. Sin dudas la Covid-19 además de ser un problema de salud, con trascendencia económico-financiera, se ha convertido en un fenómeno de profundas implicaciones psicosociales, que ha traído aparejado reacciones emocionales que imposibilitan a las personas para asumir estilos de afrontamiento coherentes con la realidad, e impiden la defensa de la sociedad frente a los peores estragos de esta pandemia.

Realidad que se evidencia con diversos matices en muchos países del mundo; no obstante, el tiempo de aislamiento prolongado al que ha obligado la situación sanitaria y la realidad que se avizora según análisis y pronósticos realizados por especialistas en materia política, social y económica, obligan a reflexionar sobre los diversos retos presentes y futuros y sobre el papel de la educación en este empeño. Incluso, la etapa de la vuelta a la “normalidad” de la vida cotidiana, demanda la mirada científica en pos de potenciar los recursos psicoemocionales necesarios para ello desde el entorno educativo.

Ante esta situación, surge la presente investigación, que se propone explorar la percepción social de un grupo de jóvenes sobre las competencias emocionales en tiempos de la Covid-19; develando los contenidos perceptuales en torno a las características de las competencias emocionales, sus formas de expresión y los elementos que las potencian en el escenario educativo; así como las percepciones coincidentes, divergentes y contradictorias sobre las competencias emocionales para enfrentar la Covid-19.

Se abordan las percepciones sociales porque en ellas se integran los significados que se confieren a los fenómenos y a la relación que, a partir de dichos significados, las personas establecen con su entorno social y con las experiencias que vivencian. Por su parte, las competencias emocionales se presentan como objeto de análisis por sus potencialidades para el afrontamiento a situaciones vitales intensas y extraordinarias, como las suscitadas en este tiempo de pandemia. De modo que, hacer converger estos dos fenómenos es una necesidad por sus implicaciones psicosociales.

Se coincide con De Souza y Carbonero (2019), al considerar que:

Las competencias emocionales se enfatizan sobre todo según la relación del individuo con el entorno, presentándose como fundamentales para la relación del individuo con los ecosistemas en los que se integra, como cruciales para su desarrollo intrapersonal e interpersonal. (p. 6)

En consideración del mencionado autor, la competencia emocional supondría tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, manejar las emociones propias de manera adecuada, poseer elementos relacionados con la autogestión personal, dominar las habilidades sociales que nos permiten tener buenas relaciones con los otros y tener capacidad para adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar los desafíos. (p. 38).

• DESARROLLO

Uno de los temas centrales de la Psicología Social es la percepción social, pues como proceso socio-cognitivo, media entre la realidad física-objetiva y las reacciones de los individuos. Son una dimensión de la subjetividad que se configura en el contexto interaccional de las personas.

Dentro de los aportes al fenómeno de la percepción social se destacan los trabajos realizados por Jerome Bruner (2001) que expresa que: “La Psicología Social contemporánea se refiere constantemente, incluso con preocupación, a los problemas de la percepción”, a lo que agrega que:

El término percepción social ha llegado a usarse ampliamente para describir la forma en que una persona percibe o infiere los rasgos e intenciones de otra y hay un flujo constante de estudios experimentales sobre el modo en los factores sociales provocan tipos de selectividad respecto de lo que una persona percibe e infiere y respecto a su forma de interpretarla (pág. 143).

En consideración de Perera (2002) en el contexto internacional, los estudios sobre percepciones, representaciones y otras dimensiones de la subjetividad, han acaparado el quehacer de los científicos sociales, pero no siempre considerando la pertenencia socioestructural. Escuelas y tendencias como el Constructivismo Social, el Interaccionismo Simbólico, la Teoría de las Representaciones Sociales y otras, recalcan la necesidad de que este enfoque no esté ausente en el estudio de los problemas sociales.

Para las autoras de esta investigación, una percepción es un enunciado, un juicio que denota la presencia de criterios, que, configurados con mayor o menor información y elaboración, denotan los sentidos personales; los cuales se expresan a través de los discursos y acciones de los sujetos individuales o colectivos sobre cualquier hecho, evento u objeto social, relacionado directa o indirectamente con los mismos.

Considerando, además, que:

Las percepciones sobre la realidad social, como dimensión de la subjetividad, son simbólicamente constituidas a través de las acciones, relaciones y cogniciones de los hombres. Son un producto inter e intrasubjetivo, en tanto los individuos son resultado de la influencia de la sociedad sobre una individualidad única e irrepetible, a partir de su experiencia vital concreta en un contexto sociohistórico particular (Perera, 2002, p.5).

Desde estas perspectivas teóricas, se asume la percepción social como una dimensión de la subjetividad que compone los importantes significados, que de una forma más o menos consciente, el sujeto concede a los objetos de su percepción; de modo que, por ser un proceso de construcción subjetiva que se utiliza en la práctica social y establece la lectura que se hace de la realidad, es pertinente abordarla en estos tiempos de Covid-19.

Por su parte, las emociones juegan un papel fundamental en la supervivencia, pues las personas capaces de reconocer sus emociones y auto-controlarlas tienen una mejor adaptación psicosocial. El tema de las competencias emocionales ha sido abordado en el ámbito laboral y educativo, pero no cuenta con un abordaje teórico metodológico profundo asociado a las emergencias de la vida cotidiana.

La vida cotidiana está colmada de decisiones en todos sus ámbitos: personal, familiar profesional y social, y todas ellas, por simples que parezcan, develan los estilos de afrontamiento y los recursos con los que cuenta el ser humano para hacerles frente.

Para asumir con entereza la vida en toda su plenitud, el ser humano es entrenado desde edades tempranas en el desarrollo de habilidades sociales que le permitan un comportamiento eficaz. Pero a pesar de lo aprendido, la vida cotidiana coloca a su paso sucesos que desconciertan, llenan de asombro, sorprenden y cambian el rumbo de ese andar; esto y más, ha provocado, la tan nombrada en estos meses: Covid-19.

Sin tomar en cuenta particularidades étnicas, genéricas o etarias, se ha cruzado en el camino de todos de una forma u otra; pero paradójicamente estas particularidades que ella no consideró, marcan la diferencia al enfrentarla y recuerdan que tan importante como las cosas que acontecen, son las actitudes que se asumen frente a ellas y los recursos disponibles ante las situaciones de emergencia.

Dentro de la multitud de recursos de los que podemos disponer en estas circunstancias, están las competencias emocionales.

Se entiende, según Bisquerra y Pérez (2007), que las competencias emocionales:

Son el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarios para tomar conciencia, comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales cuya finalidad es aportar un valor añadido a las funciones profesionales y promover el bienestar personal y social (Citado por Fragoso, 2015, p. 120).

Esta concepción de las competencias emocionales invita a la comprensión de las mismas como recursos que imbrican la dimensión personal y la social, concibiendo a la regulación de las emociones y a la capacidad para establecer relaciones con el entorno, como procesos estrechamente relacionados. Las competencias emocionales facilitan la comprensión y regulación de las emociones lo que implica aprender a identificarlas, interpretarlas y expresarlas en un contexto social particular; de manera que, el modo en que los sujetos responden a las situaciones del entorno está influenciado por el desarrollo de sus competencias emocionales. Para Fernández, Cabello y Gutiérrez (2017) “la formación en competencias emocionales (...) es indispensable para que los beneficios reportados sean positivos tanto a nivel personal como grupal” (p. 22).

Coincidimos con de Souza y Carbonero (2019), al afirmar que las emociones desempeñan un papel fundamental en el bienestar personal, pasan a ser consideradas como un factor decisivo para que el

individuo afronte los retos del día a día, y a su vez interaccione con su entorno de manera adecuada (p. 5).

Por ello se plantea como,

OBJETIVO GENERAL

Explorar la percepción social de las competencias emocionales para enfrentar la Covid-19 en estudiantes de la carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo de la Universidad de Pinar del Río.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Desvelar los contenidos perceptuales en torno a las características de las competencias emocionales para enfrentar la Covid-19, sus formas de expresión y los elementos que las potencian en el escenario educativo.

Desvelar las percepciones coincidentes, divergentes y contradictorias sobre las competencias emocionales para enfrentar la Covid-19.

Tipo de investigación:

Fue una investigación exploratoria-descriptiva, que abordó un tema escasamente investigado en el contexto cubano y representó uno de los primeros intentos de estudiar las competencias emocionales asociadas al enfrentamiento a la Covid-19. Estuvo condicionada la investigación, por la insuficiente comprensión del fenómeno estudiado y la pertinencia de realizar un estudio que permitiera profundizar en sus particularidades internas y que abriera camino a futuras investigaciones.

Se orientó el estudio, siguiendo el camino de la investigación cualitativa, pues pretendió aproximarse a la percepción social de las competencias emocionales a través de experiencias vivenciales, de carácter subjetivo, en el que se involucraron los procesos de comunicación y el papel activo del sujeto investigado, lo cual nos llevó a considerar la metodología cualitativa como fundamento epistemológico a partir del cual enfocar la investigación.

Técnicas empleadas:

Asociación Libre de Ideas: se brindó la siguiente consigna: Exprese lo primero que le viene a la mente cuando escucha: “Competencias emocionales y Covid-19”.

Encuesta: se empleó con el objetivo de develar contenidos perceptuales asociados al nivel de desarrollo de las competencias emocionales para enfrentar la Covid-19.

Entrevista a profundidad: para obtener información de los sujetos investigados sobre la percepción de las competencias emocionales para enfrentar la Covid-19, promoviendo la reflexión y el diálogo con el sujeto investigado.

Muestra de la investigación:

Teniendo en cuenta las características de la investigación y el objetivo a alcanzar, se utilizó una muestra que fue seleccionada de forma aleatoria. Estuvo conformada por 20 estudiantes de la carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo de la Universidad de Pinar del Río; en el período comprendido entre abril y julio del 2020.

Resultados y Discusión:

Para una mejor comprensión del fenómeno, fueron tomadas en consideración las percepciones coincidentes por sus esencias comunes, las percepciones divergentes que no tuvieron un núcleo común con otras y las contradictorias, que mostraron contenidos perceptuales que se contradecían.

Se manifestaron criterios comunes en sus esencias que develaron que las competencias emocionales son percibidas como componentes esenciales de la vida de los seres humanos, pues ellas median en todas las esferas de la cotidianidad en cualquier escenario social; de manera que son consideradas como recursos imprescindibles para enfrentar los sucesos vitales intensos y extraordinarios como la Covid-19.

Se reconoce el carácter autorregulador de las competencias emocionales en el comportamiento humano y se caracterizan, además, por ser favorecedoras de la salud mental; pues el grupo estudiado considera que las personas competentes emocionalmente poseen más recursos psicológicos para enfrentar los fenómenos psicosociales asociados a la Covid-19.

Se reconocen también como potenciadoras de la salud física y como indicadores de calidad de vida en sentido general. Sobre ello expresan: “las personas competentes emocionalmente pueden enfrentar mejor el coronavirus, pueden controlar mejor sus emociones negativas”, “tener competencias emocionales y ponerlas en práctica nos ayuda a ser mejores seres humanos y ver las cosas desde mejores puntos de vista, incluso algo fatal como la Covid-19”.

Ello se fundamenta en la concepción de Bisquerra y Pérez (2007): “Las competencias emocionales son un aspecto importante de la ciudadanía efectiva y responsable; su dominio potencia una mejor adaptación al contexto; y favorece un afrontamiento a las circunstancias de la vida con mayores probabilidades de éxito. Entre los aspectos que se ven favorecidos por las competencias emocionales están los procesos de aprendizaje, las relaciones interpersonales, la solución de problemas, etc.” (p. 8).

Las principales formas de expresión de las competencias emocionales para enfrentar la Covid-19, se enmarcaron en los indicadores “relaciones con uno mismo” y “relaciones con los demás”, mostrándose coincidencia en las percepciones que develan el plano individual como el principal escenario de expresión de las mismas, pues las competencias emocionales determinan la forma en que se enfrenta la Covid-19, para la cual es necesario los competentes de las competencias emocionales referentes a la conciencia emocional, la regulación emocional, la autonomía emocional, la competencia social y la competencia para la vida y el bienestar.

Se aprecia en los contenidos perceptuales develados, que las competencias emocionales facilitan la comprensión y regulación de las emociones lo que implica aprender a identificarlas, interpretarlas y expresarlas en un contexto social particular; de manera que, las vivencias suscitadas por la Covid-19 les han permitido a los jóvenes estudiados conocerse mejor, identificar los recursos emocionales con los que cuentan y a la vez, potenciarlos en este proceso.

En cuanto a los contenidos perceptuales referentes a los agentes potenciadores de las competencias emocionales se mostró consenso al percibir como principales agentes las propias situaciones estresantes que han vivenciado en su vida, los agentes de socialización como la familia y en el escenario docente, las actividades curriculares, entre las que se destacan las asignaturas Psicología y Juego y Creatividad. No develándose contenidos perceptuales sobre las actividades extracurriculares que fomentan las competencias emocionales, aunque reconocieron el papel de la carrera en su formación general integral, percibiendo las competencias emocionales como un fenómeno necesario para la vida y para el ejercicio de la profesión.

Por ello, el desarrollo de las competencias emocionales en los estudiantes de la Carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo, constituye un elemento vital para hacer más eficiente el desempeño personal y profesional, ante el reto que le impone la situación sanitaria y la sociedad actual. De modo que, las competencias emocionales, como competencias genéricas, se convierten en una herramienta profesional para asumir los modos de actuación de manera más eficiente; y se tornan en competencias específicas de la profesión, en tanto los estudiantes estarán preparados para acompañar a otros en el proceso de afrontamiento a situaciones emergentes, desempeño que implica el desarrollo de saberes, habilidades, capacidades y valores asociados a lo emocional.

Ello coincide con los criterios de Fernández y Malvar (2020): “Las competencias emocionales, a nuestro juicio, tienen un enorme poten-

cial para promover el bienestar y afrontar situaciones diversas por lo que han de desarrollarse de manera sistemática en el contexto escolar” (p. 240).

Desde estas concepciones, las competencias emocionales son percibidas como recursos que imbrican la dimensión personal y la social del individuo, pues estas son recursos personales que se expresan en las relaciones interpersonales en correspondencia con las características del contexto social y las situaciones que se viven. De modo que, tomar conciencia de las emociones y aprender a manejarlas constituye una distinción personológica, pero, además, un recurso que le permite a la persona afrontar mejor las situaciones de riesgo.

Las percepciones contradictorias se mostraron solo en relación a las personas que consideran más competentes emocionalmente; pues, aunque el grupo estudiado percibió que todos los seres humanos tienen una dimensión emocional, distinguen como más competentes emocionalmente a las personas que han enfrentado más situaciones adversas, a los profesionales de las ciencias sociales y a los adultos por sus experiencias de vida.

No obstante, se considera que todas las personas poseen alguna dimensión de las competencias emocionales, pues ellas son esenciales para el desarrollo humano. Lo que se corresponde con el criterio de Sánchez (2019), al expresar: “Las competencias emocionales son competencias básicas para la vida” (p.38).

Se develan percepciones consensuadas que muestran que las competencias emocionales son recursos que resultan necesarios potenciarse en el escenario universitario; a fin de que los estudiantes sean formados como profesionales capaces de ofrecer a los grupos y comunidades la ayuda pertinente para enfrentar las situaciones de crisis y sean personas con las competencias necesarias para enfrentar situaciones adversas como la Covid-19.

• CONCLUSIONES

La percepción social que posee el grupo de estudio sobre las competencias emocionales mostró que estas son recursos imprescindibles para enfrentar los sucesos vitales intensos y extraordinarios como la Covid-19.

Se perciben como principales características de las competencias emocionales, su carácter autorregulador y movilizador del comportamiento.

Las principales formas de expresión de las competencias emocionales se enmarcan en el plano individual y en la interacción social por las capacidades de estas para potenciar una mejor adaptación al contexto, favorecer estilos de afrontamiento saludables y por sus potencialidades para la ayuda y la protección a los demás ante la Covid-19.

Se mostró consenso al percibir la necesidad de fortalecer las competencias emocionales para enfrentar la Covid-19 desde el punto de vista personal y profesional.

Se mostraron percepciones coincidentes sobre los contenidos relativos a las características de las competencias emocionales y sus formas de expresión; percepciones divergentes en los contenidos asociados a las actividades curriculares que las potencian y percepciones contradictorias en relación a los factores que determinan qué personas son más o menos competentes emocionalmente.

• REFERENCIAS

- Bisquerra, R. y Pérez, N. (2007). Las competencias emocionales. *Educación XXI*, 10, 61-82.
- Bruner, J. (2001). El proceso mental en el aprendizaje. Editorial Barcelona. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Dn0o1DHNCq8C&oi=fnd&pg=PR7&dq=jerome+bruner&ots=GaGT2c6Zgi&sig=DSt8QOySekkLL52_iAw7qPdj1ig#v=onepage&q=jerome%20bruner&f=false

De Souza-Barcelar, L. y Carbonero-Martín, M.Á. (2019). Formación inicial docente y competencias emocionales: análisis del contenido disciplinar en universidades brasileñas. *Educação e Pesquisa: Revista da Faculdade de Educação da Universidade de São Paulo*. Vol. 45(e186508), 1-16.

<http://dx.doi.org/10.1590/s1678-4634201945186508>

Fernández, M. D. y Malvar, M. L. (2019). Las competencias emocionales de los orientadores escolares desde el paradigma de la educación inclusiva. *Revista De Investigación Educativa*, 38(1), 239-257. <https://doi.org/10.6018/rie.369281>

Fernández, P., Cabello, R. & Gutiérrez, M. J. (2017). Avances en la investigación sobre competencias emocionales en educación. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, Vol. 88(31.1.), pp. 15-26. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5980739>

Fragoso-Luzuriaga, R. (2015). Inteligencia emocional y competencias emocionales en educación superior. ¿Un mismo concepto? *Revista Iberoamericana de Educación Superior*. Vol. 6(6), 110-125.

<https://www.redalyc.org/pdf/2991/299138522006.pdf>

Perera-Pérez, M. (2002). Informe final del Proyecto de Investigación Percepción Social del Dirigente. Programa Nacional de Ciencia y Técnica. “El trabajo con los cuadros. (Trabajo Inédito). Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. La Habana. Cuba. (Documento digital)

Sánchez, B. (2019). Desarrollo de competencias emocionales. Evidencias empíricas de efectividad en diferentes propuestas metodológicas. Universidad de Alicante, España. (Tesis doctoral). Recuperado de <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/93131>

ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS EXPECTATIVAS DE EGRESO ESCOLAR EN PANDEMIA

Leonardo Rattia

Correo: rattishep@gmail.com

Link de la Ponencia: <https://youtu.be/j-SEMQ2byM4>

• RESUMEN

Este artículo es un adelanto del trabajo de la investigación titulada “Estrategias de innovación educativa para el fortalecimiento de las expectativas de egreso escolar en pandemia”, realizado para exponer en la III convención de estudios en educación emancipadora y pedagogía crítica (CONEEPEC 2021) lo que están investigando los docentes, específicamente en educación media general durante el tiempo en el cual somos afectados por la pandemia del COVID-19. Realizado bajo la metodología de la investigación acción participativa transformadora (I.A.P.T.) y en donde los docentes evidencian no estar preparados para la enseñanza a distancia en conflicto con la pandemia, así como, aunado a la crisis económica, la situación se torna doblemente compleja de manejar.

Palabras clave: Expectativas de egreso, pandemia, estrategia de innovación educativa, covid-19.-

• VISIÓN DEL INVESTIGADOR

El devenir en el tiempo trae cambios significativos que impactan de diferentes formas a las sociedades. Cambios sociales, culturales, científicos y tecnológicos; que trastocan el sentir y el pensar de los individuos. Estos cambios afectan con mayor intensidad a la juventud y sus expectativas de vida: incertidumbre e inestabilidad en los modelos de identidad concebidos, creando nuevos y amalgamados perfiles de identificación como referencia forzada. Este marco referencial no

da cabida a adultos, ni a sus referencias simbólicas y emocionales, debilitando o perdiendo casi en su totalidad el rol central que otrora ocupaban, como sitio de honor en la conducción de las generaciones emergentes. Así también, las instituciones vigentes que los adultos crearon y manejan para tales fines sociales (Bendit, 2008).

Estas transformaciones sociales gestadas en este último siglo, con variaciones, de acuerdo a regiones más o menos alejadas de los centros de control preponderantes, permean la totalidad de las actividades del ser humano; la juventud que es vanguardia, no escapa a las bondades o desastres en posibles efectos de estas. Que para contrarrestar algunas desviaciones de conducta, las sociedades proponen actividades complejas que están vinculadas con: el tránsito de la edad secundaria, el paso a la universitaria, la inserción laboral, conformación de la familia y la creación de una despensa de bienes y servicios predispuestos por las industrias culturales y comerciales globalizadas. Entre todas las anteriores mencionadas la educación tiene un lugar transcendental, ya que representa la llave para alcanzar todas las otras, inclusive participación social, cultural y política; aunque cuestionada y desgastada sus realidades, bondades y satisfacciones, aún sigue ocupando la opción primaria para alcanzar éxito, como expectativa entre los jóvenes y familiares de estos. Al decir de esto Miranda y Bendit (2007) indican que:

Las actividades que las sociedades contemporáneas ofrecen a la juventud son ampliamente sofisticadas. La educación secundaria representa una actividad de gran importancia en términos de regulación del tiempo vital de los menores de 18 años y se ha convertido durante la última década en una pieza clave de la política pública destinada a la juventud en América Latina. (pág. 11).

De manera que los individuos escolarizados adquieran especial importancia como capital humano en todas las actividades de vida, laborales o no, en su estrecha relación con los procesos de autonomía, con las posibilidades y calidad de inserción laboral, así como la

productiva, con el estado de salud y calidad de vida de las personas. Se ha comprobado, según Brucheli (1999) que a peor nivel educativo peores resultados en los procesos de socialización, mayores deficiencias en la inserción productiva y mayores daños a la salud.

En la mayoría de las sociedades se cumple la etapa de escolarización bajo régimen de obligatoriedad y supervisión del Gobierno Nacional, para así asegurar socializar los elementos socioculturales de su medio ambiente, ya que es la escuela la encargada de transmitir e imponer valores y conocimientos; no por casualidad se mantiene a los individuos escolarizados durante diecisiete años, y se planifica dicha escolaridad basada en un currículo que concretará y postergará el orden estructural y cultural deseado o, asegurándose así el estar desarrollando a personas capaces de contribuir a la creación de un nuevo orden social. En apoyo a lo anteriormente dicho Sourrouille, (2011) indica que: ...el paso de las nuevas generaciones por las instituciones educativas adquiere especial relevancia, y por ello el acceso a la escuela, la permanencia a lo largo de toda la trayectoria educativa y el egreso del último ciclo de educación secundaria son metas que se van instalando gradualmente en el horizontes de las políticas educativas de América Latina (pág.6)”.

No obstante, para que la actividad educativa y los procesos socializadores calen significativamente en los individuos escolarizados, es menester que se apuntalen con estrategias innovadoras que garanticen la culminación exitosa de dicha actividad, refiriéndose no solo a los aspectos de corte intelectual sino a múltiples aspectos que inciden en el deficiente desarrollo escolar. Que no se explica necesariamente por un déficit intelectual, que tendrán negativas repercusiones en futuras situaciones a desempeñar. Entre las variables que afectan el desenvolvimiento armónico y culminación del proceso educativo, con mayor repercusión, se encuentra las expectativas de egreso que tiene el educando, expectativas que el sistema educativo mediante el docente debe reforzar satisfactoriamente, para conformar el andamiaje

intelectual, psíquico, espiritual y social que se requiere para la prosecución de estudios a nivel universitario y de vida.

Entendiendo por expectativa, según Sánchez (2011) a la valoración subjetiva de la posibilidad de alcanzar un objetivo en particular. Así también por Egreso Escolar el periodo de culminación del tránsito de un estudiante en Educación Media General, que puede darse en otras situaciones o tiempos, no obstante y para efectos de este artículo, el investigador asume el periodo enmarcado cronológicamente entre 16 a 18 años de edad, en donde el adolescente promedio escolarizado termina su segunda fase de socialización (Sinkin y Becerra, 2013); titulándose como bachiller, y perfilándose según requisitos legales a asumir el rol de universitario. Es en este trance de vida, en donde tanto estudiantes y familiares miden las expectativas alcanzadas y proyectan las deseadas.

En cuanto a la perspectiva futura, investigaciones que han indagado las relaciones entre las subjetividades de los jóvenes y el mercado de trabajo (Filmus, Kaplan, Miranda y Moragues, 2001) muestran que: “los jóvenes tienen percepciones bastante ajustadas de lo que sucede en el mercado de trabajo. Filmus enfatiza una paradoja. En general, los jóvenes perciben que egresan con una baja formación para las demandas del mercado de trabajo, pero a la vez sienten que la escuela es el lugar donde han aprendido lo poco que saben.”

Es también evidente la preocupación y el estrés causado en el estudiante y los familiares, debido al grado menor o mayor de cumplimiento de las expectativas en este episodio de vida; así lo deja ver Díaz y Vaesa, (2007) al decir “Enmarcado en este panorama de escolarización, hay diversas evidencias que sugieren que la etapa de egreso escolar y de tránsito de la enseñanza secundaria a universitaria es un período particularmente crítico, estresante tanto para el joven como para sus familias.”. Esto es posiblemente debido al reconocimiento público, o no, de lo que el grupo familiar ha logrado con un miembro de la familia, a su vez lo que el individuo ha podido lograr como ser

social. O tal vez debido a la situación económica que se enfrentará durante el egreso escolar, la culminación en sí, que incluye un solemne acto y finalmente después del egreso, la prosecución de los estudios a nivel universitario.

Otro factor de interés a considerar es que para la propia institución educativa se plantea la responsabilidad de responder a las demandas que esta última fase, antes del desprendimiento, genera no sólo desde el punto de vista del aprendizaje, sino de la propia socialización, con el agravante de que la familia a veces concentra en ella toda esta responsabilidad. Pero estos no son los únicos factores que delimitan el futuro, casualmente, indica Corica, (2010), que existen otros elementos que configuran las representaciones sobre el futuro como, por ejemplo: la familia y el contexto geográfico.

Ahora bien, siendo la escuela la estancia de socialización secundaria que los egresa a otra etapa de sus vidas, es de suma importancia entonces el desempeño de los encargados de socializar; y las formas mediante las cuales vienen a realizar la labor docente en los ambientes de clases. De manera que surgen interrogantes como:

¿Qué tipo de estrategias usan los docentes para reforzar las expectativas de egresos de los estudiantes, hoy en día?, así también ¿Qué influencia ejerce la familia y la sociedad, como otras variables involucradas, para favorecer o desmejorar las expectativas de egreso?

En la actualidad Venezuela presenta un cuadro económico un tanto desfavorable, esto ha permeado todos los ámbitos de vida, y el sistema educativo ha sido golpeado de manera atípica, lo que complejiza el panorama y junto a este las expectativas de egreso de los estudiantes de Educación Media General. Aunado a la situación de restricción social debido a la pandemia por el COVID-19; que suma perplejidad y desesperanza en los actores involucrados en el proceso educativo.

Ante esta situación, ¿Para qué estudiar?, es el discurso individual del futuro de los jóvenes: ¿serán las variables anteriormente mencio-

nadas las que persuaden a los jóvenes a pensar de esa manera?, ¿o son los docentes? que con sus maneras desestiman el deseo y las expectativas futuras de quienes regirán los designios de este país, dejando a un lado el encargo social delegado debido a la complejidad de la labor educativa; así lo deja entrever Cabanes (2017) al indicar que “El encargo social que la sociedad deja en manos de las instituciones educativas es enorme, la formación del hombre para responder a demandas de su tiempo de su época es que hacer de los profesionales de la educación” (pág. 1).

Vale indicar que, no se debe, sin un estudio fiel y concienzudo, estimar tales aseveraciones, pero si, se puede indicar que existe una desinformación plena, de los objetivos de la educación y que son los docentes los apóstoles llamados para evangelizar política e intelectualmente a los estudiantes para la transformación social, en ellos recae la labor socializadora y son sus estrategias las que se deben revisar, para saber si están fortaleciendo las expectativas de egreso de los estudiantes o están dilapidando proyectos de vida que conforman proyectos de familias que conforman el proyecto de país.

En cualquiera de los dos casos, se sugieren una serie de estrategias que al aplicarlas podrían revertir las condiciones no deseadas y controlar deserciones o prosecuciones de estudios, entre las consecuencias más benignas; estrategias avaladas por estudiosos de estas anomias y situaciones similares que sería de interés analizar; entre otros se tiene:

- 1.-Estrategias basadas en la “Teoría del control (1969)” de Travis Hirschi y sus vínculos con la sociedad.
- 2.- Estrategias basadas en la Pedagogía de la Ternura de Luis Restrepo (1990).
- 3.-Estrategias basadas en un currículo no prescrito, abierto y con intencionalidades de emancipar.

Razonando que no es la fórmula infalible para resolver la problemática planteada, pero son comienzos que encaminan a minimizar la brecha entre la realidad y lo ideal. Ahora bien, ¿porque pensar que es necesario que los docentes olviden todos sus desafíos de vidas?; los económicos principalmente, ¿es que su responsabilidad con los jóvenes es un compromiso supra importante que no requiere ni siquiera mencionar los propios?

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar Estrategias de Innovación Educativas para el fortalecimiento de las Expectativas de Egreso Escolar en los estudiantes del L.B. Dr. Miguel Otero Silva, del Municipio Santos Marquina del estado Mérida en Pandemia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Diagnosticar las expectativas de Egreso Escolar en los estudiantes del L.B. Dr. Miguel Otero Silva, del Municipio Santos Marquina del estado Mérida.

Planificar estrategias de innovación educativas para el fortalecimiento de las expectativas de Egreso Escolar en los estudiantes del L.B. Dr. Miguel Otero Silva, del Municipio Santos Marquina del estado Mérida.

Ejecutar estrategias de innovación educativas para el fortalecimiento de las expectativas de Egreso Escolar en los estudiantes del L.B. Dr. Miguel Otero Silva, del Municipio Santos Marquina del estado Mérida.

Evaluar las estrategias de innovación educativas para el fortalecimiento de las expectativas de Egreso Escolar en los estudiantes del L.B. Dr. Miguel Otero Silva, del Municipio Santos Marquina del estado Mérida.

Sistematizar las estrategias de innovación educativas para el fortalecimiento de las expectativas de Egreso Escolar en los estudiantes

del L.B. Dr. Miguel Otero Silva, del Municipio Santos Marquina del estado Mérida.

IMPORTANCIA DEL ESTUDIO

Esperanza, confianza en sí mismo, fe, expectativa son algunas de las palabras que comúnmente inundan la mente cuando se está por culminar una labor, más aun cuando la labor requiere de sacrificios que no solo involucran al individuo directamente, sino a familiares, amigos y maestros, que se han encomendado a forjar un individuo con miras a ser socializado para transformar realidades y postergar principios excelsos de costumbres ancestrales que se desean respetar, pero innovándolas. He allí donde radica la importancia de una investigación, pues está centrada en el humano; así también en cuestionar la labor del docente, no para solamente criticarlo, sino para confrontarle con su práctica educativa y proporcionarle los medios necesarios para rectificar en su hacer, para que conozca, por qué haberlo hecho de esa forma y, no de otra, si proporcionó lo objetivado o que tanto se desvió de su cometido, si contribuyó con la finalidad requerida o erró en el proceso, facultado como brazo político único del ente rector de la educación para la perpetuación de los ideales como sociedad.

Otra de las contribuciones significativas de esta investigación, está dada en el beneficio que otorga a los estudiantes, en su proceso educativo y en sus aspiraciones como ciudadanos, en contribuir a formar seres sociales con equilibrio psíquico para la mejor convivencia, como principio contemplado en el preámbulo de la Constitución Bolivariana de Venezuela, (1999). Igualmente viene a contribuir al contrastar variables añejas, presentes en el Sistema Educativo comúnmente no confrontadas pero de un grado de significatividad inmensurable tanto para la educación como para la sociedad, lo que permitirá una mejor manera de estudiar la población escolarizada y la egresada, no escolarizada: controlarla, re direccionarla o resocializarla según la situación; ya que los datos recabados permitirán conformar estrategias para tal fin.

Así mismo, este trabajo de investigación puede ser extensible a otras localidades y ambientes educativas, así como a crear estancias de concienciación para medir el nivel de socialización y las expectativas de egreso en función de las estrategias aplicadas, tanto a nivel de Media General como Universitaria: como re-direccionarlo para compararlo con teorías (“inteligencias múltiples” Gadner () ; “Teoría del Control” Travis Hirschi (1969); pedagogía Crítica” Freire (1977); “Pragmatismo” Dewey (), entre otras) de vieja y nueva data. Así pues, se presenta la importancia del estudio y, a continuación el escenario en donde se realiza la investigación.

ESCALON DE LA INVESTIGACIÓN

IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Liceo Bolivariano “Dr. Miguel Otero Silva” conocido desde su fundación como ciclo Combinado Tabay y luego recibe el nombre de Unidad Educativa “Dr. Miguel Otero Silva”, está enclavado en la geografía andina, dentro del Municipio Santos Marquina, sector Hacienda y Vega, vía la Mucuy Alta, perteneciente a la hermosa población de Tabay. Dicho liceo comenzó (año escolar 1974-1975) cuando sólo era una extensión del ciclo básico “Creación Chama” (Manual de Convivencia, 2010)

Entre los año 2004-2005 se implantó el Liceo Bolivariano en función de un proyecto que se venía estudiando desde el año 1984 y de acuerdo a las necesidades del educando de esta región. Al principio este proyecto se venía cultivando para desarrollarlo dentro de un Liceo con características de escuela técnica, pero con las nuevas políticas educativas que se han llevado a cabo desde el año 1998, se crea una nueva concepción en la educación secundaria que recibe el nombre de Liceo Bolivariano “Dr. Miguel Otero Silva”, acorde a un proyecto basado en los intereses y necesidades de la población estudiantil, teniendo como eje central el hacer pedagógico, educación para el trabajo y desarrollo endógeno fundado en los pilares fundamentales, el ser, saber y el hacer (Manual de Convivencia, 2010)

El Liceo Bolivariano “Dr. Miguel Otero Silva”, Municipio de Santos Marquina actualmente (año escolar 2016-2017) cuenta con una matrícula estudiantil de 594 estudiantes, distribuidos en 20 secciones de 1^{ero} a 5^{to} año. La población de padres y representantes está conformada por 516 personas de la comunidad. Por otra parte, su programa académico está conformada por cinco (5) áreas de conocimiento que se imparten dentro del Liceo Bolivariano como son: Ciencias naturales y matemáticas, ciencias sociales, educación física, deporte y recreación, educación para el trabajo y desarrollo endógeno, lengua e idiomas. Dicho liceo abarca una parte de la población estudiantil, municipio Santos Marquina y algunos sectores del municipio Libertador del estado Mérida (Manual de Convivencia, 2010).

CONSIDERACIONES GENERALES

Una vez planteada, justificada y delimitada la problemática de estudio, se presenta el marco de referencia teórico que orientará en cuanto a la perspectiva de análisis y la visión que se tendrá del problema a investigar.

Esta selección de los aspectos más relacionados con el problema a investigar, con los cuales se tiene el propósito de sustentarlo de forma teórica, estará constituida, primeramente por una referencia de la conceptualización de las variables en relación, presentadas en esta investigación. Se señalan también como antecedentes de la investigación algunos trabajos realizados en dicho campo, que se ajustan o relacionan con la investigación propuesta. Ahora bien, una vez expuestos los aspectos constitutivos del marco teórico se pasa a desarrollar cada uno de ellos. Enseguida, se presentan los antecedentes.

ESTUDIOS PREVIOS

Primeramente se tiene a René Bendit Ana Miranda (2011), presentan un artículo “Trayectorias y Expectativas de los Egresados de la Secundaria en Argentina”. Los estudios de juventud dan cuenta de significativas modificaciones en las transiciones a la vida adulta en dirección a

su prolongación, pluralización y des-estandarización. En este marco, la educación media se ha convertido en una pieza clave de la política pública destinada a la juventud. En la Argentina la secundaria constituye el último ciclo educativo obligatorio, lo cual en conjunto con el cambio de contexto económico y social, la ha dotado de nuevos sentidos y valoraciones. En el texto se realiza una comparación de la transición educación secundaria-trabajo, con el objetivo de analizar: cómo influyen distintos contextos económicos en las transiciones juveniles? a partir de información estadística primaria relevada en dos coyunturas económicas bien distintas durante los años 199 y 2011.

Así también Agustina Corica (2012) presenta “Las expectativas sobre el futuro educativo y laboral de jóvenes de la escuela secundaria: entre lo posible y lo deseable” En el marco de los cambios ocurridos en el mercado de trabajo y en el sistema educativo en los últimos años, el objetivo del artículo es indagar en las expectativas sobre el futuro educativo y laboral de los jóvenes estudiantes de la escuela secundaria de distintos sectores sociales en cuatro jurisdicciones de Argentina (Ciudad y Provincia de Buenos Aires, Salta y Neuquén). Para ello, se sistematizaron cuarenta y ocho entrevistas a estudiantes del penúltimo año de la escuela media. Los datos analizados se relevaron en el marco del proyecto de investigación «Intersecciones entre desigualdad y educación media un análisis de las dinámicas de producción y reproducción de la desigualdad escolar y social en cuatro jurisdicciones». Entre los principales resultados obtenidos está la existencia de una brecha entre las expectativas y las posibilidades futuras, y la configuración de las representaciones sobre el futuro en torno al contexto geográfico y el apoyo familiar.

• CONCLUSIONES

La deserción, la migración y la repitencia son las variables que resaltan estadísticamente, destrozando sueños y expectativas que otra vez la escuela con su estrategias socializadora reforzaba; al estudiante egresar a un nivel universitario. La investigación pone en evidencia

la situación actual, dando a entender las variables que mayormente coinciden en torpedear el encargo social dado a los docentes y estos a su vez se reivindican como los garantes socializadores en el proceso educativo, que se desmorona sin su presencia, o ausencia disimulada, que cómplices gubernamentales no asumen posturas legales para el cese de las situaciones.

• REFERENCIAS

- Addine F. (2004) **Teoría y Práctica**. Compilación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Bendit, R. (2008). **La modernización de la juventud y modelos de políticas de juventud en Europa: análisis comparativos de políticas nacionales en los Estados miembros de la Unión Europea**. CINDE, Programa Presidencial Colombia Joven, Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud Universidad de Manizales.
- Brucheli M. (1999). **La asistencia escolar y la participación en el mercado de trabajo de los adolescentes**. Montevideo: Departamento de Economías. Facultad de Ciencias Económicas.
- Corica, Agustina (2010): **Lo posible y lo deseable. Expectativas laborales de jóvenes de la escuela secundaria**. Tesis de Maestría en Diseño y Gestión de Políticas y Programas Sociales. Buenos Aires: FLACSO. [<http://www.scielo.org.CoriAgust>]
- Díaz y Vaesa, (2007). **Estrategias familiares frente al egreso escolar**. Revista Uruguaya de Enfermería, Noviembre 2007,2 (2). 29-40.
- Durkheim (1976) **Aprendizaje Social**. Disponible en [<http://www.org.Durk>] revisado Mayo 2017.
- Filmus; C. Kaplan; A. Miranda y M. Moragues (2001): **Cada vez más necesaria, cada vez más insuficiente, la escuela media en épocas de globalización**. Buenos Aires: Editorial Santillana.
- Sinkin y Becerra, (2013). **Ciencia, docencia y tecnología**. Versión On-line N° 47. Concepción Uruguay.

Sourrouille, F. UNESCO. (2011) Instituto Internacional del Planeamiento de la Educación. Carta Informativa del IIPE. Expectativas de los Jóvenes: ¿Qué hacer? Vol. XXIX N° 2. Mayo-Agosto 2011. Buenos Aires.

Sánchez (2011). Motivaciones de ingresos y expectativas de egresos de los estudiantes de dos centros regionales de educación superior SERES-de Santander. Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias HU

Liceo Bolivariano Dr. Miguel Otero Silva. (2010) **Manual de Convivencia**. Resolución Ministerial.

EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN PERÍODO DE AISLAMIENTO PARA FAVORECER LA LECTURA EXTENSIVA EN LA CARRERA DE LENGUAS EXTRANJERAS

Keyi Rondón Sánchez,

keyirs@gmail.com Universidad de Las Tunas, Las Tunas

Carlos Pineda Sánchez,

krlops1972@gmail.com

Lucía Rafael Martínez,

lucieyrm@ult.edu.cu

Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Las Tunas, Cuba

Link de Ponencia: <https://youtu.be/N0s8Bn01iQc>

• RESUMEN

Este trabajo abordará el tema de investigación del autor con un análisis desde la ciencia y la tecnología. Se establece el problema social además del objetivo del mismo. En el desarrollo se enfatiza en las categorías filosóficas comunicación y actividad, la teoría leninista del conocimiento entre otros aspectos teóricos de las ciencias pedagógicas, sociológicas y la didáctica de las lenguas extranjeras. Se fundamenta el carácter social y científico del problema. Para el desarrollo de la ciencia y la tecnología en la educación, específicamente en la formación de los profesionales docentes de lenguas extranjeras en el período de aislamiento social. Seguidamente asumimos como presupuesto didáctico la competencia comunicativa, partiendo de la competencia sociocultural. Esta categoría constituye esencial en nuestra investigación desde una perspectiva particular. En las conclusiones se fundamenta el carácter social y científico de este estudio.

Palabras claves: ciencia; tecnología; lectura extensiva; competencia; comunicación.

• INTRODUCCIÓN

En la enseñanza de Lenguas Extranjeras una de las tareas más urgentes en la actualidad es la búsqueda de vías para solucionar el problema del aprendizaje del idioma al más corto plazo posible, es decir, resolver el problema de la efectividad en la apropiación de la lengua meta y la intensificación en el aprendizaje.

En esta investigación se cree pertinente partir de lo planteado en el Lineamiento 163 que expresa: “Continuar fomentando la defensa de la identidad, la conservación del patrimonio cultural, la creación artística y literaria y la capacidad para apreciar el arte. Promover la lectura, enriquecer la vida cultural de la población y potenciar el trabajo comunitario como vías para satisfacer las necesidades espirituales y fortalecer los valores sociales”. Estamos en total acuerdo con este planteamiento y esto se debe a la importancia de la temática que estaremos tratando en la misma. Promover la lectura y en este caso la lectura extensiva que cada vez se ve más dañada por estos tiempos.

La competencia sociocultural ha evolucionado, bajo la influencia de los elementos esenciales de la ciencia y la tecnología. En consecuencia; esta investigación responde al banco de problemas establecido en el proyecto de investigación titulado “La formación profesional del docente de las ciencias humanísticas”, específicamente a la línea de investigación relacionada con la formación inicial del profesor de lenguas extranjeras en la universidad cubana actual.

Dentro de los resultados del estudio del proyecto de investigación se asume la definición de ciencia ofrecida por Jorge Núñez Jover que plantea: “La ciencia es ante todo una actividad social institucionalizada, orientada a la producción, difusión y aplicación de conocimientos”.

Teniendo en cuenta a Núñez Jover la relación entre la ciencia, la cultura y la sociedad, la actividad que designamos como ciencia se desenvuelve en el contexto de la sociedad, de la cultura e interactúa con sus más diversos componentes (Núñez Jover, 2007:26). Indu-

dablemente la ciencia como actividad no puede ser desligada en el proceso de su desarrollo, su dinámica e integración de las actividades sociales ni del marco cultural en que ella actúa.

Consecuentemente con el análisis de estas definiciones, el cual profundizaremos en el desarrollo de este trabajo, se hace referencia a la relación de la ciencia, la tecnología y la sociedad a través del modelo social ideal.

La experiencia de estos años, sobre todo desde las últimas transformaciones, unida a las necesidades y demandas que ha planteado la sociedad en las nuevas condiciones históricas, conduce a un nuevo perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras y a todo lo correspondiente a la formación inicial. Sobre esa base se defiende la idea que en este proceso se desarrollen habilidades lingüísticas, académicas e intelectuales como parte de la formación del estudiante.

El desarrollo de habilidades en lenguas extranjeras no solo le posibilita al estudiante manifestar la cultura que ha ido adquiriendo en la actividad y la comunicación con los demás miembros de la comunidad a la que pertenece o aquellos con los que interactúa ocasionalmente, sino que se erige como una de las principales vías para la asimilación de la experiencia resultante del de cursar histórico de toda la sociedad.

El estudiante debe ser capaz de identificar la pertinencia de la lectura extensiva para su formación como educador que enseña una lengua extranjera, a la vez que aprende a seleccionar las vías y métodos para su adquisición. Tal logro garantiza la ocurrencia del desarrollo de habilidades académicas, lingüísticas e intelectuales, que conducen al logro de la competencia comunicativa que le permite al egresado de esta enseñanza enfrentar los retos de la educación superior.

El programa de Práctica Integral de la Lengua Francesa y su ejecución se basan en el enfoque comunicativo de los conocimientos para lograr la aplicación de sus contenidos en situaciones que se acerquen

lo más posible a las de la vida real, lo que debe estar sustentado en la eficiencia lingüística y la capacidad de los estudiantes para elaborar sus propios conocimientos sobre el sistema de la lengua así como la asimilación de los diversos temas que propone el programa desde una óptica crítica.

El programa se plantea como objetivo básico el logro de la competencia comunicativa de los estudiantes en la lengua francesa, lo que implica la integración de las habilidades orales y escritas en función de la decodificación de textos auténticos (como manuales artículos especializados, obras literarias) emitidos en esta lengua y teniendo en cuenta el desarrollo de las diferentes funciones del lenguaje (cognitiva, lingüística, sociolingüística, discursiva, estratégica, sociocultural).

A través de la experiencia pedagógica se pudo constatar la existencia de una contradicción a resolver con esta investigación, se presenta entre el logro de la integración de las habilidades orales y escritas de los estudiantes por un lado y el desarrollo de la lectura extensiva de los estudiantes para favorecer estas habilidades.

No obstante, la realización de un estudio empírico en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras a través de métodos como la observación a clases, entrevista a profesores y estudiantes de esta carrera, así como la experiencia de la investigadora como profesora de lengua francesa, permitió determinar que en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras los estudiantes muestran las siguientes insuficiencias:

Insuficiente dominio de habilidades intelectuales para el aprendizaje de la lengua francesa

Insuficiente desarrollo de hábitos de lectura

Dificultades para aplicar las habilidades lingüísticas a nuevas situaciones de aprendizaje de la lengua francesa.

Este tema ha sido abordado por diferentes autores internacionales en los que sobresalen: Grellet, (1981:7), Cervantes Instituto (1994), Adams

(1994:857), Samuels (1994), Aebersold (1997), (Goodman, 1988). Santiesteban (2004) Krashen 1993; Elley 1991; Mason y Krashen 1997; Malley 1999; Kern 2000; Day y Bamford 2000, 2002; Brown 2001.

Es por ello, que como resultado del estudio exploratorio se determinó el siguiente problema social que tiene su solución desde la ciencia: ¿Cómo desarrollar la lectura extensiva en de la carrera de Lenguas Extranjeras desde la perspectiva de la ciencia y la tecnología?

Teniendo como objetivo: Potenciar la capacidad de pensar de los estudiantes desarrollando en ellos hábitos, habilidades y valores para su formación como futuros investigadores desde la perspectiva de la ciencia y la tecnología.

Tomando como objeto de investigación: el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de la lectura extensiva.

Del cual se deriva el siguiente campo de la investigación: El desarrollo de la lectura extensiva

También el tema ha sido objeto de análisis en investigaciones que han centrado la atención en diferentes aspectos relacionados con la formación de habilidades de los estudiantes para alcanzar nuevos conocimientos, teniendo como centro el trabajo independiente en las condiciones del proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre ellas se encuentran trabajos de autores nacionales tales como: A. Labarrere (1977), G. Labarrere (1992), C. Álvarez (1999), P. Rico (2000), M. Silvestre (2001), B. Norris (2002), D. Quiñones (2003) y R. Bermúdez (2004) y en el ámbito internacional Dubrocp (1980), L. Klinberg (1983), M.I. Majmutov (1983), Danilov y Skatkin (1986) y N. Talizina (1992).

Los resultados de estas investigaciones han aportado alternativas para estimular el desarrollo de habilidades durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Muchos de estos trabajos han concluido que a pesar de todas las propuestas realizadas aún persisten problemas con las acciones que los estudiantes deben seguir para que el sistema de trabajos independiente que verdaderamente propicie el desarrollo de la lectura extensiva.

En el área de las lenguas extranjeras ha sido estudiada por autores como: D. Nunan (1991) D. Brown (1994), J. Richards (1995), P. Ur (1997), Sanclair (1999) y I. Leia (2000) y por la parte cubana se destacan R. Antich (1975 y 1986), Rojas (1978), R. Acosta (1996) y A. Faedo (1988, 1994, 1997, 2003).

Muchos de estos autores han orientado sus obras hacia el desarrollo de habilidades para aprender determinado contenido y, esencialmente los pertenecientes a la última década reconocen la necesidad de desarrollar habilidades lingüísticas, académicas e intelectuales, sobre la base de un aprendizaje desarrollador.

En otras palabras, los análisis anteriores no revelan las nuevas relaciones que deben operar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Práctica Integral de la Lengua Francesa en función de la lectura extensiva en el aprendizaje del francés, en estudiantes de la carrera Lenguas Extranjeras. De manera que desde la teoría no se ha encontrado una investigación en la que se aborde la lectura extensiva que lo analice con un carácter desarrollador.

• DESARROLLO

La ciencia que representa los conocimientos del hombre acerca del mundo en general e intenta señalar el camino de obtención de nuevos conocimientos proporciona una relación específica de este con el mundo. A partir de la proyección de la actividad humana que se da en el plano cognoscitivo, valorativo y en la comunicación, es la filosofía la que sustenta la obra pedagógica cubana, por sus funciones y principios que proyectan el trabajo cotidiano de los educadores, tanto en el plano teórico como en el práctico.

Con el desarrollo de la Revolución científico-técnica y especialmente con el uso de Internet y la necesidad de acceder a más información, han evolucionado las exigencias en cuanto al aprendizaje del idioma francés, requiriéndose de una integridad y preparación de todos los profesionales, estudiantes y la población en general para

este fin. Como consecuencia de la crisis epidemiológica por la que ha atravesado el mundo en este último año, donde el sector educacional ha sido muy afectado, en nuestro país se ha empleado, en todas las enseñanzas, el teletrabajo o educación a distancia para no detener la adquisición de saberes.

Al salir de nuestra zona de confort, nos enfrentamos al gran reto del uso de la ciencia y la tecnología para brindar las ayudas oportunas. Pero, sin dudas, es cierto que gracias a esta modalidad hemos descubierto que podemos trabajar algunos aspectos que no explotábamos mucho con la presencialidad. A ello se suma como limitante que la lectura extensiva había sido descuidada por años lo que contrasta con el hecho de que en la actualidad es nuestra mayor arma para la profundización y apropiación de las temáticas que se asignan. Por ello, desde todas las asignaturas se ha hecho énfasis en la misma como una herramienta vital para el desarrollo de la autonomía de los estudiantes de la carrera Lenguas Extranjeras.

Si el curso a distancia es bien aprovechado, podemos obtener resultados beneficiosos si asumimos que el estudiante se hace responsable de su proceso de aprendizaje y del manejo de su tiempo además de potenciar el uso de las plataformas y herramientas virtuales.

En el aprendizaje del francés; la enseñanza de la comprensión lectora como una de sus habilidades tiene gran importancia y utilización dentro de la comunicación, aparejada a las otras tres habilidades del idioma. Este aprendizaje tiene su fundamento en la teoría del conocimiento del materialismo dialéctico porque esta explica las regularidades del proceso cognoscitivo, de los métodos, medios y procedimientos generales de que se vale el hombre para conocer el mundo que le rodea.

Es importante puntualizar además que Vigotsky resalta el papel de la actividad y la comunicación en la socialización del individuo; de ahí que desde el punto de vista sociológico el objetivo general de la educación se resume en este proceso que es la apropiación por parte del sujeto de los contenidos sociales válidos y su objetivación, expresada en

forma de conducta aceptable por la sociedad. La socialización es inseparable del proceso de individualización, de su articulación dialéctica se logra tanto la inserción del hombre en el contexto histórico-social concreto como su identificación como ser individualizado dotado de características personales que lo hacen diferente a sus coetáneos.

Leer es un medio efectivo para lograr el desarrollo intelectual, social, espiritual y moral del hombre, por lo tanto, la lectura reviste una alta significación y constituye un elemento esencial en la formación integral de las nuevas generaciones. En la esfera intelectual, ayuda a fomentar patrones de raciocinio. Es un estímulo para el desarrollo del pensamiento y sirve de modelo a la actividad intelectual. Desde el punto de vista del contenido, pone al lector en contacto con el conocimiento de la cultura humana en toda su amplitud y profundidad.

En la esfera educativa, la lectura constituye uno de los medios de aprendizaje más eficaces. No solo facilita al estudiante su formación técnica o profesional, sino que el uso sistemático de los diferentes textos fomenta en el lector hábitos de estudio independiente que le servirán para ampliar cada vez más el cúmulo de conocimientos. De igual modo, contribuye a desarrollar habilidades en la expresión oral y escrita, que permiten hacer un uso de la lengua cada vez más correcta, culta y expresiva.

También desde el punto de vista psicológico, la lectura es una actividad valiosa, por medio de la cual no solo se alcanzan momentos de recreación, sino que ayuda a ampliar los límites de la experiencia. Incita a analizar la conducta humana, a valorar las actitudes positivas o negativas; contribuye a crear patrones de conducta más elevados.

Sin embargo, la lectura tiende a ser un término ambiguo; pues, generalmente, se asocia a texto, o a la acción de leer o, incluso, al método empleado en la enseñanza de la lengua. Esto hace necesario la precisión de este concepto. En muchas ocasiones se utiliza este término para referirse al análisis, otras al abordar la interpretación de un determinado

texto, otras cuando se refiere a selecciones de lecturas, en vez de expresarse como selección de textos o de fragmentos de estos.

Asimismo, el dominio por parte del profesor de las formas del conocimiento racional le permite llevar a cabo la importante tarea de desarrollar el pensamiento lógico de los estudiantes en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.

La metodología de la enseñanza del inglés debe consolidar y ampliar el tratamiento la comprensión lectora a través de los diferentes métodos y procedimientos para este fin en el Preuniversitario, como una condición básica imprescindible para la formación de bachilleres más capaces, que además deben consolidar su formación para su inserción en la Educación Superior.

Se revela la esencia del conocimiento y el proceso de adquisición, lo que sirve de punto de partida a la metodología para la enseñanza de la comprensión lectora, para determinar el contenido de la enseñanza de lenguas extranjeras que se refiere a la comunicación social y de otra parte en la búsqueda de los métodos y medios más eficaces para el proceso de enseñanza aprendizaje.

La metodología para la enseñanza de la comprensión lectora y su desarrollo se apoya en el dominio del proceso de adquisición del conocimiento, porque la formación de conceptos y criterios científicos está sujeta a leyes del conocimiento aplicables.

• CONCLUSIONES

El problema detectado en este artículo tiene un carácter social. Su solución beneficia el desarrollo intelectual y profesional en una esfera importante de la sociedad. La formación de estos estudiantes desde la perspectiva del uso apropiado de la ciencia y la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Práctica Integral de la Lengua Francesa.

El problema que se expresa en el mismo tiene un carácter científico, si se tiene en cuenta que su solución está en las ciencias que confluyen

en este proceso: las ciencias generales de la pedagogía, así como las específicas o particulares de la disciplina y especialidad en estudio.

Este estudio demostró la determinación de potencialidades y limitaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Práctica Integral de la Lengua Francesa desde la perspectiva de la ciencia y la tecnología, la necesidad de darle continuidad a este estudio en busca de nuevas relaciones epistemológicas que permitan la efectividad y lo novedoso de los métodos y procedimientos que se apliquen.

• REFERENCIAS

- Abbott, G (et al). (1989). *the Teaching of English as an International Language*. Editorial Revolucionaria. La Habana.
- Acosta, R. (1996). *Communicative language teaching*. Brasil: Belo Horizonte.
- Almaguer L., B. (1998). Tratamiento Diferenciado a los distintos Tipos de Textos en la Etapa Inicial de la Enseñanza del Inglés en los ISP. Tesis doctoral. Santiago de Cuba.
- Álvarez de Z., C. (1999). *Didáctica: la escuela en la vida*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Antich, R M. (1975). *The Teaching of English in the Elementary and Intermediate Levels*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Antich, R M. (1986). *Metodología de la Enseñanza de Lenguas Extranjeras*. La Habana, Pueblo y Educación.
- Baca, M. V. (2010). El lenguaje como hecho cultural. En, *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, abril. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/ccccs/08/vmbm2.htm>
- Bamford J., & DAY R. (1998). *Teaching reading*. Annual Review of Applied Linguistic 18, 124– 141. Google Scholar
- Bermúdez R, PÉREZ, L. M. (2004). *Aprendizaje formativo y crecimiento personal*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Bernal, J. (1986). *Historia social de la ciencia*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Brown, H. D. (2001). *Teaching by Principle and Interactive Approach to language pedagogy*. New York: Longman Inc.
- Cino, I. (1990). Desarrollo de habilidades de lectura en la lengua extranjera. En *Pedagogía cubana*. La Habana, abril- junio.
- Danilov, N.A., SKatkin, M.N. (1980). *Didáctica de la escuela media*. La Habana: Editorial de Libros para la Educación.
- Dubrocq, J. (1980). Algunas consideraciones sobre el desarrollo de la independencia cognoscitiva de los alumnos a través de las clases de Historia. *Revista Educación*, X, 37, pp. 38-39.
- Elley, W. B. (1991). *Acquiring literacy in a second language: the effect of book-based programs*. *Language learning* 41 (3) :375-411.
- Faedo, A. (1994). *Enseñanza de la lectura como actividad comunicativa del inglés en Centros de Enseñanza Superior*. Entrenamiento de postgrado (manuscrito) ISP “José de la Luz y Caballero”. Holguín.
- Faedo B., A. (1988). *Ejercicios comunicativos para la enseñanza de la actividad audio-oral del inglés en estudiantes cubanos de los Institutos Superiores Pedagogía (etapa inicial)* Kiev: ISP de Lenguas Extranjeras.
- Faedo B., A. (2003). *Enseñanza-aprendizaje de la comunicación oral en lenguas añadidas*. En *Monografía del curso alternativo al Evento Internacional Pedagogía 2003, curso 64*. Ciudad Habana: Ediciones Palco.
- Fay, C. (1956). *Reading in High School*. Washington Department of Classroom Teachers.
- Goodman, K. (1982). *El proceso de la lectura: consideraciones a través de las lenguas y del desarrollo*. En Ferreiro y Gómez Palacio.

- Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura. México: Siglo XXI.
- Grass, E Y Fonseca, N. (1986). Técnicas Básicas de Lectura. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Grau, R. (1997). Estrategias de Lectura. En revista aula N 59.
- Grau, W. (1958). La enseñanza de la lectura y escritura. UNESCO.
- Guelmes, E. Y Pérez, M. (1995). Estudio de la oración como unidad sintáctica fundamental del idioma inglés. En ISP Trabajo Científico- Metodológico I. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Richards, J.C. (1994). Teacher Thinking and Foreign Language Teaching. In MEXTESOL. Journal, Volume 18, Number 2.
- Nunan, D. (2001). Second Language Acquisition. In R. Carter, & D. Nunan (Eds.), the Cambridge Guide to Teaching English to Speakers of Other Languages (pp. 87-92). Cambridge: Cambridge University Press.
- Kern, R. (2000). Literacy and language teaching. New York: Oxford University Press.
- Klingberg, L. (1990). Introducción a la Didáctica General. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Labarrere, A. (1977): Interacción en ZDP: Qué para bien y qué para mal. Ponencia presentada a PEDAGOGIA 97, La Habana.
- Krashen, S. D. (1993). The case for Free Voluntary Reading. The Canadian modern Language review 50 (1):72 -82.
- Mason, B., & Krashen, S. (1997). Extensive Reading in English as a Foreign Language. System, 25, 91-102.
- Majmutorov, M. I. (1983). La Enseñanza problemática. La Habana, Pueblo y Educación.
- Norris, J. (1988). Using Communication Strategies to Enhance Reading Acquisition. The Reading Teacher, 41(7), 668-673. Retrieved April 4, 2021, from <http://www.jstor.org/stable/20199892>
- Quiñones R., D. A. (2004). Evaluar para que aprendan más. Revista Iberoamericana De Educación, 34(3), 1-12. <https://doi.org/10.35362/rie3433028>
- Rico, P. (2000). Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez, R. (1997). Hacia un currículo integral y contextualizado. Tegucigalpa: Universidad de Tegucigalpa.
- Richards, J.C., Benjamín L. AND Ángela T. (1995). A comparison of pedagogic reason skills in novice and experienced ESL teachers. RELC Journal 26, 1-24.
- Roméu E., A. (2006). El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. (Soporte digital).
- Roméu, A. (2007). La lengua como macro eje transversal del currículum: un acercamiento complejo desde el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural. (Soporte digital).
- Roméu, A. (2002). Taller de la palabra. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.
- Santisteban, N. (2002). Las habilidades lectoras en la enseñanza de inglés. Artículo aprobado para editar por CCP. Las Tunas, enero.
- Sinclair, B. (2000). Learner autonomy: the next phase. In B. Sinclair, I. McGrath & T. Lamb (Eds.), Learner Autonomy, Teacher Autonomy: Future Directions (pp. 4-14). Harlow: Longman.
- Silvestre O., M. (1999). "Aprendizaje, educación y desarrollo". La Habana: ED "Pueblo y Educación".

Talízina, N. F. (1984) Conferencias sobre los fundamentos de la enseñanza en la Educación Superior. Ciudad de la Habana: Departamento de estudios para el perfeccionamiento de la educación superior, Universidad de la Habana.

Triana, C., Pérez S., N. B. (2012). Problemas sociales de la ciencia y la tecnología. En: ilustrados.com, Monografías, tesis, bibliografías, educación. Bajado de Internet 12 de abril.

Ur, P. (1997). A course in language teaching. Cambridge: Cambridge.

Vigotsky, L (et al). (1982). Pensamiento y lenguaje. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

APORTES A LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA

Mery del Valle Escalona Rangel

Correo: meryescalona1978@gmail.com

Link de la Ponencia: https://youtu.be/nHF_INaTAUA

• RESUMEN

La presente investigación se realizó con el objetivo de develar el aporte a las políticas educativas de seguridad ciudadana de parte de los policías que estudian en la UNES, en el contexto de la pandemia. Para lo cual se indagaron las contribuciones que han aportado a la nación como agentes garantes de los derechos humanos de la población en el marco de la pandemia. Usando una metodología cualitativa a través de entrevistas a funcionarios, obteniendo las categorías: flexibilidad curricular, trabajador policial, policía educador, preventivo-educativo y docente total que permitieron analizar la situación de la educación policial en la actualidad. Dicha investigación, fue ejecutada en los espacios de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES), en el estado Lara, tomando como muestra intencional estudiantes del servicio policial que iniciaron su proceso formativo en el año 2021. Entre las conclusiones se tienen: el aporte a las políticas educativas se nutre desde el intercambio de saberes de docentes y policías; la pandemia visibilizó el propósito policial de proteger al pueblo; la flexibilización curricular permite profesionalizarse al policía sin descuidar la seguridad; entre las motivaciones para seguir laborando en el esquema de la pandemia se tienen la ética y la vocación.

Palabras clave: Perfil policial, educación policial, pandemia.

¹Universidad Bolivariana de Venezuela, Doctorante en Ciencias para el Desarrollo Estratégico. Barquisimeto, Venezuela. Docente Asistente a Dedicación Exclusiva, de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad Lara. ORCID: 0000-0001-5518-9072.

• INTRODUCCIÓN

El problema abordado, se refiere a la forma cómo la pandemia ha cambiado la manera de compartir conocimientos en los ámbitos educativos policiales. En este sentido, se buscó develar el aporte a las políticas educativas de seguridad ciudadana de parte de los policías que estudian en la UNES, en el contexto de la pandemia. Igualmente, subyace la idea de que los policías son seres humanos con virtudes y defectos pero con un estatus que les permite restringir derechos a las personas que cometan delitos y faltas, en el marco de sus funciones.

Esta investigación se enmarcó en el paradigma crítico, donde el papel de la investigadora es estimular el cambio en la sociedad. La cual, tiene carácter cualitativa, encaminada en la construcción de conocimiento sobre de la realidad social y cultural a partir de la descripción e interpretación de las perspectivas de los sujetos involucrados (Rojas, 2014). Usándose la entrevista estructurada, como técnica de recolección de información; aplicada a los policías-estudiantes de la UNES Lara 2021.

Para efectos de la Postura Epistémica, se destacaron los siguientes criterios:

Centrado en el paradigma crítico.

Enfocado de forma cualitativa.

El tema problema abordado fue la forma cómo la pandemia ha cambiado la manera de compartir conocimientos en los ámbitos educativos policiales desde la UNES Lara.

El propósito consistió en la develación del aporte a las políticas educativas de seguridad ciudadana de parte de los policías que estudian en la UNES, en el contexto de la pandemia.

Con los Supuestos teóricos:

En lo epistemológico se asumió investigación cualitativa para conocer la realidad.

En lo ontológico, se obtuvo la visión de informantes clave sobre la educación policial en la pandemia.

En lo gnoseológico, se obtuvo la producción de conocimiento sobre la educación en pandemia, con sus categorías flexibilidad curricular, trabajador policial, policía educador, preventivo-educativo y docente total.

En lo teleológico, se buscó develar el aporte a las políticas educativas de seguridad ciudadana de parte de los policías que estudian en la UNES, en el contexto de la pandemia.

En lo axiológico, surgieron valores de los policías-estudiantes en pandemia

En lo metodológico, en el primer paso, se obtuvo la información desprendidas de las entrevistas; en el segundo paso, se realizó la categorización/ Codificación; en el tercer paso, se hizo la teorización del aporte policial; en el cuarto paso, se presentó una síntesis con sus relaciones, en forma del presente artículo.

• DESARROLLO

La palabra policía, por un lado está representado por el conjunto de ordenamientos jurídicos encaminados a mantener el orden público de un Estado. Al mismo tiempo, será el “cuerpo encargado de velar por el mantenimiento del orden público y la seguridad de la población, a las órdenes de las autoridades” (Fernández, 2011, p. 268) la palabra policía tiene el origen en politia o gobierno, y en politeia, que significa ciudadanía, vida pública.

En el caso de Venezuela, estos cuerpos uniformados prestan el Servicio de Policía, que la ley Orgánica del Servicio de Policía y del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (2009), en su artículo 3, define como:

El conjunto de acciones ejercidas en forma exclusiva por el Estado a través de los cuerpos de policía en todos sus niveles, conforme a los lineamientos y directrices contenidos en la legislación nacional

y los que sean dictados por el Órgano Rector, con el propósito de proteger y garantizar los derechos de las personas frente a situaciones que constituyan amenaza, vulnerabilidad, riesgo o daño para su integridad física, sus propiedades, el ejercicio de sus derechos, el respeto de sus garantías, la paz social, la convivencia y el cumplimiento de la ley.

En este artículo de la ley policial, se desprende que el servicio de policía comprende todas esas acciones ejercidas por el Estado venezolano con el propósito de proteger y garantizar los derechos de las personas amenazadas. Su función principal es mantener o restablecer el orden interno de un país, procurando que las personas cumplan las leyes y reglamentos vigentes y que unos ciudadanos no trasgredan los derechos de los demás.

En la actualidad, esta definición cobra mucha fuerza, ya que se están poniendo a prueba por todos los flancos, uno es el marco del bloqueo en el que se encuentra el país, lo que no permite que la población se desarrolle con los mejores estándares de bienestar y por otro lado la pandemia, que aunado a esas medidas de bloqueo se hace más difícil solventar la situación. Aun así, en el país se están dando condiciones en las que las personas tiendan a unir esfuerzos demostrando verdadero amor a la patria más allá del discurso panfletario.

Cabe destacar, que uno de los derechos que tienen los funcionarios policiales, se encuentra en la Ley del Estatuto de la Función Policial (2009), en el artículo 29 que se enfoca en el proceso educativo para la carrera policial, la cual estará orientado por los principios de capacitación profesional; entrenamiento instrumental efectivo; protección y tutela de los derechos humanos y garantías de las personas; ética de servicio y dignificación de la Función Policial, adoptando un currículo flexible y adaptable a la dinámica y evolución social y tecnológica que inciden en el desempeño de dicha función.

La universidad presenta una *flexibilidad curricular*, que es importantísima en el contexto actual, ya que se adapta a la dinámica de

la sociedad en pandemia, usando un sistema siete más siete, en el que se dan clases en la semana flexible y se imparte socialización de saberes a través de herramientas tecnológicas en la semana radical. Al mismo tiempo, el funcionario complementa la teoría recibida con su praxis policial, pues es un servidor o servidora activa al servicio del pueblo.

Este proceso de adaptación al nuevo sistema, en el Estado Lara, arranca desde el momento que se tuvo el primer caso sospechoso en el Hospital Central “Antonio María Pineda” en marzo del 2020, declarándose la emergencia en la UNES Lara. Los hechos transcurrieron un día viernes, que aunque ya el presidente había informado de posibles casos de Covid-19 provenientes del exterior del país, los docentes, administrativos, obreros y el personal estudiantil asistió sin novedad, ese día se hizo tendencia, que la pandemia no era letal para los países con un clima cálido como el nuestro.

Alrededor de las diez de la mañana un oficial informó que en el mencionado hospital se encontraba un caso sospechoso, inmediatamente se realizó un desalojo controlado de todo el personal. Cada quien se dirigió a sus hogares, más tarde el presidente anunció los casos positivos y la suspensión de clases como medida preventiva para protegernos. Así comenzaron las clases online, al principio fue difícil, ya que nuestros policías se desplegaron a trabajar de lleno a la vigilancia constante para prevenir los posibles contagios en el estado Lara.

Al respecto del trabajo policial, se puede destacar, que se realiza mediante la reunión o agrupamiento de trabajadores policiales, en este caso con el fin es satisfacer necesidades materiales y no materiales aportando medidas preventivas anti-pandemia, además de esto se juntan y se entreayudan para emprender proyectos, entre los que se encuentran, los proyectos de sabiduría y de engrandecimiento como personas, estudiando para conseguirlas (Rodríguez, 2007, p. 141). Esto es lo que diferencia a los hombres y animales en cuanto a relaciones sociales de satisfacción de necesidades.

En este contexto, el *trabajador policial* es una persona que vende su fuerza de trabajo a cambio de un salario equivalente a sus capacidades y actitudes, tras pasar por una preparación universitaria, que lo califica como la clase socio-profesional policial del "cuerpo constituido" (Vilar, 1999, p. 137), pero su formación no termina con el curso básico universitario, sino que tiene que seguir preparándose hasta los próximos niveles, por lo que luego que se gradúa de oficial de policía, es aceptado por los cuerpos de seguridad correspondiente, pero para poder seguir su proceso de promoción y ascenso en la carrera tiene que volver a la universidad, a estudiar el técnico superior universitario, licenciatura y postgrado, mientras cumple su loable labor de proteger y defender al pueblo, buscando tiempo en su apretado horario para seguir preparándose académicamente.

En la primera promoción de licenciatura en el estado Lara, en total se graduaron 290 licenciados en servicio policial y 38 licenciados en investigación penal, cada uno dirigido a fortalecer sus respectivos cuerpos de seguridad como lo son la Policía Nacional Bolivariana, Polilara y la Policía Municipal de Iribarren y el Cuerpo de Investigación Científica Penales y Criminalísticas. Al mismo tiempo, seguía el curso básico policial y el nivel técnico superior universitario andando. Luego, en el 2017, se inicia los programas de postgrado, destinados a graduar a los oficiales licenciados en magister, y los magister en doctores en seguridad ciudadana mención policial. A continuación, se muestra la imagen, de la primera cohorte en maestría y doctorado de la Universidad Nacional de la Seguridad UNES Lara, en presentación pública de tesis.

En socialización de las tesis doctorales y de maestría de la UNES Lara, en el marco de la pandemia, se puede acotar que estos profesionales se encargaran de continuar en la labor de formar a otros profesionales policiales que quieran continuar con sus estudios de nivel avanzado en seguridad ciudadana, realizándose bajo estrictas medidas de bioseguridad para el resguardo de la vida de toda la población universitaria y policial.

En condiciones "normales" era fuerte trabajar y estudiar con un horario tan rígido como el policial, ahora con la pandemia el policía es protagonista obligado del contexto, tiene que velar porque las personas cumplan los protocolos de bioseguridad por el bien de todos, se encargan de pasar de negocio en negocio para verificar tales protocolos, en ocasiones tienen que hacer el llamado de atención para el distanciamiento en las colas, en los buses, el uso correcto de tapabocas, entre otros (Policía municipal 1), todo esto poniendo en riesgo sus propias vidas, porque el covid-19 y sus variantes son sumamente peligrosas.

Perifonean a viva voz, por los alrededores de los centros comerciales recordando las medidas de bioseguridad, es una forma de educar a la población sin un aula de por medio, esto hizo que se democratizara la educación a niveles que hasta las personas que no quieren estar escolarizadas están aprendiendo con los policías (Supervisor agregado polilara), se está formando una nueva generación de *policías educadores*, que tienen los espacios abiertos como ambientes de clase.

Estas particularidades, están naciendo en el marco de unas políticas públicas en plena pandemia, que buscan cuidar a la población con el lema tú me cuidas yo te cuido, promovidas desde el ejecutivo nacional que sirven de herramientas para las actuaciones policiales en el marco de las medidas preventivas, obteniendo muy buenos resultados (Supervisor pnb).

Las Políticas Públicas de seguridad en pandemia, son un ejemplo de voluntad política para el cambio. En la que el Estado venezolano en transición al socialismo ha recuperado su rol protagónico en los asuntos sociales, lo que conlleva a convertir la política pública en un instrumento poderoso para la constitución de sujetos sociales y consolidación del modelo socialista (Martínez, 2012).

En efecto, esta pandemia agregó nuevas faltas, como estornudar frente a alguien, no usar tapaboca, no guardar las horas de reconocimiento en semana radical, no respetar el distanciamiento corporal, reunirse sin necesidad en grupos de más de diez personas en semana

de confinamiento radical, entre otros. Pero las medidas preventivas subsumen el tema educativo, ya que cuando las personas no cumplen las medidas sanitarias de bioseguridad, son llevados a un espacio donde les dan una charla educativa sobre la utilidad y obligatoriedad de estas medidas (Oficial Agregado Polilara).

Esto permite la creación de nuevas modalidades de enseñanza-aprendizaje, en las que las políticas son de orden *preventivo-educativo* actuando sobre la excusa “no sabía que eso era una falta” atacando las causas de raíz que llevan a la persona a no cuidarse ni cuidar a los demás, aunque es una disposición necesaria, la gente se molesta cuando les recuerdan estas medidas de bioseguridad, y más aún cuando se les da la charla (Oficial polilara).

Luego de todo este despliegue policial, los oficiales se cambian al “modo estudiante”, en este aspecto en la UNES se les da la facilidad de trabajar semipresencial, una parte por vía redes sociales y otra parte en físico, esto lo realizaban muchos profesores antes de la pandemia, para el máximo aprovechamiento de los saberes, por lo que trabajar de forma semipresencial es algo casi que natural para los estudiantes de TSU y niveles superiores. A diferencia del curso básico policial, que sí era cien por ciento presencial, pero ahora es según esquema siete más siete, como lo sugirió nuestro presidente (Oficial pnb). En una clase presencial habitual en tiempos de pandemia, cada participante cuenta con las medidas de bioseguridad como uso del tapaboca, sus respectivos antibacteriales, en una locación ventilada. Los PNF están asistiendo por días, semanalmente se envía el cronograma para que se tomen las previsiones, por ejemplo en la semana 2 de flexibilización el PNF policial asistían lunes y martes, los penitenciarios y los que van para el CICPC los miércoles y jueves, el viernes solo los que tenían evaluaciones o actividades pendientes programadas con sus docentes e instructores.

Entonces al realizar las actividades en la UNES, una semana se asiste de forma presencial según cronograma, y otra semana la asistencia

es vía medios tecnológicos de comunicación. Aquí, surgen otros problemas que desde el punto de vista de la autora, entorpecen el proceso formativo. Entre ellos se tiene:

La mayoría de los estudiantes, manifiestan que no tienen internet.

Unos estudiantes, afirman que viven o trabajan en zonas que no tienen buena recepción.

En zonas donde se interrumpe el fluido eléctrico por sector, se quedan sin cobertura mientras el sector donde están las antenas principales no tiene electricidad.

Cierta cantidad de estudiantes, manifiestan que falla el fluido eléctrico por varios días seguidos.

Algunos estudiantes, logran comunicarse con teléfonos prestados o mandan sus asignaciones al docente con otros compañeros.

Otros, entregan las asignaciones en casa o trabajos de los docentes.

Esto evidencia que el docente UNES, al igual que el policía, están cien por ciento a disposición total de la labor docente, ya que tiene que estar alerta a cualquier llamado de los estudiantes-policías que en el horario que tengan disponible se puedan comunicar con el docente, claro, existen sus excepciones. Pero la gran mayoría de docentes, atiende al estudiante sin importar horario, es común que algunos docentes incluso vayan a buscar las asignaciones a los puestos policiales, lo que no es común que hagan en otras universidades y otros permitan que se los traigan a sus hogares en el horario que ellos puedan recibirla y entregarla (docente UNES 1) estos se pueden catalogar de *docente a tiempo total*.

Cabe preguntarse, que cosa motiva al docente y al policía a tener ese aguante en estas circunstancias excepcionales, en las que están arriesgando la vida y además con una remuneración que no pasa de 14 unidades en moneda divisa, para los más altos escalafones docentes. En el caso del trabajador policial, tiene una marcada vocación,

que se fortalece con la Afinidad al cuerpo policial y al incentivo de ascenso que puede obtener por los estudios. Por otro lado está el factor adecuación, que se refiere a la *Estabilidad laboral*, que son motivaciones suficientes para tener un ingreso fijo aunque no sea muy generoso el sueldo, otro aspecto que motiva al oficial es la *Tradición familiar (Oficial Polilara)*, que influye a que los policías y docentes sigan los pasos de sus padres, abuelos y demás familiares que son modelos a seguir para continuar un legado familiar.

Estas razones que llevan a una persona a buscar la policía como medio para ganarse la vida, se deben a que son personas que sienten un gran orgullo del prestigio de la institución policial, da gusto verlos expresarse del honor que se siente al pertenecer a esta órgano de seguridad, asimismo expresan su orgullo, algo parecido ocurre con los docentes, manifiestan su apego y afinidad por pertenecer a la institución de formación policial, son personas sumamente preocupadas por el bienestar de los demás, al punto de que expresan gran pesar cuando un funcionario aparece reseñado de malas prácticas policiales.

Otro aspecto motivacional que empuja día a día a docentes y policías a trabajar en condiciones adversas es un *Espíritu justiciero*, aquí se encuentran los que creen que ayudan a proteger a los ciudadanos, combatir el crimen, los que entran al cuerpo policial para hacer justicia, para hacer cumplir las leyes, ayudar a las personas, esclarecer los hechos, manifiestan sentir mucha empatía hacia las personas (Docente UNES 2).

Por otro lado, en tiempos de pandemia tanto los docentes y los policías han aportado valiosos recursos humanitarios a la nación, entre los aportes se encuentran una serie de cuestiones que se nombran a continuación:

Hacen justicia, cumpliendo el ordenamiento jurídico en derechos humanos.

Ayudan a mantener a la población sana y fuera de peligro de la pandemia.

Participan en el despliegue de seguridad y educación en pandemia con la universidad en casa combinado con el siete más siete.

Aportan seguridad ciudadana y dan respuesta a la comunidad.

Con la peligrosidad del covid-19, al trabajar en condiciones adversas, prácticamente dan la vida para servir al pueblo

Tienen una dedicación de por vida a la labor policial y educativa.

Son fuente de actividades preventivas.

Instruyen a la nueva generación en sentido de la justicia, en leyes, Medidas preventivas.

Tienen como meta principal Disminuir las faltas y el delito para estar más seguros.

Disposición total al trabajar sin un horario determinado.

Dar charlas para fortalecer el conocimiento de las medidas en pandemia.

Previenen y refuerzan valores en las aulas de clase.

Enfrentar la delincuencia por lealtad a la patria y para crecer como personas.

Estos aportes son muy valiosos a nivel humanístico, ya que demuestra que los policías y docentes trabajan en pro de una Venezuela mejor y libre de pandemia, arriesgando su vida, dándolo todo pese al bloqueo que no les permite satisfacer todas sus necesidades materiales. Repuntando la vocación, la entrega, la valentía de este grupo de hombres y mujeres que cada día sigan avanzando académicamente y preparando las generaciones de relevo, para que el país sea potencia en medidas preventivas anti pandemia.

Como se pudo observar, el trabajo policial tuvo un importante giro protagónico con el marco de la pandemia, donde los policías se convirtieron en educadores con un discurso centrado en resguardar la vida, con aspectos tan resaltantes como el doble riesgo que tienen al exponerse a un virus letal, pese a que muchas personas todavía consideran que el virus no es peligroso y no guardan las medidas preventivas, aunado al riesgo debido a la inseguridad en el país, ya que son

blanco de elementos que se han dado a la tarea de destruirlos como ícono y como personas.

Al respecto, la destrucción del ícono policial, está relacionado a mostrar una mala imagen de la policía a nivel nacional o internacional, tras una matriz mediática que los hace ver como violadores de derechos humanos, pero es parte de una estrategia para hacer quedar mal al país ante entes internacionales y así justificar bloqueos económicos y medidas de sanción administrativas. Mientras que los segundos, son los malhechores comunes que aprovechan cualquier oportunidad para agredir a los oficiales.

Lo cierto es, que el policía ha trascendido todas estas matrices de opinión y agresiones para seguir preparándose académicamente y sus docentes tienen una relación simbiótica con ellos de tal manera que uno es complemento educacional del otro. Cada uno en su ámbito de enseñanza-aprendizaje, los unos desde las aulas de clase y virtuales y los otros desde las calles, avenidas, espacios comerciales en los que educan a la ciudadanía a preservar la vida, con lo que construiremos un mejor porvenir.

• CONCLUSIONES

El aporte a las políticas educativas de seguridad ciudadana de parte de los policías que estudian en la UNES, en el contexto de la pandemia, se nutren desde el intercambio de saberes, valores, actitudes que se generan entre los policías-estudiantes y docentes (en las que unos docentes son policías y otros o no).

En pandemia se visibilizó el propósito que guía el quehacer policial de proteger y garantizar los derechos de las personas frente a situaciones que constituyan amenaza, vulnerabilidad, riesgo o daño para su integridad física debido al covid-19.

Debido a la flexibilidad curricular, se ha permitido que los oficiales de policía sigan especializándose, para profesionalizar cada día más a

los cuerpos policiales sin descuidar su labor de prevenir y educar a la población en medidas preventivas anti covid-19.

Aunque el sueldo de un docente o un policía no rebasan las expectativas, existen situaciones que los hacen sentirse motivados a continuar en sus labores cada día, entre las que se tiene la vocación, el amor a la institución, la estabilidad laboral, ganas de hacer justicia.

Entre los docentes de la UNES, hay un grupo de policías, sus funciones principales es la de instructor, ellos nunca faltan, sea o no radical, imparten clases de marco legal, uso de la fuerza y materias policiales. En la calle también educan a las personas para que no se siga proliferando la pandemia

• REFERENCIAS

- Fernández, José (2011). *Derecho administrativo y administración pública* (4ta ed.) México: Editorial Porrúa.
- Ley del Estatuto de la Función Policial (2009). Gaceta Oficial (E) 5.940, 07/12/2009, Decreto 6.210 04/12/2009. Caracas: Asamblea Nacional.
- Ley Orgánica del Servicio de Policía y del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (2009). Gaceta Oficial (E) 5.880 09/04/2008, Reforma del Decreto: 5.895 03/12/09. Caracas: Asamblea Nacional.
- Martínez, Gleudys (2012). *La UNES en el marco de la política pública venezolana: una alternativa para atender la violencia y garantizar la seguridad en Venezuela*. Caracas: CLACSO.
- Rodríguez, Simón (2007). *Inventamos o erramos*. Caracas: Consejo Presidencial Moral y Luces.
- Rojas, Belkis (2010). *Investigación Cualitativa: fundamentos y praxis*. Caracas: FEDUPEL.
- Vilar, Pierre (1999). *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Barcelona: Editorial Crítica.

LA CONCEPCIÓN DE CULTURA DESDE LA ANTIGÜEDAD HASTA LA CONTEMPORANEIDAD

Axel Torres Durán

Correo: axeltd75@gmail.com

Estudiante de primer año de Gestión Sociocultural para el Desarrollo, Centro Universitario Municipal de San Antonio de los Baños, Universidad de Artemisa, Cuba

Link de Ponencia: <https://youtu.be/NqRRaCnY2ww>

• RESUMEN

El presente trabajo es resultado de los estudios realizados en la asignatura *Introducción a la Especialidad*, de la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo en el Curso por encuentro del Centro Universitario Municipal de San Antonio de los Baños de la Universidad de Artemisa. Dichos estudios se llevaron a cabo, mediante la modalidad virtual, debido a la situación epidemiológica propiciada por la COVID 19, por lo que se favorecieron espacios de investigación y reflexión de diferentes temáticas, entre ellas la que ocupa al autor quien motivado por la evolución del concepto de cultura, concibió este trabajo que tiene como objetivo: analizar cómo varió la concepción de cultura desde la Antigüedad hasta la contemporaneidad. Para realizar esta investigación se empleó la dialéctica materialista como método general de la ciencia y se emplearon métodos teóricos como el analítico-sintético, el inductivo-deductivo y el histórico-lógico. Mediante las fuentes consultadas se pudo llegar a las aportaciones que desde la Antigüedad hasta la contemporaneidad se han realizado al término, lo que permitió construir un concepto más acabado que abarca la magnitud y complejidad de lo que hoy representa la cultura.

Palabras clave: concepción, cultura, aportes

• INTRODUCCIÓN

El término *cultura* proviene de la voz latina *cultus*, que significa veneración. Primero se empleó para describir la práctica del cultivo de la tierra y más tarde, el de la mente y las buenas costumbres. Dicho vocablo ha sido reconceptualizado en distintas épocas de la historia, teniendo en cuenta la interpretación que el individuo le ha ofrecido, a partir de su conocimiento del mundo; de ahí su evolución conceptual desde la Antigüedad hasta la contemporaneidad.

En este sentido, en el artículo *Quitarnos la cultura es quitarnos el alma*, la crítica y ensayista cubana Pogolotti (1984) alude a la reiterada interrogante de qué es la cultura y en respuesta a ella refiere que “es la huella del hombre sobre la tierra” (p.13), el resultado del esfuerzo de este en su afán por dominar el mundo de la naturaleza y por establecer las más adecuadas relaciones sociales. De esto se deriva, que el individuo es un portador de valores culturales que ha ido acumulando a través de la historia, transmitiéndolos de generación en generación; lo que también es planteado por la UNESCO al considerar que la cultura “(...) no solo incluye las letras y las artes, sino derechos fundamentales del ser humano, sus modos de vida, valores del hombre, tradiciones y creencias” (p.62).

Esto implica que es la cultura quien da la medida del desarrollo humano, y esta se trasmite mediante el intercambio social; pero esto no siempre fue entendido así. Al respecto, se considera que, para lograr un mejor entendimiento del término es de vital importancia estudiarlo en su devenir histórico, pues durante un largo período su definición fue bastante restringida.

Desde la Antigüedad hasta la contemporaneidad han existido diferentes teorías que evidencian cómo varió la concepción de cultura. Cada una de ellas, con sus aportes y limitaciones, señala un aspecto significativo que conduce a valorar la cultura como una realidad compleja que forma parte de la identidad de cada persona y de la humanidad en su conjunto. Es por ello que, motivado por la temática, el autor de este

trabajo se propone como objetivo: analizar cómo varió la concepción de cultura desde la Antigüedad hasta la contemporaneidad.

• DESARROLLO

Para realizar esta investigación se asumió el enfoque dialéctico-materialista como método general de la ciencia y sustento de todos los demás métodos que se emplean, tales como los métodos teóricos. Este enfoque permite establecer una orientación general para desarrollar la investigación.

Entre los métodos teóricos empleados se encuentran el analítico-sintético, el cual se utilizó para examinar e integrar la valoración de posiciones teóricas sobre la evolución del concepto de cultura. Mediante este método se pudo arribar a conclusiones acerca de los elementos comunes encontrados en diversas teorías. Por su parte, el método inductivo-deductivo posibilitó establecer regularidades. Con él se pudo transitar del conocimiento de casos particulares a un conocimiento más general, que refleja lo que hay de común en los fenómenos individuales. Fue de utilidad para el tránsito de lo general a lo particular y viceversa, a partir de las indagaciones teóricas durante la revisión bibliográfica y la interpretación de los datos obtenidos. Por último, el histórico-lógico permitió estudiar los antecedentes del término *cultura* en su devenir histórico.

Para este estudio se consultaron diversos autores entre ellos: Pérez (1975), Petit (2012), Ron (s/f), Ortiz (1975), Pogolotti (1984), Vigotsky (1987), Megale (2001), Herrero (2002), Martínez (2004), Colectivo de autores (2005), Engels (2005), Enguix (2012), Barrera (2013), Martínez (s/f), Gómez (s/f).

Se parte del criterio de que la cultura se considera un objetivo fundamental en Cuba, porque ella constituye “la medida del desarrollo del hombre e implica la comprensión de los valores y la identidad como expresiones y componentes de la ideología” (Colectivo de autores, 2005, p.13). Esto conduce a que la sociedad exija a la cultura

como plantea Martínez, et. al, (2004) poseer conocimientos y destrezas básicos, experiencia en la actividad creadora, actitudes y normas de conducta que permitan tomar decisiones adecuadas, al encarar los problemas en el contexto social de la época.

En la tradición pedagógica progresista cubana es elemento recurrente la necesidad de fomentar personalidades cada vez mejor preparadas en el ámbito cultural. Así lo evidencian las ideas del padre José Agustín Caballero, su combate al dogmatismo en la enseñanza y su énfasis en la experimentación; de Félix Varela, su rechazo a planes educacionales mecánicos y su concepción comunicativa de los procesos de enseñanza - aprendizaje; de José de la Luz y Caballero, el afán por inculcar el espíritu investigativo y de independencia en la adquisición de los conocimientos como también hizo Varela.

Martí hereda de los predecesores y llega a la actualidad por su concepción de la unidad de lo instructivo y lo educativo, del papel creador del educador, la vinculación de la teoría con la práctica en función de la formación integral del ser humano y los vínculos indisolubles entre libertad y cultura expuestos en la célebre máxima “Ser culto es el único modo de ser libre” (Martí, s/d, p. 289).

En 1961 en *Palabras a los intelectuales*, Fidel se refirió al desarrollo del arte y la cultura como uno de los propósitos fundamentales de la Revolución y luego, en el Segundo Congreso del Partido señaló que el tiempo libre debía organizarse en forma cada vez más culta y que además debían utilizarse de manera más eficaz los medios de información, difusión y promoción culturales. Con la puesta en marcha de más de cien programas orientados a la promoción de una profunda revolución en la cultura y la educación, estas ideas dejan de ser sueños para convertirse en realidades y es la educación, el instrumento por excelencia en la búsqueda de la igualdad, el bienestar y la justicia social, encaminada a lograr objetivos más elevados en la transformación de la sociedad que va en busca de alcanzar un mayor desarrollo de la cultura.

Pero el término cultura no siempre fue entendido tal y como se ha abordado hasta aquí. A continuación se hará una breve ojeada a cómo era entendido en sus orígenes y cómo ha evolucionado hasta hoy.

En la Antigüedad la *cultura* era entendida como un don, como un obsequio de los dioses, de ahí que las diversas mitologías se referían a musas, inspiraciones, deidades que mediante el encantamiento le otorgaban al ser humano las posibilidades de la cultura. De esta manera, se trataba de dar respuesta a la presencia de cualidades, habilidades y aptitudes del ser humano, lo que posteriormente fue asumido por las grandes civilizaciones, entre ellas, Grecia y Roma.

Los griegos, por ejemplo, recurrieron a su imaginación para responder a todo aquello que les resultaba incomprensible; por lo que, cuando sintieron la necesidad de explicarse el origen del mundo y las fuerzas que lo rigen, crearon su religión y sus mitos, los que llegan hasta nuestros días con una validez permanente. Personificaron las fuerzas de la naturaleza en dioses de figura humana, pero más bellos, fuertes e inmortales. En este contexto de la Grecia antigua, el término correspondiente a *cultura* era *paideya* que significaba crianza de niños, instrucción, educación perfecta; sin embargo, ya por aquel momento se percibían los primeros intentos teóricos con los que se trataría de definir la cultura y uno de ellos lo constituyó Herodoto a quien se le debe lo que conocemos como “descripciones de culturas”.

Sobre las aportaciones de filósofos griegos al término *cultura*, Ron (s/f) plantea una primera noción concebida por Aristóteles cuando manifiesta que: “Ante toda ciencia, sea importante o insignificante, caben dos actitudes: una, la que merece el nombre de conocimiento científico; otra, la que podemos designar preferentemente como una especie de cultura (*paideia*)” (p.8), afirmación en la que se evidencia la importancia que se le asigna al conocimiento, el cual posibilita adentrarse en el mundo que nos rodea y comprenderlo.

Por su parte, en la civilización romana se adopta el término *humanitas*, correspondiente a cultura, referido a la naturaleza humana, la

dignidad del hombre y la educación refinada. Esta última comprendía aquella educación que proporcionaba al hombre la poesía, la elocuencia, la filosofía como muestra de las llamadas *buenas artes*, inherentes al ser humano, y a las que se les concedía un extraordinario valor en el proceso de formación del hombre, concebido este como “pura mente, como puro espíritu” (p.15).

Contribuyen así los pensadores de la Antigüedad a considerar la *cultura* como el cultivo del espíritu que tendría como resultado la adquisición del conocimiento.

Durante la Edad Media la visión del carácter divino de la creación del hombre se agudizó y perduró por varios siglos, pero con una nueva mirada hacia lo sobrenatural con la que se le atribuía al Demonio (como ente sobrenatural enemigo de Dios) aquellas formas de pensamiento y acción del ser humano que estuvieran en contraposición a la doctrina imperante. De este modo, la belleza, la creación, el talento, la osadía, entre otras cualidades del ser humano, guardaban relación con el pecado y la oscura voluntad de Satanás. Todo intento de demostración de conocimiento era repudiado y por ende, fuertemente castigado.

En gran medida, esto se le atribuye a la ignorancia, la superstición, la inseguridad y el temor a Dios que predominaba como características de esta época de la humanidad, que tiene como rasgo significativo el predominio de la Iglesia, por constituir la institución más rica y poderosa con una influencia ideológica decisiva sobre la vida de los hombres. Esto condujo a que se asumiera una perspectiva del mundo desde los preceptos eclesiásticos, razón por la cual la vida era un simple tránsito hacia otra posterior que llegaría con la muerte, y esa otra vida podría ser de castigo o satisfacción, en dependencia de haberse cumplido las exigencias morales y sociales que imponían los dogmas de la Iglesia. De esta forma, el hombre del Medioevo se consideraba como un ser indefenso, cuya única esperanza era la salvación de su alma, por lo que la visión de la *cultura* queda relegada a la teología.

No obstante, esta concepción fue quedando atrás cuando comienza a recuperarse la visión naturalista y se identifica la civilización como producto del acuerdo entre los propios hombres. Se manifestaba así un renacer en la sociedad, en las formas de pensar, debido a la influencia del **Renacimiento**, etapa de esplendor, de grandes invenciones y descubrimientos que contribuyeron, entre otros factores, a que se asumiera una nueva concepción que ubicaba al hombre en su justa medida, como centro del universo, aun cuando pudiera existir en la mente de algunas personas cierto arraigo hacia la visión teologizante. Se produjo un redescubrimiento de los clásicos grecolatinos: todo lo que atañe al ser humano se puso en el centro de los estudios y el hombre comienza a darle valor a sus creaciones artísticas que eran reflejo de escenas de la vida cotidiana fuera del tema religioso.

Federico Engels realiza una acertada valoración de esta etapa al manifestar: “Fue esta la mayor revolución progresiva que la humanidad había conocido hasta entonces; fue una época que requería titanes y que engendró titanes por la fuerza del pensamiento, por la pasión y el carácter, por la universalidad y la erudición” (2005, p.3).

El hombre renacentista se convirtió en un ser más realista, conocedor de todas sus potencialidades y poseedor de una gran confianza en las hazañas que podría realizar. Esto ocurre, de cierta manera, no por creerse semejante a los dioses, como ocurrió en la Antigüedad, sino porque ya le confería valor al hecho de ser, simplemente, un ser humano; de ahí el renacer de sus ideales y de la cultura. Se asume, entonces, una nueva forma de concebir el mundo: el hombre como elemento fundamental de la sociedad, la que se denominó *Humanismo*, y constituyó la expresión ideológica y cultural de la naciente burguesía, en oposición a la concepción religiosa y feudal de la Edad Media.

La cultura humanista, al decir de Megale (2001) “recupera el carácter naturalista que se había perdido en la Edad Media: el hombre queda situado en su mundo, que es el mundo de la naturaleza y de la historia (...) En cambio, la cultura renacentista abandonó el carácter

contemplativo de la noción tradicional de cultura e insistió en el carácter *activo, práctico* de la naturaleza humana” (p.18).

Más tarde, con el período conocido como **Ilustración** se propiciaron cambios trascendentales en el término *cultura* con la búsqueda del estado natural del hombre y la sociedad, lo que se retomaba del **Naturalismo** que concebía que todo era natural y no divino; por lo que, la cultura se consideraba humana y no divina. Se evidenció un interés por difundir dicha cultura, convertida en un instrumento de renovación de la vida intelectual y social. La intelectualidad asume esta tarea, y en este sentido, la imprenta y la Enciclopedia desempeñaron una función esencial al abogar por el triunfo de la razón. La cultura se vincula a la relación hombre-naturaleza, aunque por otra parte, existe una concepción eurocentrista, pues la Europa civilizada era la que debía ocuparse de imponer su cultura, forma de gobierno y religión a los “salvajes” de las colonias.

Ya en la etapa de la Modernidad y con el surgimiento del **Romanticismo** como importante movimiento filosófico y artístico-literario se aprecia, inicialmente en Europa (cuna de este movimiento), la reacción del artista frente a la actitud hostil de la sociedad capitalista hacia el arte, lo que va generando polémicas en cuanto a lo cultural. Nacen en este período (siglo XIX) las Ciencias Sociales y con ellas se abre paso a una renovación del concepto de cultura, al valorarse más allá de la descripción. El tratamiento dado a dicha conceptualización desde estas ciencias ha sido diferente, no solo por el objeto de estudio de cada una de ellas, sino porque se ha abordado desde diferentes escuelas, como se muestra a continuación.

Con el **Positivismo**, primera gran escuela del pensamiento social fundada por Auguste Comte (1798-1857), se hace una crítica a las limitaciones evidenciadas en las formas de conocimiento anteriores y se defiende que dicho conocimiento se basa en la descripción de la realidad, a pesar de que niega la explicación de las cosas. Se fortalecen así, los métodos descriptivos y cuantitativos en los saberes científicos.

Importante, a mi juicio, las consideraciones realizadas por Edgard B. Tylor (1832-1917) y Lewis H. Morgan (1818-1881) sobre las culturas y los tres estadios: el salvajismo, la barbarie y la civilización, para explicar los procesos culturales y clasificar y distinguir a los pueblos unos de otros.

Al respecto, Fernando Ortiz, considerado el más importante estudioso de la cultura nacional hasta la primera mitad del siglo XX, el cual se inscribe en esta corriente, expresó:

El dominio de la naturaleza sería insuficiente y hasta parcialmente infausto, pese a sus maravillosos adelantos materiales, si la misma ciencia, aplicada a las culturas humanas, no fuera la que en definitiva señalara las verdaderas inexcusables necesidades de todos los pueblos y estudiara sus potencialidades de trabajo, organización e intercambio, sus diferencias, cómo corregirlas, la mejor distribución de los recursos globales y la capacitación de las gentes para realizar los progresos de todo orden que van mejorando la vida integralmente. (1975, p.23)

Se incluyen también entre los aportes del **Positivismo** al concepto de cultura, el estudio de los fenómenos sociales como “hechos” concebido por Emile Durkheim (1858-1917) y en este caso, se le presta gran atención a la función de un fenómeno o institución social, identificándola con la necesidad colectiva a que responde. Igualmente, se crea un movimiento social denominado “orden y progreso”, referente para varios partidos y fundamento de los principios fundadores de determinados estados.

De manera colateral, otras corrientes iban surgiendo, entre ellas, el **Evolucionismo**, que se nutre del éxito que tiene la obra de Charles R. Darwin (1809-1882). Aunque fue en sus orígenes una concepción de la vida, reconocía la dinámica del cambio que existe en el universo e insistía en el carácter espontáneo y progresivo de los procesos sociales en general. A pesar de su aporte, se evidencia una visión reduccionista de la evolución al querer entender biológicamente a todo el universo.

De esta concepción se derivan criterios sobre la cultura, las tradiciones, el lenguaje, las artes, la validez de determinadas prácticas culturales que se justifican en este reduccionismo. Otra de sus limitaciones fue concebir los procesos socioculturales como inexorablemente progresivos, lo que comprendía un marcado menosprecio por las culturas consideradas “primitivas” y, por tanto, como caducas y condenadas a su eliminación.

De forma particular, comienza a abrirse paso una nueva visión del progreso cultural y en la etnografía ganaba terreno el **Difusinismo**. Este aborda el estudio de los procesos culturales como el resultado de la interacción de diferentes pueblos entre sí. Se le prestó gran atención al hecho de que los elementos culturales no pueden ser estudiados aisladamente del resto de los factores con los cuales forma un sistema integrado que es particular en cada momento y lugar para los sujetos que lo portan, lo que, a mi juicio, evidencia cómo evoluciona el concepto estudiado, que más tarde, con la visión del **Particularismo**, se refiere a los sistemas culturales como unidades distinguibles unas de otras.

Esto se correspondía con una etapa de los estudios etnológicos donde la incursión del estudiado en pueblos diversos y remotos descubría las particularidades de cada uno y subrayaba la validez de cada cultura. Al mismo tiempo, renunciaba a poder encontrar las tendencias generales del devenir cultural, las interinfluencias entre pueblos y culturas distintas. No obstante a estas polémicas, comienzan a surgir posiciones que pretendían distinguir lo humano, y en el marco de la Filosofía Clásica Alemana se intentó fundamentar el **Espiritualismo** con nuevos argumentos, especialmente para entender la cultura como proceso.

Sus principales exponentes fueron Kant (1724-1824) y Hegel (1770-1831). El primero, se refiere a la necesidad de distinguir el conocimiento aparente del conocimiento real y propone darle un papel significativo a las intuiciones; y el segundo, a diferencia de Kant,

plantea que todo lo valioso de la cultura (categoría que no usaba para distinguir alguna parte de la realidad) es expresión del devenir del Espíritu Absoluto.

Explica Ron (s/f) cómo en la obra de Hegel es recurrente su preocupación por la cultura, de ahí que analiza los siguientes aspectos: "las costumbres, el lenguaje, el pensamiento, el genio, el carácter, la familia, la sociedad civil" (p.12), los que llegan hasta nuestros días como parte de este concepto.

Paulatinamente, van apareciendo nuevas formas de entender la cultura y se establecen criterios que sirven de punto de partida a estudios sociológicos posteriores, en la atención a las formas de socialización, procesos sociales, tipos sociales y modelos de desarrollo, como se abordaba desde la denominada **Filosofía de la Vida** que subrayaba una espiritualidad vivencial como recurso suficiente para la realización humana y el disfrute de la realidad social. Centró su atención en la creación artística y consideró en ella el papel primordial de la imaginación individual. Apunta Martínez (s/f) que Georg Simmel (1858-1918) fue uno de los principales exponentes de esta concepción, quien le asigna gran relevancia a los procesos sociales y la relación entre la forma y el contenido, importantes en la cultura en general y el arte en particular. Resultan relevantes en la actualidad, los criterios ofrecidos por este alemán que sirvieron como punto de partida a estudios sociológicos posteriores, en la atención a las formas de socialización, procesos sociales, tipos sociales y modelos de desarrollo.

Por su parte, otros estudiosos prestaron atención al rasgo cultural y para entenderlo descubrieron su funcionalidad en determinado sistema. Surge así el **Funcionalismo** que percibe los fenómenos sociales (desde las emociones y conductas individuales hasta las tradiciones y costumbres colectivas) como simples adaptaciones, la mayoría de las veces puramente utilitarias. Sus principales exponentes fueron William James (1842-1910) creador del pragmatismo y su discípulo

John Dewey (1859-1952) cuyos aportes se centran principalmente en la Filosofía y la Psicología.

A diferencia del Funcionalismo, el **Estructuralismo** plantea que para entender la realidad social es necesario descubrir su "estructura", mientras que el **Psicoanálisis**, escuela psicológica vinculada a la interpretación de hechos culturales, con su creador Sigmund Freud (1815-1939), aborda la existencia de tres niveles o "cualidades psíquicas" en los comportamientos humanos: lo consciente, lo inconsciente y lo subconsciente (mecanismo desencadenante de psicosis y desajustes mentales y de la conducta como resultado de la represión de los instintos por parte de lo que se pudiera llamar hoy la "cultura"). Para Freud la cultura implica "todo aquello en que la vida humana ha superado sus condiciones zoológicas y se distingue de la vida de los animales" (Ron, s/f, p.15).

Tomando en consideración la obra de Iván P. Pavlov (1849-1936), la **Reflexología** demuestra la existencia de los reflejos psíquicos en los animales y cómo estos pueden ser reflejos incondicionados y condicionados. Esto le permitió a Vladimir I. Lenin (1870-1924) elaborar una "Teoría del reflejo" aplicada al ser humano y a la sociedad, en la cual se considera la existencia del reflejo como propiedad universal de todo sistema material, lo que representa un recurso representativo para comprender, especialmente, la cultura humana, en cuanto proceso de adecuación del hombre y sus respuestas ante la realidad.

En otro orden, el **Conductismo** centró su atención en la conducta humana para descubrir sus mecanismos de regulación. En esta corriente se ponen de manifiesto concepciones diversas sobre la cultura, las expresiones del arte, la promoción de determinados modelos de comportamiento y la conformación de las políticas culturales correspondientes. Pero en oposición a ella surge el **Cognitivismo**, interesado en el aprendizaje social y centrado en la subjetividad y la actividad interior del sujeto, en la medida que esta es, de alguna manera, independiente también del estímulo y de las condiciones sociales existentes.

Por último, y de extraordinaria importancia en este análisis, se alude a los aportes realizados por la Psicología Sociocultural y específicamente por Lev S. Vygotsky (1896-1934), a la teoría de la cultura. Al fundador de la escuela Histórico-Cultural se le debe el hecho de considerar la espiritualidad humana como resultado de las múltiples interacciones del individuo con el medio social. Uno de sus principales aportes lo constituye el concepto de “zona de desarrollo próximo”, entendida como el conjunto de estos factores inmediatos en los que está inmerso el individuo y el grupo al que pertenece y que se encargará de modelar muchas de sus características, por lo que, si de transformar al individuo y a la sociedad se trata, hay que cambiar las condiciones objetivas y subjetivas que están presentes en la zona de referencia. Se comparte la idea de Vygotsky acerca de que el hombre se relaciona con la cultura, pero en esta relación no está solo, está acompañado por los otros y se asume de él que el conocimiento es un proceso de interacción entre el sujeto y el medio, entendido desde lo social y lo cultural. Para este psicólogo soviético, con el que cerramos este recorrido por la evolución del término *cultura*, “(...) el desarrollo histórico es el desarrollo de la sociedad humana” (...) “todo lo cultural es por su naturaleza un fenómeno histórico” (Vygotsky, 1987, p.25), elementos considerados hoy, cuando de definición de *cultura* se trata.

• CONCLUSIONES

A partir del recorrido realizado por la conceptualización del vocablo *cultura* se ha podido constatar la evolución de dicho concepto y las aportaciones que desde la Antigüedad hasta la contemporaneidad se han realizado al término, para poder construir un concepto más acabado que abarque la magnitud y complejidad de lo que en sí misma ella representa.

Para arribar a un concepto de cultura, entendida esta como proceso y práctica social en relación con los otros y en un contexto dado, es indispensable la comprensión que se ha ofrecido al término en cada

etapa de la historia de la humanidad, aun cuando este se asuma desde una visión más reduccionista.

Se evidencia en el estudio realizado que la cultura está compuesta por un sistema de valores surgido de la actividad práctica, espiritual y teórica del hombre, lo que distingue a una nación o a la humanidad en una época determinada. Ella constituye la base de un mundo de significados, creencias, valores, modos de actuación que trascienden en una época, así como tradiciones que se manifiestan mediante la lengua, el arte, la religión como expresiones y componentes de la ideología.

El análisis presentado constituye un resultado de la labor que docentes y estudiantes realizan en el contexto de la pandemia que afronta la humanidad toda. Las alternativas para, en medio de situaciones adversas, continuar el proceso de formación de profesionales, evidencia también cuánto se trabaja en aras de alcanzar una mayor cultura.

• REFERENCIAS

- Barrera, L. (2013). El concepto de la Cultura: definiciones, debates y usos sociales. *Revista Claseshistoria*. Publicación digital de Historia y Ciencias Sociales. Artículo N° 343. ISSN 1989-4988.
- Engels, F. (2005). *Introducción a la dialéctica de la naturaleza*. (Versión reproducida de las Obras Escogidas de Carlos Marx y Federico Engels). Instituto de M. L. de la extinta Unión Soviética. Madrid: Club Amigos de la UNESCO de Madrid.
- Enguix, B. (2012). *Cultura, Culturas, Antropología*. Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/308226681>
- Gómez, E. (s/f). *Introducción a la antropología social y cultural. Tema 2. El concepto de cultura*. Universidad de Cantabria.
- Martínez, M. (s/f). La visión de la cultura: lo cultural visto por diferentes escuelas y teorías a través de los tiempos. En: *Introducción a*

los Estudios Socioculturales de Manuel Martínez Casanova (Compilador).

Martínez, M., et. al, (2004). *Nuevos caminos en la formación de profesionales de la educación*, La Habana.

Megale, A. A. (2001). ¿Qué es la cultura? *La Lámpara de Diógenes*. Revista semestral de filosofía. Vol. 2, No. 004, julio-diciembre de 2001.

Ortiz, F. (1975). *Historia de una pelea cubana contra los demonios*. La Habana: Ciencias Sociales.

Pérez, J. M. (1975). *Obras Completas*, Tomos VIII, XXII. La Habana: Ed. Ciencias Sociales

Petit, M. (2012). Génesis y evolución de los conceptos cultura y diversidad desde los acuerdos de la OMC (1994) hasta la convención de la UNESCO sobre diversidad cultural (2005) *Revista de Estudios Políticos* (nueva época) ISSN: 0048-7694, No. 156, Madrid, abril-junio.

Pogolotti, G. (1984). Quitarnos la cultura es quitarnos el alma. *Revista Revolución y Cultura*, No. 3, Ciudad Habana, p.13

Ron, J. (s/f). *Sobre el concepto de cultura*. Cuadernos populares IADAP.

Vigotsky, L.S (1987). *Pensamiento y lenguaje*. Ciudad de La Habana: Instituto Cubano del Libro., p.25

LAS TIC COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO TECNO-EDUCATIVO EN LA MISIÓN SUCRE, NÚCLEO “ANDRÉS BELLO” DISTRITO CAPITAL

Adrián Pulido. G

Correo: maximoadrian1984@gmail.com

Link de la Ponencia: <https://youtu.be/j-SEMQ2byM4>

En el contexto mundial de las TIC, Parkes, (2015) señala, que la Unión Internacional de Telecomunicaciones (IUT), en medición de la Sociedad de la Información, indicó que:

...3.200 millones de personas están a partir de ahora en línea, lo que representa el 43,4% de la población mundial, en tanto que el número de suscripciones al servicio móvil celular asciende a casi 7.100 millones en todo el mundo, y más del 95% de la población mundial puede recibir una señal móvil celular. En el Informe se señala también que los 167 países contemplados en el Índice de Desarrollo de las TIC, en el Índice Desarrollo Intelectual (IDI) mejoraron sus valores en el año 2010 y 2015, lo que significa que los niveles de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), la utilización de esas tecnologías y los conocimientos en la materia siguen mejorando en todo el mundo.

Lo planteado anteriormente hace referencia que las TIC pueden mejorar las capacidades intelectuales de todos los individuos en contacto con estas, cabe destacar que dichas tecnologías contemplan un avance evolutivo para el desarrollo a nivel mundial de la ciudadanía.

En Latinoamérica y el Caribe, Agudelo, (2021) señala que el presidente Ejecutivo de análisis y programación sectorial CAF expresa que:

El impacto que tienen las TIC en los países, redonda tanto en su economía como en las personas que los integran. Se ha comprobado

que un incremento del 10% en la penetración de la banda ancha, genera un impacto de entre 1 y 1,05% en el Producto Interior Bruto. A su vez, las personas que tienen habilidad en TIC tienen mejores evaluaciones en el sistema educativo. Esto último ayuda a su vez a conseguir más fácilmente mejores empleos y con un incremento del ingreso que oscila entre el 18 y el 30%.

Bajo la trascendencia de las TIC en Latinoamérica y el Caribe, podemos señalar que su impacto en el desarrollo regional es la base al fortalecimiento de su economía y su educación lo cual demarca una penetración favorable en el desarrollo hacia la construcción ciudadana.

A nivel Nacional las TIC, Salas, E; López, G; Cova, L. (2007) establecen:

Hoy en día el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) está ampliamente extendido, ocasionando transformaciones en todos los ámbitos de la sociedad. En el ámbito educativo específicamente, las ventajas de proporcionar ambientes inteligentes de enseñanza-aprendizaje se hacen sentir en la necesidad de establecer un modelo educativo en la sociedad informacional que considere el autoaprendizaje mediante entornos facilitadores de aprendizajes cognitivos, tal como el aprendizaje de oficio propuesto por Collins.

Lo indicado por los autores determinan que a nivel nacional las TIC han tenido un impacto amplio en todos los sectores sociales en especial el educativo generando nuevos métodos y estrategias que nutren el modelo pedagógico para el beneficio de la sociedad venezolana.

En consecuencia, debemos examinar igualmente como está en el contexto de la estrategia pedagógica a nivel mundial observando que:

Según Cortez y García (2017) citando a (Lanfrancesco, 2003) indica que a nivel mundial presentan «La diversidad de estrategias pedagógicas además de influir en la interiorización de contenidos, cumplen

con otra función, que es desarrollar habilidades motrices, cognitivas, comunicativas y estéticas, las cuales permiten un desarrollo integral en el estudiante. El docente que facilita y promueve el desarrollo de las habilidades, es el que brinda las herramientas necesarias para comprender el mundo que lo rodea.»

Esto refiere que en el mundo existen múltiples estrategias pedagógicas, las cuales constantemente varían en pro de la enseñanza del estudiante y la facilitación de contenidos del docente, siempre promoviendo un camino de evolución y cambios adaptándose al entorno y contexto actual.

Mientras que Vaillant, (2007) precisa que la estrategia pedagógica:

La Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) de Uruguay lanzó en el año 2005 el Programa de Maestros Comunitarios con el fin de extender y optimizar el tiempo pedagógico en escuelas de contexto sociocultural crítico de todo el país urbano. La capacitación de los maestros comunitarios se centra en estrategias pedagógicas de inclusión educativa y busca dotar a los maestros de herramientas conceptuales y metodológicas que les permitan llevar adelante las dos líneas de actuación, a través de instancias grupales presenciales y apoyo técnico permanente durante el transcurso del programa. (p.12)

En este punto se revela que las estrategias pedagógicas a nivel de Latinoamérica tienen como finalidad extender y optimizar el accionar educativo, tomando en cuenta el aspecto sociocultural y crítico, para así poder incluir mejores herramientas cada día a nivel educativo y de construcción de la nueva ciudadanía.

A nivel nacional el ministro de Educación Isturiz, (2020) en una entrevista ofrecida para el Universal, destacó en foro online «Las estrategias pedagógicas a distancia aplicadas por el Estado y que serán optimizadas en función de garantizar la consecución del año escolar en medio de la cuarentena colectiva, social y voluntaria para frenar el brote del Covid-19.»

Esto refiere que, para el territorio venezolano, las estrategias pedagógicas dirigidas hacia las TIC, son la clave para optimizar durante y después de la pandemia por Covid -19 el sistema educativo llevándolo a una constante evolución.

No obstante, el Comandante Chávez Frías, (2006) manifiesta: «Debemos avanzar hacia una explosión masiva del conocimiento, de tecnología, de innovación, en función de las necesidades sociales y económicas del país y de la soberanía nacional.»

En referencia, las Tecnologías de Información y Comunicación de la mano con el ámbito educativo son la evolución de nuestra soberanía ya que bajo la optimización pedagógica y tecnológica se puede obtener una sociedad crítica y de pensamiento emancipador y libertario.

En ese sentido debido a las manifestaciones del problema encontramos el desconocimiento de las TIC, resistencia al cambio tecnológico ante el ámbito educativo, lo cual conlleva al no fortalecimiento pedagógico y didáctico en la Misión Sucre, núcleo Andrés Bello.

En ese sentido, se plantea la siguiente interrogante: ¿De qué manera podemos contribuir al fortalecimiento de las TIC en los docentes y estudiantes de la Misión Sucre, Núcleo “Andrés Bello” en el Programa de Formación de Grado de Educación, ¿cómo estrategia pedagógica en correspondencia a lo que exige la política de la educación universitaria y la Revolución Bolivariana?

PROPOSITOS DE LA INVESTIGACIÓN

PROPOSITO GENERAL

Aplicar una estrategia pedagógica para el fortalecimiento TECNO-educativo en la Misión Sucre, Núcleo “Andrés Bello”.

PROPOSITOS ESPECÍFICOS

Conceptualizar los basamentos teóricos y metodológicos que sustentan la investigación.

Diseñar la estrategia pedagógica basada en las TIC para fortalecer la tecnoeducación en los estudiantes y docentes de la Misión Sucre, Núcleo “Andrés Bello”.

Ejecutar la estrategia pedagógica basada en las TIC en el campo educativo objeto de estudio

Valorar los resultados obtenidos de las acciones basadas en las TIC para el fortalecimiento de la tecnoeducación en los estudiantes y docentes de la Misión Sucre, Núcleo “Andrés Bello”.

Reflexionar sobre el alcance de las acciones realizadas y el proceso investigativo.

JUSTIFICACIÓN

Esta investigación surge como una estrategia pedagógica aplicando el modelo didáctico de B-Learning, ya que este puede ser abordado en ambientes virtuales y físicos adaptándose a cualquier herramienta didáctica en la educación, lo cual permite ante la situación de desconocimiento de los estudiantes y los docentes de la Misión Sucre Núcleo “Andrés Bello”, generar la necesidad del conocimiento real e integral de las TIC, lo que son las mismas y su correcta utilización, buscando la optimización educativa, mejorando los aspectos de participación e integración de cualquier ámbito en donde principalmente profesores y estudiantes observen, complementen y transformen su aprendizaje en estas dimensiones tecnológicas y se empoderen de una educación popular, liberadora, lo cual beneficie la educación en cualquier espacio, ante la construcción de la nueva ciudadanía.

Cumpliendo lo que establece el Plan de la Patria 2019 - 2025 en el siguiente artículo 1.6.2.6. precisa que: «Obtener el máximo provecho de las tecnologías de información y comunicación TIC para la difusión de contenidos, basados en valores nacionales, multiétnicos y pluriculturales de nuestros pueblos y, con ellos, los principios inherentes al Socialismo Bolivariano”. Seguidamente, en “Fortalecer las

capacidades para el aprovechamiento de las TIC, sacando máximo provecho a las diferentes plataformas.»

No obstante, cabe destacar que el Plan de la patria en conjunto con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela conforman el plan de construcción social de la nación y bajo esta premisa el mismo trata de asegurar los medios, para el control estratégico de la defensa de la soberanía, tomando en cuenta una visión en potencial a la educación ya que el mismo influye en la distribución equitativa de cada una de las riquezas del país y esta equidad solo puede lograrse bajo el correcto uso de las visiones críticas dadas en el aspecto educativo y potenciadas bajo las TIC.

Para finalizar, hay que señalar el tributo que se hace bajo esta investigación a la Universidad Bolivariana de Venezuela ya que esta permite bajo sus espacios generar una organización y cultura académica, autocritica y flexible que enriquece la integración de saberes más allá del aspecto individual, buscando una formación integral bajo una estructura cultural política y democrática, conformando así el futuro de las comunidades académicas, su base de pensamiento y capacidad de articularse en pro del socialismo bolivariano y nuestra amada Patria.

En cuanto a los referentes teóricos encontramos la noción de una ciencia abierta a las necesidades populares de Paulo Freire, las ideas presocialistas de la educación promovida por el Maestro Simón Rodríguez, la educación como proceso transformador en la sociedad de Luis Bigott.

Seguidamente en el campo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), la integración de las mismas en la educación que apunta para un modelo pedagógico pertinente de Ramos Mao Escontrela, Impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las organizaciones educativas de Julio Cabero Almenara, la transformación de las TIC en la educación de Juana Sacho Gil y la aplicación del B-Learning para educar de Charles Graham .

Gadotti, M; Gómez, M.V; Mafra, J; Alencar, A (2008) citando a Freire, dice que: La pedagogía crítica allí vivenciada se caracterizó por ser participativa y por su calidad social expresa en la dimensión emancipadora de la producción de conocimientos y la propia humanidad de quienes participaron, sin descuidar la rigurosidad académica. Por ser una pedagogía con continuidad, empapada de vida, problematizadora, abrió otros caminos y cuestiones a los profesores que buscaron continuar pensando y haciendo educación crítica en el mundo contemporáneo.» (p.12)

Como base de evolución y aporte en el ámbito educativo y ciudadano tenemos el referente teórico que refiere Paiva A (2004) La educación Liberadora de Paulo Freire y el desarrollo del pensamiento, la cual estipula que «El ser humano indaga constantemente acerca de su realidad, examina con el pensamiento todo lo que lo rodea, y en consecuencia interviene su contexto y propone mejoras. Cada vez se hace más necesario contar con individuos críticos y creativos que comprendan su mundo, lo cuestionen y persigan lo perfectible.» (p.134)

El aporte a la ciencia popular de Freire, se representa bajo la participación activa de los sujetos en formación y sus guías, determinando el esquema de calidad social y humanidad como bases de la continuidad de una educación crítica, entendiendo que en todo contexto intervienen las consecuencias de su manejo, en donde siempre se deben contar con la búsqueda y establecimiento de experiencias que construyan en positivo al ser humano que formara parte de la nueva ciudadanía.

Hurtado Arias, U. A (2015) y Muñoz Gaviria A. D refieren que ...el pensamiento pedagógico – político del maestro Simón Rodríguez funda las bases críticas de una educación popular latinoamericana, siendo con ello una respuesta concreta a la demanda de una invención propia, contextual, enraizada en la realidad sociocultural de américa latina. (p.84)

El pensamiento del Maestro Simón Rodríguez en pertinencia a la importancia de la educación latinoamericana es fundada en las bases críticas, en donde se establecen respuestas en conveniencia a la demanda popular, donde el empoderamiento del conocimiento es la mejor invención de las realidades en nuestras sociedades.

Uzcátegui Pacheco, R. A; Junguitu Martínez, R. L. (2017) citando Bigott:

Concibe a la educación como una complejidad. En sus planteamientos, históricamente, quedan en evidencia posiciones de Reflexión pedagógica crítica contemporánea Centro de Investigaciones Educativas – EE – UCV orden económico, ideológico, de clases, culturales (de distintas clases sociales hegemónicas o contrahegemónicas), o de grupos sociales ordenados -yo desordenados!- socialmente de distintas formas o estructuras; en sus textos se evidencia el rescate de una diversidad de situaciones históricas que mueven y son movidas por sujetos sociales en la educación, en tanto sus contradicciones generan determinados movimientos y cambios que han podido hoy, en la coyuntura histórica que vive Venezuela, hablar de espacios de transformación de lo educativo y de lo escolar, en pugna, en resistencia, contra los avances del conservadurismo mercantilista en lo escolar.(p.96)

El aporte a la educación como proceso transformador en la sociedad según Luis Bigott, determina que la educación es un campo ampliamente complejo, donde las diversas posiciones reflexivas y críticas llevan a un proceso de transformación, en todos los grupos sociales y a pesar de las diversas contradicciones, se evidencian cambios los cuales se han desarrollado a partir del contexto histórico ampliando en pro al ámbito educativo.

El trabajo que realizó Mao Escontrela (2008) planteó en su trabajo, hacia un modelo integrador en el uso de las TIC en la educación a distancia, el cual refiere que «Para alcanzar la materialización de esta visión emergente necesitamos construir el proyecto educativo, el modelo de aprendizaje y desarrollar, en consonancia con

ellos, los nuevos perfiles de competencias de los diversos actores, ampliando el elenco con otros profesionales y técnicos que viabilicen los procesos de virtualización. » (p.16)

Cabero Almenara, J. (2002). Indica que:

...cercana la finalización del milenio, los cambios que se nos presentan no son sólo cronológicos, sino radicales en cuanto a los modelos de sociedad que han imperado en los últimos cien años, de manera que frente a las sociedades agrícolas e industriales en la cual actualmente mayoritariamente nos desenvolvemos, se nos presenta una nueva configuración en lo que se está viendo a denominar como sociedad de la información. (p. 1)

En referencia el autor señala el impacto de las nuevas tecnologías presenta cambios radicales en el tiempo los cuales han cambiado la sociedad, y dichos cambios han afectado cada eje de esta configurando los modos y estilos de vida, transformándola en las nuevas sociedades de la información y comunicación globalizada.

Zangara, A. (2005). Citando a Sacho Gil indica que:

...las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) están atravesando nuestra la vida, cambiando nuestras visiones del mundo y modificando los patrones de acceso al conocimiento y de interacción interpersonal. Progresivamente, se han ido incorporando en los diseños curriculares de todos los niveles de la enseñanza formal y no formal. Esta incorporación tiene un pilar crítico del que la Universidad debe ocuparse: la formación de docentes.

El Autor refiere que las tecnologías de la información y comunicación han realizado un cambio sustancial a las visiones mundiales y han modificado el conocimiento tal y como lo conocíamos, incorporándose en todos los aspectos educativos dando una importancia sustancial en la formación docente y su repercusión social.

Graham, Ch. (2006) refiere en su obra literaria que el B-Learning o conocido como el aprendizaje electrónico combinado suena como

un término confuso al principio, ya que es un término relativamente nuevo para instructores de hoy. Sin embargo, Moore informa que se remonta a la década de 1920, que se llamó supervisado estudio por correspondencia". Para aclarar el término mezclado aprender" e informar a los instructores acerca de sus prácticas en todo el mundo, el libro ofrece a los lectores un recurso integral sobre el aprendizaje combinado. (p.218)

El autor indica que el B-learning es un término relativamente desconocido por su reciente aparición en la sociedad, no obstante, aquí se hace referencia a que el mismo es donde se aprende dentro espacios físicos educativos o fuera de ellos y este ya era practicado en 1920, hoy en día es una de las nuevas tendencias para formar a los docentes del mundo en un esquema de aprendizaje combinado en donde no se excluye ninguna herramienta pedagógica o didáctica.

Esto determina que para lograr el modelo de integración de uso de las TIC, hay que tener visiones emergente por lo cual como autor de dicho anteproyecto y en observancia de las necesidades reales del ambiente educativo ya mencionado, la inserción de estrategias son pertinentes para alcanzar un fin de enseñanza adecuado en donde los actores principales son la comunidad educativa en donde bajo un dominio del conocimiento y estructura tecnológica fortaleciendo el empoderamiento y liberación del conocimiento en pro de la construcción de la nueva ciudadanía.

CATEGORÍAS

En ese sentido, se trabajarán las siguientes categorías: Estrategia pedagógica, Tecnologías de la información y la comunicación (TIC), Tecno-educación, Misión Sucre.

Moreno M (2008) indica que

Las estrategias pedagógicas se pueden entender como "aquellas acciones que realiza el maestro con el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje de las disciplinas en los estudiantes. Para que no se reduz-

can a simples técnicas y recetas deben apoyarse en una rica formación teórica de los maestros, pues en la teoría habita la creatividad requerida para acompañar la complejidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las estrategias pedagógicas bajo su complejidad son las que fomentaran bajo su tratamiento las capacidades de los estudiantes y profesores, donde las mismas son el impulso crítico, cultural y reflejo de la formación ciudadana.

Igualmente, teóricamente dicho anteproyecto está basándose teóricamente en los señalado por Rodríguez W. (1999) en la revista Latinoamericana de Psicología, titulada el legado de Vygotsky y de Piaget a la educación, estipulando que según (Jean Piaget 1973) que, mediante las transformaciones, sean acciones reales o simbólicas, el sujeto construye progresivamente su conocimiento.

Denotando que bajo las acciones, se obtienen trasformaciones las cuales contribuyen al progreso educativo, como lo son las estrategias de aplicación de las TIC para la optimización educativa en la misión Sucre (núcleo Andrés Bello), al mismo tiempo que se otorga una visión cualitativa de la investigación.

Así mismo se obtiene la guía teórica de Crespo Moreno W y Salazar Paredes N (2014) La gestión de las TIC y la calidad de la educación, medida por los resultados de las evaluaciones escolares estandarizadas, el señala la medición de la calidad de la educación, la gestión de las tecnologías de información y comunicación TIC y su rol en las instituciones educativas (IE) y su integración al ámbito de la educación lo cual basa parte de esta investigación.

Astudillo M (2017), señala que la incorporación de las TIC como Estrategia pedagógica es:

...el primer elemento en torno al cual se organiza el modelo es la actividad o actividades diseñadas según la didáctica de cada disciplina. En la actividad se define el resultado que deben lograr los estudiantes, que dé cuenta del logro de los objetivos definidos en el

currículo, para lo cual se organizan y asignan tareas las que realizan fuera de clases con apoyo de herramientas web 2.0 y/o plataformas tecnológicas institucionales. Cada actividad es un sistema en el que se integran la cognición, la conducta y la motivación y organizado por un mecanismo de autorregulación hacia el logro de un objetivo consciente.

Bajo este esquema se señala que la clasificación de las estrategias Pedagógicas como se dirigen hacia un esquema de actualización en donde se puede usar el B-learning como una de ellas para adaptarse a las plataformas tecnológicas y aprender sobre su integración adecuada motivando y promoviendo sus logros hacia el objetivo de optimización educativa.

En consecuencia, Garza L y Zermeño M (2019) Señalan que “La implementación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en educación dio comienzo al desarrollo de una educación innovadora, recursiva, que permitía la transmisión de conocimientos sin las acostumbradas barreras de la distancia, del tiempo o de los recursos. Hoy la sociedad pide formación académica apoyada en TIC para enriquecer el proceso y ampliar los recursos disponibles, dada la versatilidad de la herramienta y la gran ventaja que significa –a favor del estudiante– ya que el tiempo es controlado por el que aprende y no está sujeto a la disponibilidad de quien enseña”.

(2) Así, las estrategias didácticas requieren ser actualizadas permanentemente para responder a las necesidades de una población cada vez más heterogénea, con necesidades y expectativas muy particulares, razón por la cual es necesario hacer investigación, determinar las oportunidades de innovación para diseñar nuevas herramientas de formación académica y preparar recursos educativos disponibles para cualquier persona”

Destacando en base a lo expuesto las estrategias pedagógicas basadas en las TIC, son un complemento necesario el día de hoy, situándose entre ellas el B-learning como tendencia predilecta por su gran

manejo en modalidades de espacio físico y virtual, no excluyendo ningún proceso y con la cualidad de ser adaptable a cualquier estructura educativa, donde se fortalece y estimula la capacidad de los estudiantes y profesores con dicha estrategia pedagógica.

Di Rocco, L.A. (2016) refiere que la tecno-educación es usar los recursos tecnológicos, sus procesos y sistemas para mejorar el proceso educativo.

También indica que es justo ahí en donde me gusta enfatizar, esa es la única tecnología realmente perdurable. Aquella que podemos crear y aplicar nosotros adaptada a las necesidades y a nuestro propio ritmo. En el mundo digital, abundan herramientas, pero por sí solas no tienen sentido a menos que las apliquemos correctamente. Eso es tecno educación.

En esta conceptualización se expresa que la tecno - educación son todas aquellas herramientas o recursos tecnológicos, en donde mediante estas se generen o creen nuevas estrategias para fortalecer el ámbito educativo.

Trompiz, C. (2021), explicó que la Misión Sucre tiene un proceso de “transformación interna que le permite ir comuna por comuna, consejo comunal por consejo comunal, pueblo por pueblo”, para crear una educación más cercana con la población, que tenga una “proyección productiva de carrera necesaria”.

La Misión Sucre es un bastión municipalizado de transformación del conocimiento, el cual bajo su estructura llega a cada rincón del pueblo para crear una educación más cercana con las comunas, buscando la proyección educativa y productiva necesaria en donde la educación es el bastión de liberación.

MÉTODO

La formulación metodológica a utilizar es de enfoque cualitativo en donde Flames (2012) señala que El marco epistemológico del enfoque cualitativo es dialéctico y sistémico. «Lo dialéctico está referido

a que considera el conocimiento como el resultado de una dialéctica entre el sujeto: sus creencias, ideas, puntos de vista, convicciones personales, experiencias y vivencias y el objeto de estudio.» (p.53)

De igual forma, Flames indica que el término cualitativo presenta generalmente dos sentidos:

El primero como cualidad cuando expresamos: "Mabel es muy sincera" y el segundo más integral como cuando nos referimos al "control de calidad", donde la calidad representa la naturaleza y la esencia completa, es decir, el todo. Ante las interrogantes por la naturaleza o esencia de un ser: ¿qué es?, ¿cómo es?, se da la respuesta describiendo su conjunto de cualidades. No obstante, en el trabajo de grado cualitativo, la idea no es estudiar cualidades separadas sino un todo integrado que hace que algo sea lo que es: una persona, una etnia, un aula de clases... aunque pueden estudiarse cualidades específicas pero relacionadas con el todo.

Dicha metodología nos dirige a la calidad de la investigación, así mismo denota la naturaleza del ser bajo sus experiencias, donde este pueda desarrollarse libremente bajo sus interrogantes y la misma no excluye ningún elemento de la investigación describiendo a todo como un conjunto del todo.

Seguidamente se utiliza dentro de dicha investigación la metodología de la Investigación-Acción-Participativa (IAP), donde Salazar, (1992), expresa:

La IAP indica que las mismas personas investigan la realidad para transformarla. Comparte con la ciencia social tradicional el uso de algunos métodos y el objetivo de producir conocimientos que benefician a la humanidad, pero se diferencia de ella por la especificidad de los objetivos de cambio social que persigue, la modificación de los métodos investigativos, las clases de conocimiento que produce y por la manera con que relaciona el conocimiento con la acción social. (p.48)

De igual forma, Hernández, (2006) indica que la Investigación-Acción Participativa (IAP) plantea:

La disolución de la dualidad sujeto-objeto; sin embargo, visto desde un enfoque materialista histórico, parece ser que "buscar conocimiento" requiere que esté presente esa dualidad esencial, que en la IAP estaría representada por el sujeto grupal quien debe ejercer su rol de sujeto cognosciente, y por tanto acercarse al objeto para conocerlo y transformarlo en un momento diferente al momento en el que tiene que ejercer el rol de objeto susceptible de ser estudiado. Igualmente, otro aspecto característico de la Investigación-Acción Participativa que nos genera inquietud es la supuesta participación del grupo en condiciones de igualdad. Ante tal situación señalamos lo siguiente: si la realidad del sujeto-objeto llega a ser una sola realidad (partiendo del supuesto que llegara a ocurrir la supresión de la dualidad sujeto-objeto), nos encontramos que formando parte del sujeto grupal está el investigador externo, profesional especializado que es quien conoce las técnicas y las metodologías para llevar adelante el proceso de investigación. (p.7)

Lo que refieren ambos autores sobre la IAP es que la misma bajo la realidad de la investigación puede transformar espacios y producir conocimientos y los mismos van dirigidos de una forma crítica y constructiva a la sociedad, siempre tomando en cuenta todas las realidades en donde la representación del rol protagónico es esencial para llevar a un buen término el proceso investigativo que permite bajo la acción participativa una liberación de conocimientos tanto para el investigador y los sujetos de estudios en conjunto con su entorno.

Así mismo, este caso de la investigación se trata de abordar la TECNO- educación con los sujetos objeto de estudio para la transformación crítica y liberadora de su conocimiento.

TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Las técnicas a plantear en el marco de la investigación son la observación participante y la entrevista no estructurada.

Señalando Villamizar, (2012) citando a Tamayo y Tamayo definiendo que la observación participante es aquella en donde «

La recolección de datos depende en gran parte del tipo de investigación y del problema planteado para la misma y puede efectuarse desde la simple ficha bibliografía, observación, entrevista, cuestionarios o encuestas y aun mediante la ejecución de investigaciones para este fin. Tomando en cuenta lo anterior las investigadoras determinan que toda recolección de datos dependerá del tipo de investigación que se realice, ya que la misma será la que conduce a la realización de instrumentos para que se efectúe la verificación y comprobación del problema planteado,» (p.56)

Mientras, Folgueira, (2016) argumenta que:

La entrevista no estructurada o en profundidad es aquella que se realiza sin un guion previo. Sigue un modelo de conversación entre iguales. En esta modalidad, el rol del entrevistador supone no sólo obtener respuestas sino también saber que preguntas hacer o no hacer.» (p.3)

Así mismo, los autores ya señalados destacan, que la observación para la recolección de sus datos se efectúa bajo un planteamiento general del problema de investigación y esta se consolida bajo la recolección de elementos que determinan, así mismo conducen a su verificación y veracidad y la entrevista no estructurada es aquella donde bajo un dialogo e intercambio no planificado el encuestado tiene la libertad de expresar su opinión pertinente a un determinado tema.

Destacando que bajo estas metodologías estarán inmersos los sujetos de Estudio lo cuales están constituidos por 20 docentes y 20 estudiantes del Programa Nacional de Formación Educativa (PNFE), Municipalizado de educación llevado en la Misión Sucre, Núcleo “Andrés Bello” Distrito Capital.

PARADIGMA DE LA INVESTIGACIÓN

El paradigma que aborda la siguiente investigación, es el Sociocrítico ya que lo que plantean Acosta, Martínez, Molina, Pérez y Zambrano (2016) expresan que:

La teoría socio-critica se enfoca en analizar los que a las trasformaciones sociales se refiere dando especial énfasis a la autorreflexión, en donde el conocimiento se construye por los intereses de los grupos sociales. La misma se desarrolla, mediante un proceso de construcción y reconstrucción de la teoría y la práctica en donde su propósito es liberar al hombre mejorando sus prácticas cotidianas.

Este paradigma refiere a que el mismo para obtener un análisis debe tratarse bajo el aspecto de autorreflexión del investigador, tomando en cuenta los sujetos de estudio y cada una de sus realidades, tomando en cuenta que bajo sus procesos son para liberar a cada uno de estos y establecer esquemas de construcción y reconstrucción favorables a su conocimiento.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

La línea de investigación abordar en esta temática hace referencia a la pedagogía y didáctica critica:

Tiene como finalidad fortalecer la visión integradora de las diferentes dimensiones que componen el proceso educativo desde una perspectiva crítica; así como también, propiciar el diseño y la evaluación de proyectos educativos desde un enfoque inter, pluri y transdisciplinario que permita generar propuestas orientadas hacia la fundamentación y el análisis conceptual, histórico, cultural y social de las prácticas educativas y su vinculación con los preceptos constitucionales y los planes de desarrollo, político, territorial, social y económico del país para proponer estrategias educativas novedosas y transformadoras.

En este proceso de construcción de una praxis emancipadora se asumen como principios básicos los planteados en la Educación Robinsoniana, como son: integralidad, dialogo de saberes, pertinencia, amor por lo propio, aprendizaje autónomo y participativo.

La visión de la línea de investigación pertinente a la pedagogía didáctica critica refiere a el fortalecimiento de la visión integradora de todas las dimensiones investigativas, moldeando un esquema critico

el cual propicie la integración multicultural, siempre realizando un análisis de su vinculación en los preceptos constitucionales y planes de desarrollo soberano que permitan construir un ejercicio educativo liberador e integral, así como se plantea bajo la tecno-educación en donde el aprendizaje autónomo y renovador es la punta de lanza en representación de las nuevas tendencias educativas de nuestra Patria grande, profundamente revolucionaria y progresista.

En esta investigación se implementa el documento Rector de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), en donde se insta en:

Forjar conocimientos y subjetividades revolucionarias para estar en condiciones de luchar ética, política, ideológica, social y culturalmente en el terreno del conocimiento, en los espacios de aprendizaje, en los ámbitos de circulación, transmisión, creación y recreación del saber contra aquellas fuerzas que se oponen a los cambios y al mismo tiempo actuar decididamente como núcleo generador de pensamiento crítico/reflexivo, de praxis socioeducativa, socio-política emancipadora para enfrentar los embates imperiales e intereses culturales, cognitivos, valorativos, científicos, tecnológicos, económicos, sociales y políticos del capitalismo. (p.7)

Bajo este aspecto se señala que bajo la formación de conocimientos consecuentemente con los designios establecidos por la Revolución Bolivariana, se trata de preparar culturalmente el terreno, en donde la ciudadanía podrá circular en diversas líneas de pensamiento obteniendo un enfoque crítico/reflexivo, con un ejercicio político, económico, tecnológico y social que nos lleve fuera de las ramas del capitalismo salvaje, opresor y carcelario del conocimiento.

Esta investigación contribuye al Plan de la Patria en el siguiente objetivo 1.6.2.6. Que precisa:}

Obtener el máximo provecho de las tecnologías de información y comunicación (TIC) para la difusión de contenidos, basados en valores nacionales, multiétnicos y pluriculturales de nuestros pueblos y,

con ellos, los principios inherentes al Socialismo Bolivariano. Seguidamente, en fortalecer las capacidades para el aprovechamiento de las TIC, sacando máximo provecho a las diferentes plataformas y desarrollar nuevas capacidades en la creación y generación de contenidos con base en las TIC.

Además, en el artículo 1.6.2.7 precisa en garantizar la creación y apropiación del conocimiento para el desarrollo, producción y buen uso de las telecomunicaciones y tecnologías de la información. Asimismo, fortaleciendo los programas de formación en institutos técnicos y universitarios, así como de posgrado, orientados al uso y desarrollo de tecnologías de información y comunicación. De igual forma, creando centros de investigación orientados a la creación de conocimiento para el desarrollo de tecnologías de información y comunicación propias. Por consiguiente, en su artículo 1.6.3. Impulsar el desarrollo y uso de equipos electrónicos y aplicaciones informáticas, basados en tecnologías libres y estándares abiertos.

Considerando lo aspectado y pertinente a la investigación podemos decir que el plan de la Patria de nuestro Comandante Hugo Chávez Frías, es pertinente a la implementación tecnológica en todos los aspectos de nuestra sociedad, denotando que estas deben ser utilizadas sacando el máximo provecho, cumpliendo con los valores y fortalecimiento de capacidades, igualmente se deben garantizar todos los canales de creación y gestión de estas, al igual que la generación de espacios educativos, los cuales sean centros de formación de saberes, multiplicadores de impulso y desarrollo basados en tecnologías libres y empoderadas en pro de la patria grande de Bolívar, nuestra gran Venezuela.

• REFLEXIONES

En correspondencia a la necesidad planteada de la investigación, se determina que el anteproyecto denominado actualmente “Estrategia pedagógica para el fortalecimiento Tecno-educativo en la Misión Sucre, Núcleo “Andrés Bello” Distrito Capital está orientado para mitigar los efectos del desconocimiento entre estudiantes y profesores sobre

el ámbito de las TIC, llevándolos al correcto conocimiento y uso de estas, mejorando todos los aspectos educativos bajo la integración de estas estrategias, originando empoderamiento del conocimiento bajo el aspecto popular y liberador de la educación durante y después de la situación originada por la Pandemia Covid-19.

Además, todo esto da respuesta al ámbito educativo, fortaleciéndolo desde la Tecno-educación, destacando que su uso estratégico conforma una estructura de componentes tanto a nivel práctico, teórico y demás esquemas didácticos, los cuales se aplican para una evolución constante de dicha temática.

En ese sentido, poder realizar dicha estrategia hay que ofrecer todas las posibilidades, las cuales permiten el desarrollo y gestión de las TIC en el campo educativo, bajo el esquema de experiencias evolutivas. Igualmente cubrir inquietudes y formas de aplicación didácticas las cuales constantemente pueden ser plenamente actualizadas, tomando como ejemplo las teorías de Piaget, (1973) que, “mediante las transformaciones, sean acciones reales o simbólicas, el sujeto construye progresivamente su conocimiento”.

Por lo tanto, como indica el Comandante Hugo Chávez Frías, la Educación es un arma en contra de la guerra ideológica, la cual se puede potenciar bajo el conocimiento tecnológico y a su vez esta fortalece nuestra soberanía.

Hay que destacar que dicha investigación es democrática y permite un amplio desarrollo del ser, transformando y fortaleciendo la educación desde el aspecto tecnológico, aquí se denota el espíritu crítico y la valoración continua, proporcionando el fortalecimiento de la relación ciudadana en conjunto con las políticas de Estado, permitiendo mejorar cada vez más el camino del sabio aprendizaje.

• RECOMENDACIONES

Bajo lo aspectado se transmitirá de forma reflexiva y critica lo que es la Tecno-educación como estrategia pedagógica para los estudiant-

tes y docentes de del PNFE Municipalizado de educación llevado en la Misión Sucre, Núcleo “Andrés Bello”, Distrito Capital, generando un aporte al ámbito educativo y de nuestra Nación, con la intención de concientizar y profundizar dicha temática.

Igualmente, es necesario ampliar la calidad pedagógica de las TIC, para influir en el cambio de la praxis educativa, promoviendo valores que conlleven a la evolución de la sociedad.

Así mismo, garantizar el desarrollo productivo de las tecnologías de la información y la comunicación en la comunidad, para así poder gestionar el modelo estratégico y pedagógico que nos lleve a una educación liberadora.

• REFERENCIAS

- Acosta, M. E; Martínez, A; Molina, J; Pérez, J; Zambrano, M. (2016). Paradigma socio-crítico y complejo. Disponible en: <https://es.slideshare.net/MaryolguiPirela/paradigma-sociocrtico-y-complejo>
- Agudelo, M. (2021) El avance de las TIC en América Latina. Disponible en: <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2014/04/el-avance-de-las-tic-enamericalatina/#:~:text=El%20impacto%20que%20tienen%20las,en%20el%20Producto%20Interior%20Bruto>.
- Cabero Almenara, J. (2002) Impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las organizaciones educativas. Disponible en: <http://ardilladigital.com/DOCUMENTOS/TECNOLOGIA%20EDUCATIVA/TICs/T2%20NNTT%20Y%20N%20ED/CABERO%20organizacion%20ed..pdf>
- Crespo Moreno W y Salazar Paredes N (2014) La gestión de las TIC y la calidad de la educación, medida por los resultados de las evaluaciones escolares estandarizadas, Colombia, disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6483445.pdf>
- Cortez, A; García, G. (2017), citando a (Lanfrancesco, 2003). Estrategias pedagógicas que favorecen el aprendizaje de niñas y niños de 0 a 6 años de edad en Villavicencio Colombia, P 129. Disponible en:

- file:///C:/Users/Maxim/Downloads/4746-Texto%20del%20art%C3%ADculo-14001-1-10-20181010%20(4).pdf
- Di Rocco, L.A. (2016) ¿E-Learning, tecno-educación o tecnología en la educación? Disponible en: <https://blog.teachlr.com/elearning-tecnoeducacion/>
- Chávez Frías, H. R. (2006). Pensamientos para la reflexión – Soberanía Tecnológica de Hugo Chávez Frías. Disponible en: <https://cienciaconciencia.org.ve/frases-soberania-tecnologica-hugo-chavez/>
- Chávez Frías, H. R. (2019-2025) Plan de la Patria, Caracas Venezuela. Disponible en: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-de-La-patria-2019-2025-de-venezuela>
- Flames González, A. V. (2012). Trabajo de Grado Cuantitativo y Cualitativo. Ediciones de la Universidad Bolivariana de Venezuela. (p.53). Disponible en: <https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox?projector=1>
- Folgueira Bertomeu, P. (2016). La entrevista. (p.3). disponible en: <http://deposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevisita%20pf.pdf>
- Gadotti, M; Gómez, M. V; Mafra, J; Alencar, A. (2008). Paulo Freire Contribuciones para la pedagogía. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsdl/collect/clacso/index/assoc/D1599.dir/gomez.pdf>
- Graham, Ch. (2006) The Handbook of Blended Learning Global Perspective. Disponible: en: file:///C:/Users/Maxim/Downloads/The_Handbook_of_Blended_Learning_Global_Perspectiv.pdf
- Hernández, A. F. (2006). La investigación-acción participativa y la producción del conocimiento. Disponible en: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/faces/revista/a2n6/2-6-11.pdf>
- Isturiz, R. (2020). Venezuela optimizará estrategias pedagógicas a distancia, Venezuela. Disponible: <https://www.eluniversal.com/politica/69672/ministro-isturiz-venezuela-optimizara-estrategias-pedagogicas-a-distancia>
- Trompiz, C. (2021), Misión Sucre debe enrumbarse al Estado productivo comunal. Disponible en: <http://www.misionsucre.gov.ve/#noticia&n=a0c888ba9cceadc7531f5007599bef4a>
- Paiva, A. (2004). La educación Liberadora de Paulo Freire y el desarrollo del pensamiento, Maracay Venezuela, disponible en: [5-26-8.pdf](https://uc.edu.ve/5-26-8.pdf) (uc.edu.ve)
- Parkes, S. (2015). La UIT publica datos mundiales anuales sobre las TIC y clasificaciones de los países según el Índice de Desarrollo de las TIC. Disponible en: https://www.itu.int/net/pressoffice/press_releases/2015/57-es.aspx#:~:text=Ginebra%2C%2030%20de%20noviembre%20de,%20suscripciones%20al%20servicio%20m%C3%B3vil
- Rodríguez, W. (1999) en la revista Latinoamericana de Psicología, titulada el legado de Vygotsky y de Piaget a la educación, ISSN: 0120-0534, Colombia, disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/805/80531304.pdf>
- Universidad Bolivariana de Venezuela, (2016). Documento Rector. Disponible en: <https://mail.google.com/mail/u/0/#search/documento+rector?projector=1>
- Uzcátegui Pacheco, R. A; Junguitu Martínez, R. L. (2017) citando Bigott. Historia, Historia de la Educación y su Enseñanza p.96
- Salas, E; López, G; Cova, L. (2007). Impacto social de las TIC'S en Venezuela. Disponible: <https://sites.google.com/site/ticysociedad2016/impacto-social-de-las-tic-s-en-venezuela>
- Salazar, M.C. (Ed.) (1992). La investigación-acción participativa. Buenos Aires: Humanitas. (p. 48).
- Vaillant, D. (2007) Mejorando la formación y el desarrollo profesional docente en Latinoamérica, (p.12). Disponible:

<http://www.ub.edu/obipd/PDF%20docs/Formaci%C3%B3n%20Permanente/Educaci%C3%B3n%20Primaria/Publicaciones/Mejorando%20la%20formaci%C3%B3n%20y%20el%20desarrollo%20profesional%20docente%20en%20Latinoam%C3%A9rica.%20Vaillant,D.pdf>

Zangara, A. (2005). Citando a Sacho Gil, Uso de nuevas tecnologías en la educación: una oportunidad para fortalecer la práctica docente. Disponible en: <http://www.puertasabiertas.fahce.unlp.edu.ar/numeros/n5/zangara>

LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES PARA LOS INVESTIGADORES, PROFESORES ESTUDIANTES DEL CEPEC CIPRIANO CASTRO DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MÉRIDA.

David Antonio Sandoval Rujano

Correo: dsandoval36@yahoo.es

Link de la Ponencia: <https://youtu.be/Q6Vl4G6zszs>

• INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente, se ha considerado la educación como el medio para formar al ciudadano requerido por la sociedad, pues a través de ella el individuo alcanza las competencias necesarias para desenvolverse según la dinámica y necesidad de dicha sociedad.

En este aspecto, la sociedad venezolana ha requerido realizar ciertas adaptaciones en el sistema educativo para lograr una educación consona con la realidad del momento que vive el país y el mundo. Es así como la Ley Orgánica de Educación (2009), contentiva de la normativa especial de dicho sistema, señala a la educación como un derecho humano y un deber social fundamental. Su fin es el desarrollo integral del individuo, de su potencial creativo; brindándole las competencias necesarias para crear, transmitir y reproducir las diversas manifestaciones y valores culturales, invenciones, expresiones, representaciones y características propias; haciéndole capaz de apreciar, asumir y transformar la realidad.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Aplicar estrategias de la didácticas críticas en acciones para la promoción de las inteligencias múltiples para los Investigadores, Profesores estudiantes del CEPEC CIPRIANO CASTRO del estado bolivariano de Mérida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar las acciones de la didáctica critica aplicables para lograr el acercamiento entre los Investigadores, Profesores estudiantes del CEPECCIPRIANO CASTRO del estado bolivariano de Mérida.

Sistematizar las acciones llevadas a cabo para propiciar el desarrollo integral de los Investigadores, Profesores estudiantes del CEPEC CIPRIANO CASTRO del estado bolivariano de Mérida, a través de la promoción de sus inteligencias múltiples.

JUSTIFICACIÓN

Entre los beneficios que genera esta investigación cabe resaltar los siguientes: en relación con la institución educativa y la sociedad, es de recordar que el CEPEC UBV es el ente encargado de dar respuesta a los retos de la sociedad y responsable de formar al ciudadano que la misma necesita; en tal sentido, esta investigación contribuirá a la formación integral de los niños de cara al futuro que les tocará enfrentar, haciendolos individuos competentes para su desenvolvimiento futuro en la sociedad.

Desde la perspectiva del proceso de enseñanza y aprendizaje, a través del enfoque de las inteligencias múltiples el estudiante logrará aprendizajes que le serán significativos. Esto se facilita respetando las particularidades de cada escolar y reconociendo sus potencialidades durante el referido proceso.

En cuanto al ámbito pedagógico, los resultados del estudio brindarán a los docentes un conjunto de acciones pedagógicas útiles como guía para el hacer educativo y definición del cómo hacer para centrar el proceso de enseñanza y aprendizaje en las inteligencias múltiples.

En el mismo sentido, es de considerar que la sociedad actual pareciera estar dejando la esencia de lo humano a un lado. Entonces el CEPEC UBV, además de la formación en conocimientos generales debe proveer la formación del individuo como ser, para ello se requiere de una formación articulada, sistemática e intencional, considerando las

inteligencias múltiples, con la finalidad de fomentar valores personales y sociales que involucren a la persona en su totalidad. Es así como queda desde este aspecto, justificada la investigación para la formación del ser desde la escuela.

Capítulo 1. “Tendencias de la didáctica critica profesional en los profesores asesores de la Universidad Bolivariana de Venezuela. La importancia del conociendo de las inteligencias múltiples”. Se expone un análisis teórico correspondiente al proceso de la didáctica critica con énfasis en lo relativo al trabajo con los contenidos, esencialmente en lo que corresponde a la CEPEC UBV.

INTELIGENCIAS MÚLTIPLES

El estudio de las estructuras mentales tiene como precursor a Howard Gardner, quien desde la década del setenta maneja el concepto de “muchas clases de mentes”; siendo investigador de Harvard, recibió el pedido de la Fundación Bernard Van Leer, de Holanda, de investigar sobre el potencial humano. Para ese entonces Gardner (1994), marcaba su posición, en los siguientes términos:

En mi opinión, la mente tiene la capacidad de tratar distintos contenidos, pero resulta en extremo improbable que la capacidad para abordar un contenido permita predecir su facilidad en otros campos. En otras palabras, es de esperar que el genio (y a posteriori, el desempeño cotidiano) se incline hacia contenidos particulares: los seres humanos han evolucionado para mostrar distintas inteligencias y no para recurrir de diversas maneras a una sola inteligencia flexible. (p. 11).

Bajo esta idea centrada en las capacidades individuales de los estudiantes frente a los diversos contenidos curriculares, surge la Teoría de las Inteligencias Múltiples, destaca entre sus teóricos Armstrong (1999), quien señala: La teoría de las inteligencias múltiples puede describirse de la manera más exacta como una filosofía de la educación, una actitud hacia el aprendizaje, o aún como una meta-modelo educacional en el espíritu de las ideas de John Dewey sobre la educa-

ción progresiva. No es un programa de técnicas y estrategias fijas. De este modo, ofrece a los educadores una oportunidad muy amplia para adaptar de manera creativa sus principios fundamentales a cualquier cantidad de contextos educacionales. (p. 12)

Se tiene así, tal como señala el propio Gardner en el prólogo del libro de Armstrong (op. cit), como la referida teoría se fundamenta en el respeto “de las muchas diferencias que hay entre los individuos; las variaciones múltiples de las maneras como aparecen; los distintos modos por los cuales podemos evaluarlos, y el número casi infinito de modos en que estos pueden dejar una marca en el mundo.” (Citado en Armstrong, 1999.).

Por su parte, Luca (2010), analiza los postulados de la Teoría de la Inteligencia Múltiple de Gardner, determinando que la orientación crítica del autor hacia el concepto tradicional de inteligencia, está centrada en los siguientes puntos:

- La inteligencia ha sido normalmente concebida dentro de una visión uniforme y reductiva, como un constructo unitario o un factor general.
- La concepción dominante ha sido que la inteligencia puede ser medida en forma pura, con la ayuda de instrumentos estándar.
- Su estudio se ha realizado en forma descontextualizada y abstracta; con independencia de los desafíos y oportunidades concretas, y de factores situacionales y culturales.
- Se ha pretendido que es una propiedad estrictamente individual, alojada sólo en la persona, y no en el entorno, en las interacciones con otras personas, en los artefactos o en la acumulación de conocimientos. (p. 2)

Concluye Luca (op. cit.), enfatizando sobre lo sustantivo de esta teoría “consiste en reconocer la existencia de ocho inteligencias diferentes e independientes, que pueden interactuar y potenciarse recíprocamente. La existencia de una de ellas, sin embargo, no es predictiva de la existencia de alguna de las otras.” (p. 2). Es de aclarar,

según Gardner, existen muchas más inteligencias, pero hasta ahora, se han resaltado solo ocho (8): Lógico matemática, Lingüística, Espacial, Musical, Corporal-kinestésica, Emocional (incluye la Intrapersonal y la Interpersonal) y la Inteligencia Naturalista.

Afirma la autora, siguiendo la concepción de Gardner y sin descalificar la influencia genética, la inteligencia es una destreza que puede ser desarrollada. En tal sentido señala: “Todos nacemos con unas potencialidades marcadas por la genética. Pero esas potencialidades se van a desarrollar de una manera o de otra dependiendo del medio ambiente, nuestras experiencias, la educación recibida, etc.” (Luca, 2010., p. 2). En ningún sujeto la preeminencia de una inteligencia es pura y única, desarrollando esa y solo esa.

Al abordar el desarrollo de las inteligencias, Luca (2010), comenta la obra de Armstrong y en tal sentido indica que alcanzar este desarrollo en un grado aceptable de competencia en cada una de las inteligencias, depende según Armstrong de tres factores principales:

Dotación biológica, incluyendo los factores genéticos o hereditarios, y los daños o heridas que el cerebro haya podido recibir antes, durante o después del nacimiento.

Historia de la vida personal, incluyendo las experiencias con los padres, docentes, pares, amigos y otras personas que ayudan a hacer crecer las inteligencias o las mantienen en un bajo nivel de desarrollo.

Antecedente cultural o histórico, incluyendo la época y el lugar donde uno nació y se crio, y la naturaleza y estado de los desarrollos culturales o históricos en diferentes dominios. (p. 7)

En tal sentido, el contexto, la personalidad y la genética, son variables a considerar en el desarrollo de las inteligencias. Luca (op. cit.), resume cada una de las ocho (8) inteligencias consideradas hasta ahora por Gardner,

Ante lo expuesto, es necesario observar que, en el contexto latinoamericano, el sistema educativo a través de los diversos currículos hace

énfasis solo en algunos estilos de aprendizajes para el desarrollo de ciertas inteligencias; por ejemplo, parafraseando a Luca (2010), hay mayor abordaje en la inteligencia lingüística que en la kinestésica; la inteligencia emocional es muy poco considerada, pues se supone se desarrolla con la evolución biológica del individuo.

LA ENSEÑANZA BASADA EN LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES

El acto pedagógico de la enseñanza debe ser producto de un acto consciente de planificación detallada. Señala Pérez (2017), como función docente, el “guiar a los estudiantes para formarlos de manera integral como ciudadano útil, en este sentido, el educador constantemente está generando e implementando mecanismos que faciliten esta formación y potencialicen los condicionamientos propios del ser humano requeridos para tal formación.” (p. 16). Esta idea es coherente con lo establecido en el sistema educativo venezolano.

En esta línea de ideas, según García Fontalvo (citado en Pérez, op. cit.), estos mecanismos son herramientas o metodologías alternativas, conocidas con el nombre genérico de estrategias pedagógicas, las cuales se estructuran en una serie de procedimientos y acciones que se convierten en base del trabajo docente, en mecanismos que facilitan la formación de un ser humano íntegro, ético, moral e intelectualmente.

Es decir, a través de las estrategias se hacen operativas las funciones pedagógicas del docente. Es así como se concibe este estudio, cuyo propósito es la implementación de acciones docentes basadas en el fomento de las inteligencias múltiples para la promoción de las mismas en la iniciación del niño en la Educación Primaria, como medio para el logro de las competencias necesarias para su desarrollo integral.

En tal sentido, los contenidos temáticos deben abordarse considerando las inteligencias múltiples como ejes transversales, de forma tal que permitan la aplicación de diversas inteligencias. De esta forma, el estudiante podrá robustecer su propio estilo de aprendizaje, mientras se acerca también a los otros estilos ampliando así su abanico de posibilidades.

bilidades durante el desarrollo de su proceso metacognitivo de aprendizaje. En este orden, Fernández y Mihura (2015), citan a Gardner:

...el reto del educador está en planear los obstáculos que debe vencer el niño de manera que pueda progresar a través del dominio de diferentes habilidades. Para conseguirlo, es importante coordinar los planes educativos a través de varios grupos de interés de la sociedad para tener un equilibrio entre las necesidades culturales del momento y las habilidades individuales de cada uno. Es decir, la educación es individual, pero en el desarrollo personal se hace necesario adaptarlo a las demandas sociales del momento.” (p. 9)

Lo anterior implica que antes de planificar, el docente debe conocer las condiciones requeridas en los ambientes de aprendizaje, los contenidos curriculares y su relación con las necesidades sociales y culturales del momento. En tal sentido, en el devenir de la revisión bibliográfica necesaria para el desarrollo de esta investigación, fue revisado con detenimiento la obra de Nicholson-Nelson, especialmente la referida a “Desarrollando las Inteligencias Múltiples en los estudiantes”, comentada también por Luca (2010), quien basándose en dicha obra de Nicholson-Nelson, elaboró una grilla para la selección de actividades.

LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE

Distintos estudiosos se han ocupado del estudio de los ambientes de aprendizaje, entre ellos Morales, para quien el concepto de ambiente involucra múltiples factores y ámbitos de un contexto, es decir, “todo aquello que rodea al hombre, lo que puede influenciarlo y puede ser influenciado por él” (citado en Castro y Morales, 2015, p. 3). Por tanto, el ambiente donde la persona está inmersa se conforma de elementos circunstanciales físicos, sociales, culturales, psicológicos y pedagógicos del contexto, los cuales están interrelacionados unos con otros. También Herrera (citado en Castro y Morales, 2015, p. 4), afirma que “un ambiente de aprendizaje es un entorno físico y psicológico de interactividad regulada en donde confluyen personas con

propósitos educativos”, lo que evidencia la necesidad de contar con un ambiente educativo que promueva el aprendizaje y, por ende, el desarrollo integral de los niños y niñas.

En virtud de lo expuesto, en el presente estudio el ambiente es concebido como el espacio en el que los estudiantes interactúan, bajo condiciones y circunstancias físicas, humanas, sociales, culturales propicias, para generar experiencias de aprendizaje significativo. Dichas experiencias son el resultado de actividades propuestas, orientadas por un docente. Los ambientes de aprendizaje deben apoyar al estudiante en el logro de las metas definidas en una situación de aprendizaje; sus factores físicos y socioemocionales favorecen el aprendizaje. En tal sentido, para esta investigación el ambiente de aprendizaje será asumido como categoría de estudio y plasmado así en el cuadro que representa el Sistema de Categorización, razón por la cual se pasa a revisar los elementos que de dicho ambiente se considerarán:

AMBIENTE SOCIOCULTURAL

Algunos infantes presentan dificultades para relacionar nuevos temas o enfoques con su cotidianidad. Por tal razón, se evidencia la necesidad de trascender metodologías desligadas de la realidad del estudiante hacia nuevas opciones didácticas que valoren estos nuevos temas desde el contexto sociocultural del estudiante. Tal como señalan Díaz, Arguedas y Porras (2012),

A lo largo de la historia de la humanidad, se observa la importancia de los sistemas educativos como la estructura clave para el desarrollo de sociedades ricas en conocimientos artísticos, científicos y culturales, con valores morales y éticos bien definidos, que permitan la sana convivencia de los individuos, no sólo entre sí, también con su entorno y por último, sociedades económica y tecnológicamente sólidas. (p. 114)

Esta aseveración intensifica su valor cuando se trata de la iniciación en el proceso de aprendizaje de los niños, para quienes el docente

es una imagen a seguir. Esto implica en educación, el mejoramiento continuo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, en la innovación y actualización de políticas educativas y en el esmero de miles de docentes, que con su entrega diaria buscan concretizar los fines de la educación.

Generalmente se considera al ser humano al nacer como una persona no sociable, pero a medida que toma contacto con su entorno se va convirtiendo en un ser sociable. El contexto influye en el aprendizaje de los niños y niñas, ya que dependiendo del entorno en el que se encuentren podrán desarrollarse de una u otra forma. De allí que las ciencias sociales, en la etapa de infantil tenga como uno de sus objetivos principales enseñar al niño/a cuáles son los distintos elementos, ámbitos y colectivos sociales que conforman su “entorno social”, con la finalidad de que aprendan cómo deben comportarse y desenvolverse en cada uno de esos ámbitos de sociabilidad.

En este curso de ideas, es de recordar las palabras de Zabalza (citado en Asencio, 2014), al señalar porque la educación trata de mostrar al estudiantado “el mundo de las otras personas, esto es, el marco social en que se desenvuelve su vida”, y enseñar que “no estamos solos, hay mucha gente que vive con nosotros, todos dependemos de todos de alguna manera” (p.3). Así se evidencia la relevancia de la consideración del contexto en el ámbito educativo, para la formación integral del individuo.

AMBIENTE FÍSICO

El ambiente físico contribuye efectivamente en el logro de experiencias, conocimientos, saberes y actitudes propias de un aprendizaje exitoso. Un salón de clases ordenado, limpio, seguro y lejos de contaminación visual proporciona al estudiante sensaciones de bienestar, comodidad y tranquilidad. Por tanto, vale resaltar la prioridad de las condiciones físicas, arquitectónicas y de paisaje dentro del proceso enseñanza y aprendizaje, especialmente si se busca una educación de calidad.

En consecuencia, en el ambiente físico es necesario adaptar el contexto a las necesidades de los estudiantes, considerando las capacidades y discapacidades de cada uno. En tal sentido, Rivas (2015), entre otras recomendaciones, brinda al docente las siguientes, relativas al ambiente físico:

Estructurar el ambiente, es decir, organizar el aula estableciendo límites visuales claros que le permitan al estudiante entender que se espera de él en cada área. (Utilizar muebles, letreros o dibujos para señalizar el lugar donde debe colocar sus pertenencias, sentarse, jugar, entre otros.)

Establecer desde el primer día de clases, una rutina diaria de trabajo, esto ayudará a los estudiantes a disminuir su ansiedad ante el ambiente, al haber un patrón de conducta, para el niño resulta menos difícil adaptarse a las actividades de la jornada, con lo cual va adquiriendo hábitos, los cuales, en la medida de lo posible deben ser reforzados, si son adecuados o, por lo contrario, desde el principio aplicar los correctivos necesarios.

Colocar el horario del aula en un lugar visible de forma que los estudiantes puedan saber cuáles son las actividades que realizarán durante el día.

Para trabajar en forma óptima, un salón debe comportarse como una unidad cohesionada. Es responsabilidad del profesor promover un sentimiento de comunidad y la valoración de las diferencias que conforman esa comunidad.

En general, el ambiente debe ofrecer un clima favorecedor de los aprendizajes, donde exista respeto, cariño, oportunidad de producción, intercambios, descubrimiento, sentido del humor; en el que tanto adultos como niños estén libres de tensiones, entretenidos con su quehacer diario. Para ello, se hace necesario que el infante se familiarice con los ambientes tanto de aprendizaje como los institucionales, al igual que conoce los diferentes espacios de su casa, debe

conocer los de la escuela y moverse en ellos con relativa libertad, bajo la supervisión de la docente y medidas de seguridad existentes en la institución.

ACTORES

En los ambientes de aprendizaje los actores constituyen un elemento clave ya que es con ellos y para ellos que se realizan las actividades de aprendizaje. En esta ocasión se considerarán como caracterizadores definitorios de “actor individual”, los elementos señalados por Giddens (citado en García, 2007), en su teoría de la estructuración:

i) Es una intervención intencionada, aunque sea inconsciente, ii) sobre la que el sujeto puede reflexionar y de la que es responsable, iii) que depende no tanto de las intenciones del sujeto cuanto de su capacidad y iv) que no está determinada sino que es “contingente y variable”, en el sentido de que el actor tiene la posibilidad de actuar de otra manera. (pár. 6)

Basándose en estos elementos y algunas conjeturas sobre el poder, García (op. cit.), concluye que “el *actor* sería aquel sujeto que tiene capacidad para dominar (esto es, para ejercer una presión sobre) a otros actores o el contexto en el que actúa.” (pár. 7). Entonces, en el ámbito educativo los principales actores son docentes y estudiantes y cada uno de ellos puede desempeñar distintos roles. Para el docente los roles son: administrativo y facilitador. El primero cumple la función de definir y organizar las actividades de aprendizaje, además de realizar el seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

En cuanto al rol de facilitador, el docente desempeña una posición fundamental para el éxito del aprendizaje. Es él quien incentiva la participación activa y comprometida de los estudiantes, genera los espacios de discusión y argumentación, además de apoyar los procesos metacognitivos. En tal sentido, en palabras de Duarte (citado en Castro y Morales, 2015)

...el papel real transformador del aula está en manos del maestro, de la toma de decisiones [que este realice],... de la apertura, la coherencia entre su discurso [y la manera de actuar]... y de la problematización y reflexión crítica que él realice de su práctica. (p. 5)

Por su parte, los estudiantes son los llamados a desarrollar las actividades de aprendizaje, son protagonistas de su propio aprendizaje. Con el acompañamiento del docente el estudiante se convierte en participante activo, por tal razón las actividades escolares deben ser planificadas con base en los objetivos pedagógicos previamente definidos. Durante el desarrollo de las clases el estudiante debe desarrollar habilidades comunicativas y de resolución de conflictos desde diversas perspectivas. Dados estos roles, Romero (citado en Castro y Morales, 2015), refiere que la calidad de la educación está determinada en alguna medida por el espacio, ya que es en ese contexto donde se “consagran relaciones de poder, tanto en el proceso pedagógico como en el organizacional” (p. 10).

PLANEACIÓN

La planeación es un elemento indispensable para la orientación de todas las acciones vinculadas con la organización escolar, más aún en los actuales momentos cuando los cambios sociales involucran a la escuela en la búsqueda de la definición y cumplimiento de nuevas funciones, así como al señalamiento de problemas ya identificados, pero ahora urgidos de una rápida solución, como el incumplimiento de una cobertura universal, los bajos niveles de egreso, el abandono escolar, la desigualdad de oportunidades escolares, la falta de pertinencia de los aprendizajes para desenvolverse exitosamente en las sociedades actuales y la amplitud creciente de la brecha digital, entre otros. En opinión de Rueda (2011)

En diversos estudios realizados con maestros del nivel básico se observó que invierten sus esfuerzos de planeación para la estructuración, organización y administración de períodos limitados de instrucción en la sala de clase. Asimismo, se reporta como uno de los

productos de la planeación las rutinas, lo que pone en evidencia que esta actividad obedece, al menos en parte, a las presiones a favor de la simplificación y la administración eficaz del tiempo, además de que sirve para coordinar las secuencias específicas de conducta tanto del propio docente como de los alumnos. (p. 4)

En este contexto, la planeación docente puede representar la diferencia en el cumplimiento de las metas socialmente esperadas en los estudiantes. Es así como la planeación escolar basada en la proyección de las inteligencias múltiples se convierte en una alternativa de solución para los problemas señalados en el párrafo anterior. Para ello, quien planifique debe considerar tanto el currículo escolar, los conocimientos previos de los niños(as) destinatarios, sus características, así como los recursos y medios disponibles para la praxis docente. En el presente estudio se omitirán las características y particularidades de la audiencia, considerando que son una población regular y, en principio, todos tienen las mismas potencialidades, siendo el propósito del docente, que el estudiante domine varias inteligencias, en lugar de determinar cuál es su estilo y desarrollarlo más. En tal sentido, se revisarán a continuación como elementos para la planeación, el currículo, los conocimientos previos, los recursos y medios para el aprendizaje.

CURRÍCULO

El currículo escolar se convierte en el referente básico de la educación en general, entendido como el conjunto de experiencias que la escuela como institución pone al servicio de los escolares con el fin de potenciar su desarrollo integral. En el Currículo de Educación Básica el niño es el eje central. El currículo relaciona los contenidos a cubrir, pero en este aspecto, la perspectiva del concepto de contenido ha variado, entendiendo por tal, en palabras de Sacristán y Pérez (1992), “algo más que una selección de conocimientos pertenecientes a diversos ámbitos del saber elaborado y formalizado” (p. 170). Esta nueva visión del contenido está articulada con una concepción de la escuela como centro de transmisión cultural y al currículo como el proyecto cultural de la sociedad.

En este sentido, la escolaridad va más allá de la transmisión de conocimientos, la justificación del currículo no puede quedarse en criterios de representatividad de lo seleccionado académicamente, sino apoyarse en lo carácter social y moral dado que lo que se busca con su implementación es un modelo del hombre y ciudadano que la sociedad requiere. En cuanto al modelo curricular (2007), apoyado en las orientaciones pedagógicas que anualmente emite el Ministerio del Poder Popular para la Educación, establece su fundamentación desde diversos puntos de vista, así:

Desde el punto de vista filosófico, el modelo está orientado por el principio fundamental de respeto al niño.

Desde el punto de vista intelectual, considera al niño como ser pensante, con capacidad para convertirse en el constructor de su propio conocimiento.

Desde el punto de vista social y moral, acepta la capacidad del niño para relacionarse de manera armónica con el entorno al mismo tiempo que participa de manera activa en la elaboración de las normas que rigen la vida del grupo en el cual está inmerso.

Desde lo vivencial, asume la capacidad del niño para sentir, expresar sus sentimientos, a sus potencialidades, nivel de desarrollo y,

Desde lo humano, reconoce la posibilidad de realización del niño como ser humano. Al mismo tiempo, responde a un enfoque humanista, el cual considera al niño como centro del proceso educativo, con capacidad para construir su propio aprendizaje en interacción con sus pares y con su entorno.

Estas consideraciones tienen grandes implicaciones desde el punto de vista educativo, ya que supone cambios considerables en las relaciones del niño con los adultos significativos y con su ambiente. La propuesta del currículo es que el docente anime al niño a utilizar su iniciativa e inteligencia en la manipulación activa de su ambiente, ya que solo a través de la experiencia directa con la realidad se lograrán

aprendizajes significativos y duraderos. El modelo de atención enfatiza la importancia tanto del niño como de su entorno a nivel de la familia, la escuela y la comunidad. Por lo cual hay acuerdo con Piaget en cuanto se analiza la situación desde el punto de vista del niño.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Independientemente de su edad, ningún estudiante es una hoja en blanco; ellos tienen procesos individuales y esquemas de pensamiento previos que deben ser respetados y considerados por los docentes. En vista a ellos el docente debe promover ambientes de aprendizaje donde las actividades de exploración, reto y descubrimiento para el estudiante sean más importantes que la enseñanza en sí. De esta manera, el estudiante se convierte en el protagonista de su aprendizaje. Esta posesión está sustentada en la concepción constructivista del aprendizaje, según la cual la finalidad de la educación impartida en la escuela es promover los procesos de crecimiento personal del estudiante en el marco de la cultura del grupo al cual pertenece.

Bajo esta perspectiva, indica Morales (2009), el aprendizaje ocurre sólo si se satisfacen una serie de condiciones: en cuanto al estudiante y en cuanto a los materiales. Para el primero es, que (a) sea capaz de relacionar de manera no arbitraria y sustancial la nueva información con los conocimientos, experiencias previas y familiares que posee en su estructura de conocimientos; (b) tenga disposición de aprender significativamente y en relación a los materiales, que (c) tengan significado potencial o lógico.

En relación con estas ideas, lo más importante es saber que las experiencias formativas del discente van con él. Lo que puede aprender está restringido por sus concepciones iniciales: las situaciones que se le han propuesto y las estrategias que se le han dado para actuar sobre estas situaciones.

Por lo tanto, resulta apropiado tener en cuenta los conocimientos iniciales de los estudiantes y establecer una relación coherente entre

lo que ellos saben y los nuevos conocimientos. En caso contrario, se generan dificultades innecesarias y falta de confianza de los estudiantes para afrontar el nuevo conocimiento.

A este particular agrega Barberà (citado en Morales, 2009): “no se trata de indagar exactamente todo lo que un alumno sabe -cosa bastante inviable según Barberà-, sino de determinar los conocimientos iniciales de los alumnos para un nuevo aprendizaje y evitar suposiciones.” (pár. 11). En virtud de ello, antes de iniciar cualquier temática en el aula de clase, es necesario y recomendable, sondear las ideas que sobre el mismo tengan los estudiantes, siendo válido incluso, que dichas ideas sean erróneas, sin que su exposición afecte la evaluación del estudiantes, todo lo contrario, ese error podrá servir de base para que el docente aclare el tema, dudas y equivocaciones de toda la audiencia.

RECURSOS Y MEDIOS

Los medios de instrucción constituyen múltiples vías para el logro de los objetivos, son fuentes motivadoras del aprendizaje y permiten a los estudiantes ser agentes de su propia formación. Los medios de instrucción están inmersos dentro de los recursos para el aprendizaje, es decir, todo medio es un recurso, pero no todo recurso es un medio. Los medios son el vehículo que lleva la información al estudiante (video, rotafolio). Sarmiento (2007), señala:

Hay autores que definen los medios como soportes materiales transmisores de información, así para Rossi y Biddle (1970, 18) el medio es “cualquier dispositivo y equipo que se utiliza formalmente para transmitir información entre las personas”. Se está refiriendo a objetos tangibles capaces de recibir una información, mantenerla o transmitirla (perspectiva instrumental). (p. 260)

En tal sentido, un medio educativo es un material diseñado y creado con fines educativos; mientras, el recurso puede ser cualquier cosa, siempre que el docente la use en forma lógica como apoyo en su pra-

xis docente. Sin embargo, Marqués (citado en Sarmiento, op. cit.), diferencia uno de otro, así:

Medio didáctico es cualquier material elaborado con la intención de facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por ejemplo un libro de texto o un programa multimedia que permite hacer prácticas de formulación química. Recurso educativo es cualquier material que, en un contexto educativo determinado, sea utilizado con una finalidad didáctica o para facilitar el desarrollo de las actividades formativas. Los recursos educativos que se pueden utilizar en una situación de enseñanza y aprendizaje pueden ser o no medios didácticos. (p. 261)

En fin, muchos objetos son utilizados con finalidades didácticas y su importancia depende del estudiante, la actividad, los contenidos o de los objetivos pretendidos en las experiencias mediadas.

En el Capítulo 2 “Estrategia para la didáctica crítica den acciones para la promoción de las inteligencias múltiples para los Investigadores, Profesores estudiantes del CEPEC CIPRIANO CASTRO del estado bolivariano de Mérida., Contiene el diseño de una propuesta de estrategia de la didáctica crítica dirigido a favorecer la formación y el desarrollo de la comprensión de los contenidos de la Investigación CEPEC CIPRIANO CASTRO UBV

En esta fase de la investigación corresponde cumplir con los planes de acción que se han diseñado para cumplir con el objetivo de la investigación, es decir implementar acciones pedagógicas basadas en la promoción de las inteligencias múltiples para la iniciación de los estudiantes del estado bolivariano de Mérida. Los referidos planes se cumplieron al dar inicio al año 2019-2021, en el primer momento académico.

ÁREA LENGUA Y LITERATURA

Con el plan concebido para el área Lengua y Literatura se esperaba que los estudiantes: (a) Reconozcan la lectura recreativa e informativa

como fuente de disfrute y conocimiento; (b) Desarrollen habilidades de lecto-escritura mediante comprensión lectora, transcripción y producción de textos cortos; y (c) Potencien sus destrezas comunicativas en pro de expresarse mediante ideas organizadas, claras y oportunas, adecuando su lenguaje a los interlocutores, escuchando con atención y espíritu crítico para comprender los mensajes en conversaciones, debates, exposiciones, entrevistas.

En cuanto a la ejecución, el plan se cumplió tal como se previó y para ello, se proporcionaron durante las diversas sesiones de clase, materiales de lectura que permitieron (a) desarrollar lecturas grupales recreativas o informativas de textos relacionados con los animales domésticos y de granja (cuentos, refranes, poemas, trabalenguas, adivinanzas.), tal como se puede observar, y (b) Lecturas individuales en voz alta. Como recurso para estas actividades se utilizaron textos de la colección bicentenaria, enciclopedias de consulta del grado; cuentos; material fotocopiado, entre otros.

ÁREA CIENCIAS SOCIALES

En esta área se espera que los estudiantes:

Reconozcan el aporte de diversos personajes importantes para el desarrollo histórico, patriótico y cultural de Venezuela y especialmente, Mérida.

Conozcan el significado de las efemérides patrias celebradas durante el momento escolar en curso.

Conozcan diversos aspectos geográficos nacionales, regionales y locales.

Valoren los símbolos patrios venezolanos.

Reconozcan la importancia de las actividades agropecuarias y comerciales relacionadas con la cría de animales de granja, en la localidad.

Conozcan los derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes contenidos en la LOPNNA.

Para su realización, en las oportunidades correspondientes se conversó sobre los personajes venezolanos considerados en las efemérides celebradas en el primer momento académico, resaltando su importancia en la historia de Venezuela, especialmente en el mes de octubre se trató el tema de los indígenas venezolanos, sus bailes, costumbres y hábitos. Los niños y niñas escenificaron bailes como el Mare-Mare para lo cual se vistieron en cada ocasión, según la temática

También, dentro de las sesiones de clase y en las actividades de huerto, se abordó el tema de las actividades agropecuarias y comerciales relacionadas con animales domésticos y de granja

ÁREA CIENCIAS NATURALES

En esta área de conocimiento, se esperaba de los estudiantes: (a) Aplique hábitos saludables en su vida diaria; (b) Reconoce hábitos para una vida sana y saludable; (c) Conoce y aplica medidas de higiene y hábitos saludables para el individuo y en la cría de animales y (d) Aprecia la importancia de la cría de animales como factor fundamental para la soberanía alimentaria y el desarrollo endógeno. En tal sentido, los contenidos previstos fueron: Hábitos para una vida sana y saludable; medidas de salubridad en la cría de animales domésticos y de granja; Programa “Todos manos a la siembra”.

Con los contenidos referidos se abordó la importancia de la higiene y hábitos para una vida saludable; igualmente, en el desarrollo del Programa “Todos manos a la siembra”, se manejó información que los estudiantes debían considerar en particular para sus exposiciones sobre animales de granja. Las inteligencias que se abordaron a través de estos contenidos fueron: emocional, lingüística y naturalista.

ÁREA ARTE

Para esta área se esperaba que los estudiantes desarrollen sus habilidades creativas artísticas mediante la creación de producciones de dibujo; piezas utilitarias y/o decorativas, la danza y el baile. En tal sentido, se consideraron las siguientes potencialidades:

Elabora piezas utilitarias y/o decorativas.

Realiza creaciones plásticas y dibujos.

Participa en coreografías e interpretación de canciones.

Las inteligencias múltiples abordadas en esta área fueron las Corporal- Kinestésica y Musical. Durante el desarrollo del primer momento académico, enmarcado dentro del proyecto de “Animales de la granja”, los estudiantes realizaron máscaras y maquetas alusivas al animal que cada uno escogió para su exposición

Contiene el diseño de una propuesta de estrategia de la didáctica crítica dirigido a favorecer la formación y el desarrollo de la comprensión de los contenidos correspondientes al Básico Curricular Matemática y Estadística del Programa Nacional Formación de Educadores en el Estado Mérida.

2.1.- Estudio diagnóstico de la didáctica crítica de los profesores asesores en contenidos de los Básicos curriculares matemáticas y estadísticas.

El desarrollo de este se concreta a partir del análisis de un diagnóstico aplicado al grupo de profesores asesores estudiantes sobre el que ha recaído nuestra acción investigativa, y cuya matrícula es de 23 profesores asesores.

El diagnóstico se estructuró según las clases de problemas que mejor caracterizan el trabajo con contenidos, según los profesores asesores que son: problemas de cálculo, problemas de geometría, problemas estadística, y problemas de medición, y otros.

Estas clases de problemas se representaron por las categorías, cuyo estado, arrojara un cierto criterio de desempeño de los profesores asesores ante los problemas mencionados. Así las categorías, con sus indicadores se muestran en los anexos.

TRABAJO COLABORATIVO

A esta idea se suma el aporte de la Escuelas Andinas Digital (2017), que como entidad corporativa y con el auspicio de la Alcaldías de los

Estados Mérida y Táchira, hace alusión a que el trabajo colaborativo constituye una propuesta que involucra un grupo de personas con unos roles específicos que interactúan en pro de un constructo intelectual o elemento de aprendizaje. Sirve para que el estudiante desarrolle esas capacidades sociales necesarias para el individuo en su interactuar social. Es en sí, una metodología de aprendizaje en la que todos se esfuerzan de acuerdo a sus capacidades y destrezas de tal forma que todos realizan un aporte ecuánime y por ende, adquieren un conocimiento más estructurado y con un mejor nivel de profundización de la Transformación Educativa de la Nueva Epistemologías del Sur.

En los términos anteriores, el trabajo colaborativo, en esta propuesta, debe ser entendido como la oportunidad que tiene cada estudiante del PNFE UBV de interactuar con sus compañeros de clase, incluido el profesor, aprendiendo de ellos y a la vez ellos de él, construyendo e interiorizando de esta forma un saber colectivo y práctico con miras a la construcción de saber matemático. En este sentido el aporte individual es fundamental para la discusión grupal y la homogenización de un aprendizaje específico como lo es el trabajo con las secciones cónicas.

Algunas de las herramientas (descritas más adelante) que se tiene para lograr este tipo de capacidades y a la vez dicho aprendizaje son: el chat, el foro, la wiki, y el correo electrónico, entre otras.

EDUCACIÓN MATEMÁTICA CRÍTICA Y LAS TIC

La Educación Matemática Crítica (EMC) contempla la integración de las matemática con las TIC, por tal razón, desde la propuesta de intervención pedagógica se diseña una unidad didáctica mediada por el uso de herramientas tecnológicas para el trabajo con las secciones cónicas inscritas dentro de la web 2.0. La complejidad cultural en la cual se encuentran inmersos los (las) jóvenes de hoy, hace que el hecho de enseñar y aprender requieran cada vez más de un ambiente específico para cada contexto cultural y social.

Desde las instituciones educativas, es menester brindar al estudiante el ambiente adecuado para que éste pueda aprender. Hay diversi-

dad de ambientes de aprendizaje, sin embargo todos son adecuados. Salinas (1997) entendiendo un escenario como ambiente de aprendizaje, hace alusión a tres escenarios: aprendizaje en casa, aprendizaje en el puesto de trabajo y aprendizaje en un centro de recursos de aprendizaje o centro de recursos multimedia" (p.5).

Si bien es cierto los ambientes, en el caso anterior, no son los mismos, también es cierto que los usuarios deben diferenciarse de acuerdo a su contexto. Los ambientes de aprendizaje deben contemplar este aspecto, entendiendo que el objeto de éstos, debe estar acorde con las necesidades del educando.

En esta misma línea, la Universidad TEC Virtual del Sistema Tecnológico de Monterrey (2004), define un ambiente de aprendizaje como: "un lugar" o "espacio" donde el proceso de adquisición del conocimiento ocurre. Esta misma entidad cita a González & Flores (1997), los cuales aducen que en un ambiente de aprendizaje el participante actúa, usa sus capacidades, crea o utiliza herramientas y artefactos para obtener e interpretar información con el fin de construir su propio aprendizaje".

Para esta propuesta, debe entenderse un ambiente de aprendizaje como un escenario virtual en el cual él o los educandos, a partir de una unidad didáctica, dispondrán de un conjunto de contenidos y actividades que permiten interactuar y a la vez construir su propio aprendizaje sobre un tema intencionado las secciones cónica.

La educación es un proceso permanente de carácter social e individual, en el cual, el sujeto debe estar preparado para aprender en cada una de las etapas de su vida a fin de estar en la línea del complejo desarrollo de la sociedad, este aprendizaje debe ser significativo, de lo contrario se pierde en el tiempo. Moreira (2010).

Al hablar de ambientes de aprendizaje, como se explica en párrafos anteriores, es importante tener claro que, en educación, los ambientes de aprendizaje se encuentran estructurados dentro de un modelo pedagógico en particular, en el cual, su aplicabilidad depende del tema y del contexto en el cual se quiere aplicar.

La EM desde los lineamientos curriculares pretende el cambio de actitudes y de comportamientos en la población, sin embargo, a través del tiempo se ha visto la dificultad para alcanzar este objetivo. El hecho de desconocer como aprenden los estudiantes, puede ser entre otras, la causa posible... esto lleva a pensar que deben mejorarse o cambiarse los métodos pedagógicos actuales por otros que permitan producir los cambios necesarios en este tipo de educación del PNFE UBV.

PROUESTA Y MÓDULO PEDAGÓGICO CRÍTICO DE LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES

Para este trabajo y siendo consecuente con el ambiente de aprendizaje propuesto y con el modelo pedagógico de la institución, en la cual se pretende llevar a cabo la propuesta de enseñanza y aprendizaje sobre las cónicas, se toma como referente: El Modelo Pedagógico Holístico Transformador, el cual, es referenciado por Lafrancesco (2011) y que a modo de síntesis se presenta como un modelo que asume, desde un sistema de Educación, Escuela y Pedagogía Transformadora; el propósito de formar integralmente al educando, a partir de su singularidad y la madurez integral de sus procesos y dimensiones, para que construya el conocimiento y transforme su realidad sociocultural, con liderazgo y emprendimiento, desde la investigación y la innovación educativa, pedagógica, didáctica y curricular.

Argumenta el autor que para cumplir este propósito, las instituciones educativas deben asumir los compromisos establecidos a partir del bienestar y la promoción del desarrollo humano, la construcción del conocimiento, la transformación sociocultural, el liderazgo, el emprendimiento y la innovación educativa y pedagógica desde las dimensiones que favorecen los procesos de formación y desarrollo del educando.

Siendo el Modelo Pedagógico Holístico Transformador, un modelo abierto a diversas estrategias o propuestas de enseñanza y aprendizaje,

se plantea como complemento la teoría de aprendizaje significativo propuesta por Ausubel, Novak & Helen (1991), la cual encaja perfectamente en el ciclo de aprendizaje propuesto desde Jorba & Sammarit (1996). Aprendizaje significativo, según Ausubel et al. (1991), es el “Proceso a través del cual una nueva información (un nuevo conocimiento) se relaciona de manera no arbitraria y sustantiva (no-literal) con la estructura cognitiva de la persona que aprende” (p. 99). En relación a esta teoría y para esta propuesta, entiéndase por aprendizaje significativo, la forma en que el conocimiento es adquirido o construido por el mismo educando, para que luego, éste, lo use en el entendimiento de su entorno, así como también para la reflexión, análisis, crítica y planteamiento de alternativas a la solución de problemas cotidianos que se dan en el medio que le rodea.

PROPIUESTA E INTEGRACIÓN DE LAS TIC

Como se menciona en algunos apartados anteriores, la idea de esta propuesta es integrar las TIC a la enseñanza y aprendizaje de la EMC a partir del trabajo con las secciones cónicas. No son el centro de la propuesta, pero su importancia, en la construcción de un ambiente virtual de aprendizaje es de relevancia reconocer las Tics:

Como herramientas tecnológicas que se utilizan para la comunicación y el procesamiento de la información, argumenta que en ellas se incluyen la informática, las telecomunicaciones y la tecnología audiovisual, algunos ejemplos específicos los constituyen la computadora, el software, herramientas multimedia, discos compactos, bases de datos, la televisión, la radio, las teleconferencias y la web o internet con todas sus posibilidades. Las TIC están en todos los ámbitos del ser humano, ya sea público o privado, transformando las relaciones del hombre, la educación no es ajena a esta transformación ya que las TIC ofrecen nuevas alternativas para la enseñanza y el aprendizaje” Torres 2006, p. 42 – 43).

Las TIC, están implícitas en la educación, solo queda hacer un buen uso de ellas. La educación matemática debe fortalecerse a través

de éstas. Carranza (2012) argumenta que al hablar de integrar las TIC a la EMC, nos estamos refiriendo a nuevas opciones que ofrecen desarrollar nuevas formas en el aprendizaje, lo que permitirá que el educando adquiera experiencias en escenarios que le faciliten su propia construcción del conocimiento, usar las TIC como medio de búsqueda, comunicación, participación y expresión, las convierte en un elemento significativo en el desarrollo de las sociedades, por lo que debemos entender que cualquier medio de comunicación se vuelve un recurso didáctico y que los medios por sus propios sistemas simbólicos y formas estructuradas, determinan los efectos cognoscitivos en los receptores, lo que a su vez propicia el desarrollo de habilidades y actitudes cognoscitivas específicas. .

El aporte de Torres (2006) & Carranza (2012), permite entender, que el uso de las TIC, tanto para los estudiantes como para los profesores, ofrece posibilidades que permiten brindar y acceder a una información de manera más rápida y asertiva, pues el ambiente de aprendizaje que se construye a partir de éstas, así lo facilita. Se modifica la metodología de enseñanza incidiendo en el aprendizaje de los educandos. A través de ellas puede mejorarse el trabajo personalizado (profesor – estudiante) y aumentarse el trabajo colaborativo.

A continuación se define y se detalla la importancia de algunas TIC que pueden ser usadas para la puesta en práctica de esta propuesta:

Según el Ministerio Poder Popular de Educación y Ciencia (2017), un Sistema de Gestión de Aprendizaje (Learning Management System, LMS), es una herramienta informática, habitualmente de gran tamaño, que permite la gestión y presentación de materiales educativos a estudiantes, cuyo objetivo es permitir el aprendizaje en cualquier parte y momento. La mayoría de estas herramientas son web, es decir, se usan a través de Internet utilizando un navegador web. Un sistema LMS habitualmente proporciona un conjunto de funcionalidades básicas como:

Gestión de usuarios respecto al registro de profesores y estudiantes del PNFE UVB, donde estos habitualmente pueden personalizar una ficha con información adicional.

Gestión de cursos y de trabajo, dentro de los cuales se encontrarán los materiales educativos que se presentarán finalmente a los educandos.

Herramientas de Comunicación, las cuales son incluidas normalmente dentro del sistema que permite la comunicación entre los participantes del curso, como por ejemplo foros y chats.

Herramientas de evaluación, habitualmente dentro del proceso educativo se necesita aplicar algún tipo de metodología para evaluar el desempeño del alumno en una materia. Los LMS incluyen herramientas que facilitan la aplicación de esta metodología.

AULA VIRTUAL INTELIGENTE

El propósito de un Aula Virtual Inteligente o AVI también denominadas aulas tecnológicas o Smart Classrooms, es crear un ambiente virtual de aprendizaje, visual, auditivo e interactivo, utilizando los últimos avances tecnológicos con las tecnologías de la información y de las comunicaciones y aportes de las ciencias sociales, la psicología y la pedagogía trascendiendo a los modelos tradicionales de educación y dirigiendo los esfuerzos hacia los procesos educativos, aprovechando las bondades que brindan las Aulas Virtuales Inteligentes.

MULTIMEDIA

En Eduteka (2012), el Presentador Multimedia se define como una herramienta que permite elaborar presentaciones de diapositivas, que involucren elementos como texto, sonido, video, imágenes, entre otras, que contribuyen al desarrollo del pensamiento, el aprendizaje y la comunicación.

SCORM

En scorm.com (2012), SCORM es sinónimo de "Modelo de Referencia de Objetos de Contenido Compartido, lo cual indica que SCORM tiene que ver con la creación de unidades de material de capacitación en línea

que pueden ser compartidos a través de los sistemas. SCORM define la forma de crear "objetos de contenido compatible" o "SCO" que pueden ser reutilizados en diferentes sistemas y contextos. En Monsalve (2011), estos objetos de contenido compatible pueden ser parte de páginas web, animaciones de Flash, multimedia y applets de Java (p. 29).

WIKI

Los usuarios pueden crear, modificar o borrar un mismo texto que comparten. s/p. REDES SOCIALES. Según Castro (Citado 2012), las redes sociales en Internet son comunidades virtuales donde sus usuarios interactúan con personas de todo el mundo con quienes encuentran gustos o intereses en común. Funcionan como una plataforma de comunicaciones que permite conectar gente que se conoce o que desea conocerse, y que les permite centralizar recursos, como fotos y videos, en un lugar fácil de acceder y administrado por los usuarios mismos. S/p.

EMAIL

En definición Org. (2012). El correo electrónico es un sistema para enviar y recibir mensajes en Internet. El emisor de un correo electrónico manda los mensajes a un servidor y éste, a su vez, se encarga de enviárselos al servidor del receptor. Para poder ver el correo electrónico es necesario que el receptor se conecte con su servidor. También es conocido como e-mail.

FORO VIRTUAL

Pérez (2012), define el foro virtual como un espacio de comunicación formado por cuadros de diálogo en los que se van incluyendo mensajes que pueden ir clasificados temáticamente. En los foros educativos, los educandos pueden realizar nuevos aportes, aclarar ideas y refutar las de los demás participantes, de forma asincrónica, haciendo posible que las aportaciones y mensajes de los usuarios permanezcan en el tiempo a disposición de los demás participantes s/p. con los foros se favorece el aprendizaje colaborativo y para la vida.

CHAT

Según Digitel (2017), el chat, también conocido como cibercharla, designa una comunicación escrita realizada de manera instantánea (sincrónica) mediante el uso de un software y a través de Internet entre dos, tres o más personas ya sea de manera pública a través de los llamados chats públicos (mediante los cuales cualquier usuario puede tener acceso a la conversación) o privados.

UNIDAD DIDÁCTICA CRÍTICA –UD–

En Didáctica de la Ciencias Exactas y Naturales en la Gestión Curricular 2011. El concepto de UD se encuentra referido por Jorba & Sanmartí (1995) como un dispositivo que contribuye a la regulación y auto-regulación del conocimiento. Estos autores, a la vez, proponen desde un modelo constructivista, un ciclo de aprendizaje basado en la identificación de distintos tipos de actividades con finalidades muy específicas, las cuales son divididas en cuatro bloques como:

Actividades de exploración. Con estas se busca que el estudiante se sitúe en el tema de estudio y capte su atención a partir de sus conocimientos previos.

Actividades de introducción de los nuevos conocimientos. Con estas se busca que el estudiante observe, compare o relacione lo captado inicialmente; de esta forma la joven y el joven deben verse abocados a interactuar con el material de estudio, con sus compañeros y con su o sus profesores, elaborando de esta manera conceptos más significativos.

Actividades de estructuración y síntesis de los nuevos conocimientos. Estas acciones buscan que el estudiante elabore su propio conocimiento dado su interacción con el docente, los compañeros de clase y su ajuste personal.

Actividades de aplicación. Se busca que el estudiante aplique los conocimientos adquiridos en situaciones similares o en el mundo de la vida. Toda unidad didáctica contempla contenidos conceptuales,

procedimentales y actitudinales, los cuales Martínez & De la Fuente. (2016), resaltan en términos de conocimiento, de la siguiente forma:

Conocimiento conceptual: en este, es necesario que el educando construya una noción y representación conceptual sobre el aprendizaje como un proceso psicológico sujeto a cambios y a mejora.

Conocimiento procedural: busca que el educando incorpore a sus destrezas cognitivas aquellas habilidades que le permitan tomar decisiones conscientes y reguladas de lo que debe pensar y hacer ante cualquier aprendizaje propuesto.

Conocimiento actitudinal: este conocimiento lleva al educando a que disfrute con la gestión y optimización de su propio aprendizaje, al desarrollar actitudes de gusto y disfrute por la forma en que mejora su aprendizaje.

Es importante resaltar que la UD debe tener una estructura lógica y clara, sobre lo cual, en Marqués (2017), se aduce que sus contenidos desde el punto de vista conceptual, procedural y actitudinal deben ser adecuados (o adaptables) a las características de los destinatarios, estar bien estructurados y ser progresivos, de manera que los anteriores faciliten la comprensión de los que siguen, resultar motivadores, atractivos y originales en su presentación, considerar el estudio personalizado y también dinámicas de trabajo colaborativo, estar contextualizados en un marco de referencia familiar para los estudiantes y que respondan a los intereses y expectativas de la población escolar, tener en cuenta los saberes previos y organizadores previos, estar bien secuenciados con las actividades de aprendizaje y demás ejercicios del material a utilizar, permitir o estar acordes con los procesos de evaluación en términos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Entendiendo que las TIC pueden contribuir a la realización de buenas prácticas (programa para la transformación educativa – MEN), que las TIC se pueden manejar como un eje integrador, para fomentar

valores de los estudiantes y paralelamente fomentar el pensamiento crítico y reflexivo (XX ENCUENTRO INTERNACIONAL VIRTUAL EDUCA 2019), la pretensión es diseñar una unidad didáctica virtual que dé respuesta a una necesidad presentada: dinamizar la práctica de enseñanza a fin de contribuir al desarrollo del pensamiento crítico.

2.2-Elaboración de unas estrategias de la didáctica crítica a los profesores asesores hacia las matemáticas y estadísticas. De acuerdo con Bustamante, J.C.; 2003, se define el término de estrategia didáctica como la estructuración de variadas actividades en que se debe ordenar la acción para la consecución de determinados objetivos propuestos, y la posibilidad de alcanzarlos en un contexto histórico social determinado, a partir de un proceso permanente de interacción de los sujetos implicados en ella.

El proceso de diseño y desarrollo de esta estrategia se rige por un conjunto de exigencias, cuya determinación y formulación, consideró: los referentes teóricos precisados en el contenido, las posiciones asumidas por Bustamante, J.C.; 2003, en su tesis de maestría, ya referida anteriormente, las exigencias para asumir y diseñar acciones interdisciplinarias (Salazar, D., y Addine, F; 2003, ver anexo 18), la propia conceptualización de estrategia, dada anteriormente.

De acuerdo con estos antecedentes, se han establecido las siguientes exigencias para el diseño y desarrollo de la estrategia:

1. El carácter integrador y sistémico de las actividades, que presupone entender la estrategia con un carácter íntegro de actividades que se han introducido en el diseño y desarrollo del proceso para estimular la formación del profesor asesor.
2. El carácter problemático de las actividades, que presupone que el conjunto de las actividades previstas, tenga como finalidad máxima la solución de problemas profesionales, en un proceso continuo de problematización de la práctica profesional que el profesor asesor

enfrenta y transforma, demostrando un sentido crítico y transformador en los planos de lo vivenciado, lo empírico y lo investigado.

3. El carácter contextual de las actividades, que presupone que el conjunto de las actividades previstas, sea transformador de la realidad singular que el profesor asesor y su colectivo enfrentan en el marco de su aula y escuela.
4. El carácter interactivo y autorregulado de las actividades, que presupone que el conjunto de las actividades previstas, considere y transforme la realidad personal y de desarrollo de su colectivo profesor asesor y laboral preprofesional en la escuela. La realización de estas exigencias requiere hacer algunas precisiones necesarias para el desarrollo de las ideas que siguen en lo adelante:

La naturaleza de la estrategia es didáctica crítica, en el sentido de que la propia organización y desarrollo de esta transita por los componentes estructurales (personales y no personales) del proceso pedagógico en el año, y organizativos de la carrera (académico y laboral-investigativo).

El objeto de transformación inmediato de la estrategia es el proceso de la didáctica crítica permanente.

La organización del diseño de la estrategia se realiza según tres componentes estructurales, que se constituyen en una unidad sistémica en tanto articulan los componentes del proceso pedagógico (personales y no personales) y los organizativos de la carrera (académico y laboral-investigativo), en la solución de los problemas profesionales, el objetivo esencial de la estrategia es la organización y desarrollo del proceso de elaboración del conceptos en relación con una sistematización del contenido matemático, en la solución del problema profesional que corresponde al diseño y desarrollo de la estrategia se enmarca en un contexto que expresa la dinámica contradictoria (dialecticamente hablando) del desarrollo de dos procesos: el proceso de formación de profesores y el proceso pedagógico en la escuela, lo cual

se rige a partir del diagnóstico continuo, que plantea, las exigencias al propio desarrollo de la sociedad, esta contradicción se resuelve a través de la realización de la estrategia que defendemos en el marco del trabajo del colectivo pedagógico de la carrera y el colectivo pedagógico de la escuela con el grupo de estudiantes.

Como quiera que la estrategia se desarrolla desde el Básico curricular Matemática y su metodología, se delimita un protagonista que dirige el proceso de realización de las acciones en la persona del profesor de ella.

Estas acciones se concretan en cuatro niveles fundamentales:

Primer nivel. El Básico: Acciones con el colectivo de estudiantes, realizadas con ellos dentro del componente académico y de ellos con el contexto escolar, dentro del componente laboral-investigativo. Hasta el momento hemos podido incursionar con la estrategia, en lo esencial, a este nivel.

Segundo nivel. El colectivo pedagógico de año: Acciones desplegadas con el colectivo pedagógico del año, realizadas desde el trabajo metodológico.

Tercer nivel. El colectivo de programa: Acciones que realizan los básicos de las demás disciplinas del programa en su propio proceso pedagógico, en el marco de la municipalidad donde concurran los estudiantes.

Cuarto nivel. El colectivo pedagógico escolar (colectivos de grado y escuela):

Acciones que se realizan con el colectivo pedagógico escolar, en el marco del trabajo metodológico del grado y la escuela.

2.2.1. COMPONENTES DE LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA CRÍTICA

El ordenamiento de las actividades que encierra la estrategia que diseñamos parte de la delimitación de tres componentes que la definen:

Utilización de clases de problemas.

La determinación de la Matemática y su metodología, como eje organizativo.

El trabajo con el proyecto de Aprendizaje.

A continuación desarrollamos el contenido de cada uno de estos componentes estructurales.

2.2.2. EL TRABAJO CON CLASES DE PROBLEMAS

Como ya se refirió o, el fundamento teórico de esta tesis se considera sobre la base de los principales presupuestos de la Escuela Histórico - Cultural de Vigotsky en la Nueva Epistemología del Sur. Según Hernández, H.; 1999,

...el enfoque de Vigotsky, al poner en el centro de su atención la actividad del estudiante y crear las condiciones para que se produzca su relación con el objeto de estudio, sintetiza las ideas fundamentales del pensamiento pedagógico contemporáneo. Viabiliza la búsqueda de soluciones a los problemas que aún subsisten en el aprendizaje de la Matemática”, (citado por Bustamante, J.C.; 2003, p.25).

Los aportes de Vigotsky, vienen siendo utilizados, con éxito, como bases teóricas en numerosas investigaciones, en especial, en el campo de la enseñanza y aprendizaje de la Matemática (Bustamante, J.C.; 2003), reportándose en nuestro país, incursiones importantes, en lo fundamental a partir de la tesis doctoral de la Dra. Hernández, H., en 1989.

Siguiendo esta huella, Delgado, R.; 1999, defiende en su tesis doctoral, una organización sistemática del contenido matemático atendiendo a cuatro tipos diferentes: estructural - funcional, genética, de reglas y unidades y por clases de problemas manteniendo los instrumentos.

De acuerdo con el interés de esta tesis precisamos los tipos estructural – funcional y por clases de problemas manteniendo los instrumentos.

El tipo de las clases de problemas mediante la variación de los instrumentos de solución, según este autor requiere de la realización de los siguientes pasos en el proceso de diseño de una asignatura:

Determinar los instrumentos que provee el contenido del programa para la resolución de problemas relativos a él.

Determinar todos los problemas que pueden ser considerados como aplicaciones inmediatas del contenido objeto de estudio (en los límites del modelo del profesional).

Agrupar el conjunto de problemas en el menor número de clases posibles, agrupándolos por el objeto de estudio del problema y no por el instrumento con que se resuelve organizar el bloque de contenidos de forma tal que se lleve de frente la resolución de las diferentes clases de problemas y en cada tema permanezca invariable el tipo de instrumento a utilizar. Esta concepción ha sido utilizada con éxito en el diseño y desarrollo de contenidos, lo que garantiza la lógica de descomposición de ella en los diferentes temas que la determinan, subrayando así, el aspecto del desglose horizontal.

En nuestro juicio, lo esencial en lo que se viene analizando como criterio de diseño, es la relación que pueda establecerse entre:

Objeto (concepto) – clases de problemas- habilidad - instrumento

Por ello, en la lógica del desglose vertical de la disciplina, de acuerdo con la singularidad del objeto de nuestra referencia (el concepto de magnitud), se podría asumir como criterio de diseño, el conservar las clases de problemas y de hecho las habilidades (en el sentido de Delgado, R.; 1999) enriqueciendo el propio objeto y los instrumentos, en el paso de una asignatura a la otra.

En nuestra consideración, este autor da un paso esencial, al abordar la unidad conocimiento-habilidad, desde la resolución de problemas, pero en el marco de un tipo nuevo de enfoque sistémico, ya mencionado anteriormente, lo cual permite naturalmente realizar esta unidad a nivel del diseño y desarrollo del currículo.

Un momento importante ahora es determinar las clases de problemas que caracterizan el trabajo con los conceptos matemáticos, para lo cual consideramos, los propios pasos que propone Delgado, R.;

1999, adaptándolos a las condiciones específicas del contexto investigativo de esta tesis.

2.2.3. USO DEL PROYECTO DE APRENDIZAJE

De acuerdo con los referentes teóricos asumidos en el programa, el desarrollo del proyecto aprendizaje en la programa deberá sistematizarse a los diferentes años por los que transitarán los estudiantes. Un primer nivel de desarrollo del proyecto lo hemos descrito en el segundo trayecto del programa, donde se debe lograr: Desarrollar un proyecto de aprendizaje que dé seguimiento a una problemática del proceso de enseñanza-aprendizaje del grado donde el alumno está insertado.

La concreción del proyecto, como transformación de estos tres objetos particulares, parte de considerar:

1. Los problemas asociados al desarrollo de estos objetos, como concreción de la solución del problema profesional.

2. Una estructuración del proyecto, que considere:

El desarrollo del diagnóstico, la precisión de la pregunta problemática y el problema, la concreción del objeto al que se dará seguimiento en la solución del problema, la determinación del objetivo, el desarrollo de la modelación.

La determinación de los sistemas conceptuales, de habilidades y los elementos de áreas de formación posibles a dar continuidad en estos sistemas al nivel de un grado.

La determinación de situaciones del marco socio-histórico donde se plantea un elemento concreto de un complejo de materia.

La concreción del Programa de la Matemática.

El aporte concreto de los básicos (desde sus potencialidades específicas).

La formulación y resolución de problemas desde los Básicos curriculares

La concreción de las problemáticas en el desarrollo de la clase.3.

Una organización y seguimiento de la solución de los problemas expresados en el proyecto, que presupone, por lo menos: La organización de los estudiantes en una determinada agrupación, precisión de las tareas posibles en cada subgrupo, determinación de la organización temporal de la solución del problema, la preparación de un sistema de clases, la forma de presentación, la defensa del proyecto.

2.2.4. EJEMPLIFICACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

La implementación de la estrategia se concretó, en el primer nivel declarado para su desarrollo centrando sus actividades en dos direcciones fundamentales íntimamente relacionadas entre sí: el marco del trabajo con el contenido propiamente básico Matemática y el desarrollo del propio proyecto. En este caso todas las acciones desarrolladas pretenden su integración en el desarrollo del propio proyecto aprendizaje.

Esta labor se ha realizado en los términos de tres problemáticas fundamentales, relativas a los tres objetos de transformación del proyecto de año, cuya solución transita en una espiral ascendente de complejidad, desarrollada en las diferentes clases de la asignatura Matemática y su metodología y en otras planificadas, como en el municipios de inserción, que se cierra con la última problemática donde se materializa el problema y la tarea profesional en relación con el objeto investigación.

Seguidamente se plantean estas problemáticas y algunos ejemplos de situaciones particulares delimitadas y desarrolladas de conjunto con los estudiantes en las diferentes actividades organizadas:

En los casos seleccionados se pretendió describir la evolución histórica correspondiente atinente a las fases de germen, formalización y contemporaneidad. Las situaciones correspondientes fueron desarrolladas, tanto en las clases, como en los sistemas de clases.

El proyecto aprendizaje, definitivamente se materializó, en la preparación y defensa, de un sistema de clases, cuya argumentación debió incluir, al transitar por las tres problemáticas descritas anteriormente: la vivenciación-socialización de situaciones, la formulación de problemas, la determinación de modelos de interpretación y solución de problemas y la contextualización en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la clase.

En el plano de lo organizativo:

Se determinaron los subgrupos de trabajo, formados por dos estudiantes, organizándose once subgrupos. En este caso se previó que los estudiantes de municipios (sobre los que recayó particularmente la acción investigativa) formaran subgrupos independientes, de acuerdo con, su ubicación en las diferentes escuelas de inserción.

Se hicieron sesiones de trabajo para determinar el contenido y precisión de cada una de las tareas posibles en cada subgrupo.

Se definió la organización temporal de la solución de las diferentes tareas, que cerró con la discusión de los sistemas de clases, mediante un ejercicio final en la Básico Matemática, como forma de presentación y defensa del proyecto. Como se ha venido precisando, diferentes tareas relativas a las problemáticas generales que fueron discutidas en el marco de las clases de la básico Matemática, de acuerdo con el grado de correspondencia que tenían con el contenido que se estudiaba.

2.2.5. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS PRELIMINARES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Estos resultados se han analizado en tres direcciones básicas, a saber: una valoración sobre el aprendizaje logrado en relación con los contenidos, taller realizado con los profesores y estudiantes del grupo donde recayó la acción de la estrategia y la calidad de la presentación y defensa de los proyectos de aprendizaje .

3. VALORACIÓN DEL APRENDIZAJE ALCANZADO SOBRE LAS ESTRATEGIAS DE LA DIDÁCTICA CRÍTICA DE LOS PROFESORES ASESORES

Como se ha dicho anteriormente, el trabajo con contenidos tuvo una sistematización a lo largo de todo el Básico de Matemática, contextualizándose en todos los contenidos que se desarrollaban.

Esta sistematización se logró en el lenguaje de diferentes tareas determinadas a partir de las dos primeras problemáticas. Este trabajo de concertación se logró en sesiones sistemáticas de trabajo conjunto entre los profesores de los Básicos.

Los criterios para el desarrollo de la evaluación frecuente fueron cuatro categorías que se corresponden con las cuatro habilidades básicas para el trabajo con contenidos, desglosadas en indicadores en el lenguaje de las acciones correspondientes, con lo que se abarca el espectro completo de los problemas posibles.

En relación con el análisis de los resultados de esta evaluación se pueden hacer las siguientes conclusiones:

Se resolvieron tareas atinentes a matemáticas y estadísticas, en preguntas escritas dentro de la clase, en tareas extractases, y en otros ejercicios de control.

Se fueron incorporando estas tareas en el básico, a pesar de que donde mejor se monitoreó y sistematizó este trabajo fue en Matemática.

Los profesores asesores y estudiantes demostraron cada vez mejor desempeño en las tareas que se fueron desarrollando, lo que se comprobó, definitivamente en la preparación y defensa de los sistemas de clases.

• CONCLUSIONES

Una vez cumplida la planificación generada para este estudio, dirigida a cumplir como objetivo implementar acciones pedagógicas basadas en la promoción de las inteligencias múltiples para los investigadores, profesores, estudiantes del estado bolivariano de Mérida, se procedió a evaluar sus resultados.

En este orden de ideas, destaca que el tipo de investigación asumida permitió a la investigadora participar en todos los momentos del desarrollo del estudio, pudiendo captar las incidencias que se ocurrieron y que por tal razón pudieron ser detalladas en el Registro de Campo del CEPEC UBV que se llevó durante toda la investigación.

Siendo así, la investigadora pudo tener información de primera mano sobre las necesidades presentes en la unidad de estudio y de manera acertada, con objetividad intervenir en promoción de las inteligencias múltiples para mejorar el proceso de aprendizaje de todos en el CEPEC UBV...

Ahora bien, a continuación, se presenta la evaluación de las acciones pedagógicas desde la perspectiva de la investigadora, la cual se llevó a cabo a través de la aplicación, en segunda ocasión, del instrumento aplicado para el diagnóstico de la situación de estudio.

Concluido el lapso establecido para la investigación, la docente aplicó nuevamente la entrevista a los Informantes a quienes se les aplicó en la fase de diagnóstico, con los mismos parámetros aplicados en la primera oportunidad; el resultado fue el siguiente: los profesores estudiantes con total capacidad para aprender a través de una guiatura contextualizada con su entorno.

Con la planificación se incorporaron componentes didácticos de arte, música, ecología - a través de la exploración de la naturaleza-, introspección, control de emociones, con los cuales se promocionó el desarrollo de las inteligencias múltiples en los infantes. En consecuencia, la formación recibida por estos investigadores, profesores u estudiantes es más integral, contextualizada con el entorno, natural, adaptada a la etapa de crecimiento en la que están transitando, basada en la transversalidad que les permite trabajar el conocimiento como un todo y no en parte por áreas separadas y afianzada en los principios de convivencia y tolerancia, especialmente de las diferencias.

En cuanto al ambiente de aprendizaje, éste se extendió más allá del salón de clases, apropiándose de las áreas de esparcimiento y de las canchas deportivas.

Se dio continuidad a la praxis docente Universitaria basada en los principios del currículo y las orientaciones pedagógicas emanadas periódicamente CEPEC UVB y por el Ministerio del Poder Popular para la Educación. Los profesores parte de los conocimientos previos que tienen los estudiantes al iniciar una nueva temática, igualmente, hace uso de una diversidad de medios didácticos y recursos para el aprendizaje, lo cual favorece el proceso de enseñanza y aprendizaje, pero sin encaminarlo a un determinado estilo de aprendizaje. CEPEC UVB.

• RECOMENDACIONES

Seguir extendiendo la sistematización de las acciones de la estrategia de las didácticas críticas a los restantes niveles de esta, determinados para su desarrollo.

Enriquecer los criterios de validación de la efectividad de la aplicación de la estrategia.

Extender la aplicación de la estrategia a otros lugares donde se cuente con todas las investigaciones en el CEPEC UVB.

SISTEMA DE TAREAS INTEGRADORAS PARA EL TRABAJO METODOLÓGICO INTERDISCIPLINAR DE LOS PROFESORES DEL TRAYECTO I DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE GRADO EN ESTUDIOS JURÍDICOS DE LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Marlyn Fuenmayor

Institución: Universidad Bolivariana de Venezuela

Docente Universitaria

Correo: kairabi@gmail.com

Link de la Ponencia: <https://youtu.be/QiTWck0DbT4>

• RESUMEN

Este trabajo tiene como propósito fundamental el diseño de un sistema de tareas con un enfoque interdisciplinario, el cual forma parte importante de una metodología basada en la interdisciplinariedad como principio estructurante del currículo para la formación profesional, y que resulta importante destacar que se encuentra presente dentro del Programa de Formación de Grado en Estudios Jurídicos (PFGEJ) de la Universidad Bolivariana de Venezuela, fundamentado en el criterio de que la solución de situaciones problemáticas y tareas prácticas es favorecida por un diseño curricular que ha incorporado a su sustancia más modular y organizativa la interdisciplinariedad. Para su desarrollo se usa como metodología la Investigación Acción Participativa, incorporando a todos los docentes adscritos al PFGEJ en el diseño de este sistema de tareas integradoras. Pese a la existencia del enfoque interdisciplinario en el currículo del PFGEJ, han existido limitaciones en el desempeño de los docentes y en las estrategias educativas de los mismos, para enfrentar el proceso docente educativo con un enfoque interdisciplinario; por lo que existe la necesidad de continuar perfeccionando el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta área de conocimientos, a fin de superar el excesivo fraccionamiento, ya que lograr

una visión integral de los problemas de la práctica social es muy difícil desde la parcialidad en la que aborda el tratamiento de algunas disciplinas en nuestros programas, que afectan la visión de conjunto que deben lograr los educadores y educandos en el análisis de la realidad objeto de estudio, variada, multifactorial y diversa, única e irrepetible.

Palabras clave: Sistema de tareas integradoras, trabajo metodológico interdisciplinar, Programa de Formación de Grado en Estudios Jurídicos

• INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigativo tiene como propósito fundamental el diseño de un sistema de tareas con un enfoque interdisciplinario-profesional, el cual forma parte importante de una metodología basada en la interdisciplinariedad como principio estructurante del currículo para la formación profesional, y que resulta importante destacar que se encuentra presente dentro del Programa de Formación de Grado en Estudios Jurídicos (PFGEJ) de la Universidad Bolivariana de Venezuela, fundamentado en el criterio de que la solución de situaciones problemáticas y tareas prácticas es favorecida por un diseño curricular que ha incorporado a su sustancia más medular y organizativa la interdisciplinariedad.

Para su desarrollo se usa como metodología la Investigación Acción Participativa, incorporando a todos los docentes adscritos al PFGEJ en el diseño de este sistema de tareas integradoras. Pese a la existencia del enfoque interdisciplinario en el currículo del PFGEJ, han existido limitaciones en el desempeño de los docentes y en las estrategias educativas de los mismos, para enfrentar el proceso docente educativo con un enfoque interdisciplinario; por lo que existe la necesidad de continuar perfeccionando el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta área de conocimientos, a fin de superar el excesivo fraccionamiento, ya que lograr una visión integral de los problemas de la práctica social es muy difícil desde la parcialidad en la que aborda el tratamiento de algunas disciplinas en nuestros programas, que afectan

la visión de conjunto que deben lograr los educadores y educandos en el análisis de la realidad objeto de estudio, variada, multifactorial y diversa, única e irrepetible.

PROBLEMATIZACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN CRÍTICA DE LA INVESTIGACIÓN

Tomando en consideración la relevancia que posee el desarrollar una metodología interdisciplinaria en el proceso educativo del PFGEJ, tal y como lo contemplan su diseño curricular y el documento rector de la UBV, surge la preocupación por evaluar la efectiva aplicación de la misma por parte de los docentes adscritos a este Programa de Formación. En este sentido, en base a las experiencias de la investigadora, como parte de este equipo de docentes, se puede afirmar que en la práctica existen problemas en su aplicación debido a múltiples factores, entre los cuales es posible mencionar los siguientes:

a. Escasa formación de los docentes en el tema de la interdisciplinariedad

Formación del Derecho tradicional de los abogados y abogadas que forman parte del equipo de docentes

Limitada formación metodológica, pedagógica y didáctica

Limitaciones físicas en la infraestructura de funcionamiento de la UBV

Falta de recursos tecnológicos apropiados para el desarrollo de actividades académicas

En este sentido, en función de las limitaciones observadas, se puede afirmar que el desarrollo de las actividades académicas presenta como nudos problemáticos los siguientes:

Desarrollo de unidades curriculares en forma aislada e independientes del resto

Aplicación de metodologías de enseñanza tradicionales

Falta de un trabajo metodológico interdisciplinario colectivo

Inexistencia de actividades integradoras de los contenidos de las unidades curriculares vinculantes

En función de lo anterior, se hace imperativo diseñar una metodología de trabajo que permita la integración de las diferentes unidades curriculares, y la profundización en la formación de los docentes adscritos al PFGEJ desde un punto de vista metodológico interdisciplinario, pedagógico y didáctico, con la finalidad de la optimización del proceso educativo dentro de este Programa de Formación.

2. JUSTIFICACIÓN Y ALCANCES INVESTIGATIVOS

Este proyecto permite “consolidar un espacio de diálogo, participación y relación con el saber, dirigido a profundizar los procesos de formación integral, producción de conocimientos e inserción comunitaria propios de las funciones de los trabajadores académicos del sistema educativo bolivariano y otros sectores de la sociedad, en estrecha articulación con los requerimientos de desarrollo nacional y exigencias socio-académicas, de integración comunitaria, producción y recreación de saberes y desarrollo territorial de la universidad, con la finalidad de avanzar hacia una educación para la emancipación y la liberación” (CEPEC, 2014).

La ejecución de este Proyecto tendrá importantes implicaciones tanto para el desarrollo teórico-epistémico en el ámbito de la interdisciplinariedad, como para la solución de problemas prácticos en la aplicación de la misma, lo cual redundará en el desarrollo de un trabajo metodológico interdisciplinario que conduzca a la formación de profesionales del Derecho críticos, reflexivos, integrales y transformadores.

3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. OBJETIVO GENERAL

Diseñar un sistema de tareas integradoras para el trabajo metodológico interdisciplinario de los Profesores del Trayecto I del Programa de Formación de Grado en Estudios Jurídicos de la Universidad Bolivariana de Venezuela.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1 Fundamentar el carácter interdisciplinario del Programa de Formación de Grado en Estudios Jurídicos

Diagnosticar el trabajo metodológico interdisciplinario al interior del Programa de Formación de Grado en Estudios Jurídicos

Elaborar el sistema de tareas integradoras para el trabajo metodológico interdisciplinario de los Profesores del Trayecto I del Programa de Formación de Grado en Estudios Jurídicos

Operativizar mediante planificación el sistema de tareas integradoras para el trabajo metodológico interdisciplinario de los Profesores del Trayecto I del Programa de Formación de Grado en Estudios Jurídicos

• REFLEXIONES TEÓRICAS

Es importante plasmar las diferentes concepciones teóricas que existen sobre la interdisciplinariedad para la efectiva comprensión de esta temática. En esta dirección, M. Fernández (1994) precisa que la interdisciplinariedad es principio de todo diseño curricular y método didáctico que debe ser asumido por profesores y alumnos. Por otro lado, Rodríguez Neira (1997) interpreta la interdisciplinariedad como la respuesta actual e imprescindible a la multiplicación, a la fragmentación y división del conocimiento, a la proliferación y desmedido crecimiento de la información, a la complejidad del mundo en que vivimos.

Núñez Jover (1999) comprende la interdisciplinariedad no como meras "relaciones diplomáticas" entre disciplinas y grupos de especialistas diversos, por el contrario, se asocia a la cooperación orgánica entre miembros de un equipo, lógica específica de comunicación, barreras que se suprimen, fecundación mutua entre prácticas y saberes. Por otro lado, Fernández de Alaiza (2000) considera la interdisciplinariedad como el proceso significativo de "enriquecimiento" del currículo y de "aprendizaje" de sus actores que se alcanza como resulta-

do de reconocer y desarrollar los nexos existentes entre las diferentes disciplinas de un Plan de estudio, por medio de todas las componentes de los sistemas didácticos de cada una de ellas.

La interdisciplinariedad trata de los puntos de encuentro y cooperación de las disciplinas, de la influencia que ejercen unas sobre otras desde diferentes puntos de vista (Mañalich, 1998). Representa la interacción entre dos o más disciplinas, y como resultado, las mismas enriquecen sus marcos conceptuales, sus procedimientos, sus metodologías de enseñanza y de investigación (Perera, 1999). Es una práctica, una manera de pensar (Torres, 1996).

Es posible observar que las definiciones sobre interdisciplinariedad son disímiles, sin embargo las consultadas establecen:

- Enfoque integral para la solución de problemas complejos.
- Nexos que se establecen para lograr objetivos comunes entre diferentes disciplinas.
- Vínculos de interrelación y de cooperación.
- Formas del pensar, cualidades, valores y puntos de vista que deben potenciar las diferentes disciplinas en acciones comunes.

En la práctica del trabajo científico, cada profesor se apropia de nuevas cualidades para trabajar interdisciplinariamente, entre las cuales se encuentran la que debe ser un especialista en su disciplina, para poder determinar los elementos esenciales, que le permitan delimitar los puntos de encuentro y las interrelaciones entre las restantes disciplinas, así como debe poseer una mentalidad flexible y estar dispuesto al cambio, con espíritu de cooperación.

Un elemento muy importante a considerar son los modos de actuación asumidos en el desarrollo del proceso pedagógico interdisciplinario, ya que estos son una de las vías con que el profesor puede contar para lograr la integralidad del proceso docente educativo y son un referente para el estudiante en su proceso de aprendizaje. Por esto la

necesidad de incorporar al trabajo científico interdisciplinario no sólo a los profesores, sino además al estudiante en formación, ya que brinda la oportunidad a los mismos no sólo de acceder al saber pedagógico, sino de enriquecer su espíritu y perfeccionar su accionar cotidiano.

La actividad docente fundamentada en los distintos tipos de integración disciplinar permite que los conceptos, marcos teóricos, procedimientos y demás elementos con los que tienen que trabajar profesores y estudiantes se organicen en torno a unidades más globales, a estructuras conceptuales y metodológicas compartidas por varias disciplinas.

Las actividades académicas de integración disciplinar contribuyen al afianzamiento de ciertos valores en profesores y estudiantes: flexibilidad, confianza, paciencia, intuición, pensamiento divergente, sensibilidad hacia las demás personas, aceptación de riesgos, aprender a moverse en la diversidad, aceptar nuevos roles, entre otros (Torres, 1996).

Es determinante desarrollar un enfoque interdisciplinario y complejo en el proceso pedagógico, dado que el mismo permite una visión más integral y totalizadora de la realidad, lo cual es esencial para el análisis de la misma y el desarrollo de políticas, estrategias y acciones que contribuyan a transformarla y mejorarla. Por ello no es posible seguir pensando con una concepción disciplinaria. La formación integral de los estudiantes (conocimientos, habilidades, valores, actitudes y sentimientos) necesita de la interdisciplinariedad. El hombre de la actualidad requiere cada vez más que se le enseñe a aprender, a ser críticos, reflexivos, dialécticos, a tener un pensamiento de hombres de ciencias, y ello es posible lograrlo, traspasando las fronteras de las disciplinas.

Aún más, el cumplimiento de los objetivos de transformación de la sociedad venezolana se ven comprometidos sin que exista al interior del proceso pedagógico relaciones interdisciplinarias que formen integralmente al ser humano a través de una visión integral de la realidad que conduzca a concepciones y acciones igualmente integradoras, críticas, reflexivas y transformadoras.

CIERRE DE LOS RESULTADOS CIENTÍFICOS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS

FUNDAMENTACIÓN DEL CARÁCTER INTERDISCIPLINARIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE GRADO EN ESTUDIOS JURÍDICOS

Un elemento importante a considerar cuando se analiza el proceso pedagógico lo constituye si al interior de este proceso se establece la interdisciplinariedad en los objetivos y contenidos abordados, así como en el resto de los componentes de la didáctica. Es importante considerar que el contexto donde se desarrolla este proceso pedagógico es el de la formación de estudios jurídicos, por lo que se hace imprescindible establecer la manera cómo se concibe y aborda el campo de lo jurídico en este estudio.

En esta dirección, lo jurídico ha sido históricamente relacionado con el ámbito legal o normativo de una sociedad. De una manera simple y en el marco del derecho positivo, éste puede ser definido como el orden normativo e institucional de la conducta humana en sociedad, inspirado en postulados de justicia, cuya base son las relaciones sociales existentes que determinan su contenido y carácter. Es decir, son conductas dirigidas a la observancia de normas que regulan la convivencia social y permiten resolver los conflictos intersubjetivos; o el conjunto de leyes, reglamentos y demás resoluciones, de carácter permanente y obligatorio, creadas por el Estado para la conservación del orden social.

El estudio del ámbito jurídico poseía una concepción reduccionista del mismo, tal como era concebido por el positivismo jurídico y uno de sus principales representantes, Hans Kelsen (1881-1973), donde dicho ámbito debía estar obligatoriamente aislado de las demás disciplinas científicas. De manera que, según Kelsen, los juristas de la “teoría pura” no están llamados a construir, sino a observar y a analizar el derecho, tal como éste se presenta. Hans Kelsen emprende la tarea de elaborar una teoría depurada de toda ideología política y

de todo elemento de la ciencia de la naturaleza. Intenta probar que sólo existe el derecho positivo concebido como una serie de normas coordinadas y sistematizadas y ajeno a cualquier actitud valorativa.

En este sentido, esta es una forma de concebir el derecho absolutista y exclusivista, es una concepción normativa del derecho, que la autora considera como una posición extrema del positivismo, ya que si bien es cierto que es un orden normativo, un sistema de normas, coordinadas entre sí, formando un todo coherente, éste no puede ser desligado de elementos sociales, históricos, políticos, económicos, culturales que le dan su razón de ser y permiten su creación y transformación.

Por tanto, el campo jurídico o de las leyes debe siempre estar vinculado al campo de otras disciplinas sociales que lo explican y complementan, tales como la Sociología, Filosofía, Historia, Economía, etc. Dentro de esta perspectiva se inserta la Sociología del Derecho (Correas, Oscar, 1998), o como se denominó posteriormente, de una manera más clara y avanzada, el Análisis Sociológico de los Sistemas Jurídicos (Arnaud y Fariñas, 2008).

Es así como, el Derecho no puede ser visualizado meramente como un cuerpo de normas que rigen la conducta social, lo cual sería una concepción rígida, normativa y leguleya del mismo, sino que debe ser visto y analizado desde una perspectiva interdisciplinaria, que incorpore en su concepción el conjunto de disciplinas de las ciencias sociales que lo nutren y enriquecen y sin las cuales su análisis sería sumamente incompleto y por demás carente de sentido, tales como lo constituyen la sociología, economía, historia, filosofía, antropología, politología, entre otras. En este sentido, el derecho se concibe como una disciplina social más y puede hablarse de una concepción sociojurídica y no sólo jurídica.

Es esta concepción sociojurídica del Derecho la que está implícita en el PFG en Estudios Jurídicos, por lo que la formación del profesional del Derecho se concibe como una formación integral. Este Programa se

ha elaborado partiendo del “Documento Rector” de la Universidad Bolivariana de Venezuela, que contiene sus objetivos y finalidades, así como los principios rectores fundamentales. Del mismo modo, se consideró el documento “Bases, Criterios y Pautas para el Diseño Curricular” de los Programas de Formación de la UBV, en lo referente a la concepción inter y transdisciplinaria del conocimiento; el carácter flexible e integrador de los diseños curriculares; al enfoque integral y dialógico de la formación; a la vinculación del Programa con el desarrollo integral del país; y a la identidad del egresado como profesional altamente cualificado, éticamente responsable y ciudadano comprometido con la consolidación del Estado Democrático y Social de Derecho y de Justicia. Además, los criterios pedagógicos y curriculares, según estos documentos, están basados en los principios de formación integral, flexibilidad e integración de saberes, articulación entre docencia, investigación formativa e interacción socio comunitaria.

Asume así, el reto de dotarles de un enfoque innovador, tanto en el plano teórico-práctico, epistémico y metodológico, como en su dimensión ética, creando así una nueva manera de comprender el carácter de su función social con un enfoque interdisciplinario y transdisciplinario (ver en Anexo 1 la malla curricular del PFG en Estudios Jurídicos).

Con respecto a los contenidos abordados dentro del PFGEJ es posible notar que existe un alto nivel de integración entre las diferentes unidades curriculares de la malla. Un ejemplo claro de esto lo constituye el hecho de que los diferentes trayectos o semestres están vinculados por una Unidad Básica Integradora denominada Proyecto, mediante la cual se aborda la interacción comunitaria, y en la cual deben converger las unidades curriculares del Programa, sirviéndoles de soporte teórico, lo cual denota el carácter interdisciplinario del mismo.

En este sentido, se puede observar en el Primer Trayecto del PFGEJ la conexión que existe entre la línea general de investigación del mismo denominada “Sociedad, Justicia y Derecho”, el Proyecto Comu-

nitario a implementarse “Análisis Social de la Justicia” y las unidades curriculares que se desarrollan en este Trayecto, lo cual puede ser visualizado en la Figura 1 en el Anexo 2. En función de esto, la autora afirma que esto constituye un ejemplo de la interdisciplinariedad que existe en el diseño curricular del PFGEJ. Ahora bien, aun cuando ha sido prevista la interdisciplinariedad en los planes de estudio y perfiles académicos del PFGEJ, ésta no ha sido suficientemente implantada por los docentes en su práctica pedagógica para lograr una concepción sociojurídica integral.

DIAGNÓSTICO DEL TRABAJO METODOLÓGICO INTERDISCIPLINARIO AL INTERIOR DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE GRADO EN ESTUDIOS JURÍDICOS

Resulta importante mencionar que el trabajo metodológico debe constituirse en una actividad planificada, dinámica, sistemática y colectiva, la cual propicia, a partir de una exigente autopreparación de los docentes, desarrollar los programas de las unidades curriculares a partir de nexos interdisciplinarios entre las mismas destacando el trabajo comunitario de Proyecto como eje integrador.

En términos prácticos el colectivo debe llevar a cabo un sistemático trabajo de mesa, donde predomine un clima de debate conjunto entre los docentes y que propicie una interpretación y en correspondencia un modo de actuación profesional único para abordar el desarrollo de hábitos, habilidades y elementos en los sistemas de conocimientos que tratan diferentes las diferentes unidades curriculares.

Un problema que se plantea con frecuencia es el hecho de que los docentes utilizan procedimientos muy diferentes para desarrollar habilidades en los estudiantes, lo cual imposibilita que los mismos puedan aprender procedimientos generales, los cuales no pueden ser trasladados a situaciones nuevas, por lo que se hace menester que el colectivo de docentes determine el sistema de habilidades con que operará de manera cohesionada con la finalidad de elevar el dominio de las mismas.

En este sentido, la investigadora plantea los resultados del diagnóstico realizado entre los docentes del PFGEJ para determinar la existencia o no del trabajo metodológico interdisciplinario al interior de este Programa, mediante la aplicación de una entrevista aplicada a los docentes del Trayecto I adscritos al PFGEJ de la UBV sede Zulia.

• CONCLUSIONES

Este proyecto de investigación abordó el análisis del trabajo metodológico interdisciplinario desarrollado por los Profesores del Trayecto I del Programa de Formación de Grado en Estudios Jurídicos de la Universidad Bolivariana de Venezuela con la finalidad de diseñar una propuesta que coadyuve a la optimización del proceso educativo en este Programa y cumpla con los objetivos y fines para los cuales fue creado. En este sentido, se planteó como objetivos de investigación: 1) Fundamentar el carácter interdisciplinario del Programa de Formación de Grado en Estudios Jurídicos; 2) Diagnosticar el trabajo metodológico interdisciplinario al interior del Programa de Formación de Grado en Estudios Jurídicos; 3) Elaborar el sistema de tareas integradoras para el trabajo metodológico interdisciplinario de los Profesores del Trayecto I del Programa de Formación de Grado en Estudios Jurídicos; y 4) Operativizar mediante planificación el sistema de tareas integradoras para el trabajo metodológico interdisciplinario de los Profesores del Trayecto I del Programa de Formación de Grado en Estudios Jurídicos.

En relación al primer objetivo, se fundamentó teóricamente el carácter interdisciplinario del PFGEJ, demostrando mediante el análisis de los documentos que este Programa fue diseñado con una perspectiva interdisciplinaria, en función de la teoría y metodología interdisciplinaria establecida por Diana Salazar (1999), Perera F. (2000), Fernández de Alaiza (2000), Del Sol (2002), entre otros, los cuales coinciden en que la interdisciplinariidad es una forma compleja de construcción de conocimientos, estableciéndose sistematizaciones descriptivas y explicativas de una nueva concepción

de los temas abordados integralmente, por los nexos o vínculos de interrelación y de cooperación entre disciplinas debido a objetivos comunes, que hace aparecer cualidades integrativas en las disciplinas inherentes al sistema interdisciplinario que conforman y que conduce a una organización teórica más integrada y totalizadora de la realidad, lo cual es esencial para el análisis de la misma y el desarrollo de políticas, estrategias y acciones que contribuyan a transformarla y mejorarla. Así mismo quedó establecido que a nivel didáctico, la interdisciplinariidad se desarrolla por los sujetos de este proceso por medio de la reflexión crítica de la realidad docente-educativa, la que enriquece su teoría y práctica. Sus problemas tienen relación directa con las restantes esferas de la actividad humana social, política, ideológica, económica, entre otras; por lo que se necesita de una actuación cooperada e intercambio colectivo de reflexión y transformación educativas.

Así mismo, se tomaron en consideración los documentos establecidos por la UBV y el PFGEJ en lo referente a la concepción inter y transdisciplinaria del conocimiento; el carácter flexible e integrador de los diseños curriculares; al enfoque integral y dialógico de la formación; a la vinculación del Programa con el desarrollo integral del país; y a la identidad del egresado como profesional altamente cualificado, éticamente responsable y ciudadano comprometido con la consolidación del Estado Democrático y Social de Derecho y de Justicia.

En cuanto al segundo objetivo específico, se diagnosticó el trabajo metodológico interdisciplinario al interior del PFGEJ, evaluando la real aplicabilidad de esas concepciones teóricas establecidas en los documentos de la UBV y del PFGEJ, dando como resultado a través de las entrevistas a los docentes del PFGEJ que no existe un trabajo metodológico interdisciplinario debido a una serie de limitaciones y obstáculos que existen para su aplicación, entre los cuales podemos mencionar la falta de formación interdisciplinaria, metodológica y didáctica que poseen los docentes adscritos al PFGEJ, las limitaciones

en la infraestructura y tecnología para el desarrollo de actividades integradoras, la desincronización en los métodos utilizados para la enseñanza-aprendizaje, entre otras.

Cumpliendo con el tercer objetivo relativo a la elaboración del sistema de tareas integradoras para el trabajo metodológico interdisciplinar de los Profesores del Trayecto I del PFGEJ, se analizaron las unidades curriculares del primer trayecto del PFGEJ, estableciendo las coincidencias entre los contenidos de las mismas, y en base a ello se diseñaron tres actividades integradoras: Seminario “Derecho y Sociedad”; Simposio “Historia Política de Venezuela del Siglo XX”; y, Simposio “Perspectiva Sociojurídica del Derecho”.

Finalmente, se operativizaron las actividades integradoras diseñadas mediante la elaboración de la planificación de las mismas señalando los ponentes, responsables, lugar, fecha y hora de cada sesión de trabajo, tomando en consideración los perfiles profesionales de los docentes, la disponibilidad en el uso del espacio y del tiempo de los docentes y estudiantes.

Como reflexión final se estima que los resultados de este proyecto de investigación constituyen un avance importante para el logro de un proceso educativo interdisciplinario que seguirá construyéndose en lo sucesivo con la creación de otras actividades integradoras en cada uno de los trayectos que conforman la malla curricular del PFGEJ.

• REFERENCIAS

Aballe Pérez, Víctor. La interdisciplinariedad: Algunas reflexiones epistemológicas. I.S.P. Enrique José Varona. La Habana, Cuba, Mayo 2000.

Addine, Fátima y otros. Tendencias actuales en el desarrollo de la Didáctica. Aspectos que contemplan cada una de ellas. Su repercusión en los diferentes componentes del proceso. (Folleto de Didáctica de Maestría en Educación). Cuba, 1998.

_____. “Principios para la dirección del proceso pedagógico”. En: Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2003.

_____. Modelo para el diseño de las relaciones interdisciplinarias en la formación de profesionales de perfil amplio. Soporte magnético. Proyecto Didáctica. Cuba, 2000.

Álvarez de Zayas, C. Hacia una escuela de excelencia. Editorial Academia. La Habana, 1996.

Álvarez Pérez, Marta. Sí a la interdisciplinariedad. En Educación. N° 97. Mayo- agosto. La Habana, 1998.

_____. Una concepción integradora de la Ciencia: Interdisciplinariedad. Compilación. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, 2004.

Álvarez, Silvia. Integración de áreas e interdisciplinas. En Revista Referencias pedagógicas. Editorial S.A. Ediciones Juntos. Argentina, 1993.

Ander-Egg, Ezequiel. Interdisciplinariedad en Educación. Editorial Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires, 1994.

Cachón R., Jorge. Educación, Interdisciplinariedad y Pedagogía. IX Congreso Nacional de Investigación Educativa. Área temática 8. Filosofía, Teoría y Campo de la Educación. México, 2007. <http://www.comie.org.mx/congreso/memoria/v9/ponencias/at08/PRE1178838372.pdf>

De La Rúa Batistapau, Manuel. “La interdisciplinariedad, una necesidad en el perfeccionamiento de la enseñanza de las ciencias sociales”. Tesis de doctorado. La Habana, 2000.

Espaillat, H. La Interdisciplinariedad en la Investigación y la Docencia. En: Presente y Futuro de la Investigación en la Universidad Central de Venezuela. Fondo Editorial Acta Científica Venezolana, UCV. Caracas 1985.

- Fiallo, J. Las relaciones intermaterias: una vía para incrementar la calidad de la educación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1996.
- _____. "La interdisciplinariedad, reto para la calidad de un currículo", en revista Desafío Escolar, México, año 1, vol. 1, mayo-jul., La Habana, 1997.
- Follari, R. Interdisciplinariedad, espacio ideológico. En: Simposio sobre Alternativas Universitarias. UAM-Azcapotzalco. México, 1980.
- García Leyva, Librada. Currículo e interdisciplinariedad: necesidad y perspectiva en la escuela contemporánea. Santiago de Cuba, material impreso, 2003.
- García Ruiz, Jorge y Colunga Santos, Silvia. Interdisciplinariedad para la formación profesional: desafío actual en la Educación Técnica y Profesional, en la Interdisciplinariedad: una aproximación desde la enseñanza-aprendizaje de las ciencias. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2004.
- García, Neilin y García, Ilich. Un Nuevo Docente Universitario para una Nueva Universidad. Ciudad Guayana, Abril de 2006.
- Mañalich Suárez, Rosario. "Interdisciplinariedad y didáctica". En Revista Educación no 94. Mayo-agosto. La Habana, 1998.
- Nieto C., Luz M. Una visión sobre la interdisciplinariedad y su construcción en los currículos profesionales. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. UASLP. Enero-Agosto, 1991. Cuadrante No. 5-6. Editorial Nueva Época. México, 1991.
- Olmos de Montañés, Oly. La pedagogía crítica y la interdisciplinariedad en la formación del docente. Caso venezolano. SAPIENS, jun. 2008, vol.9, no.1, p.155-177. ISSN 1317-5815. Venezuela, 2008.
- Perera C., Leopoldo Fernando. La práctica de la interdisciplinariedad en la formación de profesores. Dpt de física, facultad de ciencias ISP "Enrique José Varona". La Habana, 2001.
- _____. Interdisciplinariedad y currículum. Material científico. Inédito. Soporte magnético, ISPEJV. La Habana, 1999.
- Rodríguez Neira, Teófilo. Interdisciplinariedad: aspectos básicos, p.3-21. En: Aula Abierta. No. 59. Junio. España, 1997.
- Salazar, Diana, Interdisciplinariedad como tendencia del desarrollo de la ciencia. Revista Electrónica Orbita Científica no. 9. Cuba, 1999.
- Saneugenio, J. A. Interdisciplinariedad y Sistemas en Educación. Fondo Editorial Facultad de Humanidades y Educación, UCV. Caracas, 1991.
- Soca, Mercedes. La interdisciplinariedad: Visión contemporánea de los problemas profesionales. Apuntes para su análisis. (Digital). La Habana, 2004.
- Torres Santome, Jurjo. Globalización e interdisciplinariedad: El currículo integrado. Ediciones Morata. Madrid 1996.
- Universidad Bolivariana de Venezuela. Documento Rector de la UBV. Ediciones UBV. Caracas, 2003.
- _____. Programa de Formación de Grado Estudios Jurídicos. Ediciones UBV. Caracas, Venezuela. 2007.

LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR VIRTUAL EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA. EXPERIENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANTÁNAMO

Feliciano Alexis Torres Francisco.

Yenia Cerbera Cabrera.

Sara Iris Rodríguez Santana.

Link de la Ponencia: https://youtu.be/rQsQHRP_8Qg

• RESUMEN

El uso de las tecnologías digitales ha dejado de ser una elección emergente para convertirse en una decisión indispensable para adaptarse a las nuevas exigencias del actual entorno epidemiológico. Un claro ejemplo ha sido la situación que presentan las instituciones de Educación Superior derivado por la amenaza de la pandemia, que han estimulado el uso de la educación virtual como recurso educativo. Desde este contexto, se presentan los resultados de un estudio sobre modelos de evaluación de la calidad de la educación virtual, derivado de una investigación que se encuentra en ejecución en la Universidad de Guantánamo, siendo una de sus principales tareas definir un modelo de evaluación contextualizado a la incorporación de herramientas virtuales al modelo formativo presencial. El análisis de la literatura consultada sobre la educación virtual y su evaluación, permitió la identificación de categorías relevantes en el estudio de estos dos aspectos. Bajo este contexto, se analizaron diferentes enfoques en correspondencia con la usabilidad como criterio evaluativo, siendo la idea básica proponer un modelo de evaluación de la calidad que incorpore el criterio de usabilidad.

Palabras claves: Educación virtual, Evaluación de la Calidad, Modelo, Usabilidad

Feliciano Alexis Torres Francisco. ORCID: 0000-0002-2293-5400. Correo: felicianot@cug.co.cu, Yenia Cerbera Cabrera. ORCID: 0000-

0003-2531-8667 Correo: yenia@cug.co.cu, Sara Iris Rodríguez Santana. ORCID: 0000-0002-5477-236X. Correo: sarars@cug.co.cu, **Institución:** Universidad de Guantánamo. **Ciudad:** Guantánamo. **País:** Cuba. **Ocupación actual:** Profesores.

• INTRODUCCIÓN

El inicio del aislamiento social devenido de la compleja situación sanitaria global, trasladó a todos los niveles educativos la impronta del uso de la modalidad virtual con las consiguientes limitaciones de su irrupción repentina, obligando a repensar los procesos de aprendizajes en este nuevo contexto.

Dada la complejidad de lo que estamos viviendo y las singularidades que adquieren las prácticas educativas, a la educación virtual le corresponde un papel relevante en la formación de alto impacto. Este enfoque se manifiesta en las universidades cubanas, procurado articular cada vez más sus capacidades de formación e investigación con el desarrollo económico. Para ello se ha actualizado la agenda de formación e investigación, facilitando estructuras nuevas como parques tecnológicos, programas de educación virtual (cursos de capacitación) transferencia de tecnología y otras.

A tenor de las valoraciones anteriores, la incorporación de las tecnologías de información y comunicación en la educación superior ha traído consigo no sólo el dar soporte a las actividades curriculares, sino que ha propiciado el repensar el aseguramiento de la calidad de los entornos virtuales como apoyo a la modalidad presencial, arista que representa un desafío para la comunidad universitaria, por consiguiente, se impone la necesidad en los actuales escenarios educativos de virtualidad, de generar y adecuar mecanismos de aseguramiento de la calidad acorde con esta nueva realidad, que permita el desarrollo y la consolidación de modelos más abiertos y flexibles, desde una perspectiva innovadora.

Consideramos relevante sistematizar experiencias y propuestas de evaluación de la educación virtual en la pandemia que permitan valorar

la calidad de los Entornos Virtuales determinando así cuáles son los criterios más generalizados, centraremos nuestra atención en las experiencias enmarcadas en el uso de los entornos virtuales como apoyo a la presencialidad, encaminado a generar vías que garanticen mejorar los niveles de calidad desde el concepto de *usabilidad* como criterio evaluativo.

• DESARROLLO

El impacto y las limitaciones derivadas de los efectos de la emergencia sanitaria en el ámbito educativo es considerable, agudizándose en la educación superior por sus características, generando una serie de problemas específicos y complejos de ese ámbito educativo, la intensa actividad docente-investigativa súbitamente detenida por el cierre de las instituciones universitarias, representa profundos retos para la educación superior. La mayoría de los estudios concuerdan en señalar tres grandes afectaciones: el tiempo de aprendizaje que muchos alumnos han perdido y que puede ser difícil de recuperar; las posibles deserciones en los estudios que un período tan prolongado de inasistencia puede provocar (CEPAL-UNESCO, 2020); y el coste social y económico que todo lo anterior puede suponer a medio y largo plazo (Burgess & Sievertsen, 2020).

Una alternativa que ha llegado a suplir estas limitaciones es la educación virtual, modalidad que promueve la creación de nuevos ambientes de aprendizaje centrados en el desarrollo de las potenciales de los estudiantes. En ese sentido, es oportuno citar las palabras de Rosa M. Sánchez Pacheco (2020), quien afirma:

El viraje hacia soportes digitales, no es nuevo, pero en el contexto de la pandemia propone una serie de dificultades y desafíos que son específicos de la coyuntura, al tiempo que devela múltiples contradicciones que van desde el ámbito subjetivo, hasta el estructural, pasando por el pedagógico y el técnico”.

Podemos afirmar, por tanto, que adecuarlos a las necesidades actuales en estos tiempos de COVID-19 es todo un reto, los docentes

deben asumir el desafío de repensar la labor educativa con una cultura de innovación en el proceso de enseñanza – aprendizaje que inserte la educación virtual y tenga en cuenta su calidad.

En este escenario, surgen diversas problemáticas que refieren a cuestiones de política de evaluación de la calidad ante esta situación de pandemia, una de ellas de significativa importancia incluye la evaluación de las herramientas de aprendizajes que favorezca el escenario virtual, así como la participación de docentes y estudiantes en la realización de las actividades, asimilando el confinamiento y el desarrollo de la imprevista pandemia para controlar el soporte emocional que esto conlleva.

Teniendo en cuenta que:

...el traspaso de lo presencial a lo virtual no debería reducirse a subir programas, enviar bibliografía, participar en foros de discusión virtual y calificar trabajos, sin embargo, ese es un riesgo permanente que devela, entre otras cosas, la gran complejidad de generar procesos pedagógicos a distancia y las dificultades que tenemos tanto estudiantes como docentes para diseñarlos y hacer parte de ellos. Quienes llevan tiempo trabajando en educación a distancia o en línea, saben muy bien que tiene sus especificidades y complejidades”. Rosa M. Sánchez Pacheco (2020)

Es interesante destacar que llevar a cabo la evaluación de la calidad de la educación virtual implica contar con un “modelo evaluativo” que tenga en cuenta las peculiaridades de esta forma educativa. Por ello, debe tener en cuenta un conjunto de dimensiones adecuadas al contexto en el que se produce y desarrolla la educación virtual.

Sobre la base del análisis previo de la literatura especializada, existen numerosos modelos desarrollados para evaluar la educación virtual como los propuestos por Sarramona, (2001); Fidalgo, (2007); Hilera, (2010); Motz, (2013); Quesada et al. (2015); Domínguez y Morcillo, (2016); Rodríguez y Torres, (2016); Marciak y Gairín, (2017), sin embargo, no todos ellos presentan un enfoque coinciden-

te, además de sus ventajas, presentan ciertas desventajas. Una de ellas es que los indicadores que se proponen en estos modelos raramente avalan la necesidad de evaluar tanto la calidad del propio programa, como su planificación, aplicación e impacto.

En correspondencia con estas ideas, la mayoría de los modelos de evaluación están orientados a determinar las características de los entornos en función de una serie de categorías de análisis como características generales, requerimientos técnicos, herramientas para la enseñanza y el aprendizaje, herramientas para la gestión y la administración. Algunos de los más significativos serán sintetizados a continuación.

Según criterios de Kirkpatrick (1994), citado por Barberà y Badia, (2005) considera cuatro niveles de evaluación ya clásicos que se pueden aplicar en la valoración de cursos realizados a distancia y que se refieren a cuatro ámbitos bien diferenciados: afectivo, cognitivo, comportamental y organizativo.

Por su parte, de un modo más específico, Kearsley, (2000) señala la existencia de cuatro factores importantes en la determinación de una docencia virtual efectiva: la experiencia y las habilidades en el uso de los medios informáticos, el grado de confianza y familiaridad que se tenga con la educación virtual y sus peculiaridades; la flexibilidad alcanzada en el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual, y la práctica en la dinámica participativa y de facilitación del aprendizaje cooperado. En general, el modelo presentado está orientado hacia la evaluación de las funcionalidades que ofrece el entorno.

Otro estudio desarrollado por Romero, L. y Vera, M.A. (2014), en la Universidad Católica de Santiago del Estero, agrupa los indicadores de calidad específicos para aulas virtuales de apoyo al dictado presencial sobre la base de tres características específicas: disponibilidad, información e innovación, en este caso la información obtenida procede de diversas fuentes, lo que ayuda a eliminar interpretaciones erróneas.

Por su parte, Palloff y Pratt, (2001) citado por Szpiniak, (2006) sugieren tomar en cuenta cinco aspectos que deberían estar presentes en un entorno virtual: interacción, introspección, innovación, integración e información. Torres Toro y Ortega Carrillo, (2003) por su parte, elaboraron indicadores de calidad a tener presente en los entornos de formación virtual, proponiendo cuatro categorías: calidad técnica, organizativa y creativa, comunicacional y didáctica, siendo más abarcadora que las anteriores.

Otro estudio significativo desarrollado por Rama, C. (2011), refiere que, *“no se puede evaluar la calidad sin correlacionarla con la evaluación de desempeño en función de un enfoque por competencias, propone sobreponer la evaluación en la educación no presencial, desde el paradigma tradicional de evaluar procesos de enseñanza (indicadores educativos) a modelos emergentes de evaluación del aprendizaje (competencias adquiridas)”*.

Es interesante destacar las propuestas de Area, M. (2009), quien hace énfasis en la evaluación de la competencia informacional y digital incorporada en el currículo, para ello propone un nuevo enfoque evaluativo por competencias resumidas en: competencias para la adquisición y compresión de información, competencias para la expresión y comunicación de información y competencias para la interacción social.

Desde otra perspectiva Fainholc, B. (2001), considera que para concretar una evaluación virtual cualitativa/ participativa/ colaborativa se debe correr la mirada del estudiante hacia la propuesta de enseñanza en el contexto virtual, al proceso de comunicación en la enseñanza y aprendizaje y a la interacción a partir de las demandas y de los procesos de colaboración que se organicen.

En ese orden de ideas, Torres, Feliciano y Pérez, Yanyorky (2018), asumieron ordenar y agrupar los indicadores de evaluación de la calidad de la educación virtual en tres conjuntos: indicadores de funcionalidad, de eficacia, y de eficiencia, agregando como premisas, la

necesidad de integrarse a un Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras, en su estilo, variables, y enfoques de modo que la evaluación general no pierda unidad, coherencia y simplicidad en su interpretación.

En función de lo anteriormente expuesto, en opinión de los autores, para el logro de la evaluación integral de la calidad de la educación virtual, además de los aspectos referidos anteriormente, se debe considerar, el soporte informático o plataforma sobre la cual se implementará; por tal razón, estas herramientas que permiten abordar nuevos escenarios educativos y propenden por la calidad de la educación, es necesario que presenten características afines para facilitar el aprendizaje, surge entonces la necesidad de abordar la *usabilidad* como uno de los principales criterios que se han de tener en cuenta al momento de implementarlas.

En necesario hacer una breve referencia, al concepto de *usabilidad* no es exclusivo de un ámbito concreto, y por tanto existen diversas aproximaciones al mismo, la definición de mayor aceptación es sin duda la presentada por la norma ISO/IEC 9241 en su undécima parte, *Guidance for usability*, donde se le define como: “*el grado con que un determinado producto, en un contexto de uso específico, permite al usuario alcanzar sus objetivos con eficacia, eficiencia y satisfacción*”.

Siendo la eficacia la capacidad del modelo para ofrecer las funcionalidades para los cuales se ha diseñado; la *eficiencia* al esfuerzo necesario para conseguir realizar estas funcionalidades; y la *satisfacción* a la complacencia del usuario mientras y después de interactuar. Por tanto, la *usabilidad* no puede determinarse evaluando un producto de manera aislada, sino que debe determinarse en función del tipo de producto, el conjunto de usuarios y el contexto de uso.

La definición de la *International Organization for Standardization* (ISO) también deja claro que un diseño se realiza para unos usuarios y objetivos específicos. Por lo tanto, no puede afirmarse que un sistema sea usable o no en sí mismo, tal y como lo señala González y Farnós,

(2009) (citado en Alarcón-Aldana, A. Díaz, E. y Callejas-Cuervo, M., 2014), la *usabilidad*, definida como “*la medida del grado de facilidad en el uso de un tipo de producto (en este caso “tecnológico”) y del tipo de satisfacción que genera ese uso en el usuario*”, expresando que además de ser comprensible, debe satisfacer las necesidades e inducir interés del usuario; ahora bien, la *usabilidad* está ligada a la opinión del usuario, ya que éste persigue la apropiación de conocimientos y es fundamental que la interfaz gráfica sea lo suficientemente amigable para la obtención de dicho propósito.

Este presupuesto, a criterio de varios autores como Sobrinho, (2006); Aretio, (2008); Hurtado, (2013); Barberà, (2016) han reconocido que la *usabilidad* es uno de los factores críticos al momento de garantizar el éxito o fracaso de cualquier propuesta virtual, ratificando la necesidad de estudiarlos y relacionarlos para así poder proponer una guía de evaluación de la *usabilidad* en la cual se integre y facilite el proceso de evaluación de los Entornos Virtuales.

Según Herrera, Esperanza (2014), un factor clave para medir la *usabilidad* es la identificación de las características implícitas y explícitas de la interfaz de usuario de la aplicación informática dado que el éxito o fracaso de un producto de este tipo, está altamente ligado a la *satisfacción* y comodidad percibida por el usuario final, en esta misma dirección teorizan Alfonzo, (2011) y Pérez, (2007), y los estándares y técnicas orientadas a evaluar la *usabilidad* del Dr. C. Yanyorky Sánchez, (2011) y Collazo, (2009).

Tal y como lo señalan Marzal, M. A. et. al. (2008), “*la finalidad del modelo evaluativo actual se dirige a fomentar, en los agentes críticos implicados en los procesos educativos, acciones destinadas a lograr resultados próximos a los objetivos que se plantean para la calidad y adecuación del sistema educativo en la sociedad del conocimiento. El objetivo planteado es la evaluación del impacto educativo eficaz, por una adecuada interacción, entre unos recursos de información con una usabilidad de calidad*

En esta misma dirección teoriza el reconocido investigador Nielsen, J. (1993), considerado el padre de la usabilidad, quien la definió como: “el atributo de calidad que mide lo fáciles de usar que son las interfaces web”, proporcionando una serie de reglas de carácter general para la evaluación de la usabilidad que, a juicio de los autores, mantienen aún vigencia primordial:

Visibilidad. El sistema debe transmitir en todo momento su estado. El usuario debe saber si se está produciendo la carga de una página o si esta función se ha interrumpido por algún problema en la red.

Correspondencia entre el sistema y el mundo real. La información presente en las páginas debe considerar la realidad de su usuario ideal.

Posibilidad de control del sistema por parte del usuario. El sistema debe hacer visible la organización del contenido desde la primera página.

Coherencia interna y externa y conformidad con los estándares comúnmente aceptados. Para evitar que el usuario se desoriente, todas las páginas de un sitio deben ser homogéneas estilísticamente y conceptualmente.

El interfaz debe permitir una fácil comprensión de sus funciones en lugar de obligar el usuario a memorizar una serie de procedimientos.

Flexibilidad y eficiencia. El interfaz debe respetar también las necesidades del usuario experto poniendo a su disposición herramientas para un uso más avanzado del sitio.

Diseño minimalista para evitar tiempos de carga largos sin renunciar a calidades de tipo estético.

Proporcionar al usuario los medios para corregir errores.

Proporcionar instrumentos de ayuda y las instrucciones de uso del sitio.

A partir de los criterios anteriores un entorno virtual con la calidad de ser usable, debe responder a la capacidad de que los usua-

rios puedan interactuar de la forma fácil, cómoda, segura y lo más inteligentemente posible. No sólo la tecnología y el aspecto gráfico son factores determinantes para hacerlo llamativo. Es importante que cumpla con las siguientes características: entendible, novedoso, comprensible, inteligente, y atractivo.

En función de lo anteriormente expuesto, la evaluación de la usabilidad puede hacerse con diferentes métodos y técnicas, de manera predominante, se destaca el modelo que comprende la evaluación heurística, el test de usuario y finalmente una entrevista y un cuestionario.

La evaluación heurística consiste en que determinados evaluadores (expertos) revisan la interfaz siguiendo unos principios de usabilidad reconocidos (heurísticos). La revisión se realiza de manera individual y asumiendo el papel de usuario. La técnica del test de usabilidad: plantea un conjunto de tareas concretas que el usuario debe realizar, mientras un observador toma nota. La entrevista ayuda a percibir cuestiones subjetivas que no siempre parecen durante el test de usuario y permite conocer la impresión que tiene este tras la prueba. La entrevista debe venir apoyada además por un cuestionario encaminado a afinar los resultados obtenidos en el test de usuario en aspectos relacionados con la utilidad, facilidad, rapidez, efectividad y satisfacción del sistema.

En ese sentido, resulta significativa la propuesta formulada por Alarcón-Aldana, A. Díaz, E. y Callejas-Cuervo, M., (2014), quienes proponen un modelo para la cuantificación de la usabilidad denominado criterio de Calificación de la Usabilidad de Entornos Virtuales de Aprendizaje (CUEVA), el cual proporciona el grado de usabilidad de un entorno virtual, teniendo en cuenta principalmente lo establecido por la ISO/9126, el modelo es el resultado de la sumatoria de las evaluaciones de ocho criterios de usabilidad: el Criterio de Comunicación, el Criterio de Factores Estéticos, el Criterio de Operatividad, el Criterio de Facilidad de Uso, el Criterio de Aprendizaje y factores

Humanos, el Criterio de Facilidad de Comprensión, el Criterio de Entrenamiento y el Criterio de Documentación.

En términos generales se debe tener presente que en los modelos de evaluación de la calidad de la educación virtual será siempre el modelo constructivista de conocimiento el que prima, de forma que la evaluación de la usabilidad es un paso ineludible en el proceso de diseño e implementación de entornos virtuales, sólo a través de la aplicación de metodologías especialmente planteadas con este enfoque permite corregir errores graves de usabilidad antes de poner a disposición de los usuarios las propuestas virtuales.

De esta manera, la evaluación de la calidad de los entornos virtuales con el criterio de usabilidad, como paso importante en todo proceso de diseño, es un control de calidad que permite formular con cierta confiabilidad propuestas concretas. Además, ofrece resultados cuantitativos que permite al evaluador y/o usuario conocer el grado de satisfacción en el uso de este tipo de herramientas, al igual que posibilita a usuarios con roles directivos tomar decisiones frente a la selección del componente virtual apropiado, para una comunidad académica en particular.

• CONCLUSIONES

Un modelo de evaluación de la calidad de los entornos virtuales que tenga presente la *usabilidad* como criterio evaluativo presenta indudables ventajas sobre los modelos basados de forma exclusiva en las opiniones de los estudiantes y de evaluación de la infraestructura informática, sobre todo hacia aspectos cualitativos que fomenten una educación virtual por competencias, de modo que la usabilidad sea considerada desde la óptica de la JAN (Junta de Acreditación Nacional de Cuba) como estrategia importante de gestión de la calidad de la oferta educativa virtual.

En los sistemas de gestión de la calidad se debería transitar de la cultura de la evaluación a la cultura de una gestión responsable y

eficiente, sobre la base de la satisfacción de los requerimientos y expectativas de los usuarios. De ahí la importancia de que los sistemas evaluativos tengan en cuenta la usabilidad, cuyos criterios e intereses deben orientar el proceso de evaluación de la calidad, en la que la acreditación y el aseguramiento de la calidad se incorporen como procesos permanentes, integrando una nueva concepción estratégica sobre planificación y gestión en la educación superior.

• REFERENCIAS

- Abrate, L. et al. (2020). Aprendizajes y prácticas educativas en las actuales condiciones de época: COVID-19. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.
- Alarcón-Aldana A.; Díaz, E. y Callejas-Cuervo, M. (2014) Guía para la evaluación de la Usabilidad en los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA).
- Area M. , M. (2009) La competencia digital e informacional en la escuela. Universidad de La Laguna. España.
- Barberà, E. y Badia, A. (2005) El uso educativo de las aulas virtuales emergentes en la educación superior. FUOC. Vol. 2 - N. °2 / noviembre de 2005.
- Burgess, S. & Sievertsen, H.H. (2020). Schools, skills, and learning: The impact of COVID-19 on education. Disponible en: <https://voxeu.org/article/impact-covid-19-education>.
- CEPAL-UNESCO (2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45904-la-educacion-tiempos-la-pandemia-covid-19>
- Fainholc, B. (2001) La calidad en la Educación a Distancia continúa siendo un tema muy complejo. RED. Revista de Educación a Distancia. 12.
- IISUE (2020), Educación y pandemia. Una visión académica, México, UNAM, Disponible en: <http://www.iisue.unam.mx/nosotros/covid/educacion-y-pandemia>

- Kearsley, G. (2000). On line education. Learning and teaching in cyberspace. Toronto: Wadsworth.
- Marciak, R.; Gairín, J. (2018). Dimensiones de evaluación de calidad de educación virtual: revisión de modelos referentes. Universitat Autónoma de Barcelona. España.
- Marzal, M. A.; Calzada-Prado, J. y Vianello, M. (2008) Criterios para la evaluación de la usabilidad de los recursos educativos virtuales: un análisis desde la alfabetización en información. Universidad Carlos III de Madrid. Getafe. Madrid. España.
- Nielsen, J. (1993). Usability engineering. New York: Academic Press.
- Pallof R.M. y Pratt K. (2001) Lessons from the cyberspace classroom. San Francisco: Jossey-Bass.
- Rama, C. (2011) Evaluación en la educación no presencial. en El aseguramiento de la calidad de la educación virtual. Virtual Educa. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Perú.
- Romero, L. y Vera, M.A. (2014) Generación de Indicadores de calidad específicos para aulas virtuales de apoyo al dictado presencial en carreras de grado universitarias. Universidad Católica de Santiago del Estero.
- Sánchez Pacheco, Rosa M. (2020). Educación y vínculo pedagógico en tiempos de pandemia. Publicado en línea abril 21, 2020.
- Szpiniaik, A. y Sanzen, C. (2009) Hacia un Modelo de Evaluación de Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje (EVEA). Rev. Iberoamericana de Tecnología en Educación.
- Torres, F.A. y Acosta G. (2018) Sistema de indicadores para la evaluación del componente virtual en la acreditación de carreras universitarias. Universidad de Guantánamo. Cuba.
- Torres, S. y Ortega, J.A. (2003) Indicadores de calidad en las plataformas de formación virtual: una aproximación sistemática. Etic@ Net. Granada. España.
- Vergel, P. A. (2009) Criterios de Usabilidad. Revista de Educación a Distancia.

EL USO EFECTIVO DE LAS TIC, CONSIDERANDO ASPECTOS COGNITIVOS, VOLITIVOS Y PROCEDIMENTALES EN LOS ESTUDIANTES DEL QUINTO SEMESTRE SECCIÓN A-F DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y FISCALES (I.U.C.A.F.) MARACAY - EDO. ARAGUA

Cándida Flores

Universidad Bolivariana de Venezuela

Maracay, Edo. Aragua, Venezuela

Correo: candyross2088@gmail.com

Link de la Ponencia: <https://youtu.be/sNMzZIDwHJk>

• RESUMEN

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación son los recursos y herramientas que se utilizan para el proceso, administración y distribución de la información a través de elementos tecnológicos, como: ordenadores, teléfonos, televisores, etc. En lo sucesivo se analiza si los estudiantes del Quinto Semestre, Sección A-F del Instituto Universitario de Ciencias Administrativas y Fiscales (I.U.C.A.F) efectivamente acceden a esta plataforma de manera voluntaria en búsqueda de contenidos e información de su interés o se ven obligados por las circunstancias académicas.

Para llegar a la conclusión sobre el tema se les realizó un cuestionario virtual del tipo escala Likert a una muestra de 15 alumnos en dicha sección. El cuestionario contiene una serie de afirmaciones que versan sobre el acceso a las T.I.C., si lo realizan de manera voluntaria y que procedimientos utilizan para lograr el acceso de manera efectiva. Los resultados arrojados en los cuestionarios confirman

Palabras claves: Tecnología, comunicación, información, cognitivo, volitivo y procedimental.

• INTRODUCCIÓN

Las tecnologías de la información y la comunicación (T.I.C.) son una nueva forma de procesamiento de la información que logra combinar las tecnologías de la comunicación (TC) y las tecnologías de la información (TI), las primeras están compuestas por la radio, la telefonía y la televisión. Las segundas se centran en la digitalización de las tecnologías de registro de contenidos. La suma de ambas al desarrollo de redes, da como resultado un mayor acceso a la información, logrando que las personas puedan comunicarse sin importar la distancia, oír o ver situaciones que ocurren en otro lugar y, las más recientes, poder trabajar o realizar actividades de forma virtual.

La Tecnologías de la Información y Comunicación han permitido llevar la globalidad al mundo de la enseñanza, facilitando la interconexión entre los estudiantes, docentes e instituciones educativas a nivel mundial, eliminando barreras espaciales y temporales.

Las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación han evolucionado espectacularmente en los últimos años, debido especialmente a su capacidad de interconexión a través de la Red. Esta nueva fase de desarrollo va a tener gran impacto en la organización de la enseñanza y el proceso de aprendizaje. La adecuación del entorno educativo a estas nuevas tecnologías supone un reto sin precedentes. Se han de conocer los límites y los peligros que las mismas plantean a la educación y reflexionar sobre el nuevo modelo de sociedad que surge de esta tecnología y sus consecuencias. Las innovaciones tecnológicas han proporcionado a la humanidad canales nuevos de comunicación e inmensas fuentes de información que difunden modelos de comportamiento social, actitudes, valores, formas de organización, etc. Hemos transitado vertiginosamente de una situación donde la información era de acceso limitado (libros, periódicos, revistas) a otra en donde la información es abundante, incluso excesiva. Vivimos inmersos en la llamada sociedad de la información.

Se investigará si los estudiantes que acceden a las plataformas educativas de manera voluntaria para adquirir conocimientos usando los procedimientos que ofrece la Institución Educativa, en este caso en particular, el Instituto Universitario de Ciencias Administrativas y Fiscales (I.U.C.A.F) brinda su apoyo a través de la plataforma Moodle. Asimismo, la autora de esta investigación en la interrelación con los estudiantes ha observado “ciertas dificultades” de los mismos en el uso eficiente de las TIC. Por ejemplo, tienen dificultad para adquirir los recursos tecnológicos (laptops, smartphone), y sólo usan los recursos tecnológicos para situaciones sociales y lúdicas (redes sociales y videojuegos), y muy poco para la interacción pedagógica virtual e intencionada entre docentes y con sus estudiantes

• DESARROLLO

T.I.C

Tecnologías, Información y la Comunicación (T.I.C.) están compuestas por un conjunto de sistemas informáticos, dispositivos electrónicos y tecnológicos que se han creado con el propósito de mejorar los estándares de vida y la manera en que nos comunicamos y compartimos información.

Las T.I.C. han modificado la vida de las personas y su dinámica de comunicación. Esto se debe a que se han desarrollado diversas herramientas que sirven de vehículo para transmitir el conocimiento y contenido actualizado de manera más rápida y eficaz, así como, para realizar una diversidad de tareas que antes resultaban difíciles.

Las T.I.C. según Gil (2002), constituyen un conjunto de aplicaciones, sistemas, herramientas, técnicas y metodologías asociadas a la digitalización de señales analógicas, sonidos, textos e imágenes, manejables en tiempo real.

Se ha considerado a las T.I.C. como la unión de instrumentos tecnológicos que permite el manejo de información de manera inmedia-

ta, sin importar las barreras geográficas y limitaciones que impone la distancia.

Thompson y Strickland, (2004) definen las tecnologías de información y comunicación, como aquellos dispositivos, herramientas, equipos y componentes electrónicos, capaces de manipular información que soportan el desarrollo y crecimiento económico de cualquier organización. Cabe destacar que en ambientes tan complejos como los que deben enfrentar hoy en día las organizaciones, sólo aquellos que utilicen todos los medios a su alcance, y aprendan a aprovechar las oportunidades del mercado visualizando siempre las amenazas, podrán lograr el objetivo de ser exitosas.

Conforme a los exponentes mencionados, las T.I.C. son las que facilitan a las grandes y pequeñas empresas organizar, sistematizar y transmitir a través de las tecnologías los procesos financieros, en el momento que necesitan la información para poder tomar la decisión correcta en el manejo de sus organizaciones.

CARACTERÍSTICAS DE LAS T.I.C.

Existen algunas características en las T.I.C. que permiten la aplicación en múltiples ámbitos y generan ventajas respecto a otros métodos utilizados:

Interactividad: Entre el usuario y la información se establece una relación constante. Esta da lugar a una mayor interacción y reciprocidad.

Dinamismo: Transmite información de forma dinámica que se puede transformar en el transcurso del tiempo, permitiendo simular aspectos espaciales o temporales de situaciones o fenómenos.

Multimedia: Ofrece la capacidad para combinar diferentes sistemas simbólicos para presentar una información y transitar, sin obstáculos, de un lado al otro.

Instantaneidad: Se puede acceder a la información en cualquier parte del mundo y en cualquier momento, rompiendo barreras espacio-tiempo.

Innovación: Es una manera nueva y creativa de mostrar y desarrollar la información.

Diversidad: Hay múltiples maneras para mostrar y desarrollar la información (vídeos o realidad virtual, entre otros).

En definitiva, gracias a las T.I.C. se ha penetrado en todos los campos del conocimiento humano, el hogar, la educación, el entretenimiento y el trabajo; permitiendo transformar los procesos mentales de adquisición de conocimiento; por tanto, son inmateriales, pues la información se construye a partir de las redes virtuales, es decir, la información debe de ser digitalizada. Tienen un carácter flexible, lo que implica que pueden reestructurarse de acuerdo a los cambios que sean necesarios y abarca la participación del usuario en el proceso de la información y adaptación de los recursos disponibles a sus necesidades.

IMPACTOS DE LAS T.I.C. EN LA EDUCACIÓN

Las Tecnología Información y Comunicación (T.I.C.), en la educación son todas las tecnologías de hardware y software que contribuyen al procesamiento de la información educativa, pero también al desarrollo de los docentes y profesores a través de dichas tecnologías. En el contexto actual, las T.I.C. se componen principalmente de tecnología informática con su hardware, como ordenador personal, pizarras digitales, infraestructura necesaria para configurar las instalaciones de Internet y software como, programas, plataformas de E-learning como Moodle, etc.

Desarrollando un poco más este concepto, tendríamos tres vertientes de las T.I.C. en la educación:

Todas las Tecnologías de la información que se centran en la adquisición, el almacenamiento, la manipulación, la gestión, la transmisión o la recepción de los datos requeridos para fines educativos. Por ejemplo, la información sobre los registros de los estudiantes, sus admisiones, actualizaciones de sus actividades curriculares.

Tecnologías que se ocupan del intercambio de información o en otras palabras, la comunicación en el proceso de aprendizaje de la enseñanza. Los usos de la tecnología de aprendizaje electrónico como, teleconferencia, presentaciones de power point, pizarras digitales, plataformas educativas son tecnologías de la comunicación adaptadas a fines educativos.

Las TIC en la educación son el material de apoyo en manos de los recursos humanos (docentes, estudiantes) involucrados en el proceso educativo o la administración de los centros, para mejorar la calidad de la educación. Por ejemplo, software de biblioteca, software de administración, software relacionado con la gestión de todo el proceso de aprendizaje de la enseñanza.

VENTAJAS DE LAS T.I.C.

A continuación, nos centraremos en cuáles son las ventajas que tanto para el alumno/a como para el profesor tiene la aplicación de las TIC en las aulas:

Motivación. El alumno se encontrará más motivado utilizando las herramientas T.I.C. puesto que le permite aprender la materia de forma más atractiva, amena, divertida, investigando de una forma sencilla.

Interés. El interés por la materia es algo que a los docentes nos puede costar más de la cuenta dependiendo simplemente por el título de la misma, y a través de las T.I.C. aumenta el interés del alumnado indiferentemente de la materia.

Interactividad. El alumno puede interactuar, se puede comunicar, puede intercambiar experiencias con otros compañeros del aula, del Centro o bien de otros Centros educativos enriqueciendo en gran medida su aprendizaje.

Cooperación. Las T.I.C. posibilitan la realización de experiencias, trabajos o proyectos en común. Es más fácil trabajar juntos, aprender juntos, e incluso enseñar juntos, si hablamos del papel de los docentes.

Iniciativa y Creatividad. El desarrollo de la iniciativa del alumno, el desarrollo de su imaginación y el aprendizaje por sí mismo.

Comunicación. Se fomenta la relación entre alumnos/as y profesores, lejos de la educación tradicional en la cual el alumno/a tenía un papel pasivo.

DESVENTAJAS DE LAS T.I.C.

Al usar las nuevas tecnologías en las aulas con los alumnos/as, conlleva una serie de inconvenientes a tener en cuenta tales como:

Distracción. El alumno/a se distrae consultando páginas web que le llaman la atención o páginas con las que está familiarizado, páginas lúdicas... y no podemos permitir que se confunda el aprendizaje con el juego.

Adicción. Puede provocar adicción a determinados programas como pueden ser chats, videojuegos. Los comportamientos adictivos pueden trastornar el desarrollo personal y social del individuo. Al respecto Adès y Lejoyeux (2003: 95) señalan a las TIC como una nueva adicción y advierten sobre el uso de Internet: "No se ha visto jamás que un progreso tecnológico produzca tan deprisa una patología. A juzgar por el volumen de las publicaciones médicas que se le consagran, la adicción a Internet es un asunto serio y, para algunos, temible".

Pérdida de tiempo. La búsqueda de una información determinada en innumerables fuentes supone tiempo resultado del amplio "abanico" que ofrece la red.

Fiabilidad de la información. Muchas de las informaciones que aparecen en Internet o no son fiables, o no son lícitas. Debemos enseñar a nuestros alumnos/as a distinguir qué se entiende por información fiable.

Aislamiento. La utilización constante de las herramientas informáticas en el día a día del alumno/a lo aísla de otras formas comunicati-

vas, que son fundamentales en su desarrollo social. Debemos educar y enseñar a nuestros alumnos/as que tan importante es la utilización de las T.I.C. como el aprendizaje y la sociabilidad con los que lo rodean.

Aprendizajes incompletos y superficiales. La libre interacción de los alumnos/as con estos materiales hace que lleguen a confundir el conocimiento con la acumulación de datos.

Ansiedad. Ante la continua interacción con una máquina (ordenador)

Hoy en día, las TIC (Tecnología de la Información y la Comunicación) forman parte de los cambios a nivel económico, social y tecnológico que se están produciendo en la sociedad actual. Con estos avances digitales, las instituciones educativas no pueden mantenerse al margen, ya que la implantación de las TIC en la educación puede ayudar a enriquecer, transformar y complementar la trayectoria académica del alumnado.

COGNITIVO

El significado del término cognitivo está relacionado con el proceso de adquisición de conocimiento (cognición) mediante la información recibida por el ambiente, el aprendizaje.

La palabra cognitivo deriva del latín *conoceré*, que significa conocer. La cognición implica muchos factores como el pensamiento, el lenguaje, la percepción, la memoria, el razonamiento, la atención, la resolución de problemas, la toma de decisiones, etc., que forman parte del desarrollo intelectual y de la experiencia.

Lo cognitivo es aquello que pertenece o que está relacionado al conocer. Este, a su vez, es el cúmulo de información que se dispone gracias a un proceso de aprendizaje o a la experiencia. La corriente de la psicología encargada de la cognición es la psicología cognitiva, que analiza los procedimientos de la mente que tienen que ver con el conocimiento. Su finalidad es el estudio de los mecanismos que están involucrados en la creación de conocimiento, desde los más simples hasta los más complejos.

TEORÍA COGNITIVA DE PIAGET

La teoría cognitiva o paradigma cognitivo creada por Piaget sostiene que la construcción de cada ser humano es un proceso que ocurre durante el desarrollo de una persona en su infancia. El proceso se divide en cuatro fases:

Sensorio-motor (0-2 años): el niño usa sus sentidos (que están en pleno desarrollo) y las habilidades motrices para conocer aquello que le circunda;

Preoperatorio (2-7 años): se caracteriza por la interiorización de las reacciones de la etapa anterior dando lugar a acciones mentales que aún no son categorizables como operaciones por su vaguedad, inadecuación o falta de reversibilidad;

Operatorio-concreto (8-11 años): se hace referencia a las operaciones lógicas usadas para la resolución de problemas;

Operatorio-formal (desde los 12 años hasta los 16 años de media en adelante): el niño o adulto puede formular pensamientos realmente abstractos, o un pensamiento de tipo hipotético deductivo.

PROCESOS COGNITIVOS

En la era digital se hace necesaria la adquisición de nuevas capacidades por parte de docentes y estudiantes, entre las que figuran las capacidades cognitivas, volitivas y procedimentales. La Universidad de Valencia, España (2016), hace un importante aporte cuando define la capacidad cognitiva como capacidad de comprensión, es decir, la habilidad que tiene una persona para entender lo que hace. Explica además que la capacidad volitiva se refiere a la habilidad de una persona de actuar en función de lo que comprender, es decir, su capacidad de controlar sus actos.

La capacidad cognitiva, en general, se refiere a todas esas habilidades que tiene nuestro cerebro para funcionar en base a la información que recibimos de nuestro entorno. La capacidad volitiva se encuentra

asociada al libre albedrío y a la libre determinación. Involucra a la inteligencia para realizar elecciones entre seguir o rechazar una determinada inclinación. Se genera una motivación en la mente y se delibera en nuestro interior analizando las posibilidades hasta que se concreta el acto de que se trate.

Según Rivas (2008) los procesos cognitivos son el canal a través del cual se adquiere, almacena, recupera y se usa el conocimiento.

Conforme a lo establecido por el autor anteriormente mencionado, los procesos cognitivos son un medio por el cual se obtiene información del mundo que rodea a las personas, ya sea en el hogar, trabajo, escuela, es decir, nos permite a través de los sentidos percibir los conocimientos para ser procesados y luego ponerlos en práctica.

VOLITIVO

Según esta teoría, motivación y volición implicarían un proceso continuo, en donde la motivación está implicada en la toma de decisiones y en las opciones respecto a las metas personales (Beránger, 1996)

La palabra volitivo proviene del latín y su traducción está directamente relacionada con el verbo «querer». La Real Academia Española (RAE) afirma que volitivo es aquello relacionado con los actos y fenómenos de la voluntad. La voluntad, por su parte, es la facultad de decidir y ordenar la propia conducta. Por lo tanto, aparece vinculada al libre albedrío y a la libre determinación.

Una conducta volitiva refleja la concreción de los pensamientos de una persona en actos. De esta manera, supone la libre elección de seguir o rechazar una inclinación, en una decisión donde interviene la inteligencia.

Hay filósofos que afirman que la voluntad está compuesta por el querer (el apetito) y el desear (la volición). Lo volitivo debe tener un fin, que es consciente y objeto de conocimiento del sujeto.

Puede diferenciarse entre la volición (el deseo que es objeto de conocimiento), la tendencia (el apetito natural determinado por lo orgánico y lo instintivo; carece de un fin racional) y la inclinación (posee un fin determinado, pero no es objeto de conocimiento).

En la voluntad intervienen el apetito y la volición, ya que el acto voluntario es deliberativo (se tiene conocimiento de lo que se está por hacer). En otras palabras: existe una motivación que se genera en el pensamiento y que se somete a una deliberación; con ese conocimiento, el sujeto analiza las posibilidades y concreta el acto en cuestión.

Los actos volitivos implican una resistencia externa (las necesidades no son suplidas de forma inmediata; por eso existe el deseo). Lo volitivo es aquel acto que se encara para superar la resistencia y alcanzar lo deseado. El estudio, por ejemplo, representa uno de los actos volitivos más productivos y a su vez más didácticos, si se quiere, para comprender las bases de los conceptos tratados en esta definición.

FUNDAMENTOS DE LA VOLUNTAD

Se considera la voluntad como la resultante de la influencia que tienen sobre la determinación de la acción esos diferentes componentes o funciones psíquicas interactuantes:

1. El Conocimiento. Es decir, la capacidad para averiguar por el ejercicio de las facultades intelectuales la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas (DRAE). Se trata del elemento básico imprescindible para poder hablar de voluntad, ya que no se puede querer algo si antes no se conoce. Y tampoco podemos querer algo si no somos conscientes de que lo conocemos, de su existencia.

2 La Libertad. Es decir, la facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos (DRAE). Todo aquello que, con anterioridad a la decisión humana, la mueve a inclinarse en algún sentido (¿Sería el caso de la educación como aprendizaje del sistema de valores?), destruye u obstaculiza de alguna forma el ejercicio de la auténtica libertad.

3. La Motivación. Es decir, dar causa o motivo para algo. Dar o explicar la razón o motivo que se ha tenido para hacer algo. Disponer del ánimo de alguien para que proceda de un determinado modo (DRAE). Si bien Leibniz (1684, Ed. 2002) definía la libertad como la espontaneidad de un ser inteligente (spontaneitas intelligentis), también es cierto que, según él, nunca obraría la voluntad sin un motivo. Y que el motivo más fuerte sería el que prevaleciera, ya que el hombre, sería de esperar que, por su inteligencia, eligiera siempre “lo mejor”.

4. EL CONTROL EMOCIONAL. Se trata del control (Dominio, mando, preponderancia, DRAE) de aquello que viene determinado por la emoción (Alteración del ánimo intensa y pasajera, agradable o penosa, que va acompañada de cierta commoción somática, DRAE). Al hablar de emoción, nos referimos al impulso vital que nos orienta hacia las cosas, que es de raíz instintiva (y por lo tanto es algo primitivo y no necesariamente racional) y al que denominamos deseo.

5. Las Tendencias Externas pero Introyectadas. En la línea de lo que venimos apuntando, esas tendencias, marcadas por la educación y la cultura, marcan en alto grado la “normalización” y la cargan de significados que se le asignan a las acciones. Un buen ejemplo lo tenemos en el cambio de actitud y valoración que ha sufrido en los últimos 50 años el planteamiento de la homosexualidad. Tanto la inteligencia como la voluntad son potencias del hombre; las dos pueden (deben) ir siendo perfeccionadas a lo largo de la vida. Inicialmente, en el proceso educativo, el alumno inicia la adquisición de ese perfeccionamiento bajo la guía (que por ese motivo debería ser más basada en la convicción que en la imposición) de los padres y maestros. En este punto se debería enfocar la educación de la voluntad, de la misma forma que la educación tradicional ya se ha encargado de desarrollar la inteligencia (es decir, de la adquisición adecuada de conocimientos y habilidades intelectuales), pero no tanto el dominio de sí mismo. Porque, dado que el hombre no es solo cabeza, se hace necesario educar otras capacidades personales, tales como su libertad de decisión, sus posibilidades de relación social, su afectividad... y, cómo no, su voluntad.

PROCEDIMENTAL

En cuanto a los contenidos procedimentales es importante decir que el saber procedimental se refiere a la ejecución de procedimientos, estrategias, técnicas, habilidades, métodos, etc., es de tipo práctico porque está basado en la realización de acciones y operaciones.

El hecho de que el alumno haya realizado ejercicios en la aplicación conceptual, no quiere decir que se logren habilidades, pues éstas se corresponden con otro tipo de aprendizaje que es el procedural y hay que enfatizar en que el manejo flexible y seguro del conocimiento se logra cuando se desarrollan habilidades. Una habilidad es:

La utilización de los conocimientos que se poseen y de los hábitos para seleccionar y realizar los medios de acción correspondientes con el objetivo propuesto. Es además, el dominio de un sistema de acciones psíquicas y prácticas necesarias para una regulación racional de la actividad con la ayuda de los conocimientos y hábitos que la persona posee.

El aprendizaje de una habilidad implica lo siguiente:

1. Información sobre la misma, o sea, conocimiento de los pasos.

Lamentablemente tendemos a preguntar a los alumnos por los pasos de una habilidad y en esa respuesta ya damos por sentado el dominio de la misma, cuando en realidad la información en torno a la habilidad es sólo el inicio y no determina que se maneje la misma.

2. La fijación de la habilidad es el siguiente paso, que por supuesto se inicia lento, inseguro, por tanteo y error y con altos niveles de conciencia, pensando paso a paso en lo que se tiene que hacer. Esta etapa de fijación pasa por una serie de procesos, en los cuales se van buscando rutas alternativas, desecharndo otras, arribando a excepciones, realizando las acciones cada vez con menos nivel de conciencia, hasta llegar a estar en condiciones de pasar al otro paso, que es el de la automatización.

3. El paso a la automatización ya implica ejecuciones rápidas, seguras e inconscientes.

4. El último paso es el perfeccionamiento indefinido de la habilidad.

Esta secuencia de pasos induce a establecer niveles de logro en cada uno de ellos y sobre esa base ir estableciendo una visión gradual y progresiva de los criterios de evaluación, es decir es en cada uno de ellos donde se evalúa la seguridad, soltura, rapidez, niveles de dominio, etc.

Según Ormrod (2005) se denomina conocimiento procedimental al conocimiento que tienen los humanos sobre cómo hacer las cosas, el cual requiere una adaptación de las acciones a las condiciones cambiantes del entorno, este conocimiento debe incluir información sobre la mejor manera de responder ante circunstancias.

UNIVERSIDAD EN CASA

Tras el confinamiento, las nuevas tecnologías, Internet y el mundo digital se han convertido en herramientas muy valoradas y apreciadas. Los alumnos utilizan la tecnología a diario para comunicarse, para expresar lo que piensan, para entretenérse, para aprender y en el futuro la usarán para progresar en su vida profesional.

En este contexto, se recurrió al confinamiento como recurso para combatir la pandemia y reducir su impacto en la población. Así, una de las medidas tomadas en la región latinoamericana y a nivel mundial, ha sido la suspensión de clases presenciales en todo el sistema educativo; a través de la adopción de modalidades de educación a distancia (online). La pandemia ha cambiado la manera en que se imparte la educación ubicando a la escuela y el hogar en el mismo espacio. En cifras de la UNESCO (2020), al 31 de marzo de 2020 más 1.500 millones de estudiantes, 89,4% de la población estudiantil a nivel mundial, se han visto afectados por la pandemia en 185 países que han cerrado los recintos educativos (entre escuelas y universidades).

En pocas palabras, la recomendación es la suspensión de actividades presenciales o posponerlas, y el desarrollo de actividades académicas usando la virtualidad, a través de educación online. Enfatiza Brieger (2020), “la fácil transmisión del coronavirus no solo ha impul-

sado el teletrabajo, sino que también ha posicionado a la educación virtual como el método por excelencia para no frenar el proceso de enseñanza de la educación superior”. Acatando estas recomendaciones, la mayoría de las instituciones de educación superior ya contemplan el uso de herramientas tecnológicas (tanto en pregrado como postgrado) en el desarrollo de las actividades académicas teóricas. El llamado ha sido a continuar las labores docentes empleando estos medios, de forma virtual, para el desarrollo de contenidos teóricos. Tales como: plataformas educativas, telefonía móvil, correo electrónico, mensajería de texto, blogs, clases virtuales, etc. Muchas de ellas dependen de la conexión a Internet. Múltiples instituciones educativas, públicas y privadas, ven a la educación online o a distancia como un medio para dar continuidad a las clases y no retrasar los cronogramas escolares, ante las medidas de aislamiento preventivo, en todos los niveles educativos (inicial, primaria, secundaria y superior).

Venezuela no escapo a esta realidad, como lo es la presencia del COVID 19 y se tomaron como medidas el confinamiento en casa y se ordenó el cierre temporal de las Instituciones Educativas en todos sus niveles. Se comenzaron a usar las T.I.C. como herramienta educativa para no detener el proceso de enseñanza y aprendizaje. A nivel gubernamental se crearon los programas Universidad en casa y Cada familia una escuela, con los cuales el gobierno pretende estimular la continuación de los programas educativos en todos los niveles desde el hogar. En consecuencia, se investigará si los estudiantes que acceden a las plataformas educativas de manera voluntaria para adquirir conocimientos usando los procedimientos que ofrece la Institución Educativa, en este caso en particular, el Instituto Universitario de Ciencias Administrativas y Fiscales (I.U.C.A.F) brinda su apoyo a través de la plataforma Moodle. Asimismo, la autora de esta investigación en la interrelación con los estudiantes ha observado “ciertas dificultades” (brecha digital), de los mismos en el uso eficiente de las TIC. Por ejemplo, tienen dificultad para adquirir los recursos tecnológicos (laptops, Smartphone), y sólo usan los recursos tecnológicos

para situaciones sociales y lúdicas (redes sociales y videojuegos), y muy poco para la interacción pedagógica virtual e intencionada entre docentes y con sus estudiantes.

• CONCLUSIÓN

Las tecnologías de la información y la comunicación (la unión de los computadores y las comunicaciones) desataron una explosión sin antecedentes de formas de comunicarse al comienzo de los años 90. A partir de ahí, la Internet pasó de ser un instrumento experto de la comunidad científica a ser una red de fácil uso que modificó las pautas de interacción social.

Tecnologías de la información y de la comunicación se entiende como un término para designar lo referente a la informática conectada a Internet, y especialmente el aspecto social de éstos. Las nuevas tecnologías de la información y comunicación eligen a la vez un conjunto de innovaciones tecnológicas, pero también las herramientas que permiten una redefinición radical del funcionamiento de la sociedad. Las tecnologías de la Información y Comunicación son aquellas herramientas computacionales e informáticas que procesan, almacenan, resumen, recuperan y presentan información representada de la más variada forma. Es un conjunto de herramientas, soportes y canales para el tratamiento y acceso a la información. Constituyen nuevos soportes y canales para dar forma, registrar, almacenar y difundir contenidos informacionales.

En cuanto al tema de la salud y las T.I.C., por su parte, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) explica que, ante una pandemia, los servicios de salud, principalmente los que son del primer nivel de atención, corren el riesgo de colapsar por una sobrecarga de consultas que podrían ser atendidas utilizando las tecnologías de información. En este caso, consideran que las TIC permiten una mayor equidad en el acceso a la atención médica oportuna, lo que facilita la evaluación, el diagnóstico y el tratamiento de los casos sospechosos y positivos de forma segura, minimizando el riesgo de transmisión.

El COVID-19 ha provocado una revolución en la educación que alterará para siempre el mundo educativo y universitario, aún después de que se supere la pandemia. Así lo vaticinan expertos que han analizado cómo será la educación tras la crisis del coronavirus y que aseguran que la enseñanza-aprendizaje no volverá a ser igual que antes de la pandemia y tenderá a ser online, especialmente entre el alumnado más mayor.

Los expertos vaticinan que la innovación en la educación aumentará, y que la enseñanza-aprendizaje se tornará más digital y a distancia a partir de la pandemia, lo que obligará a replantear las metodologías educativas a todos los niveles y a establecer políticas públicas y apoyo económico que faciliten a los grupos más vulnerables de estudiantes unirse a estas tendencias y no quedarse atrás.

La educación ha cambiado dramáticamente con el aumento del e-learning, por lo que la enseñanza-aprendizaje se llevará a cabo a distancia y en plataformas digitales a partir de ahora. Las investigaciones sugieren que el aprendizaje en línea aumenta la retención de la información y lleva menos tiempo, lo que significa que los cambios que han causado los coronavirus podrían estar aquí para quedarse.

• REFERENCIAS

Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC'S) (2019, Mayo 20). En: monografías.com. [Página web en línea] Disponible en: <https://www.monografias.com/trabajos67/tics/tics.shtml> [Consulta: 2020, Noviembre 13]

¿Cuál es el rol de las TIC ante la pandemia por Covid-19? (2020, Julio 16) En: telesurtv.net. [Página Web en línea] Disponible en: <https://www.telesurtv.net/news/covid-rol-tecnologias-informacion-comunicacion-pandemia-20200715-0062.html> [Consulta: 2021, Abril 24]

Tecnologías de la información en la educación Venezolana (2017, Abril 12) En: vinculando.org. [Página Web en línea] Disponible en:

<https://vinculando.org/beta/tecnologias-comunicacion-information-educacion-venezolana.html> [Consulta: 2021, marzo 15]

Significado de Cognitivo (2017, Diciembre 27) En: significados.com. [Página Web en línea] Disponible en: <https://www.significados.com/cognitivo/> [Consulta: 2021, Abril 12]

LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMÁTICA Y LAS COMUNICACIONES: SU IMPACTO SOCIAL

Annia Valiente Montes de Oca

Correo: anniav@cug.co.cu

UNIVERSIDAD DE GUANTÁNAMO, CUBA.

Link de la Ponencia: anniav@cug.co.cu

• RESUMEN

En la sociedad se ponen de manifiesto significativas transformaciones y se producen sustanciales cambios en el conocimiento y en la cultura general del hombre como ser social, teniendo en cuenta la Revolución-Científico-Técnica (RCT) de un marco histórico concreto en el cual le ha correspondido vivir y transformar. En el siglo XX se producen cambios científicos y tecnológicos al mismo tiempo que influyen directamente en todo el desarrollo de la humanidad. Es por ello que el Estado Cubano inmerso en una renovación conceptual en el ámbito de la cultura, tiene como fin contrarrestar aquellos efectos nocivos que provoca la globalización en su dimensión cultural. Ante la introducción de las nuevas tecnologías en la educación se presenta la contradicción entre el modelo de formación integral de la personalidad de los escolares y los cambios en la educación cubana respecto a la introducción de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en las ciencias pedagógicas, lo que hace que se convierta en un problema social el impacto de la introducción de las nuevas tecnologías en las ciencias pedagógicas en la formación integral de los escolares.

• INTRODUCCIÓN

En la sociedad se ponen de manifiesto significativas transformaciones y se producen sustanciales cambios en el conocimiento y en la cultura general del hombre como ser social, teniendo en cuenta la Revolución-Científico-Técnica (RCT) de un marco histórico concreto en

el cual le ha correspondido vivir y transformar a partir de sus propias necesidades que cada vez son más crecientes.

Después que la humanidad recibió las influencias de varias revoluciones en la tecnología y en las ciencias naturales, este fenómeno adquiere una mayor trascendencia. En el siglo XX se producen cambios científicos y tecnológicos al mismo tiempo que influyen directamente en todo el desarrollo de la humanidad.

Su impacto abarca tanto las esferas económicas como las sociales determinando cambios en el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, donde la ciencia desempeña su papel como fuerza productiva directa, desarrollándose en la actividad laboral, lo que trae consigo la transformación del hombre al mismo tiempo que transforma el objeto de su actividad y los sistemas de relaciones que se establecen entre ellos en el proceso de producción.

Martí expresó: “La vida debe ser diaria, móvil, útil; y el primer deber de un hombre de estos días, es ser un hombre de su tiempo. No aplicar teorías ajenas, sino descubrir las propias...” ⁽¹⁾. Es por ello que el Estado Cubano inmerso en una renovación conceptual en el ámbito de la cultura, tiene como fin contrarrestar aquellos efectos nocivos que provoca la globalización en su dimensión cultural, “...entraña un diversificado y profundo trabajo en la formación de todo y cada uno de los miembros de la sociedad cubana actual” ⁽²⁾, en elevar la cultura general integral de toda la población y en especial de los niños, adolescentes y jóvenes, por lo que dedica recursos en la instalación de televisores, videos y computadoras en las aulas de los diferentes niveles de educación, aún en aquellas escuelas ubicadas en zonas de silencio.

Ante la introducción de las nuevas tecnologías en la educación y demás esferas de la vida del hombre moderno, se presenta la contradicción entre el modelo de formación integral de la personalidad de los escolares y los cambios en la educación cubana respecto a la introducción de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en las ciencias pedagógicas, lo que hace que se convierta

en un problema social el impacto de la introducción de las nuevas tecnologías en las ciencias pedagógicas en la formación integral de los escolares.

El objetivo de nuestro trabajo es explicar el impacto social de la introducción de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones en la educación para contribuir al desarrollo integral de la personalidad de los escolares.

• DESARROLLO

Marx y Engels fueron los primeros en concebir a la ciencia en estrecha relación con el desarrollo de la sociedad en su conjunto y, sobre todo, con el desarrollo de la producción social, y no aisladamente, como una actividad puramente del sujeto del conocimiento, la naturaleza social de la ciencia; su lugar y su papel en la sociedad; su interacción con la filosofía y la ideología; su vinculación con la cultura se pusieron de manifiesto a la luz de sus trabajos.

¿Qué es la ciencia?

Ciencia “En latín *scientia*, de *Scire*, ‘conocer’. Término que en su sentido más amplio se emplea para referirse al conocimiento sistematizado en cualquier campo, pero que suele aplicarse sobre la organización de la experiencia sensorial objetivamente verificable”. (3)

Según el diccionario de Economía Política, la ciencia es una esfera de la actividad humana que estudia los objetos y proceso de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, sus propiedades, relaciones y regularidades, es una forma de la conciencia social. La ciencia no es un simple cúmulo de conocimientos sobre los hechos y leyes, sino un conjunto sistemático en el que los hechos y leyes aparecen vinculados por determinadas relaciones que se condicionan mutuamente.

Al decir de Núñez Jover, La ciencia supone la búsqueda de la verdad (...), es ante todo producción, difusión y aplicación de conocimientos, y ello la distingue, la califica en el sistema de la actividad

humana. Esta no se da al margen, sino penetrada de determinaciones práctico-materiales e ideológico-valorativas; tipos de actividades en las cuales ella influye considerablemente. (4)

Según el Dr. Ariel Ruiz Aguilera, en su libro “La investigación educativa”:

Ciencia: Esfera de la actividad investigativa dirigida a la adquisición de nuevos conocimientos sobre la naturaleza, la sociedad y el pensamiento humano que incluye todas las condiciones y elementos necesarios para ello.

De acuerdo con Rudemar A. Blanco (1988), también, la ciencia es un sistema de conocimientos objetivos acerca de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento.

Se dice que es un sistema por cuanto constituye una unidad integrada por un conjunto de componentes interrelacionados, interactuando mutuamente y condicionados.

La ciencia es un sistema de conocimientos que modifica nuestra visión del mundo real y enriquece nuestro imaginario y nuestra cultura; se le puede comprender como proceso de investigación que permite obtener nuevos conocimientos, los que a su vez ofrecen posibilidades nuevas de manipulación de los fenómenos; es posible atender a sus impactos prácticos y productivos, caracterizándola como fuerza productiva que propicia la transformación del mundo y es fuente de riqueza; la ciencia también se nos presenta como una profesión debidamente institucionalizada portadora de su propia cultura y con funciones sociales bien identificadas.” (5).

La ciencia es...”también, método especial de conocimiento y factor de modelación de las creencias y actitudes del hombre sobre el universo y sobre sí mismo; se constituye, en resumen, como una institución social especializada, convertida ya en nuestra época en una poderosa fuerza social transformadora.” (6)

El análisis filosófico de la ciencia como esfera social específica del conocimiento y la actividad de los hombres fue realizada por los fundadores del Marxismo Leninismo en las obras de Marx, Engels y Lenin y, sobre todo, en las obras económicas de Marx: El Capital y contribución a la crítica de la economía política, en el Anti-Dühring y Dialéctica de la Naturaleza de Engels, en los trabajos de Lenin, Materialismo y Empirocriticismo, Cuadernos Filosóficos, y otros.

Para Martí, ciencia “...Es el **conjunto de conocimientos humanos** aplicables a un **orden de objetos íntima y particularmente relacionados entre sí**”. (7)

Tanto la definición de los clásicos como la de Núñez Jover tienen plena vigencia, pero a los efectos del interés de esta ponencia, nos resulta metodológicamente más conveniente adscribirnos a la definición del Dr. C. Ariel Ruiz, en la que se destacan los elementos estructurales básicos de la definición.

La ciencia, como forma de la conciencia social, tiene un carácter histórico, surge cuando aparece la división del trabajo y la lucha de las clases y en el marco de esa división del trabajo, en el cual los grupos dominantes monopolizan el trabajo intelectual como una vía para afianzar su poder económico y político, en fin, sus privilegios e intereses. Ellos, dada su posición social, asumen una actitud hacia la ciencia promoviéndola o retardándola, planteándose fines humanitarios o no humanitarios.

Las clases no solo son objeto de la política sino que, en la medida en que asumen a la ciencia como forma de materializar sus proyectos económicos, militares, etc., la incorporan, a su vez, a ellas con lo cual ésta adquiere su valor social.

La ciencia, como fenómeno sociocultural, tiene su especificidad en la creación de potencialidades que trascienden las expectativas que de ella tienen los agentes y estructuras sociales que la promueven y fomentan. Ella se inserta en el proceso de producción y reproducción

de la vida social como una fuerza más. Por ello, el materialismo dialéctico; parte del carácter social que ella asume.

En síntesis, la ciencia es simultáneamente tanto un sistema de conocimientos en desarrollo y una forma especial de actividad social como una institución social específica, una forma de la conciencia social.

La función de la ciencia tiene un basamento histórico y está fundamentada por la búsqueda de nuevas y mejores condiciones de vida, entiéndase bienes materiales que condicionan y conforman la espiritualidad del hombre como sujeto agente de esa producción, aunque el adecuado equilibrio entre la ciencia, la naturaleza y la sociedad ha sido quebrantado por el uso irracional de los adelantos científicos donde la ética del científico, ha determinado la finalidad de uso y con ella, ha agravado los problemas sociales a los que el hombre debe enfrentarse en el contexto del nuevo milenio.

Al analizar la ciencia hay que partir del concepto de actividad, y dentro de ella, analizar la relación que se establece entre dos elementos esenciales del proceso cognoscitivo: la relación sujeto-objeto (entes fundamentales del conocimiento) y la relación sujeto-sujeto, en las que se muestra su marcado carácter social porque surge en la sociedad y se desenvuelve en ella y en su cultura y responde a los demás intereses sociales. Al hablar de esta actividad, nos referimos además, al proceso de desarrollo de la ciencia, a su dinámica y a su integración dentro del sistema de actividades sociales.

REVOLUCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA EN LA SOCIEDAD ACTUAL.

La sociedad moderna experimentó un acelerado desarrollo de la ciencia y la técnica a mediados del siglo XX, lo que provocó una radical transformación en la producción y en la sociedad misma. Ese fenómeno fue denominado Revolución Científico Técnica y alcanza los albores del siglo XXI.

El conocimiento científico se materializa en la producción con la creación de nuevas tecnologías a partir de nuevas investigaciones y aplicaciones de los adelantos científico-técnicos teniendo como un elemento esencial de ese cambio al proceso de automatización y computarización de los procesos productivos conjuntamente con la creación de nuevas ciencias o la fusión de las ya conocidas en nuevos campos del saber humano con lo que se logra ampliar el flujo de información científica y la transferencia tecnológica del conocimiento científico.

(...) La Revolución Científico-Técnica es una transformación radical de la ciencia y de la tecnología, de su sistema y su función social, que conduce a un cambio universal en la estructura y dinámica de las fuerzas productivas, alterando el papel del hombre en el sistema de las mismas y remodelando las condiciones materiales de la vida humana. La definición de revolución científico-técnica puede formularse, en síntesis, como un cambio radical en las fuerzas productivas de la sociedad contemporánea en el que la ciencia toma el papel directriz." (8)

La ciencia ejerce influencia sobre la producción, fundamentalmente por medio de la técnica, es decir, los medios de trabajo que se desarrollan en el sistema de producción.

La técnica de producción es, ante todo, los instrumentos de trabajo y el contenido de la tecnología de cualquier actividad productiva del hombre. El perfeccionamiento de los instrumentos de trabajo constituye el fundamento del progreso técnico, por lo tanto el desarrollo de la técnica productiva, es la condición necesaria del desarrollo de la ciencia.

Es importante retomar definiciones acerca de los conceptos de técnica y tecnología; la técnica se refiere al hacer eficaz, es decir, a reglas que permiten alcanzar de modo correcto, preciso y satisfactorio ciertos objetivos prácticos (Agazzi, 1996, p.95).

De igual modo que la ciencia, vinculada al saber, ha experimentado profundas transformaciones en su evolución, la técnica ha sufrido un

proceso de diferenciación que ha dado lugar a la tecnología, término general, que se aplica al proceso a través del cual los seres humanos diseñan herramientas y máquinas para incrementar su control y su comprensión del entorno material. Representa un nivel de desarrollo de la técnica en la que la alianza con la ciencia introduce un rasgo definitorio.

TÉCNICA: Es un conjunto de mecanismos y de máquinas así como también de sistemas y medios de dirigir, recolectar, conservar, reelaborar y trasmitir energía y datos, todo ello creado con vista a la producción, a la investigación, a la guerra, etc., por las necesidades se determina el desarrollo de la ciencia natural. Si en la sociedad surge una necesidad técnica, esta hace progresar la ciencia en mayor escala y a mayor velocidad que 10 universidades. En la técnica encuentran su expresión los resultados prácticos de la ciencia.

La técnica también proporciona a la ciencia el instrumental experimental para su desarrollo y el de las fuerzas productivas, y a su vez, la estructura social ejerce gran influencia sobre los ritmos y el carácter del desarrollo de la técnica. Así el avance de la técnica bajo el capitalismo provoca el paro obrero crónico, las crisis de super-producción, transforma al obrero en apéndice de la máquina; el desarrollo de la técnica automática actual conduce en dicho régimen a un descenso del nivel cultural del obrero, a la degeneración intelectual del mismo solo por mencionar algunos efectos que muestran en cuanto influye, las posiciones ideopolíticas-políticas de los círculos gobernantes en el aprovechamiento de la tecnociencia y en el impacto del desarrollo social.

Esto refleja que la relación ideología-ciencia-tecnología es hoy uno de los problemas sociales más acuciantes de la propia ciencia. No obstante, no es este el problema que hoy nos ocupa en esta ponencia.

Bajo el Socialismo, la técnica basada en la automatización, en los dispositivos electrónicos de cálculo, en los nuevos procesos tecnológicos, convierte la ciencia en una fuerza productiva directa, facilitando

la conversión del trabajo en el juego de las energías físicas y espirituales del hombre.

El progreso científico técnico, al igual que los demás fenómenos sociales, se desenvuelve en correspondencia con la Ley Dialéctica del paso de las modificaciones cuantitativas o cualitativas. En ciertos períodos, la interrelación entre estas modificaciones se hace tan estrecha que forman una única revolución científica técnica.

En concreción y dicho con las palabras del Dr. C. Ariel Ruiz, en su libro "La Investigación Educativa", con lo cual coincidimos:

La TÉCNICA es el procedimiento para alcanzar la concreción de un producto material, un servicio u otro objeto de carácter tecnológico; y la **TECNOLOGÍA** es el sistema de conocimientos y procedimientos aplicados a la producción de bienes materiales y de servicios.

El desarrollo de la tecnología está en dependencia del desarrollo de la ciencia, de ahí que sus fundamentos se apoyen en las teorías establecidas, aunque al

Así mismo apuntó: " El desarrollo de la teoría científica posibilita el surgimiento de nuevas tecnologías y por tanto de nuevas técnicas y al mismo tiempo, el surgimiento de nuevas técnicas y tecnologías permite adquirir nuevos conocimientos sobre la naturaleza, la sociedad y el pensamiento humano "(9).

En la civilización tecnológica que vivimos, la tecnología es una red que abarca los más diversos sectores de la actividad humana impone un modo de vivir, de comunicarse, de pensar.

La Revolución Científico-Técnica de nuestro siglo nos hace testigos de cuanto ha contribuido y contribuye la ciencia al servicio de nuestra sociedad. La televisión, el cine, el teléfono, la computadora y en general los logros en las esferas de la electrónica, la mecánica, la ingeniería, astronomía, de la medicina, la biotecnología y las comunicaciones entre otros, los debe nuestra civilización a los descubrimientos de la ciencia y el desarrollo de la técnica. Los mismos han situado

al hombre contemporáneo en una posición incomparable con la del hombre del siglo pasado, atendiendo al marco histórico concreto que le ha correspondido vivir.

El impacto social de mayor importancia de la RCT es el relacionado con el hombre. Con ella se redistribuyen funciones, surge la necesidad del cambio de contenido de trabajo, se modifica la estructura y los perfiles profesionales y el nivel técnico cultural de los trabajadores. Ya ellos no son ocupados directamente en la producción de bienes sino que se cambia la correlación de fuerzas y se orientan más a la esfera de los servicios, sobre todo a la actividad científica, la propaganda, la publicidad, el marketing, a la instrucción, entre otras.

En el presente siglo no se concibe el desarrollo socio-económico de un país sin la presencia directa de los adelantos científicos y tecnológicos que ocurren en la esfera de las tecnologías de la informática y las comunicaciones ya que cobran cada vez más auge.

La revolución tecnológica en los medios, canales y soportes de la información que se está produciendo ante nuestros ojos se puede englobar en un conjunto más amplio de cambios en la estructura productiva de nuestra sociedad. Un término define este conjunto de transformaciones: **la sociedad de la información.**”⁽¹⁰⁾

Pudieran concebirse esos adelantos como una vía para el mejoramiento de la vida social en general y de la vida humana en particular. Sin embargo, con ellos se agrava la diferencia entre el mundo capitalista desarrollado y los países subdesarrollados, entre la riqueza y la opulencia del Norte, así como de la pobreza de los millones de seres humanos concentrados en el Sur. La brecha y el abismo se ahondan y no se avizora cómo cegar ese vacío.

Es precisamente en la sociedad de la información donde mayor repercusión han tenido los efectos de la revolución científico-técnica. En todas las esferas de la vida del hombre moderno están presentes y determinan cambios en su forma de actuar y pensar

dentro de los procesos de producción, cambio y consumo de los bienes materiales que produce para su subsistencia. Se ha transformado su cultura, su idiosincrasia, su actitud ante la naturaleza, así como la propia identidad e historia del grupo social en el que se encuentra insertado.

Al respecto, nuestro Comandante en Jefe planteó:

En el mundo globalizado, donde el conocimiento es la clave del desarrollo, la brecha tecnológica entre el Norte y el Sur se ahonda más en condiciones de creciente privatización de la investigación científica y de sus resultados.⁽¹¹⁾

Esta situación también fue analizada en la Cumbre Mundial Sobre la Sociedad de la Información de Ginebra 2003. Las diferencias entre el Norte y el Sur fueron bien marcadas en cuanto a los objetivos de sus participantes y la posición adoptada respecto a las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones (TIC), tal es así que los países del Norte expusieron innovaciones en concepto de hardware, en cuanto a presentar el último invento de la tecnología para la sociedad de consumo fundamentalmente.

Los países del Sur, debido al contexto social y político-económico en que están inmersos, buscan soluciones a los problemas sociales que atacan a sus pueblos como el hambre, la pobreza, el desempleo, el analfabetismo, la salinidad de los suelos, la desertificación y otros que pudieran encontrar parte de su solución si primeramente son resueltas otras problemáticas como la gobernabilidad de INTERNET, financiación, responsabilidad de los medios y la ética, entre los que permitan transitar de un proceso de apropiación a la socialización de las TIC para que la RCT tenga su impacto positivo en la sociedad moderna y la brecha entre el norte y el sur -al que pertenece América Latina- sea cada vez menor.

En la sociedad actual, las empresas productoras de los recursos para poner en práctica el uso de las TIC, están en manos de trans-

nacionales, las que gobiernan redes informáticas como INTERNET. Son privados fundamentalmente los países más pobres siendo los más necesitados de ellas si se tiene en cuenta que la RCT debe reflejarse en los resultados sociales, lo que implica que el hombre sea el factor principal y que esto se logra con la socialización de las TIC y su aplicación en las esferas del quehacer económico, político y social de las naciones.

Con el desarrollo de las TIC y su introducción en Cuba, el gobierno ha trazado estrategias para resolver los problemas que afectan a la población y satisfacer las crecientes necesidades materiales y espirituales. Los resultados de las investigaciones científicas son puestas al servicio de la gestión empresarial tanto dentro como fuera del país, los servicios de correos y comunicaciones se mejoran y amplían, se presta atención especial a la educación y a la salud, en fin, hay un uso masivo de la informática y las comunicaciones, en la que todo el pueblo se encuentra involucrado. "La informatización de la sociedad cubana tiene entre sus objetivos generales:

Incrementar la eficiencia de la producción y los servicios para lograr aumentar su competitividad, mediante el aumento de su calidad y la disminución del consumo de recursos materiales y de portadores energéticos.

Aumentar la efectividad y facilitar la toma de decisiones en la gestión de dirección mediante la información, confiable y con la mayor actualización, a los órganos de gobierno y a la administración a todos los niveles, sirviendo de apoyo al desarrollo integral y multifacético de la sociedad cubana.

Generar una fuente de divisas mediante la exportación y la venta en frontera, proveniente de la industria informática y en especial mediante el incremento de la industria del software.

Elevar la calidad de los servicios públicos, en especial la educación, la salud y la seguridad social.

Mejorar los servicios que brinda el Poder Popular al disminuir el tiempo medio de atención a la población y minimizar los trámites que debe realizar el ciudadano.

Brindar al mundo, mediante Internet y otras vías, información fidigna sobre el proceso revolucionario cubano, su realidad política, social y económica, su desarrollo científico y cultural, las posibilidades económicas, de inversión y sus bondades turísticas.

Brindar a los profesionales, investigadores, educadores, estudiantes y funcionarios de las entidades de formación científico-técnica, tecnológica y comercial actualizada existente en el mundo mediante un acceso a Internet y otras vías de intercambio de información en forma organizada y controlada."

LA INTRODUCCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMÁTICA Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN LA EDUCACIÓN

La humanidad ha conocido en los tiempos modernos cinco revoluciones informático-culturales:

- 1ra. Cultura escrita (imprenta en 1445)
- 2da. Cultura auditiva (años 20 del siglo XX)
- 3ra. Cultura de imágenes (años 50 del siglo XX)
- 4ta. Cultura Informática (uso de computadoras años 80 del siglo XX)
- 5ta. Cultura de las multimedia (años 90 del siglo XX)

Los primeros utensilios conocidos con fines pedagógicos datan del siglo V a. n. e y consistían en superficies de piedra roca diseñadas para práctica de escritura. Ya en el desarrollo de las grandes civilizaciones antiguas aparece un elemento de trascendencia múltiple para la educación: el dibujo empírico. Siglos después, la revolución industrial produjo una larga lista de aparatos y tecnologías educativas: instrumentos de dibujo, libros, modelos, juguetes y otros.

Sin embargo, la mayor revolución en tecnologías de instrucción y apoyos para la enseñanza comenzó a fines del siglo XIX cuando me-

dios alternativos como la fotografía y el sonido grabado, desplazaron sustancialmente a la palabra. Es en el siglo XX cuando medios masivos de comunicación hacen su aparición. La transmisión de señales de radio comenzó en los años '20, la televisión surge en los años '40, muy poco después de su aparición ambos medios de comunicación son utilizados como auxiliares en la educación. En nuestros días, los satélites, videogramadoras, cine, televisión, radio y sobre todo computadoras, compiten entre sí por obtener un lugar preponderante en el mundo contemporáneo, de la misma forma que se esfuerzan por trascender en la educación.

Con el desarrollo y evolución de las tecnologías se ven incrementadas las potencialidades educativas. El rápido avance tecnológico de soportes informáticos, como los ordenadores (computadoras), los discos de vídeo digital y los discos compactos, permite el uso de mejores herramientas para profesores y alumnos en el ámbito de la educación. Los discos compactos (el CD-ROM, el CD-I y disco extraíble) se utilizan para almacenar grandes cantidades de datos, como enciclopedias universales y especializadas o películas sobre cualquier tema de interés. Con estos nuevos equipos informáticos interactivos, un estudiante interesado en cualquier materia podrá consultar el texto en una enciclopedia electrónica, ver además fotografías o una película sobre el tema, o buscar asuntos relacionados con sólo presionar un botón. Estos soportes tienen la ventaja de que ofrecen la posibilidad de combinar textos con fotografías, ilustraciones, videos y audios para ofrecer una visión más completa, además de que presentan una gran calidad. Con los últimos avances tecnológicos, aún en desarrollo, la enseñanza y el aprendizaje comienzan a ser tareas gratas y motivadoras.

La introducción de las TIC en la enseñanza es producto de la necesidad social de preparar a las generaciones del futuro para vivir en su tiempo: en el mundo de las tecnologías de la informática y las comunicaciones: en la sociedad de la información.

A las ciencias les corresponde estudiar y esclarecer los impactos que vienen logrando las TIC en la formación de las nuevas generaciones. Ahí también se generan muchos problemas sociales que demandan del maestro una conducta investigativa incansable.

Las ciencias sociales se vieron obligadas a modificar sus modelos y sistemas de conocimientos. Tal es el caso de la Pedagogía, ya que enfrenta retos nunca antes concebidos. El enseñar y aprender en un marco participativo, desarrollador, activo, sustituyó prácticas pedagógicas marcadas por el carácter repetitivo y memorístico de la enseñanza y nuevos enfoques y métodos de aprendizaje fueron incorporados a la práctica pedagógica.

En la sociedad contemporánea, la educación cambia sus métodos porque la vida social lo exige, ejemplo de ello se recoge en el pensamiento pedagógico del siglo XIX, representado por Varela, José de la Luz y Caballero, Varona y que se resume brillantemente en José Martí, el cual expresó:

Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer de cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida.” (12)

El hombre moderno utiliza máquinas cada vez más especializadas para la realización de sus tareas por eso se hace necesario que desde la escuela, que es el escenario por excelencia donde se vinculan a las nuevas generaciones con los adelantos científicos y técnicos, es importante “aprender a usar las nuevas tecnologías y usar las nuevas tecnologías para aprender” (13), así se logra que los estudiantes sean capaces de apropiarse en el menor tiempo de la mayor cantidad de información posible como parte de su formación integral. Como planteó El Maestro: “En la escuela se ha de aprender el manejo de las fuerzas con que en la vida se ha de luchar.” (14)

En el mundo actual, el empleo de la tecnología en el plano educacional, marca un nivel de profundización de la desigualdad social, el acceso a ella depende del nivel adquisitivo de los sujetos, pero las diferencias de poder adquisitivos entre los ciudadanos del mundo son abismales y la realidad es que más del 80% de la población mundial tiene acceso a menos del 20% de los beneficios económicos y sociales que las nuevas tecnologías originan, sobran ejemplos que lo demuestren.

¿Sería loable pensar, por todo ello, en abstraerse de la producción, adquisición y uso de las nuevas tecnologías en el campo educacional?

Primero, no es posible hacerlo.

Segundo, sobran también ejemplos de que a través de su uso racional y bien concebido se logran resultados asombrosamente positivos.

Cuba es un ejemplo vivo de ello, no porque desde hace 45 años se definió por la dirección del Estado, las ciencias y las tecnologías, así como de la cultura y la educación como sus grandes prioridades, sino porque hoy el nivel de alcance de la nueva tecnología en la educación llega a la totalidad de los escolares y docentes ya que el Estado Cubano se ha propuesto que toda la sociedad tenga igualdad de oportunidades y posibilidades, algo así no lo tiene logrado nadie en el mundo.

La educación en Cuba tiene sus sustentos en bases martianas y marxistas (dialéctica-materialista) encaminadas a la formación del hombre nuevo que requiere el proyecto social cubano dirigido por Fidel Castro Ruz, el que al referirse a la introducción de la computación en la educación primaria, expresó:

... y si se demuestra que ayuda a la preparación, a la formación y al desarrollo del estudiante introducir la computación en primaria, la introducimos también en la enseñanza primaria.” (14)

La escuela cubana actual está inmersa en un proceso de constante perfeccionamiento en aras de buscar nuevas alternativas para lograr que los estudiantes sean capaces de apropiarse en el menor tiempo de la mayor cantidad de información posible como parte de su formación integral.

Así desde la década de 1980, se produce una introducción acelerada de la computación en las diferentes esferas de la vida social, lo que provoca que se realicen estudios para determinar la estrategia para la introducción de las computadoras en las escuelas. Primeramente en los centros de educación superior, en los preuniversitarios y luego en las secundarias básicas y en algunas primarias de forma experimental.

En el curso 2001–2002 se logró introducir la computación en los centros educacionales de los diferentes niveles de educación así como en aquellas escuelas primarias situadas en zonas de silencio donde se emplean paneles fotovoltaicos para generar energía. Es bueno destacar que esos estudiantes cuentan con televisor y video para el apoyo de sus actividades docentes y extradocentes.

Las condiciones materiales para efectuar el uso óptimo de los recursos tecnológicos en función de elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje están creadas en todas las escuelas. Mucho más si a esto se agrega la creación de Centros de Estudio y Elaboración de Software Educativos destinados a la producción de productos informáticos de alta calidad acordes con los principios de la Pedagogía Cubana y las particularidades de nuestros estudiantes.

Por ejemplo, las tecnologías de la información y la comunicación se introducen en la educación primaria con dos vertientes: como un contenido o aspecto de la realidad que favorece a la formación integral de los estudiantes donde se establece una relación directa estudiante-recurso tecnológico y como medio de enseñanza para abordar otros contenidos.

El empleo de las TIC en la educación tiene su fundamento filosófico en el propio camino del conocimiento señalado por Lenin.

Las TIC brindan la posibilidad, en el proceso del conocimiento de la realidad, de interactuar con los objetos y fenómenos objeto de estudio, ya sea directamente o a través de su representación gráfica (sensaciones, percepciones, representaciones), después se emiten jui-

cios, conceptos, teorías acerca de esa realidad (abstracciones) y como criterio valorativo de la veracidad de las abstracciones, su aplicación en la práctica.

Los diversos estudios de psicología de la educación han puesto en evidencia las ventajas que presenta la utilización de medios audiovisuales en el proceso enseñanza-aprendizaje. Su empleo permite que el alumno asimile una cantidad de información mayor al percibirla de forma simultánea a través de dos sentidos: la vista y el oído. Otra de las ventajas es que el aprendizaje se ve favorecido cuando el material está organizado y esa organización es percibida por el alumno de forma clara y evidente.

Por otro lado, la educación a través de medios audiovisuales posibilita una mayor apertura del alumno y del centro escolar hacia el mundo exterior, ya que permite superar las fronteras geográficas. El uso de los materiales audiovisuales puede hacer llegar a los alumnos experiencias más allá de su propio ámbito escolar y difundir la educación a otras regiones y países, siendo accesible a más personas.

Con la utilización de estas tecnologías, la ciencia brinda nuevas definiciones para explicar la realidad objetiva como la de **Tecnología Educativa** (Ver Anexo 2), la que no ha encontrado pocas interpretaciones por ser uno de los campos más complejos, ya que se ha convertido en el punto de convergencia de varias disciplinas científicas especializadas; la educación, la comunicación, psicología social, inteligencia artificial y ciencia de la cognición y, recientemente, la computación.

Sin embargo, queda claro que se refiere a la utilización de productos tecnológicos en la práctica del proceso pedagógico encaminados a brindar soluciones a problemas instructivos y educativos dentro del contexto en que se desarrolla dicho proceso.

La utilización de las TIC como medio de enseñanza, por su naturaleza integradora de varios medios, ejercen influencia en más de un órgano sensorial para adquirir la información, el estímulo es mayor

así como la durabilidad de los conceptos en la memoria del sujeto. Dicho de otra manera, el sujeto, en dependencia de las necesidades cognoscitivas, puede leer, escuchar, observar, responder y aplicar en la práctica los conocimientos adquiridos

El empleo de tecnología educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje ha dado paso al surgimiento de nuevos entornos educativos que contribuyen a propiciar un aprendizaje desarrollador.

El empleo de las tecnologías educativas no siempre cuenta con la aceptación por parte de los docentes ya que, entre otros factores, se resisten al cambio de estilo de trabajo que impone el actual desarrollo de la ciencia y la tecnología, en lo que influye grandemente su falta de preparación.

Se considera que con la implementación de una metodología adecuada que le sirva al docente como fundamento teórico, pudiera brindarse un aporte a las ciencias pedagógicas en la solución al problema social abordado desde bases dialéctico-materialistas. Independientemente de que la práctica es el criterio valorativo de la verdad, la práctica sin teoría es ciega, es precisamente en la teoría que el docente encuentra los fundamentos filosóficos, pedagógicos y psicológicos que rigen su accionar práctico y se logra que los efectos de la relación ciencia-tecnología sean realmente positivos en la educación de las nuevas generaciones.

De ahí que podemos expresar que el **impacto social** del uso de las tecnologías de la informática y las comunicaciones se puede apreciar a través de:

Los estudiantes: En la formación de una concepción científica del mundo porque les enseñamos como el conocimiento del mundo exterior puede ampliarse cuando se perfeccionan los medios de que dispone el hombre, y a la vez que los acercamos a la realidad objetiva mostrándoles fenómenos imperceptibles a simple vista o procesos industriales para mostrar cómo se inventaron o producen ciertos bienes

materiales, cómo progresó la ciencia y la técnica y su influencia en la progresión de la humanidad, estamos influyendo en su educación científica, politécnica y laboral, y contribuyendo a la formación de determinados valores éticos como la responsabilidad y la laboriosidad y al fortalecimiento de sentimientos de admiración, respeto y agradecimientos por las grandes obras de la humanidad y a sus creadores, estimulando la necesidad de su cuidado y preservación. La fijación de los conocimientos en la memoria y el desarrollo de diferentes habilidades culturales en los escolares.

El maestro: No se ve sustituido por los medios, sino auxiliado por los mismos. Las programaciones (video, teleclases, programas informativos, películas, software, presentaciones en Power Point) son de un sentido tremadamente humanista y formativo, a tono con los mejores valores humanos, acumulados por la cultura universal y cubana; la necesidad de establecer nuevos requerimientos en el momento de preparar las clases, ya que el aumento de la densidad de la información exige la solución de problemas organizativos a la vez que demanda una mayor atención de los estudiantes para detectar sus dificultades y propiciar su ritmo progresivo de aprendizaje para facilitar una mayor intensidad de las operaciones del pensamiento(análisis, síntesis, comparación y generalización). Puede emplearse en la clase para trasmitir información, ofrecer situaciones, problemas, enseñar la aplicación de leyes y principios que se salen del marco del aula. Se puede mostrar diferentes puntos de vista sobre un problema determinado; puede ajustarse a ciertos objetivos didácticos en dependencia de las necesidades de los docentes o de los requerimientos del tema a tratar, pues puede utilizarse para la introducción de un nuevo tema de forma motivacional sin profundizar en ninguno de los aspectos; para el desarrollo de un tema como soporte para la objetivación o la ilustración de los contenidos de la clase, porque pueden ser sintetizados procesos, fenómenos y hechos históricos ofreciendo innumerables evidencias de sus manifestaciones; para

ampliar o consolidar conocimientos y para evaluar un tema, porque permite a los estudiantes emitir juicios, explicar a partir de todo lo que ha aprendido, tomar posición frente a las discusiones críticas, respetar puntos de vista ajenos y defender los puntos de vista personales y la posibilidad de realizar trabajo educativo favoreciendo la confrontación de ideas

La familia: Por el propio interactuar con sus hijos y la necesidad de formarlos como hombres integrales, se va apropiando de los conocimientos que se trasmiten en los programas televisivos destinados a la impartición de clases, de complemento de las clases y otros programas de carácter educativo que se proyectan en los canales destinados a este fin. Además la familia siente la necesidad de también usar los medios informáticos.

La comunidad: La escuela es el principal centro promotor de la cultura donde los maestros, los padres, las diferentes instituciones que le rodean van a estar presentes para la formación y el desarrollo de la personalidad de las futuras generaciones. En la comunidad se encuentran los centros, como el Club de Computación, cines, Club de Videos, que todos están en función de la formación integral del niño sino de toda la sociedad.

Sociedad: La importancia de estas tecnologías no se queda relegada a un segundo plano, ya no son una mera herramienta de comunicación o trabajo, sino que a día de hoy son una de las causas fundamentales del cambio estructural de la sociedad. Este cambio lo podemos ver tanto a nivel económico, donde las nuevas tecnologías constituyen uno de los motores fundamentales del crecimiento, como en las relaciones sociales, que han cambiado radicalmente en los últimos años. Gracias a estos avances se ha logrado poner en comunicación a sectores de población muy distantes entre sí y que anteriormente no podían tener una relación tal y como la entendemos hoy. Además estas tecnologías no están sujetas a fronteras, lo que ha permitido una universalización de las relaciones y la información.

• CONCLUSIONES

La introducción de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones en la educación constituyen una necesidad en la sociedad actual en las condiciones históricas de la Cuba de hoy por ser un soporte fundamental en las transformaciones que se realizan en la esfera educacional.

El empleo de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones en la educación es una importante problemática que debe abordarse por el carácter de las propias ciencias pedagógicas a tono con las particularidades de cada país.

La educación es uno de los sectores donde se han entronizado cambios tecnológicos de significación, generando diversidad de problemas sociales cuyo matiz depende del contexto nacional específico y de la política neoliberal aplicada al mundo. La aplicación de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones tiene un impacto extraordinario en la Educación Cubana ya que, entre otras posibilidades, contribuye a elevar la calidad del aprendizaje como parte de la formación integral de los escolares de manera que aprendan tres, cuatro, cinco veces más.

• NOTAS

- (1) MINED-IPLAC. Tabloide Maestría en Ciencias de la Educación. MÓDULO I. Primera Parte. Fundamentos de la Investigación Educativa. Ed: Pueblo y Educación p.5
- (2) Prieto Jiménez, A. Vanguardia y pasividad, en Coordenadas, año 4, No. 6, junio de 2000, p. 4
- (3) Colectivo de Autores. Ciencia y Revolución. Instituto Superior de Ciencia y Tecnología. CITMA, 2005.
- (4) Núñez Jover. La ciencia y la técnica como procesos sociales, 1999, p.27
- (5) Martí Pérez, J. Obras Completas. Tomo 6 Editora Ciencias Sociales. Ciudad de La Habana. P. 234

(6) Ariel Ruiz. La investigación Educativa.p.15

• REFERENCIAS

- Castro Díaz-Balart, F. (2001). Ciencia, Innovación y Futuro. Edit. Inst. Cubano del Libro. La Habana.
- Colectivo de autores GEST. Tecnología y Sociedad. Edit. Félix Varela, La Habana, 1999, 414 p.
- Fernández, B. y García, J. Tecnología Educativa Y ME.
- García B., G. Investigación Educacional para maestros. Material impreso. ISP E.J.V. La Habana, 1999, 24 p.
- Ribnikov, K. Historia de las Matemáticas. Editorial MIR, Moscú. 487 p.
- López H., J. El carácter científico de la Pedagogía en Cuba.
- Núñez J., J. La ciencia y la tecnología como procesos sociales. Edit. Félix Valera. La Habana, 1999, 241 p.
- Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología. Grupo de estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología. Editorial Félix Valera. La Habana, 1994.
- Ruiz A., A. La investigación educativa. Libro en soporte magnético. ICCP. La Habana. S.f. 168 p.
- TV Educativa. Tabloide no. 1, septiembre 2003, enero 2004. Enseñanza Secundaria Básica y Superación para Maestros.
- MINED-IPLAC. Maestría en Ciencias de la Educación. MÓDULO I. Rimera parte. Fundamentos de la investigación Educativa. Ed: pueblo y Educación.

EL SUJETO DE ATENCIÓN DEL PLAN UNIVERSIDAD EN CASA UBV-2020: UNA MIRADA DESDE LA PRAXIS DOCENTE TERRITORIALIZADA

Basilisa Córdova

Link de la Ponencia: <https://youtube.be/Hs5PgvlVoUg>

• RESUMEN

Los significados y sentidos de la praxis educativa suelen ser definidos y determinados desde la prespecialidad y sus posibilidades de intercambio sujeto-sujeto, sobre todo en países como Venezuela, donde la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's), históricamente han sido asumidas como espacios de mediación, es decir, como una opción. No obstante, con el decreto cuarentena social-nacional por COVID-19, los escenarios e inclusive las relaciones humanas, se comenzaron a transformar en sus acciones e interacciones socio comunitarias y socio académicas. Legitimando uniendo, múltiples formas de gestión sobre los asuntos universitarios en sus dimensiones: académica, administrativa, pedagógicas, socio-comunitaria y tecnológica. Caracterizando además, nuevas subjetividades de atención y acción desde el seno de la praxis docente. En tal sentido, presentamos una experiencia mediada por las tecnologías en la comunidad de la Universidad Bolivariana de Venezuela en la Sede Ocumare del Tuy- Eje Municipal Ezequiel Zamora, desde donde se pretendió brindar respuesta a la siguiente interrogante: ¿Cuáles son los sujetos de atención del Plan Universidad en Casa?, a partir de la reflexión desde la praxis docente de la autora y en articulación con su intervención en proceso colaborativos de gestión desarrollados con la comunidad universitaria, para materializar la política nacional de: "garantizar la prosecución académica universitaria 2020". Al respecto, y con base en la sistematización de experiencia, se estructura el siguiente texto, organizado en dos apartados: 1) Sentidos de una praxis mediada por las tecnologías 2) Los sujetos en la gestión universitaria.

Con la finalidad de exponer nuestras alternativas, para la visibilización a los sujetos de atención del Plan Universidad en Casa.

Palabras claves: Praxis educativa, sujetos de atención, mediación tecnológica, dirección universitaria, comunidad universitaria, Plan Universidad en Casa.

Licenciada en Educación, mención diseño y gestión de proyectos educativos (UCV), Magister Scientiarum en Administración de Recursos Humanos (UNEFA). Doctora en Ciencias para el Desarrollo Estratégico (UBV).

• INTRODUCCIÓN

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación se transformaron para el mundo, en la principal alternativa de mediación para la gestión universitaria académica durante la pandemia por COVID-19. No obstante, dicha intervención ha ocurrido a la luz de la inmediatez y la necesidad de respuestas efectivas, abrazado de una compleja situación socioeconómica y determinada por las posibilidades de uso/acceso de las plataformas y/o herramientas tecnológicas.

Particularmente en Venezuela, las orientaciones de intervención tecnológica para la educación universitaria, emanaron del Plan Universidad en Casa (Política pública), sin plataformas ideales y con indicaciones institucionales básicas. Consolidando un gran espacio de incertidumbre con respecto a las formas de gestionar y garantizar el acceso/permanencia académica y laboral en atención a las características locales-geográficas. Por primera vez, en el ámbito educativo nacional se abandona el espacio presencial, sin tiempos de transición o preparación para la mediación tecnológica (virtualidad).

Motivo por el cual, el surgimiento de consecuencias tanto positivas como negativas alrededor de la implementación del Plan Universidad en Casa, comenzaron a caracterizar los procesos administrativos,

institucionales y socio académicos en los distintos espacios universitarios. Expresado además, desde la re-estructuración de las relaciones humanas para ajustarse a los espacios de mediación tecnológica,

En tal sentido, comienza hacerse necesaria la visualización de los sujetos (actores) que integran cada uno de los espacios universitarios y se interrelacionan como parte de la comunidad universitaria UBV-Valles de Tuy¹. Asumido como posibilidad de acercamiento a nuevos sentidos/significados, propios de una mediación tecnológica en espacio socioeducativo-universitario nunca antes vivida.

A partir de lo cual, surgió la interrogante: ¿Cuáles son los sujetos de atención del Plan Universidad en Casa?, determinado además, por la rápida aparición de múltiples e ignoradas problemáticas socioculturales, surgidas a partir de dicha mediación tecnológica (acceso y uso) en el contexto universitario nacional.

Comprendiendo además, que los procesos de transformación generados a partir de éste momento, caracterizaran el futuro de las comunidades universitarias de nuestro país, por lo tanto resulta imprescindible la socialización de experiencias propias, para la generación de aportes en el área. En tal sentido, el siguiente artículo plantea un dialogó desde la praxis docente de la autora, y en el marco de una experiencia de gestión universitaria desarrollada en la UBV-Sede Ocumare del Tuy, en tiempos de aislamiento social voluntario por emergencia sanitaria mundial (COVID-19). Donde los lineamientos nacionales (políticas públicas), instaban a “garantizar la prosecución y continuación académica de sus estudiantes”, y ello fue asumido como un compromiso social que involucra a la comunidad universitaria en pleno.

No obstante, los aportes develados a partir de la referida experiencia, no poseen un carácter definitivo, simplemente presentan ele-

¹ UBV-Valles del Tuy: Sede de la Universidad Bolivariana de Venezuela, ubicada geográficamente en Ocumare del Tuy (Municipio Tomás Lander). Se inscribe en la estructura organizacional, como un Eje Municipal denominado Ezequiel Zamora, el cual se compone como parte integral del Eje Regional Cacique Guaicaipuro (Caracas, Miranda, La Guaira).

mentos para el debate y la reflexión, sobre la construcción de formas propias de hacer en lo universitario-virtual.

• DESARROLLO

La Organización Mundial de la Salud (OMS) realizó una declaración de pandemia para el mes de marzo del 2020, generando un conjunto de cambios sociales nunca antes vistos para la sociedad. Motivo por el cual, en el sistema de educación superior de América Latina y el Caribe plantea macro medidas a considerar, dependiendo de las alertas establecidas en cada país para minimizar el impacto del Coronavirus (COVID-19).

Dicho escenario, dibujó nuevos retos y exigencias para la universidad en sus distintas dimensiones (académica, institucional, administrativa y socio comunitario), movidas a garantizar los principios declarados por la UNESCO (2020; pp38):

Asegurar el derecho a la educación superior de todas las personas en un marco de igualdad de oportunidades y de la no-discriminación y, por consiguiente, todas las decisiones políticas que afecten, directa o indirectamente al sector de la educación superior deberían estar presididas por este derecho (...)

Principio que en un contexto presencial, demandaría de la estructuración de una política pública con un marco normativo y de acceso tecnológico, capaz garantizar las condiciones sociales necesarias para su cumplimiento. No obstante, con el inminente avance mundial del COVID-19, en Venezuela “no” ocurrió de tal manera, debido la inevitable declaración de cuarentena social decretada por el Estado y que afectó al sistema de educación universitaria, desde 16 de marzo 2020.

Abriendo inclusive nuevos debates, ante una realidad donde la no-prespecialidad replantea las ideas de “igualdad de oportunidades” e “igualdad de condiciones”, como categorías que determinan la mediación tecnológica tanto en la praxis docente, como para la articulación en los espacios de gestión universitaria. Reconociendo además,

que la igualdad de competencias en el uso de las tecnologías es distinta a la igualdad de acceso.

En este sentido, pensar la mediación tecnológica desde los asuntos universitarios, representa un reto de envergadura, sobre todo para aquellas naciones cuyas organizaciones socioculturales y condiciones de infraestructura se desarrollan en escenarios complejos en términos de crisis socioeconómicos y políticos.

No obstante, y comprendiendo que educación es un “derecho” fundamental en nuestra Constitución Nacional, los planteamientos surgidos alrededor del Plan Universidad en Casa (garantía de la prosecución académica), se convirtieron en prioridad social, pero sigue demandando alternativas reales para la reducción de posibles brechas digitales.

Al respecto y desde los múltiples ecos institucionales, la única alternativa posible para el fortalecimiento de las formas de gestión y relaciones de enseñanza-aprendizaje, se estructuraron desde diversas plataformas tecnológicas (Whatsapp, telegram, email, etc.). Sin embargo, dicho escenario comienza a problematizarse a partir de su encuentro con la realidad socio-regional y sus condiciones particulares.

Es decir, la realidad universitaria nacional se despertó de golpe, con la exigencia IESALC (2020; pp 27) de “No dejar a ningún estudiante atrás (...)”, en medio de una “crisis que impacta en grado distinto a los diferentes perfiles de estudiantes, (...) y que la profundiza las desigualdades existentes y genera otras nuevas (...)”.

Desde esa perspectiva, la mediación tecnología comienza a recrear y proyectar en las relaciones humanas que se tejen desde la educación, diferentes intersubjetividades signadas por nuevos sentidos y reconocimientos, que demandan de otras acciones educativas en el diálogo de descubrimiento en y para la praxis de gestión universitaria.

Lo que supuso, un espacio auto-generado desde las localidades universitarias para la re-organización política y socio-comunitaria en

tiempos de pandemia por COVID-19; con el fantasma de la presencialidad y el crecimiento de múltiples necesidades sanitarias inherentes a la sobrevivencia (prevención y la reestructuración de una cotidianidad en el caos). Dicho de otra manera, las acciones concretas para el encuentro entre el ser y el saber en el espacio universitario, se tornaron diferentes a partir de las relaciones de sus actores, para dinamizar desde su cotidianidad la virtualidad, tanto en el aspecto cognitivo valorativo como en la realidad práctica.

Situación que deviene del quiebre de la cotidianidad como estructura sociocultural conocida, en contrates con las incertidumbres que plantea los procesos subjetivos e interactivos que se articulan a un sistema compartido de significados y valores, susceptible de ser interpretadas en su aparente uniformidad en la virtualidad. No obstante, develar su sentido invita a revisar nuestra praxis docente, como espacio consciente para la reflexión, inclusión y reconocimiento del otro. Además, de atender un conjunto de relaciones propias de una comunidad, donde el docente es parte activa de los procesos de gestión universitaria.

1-SENTIDOS DE UNA PRAXIS MEDIADA POR LAS TECNOLOGÍAS

En la realidad de la Sede UVB de Los Valles del Tuy (Ocumare), las posibilidades reales de organización para materializar la política nacional, surgieron en primera instancia, a través de la conformación espontánea de un grupo motor articulado por la Coordinación de Ingreso, Prosecución y Egreso Estudiantil (CIPEE-Miranda), en conjunto con el Consejo Estudiantil de la Sede². Partiendo así, de la re-significación de los actores de la comunidad universitaria, para brindar soluciones a los problemas transversales que implicaba la “No presencialidad” en el ámbito universitario.

Comenzaron múltiples demandas de procesos inherentes a lógicas de la gestión administrativa para normar la prosecución académico

² Apoyados además en la designación como Equipo Académico, realizada por la Dirección General Socio académica de fecha 05/03/2020 DGSA N° 0044/2020. Donde se involucró a la Coordinación de CIPEE-Miranda

(inscripción y regularización administrativa) del periodo académico 2020-1 (expresadas y no expresada por los estudiantes/docentes). Aunado al reconocimiento de complicadas necesidades situadas de orden tecnológico en el Estado Miranda, y develadas por el colectivo trabajo naciente en la Sede UBV.

Desde el 16 de marzo del año en curso, se comenzaron a canalizar procesos de gestión en su dimensión administrativa-institucional, visualizados como mecanismos inmediatos para garantizar el cumplimiento del Plan Universidad en Casa, acompañado de acciones tan complejas como: la activación de la “radio Voz Universitaria” (estructura física-tecnológica) para la socialización y creación de redes de comunicación efectivas dentro de los municipios Mirandinos.

Nótese que, derivado de lo anterior se comenzaron a palpar debilidades que desde el escenario presencial, no eran visualizadas, por ejemplo: las bases de datos institucionales carecían de información de contacto con los otros (estudiantes y trabajadores); determinando las posibilidades de comunicación e interrelación en todas las dimensiones de la universidad. Conllevando a la implementación de un conjunto de acciones adicionales, que marcaron la adaptación sistemática de las formas de gestión institucionalizadas, frente a un entorno cambiante con nuevos espacios de participación.

Las representaciones sociales definidas a partir de ese entorno, empezaron a estructurar redes de comunicación e información para la expresión de procesos subjetivos e interactivos de contacto. Debido a que las relaciones de enseñanza-aprendizaje comenzaron a ser determinadas por el vacío metodológico de una gestión universitaria que inmediatamente fue insuficiente, frente a la realidad tecnológica-territorial.

Ejemplo de lo anterior, cuando los docentes recibieron los listados de clases integradas por 25 y/o 30 estudiantes, de cuyos datos de ubicación virtual únicamente existían 05 o 10 estudiantes reflejados como máximo. Se visualizaron nuevas problemáticas para la construcción de la relación enseñanza y aprendizaje desde la mediación

tecnológica. En palabras de (Jodelet, 2000) “la realidad contextualiza la praxis (...)”, así como las perspectiva de los participantes en cada situación concreta, contextualizándola.

Desde nuestra experiencia, dicha situación develó un nuevo significado para la mediación tecnológica en el ámbito universitario, como espacio de representación del conocimiento de lo social y educativo; posibilitando o no, la relación enseñanza-aprendizaje a partir del “medio”. Lo que en principio, trasciende el rol de los educadores, tanto en la modalidad presencial como a distancia/virtual, y comienza en palabras de Chaupart, J y otros (1996; 02) en Barrios (2015) a evidenciarse “(...) la necesidad de un cambio radical en las metodologías de enseñanza (que se vuelven metodologías de aprendizaje)”; porque en pandemia nacional lo tecnológico no determinaba una tabula rasa de condiciones de uso y/o acceso.

De hecho, el problema inicial desde la praxis docente, dejó fundamento en el éxito de las sesiones de trabajo, organización de materiales, en el contenido, entre otros. Para fundamentarse en la construcción de un proceso conjunto de gestión universitaria, donde imperaba la necesidad de visualizar a los sujetos de atención del proceso educativo en las tecnologías, y con base en la cualificación de las posibilidades individuales de acceso y uso de esas tecnologías.

Surgiendo de esa manera, un conjunto de relaciones que más allá del visualizar una dualidad entre el rol del docente en la presencialidad y en la virtualidad, realmente planteó un escenario caracterizado por la atención personalizada del docente, hacia cada una de las realidades de accesibilidad y uso de las tecnologías, por parte de los estudiantes. Determinando, el sistema de creencias compartidas sobre las prácticas sociales de interacción con las tecnologías.

En otras palabras, se comienza a visualizar a un sujeto de atención desde la praxis docente, con múltiples realidades de conocimiento: analfabetas, familiarizados y expertos digitales. De tenencia: con o sin herramienta (teléfono inteligente o no, PC, Tablet); y de acceso: con o sin internet.

Contradiciendo así, postulados como los de Viejo (2013; pp03) en Barrios (2015) sobre las necesidades de caracterizar el rol del docente como “(...) experto en colaboración (...) convertido en un tópico que se repite con frecuencia pero que rara vez se lleva a la práctica”. Nótese que, desde la experiencia desarrollada en la sede UBV-Valles del Tuy, consideramos que figura del docente no requiere de un cumulo de caracterizaciones que le determinen como experto o no, en procesos colaborativos, resolución de conflictos e incluso en el manejo de las tecnologías, por nombrar algunas dimensiones.

Lo novedoso en la figura docente en el actual escenario, debe centrarse en la capacidad de reconocimiento del otro y sus posibilidades de acción participativa en el proceso educativo. Reflejo de un espacio de carácter dialéctico entre la mediación tecnológica y sus posibilidades geográficas-territorializadas, que definen los contenidos, procesos y el carácter heterogéneo de los mismos, en el seno de la relación enseñanza-aprendizaje.

Incidiendo además en los juicios valorativos con respecto a la formación universitaria y sus relaciones con la comunidad, partiendo de lo que Vidal y Fernández (2015; pp s/n) en Barrios (2015) considera como necesidad de “aprender a aprender (...) propio ciclo del conocimiento que lleva implícito la disposición de las personas al replanteo y confrontación con la realidad que le rodea, produciendo una interacción que conlleva a la actualización constante del conocimiento”.

En ese sentido, nuestra praxis docente comenzó a ser modelada desde el reconocimiento de unos estudiantes en tanto persona y ser humano, que trascendía el cumplimiento de lo instruccional dentro del plan de estudios propuesto, cuyas consecuencias prácticas caracterizaban de colaborativas o no, la relación estudiante-docente. Y por consiguiente, las posibilitado de participación en el estudio, la enseñanza o la generación de experiencias.

A razón de lo cual, la praxis docente de forma cotidiana en el Eje Ezequiel Zamora, comenzó a funcionar en atención a una generalidad

de realidades que constituían parte de un mismo contexto local, concibiendo además la dimensión socio emocional (ambiente anímico) frente a los cambios surgido. Desde donde hubo que gestionar formas complementarias de abordaje de aspectos psicológicos como: ansiedad y el miedo, propios de la incertidumbre frente a un escenario de riesgo sanitario contante y latente.

2- LOS SUJETOS EN LA GESTIÓN UNIVERSITARIA

Asumido como mecanismo para profundizar lazos de acción-participativa con las dimensiones administrativas e institucionales de la universidad. Desdibujando relaciones educativas unilaterales y mediatisadas, desde las cuales históricamente se tributaba a la separación de aquello que se enseña y/o aprende y la vida misma de la comunidad con la cual se interactúa.

En tal sentido, desde la praxis docente en tiempo de cuarentana social-voluntaria por COVID-19, se comienza a participar en la toma de decisiones de carácter colectivo con la comunidad universitaria. Brindándole una nueva caracterización a los espacios de gestión universitaria, donde se aplana drásticamente la verticalidad-jerárquica institucional, para avanzar inmediatamente en unas formas más horizontales de participación corresponsables.

A partir de lo cual, la comunidad universitaria comienza a borrar las fronteras entre los procesos propiamente administrativo y el resto de las dimensiones de la universidad. Dando cuenta del reconocimiento de nuevos actores y grupos motores que mediaban en igualdad de oportunidades, Canel (2011; pp113) “los conocimientos, ideas y valores”; determinando en tal sentido, los mecanismos mediante los cuales se materializaron los lineamiento del Plan Universidad en Casa.

Inconscientemente, la comunidad deja de pensar la gestión universitaria como una forma de gerencia de personas, recursos y servicios, para avanzar a la recreación de espacios participativos de discusión para introducir maneras, formas y acciones capaces de direccionar en la territoriali-

zación universitaria. Significando el reconocimiento de múltiples formas de hacer universitario, las cuales coexistente en una misma institución, es decir, los lineamientos que devenían de la UBV-Sede los Chaguaramos, fueron cumplidos en la Sede Valles del Tuy, pero de formas distintas a las planteadas desde la generalidad de la gestión universitaria.

No obstante, con la profundización de una relación e interacción comunidad-docente universitario, se develaron espacios de aislamiento y desubicación de los estudiantes, respecto al plan universidad en casa. Frente a lo cual, se produjeron tareas conjuntas (comunidad-estudiantes), como el recate de la mencionada radio voz universitaria, para el grabado de material pedagógico, establecimiento de contactos, manejo de estrés, convocatorias entre otros. Porque simplemente, descubrimos que teníamos sujetos que se ubicaban fuera del contexto imaginado, zonas como los Plátanos en Ocumare del Tuy, donde la única posibilidad de visibilizarián del otro fue posible a través de la radio.

Desde la praxis docente, se intenta inventar posibilidades de reconocimiento y auto-reconocimiento de y desde el otro, caracterizadas por las diversidades; y asumidas desde nuestra experiencia como:

Sujetos de atención en la mediación tecnológica del Plan Universidad en Casa: entendidos como los estudiantes que integran los espacios de prosecución académica y son receptores (pasivos u activos) del hecho educativo.

Sujetos de acción mediadores del Plan Universidad en casa: Asumidos principalmente por los docentes en correlación con otros actores de la comunidad universitaria.

Dichos sujetos, se encontraban determinados en la misma magnitud por las posibilidades de acceso, uso y formación en las tecnologías. Por lo tanto, develamos dentro de la praxis universitaria, unas relaciones humanas de intercambio que surgen desde la visibilización del otro y del yo, en los escenarios virtuales.

En tal sentido y como respuesta a nuestra realidad, se abanderó el despliegue de redes de comunicación alternativa y complementaria a la virtualidad, impulsadas en pequeños espacios de participación comunitaria local. Asumido, como posibilidad única de encuentro, construcción y reconocimiento de los sujetos in-visibilizados a partir de los bienes de información empleados por los docentes, en respuesta al hecho educativo dentro del aislamiento social.

Se develaron unos medios, que determinaban las dinámicas de participación de acción y atención de los sujetos en el proceso educativo, y en sus formas de gestión.

Los bienes de información (según la visión mercantil del conocimiento), desde las películas, la música, el software, las noticias, etc. y la infraestructura de redes que permiten su distribución (telefónicas, Internet, satelitales, video cable, etc.), genera procesos de concentración monopólica y oligopólica (según sea el rubro industrial), que han producido, especialmente en las industrias del sector, grandes alianzas y fusiones de corporaciones transnacionales. Eduardo Shmidt en León J (2020).

En tal sentido, desde el rol del docente se comienza a mediar la dimensión académica y la dirección socio comunitaria (gestión), pero simultáneamente eran mediados por el acceso la Sociedad de la Información y el Conocimiento (SIC), en los términos de inclusión moderna, en el dentro de un espacio único de relación.

Motivo por el cual, surgieron inicialmente nuestro caso, planteamientos inherentes a trabajo colaborativo, participativo, responsable y viable, pero cuya finalidad pretende incorporar esencialmente al que está afuera, en el adentro de la lógica virtual. Cuyos resultados, rápidamente develaron nuevos sujetos denominados “excluidos” de la gestión tecnológica en las lógicas de la mismidad moderna del afuera global.

Frente a lo cual, la praxis universitaria comenzó a explorar formas de interrelación sustentada en redes de comunicación y construcción

de canales de información, con capacidad de retroalimentación local. Como alternativa para transcender las obligaciones de incorporación en el adentro de la mediación tecnológica, tanto para docentes como para estudiantes.

Desde esta perspectiva, el rol del docente comienza a trascender su figura de superhéroe, para transformarse en humano con capacidad de desarrollar un proceso de facilitación de aprendizajes en escenario mixto (semi/presenciales); donde los sujetos atención poseen múltiples características propias de una realidad geográfica cercana al docente. Pero además, dichos sujetos (estudiantes) también se transforman en sujetos de acción con capacidad de motorización de redes y relaciones novedosas que posibilitan por lapsos de tiempo la comunicación y visualización de otros sujetos.

• CONCLUSIONES

Desde nuestra praxis docente, se impulsó la participación-acción de carácter colectiva, asumida a partir de los planteamientos de Shmidt en León (2020) como “alternativa³ en los medios”, que desde nuestra realidad local, in-visibilizaban a un sin número de sujetos de atención y acción del hecho educativo. Donde los docentes comenzamos a reconocerse en diversos espacios de actuación y desmitificarnos de roles propios de la prespecialidad, a través de la estructuración de relaciones sociales mediadas por las TIC’s⁴; y por lo tanto determinaban los cambios inherentes a la dirección universitaria, transcendiendo inclusive la noción de gestión universitaria en términos netamente administrativos.

Lo anterior, surgió como posibilidad creativa para direccionar los asuntos estudiantiles en un contexto totalmente desconocido, que comenzó a expresarse mediante el intercambio recíproco de saberes,

³ “La alternatividad como un proceso que contiene no sólo al discurso desde la contra información y la visión crítica, sino que también incorpora a la organización del medio, su gestión y articulación con los movimientos o grupos sociales que lo utilizan” Shmidt en León (2020; pp 06).

⁴ TIC’s: tecnologías de la información y la comunicación.

habilidades y acciones participativas con y para, los actores en la comunidad universitaria. Traducido en nuevas relaciones que re-significaban de la distanciación espacial-temporal mediante por la conformación de redes sociales (semi-presenciales) con base tecnológica, cuyo significado se transformó a partir de la generación de interconexiones creativas entre lo local y virtual.

En términos de Giddens en Rivoir y Otros (2009; pp 29), representó un lugar de replanteamiento y profundización de la idea de flexibilidad contenida en el Plan de Universidad en Casa y de sus posibilidades de desanclaje a partir del espacio-temporal, que naciendo en la política pública se materializó desde la búsqueda de caracterizaciones de orden cualitativo-regional sobre los sujetos de la comunidad universitaria. Desde esta perspectiva, la experiencia del Eje Ezequiel Zamora dibujo una praxis docente, signada desde el reconocimiento en lo local y virtual de los otros, para su visibilización y negación en tanto nuevos excluidos. Además, con atención en las necesidades interrelacionadas para posibilitar el hecho educativo en tiempos de pandemia nacional.

• REFERENCIAS

- Barrios K (2015). “Ser tutor (a) en la educación mediada por las TIC, implica” [en línea]. https://issuu.com/katerinabarrios/docs/documento_sensorial-e.tutor_prueba_b0ac3b1cbeee59 [consultado 06 de junio del 2020].
- IESALC (2020). Educación superior: COVID-19 [en línea]. <http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/05/COVID-19-ES-130520.pdf> [consultado 18 mayo del 2020].
- Rivior L y Otros (2009) América latina y el caribe en la economía y sociedad del conocimiento. Primera edición electrónica, México Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

León J (2020) Consideraciones en torno al texto “Nuevas Tecnologías y medios alternativos en américa latina” de Eduardo Shmidt. Plan de Formación docente en casa 2020. Universidad Bolivariana

UNESCO (2020) COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después: Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones [en línea]. <http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/04/COVID-19-060420-ES-2.pdf> [consultado 21 abril del 2020].

LA FORMACIÓN DE HÁBITOS HIGIÉNICOS CULTURALES EN LA INFANCIA TEMPRANA. EXPERIENCIA EN TIEMPO DE PANDEMIA

Yudeysi Álvarez Fajardo

Correo: yudeysiaf@cug.co.cu

Niovis Loren Martínez

Correo: niovis@cug.co.cu

Idelvis Rizo Savón,

Correo: idelvis@cug.co.cu

Guantánamo. País: Cuba

• RESUMEN

El problema de la formación de hábitos en la infancia, es y será siempre acción necesaria para el logro de modos de actuación, que conlleve a garantizar la salud de los niños desde los primeros años de vida. En el estudio realizado se emplearon métodos del nivel teórico y empírico, como el análisis y síntesis, inducción y deducción, la observación, al encuesta y la entrevista; con ellos se demostró las insuficiencias y potencialidades que presentan las familias en el proceso de orientación; para ello fue necesario abordar algunas acciones que les permita formar hábitos higiénicos culturales en los niños de 2 a 3 años, además del empleo de indicadores para su evaluación, como vía para la realización de un trabajo preventivo desde etapas tempranas, teniendo en cuenta los logros importantes que se dan en esta etapa de la vida. Los resultados alcanzados con la implementación de las acciones e indicadores demostraron su efectividad, a partir de la introducción en la práctica educativa.

Palabras claves: Orientación; Familia; Hábitos higiénicos culturales.

• INTRODUCCIÓN

La Primera Infancia inmersa en las transformaciones que se llevan a cabo en el Ministerio de Educación en Cuba, fundamenta la necesidad de la atención de los niños de 0 – 6 años pues en ella se estructuran las bases fundamentales de su desarrollo. Ello es posible si se logra la oportuna orientación a la familia mediante el empleo de diferentes vías que garanticen su preparación para el desempeño de su función educativa.

Para el cumplimiento de esta importante función, la familia debe estar preparada también para formar en los niños aquellos hábitos higiénicos que garantizan su salud y bienestar, cuestión que no siempre se logra por el insuficiente aprovechamiento de las diferentes vías de orientación.

El accionar educativo sistemático de la familia, la comunidad y toda la sociedad, permitirán que en los niños se formen los hábitos higiénicos culturales, que requieren del ejemplo de los adultos, la organización de su vida, de la creación de condiciones que propicien el desarrollo de juegos, actividades y procesos, además, el establecimiento de normas de comportamiento acorde con las exigencias sociales; cuando se utilizan expresiones tales como: "hazme el favor", "muchas gracias", "si fueras tan amable", "permiso", y otras, se está contribuyendo a favorecer la armonía familiar y la educación de los niños en la gentileza y cortesía. En todo momento debe velarse por el mantenimiento de esta conducta.

En Infancia Temprana la formación de hábitos adquiere una enorme significación, por cuanto constituye una vía importante para la instauración de las primeras normas morales que la sociedad les plantea a los niños. Al igual que otras formaciones psicológicas los hábitos están relacionados con los períodos sensitivos del desarrollo, y es la etapa más propicia para el surgimiento y la formación de las cualida-

des psíquicas. A esta edad tiene gran significado, la comprensión de la importancia de los buenos hábitos higiénicos.

Actualmente en Cuba, se han realizado estudios relacionados con la formación de hábitos en los niños, como las de: Garbey Acosta, Sonia, Burke Beltrán, María T. y Morenza Padilla, Liliana (1995); Sin Mesa, Consuelo; González Caballero, María de los Ángeles; Ortega Guzmán, Emilia y Arias M, Aníbal (2000), los que abordan desde una perspectiva creadora los temas de alimentación y los hábitos culturales a formar en las primeras edades; Álvarez Martí, Andrea; Pérez Travieso Iraida, (2020), ofrecen consejos útiles acerca de la influencia de la familia en los hábitos nutricionales.

No obstante, a pesar de que existen diversos estudios al respecto, continúa siendo una necesidad abordar esta problemática dirigida a la preparación de las familias, que en ocasiones por desconocimiento, no aprovechan los períodos más importantes de la infancia para la formación de hábitos de cortesía, de orden e higiénicos, por considerar que es demasiado temprano para ello, no siempre se organiza un régimen de vida a los niños para la realización de actividades y procesos. Teniendo en cuenta estos criterios, se concibió la investigación con el propósito de ofrecer acciones e indicadores para la orientación a la familia en la formación de hábitos higiénicos culturales en los niños de la infancia temprana.

• DESARROLLO

En el seno del sistema familiar el ser humano tiene la primera y más perdurable determinación social de su personalidad. En la infancia temprana el medio familiar proporciona las condiciones de estimulación afectiva y de socialización necesarias para la formación ulterior de la personalidad, tarea que más adelante compartirán los padres con los maestros.

La educación hogareña, aunque en ocasiones no está conscientemente dirigida, constituye el eslabón inicial de la formación que la

sociedad proporciona al individuo. Los valores morales que los padres poseen, debido a su educación y sus relaciones sociales, se reproducen en la vida familiar.

La función educativa de la familia, se encuentra refrendada en la Constitución de la República de Cuba, la que establece la responsabilidad que ella tiene, en la protección, crianza de los hijos y el papel que le corresponde en la formación de las nuevas generaciones. De igual modo, la Convención de los Derechos del niño, firmada en el año 1991; expresa el derecho que tienen los niños de recibir una educación de calidad. Esta idea fue defendida también por José Martí, cuando expresó: "Todo hombre al venir al mundo tiene el derecho a que se le eduque y en pago, contribuir a la educación de los demás".

Este pensamiento del poeta, escritor y pedagogo cubano, prócer de la independencia de Cuba, José Martí, expresa la igualdad de acceso que deben tener todos los niños al nacer, al conocimiento y a la cultura, no sólo del entorno inmediato donde vive y se desarrolla, sino al conocimiento y cultura universal, así como, a crecer y a formarse como ciudadanos útiles de su país y del mundo.

Los criterios anteriores permiten afirmar que la familia funciona como la primera escuela del niño y que sus padres, asumen el rol de sus primeros maestros, al ser portadores de las primeras experiencias educativas de sus niños y mediatar sus relaciones con el entorno social y con el legado histórico cultural de la humanidad.

Dentro de la educación moral se le asigna un importante papel a la formación de hábitos higiénicos – culturales; en la pedagogía preescolar se destacan tres grupos:

Hábitos de mesa (tomar con cuidado y masticar bien el alimento, usar La cuchara, el tenedor, la servilleta, etcétera); hábitos de higiene personal (aseo, baño, peinado, etc.) y los hábitos para la observación del orden, el uso de la ropa y el cuidado de la misma (vestirse y desvestirse con rapidez, mantener las cosas ordenadas y limpias, etc.).

En este sentido, la formación de hábitos higiénicos culturales, se insertan en los llamados procesos satisfacción de necesidades básicas; que según Kaplán, L. I. (2016), son aquellas formas organizativas dirigidas, por una parte a garantizar la cumplimentación de los requerimientos fisiológicos de la actividad del organismo (sueño, alimentación, aseo e higiene, entre otros) y por la otra, a coadyuvar la organización racional de la vida del niño. La base fisiológica de un proceso consiste en la formación de estereotipos dinámicos en la corteza cerebral, que no es nada más que un set de respuestas que se producen ante una serie de estímulos que se presentan siempre en una determinada relación, y que constituyen el fundamento cortical de la formación de hábitos.

Por otra parte, en el currículo de la Primera Infancia, y concretamente, en el programa educativo para el segundo ciclo, se precisa dentro de la educación sociomoral, los objetivos generales, logros y los hábitos que se deben formar en los niños de edad temprana, ellos son:

Objetivos generales:

Manifieste hábitos alimentarios correctos en relación con los alimentos que se le ofrecen y sea capaz de comer por sí solo.

Incorporen hábitos higiénicos culturales y de validismo.

Logros del desarrollo:

Come solo, utiliza la cuchara y cucharita sin derramar alimentos.

Comunica al adulto la necesidad de evacuar los esfínteres cuando sienta el deseo (orinar, defecar).

Se quita por sí mismo algunas prendas de vestir: blúmer, short, medias y zapatos y se lava las manos.

Hábitos higiénicos culturales que se deben formar en los niños de 2 a 3 años:

1. Hábitos alimentarios y de mesa: tomar con cuidado y masticar bien el alimento, no mezclar los alimentos con el postre, usar la cuchara, el tenedor, la servilleta, dar las gracias cuando se le ofrecen los alimentos, pedir permiso, no hablar con la boca llena, brindar los alimentos, sentarse correctamente.

2. Hábitos de higiene personal: baño, aseo, lavado de las manos, lavado de la cara, la higiene bucal, peinado y alisado del cabello, limpieza de la nariz.

3. Hábitos para la observación del orden: el uso de la ropa y el cuidado de la misma, vestirse y desvestirse, mantener las cosas ordenadas y limpias, compartir los juguetes y objetos.

A estos tres grupos de hábitos, se les incorpora dentro de su contenido, los hábitos culturales: saludar cortésmente, despedirse, brindar ayuda, solicitar algo amablemente, disculparse y otros. En tiempo de pandemia, se han incorporado otras formas que constituye el nuevo código de vida, que debe asumir la familia e irlo enseñando al niño de manera sistemática, hasta lograr la formación del hábito.

Al realizar los procesos de satisfacción de necesidades básicas se deben tener en cuenta tres momentos fundamentales: su preparación, realización y terminación.

En este sentido la familia debe tener en cuenta determinados procedimientos organizativos para la realización de los procesos.

El baño: tiene como objetivo el cumplimiento de funciones higiénicas, creadora de hábitos y de relaciones afectivas.

El baño diario mantiene la piel limpia, es difícil que se introduzcan parásitos o se produzcan infecciones cutáneas, y a la vez permite que los poros verifiquen las distintas funciones a ellos enmendadas, como la eliminación de toxinas, y otras.

Si el baño se efectúa diariamente se logra que este llegue a convertirse en una necesidad para el niño; si se realiza de forma

placentera y agradable, éste lo esperará gustoso; además, es un medio excelente para sentar las bases de los hábitos, ya que durante la realización del mismo poco a poco se le va dando al niño la oportunidad de que se bañe solo y cada día se independice más del adulto.

El aseo: se realiza para ir a comer, o en sustitución del baño cuando las condiciones así lo requieren, también se refiere al lavado de manos y cara con agua y jabón.

El cepillado de dientes: este proceso se hará con pasta dental y la familia debe enseñarle al niño la forma correcta de hacerlo. Es necesario posibilitar al niño que reconozcan su cepillo y toalla, por lo que deben estar a su alcance o situados en su lugar correspondiente. El cepillado se realiza en la mañana, después de almuerzo y la comida.

El cepillo debe situarse en un lugar donde los niños puedan alcanzarlo, para que se vayan habituando a hacerlo solo, diariamente y en los diferentes horarios. Es necesario que la familia esté atenta y que al culminar el cepillado, el niño se encuentre bajo su control visual.

La alimentación: tiene como objetivos, satisfacer las necesidades fisiológicas de alimentación que tiene el organismo; asegurar una actitud positiva hacia este proceso, así como la formación de hábitos higiénico – culturales y nutricionales en los niños. Las horas de comida deben resultar agradables al niño, en las que se deben aprovechar para inculcar hábitos culturales, para ello es necesario:

Que se realice en un ambiente confortable e higiénico.

Que el niño no tenga que soportar largas esperas, para que no se impaciente ni se incomode.

Que la alimentación se realice dentro del horario establecido.

Enseñar a los niños a no mezclar los alimentos.

Enseñarlos a dar las gracias cuando se les ofrecen los alimentos.

Enseñarlos a usar la cuchara para comer solo.

Enseñarlos a masticar despacio y con la boca cerrada.

Para la formación exitosa de los hábitos higiénicos culturales es necesario que la familia tenga en cuenta:

1. Prever la organización de todo el ambiente en el hogar.

Este debe ser atractivo y cómodo para el cumplimiento de la tarea (el mobiliario y el equipamiento se adaptan a la estatura del niño, cada cosa se guarda en un lugar determinado, accesible para el uso, etc.).

2. Dividir las acciones vinculadas con la formación de hábitos higiénicos-culturales en las operaciones que siguen un orden determinado. Esto contribuye a la formación más rápida de sólidos estereotipos dinámicos.

3. Al educar el orden de las acciones, destacar la preparación para una acción, la cultura del propio proceso (claridad en cuanto al objeto y eficiencia de los movimientos), los hábitos para el arreglo del lugar de trabajo después de terminar las acciones, y la habilidad para planificar la sucesión de las acciones.

4. En la primera etapa repetir varias veces un nuevo hábito sin intervalos grandes. Con este objetivo es necesario ejercitar a los niños en determinadas acciones, llamándoles la atención sobre el modo y orden de ejecución. En este caso, para variar, es necesario utilizar diferentes formas, pero el carácter de la acción debe ser invariable.

5. Enseñar a los niños a realizar unas u otras operaciones. Logrando que concienticen paulatinamente su importancia y el carácter racional del modo de cumplirlas. En este caso la automatización del hábito no se vinculará solamente con la situación habitual, sino con la formación de necesidades culturales, de costumbres que conservan su validez en cualquier condición y situación.

6. Que el adulto cumpla irreprochablemente todas las exigencias higiénicas y culturales que se plantean a los niños, y recordar que los niños imitan en todo a los mayores.

7. Individualizar el trabajo con cada niño, teniendo en cuenta el nivel de sus hábitos higiénicos-culturales y las condiciones de la educación en el hogar.

Acciones desarrolladas en el trabajo con la familia:

1- Levantamiento de las necesidades y conocimiento que posee la familia acerca de los hábitos higiénicos culturales a formar en los niños.

Pasos:

Encuesta y entrevista sobre necesidades y conocimiento de la familia acerca de los hábitos higiénicos culturales a formar en los niños.

Grupo focal con la participación de las familias en el que se expusieron las necesidades existentes del problema investigado.

Valoración por la familia sobre las formas de realizar la orientación dirigida a la formación de hábitos higiénicos culturales en los niños, concretándose las ideas que aportarán para encarar el proceso y obtener el nivel de participación deseado.

2- Caracterización de la familia, con la participación activa del Grupo Coordinador.

Pasos:

Visitas al hogar para verificar las condiciones existentes para la formación de hábitos higiénicos culturales.

Observaciones de actividades conjuntas para constatar las orientaciones que se brinda a la familia en cuanto a la formación de hábitos higiénicos culturales en los niños.

Sensibilización de los agentes socializadores implicados directamente con la atención a la familia.

Charlas, debates, acerca de los elementos más importantes a potenciar en cuanto a los hábitos higiénicos culturales a formar en los niños.

3- Desarrollo de conjunto con el Grupo Coordinador del Consejo Popular, diferentes actividades dirigidas a ofrecer y obtener información sobre los hábitos higiénicos culturales que la familia debe formar en los niños.

Pasos:

Talleres y actividades conjuntas acerca de los elementos más importantes a tener en cuenta por la familia para la formación de hábitos higiénicos culturales.

Charlas de salud, dirigidas por representantes de Ministerio de Salud Pública.

Debates acerca de los aspectos a potenciar en cuanto a los hábitos higiénicos culturales a formar en los niños.

Divulgación en la comunidad, a través de pancartas, murales, carteles y los medios de difusión masiva la importancia de la formación de hábitos higiénicos culturales en los niños.

4- Búsqueda de información e ideas acerca de la formación de hábitos higiénicos culturales, que le sirvan como tema para el debate y la reflexión.

Pasos:

Análisis del folleto: "La formación de hábitos. Una tarea de la institución y la familia".

Análisis del video educativo: "Mi amigo el cepillo" y "Vamos a organizar los juguetes".

Análisis de los spots televisivos Para La vida: "El consumo de frutas y vegetales", "Prefiero los vegetales", "La importancia de la higiene" y "Los buenos modales".

Búsqueda de las canciones que se pueden emplear en los juegos y actividades relacionadas con la formación de hábitos higiénicos culturales, en los niños de 2 a 3 años. Ejemplo: "Yo agarro bien la cuchara", "En el huerto", "Viene la papa".

Estudio del documento: "La alimentación de los niños".

5- Conversatorios con médicos y enfermeras del consultorio de la familia acerca de los hábitos de alimentación y la higiene.

Pasos:

Investigar en el consultorio médico de la familia, las acciones que se pueden desarrollar con los niños, que garanticen la higiene personal y la alimentación.

Recibir visitas de médicos y enfermeras para que supervisen la labor que se desarrolla con relación a la preparación de la familia para la formación de hábitos higiénicos culturales.

Aprovechar las visitas de enfermeras y médicos del consultorio de la familia, y solicitar que se demuestren, desde las condiciones particulares de cada familia, las medidas higiénicas a tener en cuenta en la alimentación, el baño y otros procesos.

6- Creación de grupos científicos familiares para exponer las mejores experiencias, con relación a la formación de hábitos higiénicos culturales en los niños.

Pasos:

Elaboración de trabajos científicos para su presentación en la comunidad, relacionados con este tema.

Realización de jornadas científicas, donde se expongan los resultados de las acciones desarrolladas por la familia en la formación de hábitos higiénicos culturales en los niños.

Orientación a otras familias, a partir de las experiencias obtenidas en los grupos científicos.

7- Utilización de las actividades conmemorativas que se realizan en los Comité de Defensa de la Revolución (CDR) y la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), para estimular a las familias y a los agentes involucrados en la labor de orientación.

Pasos:

Entregar cartas de reconocimiento, diplomas y certificados a la familia, con la participación de todos los organismos y agentes educativos de la comunidad.

RESULTADOS ALCANZADOS EN EL PROCESO DE ORIENTACIÓN DE LA FAMILIA

Se ha logrado la apropiación de los mecanismos para la instrumentación de los hábitos higiénico- culturales, utilizando las acciones y los indicadores propuestos, en las diferentes vías de preparación familiar, de modo que ésta las utilice en las condiciones del hogar.

Alta aplicabilidad y validez de las acciones e indicadores por la familia en la formación de hábitos higiénicos culturales en los niños.

Mejoramiento en el desempeño de la familia para la formación de hábitos en los niños, manifestado en: la creación de condiciones; mayor disposición para contribuir a la elaboración de medios y materiales respondiendo a las exigencias y condiciones higiénico- sanitarias; la creación de un clima afectivo propicio en las actividades desarrolladas, en función de la comprensión por la familia, del momento para intervenir y cómo deben conducirse en los diferentes procesos y actividades, a partir de la demostración de las acciones a realizar en el hogar.

Se apreció mayor tratamiento en el enfoque educativo e integral a los hábitos higiénicos y de orden, estimulando la relación y participación de la familia y el accionar independiente de los niños en las actividades, mediante la atención a las diferencias individuales.

• CONCLUSIONES

La formación de hábitos higiénicos culturales en el seno del hogar debe estar conscientemente orientado por la familia y sistematizar las acciones a desarrollar con el niño, para el logro de lo que se persigue con ellos. Es necesario el desarrollo de habilidades básicas que garantizan la adquisición de las acciones, que posteriormente se convertirán en los hábitos, mediante el ejemplo que muestre el adulto que rodea al niño.

La necesidad de utilizar indicadores que permitan medir los logros alcanzados en la formación de hábitos higiénicos culturales en los niños, como respuesta al accionar educativo de la familia.

• REFERENCIAS

- Álvarez M, A y Pérez T., I. (2020). Consejos útiles acerca de la influencia de la familia en los hábitos nutricionales. La Habana. Pueblo y Educación.
- Arés Murcio, P. (2004). *Familia y convivencia*. La Habana: Editorial Científico Técnica.
- Castro Alegret, P. L. (2014). Familia y escuela en el sistema educativo cubano. La Habana. Pueblo y Educación.
- Cuba (1991). Convención sobre los Derechos de los niños y las niñas. La Habana.
- Garbey Acosta, S; Burke Beltrán, M. T. y Morenza Padilla, L (2000). Los hábitos culturales a formar en las primeras edades. La Habana. Pueblo y Educación.
- Kaplán, L .I. (2016). Inculcar hábitos es formar el carácter. La Habana. Pueblo y Educación.
- Loren M., N. (2011). *Estrategia educativa para el desempeño de los ejecutores en la orientación a la familia en la formación de hábitos higiénicos culturales en los niños de 2 a 3 años*. Tesis (Máster en Ciencias de la Educación). Universidad de Guantánamo, Cuba.
- Martí Pérez, J. (1990). *Ideario Pedagógico*. Pueblo y Educación, La Habana.
- Sin Mesa, C; González Caballero, M. A; Ortega Guzmán, E y Arias M (2014). La alimentación de los niños. La Habana. Pueblo y Educación.
- Valle L., A y García B., G. (2007). Dirección, organización e higiene escolar. La Habana. Pueblo y Educación.

METODOLOGÍA PARA LA TUTORÍA VIRTUAL EN LA PLATAFORMA MOODLE. SU IMPACTO EN LA FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO GUANTANAMERO EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Yasel Iglesias Rodríguez,
correo: yaseliglesias@gmail.com.

Dania Román Cruannes,
Correo: daniarc@cug.co.cu

Felisa Leonard Rodríguez,
Correo: felisa@cug.co.cu

• RESUMEN

La implementación de las Tics en las universidades cubanas amplia la esfera y el campo de actuación del profesor además de que propicia cambios en la forma en que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje donde el rol del profesor en esta nueva generación tecnológica se ha transformado en un mediador pedagógico. En el presente trabajo se propone una Metodología para la tutoría virtual en la plataforma Moodle. Su impacto en la formación del estudiante universitario guantanamero en tiempos de pandemia .El contexto cubano actual marcado por la pandemia de la Covid 19 ha obligado a los estudiantes universitarios guantanameros a cambiar el aula tradicional por el aula virtual, de ahí que el rol del tutor virtual cobra una importancia trascendental, el que se define como una persona-recurso que apoyará el trabajo del estudiante, tanto a nivel individual como grupal.

Palabras claves: tutor virtual, formación, Entornos Virtuales de Aprendizaje, plataforma Moodle.

• INTRODUCCIÓN

En las universidades cubanas como resultado de la introducción y uso de las Tics vinculadas a la docencia se desarrolla la educación virtual o formación online, en esta se manifiesta en estrecha relación la triada: pedagogía-tecnología-desarrollo local. En esta modalidad de la educación en el Nivel Superior el estudiante constituye el centro del proceso educativo y el profesor actúa en calidad de un mediador pedagógico que asesora, guía, orienta y controla en calidad de tutor.

En diversos textos que abordan el desarrollo de la tutoría en la educación superior se señala que la intervención tutorial debe ser intencional, sistemática, articulada y programada. Si bien la tutoría universitaria es un concepto amplio sujetos a debate, podemos identificar un núcleo común, relacionado con la actividad de un experto o responsable que orienta, asesora y diseña actividades en función de la formación de otra persona. Se concibe como una actividad que incide de modo integral en la formación y trayectoria académica del estudiante universitario.

La tutoría en la modalidad virtual implica que los docentes y los estudiantes adquieran una cultura e identidad en el uso de la tecnología, utilicen y exploten las herramientas de los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) para mantener una estrecha relación tanto presencial como semipresencial.

Las condiciones para que se produzca la acción tutorial son definidas estructuralmente por las líneas y estrategias de trabajo de las instituciones educativas del nivel superior y en los lineamientos curriculares de las diferentes carreras así como en la estructura misma del diseño de las actividades de los cursos.

En el contexto actual cubano marcado por la pandemia de la Covid 19, la misión de las Tics y de los recursos tecnológicos virtuales no es reducir o relegar el papel del docente, sino, por el contrario, amplifi-

car y enriquecer las esferas de actuación de los profesores en nuevos espacios como lo son los EVA.

La Universidad Guantánamo tiene declarada como una de sus líneas de trabajo clave la incorporación y el uso de las Tics en los procesos formativos, educativos y extensionistas que se desarrollan en esta institución, en este sentido destaca la implementación y socialización de los Sistemas de Gestión de Contenidos de Aprendizaje (SGCA) por las posibilidades que estos ofrecen como un soporte tecnológico fundamental para los procesos de enseñanza y aprendizaje. Los Entornos Virtuales de Aprendizaje han cambiado la dinámica y el enfoque de abordar y concebir el proceso docente, en el cual profesores y estudiantes interactúan en un nuevo espacio que ya no es el aula tradicional sino el espacio virtual donde experimentan nuevas formas de enseñar y aprender. La formación virtual en los EVA se realiza desde varias plataformas educativas, en las universidades cubanas se implementa el trabajo en el Moodle, esta constituye una de las plataformas de e-learning más extendidas a nivel mundial. La plataforma Moodle es una herramienta libre y gratuita con amplias potencialidades para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y que cuenta con una gran comunidad de seguidores y usuarios.

El presente trabajo tiene como objetivo elaborar una Metodología para la tutoría virtual en la plataforma Moodle. Su impacto en la formación del estudiante universitario guantanamero en tiempos de pandemia.

• DESARROLLO

Metodología para la tutoría virtual en la plataforma Moodle. Su impacto en la formación del estudiante universitario guantanamero en tiempos de pandemia.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Para la fundamentación, diseño y puesta en práctica de la propuesta se tuvieron en cuenta aspectos como: la revisión de tesis de

maestría, doctorales y artículos científicos relacionados con la acción tutorial en los EVA.

El continuo y acelerado progreso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) se ha hecho sentir no solo en las relaciones sociales y en las diferentes actividades económicas, sino también en los procesos educativos a todos los niveles, su irrupción en este campo ha creado y generado nuevos espacios y dinámicas de trabajo.

En la estrategia del gobierno cubano se promueve el uso e implementación de las tecnologías en todos los procesos como una de sus líneas de trabajo fundamentales, ello se conceptualiza en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido en el período 2016-2021, específicamente en el 122 y el 125 donde se plantea:

122. Avanzar en la informatización del sistema de educación. Desarrollar, de forma racional, los servicios en el uso de la red telemática y la tecnología educativa, así como la generación de contenidos digitales y audiovisuales.

125. Consolidar el cumplimiento de la responsabilidad de los organismos, entidades, consejos de la administración y otros actores económicos, en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada. Actualizar los programas de formación e investigación de las universidades en función de las necesidades del desarrollo, de las nuevas tecnologías y de la actualización del Modelo Económico y Social.

La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible tiene entre sus objetivos la Educación con calidad e Innovación e infraestructura, para su cumplimiento en el país se creó el PNDES 2030 – ODS que tiene como uno de sus ejes estratégicos el Potencial humano, ciencia, tecnología e innovación, como parte de este plan se implementan acciones para el uso y difusión de las Tics.

El proceso de incorporación e implementación de las nuevas tecnologías en la educación superior requiere para su implementación de aseguramientos logísticos y técnicos, no solo basta con teorizar y

fundamentar una buena idea. La articulación de la tecnología con la pedagogía, no se reduce, solo al manejo de los recursos digitales, sino a las diversas y novedosas formas de aprender y de enseñar desde nuevos escenarios.

TUTORÍA EN LOS ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE

La actual pandemia de la Covid 19 ha afectado en todos los órdenes el normal desarrollo de los procesos docentes educativos, y la educación universitaria no escapa a ello, en este contexto las actividades docentes y formativas en el Nivel Superior cubano se trasladaron de la modalidad presencial a la modalidad virtual.

La tutoría ha sido objeto de estudio por parte de muchos investigadores desde diferentes enfoques que resaltan el papel del tutor en la educación a distancia y en los EVA, las potencialidades de esta en la educación del siglo XXI, cuando la tecnología se ha vuelto una constante en los procesos educativos.

Desde la antigüedad hasta nuestros días la figura del tutor ha estado presente en el ámbito educativo como esa persona que orienta asesora y forma , Arbizu (citado en Palacios, 2007) habla de que la tutoría nace a finales del siglo XVIII en Inglaterra, con la creación de universidades politécnicas donde fue necesaria la orientación, el apoyo y el seguimiento de pequeños grupos de estudiantes, así como la detección y la guía de sus intereses, aspiraciones y la motivación individual por parte de tutores.

El Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española define **tutor** con varias acepciones. Entre ellas están las de “persona que ejerce la tutela” y “persona encargada de orientar a los estudiantes de un curso o una asignatura”.

Según Mayo (2009) el **tutor virtual**, es el docente encargado de realizar el acompañamiento a los estudiantes en los procesos de aprendizaje y la formación a distancia, mediado por productos tecnológicos con un amplio y sólido carácter pedagógico .

Cabero (2006) menciona que si actualmente el papel del profesor es importante, también lo es el que desempeña el estudiante, ya que, si él no modifica el papel tradicional de receptor pasivo en la formación y se convierte en un receptor activo y consciente de la misma, la acción educativa fracasará. Al mismo tiempo es importante que el estudiante esté automotivado para su proceso formativo.

En definitiva, el tutor debe poseer habilidades para despertar el interés y la motivación de los estudiantes desde el principio y mantenerla a todo lo largo del proceso. Se preocupará de que intervengan todos los estudiantes, asegurándose de que la dinámica y el contenido de la discusión sean los más adecuados en cada momento. El tutor, como experto, tratará de captar la atención de los alumnos desde la relevancia del contenido.

El docente puede brindar tutoría en base a tres modalidades: Presencial, a distancia y mixta.

Presencial: En esta modalidad el docente la podrá brindar directamente a sus tutorados en el salón de clases o en un espacio asignado por las actividades de la tutoría en tu escuela.

A distancia: Se podrá utilizar alguna plataforma virtual, red social, blog, correo electrónico o teléfono.

Mixta: En este tipo de modalidad el docente se deberá apoyar en las dos modalidades anteriores (presencial y a distancia).

Para Moreno y Sola (2005) “Las nuevas exigencias universitarias implican una modificación en la función docente, que pasa de tener una función centrada en torno a la enseñanza, a reconsiderar el aspecto del aprendizaje. El alumno pasa de ser un elemento pasivo a ejercer un papel preponderante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que conduce a una enseñanza participativa, activa, para convertirse en el gran protagonista del proceso”.

En cuanto a las funciones a desempeñar por el tutor en un proceso formativo, Cabero (2004) nos habla de cinco funciones: Función Técnica, Función Académica, Función Organizativa, Función Orientadora, Función Social

En el desarrollo de la educación en la virtualidad, es importante destacar el papel del tutor en el diseño, gestión, funcionamiento y evaluación de los cursos. El tutor como uno de los protagonistas en el proceso de formación, desarrolla actividades que hacen viable esta educación en diferentes contextos.

La acción tutorial se ve influenciada por las exigencias sociales a la educación y las políticas educativas gubernamentales. Está debe ser concebida como una actividad integrada en el currículo de los estudiantes, como un nuevo escenario con amplias potencialidades para la formación del estudiante universitario, que busca la calidad en el aprendizaje, la asesoría constante a los estudiantes y favorecer el autonomía en los mismos. El tutor en este nuevo escenario actúa como orientador, comunicador, motivador y un evaluador del proceso.

Varios autores han definido Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) en este trabajo se asume la definición dada por Salinas (2011) cuando plantea: Un entorno virtual de aprendizaje es un espacio educativo que se encuentra en la web y está formado por un conjunto de herramientas digitales que permiten la interacción didáctica. Estos entornos muestran una dimensión tecnológica y una dimensión educativa que se corresponden y favorecen entre sí.

Las nuevas plataformas donde se realiza la enseñanza e-learning o formación online tienen características que la diferencian de la educación tradicional, Consuelo (2010):

Fácil acceso: Se eliminan barreras de espacio y tiempo consiguiendo que la formación llegue a más personas.

Flexibilidad: La formación se adapta a las capacidades y necesidades del alumno (conocimientos previos, disponibilidad horaria, nivel de formación...).

Seguimiento personalizado: El profesor/tutor puede obtener un seguimiento detallado del alumnado, observando sus puntos fuertes y sus carencias.

Interactividad: Las plataformas virtuales de aprendizaje posibilitan la interacción entre profesor y alumno o incluso, entre alumno y alumno, ofreciendo así un sistema de feedback que motive el aprendizaje.

Actualización: Los materiales y los recursos didácticos se pueden mantener constantemente actualizados, ofreciendo una educación de calidad.

En la actualidad los escenarios de formación virtuales, son acompañados de un gran conjunto de aplicaciones, recursos y metodologías. Para la realización de la Tutoría virtual en la modalidad de Educación a distancia se utilizan los espacios que ofrecen los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA): chat, foro, wiki, plataforma Moodle, etcétera.

En los actuales escenarios educativos donde se desarrolla la Educación a distancia se implementan un gran sinúmero de actividades, aplicaciones y recursos, soportados muchos de ellos desde enfoques y perspectivas de acompañamiento, a partir de estrategias y metodologías. La acción tutorial como una de ellas, diríamos es el proceso más difundido y aplicado en los EVA en la ámbito universitario cubano.

El Ministerio de Educación Superior en Cuba promueve la enseñanza e-learning o formación online en todas las universidades del país, mediante el uso de las Tics y de recursos como la plataforma educativa Moodle. En este sentido en la Universidad de Guantánamo se implementa y socializa el trabajo en los EVA tanto en el pregrado como en el postgrado, ello ha incidido de manera positiva en el aumento de la calidad del aprendizaje y de los resultados académicos así como en el desarrollo de una cultura e identidad tecnológica.

La introducción de la plataforma Moodle en la Universidad de Guantánamo se produce a partir del curso 2011-2012 que inicia la utilización y generalización de esta plataforma educativa en todas las carreras, en los años siguientes se convierte en una plataforma valiosa para el desarrollo el desarrollo de la docencia y los restantes procesos formativos, extensionistas e investigativos más ahora en los tiempos

que corren donde la virtualidad es tendencia en las universidades en todo el mundo.

La Plataforma Moodle es una herramienta libre y gratuita basada en su diseño en el constructivismo pedagógico y que cuenta con una gran comunidad de seguidores que mantienen el proyecto activo (Arjona Heredia & Gámiz Sánchez, 2013, p.3).

Moodle, como una herramienta tecnológica más de las muchas que existen en estos momentos, es un entorno que favorece la transmisión y generación de información y conocimiento, pues permite procesar y gestionar información abundante y compleja, resolver problemas reales, tomar decisiones, trabajar en entornos colaborativos ampliando los entornos de comunicación para participaren comunidades de aprendizaje formales e informales, y generar producciones responsables y creativas (Iglesias Rodríguez et al., 2014, p.156).

Según Correa (2005, p.41) mediante Moodle se puede hacer uso de los cinco distintos tipos de gestión de contenido establecidos por Baumgartner (2005):

Sistema cms (content management system) puro.

Sistema de gestión de contenido weblog.

Sistemas cms orientados a la colaboración.

Sistemas de gestión de contenidos comunitarios y colaborativos.

Sistemas wiki.

La universidad no puede ser ajena a estos avances tecnológicos y debe adaptarlos a sus necesidades ya las de sus usuarios que cada vez demandan más este tipo de servicios (López, Romero & Ropero, 2010, p.46).

Entre las actividades de la plataforma Moodle más utilizadas en los EVA que se han elaborado se encuentran:

El **Chat**: está diseñado para facilitar la conversación y el intercambio entre los usuarios (estudiantes y profesores), sobre los contenidos tratados en cada tema del curso.

El **Foro** : es empleado fundamentalmente con un carácter evaluativo, pues a partir de preguntas o temas propuestos se puede evaluar no solo la apropiación de contenidos y procedimientos de la asignatura en cuestión, sino los criterios valorativos de los estudiantes, su capacidad de comunicación e interactividad, su autonomía, su redacción e incluso su ortografía. Su empleo sistemático prepara al estudiante además, para su participación en foros sociales y académicos.

El **Glosario**: les permite a los estudiantes crear y mantener una lista de definiciones y términos de la asignatura. Este recurso también, facilita el trabajo colaborativo.

La **Tarea**: les permite a los estudiantes preparar el trabajo asignado por el profesor en algún medio digital (en cualquier formato) y remitirlo para su revisión subiéndolo al servidor. En dependencia del tipo de tarea el profesor también puede evaluar los principales conceptos y procedimientos que ha trabajado en la asignatura, las habilidades comunicativas y manipulativas del estudiante. Es considerado como un medio eficaz para la atención individualizada a partir del diagnóstico que se posea de los estudiantes.

Teniendo en cuenta la práctica pedagógica de los autores y la experiencia investigativa, se pudo constatar que existía la necesidad de elaborar una metodología para el desarrollo de la tutoría virtual en la plataforma Moodle. La metodología que se propone permite desarrollar el trabajo tutorial de los docentes de Universidad de Guantánamo en la plataforma Moodle.

ETAPAS DE LA METODOLOGÍA

La metodología propuesta para la tutoría virtual en la plataforma Moodle se dividen en tres etapas: planificación (antes), implementación (durante) y evaluación y control (después).

1. ETAPA DE PLANIFICACIÓN (ANTES)

Se desarrolló en las semanas previas al inicio del curso, en ella intervinieron los profesores de la asignatura de conjunto con los co-

lectivos de las diferentes disciplinas a las que estos pertenecen, permitiendo la planificación, diseño, gestión y organización del curso. Para el logro de la buena calidad en la preparación de los cursos se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

La preparación de los docentes en la asignatura a desarrollar en los diferentes cursos en la plataforma Moodle (investigación sobre los temas a desarrollar).

La precisión de los docentes en la forma de ejecución para la realización de la tutoría virtual en los EVA (plataforma Moodle).

La preparación de los docentes sobre las orientaciones metodológicas para desarrollar la tutoría virtual en la plataforma Moodle con una cultura tecnológica así como implementar los EVA de pregrado, según el enfoque y las estrategias de trabajo asumidas y definidas por la Universidad.

La preparación y dominio por parte de los docentes en calidad de tutores virtuales de las resoluciones ministeriales, los documentos normativos y tesis de investigación que traten el tema de la tutoría en los EVA así como en el dominio de los elementos básicos de informática como: el dominio de los conceptos básicos, habilidades con el uso del teclado y Mouse, dominio del uso de la ofimática, trabajo con las herramientas Microsoft Office, trabajo en la Web, hacer búsqueda en Google, entre otros).

La preparación de los docentes en el uso de las herramientas de los EVA para realizar la tutoría virtual en la plataforma Moodle.

El diseño del curso teniendo en cuenta los siguientes elementos: el tiempo de duración, los objetivos a vencer, los contenidos y actividades a desarrollar, las vías e instrumentos de evaluación así como los materiales y bibliografías de apoyo.

La planificación de los objetivos y contenidos a desarrollar por semana.

La distribución del tiempo de acuerdo con la dosificación de los objetivos y los contenidos del curso.

La elaboración de estrategias de aprendizaje que propicien el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Los contenidos a subir por parte del docente a la plataforma Moodle deben estar actualizados y propiciar la interactividad.

Las guías de actividades que se elaboren deben ser interactivas e innovadoras.

Los aseguramientos y la gestión para el montaje de la plataforma Moodle.

La configuración del EVA: subir el curso a la plataforma Moodle así como los recursos de aprendizaje (guías de estudio, bibliografías y materiales de apoyo a la docencia) y crear los espacios de trabajo e interactividad como foros, tareas, seminarios, chat, entre otros.

2.-ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN (DURANTE)

Esta etapa se concibió en estrecha relación con la de planificación, ya que solo la concepción y diseño de una buena planificación facilita su correcta implementación, para el desarrollo con calidad de la misma se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

En la semana inicial del curso:

Se garantizó el acceso a la plataforma (logística del curso y conectividad).

Se orientó a los estudiantes matricular en la plataforma.

Se brindaron las orientaciones del curso.

Se diseñó un chat para el intercambio con los estudiantes acerca de dudas sobre los temas abordados en el curso o de las guías de actividades.

Se diseñó un foro para evaluar a los estudiantes en los temas desarrollados en el curso.

Se aplicó un diagnóstico inicial a los estudiantes.

Se asesoró a los estudiantes en el trabajo en la plataforma.

En el desarrollo del curso se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

La orientación de las guías de actividades por cada tema, para la correcta realización de estas se deben esclarecer las dudas de los estudiantes.

La revisión de las guías de actividades orientadas a los estudiantes de acuerdo con los temas desarrollados y la planificación del curso.

El control de la realización de las guías de actividades orientadas de acuerdo a la planificación y duración del curso.

Las respuestas oportunas a las consultas de los estudiantes.

La promoción del trabajo en equipo y la autonomía de los estudiantes.

La evaluación de las guías de actividades y promover la autoevaluación permanente en los estudiantes.

La calificación de las guías de actividades y su publicación las notas de los estudiantes a la plataforma ya sea a través del foro o el chat.

La identificación y corrección de los problemas o necesidades cognoscitivas de los estudiantes.

El reconocimiento al buen desempeño y los logros de los estudiantes.

En la semana final del curso:

Se analizó el progreso académico de los estudiantes de acuerdo a los objetivos propuestos, prestando atención a los estudiantes que no avanzan, para estos se diseñaron actividades diferenciadas y horarios de consulta (foro, chat).

Durante todo el desarrollo del curso el profesor mantuvo siempre una correcta comunicación y el intercambio periódico con sus estudiantes, creando un clima favorable de trabajo así como la constante orientación, motivación y retroalimentación.

3.-ETAPA DE EVALUACIÓN Y CONTROL (DESPUÉS)

En esta etapa se constató el grado de satisfacción de los estudiantes en el trabajo en la plataforma Moodle y se evaluó la calidad de la tutoría virtual, se determinaron las principales problemáticas presentadas en el desarrollo del curso, lo que permitió perfeccionar el sistema de trabajo y diseñar estrategias para alcanzar un mejor desempeño del profesor en calidad de tutor y de los estudiantes, para la ejecución con calidad de esta etapa se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

La realización de la evaluación del curso.

El análisis en forma crítica de: la calidad de los temas desarrollados, el nivel de actualidad e interactividad de los temas abordados, la calidad de la plataforma (conectividad, transmisión y procesamiento de la información subida, funcionalidad correcta de sus componentes), la comunicación tutor-estudiante, la calidad de las guías de actividades orientadas, el asesoramiento a los estudiantes en el trabajo en la plataforma y en la realización de las guías de actividades y los resultados de la evaluación.

El diseño de un plan de mejoras con el objetivo de elevar la calidad y perfeccionar el desarrollo de los cursos teniendo en cuenta los siguientes aspectos: el funcionamiento de la plataforma, la realización de la tutoría virtual y los resultados de los estudiantes en los cursos.

La redacción de los informes de los resultados del curso y su entrega y despacho con los directivos de las diferentes áreas , sobre las dificultades enfrentadas y las experiencias valiosas ,de forma de modo que permita la retroalimentación y el perfeccionamiento del desarrollo de la tutoría virtual en la plataforma.

• CONCLUSIONES

La socialización e implementación de las Tics en las universidades cubanas ha favorecido el desarrollo del aprendizaje digital y de una cultura e identidad tecnológica en los estudiantes.

Moodle se ha convertido en la **plataforma por excelencia de la formación online** en las universidades cubanas, diseñada para comunidades de aprendizaje: educadores y estudiantes, en la que pueden desarrollar y gestionar cursos dinámicos e interactivos.

El desarrollo de la tutoría virtual en la plataforma Moodle favoreció el desarrollo de competencias pedagógicas, tecnológicas, organizativas, comunicativas, éticas y de formación disciplinar.

La puesta en práctica de esta metodología permitió que los docentes de la Universidad de Guantánamo se encontraran mejor capacitados y preparados a la hora de realizar la Tutoría virtual en la plataforma Moodle, lo que amplio y enriqueció sus.

• REFERENCIAS

- Cabero, J (2006). Bases pedagógicas del e-learning. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC) Vol. 3, n.º 1. UOC. Disponible en <http://www.uoc.edu/rusc/3/1/dt/esp/cabero.pdf>. Consultado en Abril de 2011. Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido 2019
- Moreno, O. A & Sola, M. T. (2005). La acción tutorial en el contexto del espacio europeo de educación superior. En Revista Educación y Educadores, año/vol. Universidad de La Sabana. Bogotá. pp. 123-143.
- Cabero, J (2004). La función tutorial en la teleformación. En: F. MARTÍNEZ; M. P. PRENDÉS (coords.). Nuevas tecnologías y educación. Madrid: Pearson Educación. Pág. 129-143.
- Arjona Heredia, J. E., & Gámiz Sánchez, V. M. (2013). Revisión de opciones para el uso de la plataforma Moodle en dispositivos Móviles. *Revista de Educación a Distancia*, 37.
- Iglesias Rodríguez, A., Olmos Migueláñez, S., Torrecilla Sánchez, E. M., & Mena Marcos, J. J. (2014). Evaluar para optimizar el uso de la

plataforma Moodle en el Departamento de Didáctica, Organización y Métodos de Investigación. *Tendencias Pedagógicas*, 23.

Correa Gorospe, J. M. (2005). La integración de plataformas de e-learning en la docencia universitaria: enseñanza, aprendizaje e investigación con Moodle en la formación inicial del profesorado. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 4(1).

Salinas, María Isabel (2011). «Entornos virtuales de aprendizaje en la escuela: tipos, modelo didáctico y rol del docente». Pontificia Universidad Católica Argentina.

Belloch, Consuelo (2010). «Entornos Virtuales de Aprendizaje». Universidad de tecnología educativa.

CONDICIONES DE ARTICULACIÓN ORGANIZATIVA COMUNAL DEL CIRCUITO 5, EN EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNA LOS SUEÑOS DEL LÍDER

Kelly Requena

Correo: kr13pm01@gmail.com

• INTRODUCCIÓN

Generar articulación organizativa comunal para que el circuito educativo 5 impacte favorablemente el proceso de construcción de la comuna los sueños del Líder ubicada en Santa Cruz del Estado Aragua. Es la intención de esta investigación, es por ello que se desarrolla mediante una investigación de tipo cualitativo, con un procedimiento metodológico de investigación acción participativa, se analiza los datos a través de un enfoque geohistórico y con una perspectiva dialéctica, se toma como muestras los sujetos claves del circuito educativo 5, aún no está culminado el estudio, y se presentan como conclusiones preliminares que el circuito educativo es un espacio donde se forma, se aprende el cultivo de la unidad, la solidaridad, la unión.

La territorialización tiene que ver con el conocimiento del espacio y su forma de apropiación. En aquellas sociedades que han tenido una clase elitesca ejerciendo la autoridad han optado por apropiarse y adueñarse de los recursos que genera la tierra, y en consecuencia generan procesos de dominación y campea el egoísmo, la competencia, la desigualdad, las injusticias condenando a la gran mayoría a la pobreza. Mientras que por otro lado existen sociedades que se han organizado en el afán de vivir en armonía con la naturaleza, conciben la tierra como un espacio para vivir, para convivir, para producir y para soñar en Pro de las futuras generaciones.

A Venezuela la ha tocado vivir estos modos de territorialización, al inicio la territorialización indígena dada en armonía con la naturaleza,

pero con la llegada del imperio español, se impuso la clase elitesca y ha sido un devenir histórico de mucha desigualdad, explotación y miseria, y el cual ha continuado, pero ahora asediado por el imperio norteamericano.

Con la llegada del Presidente Hugo Rafael Chávez Frías y la aprobación de la Constitución De la República Bolivariana de Venezuela (1999) se marca un antes y un después. Justamente se establece en la citada constitución refundar la sociedad.

La organización comunal es una estrategia organizativa que ha creado el Estado venezolano; y las diferentes instituciones son corresponsables en garantizar su funcionamiento. Así lo establece la citada Ley Orgánica de las Comunas (2010), la cual señala: *“Los órganos, entes e instancias del Poder Público promoverán, apoyarán y acompañarán la constitución, desarrollo y consolidación de las comunas como forma de autogobierno”* (artículo 62). Entendiendo esta corresponsabilidad, el Ministerio del Poder Popular para la Educación, ha promovido la creación de los circuitos educativos con la intención de fortalecer la acción y formación cooperativa entre las y los docentes, las y los estudiantes, las familias y las comunidades, fomentando el empoderamiento de las escuelas, sus actores y las comunidades, revalorizando el espacio comunitario y estrategia que contribuya a la formación ciudadana.

En Venezuela se han dado debates en las comunidades, en espacios institucionales y académicos con participación de vecinos, vecinas, grupos multidisciplinarios que involucra a historiadores, antropólogos y sociólogo, movimientos sociales para avanzar en la organización comunal. En lo correspondiente al sector educativo, el Ministerio del Poder Popular para la educación ha impulsado la creación de los circuitos educativos (2016) con el fin de “Impulsar la articulación, el apoyo mutuo, la cooperación solidaria y la integración de la acción educativa (De todas las instituciones), para garantizar el ejercicio pleno del derecho a la educación de toda la población, en especial niños,

niñas, adolescentes y jóvenes”(s/p). Sin embargo, aún no se consolida la organización comunal”.

Entendiendo la gran responsabilidad que le corresponde a la educación en el proceso de organización comunal el presente estudio tiene como propósito contribuir a la articulación organizativa del circuito educativo 5 mediante un proceso formativo, como mecanismo que favorezca la comuna “Los Sueños del Líder” del municipio José Ángel Lamas, Santa Cruz estado Aragua, partiendo de análisis de los elementos teóricos pertinentes al tema, haciendo una caracterización y sistematización de la realidad, desarrollando un plan de acompañamiento formativo y valorando el desarrollo del mismo.

El sector educativo le corresponde acompañar para que se fortalezca la comuna, es decir, al circuito 5 le corresponde apoyar formativamente para que la comuna los sueños del líder avance en su consolidación. Pero el circuito educativo no promueve, no apoya y tampoco acompaña el desarrollo de la comuna los sueños del líder, tal como lo establece la citada Ley Orgánica de las Comunas (2010), la cual señala: “Los órganos, entes e instancias del Poder Público promoverán, apoyarán y acompañarán la constitución, desarrollo y consolidación de las comunas como forma de autogobierno” (artículo 62).

Las causas que originan que el circuito educativo 5 no tenga articulación organizativa obedecen a que no tienen formación ni un proceso de acompañamiento formativo periódico, no hay sistematización del proceso vivido, lo que dificulta que puedan visualizar los logros, los avances y las dificultades.

Esta problemática trae como consecuencias que el circuito educativo 5, nunca podrá, ni dar ejemplo del espíritu comunal y menos acompañar a la comuna los sueños del líder para que se consolide. En esas condiciones tampoco se podrá avanzar en contribuir en la construcción de una nueva sociedad. Se continuará con una vieja lógica de valores heredados: de egoísmo, división, competencia, sálvese quien

pueda y se estaría favoreciendo la autodestrucción de la sociedad usando la escuela como instrumento.

Ante esta realidad se plantean las siguientes interrogantes

¿Cómo crear las bases para que el circuito educativo 5 se fortalezca organizativamente y pueda irradiar con su propia experiencia en el desarrollo de la comuna Los sueños del líder?

¿Qué fundamentos teóricos se tienen que considerar sobre lo que es un circuito educativo, como es su conformación y articulación organizativa comunal, para viabilizar un proceso de articulación organizativa comunal que impacte en el desarrollo de una comuna?

¿Cómo se podría desarrollar un proceso de acompañamiento formativo al circuito educativo 5 para que fortalezca su articulación organizativa comunal, y cómo se podría elaborar un plan de acción que suponga un enfoque de educación y trabajo, de manera que el circuito educativo 5 aprenda a organizarse formándose y; aprenda formándose a organizarse?

¿Cómo se podría valorar el impactando de ese proceso articulación organizativa comunal del circuito educativo 5, en la comuna los sueños del líder?

OBJETIVO GENERAL

Generar articulación organizativa comunal para que el circuito educativo 5 impacte favorablemente el proceso de construcción de la comuna los sueños del Líder ubicada en Santa Cruz del Estado Aragua

OBJETIVO ESPECÍFICOS

1. Caracterizar los fundamentos teóricos de comuna, circuito educativo y la articulación organizativa comunal
- 2.- Promover un acompañamiento formativo al circuito educativo 5 que fortalezca la articulación organizativa comunal, mediante un

proceso construcción colectiva de un plan de acción con enfoque de educación y trabajo, de manera de organizarse formándose y de formar organizándose.

3.- Favorecer un proceso de sistematización que le permita al circuito educativo 5 hacer seguimiento de su desarrollo organizativo.

4.- Evaluar cómo ha ido impactando el proceso articulación organizativa comunal del circuito educativo 5 en la comuna los sueños del líder.

Proporcionar una visión sobre el tema y saber que se conoce sobre el tema y que han hecho otros investigadores que podrá fortalecer lo que se está indagando. Cuando no existe una teoría que explique el fenómeno, se procede a construir una perspectiva teórica, integrando la información, siguiendo un esquema u orden lógico que permita conocer en profundidad a qué se refiere el tema de estudio, en cuestión.

Dentro de este marco, en el presente estudio, se asume la construcción de una perspectiva teórica, edificando un orden lógico mediante el siguiente cuerpo temático:

En primer momento se explica que es la comuna, cómo la concibe el estado venezolano, porque surge este tipo de organización, su constitución, desarrollo y hacia donde apunta su consolidación. Posteriormente se aborda el tema sobre la articulación organizativa comunal necesaria para el desarrollo de la comuna como vertebría de una nueva estructura social organizativa del territorio. Aquí se analizan los procesos políticos, económicos, sociales, culturales y espaciales que deben favorecerse

En el segundo momento se aborda fundamentación teórica del surgimiento y organización del circuito educativo en Venezuela, conceptualización, objetivos, finalidad, estructura organizativa y estrategias para su funcionamiento: organizativas, formativas, administrativas y comunitarias.

Y en el tercer momento se abordan los principios de articulación organizativa comunal que rigen el circuito educativo como elemento que impacta y favorece la consolidación de la comuna. Aquí se analizan los principios filosóficos, metodológicos, organizativos y comunicacionales por los cuales han de regirse.

Primer momento haciendo una reseña histórica que de elementos sobre cómo surgen las comunas en Venezuela, posteriormente se definirá lo que se concibe como comuna, se explicará cómo se conforma, organiza en su dinámica de funcionamiento. Después se abordarán los procesos fundamentales hacia los cuales apunta la comuna como vértebra de una nueva estructura social organizativa del territorio

En este orden de ideas, haciendo una revisión de cómo se va promoviendo y dando surgimiento esta expresión organizativa de comuna, expone Brito García (2019) Nuestras sociedades originarias vivían en organizaciones comunales, y todavía lo hacen aquellas que no han perdido su identidad. También fueron comunas la mayoría de los cumbes, o sociedades libertarias de esclavos fugados.

A pesar de este inicio organizativo, es fundamental señalar que a partir de la aprobación de la Constitución de la República Bolivariana De Venezuela (1999) nacen las bases para apuntar a nuevas formas de organización y participación popular e ir creando una nueva institucionalidad.

En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Art. 2 y 3, se define el Estado como: Social, de Derecho y de Justicia que pro-pugna como valores superiores de su ordenamiento y de su actuación la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la responsabilidad social y en general la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político, y tiene como fines esenciales el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes.

Procesos políticos: orientados a desarrollar la participación Protagónica. Superar toda forma de representatividad y propiciar, favorecer y fortalecer el protagonismo del pueblo con conciencia y organización. En este sentido la organización comunal le corresponde promover y consolidar la participación protagónica de las familias, actores y autores del hecho comunitario, y de toda la ciudadanía que reside en un territorio en los asuntos públicos y de la comunidad. Artículos 62 y 70 de la CRBV, de tal manera que se vaya Fortaleciendo el Poder Popular.

Proceso social: está referido a propiciar la inclusión en el goce y ejercicio de los derechos, igualdad en condiciones y oportunidades y justicia social. Superar toda forma de exclusión, desigualdad e injusticia. En este proceso a la comuna como espacio organizativo debe apuntar, a que se avance, en alcanzar la suprema felicidad social, atender a las víctimas de la guerra y agresión imperialista, fortalecer en cada hogar la solidaridad con las personas y sectores más vulnerables, que se garantice la atención e inclusión en todas las instituciones responsables de protección Social del Pueblo, en especial a la familia.

Proceso económico: está enfocado en la favorecer la diversificación productiva. Superar toda forma de consumo desmedido, rentismo, dependencia. La dependencia nos hace muy vulnerables. Propiciar, favorecer y fortalecer la creatividad y saberes del pueblo para la diversificación productiva. En este sentido, la comuna promueve el desarrollo de la producción familiar y comunitaria, la defensa de la Soberanía productiva y la recuperación económica desde y con la comunidad.

Proceso cultural: está referido al respeto, reconocimiento y conocimiento de la diversidad cultural en un país multiétnico y pluricultural. General estrategias para lograr la descolonización, superar toda forma de hegemonía cultural eurocéntrica, occidental e imperialista, fortalecer los poderes creadores del pueblo desde las raíces societarias de convivencia de nuestros pueblos indígenas, afro descendientes y campesinos en general. En esta perspectiva a la comuna le corresponde fortalecer

la identidad y arraigo cultural, retomando nuestras raíces societarias de convivencia. Construcción de una nueva hegemonía cultural y una nueva espiritualidad revolucionaria dentro del territorio

Proceso Espacial: está referido la territorialización, emprender un espíritu de comunalización. Superar toda forma de políticas aéreas, enfatizar en la planificación desde el espacio real, con su gente, sus necesidades y sus potencialidades, desde la adyacencia y contigüidad, con enfoque de escala, tal como se establece en la Ley Constitucional Plan de la Patria, superar las lógicas de niveles (arriba-abajo) por la lógica de escalas (local-subregional-regional- nacional). La comuna para ello, puede apoyarse entre otras herramientas, de la cartografía social, construir el mapa de necesidades de cada escala, desde el hogar hacia la comunidad, para la construcción colectiva y participativa del mapa de acción y que apunte hacia la seguridad y defensa de la Nación desde cada territorio. Una comuna le corresponde organizar, construir y desarrollar todos planes de trabajo, revisarlos continuamente para ir valorando en qué medida van avanzando en los procesos y superando las viejas lógicas y los viejos métodos y creando e inventando nuevas lógicas y nuevas maneras de hacer las cosas en la vida comunal.

La idea de Circuito Educativo, de acuerdo al Ministerio del Poder Popular para la Educación (2016) se refiere a la acción articulada, cooperativa y solidaria entre todos los centros educativos de un territorio comunal definido por su cercanía geográfica, cultural y social.

La idea de Circuito Educativo convoca a todas las familias, organizaciones comunitarias, centros de salud, empresas e instituciones a trabajar conjuntamente para brindar protección, formación, canales de participación y de vida a sus hijos e hijas, así como a la oportunidad de formarse en el esfuerzo de recrear su espacio de convivencia más inmediato.

Se constituye unidad básica de supervisión integrada dentro de un área geográfica y es una estrategia política organizacional de la gestión escolar en función del Poder Popular.

Se concibe como formas político organizativo y administrativo de la gestión escolar. La organización por circuitos es la base de supervisión y coordinación del sistema escolar.

El Circuito Educativo lleva un proceso conformación, organización y gestión. En cuanto a su conformación, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2016) señala que los circuitos se conforman mediante la agrupación de centros educativos de un mismo territorio, alrededor de 10 centros por circuito. Los centros alejados pueden agruparse con aquellos que se encuentren en las comunidades con las que se mantenga mayor relación. Cada centro educativo debe definir su poligonal de influencia y juntos, con participación de los Consejos Educativos, y en contacto directo con todos los actores locales que puedan integrarse al circuito. Definen la poligonal del circuito. Es un proceso progresivo. En principio los centros educativos que conformaran el circuito son los de dependencia nacional, los demás centros educativos se van integrando progresivamente, sin forzar ni retrasar dicho proceso organizativo.

En el marco de estas definiciones y para efectos del presente estudio, se entenderá como articulación organizativa comunal al proceso de construir, unir, concertar esfuerzos, poner de acuerdo voluntades en colectivo, para la realización de algo, en favor del pueblo.

La articulación organizativa comunal es de suma importancia porque tiene en su esencia la puesta en común. Dice Bansart (2018) que quien actúa, quien se va haciendo, quien permite a los individuos hacerse, desarrollarse, realizarse, es la comunidad. Pero no cualquier comunidad, sino la comunidad organizada. Y una comunidad bien precisa: la comunidad de base. El citado autor explica, que el diálogo de una comunidad de base con otras, permiten ir tejiendo un movimiento que se irá consolidando, uniendo una correlación de fuerzas articuladoras para desarrollarse con un modo de ser colectivo, comunal.

Explica Sanaja M. Vargas I. (2016) que al mantener la articulación organizativa comunal, entre todas las instituciones, organizaciones,

líderes, lideresas se podrá ir construyendo la administración de la vida comunal y planificar proyectos económico, sociales, culturales y políticos orientados a solucionar las necesidades y aspiraciones de las comunidad a los fines de construir una sociedad, con justicia social, participativa y protagónica que establece la Constitución Bolivariana.

En marco de este planteamiento, los sujetos participantes avanzaron en reflexionar sobre la importancia del circuito educativo, la responsabilidad educativa dentro del contexto de la comuna los sueños del Líder, y la necesidad de desarrollar un plan de acción para consolidar la articulación organizativa comunal.

En el marco de este planteamiento metodológico la muestra de estudio estuvo conformada por sujetos claves, responsables de circuito educativo 5 (directivos, supervisores, voceros del consejo educativo, y vocerías de la comuna los sueños del Líder.

En cuanto a los instrumentos de recolección de datos se usaron, la cámara fotográfica, y el cuaderno de campo. La toma de fotografías se usó con cautela, sin que afectara a los participantes, se constituyó en un respaldo o apoyo de información recolectada. Con relación al cuaderno de campo. Monistrol (2007) señala que, es el instrumento de registro de datos donde se anotan las observaciones (notas de campo) de forma completa, precisa y detallada. Señala este autor que las notas de campo son importantes ayudas para el almacenaje y recuperación organizada de una información creciente, imposible de memorizar.

Con miras a avanzar en la producción de un reporte resultado del estudio, se empleó la sistematización de experiencia, asumiendo un enfoque geohistórico. En correspondencia con lo que plantea Jara (2010) se “trata de un proceso de reflexión e interpretación crítica sobre la práctica y desde la práctica, que se realiza con base en la reconstrucción y ordenamiento de los factores objetivos y subjetivos que han intervenido en esa experiencia, para extraer aprendizajes y compartirlos” (s/p) Este proceso se sitúa siempre como un factor que

busca contribuir a fortalecer las capacidades transformadoras de los sujetos sociales.

• CONCLUSIÓN

Se aprende haciendo, organizándose, ya que en su seno se dinamiza una acción articulada, cooperativa entre todos los centros educativos de un territorio comunal, convoca a las familias, organizaciones comunitarias, centros de salud, empresas e instituciones a trabajar conjuntamente para brindar protección, formación, canales de participación y de vida a sus hijos e hijas. Se constituye como a la oportunidad de formarse en el esfuerzo de recrear espacio de convivencia más inmediato dentro del contexto de la comuna.

Hasta el presente momento se logró desarrollar un acompañamiento formativo en dicho Circuito, se ejecutó un plan de acción construido colectivamente de tal manera de ir, fortaleciendo la articulación organizativa comunal, con enfoque de educación y trabajo, de manera de que los actores claves del circuito educativa fueran organizándose formándose y de formándose organizándose.

• REFERENCIAS

- Bansart Andrés (2018) Ecosocialismo. Editorial El perro y la rana, 2018 (digital)
- Sanoja M. Vargas I. (2016) El espacio comunal y la liberación nacional. Abril 22, 2016. América del Sur, Artículos, Venezuela
- Crespo M y Salamanca A. (2007) El muestreo en investigación cualitativa. Revista Nure Investigación No. 27, Marzo-Abril
- Jara O. (2010) La Sistematización De Experiencias: Aspectos Teóricos y Metodológicos. MATINAL, Revista de Investigación y Pedagogía, No 4, julio 2010. Instituto de Ciencias y Humanidades de Perú
- Monistrol O. (2007) El trabajo de campo en investigación cualitativa. Revista Nure Investigación, No. 29, Julio-Agosto

Munarriz B. (1992) Metodología educativa I. Técnicas y métodos de investigación cualitativa. Ponencia presentada en X jornadas de Metodología de Investigación Educativa. Publicaciones de Universidad da Coruña. España

Jara, Oscar (s/F). *La sistematización de experiencias y las corrientes innovadoras del pensamiento latinoamericano – una aproximación histórica*.

Jara, Oscar (s/f). *El aporte de la sistematización a la renovación teórico-co-práctica de los movimientos sociales*.

Kohan, Néstor (1992). *El método dialéctico de lo abstracto a lo concreto-una aproximación*. En: Dialéktica. Revista de Filosofía y teoría social. Año I, número 2, Buenos Aires. (pp.46-52). Disponible en: <https://es.scribd.com/document/243384429/KOHAN-NESTOR-El-Metodo-Dialectico-de-lo-abstracto-a-lo-concreto-pdf>

La Piragua (2006). *Sistematización de experiencias: Caminos recorridos, nuevos horizontes*. Revista Latinoamericana de Educación y Política. N°23.

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2016). Creación, organización y funcionamiento de los circuitos educativos. Circular 003013. Fecha 15 de noviembre de 2016. Caracas: MPPE.

Ministerio del Poder Popular para la Educación (S/F). Regulaciones del Circuito Educativo. Caracas: Cenamec.

Silva, Ludovico (1978). *Antimanual para uso de marxistas, marxólogos y marxianos*. (3a ed.). Caracas: Monte Ávila editores.

Universidad Bolivariana de Venezuela (2003) *Documento Rector*. Caracas: Imprenta UBV.

LA ENSEÑANZA ONLINE EN LA SUPERACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y LA PRÁCTICA COLABORATIVA INTERPROFESIONAL ANTE SITUACIONES DE PANDEMIAS

Yamila Hayde Elias Oquendo,

Correo: yamilaelias@infomed.sld.cu

Fidel Robinson Jay,

Correo: fidelrj@infomed.sld.cu

Danay Ramos Duharte,

Correo: danayramos@infomed.sld.cu

Rolando Durand Rill,

Correo: rolandodr@cug.co.cu

• RESUMEN

La enseñanza online en la superación de los profesionales de la salud se refiere a la utilización educativa de las tecnologías de la información en la Educación Superior como profesores universitarios. Para diseñar programas de curso online que faciliten su apresto educativo para la educación y la práctica colaborativa interprofesional ante situaciones de graves pandemias, el Proyecto Institucional Desarrollo del capital humano en el sector de la salud, desarrolló un estudio en el período 2020-2021, en coherencia con una investigación pedagógica. Mediante las acciones investigativas se precisó la enseñanza online, en particular para la superación, se identificó el nivel inicial y se estableció el problema científico en cómo contribuir con la enseñanza online en la superación para la educación y la práctica colaborativa interprofesional ante situaciones de graves pandemias. La aplicación de la propuesta favoreció la respuesta al problema científico en la muestra. El criterio de especialistas, el preexperimento y el criterio de usuarios, hacen fiable el programa pues dota a los profesionales de la salud de herramienta pedagógica en la superación para la educación y la práctica

colaborativa interprofesional en situaciones de pandemias. **Palabras clave:** la enseñanza online; superación; la educación interprofesional; la práctica colaborativa interprofesional; pandemias. Profesores de la Universidad de Ciencias Médicas, Guantánamo, Cuba.

• INTRODUCCIÓN

La Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y las Ciencias, (Unesco), aprobó en 1988 documentos que insisten en la necesidad de la educación permanente del profesorado universitario y su formación pedagógica. En uno de esos documentos se especifica: "Un elemento esencial para las instituciones de enseñanza superior es una enérgica política de formación del personal. (...) Deberían tomarse medidas adecuadas en materia de investigación, así como de actualización y mejora de sus competencias pedagógicas mediante programas adecuados de formación del personal".

SITUACIONES PROBLEMÁTICAS

Limitada alternativa de superación profesional según las exigencias del modelo profesional y del Sistema Nacional de Salud ante situaciones de graves pandemias.

No se cuenta con una vía pedagógica centrada en la implementación de la enseñanza online en la superación para el desarrollo de la educación y la práctica colaborativa interprofesional ante situaciones de graves pandemias.

Afectaciones en el desarrollo integral de profesionales de la salud.

OBJETIVO

Valorar las alternativas pedagógicas-didácticas que aportan la enseñanza online a la superación en Cuba y el escenario internacional para el desarrollo de la educación interprofesional en situaciones de graves pandemias.

• DESARROLLO

A mediados de marzo de 2020 y prácticamente de un día para otro, los docentes y estudiantes se vieron inmersos en un nuevo escenario: la enseñanza online en condiciones de la pandemia de la Covid-19, a modo de una respuesta inmediata a la emergencia sanitaria del momento.

Unido a la cuestión emocional, la pandemia ha puesto en evidencia las carencias de un sistema educativo presencial que no ha suministrado de suficientes recursos ni de formación a los docentes para una situación como la vivida. Sin un modelo definido, los docentes han tenido que adaptar los contenidos al aprendizaje virtual, a la enseñanza online y a la educación a distancia en tiempo récord, haciendo uso de herramientas para comunicarse con el alumnado o realizar tareas en línea que, en algunas ocasiones, nunca se habían utilizado.

La enseñanza on-line, es una modalidad de la educación a distancia, que utiliza Internet con todas sus herramientas tecnológicas de la información y la comunicación para realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La enseñanza on-line tiene una serie de beneficios potenciales, entre ellos la capacidad de superar las restricciones temporales y espaciales de los entornos educativos tradicionales. No obstante, NADA puede sustituir a la labor educativa sociocultural del profesor en el aula, al mismo tiempo que el apego emocional que se crea con y entre los estudiantes dentro del ámbito presencial es realmente difícil alcanzarlo en un proceso educativo online.

Algunas barreras para la enseñanza online

No están preparados tecnológicamente la inmensa mayoría de los estudiantes y del profesorado. El profesorado no dispone de la formación necesaria para pasar del medio físico al virtual. No resulta fácil un cambio de modelo por cuanto los programas, temarios y libros de textos no están concebidos para este modelo educativo emergente.

Falta de experiencia para trabajar en un entorno online. Mayor carga de trabajo y estrés por la realización de las tareas diarias. Una permanente conectividad que ha hecho más difícil la compaginación con la vida familiar.

El problema de la brecha digital: muchos hogares no cuentan con conexión a Internet, muchos de los que la tienen solo cuentan con un ordenador para toda la familia o.

Además, la brecha digital también se encuentra dentro de los propios centros: limitaciones en la conexión, en la navegación donde los equipos informáticos no son los adecuados por su obsolescencia, baja operatividad,

En condiciones de pandemia, ¿Qué pasos pueden darse encaminados a seguir la educación a todos los niveles?

Impulsar la transformación tecnológica de la Educación.

Mayor formación tecnológica del profesorado.

Mejoras significativas en el apoyo socioemocional a los estudiantes

Priorización en los objetivos de aprendizaje esenciales dentro del currículo.

Diseño e implementación de alternativas pedagógicas-didácticas dentro de la enseñanza online.

Planificación de las actividades docentes (clases, sistemas de clases, cursos, actividades extradocentes, otras) con antelación.

Aplicar la evaluación según el contexto educativo particular

Generar una mayor interacción docente-educativa con los estudiantes a través de debates grupales abiertos

Mayor y mejor uso del correo electrónico y postal para atender las diferencias individuales de los estudiantes.

Combinar las actividades en aula presencial con actividades no presenciales de aprendizaje mediado colaborativo sincrónicas y asincrónicas.

Diseñar y ejecutar actividades que posibiliten el protagonismo consciente en la autogestión del contenido por los estudiantes.

En las condiciones de pandemia, ¿Qué pasa con la correcta enseñanza online en la superación?

A pesar de las ventajas que ofrece la enseñanza online, una variedad de factores ha sido identificada como cruciales para el éxito de los cursos en línea. La motivación es uno de esos factores. Así como la motivación es clave en el aprendizaje y el logro en contextos educativos presenciales, también lo es en entornos de aprendizaje en línea.

La escasa motivación se ha identificado como un factor decisivo en las altas tasas de abandono de los cursos en línea. Las dificultades técnicas y los problemas de comunicación desmotivan y pueden constituirse en originarios de abandono en los cursos en línea. La presencia o ausencia de interacción social en el entorno de aprendizaje en línea puede tener impactos contradictorios en la motivación de los cursistas en línea.

La Educación Interprofesional (EIP)

La EIP ocurre cuando los estudiantes o profesionales de dos o más profesiones posibilitan una colaboración efectiva en la toma de decisiones acertadas y mejoran los resultados del modo de actuación. Se considera un abordaje necesario para preparar a los profesionales con proyectos colaborativos favorecedores de soluciones de problemas en dinámicas grupales para condiciones complejas del desempeño profesional, por ejemplo la calidad de la atención de salud en pandemias.

PILARES DE LA (EIP)

Sistematización de la orientación basado en el aprendizaje personalizado asistido por un campus virtual atractivo en lo académico y científico investigativo con microtareas sobre necesidades del entorno socioprofesional.

Reforzamiento del pensamiento lateral o divergente en el enseñar el aprendizaje en redes colaborativas (diálogo crítico y reflexivo): eva-

luaciones continuas a partir de los saberes útiles, habilidades profesionales y valores sociohumanistas demandados por la sociedad.

Subordinación de los problemas y casos al proyecto: para reforzar la capacidad de análisis (individual y grupal) en la solución de problemas socioprofesionales en áreas del conocimiento. Vínculo del trabajo individual y colectivo: en la solución práctica de problemas socio profesionales a través de la coordinación, integración y fusión del conocimiento útil.

Autodirección del estudiante en su aprendizaje: el estudiante, tanto de forma individual como colectiva, desarrollará las actividades de aprendizaje con independencia creciente, ritmo propio y bajo la orientación del profesor en un marco de una dinámica grupal.

Disponer de una interfaz gráfica y visual: aulas virtuales, gestiones automatizadas de datos y entornos flexibles y adaptables a las personas.

RESULTADOS

Se presentan resultados parciales del Proyecto no asociado a programa para el desarrollo sociohumanista en profesionales de la salud en Guantánamo, ejecutor de un estudio cualitativo pedagógico entre septiembre de 2018 y marzo 2020, aprobado por el Consejo Científico provincial de la Salud y el Comité de Ética de la Universidad de Ciencias Médicas de dicha provincia, con el propósito de diseñar programas de preparación a los profesionales de la salud para la prevención de la drogadicción.

Se siguió la lógica de la investigación-acción para el logro del objetivo con una integración de métodos teóricos y empíricos (el histórico-lógico, el analítico sintético, el inductivo deductivo con la revisión bibliográfica, la observación, la encuesta y la entrevista), claves en la determinación de los antecedentes, regularidades y tendencias de desarrollo de la preparación pedagógica para la lucha contra las drogadicciones y la fundamentación de los programas creados.

Se empleó el enfoque sistémico estructural funcional para la elaboración de la propuesta, su estructura y de las relaciones entre los programas aplicados en un prexperimento y para su validación por criterios de usuarios.

La población y la muestra se estudiaron según una guía práctica para la construcción de muestras, formada por 93 profesionales de la salud matriculados en la VII Edición del Diplomado de Educación Médica Superior y desarrollo sociohumanista, del curso 20182019, según el registro de la Secretaría Docente de la Facultad de Ciencias Médicas y la constituyeron: 47 doctores en Medicina, 14 doctores en Estomatología, 12 Licenciados en Enfermería, 15 Licenciados en Tecnologías de la Salud y 5 Licenciados en Psicología.

Los criterios de inclusión fueron: disposición voluntaria de participación y mínimo de tres años de desempeño. Para la ejecución de las acciones se partió del criterio de unicidad considerándolos profesionales de la salud al ser graduados de la Educación Superior y ser equiprobabilística para todos la posibilidad de desarrollar la educación inter profesional y la práctica colaborativa interprofesional, por tanto recibirían las mismas acciones de superación.

Para viabilizar el progreso online de la superación en la muestra del estudio, el diseño y la puesta en práctica del programa de curso se concibió a modo de una integración de actividades de superación profesional sustentadas en la innovación social del acompañamiento intensivo a los profesionales del sector.

El programa se conformó de la manera siguiente:

IES o centro autorizado: Universidad de Ciencias Médicas Guantánamo

Facultad de Ciencias Médicas, Vicedecanato docente

Profesor principal de curso: Yamila Hayde Elías Oquendo

E-mail: yamilaelias@infomed.sld.cu

Grado científico:

Título académico: Máster en Ciencias de la Educación

Categoría docente o científica: Profesor e Investigador Auxiliar

Cantidad de créditos académicos: 3

Modalidad: Tiempo completo () Tiempo parcial (X) A distancia ()

ESTUDIANTES

Para la matrícula solo se requiere ser graduado de la Educación Superior y presentar la solicitud de matrícula avalada por su autoridad superior inmediata.

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

Actividad docente: Curso Horas: 90 Créditos: 3. (Obligatorio)

Profesores: MsC. Dra. Yamila Hayde Elías Oquendo, Profesor Auxiliar

MsC. Dra. Aymara Laugart Wilson, Profesor Auxiliar

MsC. Dra. María Agustina Favier Torres, Profesor Auxiliar

OBJETIVO: valorar las alternativas pedagógicas-didácticas que aportan la enseñanza online a la superación en Cuba y el escenario internacional para el desarrollo de la educación interprofesional en situaciones de graves pandemias.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Parcial mediante seminario de integración de los contenidos.

Final: Presentación y discusión de propuestas para una actuación satisfactoria ante graves pandemias, desde las alternativas pedagógicas-didácticas que aportan la enseñanza online a la educación interprofesional,

e) **Escenarios, materiales y medios.** El programa se desarrollará en la sede central y los escenarios de la educación en el trabajo. Cuenta con bibliografía de autores cubanos y extranjeros accesible y asequible

para la revisión y estudio de los cursistas. Existe una amplia base de datos (en soporte plano y digital) a disposición, donde resaltan las tesis doctorales, de maestría y trabajos publicados por los miembros del Claustro. Además, existe suficiente información en idioma inglés a disposición de profesores y cursistas, las cuales se encuentran en el Centro de Información Científico Técnica de la UCMGT y también en otras instituciones.

La enseñanza en línea, al no poseer limitación de lugar, tiempo, ocupación o edad de los estudiantes, implica nuevos roles, nuevas actitudes y nuevos enfoques. El programa que se propone, tiene su orientación en la superación hacia la satisfacción de necesidades del desarrollo profesional en salud, centrado en dotarlos de los saberes de la enseñanza online para la educación y la práctica colaborativa interprofesional, favorables para el quehacer teórico-práctico satisfactorio ante situaciones de graves pandemias, en atención a las necesidades de la continuidad en el desarrollo económico y sociocultural del territorio y el país.

Las necesidades económicas que se satisfacen con el programa, expresan coherencia con los objetivos del programa de desarrollo local, siendo pertinente con los requerimientos del Lineamiento 130 de la política económica y social de la Revolución. Las necesidades sociales se fundamentan en las exigencias a la Educación Superior en Salud, de aporte de profesionales integrales a la provincia, el país y el mundo.

Las necesidades socioculturales se satisfacen con la aplicación del programa, que va más allá de lo epistémico en la enseñanza online, al tener los intereses sociales y los valores éticos un papel decisivo en el desarrollo educativo interprofesional de los profesionales de la salud, para una satisfactoria toma de decisiones en las políticas docentes educativas, científicas y axiológicas de la salud en situaciones de pandemias.

Las necesidades de ciencia e innovación para el desarrollo de la Educación Interprofesional ante situaciones de graves pandemias, se

expresan con la ejecución de investigaciones educativas cuyos resultados trasciendan al nivel local inicial con perspectivas de internacionalización del conocimiento en respuesta a las demandas que se generen en las condiciones que impone la grave pandemia actual.

La experiencia del profesor principal en la actividad formativa de pregrado se extiende por más de 30 años, con impacto reconocido por sus alumnos y la institución. En el postgrado tiene experiencias en la impartición de varias ediciones de Diplomados de diversos perfiles, en la autoría de decenas de cursos y entrenamientos para profesionales de la salud, así como en tutoría y asesoramiento para especialistas con más de 30 formados.

Los resultados positivos de la participación en los proyectos “Metodología para el desarrollo del capital humano del sector salud en Guantánamo”, y su evaluación de impacto, “Desarrollo sociohumanista de profesionales de la salud” y “Desarrollo de la Educación Interprofesional y la Práctica Colaborativa Interprofesional de la Salud en Guantánamo”, todos en la línea de investigación formación de recursos humanos durante el período 2013-2021, denotan madurez pedagógica e investigativa y favorece la exitosa solución de las problemáticas teóricas prácticas educativas de salud en condiciones de graves pandemias.

Se destaca la significación que ha tenido la conexión con los eventos científicos “Socio Humanidades y Educación Médica Superior SOCIOH-EDUMED GUANTÁNAMO y tres ediciones del Taller Científico Provincial de Educación Interprofesional y Práctica Colaborativa Interprofesional en la Salud así como la participación en sucesivas ediciones institucional, provincial, nacional e internacional de los Congresos Pedagogía y Universidad. Paralelamente, ha obtenido premios y reconocimientos en Ediciones del Premio Anual de Salud y el Premio CITMA al Resultado Científico, entre otros.

¿Qué pasos pueden darse encaminados al desarrollo de la Educación Interprofesional y la Práctica Colaborativa Interprofesional con la enseñanza online en la superación?

Es importante que antes de iniciar clases o cursos online sobre EIP, tomes en cuenta los elementos siguientes:

Los fundamentos didácticos.

Las actividades que facilitarán el proceso de aprendizaje.

Los principios del diseño de los materiales.

COMPONENTES PRINCIPALES DEL PEA EN LA SUPERACIÓN:

Problema: situación a resolver en condiciones de graves pandemias.

Objeto: parte de la cultura donde se presenta el problema.

Objetivo: resultado a alcanzar y satisface una necesidad social.

Contenido: cultura a apropiarse para el desempeño profesional (conocimientos, habilidades y valores).

Método: vía que haciendo uso del contenido se alcanza el objetivo. (Categoría más dinámica del proceso).

Medio: soporte que contribuyan a la formación de conocimientos, hábitos, habilidades y convicciones.

Formas organizativas: estructuración y el ordenamiento interno de los componentes.

Evaluación: conocer y comprobar el nivel de asimilación de conocimiento y el desarrollo de hábitos y habilidades previstos en los objetivos.

TÉCNICAS DE DINÁMICA DE GRUPO EN LA ENSEÑANZA ONLINE EIP

Técnicas centradas en generar ideas y estimular la creatividad. (Tormenta de ideas, trituración, acordeón, pensamiento lateral o divergente, otros).

Técnicas centradas en alcanzar consenso. (Reducción de listado, hoja de balance, otros).

Técnicas centradas en organizar ideas. (Diagramas de redes, historigramas, diagramas de causa efecto, análisis de campo de fuerza, otros).

Se considera que existen las condiciones intrainstitucionales para el programa de este curso online. El empoderamiento de los eslabones de base en las estructuras funcionales, junto a la consolidación del Grupo de Estudios de Educación Superior en Salud (GDEESS), los convenios y relaciones interinstitucionales con las Universidades de Guantánamo, Santiago de Cuba, Holguín, Camagüey y La Habana, entre otras con reconocido prestigio y experiencia docente, potencian la calidad del programa.

Existen además sólidas relaciones interinstitucionales con el CITMA, la Universidad de Guantánamo, APS y el Centro Provincial de Higiene y Epidemiología, entre otras, que favorecen el empleo del capital humano y sus experiencias en aras de este programa.

• CONCLUSIONES

La enseñanza online en la superación es una alternativa útil para el desarrollo de la educación interprofesional y la práctica colaborativa interprofesional de los profesionales de la salud ante situaciones de graves pandemias.

• REFERENCIAS

Álvarez Sintes R, Barcos Pina I. (2014). La formación y el perfeccionamiento de recursos humanos en el sistema de salud cubano. Rev Habanera Ciencias Médicas. 2014; 13(3). Recuperado de <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/394>

Arango AM, Ariza Montoya JF, Zambrano A. Educación interprofesional en salud (EIP) en Colombia. Avances. Internet. 2018. Disponible en file:///F:/educación%20inter%20profesional/educación%20interprofesional/12.francisco_montoya_col.pdf

- Cabero Almerara, J. Gisbert, M. (2002). Materiales Formativos Multi-media en la Red. Guía práctica para su diseño. Secretaría de Recursos Audiovisuales. Sevilla. España.
- Cabero Almerara. J y otros (2003). Medios y Herramientas de Comunicación para la Educación Universitaria. EDUTEC.
- CD. Alfabetización Informacional: Infomed, Cuba; 2008
- Centre for the Advancement of Interprofessional Education (CAIPE). (2002). Defining IPE. 2002. Website: <http://www.caipe.org.uk/about-us/defining-ipe>.
- Consejos de los expertos para realizar presentaciones efectivas. <http://teleformacion.cujae.edu.cu> (05/04/).
- Curran VR, Sharpe D, Forristall J, Flynn K. Attitudes of health sciences students towards interprofessional teamwork and education. *Learn Health Soc Care.* 2008; 7:146–56. doi:10.1111/j.1473-6861.2008.00184.x.
- Febles Juan, P. y Vivian Estrada. (2006). Las NTIC aplicadas a la educación Superior (libro editado por la UCLV, con la participación de varios autores, entre ellos los profesores Dr. 2. Pérez Márquez Graells Impacto de las tic en educación: funciones y limitaciones, 2000 (última revisión: 7/01/06).
- González Pascual y otros. Educación interprofesional a través de la atención domiciliaria: experiencia tras dos años de implementación. Universidad Europea de Madrid. Educación Médica,2018. www.elsevier.es/edumed
- Kearsley, G. (2000). “Online Education”. Wadsworth/Thomson Learning. Vanbuel, M. “Toward a learning organisation”. Leuven University Press.
- Marqués Graells, P. (2006). Usos educativos de Internet. ¿La revolución de la enseñanza? Departamento de Pedagogía Aplicada - UAB. En el sitio: <http://dewey.uab.es/pmarques>.
- Martínez Mediano, C. (2000). Utilización de elementos facilitadores del aprendizaje en la elaboración de materiales didácticos para la educación a distancia.
- Michalec B, Giordano C, Arenson C, Antony R, Rose M. Dissecting first-year students' perceptions of health profession groups: Potential barriers to interprofessional education. *J Allied Health.* 2013; 42(4):202–13.
- Nørgaard B, Dragborg E, Vestergaard E, Odgaard E, Jensen DC, Sørensen J. Interprofesional clinical training improves self-efficacy of health care students. *Med Teach.* 2013; 35:1235–42.
- Partido Comunista de Cuba. (2012). Primera Conferencia Nacional del PCC. Objetivos para el Trabajo político ideológico. La Habana: Editora Política; 2012.
- PCC. (2016). Actualización de los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución, aprobada por el VII Congreso del PCC. La Habana: Editora Política; 2016.
- Robinson Jay F, Ramos DD, Durand RR. (2017). Acompañamiento intensivo en la superación de profesionales de la salud: innovación social conectada al desarrollo local en Guantánamo. En *Rev Inf Científica.* [Internet].2017; 96(5): 806-816. Recuperado de <http://www.revinfcientifica.sld.cu/index.php/ric/article/view/1740>
- Soto Fuentes P. De la educación interprofesional al trabajo en equipo en salud. Pontificia Universidad Católica de Chile, 2017.
- Unesco. (2016). La Educación al servicio de los pueblos y el planeta. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002457/245745s.pdf>
- Vaquero Sánchez, A. (2002). La tecnología en la educación, para la enseñanza, la formación y el aprendizaje.
- World Health Organization. Framework for Action on Interprofessional Education and Collaborative Practice. Geneva, WHO, 2010. Available at: http://www.who.int/hrh/resources/framework_action/en/.

LA PREPARACION DE LA FAMILIA PARA ATENDER A SUS NIÑOS HIPERACTIVOS EN TIEMPOS DE COVID

Iyolexis Cabrera Bolaño

yolycuba@yahoo.com

Analiet Vázquez Triana

vazqueztrianaanaliet@gmail.com

Thania Triana Martínez

thaniamerly.triana@nauta.com

Universidad José Martí Pérez Sancti Spiritus, Cuba

• RESUMEN

El logro de la preparación de la familia para la atención de los niños hiperactivos en tiempos de pandemia resulta de suma importancia y constituye una prioridad en los momentos actuales. El trabajo realizado tuvo como objetivo la propuesta de acciones de orientación a las familias para lograr la atención a estos niños en los momentos actuales en la realización de actividades de estos niños hiperactivos. Para su realización se utilizaron métodos propios de investigación educacional, entre ellos: del nivel teórico, los que facilitaron realizar la fundamentación de los principales postulados teóricos existente en la bibliografía referente al tema, del nivel empírico que permitieron conocer el estado real en que se encontraba la preparación de las familias seleccionadas para darle la atención debida a sus hijos hiperactivos durante la pandemia y del nivel estadístico matemático el cálculo porcentual para determinar el nivel de preparación alcanzado por las familias. Las actividades se desarrollaron en un ambiente facilitador de vivencias afectivas positivas con la participación de las familias determinadas para participar en estas actividades.

• INTRODUCCIÓN

A raíz del triunfo de la Revolución Cubana, se postuló como uno de sus más nobles propósitos el derecho a la educación, por ello ac-

tualmente en Cuba se asegura la formación integral de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes, en cumplimiento de una garantía profesional trazada por el estado cubano. Cumplir con el fin de la Educación es un problema actual para todos los subsistemas de educación general ya que la obra educacional sufre transformaciones, y constituye un desafío para el psicopedagogo, el maestro la familia y cada uno de los factores influyentes, el cual debe estar preparado integralmente, para enfrentar los nuevos cambios.

En la escuela primaria se describen escolares con alteraciones emocionales o de la conducta que no llegan a manifestarse de forma estable, ni en todos los contextos de actuación, son manifestaciones transitorias, las que debe conocer el psicopedagogo para actuar inmediatamente a favor de su corrección .

Lograr la prevención oportuna de los trastornos emocionales y de la conducta en los escolares primarios es un objetivo para la escuela, lo cual depende de la clara comprensión de los factores condicionantes o propiciadores y otros determinantes (problemas de la educación), provocados por su manejo inadecuado en las primeras relaciones sociales del niño en todos los contextos de actuación. Se necesita un especialista bien preparado que conozca las particularidades individuales y sociales de cada uno de los escolares y que sepa qué puede hacer para evitar que los problemas que presentan repercutan en la conducta.

En “Los trastornos de la conducta”. Una visión multidisciplinaria” (2005) Fontes Sosa, y Pupo Pupo, M , se plantea que dentro de las teorías etiológicas asociadas a problemas orgánicos, está la de Langue, (1977) en la cual se establece como factor principal un conjunto de lesiones de la sustancia gris del sistema nervioso central que según el autor, produce un exceso de impulsos que dan lugar a descargas que provocan un aumento de la motricidad; otros autores de similares tendencias consideran que la hiperactividad es el resultado de un defecto estructural de los lóbulos frontales, el cual se origina generalmente

en el curso del desarrollo, también se habla de lesiones definitivas del sistema cerebro espinal vegetativo a partir de una fragilidad nerviosa que pudiera depender de una incidencia patológica grave en la primera infancia.

También, existen teorías de carácter psicógena; ese es el caso de la teoría de Vinnicelt, (1988Lic. María Nelvis Cervantes Larduet y MsC Lazara López Cotilla, publicado en Internet el 1ro de abril del 2011), Pérez Martín, L. Bermúdez Morris, R (2004). Caballero Delgado, E. (2002). Decidir si un niño tiene trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) es un proceso de varios pasos. No hay un único examen para diagnosticar el TDAH y hay muchos otros problemas, como la ansiedad, la depresión y ciertos tipos de trastornos del aprendizaje, que pueden presentar síntomas similares. Si le preocupa que un niño pueda tener TDAH, el primer paso es hablar con un profesional de atención médica para averiguar si los síntomas corresponden con el diagnóstico. El diagnóstico puede ser hecho por un profesional de salud mental, como un psicólogo o un psiquiatra, o un proveedor de atención primaria, como un pediatra, El TDAH suele comenzar en la niñez y puede persistir hasta la edad adulta. Puede ocasionar baja autoestima, problemas en las relaciones y dificultades en la escuela o el trabajo.

Los síntomas incluyen hiperactividad y atención limitada. El tratamiento incluye medicamentos y terapia conversacional.

Aunque este tema ha sido estudiado por prestigiosos pedagogos cubanos aun continua siendo atendido preferentemente por los profesionales de la salud y en las escuelas los maestros no cuentan con las herramientas necesarias para prestar atención a los niños y niñas que presentan manifestaciones de este trastorno, en los momentos actuales de pandemia esto se ha hecho aún más vulnerable, ya que al tener que permanecer encerrados en casa los niños han tenido un sufrimiento mayor ya que muchos, no comprenden las razones que le imponen este encierro, no todas las familias están lo suficientemente

preparadas para atender a sus hijos y eso conlleva a una conducta agresiva con los menores, los niños se manifiestan agresivos ya que no todos se logran concentrar en un determinado desempeño .

En los momentos actuales se describen escolares con alteraciones emocionales o de la conducta que no llegan a manifestarse de forma estable, ni en todos los contextos de actuación, son manifestaciones transitorias, las que debe conocer el psicopedagogo el maestro y sobre todo la familia que se ha convertido en los maestros de sus hijos ya que cada casa ha tenido que convertirse en escuela y son los que interactúan con ellos para actuar inmediatamente a favor de su corrección.

Lograr la prevención oportuna de los trastornos emocionales y de la conducta en los escolares primarios es un objetivo para cada familia, lo cual depende de la clara comprensión de los factores condicionantes o propiciadores y otros determinantes (problemas de la educación), provocados por su manejo inadecuado en las primeras relaciones sociales del niño en todos los contextos de actuación actuales donde su casa es su escuela. Se necesita una familia bien preparada que conozca las particularidades individuales y sociales de sus hijos y que sepa qué puede hacer para evitar que los problemas que presentan que no repercutan en la conducta.

Por lo que nos hemos propuesto ¿Cómo lograr la preparación de la familia para identificar el trastorno de hiperactividad de sus hijos?

Respondiendo a esto se ha guiado el presente trabajo en: Hacer una búsqueda de los referentes existentes en la bibliografía actual acerca de los niños hiperactivos de la edad comprendida entre 7 y 9 años.

La hiperactividad: El trastorno clasificado como Hiperactividad es una de las problemáticas que con más frecuencia se presenta en la población infantil y una de las más frecuentes atendida por educadores en general y especialmente por psicopedagogos. Existen varios criterios de clasificación y diferentes los factores causales en que resalta

la multicausalidad así como las formas de intervención psicopedagógica que conducen a su evolución favorable.

A pesar de tratarse de una de las problemáticas más frecuentes, su comprensión presupone ciertas precisiones, a fin de no enfatizar excesivamente en un enfoque, clasificatorio, que lejos de ayudar al bienestar del niño puede conducir a un etiquetado de pronóstico fatalista, o a la estigmatización de niños que en modo alguno debieron ser etiquetados, tales como aquellos con manifestaciones ansiosas expresadas en una elevada motricidad, o aquellos niños sumamente fantasiosos que expresan una aparente distractibilidad en actividades gratificantes.

En función de lo anterior resulta sumamente importante conocer las diferentes definiciones que dan diferentes autores y sus síntomas principales:

Este trastorno se describe dentro de la Psicopatología como uno de los trastornos de comienzo habitual en la infancia, y está relacionado con su comportamiento en la escuela y en todos los contextos de actuación del escolar

En "Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria" (2005) Fontes Sosa, y Pupo Pupo, M , se plantea que dentro de las teorías etiológicas asociadas a problemas orgánicos, está la de Langue, (1977) en la cual se establece como factor principal un conjunto de lesiones de la sustancia gris del sistema nervioso central que según el autor, produce un exceso de impulsos que dan lugar a descargas que provocan un aumento de la motricidad; otros autores de similares tendencias consideran que la hiperactividad es el resultado de un defecto estructural de los lóbulos frontales, el cual se origina generalmente en el curso del desarrollo, también se habla de lesiones definitivas del sistema cerebro espinal vegetativo a partir de una fragilidad nerviosa que pudiera depender de una incidencia patológica grave en la primera infancia.

También, existen teorías de carácter psicógena; ese es el caso de la teoría de Vinnicelt, (1988) que considera que la hiperactividad se

relaciona con la ansiedad y que no es más que un sistema neurótico influenciado directamente por factores emocionales.

Bell Rodríguez, R. y López Machín, R. en su texto: "Convocados por la diversidad". (2002) los niños con manifestaciones de hiperactividad se distinguen rápidamente del resto de sus coetáneos porque son los que manifiestan una inquietud generalizada, en constante movimiento, que a veces resultan exagerados, si están sentados, se mueven constantemente, cogen cualquier objeto y juegan con este, mantienen una hiper vigilancia permanente, es decir, miran para todos los lados sin concentrar sus miradas y siempre están reclamando la atención de sus compañeros para conversar o distraerse.

Pérez Martín, L. Bermúdez Morris, R (2004). "La Personalidad su diagnóstico y desarrollo", precisanque "Estos alumnos son muy intranquilos", reflejan un aumento de la sensibilidad y reactividad a todos los estímulos exteriores, su atención es dispersa y no logra concentrarse. Se distrae constantemente y su movilidad e inquietud son constantes. Son olvidadizos, inconstantes y "atolondrados".

Caballero Delgado, E. (2002).Selección de lectura "Diagnóstico y diversidad"es el cambio continuo de una actividad a otra, que se manifiesta en una gran inquietud, ajena a la voluntad del niño, atención dispersa y poco poder de concentración, aumento de actividad a todos los estímulos exteriores, la que no cesa ni disminuye antes las órdenes dirigidas al niño, esto hace que sea considerado como un "malcriado insopportable", que muchas veces, incluso, llega a ser rechazado por los adultos".

En la Clasificación Internacional de enfermedades (CEI- 10) en lo referido al Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), se señala que: "Implica una inquietud excesiva, en especial en situaciones que requieren una relativa calma. Dependiendo de las circunstancias, puede manifestarse como saltar y correr sin rumbo fijo, como la imposibilidad de permanecer sentado cuando es necesa-

rio estarlo, por una verborrea o alboroto o por una inquietud general acompañada de gesticulaciones y contorsiones”.

De igual forma García Money, A. “Psicopatología Infantil. 2003, destaca que “la hiperactividad presenta unos niveles de actividad motora, inquietud y agitación excesivos, si bien, existen amplias diferencias individuales en sus manifestaciones. Algunos niños pueden ser descritos como si tuvieran "siempre las pilas puestas". Estas acciones se caracterizan no sólo por su elevada energía sino también por una falta de autocontrol en la realización de actividades potencialmente peligrosas para el niño o molestas para los demás.

Para la Lic. María Nelvis Cervantes Larduety MsC Lazara López Cotilla, en su artículo publicado en Internet el 1ro de abril del 2018, en el cual se destaca que: “la hiperactividad **es** una manifestación que consiste en un aumento de la sensibilidad a todos los estímulos exteriores, provocando numerosas respuestas motoras en los sujetos sin un propósito determinado. En un niño hiperactivo hay que buscar la estrecha interrelación entre posibles factores orgánicos, con los factores ambientales y psicológicos; que en todos los casos, hay marcadas afectaciones en la esfera emocional volitiva que facilitan el desarrollo de las principales características de esta forma clínica.

De forma general se puede plantear que la hiperactividad es un trastorno heterogéneo caracterizado por, inquietud motriz e impulsividad exagerada para su edad y sin carácter propositivo. Es un cuadro ya notable a partir de los 3 primeros años de vida mostrando una diversidad clínica e intensa a partir de los 5 años, durante la etapa escolar. Su curso es crónico, sintomáticamente evolutivo, que se asocia con frecuencia a otros cuadros de índole psicopatológico a medida que el niño crece. Con una prevalencia entre 3-10% según diferentes estudios. Hasta un 60% de los niños afectados presentan frecuentemente trastornos del aprendizaje y de la conducta, así como la ansiedad, depresión, tics, etc.

En la sistematización realizada por las autoras del trabajo, dirigida a la conceptualización del término hiperactividad, se asume en esta investigación la definición dada por Caballero Delgado, E.(2002) ,que expresa que “es el cambio continuo de una actividad a otra, que se manifiesta en una gran inquietud, ajena a la voluntad del niño, atención dispersa y poco poder de concentración, aumento de actividad a todos los estímulos exteriores, la que no cesa ni disminuye antes las órdenes dirigidas al pequeño, esto hace que sea considerado como un “malcriado insopportable”, que muchas veces, incluso, llega a ser rechazado por los adultos”; ya que describe con exactitud las formas más características de la hiperactividad, así como la repercusión que tiene sobre los adultos que interactúan con el niño.

Para un estudio minucioso de la hiperactividad es necesario establecer su diferencia con la hiperquinesia.

La hiperquinesia es tal vez la forma de los trastornos de la conducta más conocida, fundamentalmente su característica principal: la hiperactividad. Para algunos autores, hiperquinesia e hiperactividad constituyen una identidad, se les trata como formas equivalentes. Se considera necesario hacer la correspondiente diferencia: La hiperactividad es una manifestación, un síntoma; el síntoma principal de la hiperquinesia. La hiperactividad consiste en un aumento de la sensibilidad a todos los estímulos exteriores, provocando numerosas respuestas motoras en los sujetos sin un propósito determinado .La hiperquinesia es una forma de los trastornos de la conducta que se caracteriza en primer lugar por una marcada hiperactividad, pero además por falta de autocontrol, por abundante excitabilidad, por torpeza motriz, actividad voluntaria disminuida, trastornos en el sueño, umbral bajo de tolerancia a las frustraciones, impulsividad, distractibilidad, negativismo y la habilidad emocional entre otras características; todo lo cual, hace que la conducta de los sujetos presente una marcada desarmonía. La presencia de hiperactividad en un niño, no implica necesariamente un trastorno de la conducta en forma de hiperquinesia, en cambio el diagnóstico de hiperquinesia como forma de los trastornos

de la conducta sí implica en primer lugar una marcada hiperactividad como su característica fundamental.

La hiperquinesia se caracteriza en primer lugar por una intensa y desorganizada actividad motora; esta desarmonía hace que el niño se mueve constantemente sin un propósito determinado, generalmente cuando inicia una actividad la abandona rápidamente para enfrascarse en una nueva. La hiperactividad del niño hiperquinético aumenta cuando está en presencia de otras personas, especialmente aquellas con las que no mantiene frecuentes relaciones y por el contrario, disminuye cuando se encuentra solo.

Los menores hiperquinético son muy distráctiles, con marcadas afectaciones en la atención activa y en especial en la concentración; también se evidencian en ellos muchas dificultades en la memoria, especialmente en los procesos de fijación y reproducción, presentan problemas en la dinámica del pensamiento, tienen muy pobre desarrollo de la voluntad con afectaciones marcadas en las cualidades volitivas de la personalidad, son torpes en la motricidad, tanto en la motricidad gruesa como en la fina y presentan muchos trastornos en el sueño, específicamente padecen con frecuencia de insomnio.

De forma general estos menores son débiles de carácter, muy inconstantes en sus decisiones y en la actividad general frente a los problemas de la vida, tienen poca selectividad para las actividades, incluso para sus propios gustos. No es raro que frente a la actividad docente educativa, los educadores los perciban como niños “atolondrados”, falta de juicios, que muchas veces se bloquean en las respuestas cognitivas y funcionan docentemente muy mal. La evolución de la hiperquinesia como forma de los trastornos de la conducta es lenta, su pronóstico es de favorable a reservado en dependencia de la edad del menor y del adecuado tratamiento correctivo compensatorio que se aplique.

Los síntomas de hiperactividad, al caracterizar a los niños y niñas, se describen frecuentemente como:

Niños o niñas que se paran frecuentemente de su puesto. Niños o niñas impulsivas. No piden la palabra, hablan sin que otro termine de hacerlo. Hablan en forma frecuente y más de lo apropiado. Presenta dificultades para poner atención en trabajos o instrucciones dadas. Comete errores en tareas o trabajos por no captar instrucciones. Pierden diversos objetos. Dejan desordenados materiales. Cambia con frecuencia de una actividad a otra. Olvidan objetos o información. Se distraen fácilmente con pequeños objetos, juguetes o estímulos externos.

Suele mover en exceso manos y pies y se retuerce en su asiento. A menudo abandonan su asiento en clase o no es capaz de estar sentado cuando debe. Corre o salta en situaciones en las que resulta inadecuado hacerlo. Parece estar siempre en marcha, como si tuviera un “motor”. A menudo habla excesivamente. Dan respuestas precipitadas, antes de que las preguntas se acaben de formular. Puede tener dificultades para aguardar su turno en cualquier situación. También suelen entrometerse o entorpecer los asuntos de los demás.

Se identifica la hiperactividad cuando están presentes al menos seis de los siguientes síntomas:

A menudo, molesta agitando sus manos o pies o retorciéndose en el asiento, deja su asiento en clases cuando permanecer sentado es lo esperado, corretea de un lugar a otro o se encarama excesivamente en situaciones en que es inapropiado, tiene dificultades en jugar o implicarse en actividades de ocio tranquilamente, actúa como si estuviera “manejado por un motor”, habla excesivamente.

Variabilidad. Son niños que tienen amplias variaciones en sus respuestas, son los típicos niños de los que se dice “puede hacerlo porque ayer realizó perfectamente esa tarea, cuando hoy es un desastre”. Retraso psicomotor, que varía desde la simple torpeza motriz hasta “dispraxias” importantes, es decir problemas en las nociónes de su esquema corporal, del tiempo y del espacio. Dificultades que se agudizan cuando tiene que realizar algo con ritmo.

Trastorno del lenguaje de tipo expresivo, con vocabulario limitado y dificultades a la hora de expresarse. Problemas en el área de lectura. Dislexia. Dificultades en la grafía, en la escritura: digrafía y disortografía, porque existe una deficiente coordinación entre lo que ve y el movimiento manual, es decir, suelen presentar incoordinación viso motriz. Su escritura es torpe, con tachones, desordenada, su ortografía con múltiples faltas y confusiones, (...)

Es evidente que, con todos estos trastornos, son niños que también presentan problemas emocionales. No es raro que tengan un comportamiento social indiscreto, sin freno, y molesto. Este descontrol, casi constante, genera desconfianza e irritación en padres y maestros, así como rechazo de los hermanos y compañeros (...) lo que hace que pueda ser un niño aislado.

ORIENTACIONES PARA LA FAMILIA DE LA ATENCIÓN QUE DEBEN DARSE A LOS NIÑOS

Proporcionarles modelos adecuados de conducta tranquila y reposada.

Hablarles sobre las cosas buenas que hacen y sobre lo que no deben hacer.

Estimular los logros alcanzados en el comportamiento.

Darles determinadas tareas hogareñas que le permitan gastar energías.

Prestarles mayor atención cuando logran controlar la hiperactividad, que cuando no.

Dentro de los métodos educativos a utilizar no deben estar los golpes, gritos y castigos.

Hacerles tomar conciencia de sus dificultades para estar sentado.

Ayudarles a evitar las situaciones que le causan descontrol mientras no pueda controlarlas.

Exigirles autocontrol en la medida de sus posibilidades reales.

Estimular logros alcanzados en la conducta, que permitan elevar su autoestima.

Proporcionarles actividades motrices que le permitan gastar energías, como son copiar algo en una hoja desechable, limpiar una pecera, etc.

La hiperactividad con los años tiende a superarse, aunque en muchos casos, quedan hasta adultos signos de falta de atención en muchas situaciones de la vida cotidiana o el trabajo. Para los profesores, estos niños con hiperactividad son más fáciles de identificar, pero existen muchos casos en que tienen déficit atencional sin hiperactividad, y aparentemente los niños ponen atención, pero en realidad están muy lejos con sus pensamientos y no escuchan o atienden lo que le dice el adulto.

Para lograr esta preparación a la familia se ha creado un espacio interactivo en las redes sociales las cuales consisten en Un grupo participativo en Whathsapp, de manera que se van presentando cada una de estas orientaciones y se establece un debate primero de cada una de esas orientaciones y luego de cómo cada una de las familias lo ha logrado implementar con sus hijos y el resultado que le ha dado a cada una de ellas, de la misma manera se realiza en el grupo de Telegram y el de Facebook.

• CONCLUSIONES

Los fundamentos teóricos y empíricos referidos en este trabajo, posibilitaron la comprensión de la complejidad que reviste el tema y un acercamiento al estudio de la hiperactividad su diferenciación con el trastorno de hiperquinesia según los criterios que aparecen en la actualidad científica, tanto clínica como educacional, y a la orientación individual a los niños, con las consecuencias que de ella se derivan para la adecuada realización de diversas actividades y además como en los momentos actuales la familia los puede ayudar

• REFERENCIAS

Arés Mu., P. (1990). Mi familia es Así. La Habana: Editorial Ciencias Sociales

Caballero D., E. (2002). Diagnóstico y diversidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro Al. , I. (1983).Psicopatología. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro-López Ginard, I. Psicopatología. (1986).La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Collazo D., B. y Puentes, M. (1986).Orientación de la actividad pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Cao C., N. (2005). Psicopatología General. Semiología. La Habana: Editorial Félix Varela.

Fariña L., G (2005). Psicología, Educación y Sociedad. La Habana: Editorial Félix Varela.

Figueredo C., I, A. y Márquez, A. (2010). Regularidades Psicológicas de los alumnos con trastornos afectivos conductuales. En Material de Apoyo a la docencia. UCP “Cap. Silverio Blanco Núñez”, Sancti -Spíritus.

Fontes S., Oy Pupo P, M. (2005). “Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria”. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García B., G. y Rodríguez, N. (2010).La educación de los niños entre 0 y 6 años: concepciones, fundamentos y particularidades. Mención Educación Preescolar. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García Mo. , A. (2006).Psicopatología Infantil. Su evolución y diagnóstico. La Habana: Editorial Ciencias Médicas.

González Me., R (2003). Clínica Psiquiátrica Básica Actual. La Habana: Editorial Félix Varela.

Ibarra M., M. L. (2007). Educar en la escuela, educar en la familia. ¿Realidad o Utopía? La Habana: Editorial Félix Varela.

Trastornos mentales y del comportamiento de la décima revisión de la clasificación internacional de las enfermedades (cie-10) 1999

ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN PARA CORREGIR LAS DIFICULTADES EN LA ATENCIÓN DESDE EL CONTEXTO FAMILIAR

Sheyla Fraga Carrasco

Correo: sfragacarrasco@gmail.com

Merly Brenda Milian Miquel

Correo: merlybrendamilianmiquel@gmail.com

Estudiantes de 3er año en Pedagogía-Psicología, Universidad Agraria de La Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez” Güines, Mayabeque, Cuba.

• RESUMEN

Se presenta un estudio con los objetivos de fundamentar desde el punto de vista teórico-metodológico la solución al problema de Déficit de atención en escolares de enseñanza primaria con un enfoque profesional e interdisciplinario en el contexto epidemiológico actual, modelar actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas pedagógicas, actividades metodológicas o estrategias en áreas de orientación en el contexto familiar y diseñar una estrategia de orientación profesional dirigida a la asesoría a la familia a partir del diagnóstico e integración de conocimientos filosóficos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, didácticos e investigativos. Se concluye afirmando que la estrategia de orientación constituye una vía fundamental para corregir las dificultades en la atención mediante la realización de acciones desde el contexto familiar.

PALABRAS CLAVE: Déficit de atención, estrategia.

• INTRODUCCIÓN

El proceso de orientación profesional-vocacional precisa de una conducción sistemática y dinámica por parte del profesor. De hecho, sus referentes históricos encuentran en la actualidad una manera de

interpretar este fenómeno y analizar el condicionamiento del mismo desde esta posición.

En Cuba, la orientación profesional-vocacional tiene repercusión y vigencia, sobre todo porque en las más autóctonas raíces de la Pedagogía tiene un fundamento que se ajusta a las características territoriales (Matos, 2003).

Para llevar a cabo con éxito el proceso de orientación profesional con los escolares, resulta necesario su completa disposición y atención con el fin de apoyarlos a encontrar su vocación durante su recorrido por la enseñanza primaria.

La atención desempeña un importante papel en diferentes aspectos de la vida del hombre, por lo que han sido múltiples los esfuerzos para definirla y estudiarla. Este proceso cognoscitivo resulta básico en la entrada y procesamiento de información, así como en el desarrollo del aprendizaje, la memoria, el lenguaje y la orientación (Granados, Figueroa y Velásquez, 2016).

Esta es una de las bases fundamentales del aprendizaje y para poder obtener el éxito académico. Una deficiente capacidad de atención puede interferir en el propio aprendizaje, e incluso, en un rendimiento académico inferior a las posibilidades reales del alumno.

Con relación a lo anterior planteado, este trabajo tiene como objetivos:

Fundamentar desde el punto de vista teórico-metodológico la solución al problema de Déficit de atención en escolares de enseñanza primaria con un enfoque profesional e interdisciplinario en el contexto epidemiológico actual.

Modelar actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas pedagógicas, actividades metodológicas o estrategias en áreas de orientación en el contexto familiar.

Diseñar una estrategia de orientación profesional dirigida a la asesoría a la familia a partir del diagnóstico e integración de conocimien-

tos filosóficos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, didácticos e investigativos.

• DESARROLLO

ATENCIÓN

La atención es la capacidad de aplicar voluntariamente el entendimiento a un objeto, tenerlo en cuenta o en consideración. Desde el punto de vista de la psicología, la atención no es un concepto único, sino el nombre atribuido a una variedad de fenómenos. Por una parte, la atención como una cualidad de la percepción hace referencia a la función de la atención como filtro de los estímulos ambientales, decidiendo cuáles son los estímulos más relevantes y dándoles prioridad por medio de la concentración de la actividad psíquica sobre el objetivo, para un procesamiento más profundo en la conciencia. Por otro lado, la atención es entendida como el mecanismo que controla y regula los procesos cognitivos; desde el aprendizaje por condicionamiento hasta el razonamiento complejo (Viloria y Bernal, 2011).

DÉFICIT DE ATENCIÓN

Diferentes autores han ofrecido su aporte sobre la definición de déficit de atención, entre ellos, García (2001) manifiesta que es “una condición biológica que afecta, primordialmente, la capacidad del escolar para focalizar eficazmente y mantener la atención un tiempo razonable en una tarea que se le propone”.

El Instituto Nacional de Salud Mental de los Estados Unidos (como se citó en Cubero, 2006) señala que es “una incapacidad que afecta la habilidad de los niños de aprender y obrar recíprocamente con otros, y propone que puede ser una condición incapacitante”.

Por su parte, el Centro de Investigación en Medicamentos (CIMED) de la Universidad de Costa Rica (2001), ante una consulta realizada, propone que el déficit de atención es “un patrón persistente y frecuente de falta de atención e impulsividad inapropiadas para el grado de

desarrollo esperable de los individuos, puede presentarse con o sin hiperactividad". En el Centro indican también que puede estar acompañado de problemas específicos de aprendizaje, con inteligencia normal, con alteraciones de conducta, inmadurez, déficit perceptuales, motores y de coordinación, inestabilidad emocional, dificultades con los compañeros, baja autoestima, baja tolerancia a la frustración y, especialmente, está asociado al fracaso escolar.

Tanto el Déficit de Atención (DA) como el Déficit de Atención con hiperactividad (DAH), afectan gravemente la capacidad para aprender, constituyendo un factor aptitudinal, de base orgánica, el cual debe ser tenido en cuenta por el personal docente. McEwan (como se citó en Cubero, 2006), además afirma que el trastorno de déficit de atención con o sin hiperactividad, es una condición de base biológica que tiene implicaciones a lo largo de la vida.

El déficit de atención con o sin hiperactividad, es un trastorno que permanece de por vida con la persona y que se puede diagnosticar generalmente, cuando el niño inicia la etapa escolar, alrededor de los seis años, aunque algunos de sus signos y síntomas pueden estar presentes desde edades tempranas (Cubero, 2006).

Los autores antes mencionados coinciden en que el déficit de atención es uno de los elementos fundamentales que impide el éxito escolar. Por tanto, se asume la definición dada por el Instituto Nacional de Salud Mental de los Estados Unidos (como se citó en Cubero, 2006) por considerarse ajustada.

TIPOS DE DÉFICIT DE ATENCIÓN

Arteaga, Cáceres, Concha y Lagos (2010) afirman que existen dos tipos de déficit de atención:

Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH) que es un síndrome conductual con bases neurobiológicas y un fuerte componente genético. Según estimaciones, es más común de lo que se cree y recientemente estudiado debido a las demandas de niños que

sufren de este síndrome se han disparado en cifras de entre un 5 y un 10% de la población infanto-juvenil, y es 3 veces más frecuente en varones. Este trastorno no distingue áreas geográficas, grupos culturales o niveles socioeconómicos.

Se trata de un trastorno neurológico del comportamiento caracterizado por distracción moderada a severa en algunos casos, con cortos períodos de atención, inquietud motora, inestabilidad emocional, dificultades en el lenguaje y conductas impulsivas. Este tipo de déficit al ser tratada tiene una muy alta respuesta al tratamiento.

Trastorno de Déficit Atencional Sin Hiperactividad que según especialistas, estos procesos en niños, se presentan con problemas similares a los mencionados respecto de los hiperactivos, pero con diferencias muy importantes:

a) Los niños (as) no se mueven excesivamente; puede que sea un niño activo, pero puede pasar mucho tiempo tranquilamente sentado, callado, realizando una actividad tranquila o con un juego reposado.

b) No tiene problemas para terminar sus tareas o los juegos. Puede tardar porque se queda "ensimismado", abstraído, como "en la luna", pero, cuando se lo propone puede estar pintando, dibujando, haciendo rompecabezas o construcciones, un tiempo muy largo.

CAUSAS DE LOS TRASTORNOS DE ATENCIÓN CON O SIN HIPERACTIVIDAD

Con el fin de que los docentes conozcan de dónde se originan muchas de las explicaciones y que muchos profesionales en nuestro país utilizan como referente, se hace una breve descripción de ellas, siguiendo la propuesta que hace Cubero (2006):

Influencias neurobiológicas: Se refieren a una serie de factores de origen neurológico y de origen biológico cuya evidencia ha sido determinada en varios estudios. Entre estos factores tenemos:

Influencias hereditarias

Los estudios apoyan con cierta consistencia la hipótesis de que en algunas familias la predisposición, particularmente del déficit de atención con hiperactividad es heredada.

Complicaciones antes o durante el parto

Ha sido reportado por muchas madres, que el embarazo o el parto han sido especialmente complicados, en el caso del nacimiento del niño con déficit de atención. Entre las complicaciones más comunes están las relacionadas con infecciones por toxinas, presión alta, retención de líquidos, partos prolongados o muy cortos, nacimiento prematuro o un peso bajo al nacer. No obstante, a pesar de estos reportes, no se ha podido establecer una evidencia contundente de qué el tipo de complicación haya causado dificultades en el nivel cerebral que pueda causar el déficit de la atención.

Desbalance o deficiencia química

Algunos estudios señalan que un desbalance o deficiencia en el cerebro de algunas sustancias químicas, llamadas neurotransmisores, puede causar las dificultades de atención y concentración, así como el descontrol de los movimientos en los niños con déficit de atención. Los neurotransmisores cumplen con la tarea de transmitir mensajes de una célula a otra, por lo que una deficiencia puede alterar el funcionamiento de la parte cerebral afectada.

Circulación sanguínea y actividad metabólica en el cerebro

El desarrollo de técnicas que han permitido analizar el flujo de sangre y la actividad metabólica en diferentes áreas del cerebro, indica que el cerebro de las personas con déficit de atención e hiperactividad tiende a presentar un nivel más bajo de circulación o metabolismo en las áreas frontales y otras estructuras cerebrales que están interconectadas con el área frontal.

Estructura del cerebro

En el Instituto Nacional de Salud Mental de los Estados Unidos (como se citó en Cubero, 2006) se han realizado estudios por medio de la resonancia magnética y se ha explorado el tamaño de diversas estructuras cerebrales. Estas investigaciones hallaron que el cerebro de los niños que presentan el trastorno de déficit de atención con hiperactividad, tienen su lóbulo frontal anterior y otras estructuras relacionadas, particularmente, las ubicadas en el lado derecho, más pequeñas.

Influencias ambientales: Se encuentran las causas que cuentan con alguna evidencia científica y tienen relación con factores ambientales:

El ambiente social y cultural

Las manifestaciones, particularmente las que se relacionan con la movilidad o la impulsividad, tienen una respuesta sociocultural. En varios estudios, se ha señalado que hay diferencias en la forma como las personas se comunican y viven cotidianamente. El Dr. Bauermeister (como se citó en Cubero, 2006) propone que el déficit de atención con hiperactividad puede ser mejor tolerado en la cultura hispana que en otras que tienen menores rasgos de expresividad en las relaciones sociales.

Ambiente familiar

Aquellos niños que viven en familias que no tienen la estructura o la estabilidad para que se produzca el aprendizaje de los patrones de conducta necesarios para poder prestar atención, autorregular la conducta y el nivel de actividad, de acuerdo con el espacio y el lugar donde se esté, tienen mayor riesgo de desarrollar los signos del trastorno. La historia de la familia, las relaciones intrafamiliares y el estado emocional de los padres y, en especial de la madre, pueden ser factores de riesgo, cuando no son funcionalmente los adecuados.

Ambiente escolar

Las condiciones de los centros educativos, el clima organizacional del mismo, la personalidad del profesional en educación, el desarrollo

del currículo y los aspectos metodológicos y didácticos ofrecen un peso muy importante en la agudización de las manifestaciones de las conductas propias del trastorno.

Desventaja económica

Criarse en ambientes de desventaja social y económica, es un factor de riesgo importante para el desarrollo de las características del déficit de atención. Aunque por sí misma no es sinónimo de presencia del trastorno, pues hay niños de otros substratos económicos que tienen este diagnóstico. Desde el enfoque de riesgo, se puede mencionar que asociadas a esta condición, se encuentran otras como la deficiencia en el cuidado parental, las dificultades de atención médica, la permanencia del niño en el centro educativo, la falta de apoyo para el desarrollo de habilidades sociales, lo que sin lugar a dudas, es una condición que podría facilitar el desarrollo del déficit de atención.

Venenos ambientales

Se ha encontrado cierta asociación entre los niveles elevados de plomo en la sangre, la inatención y la hiperactividad. Se señalan las dificultades para aprender que tienen los niños en esta condición, por lo que podría aceptarse que esta situación, junto con la exposición al humo del cigarrillo, el alcohol o las drogas utilizadas durante el embarazo, pueden contribuir al desarrollo del trastorno, aunque posiblemente en menor grado que otras señaladas anteriormente.

Influencias sin apoyo científico

Debido a que circula en el medio una serie de creencias con respecto a las causas del trastorno, se considera oportuno señalar que los factores asociados a la alimentación, alergias, vitaminas y minerales no tienen evidencia científica de ser causantes o factores influyentes para el desarrollo del trastorno. Asimismo, está desechada la vieja idea de que existe un daño en el nivel del cerebro y que es un disturbio emocional severo el que provoca la presencia de los síntomas y signos propios del trastorno.

SÍNTOMAS DE UN NIÑO CON DÉFICIT ATENCIONAL

Son muchas las conductas que tienen los niños con déficit atencional pero las más comunes según Valdivieso, Cornejo y Sánchez (como se citó en Arteaga, Cáceres, Concha y Lagos, 2010) son:

Frecuentemente tiene dificultades en mantener la atención en trabajos o en otras actividades

Frecuentemente parece no escuchar cuando se le habla

Frecuentemente no sigue las instrucciones o falla en terminar las cosas

Frecuentemente tiene dificultad en organizarse

Frecuentemente evita situaciones que implican mantener un nivel constante de esfuerzo mental

Frecuentemente pierde cosas

Frecuentemente se distrae con estímulos externos

Frecuentemente es olvidadizo de actividades diarias

EVALUACIÓN

Es el psicólogo quien determina las áreas que se encuentran con algún déficit, deberá realizar un examen psicológico completo y averiguar sobre los agentes ambientales y personales o del medio que rodea al niño, con el objetivo de pedir ayuda a diversos profesionales dependiendo del grado del déficit.

PRUEBAS DE AYUDA DIAGNÓSTICA UTILIZADAS

Entre las pruebas más utilizadas para diagnosticar el déficit de atención se encuentran:

Test de Conners (Abreviado)

Este test consta de 10 ítems, los cuales miden grados de hiperactividad, impulsividad, comportamiento inadecuado de los niños con otros niños y grados de excitabilidad. Además, evalúa cambios del humor y de la afectividad tales como llanto fácil, pataletas, frustraciones, entre otras características (23, 24). Según la intensidad de estas

manifestaciones, se evalúan en cada uno de los ítems con puntajes de 0 a 3. El test de Conners como ayuda diagnóstica del SDA es significativo con puntajes superiores a 10, especialmente si el puntaje es más alto en los primeros seis ítems.

2. Test de Porteus-Maze o Laberinto (25)

Es un test que mide atención/concentración. El test del Laberinto consiste en trazar con un lápiz el camino de un laberinto delimitado entre dos líneas, hasta llegar a la única salida entre varias posibilidades. Se cuentan como errores el tocar las líneas laterales, cruzar las líneas o parar, discontinuando la línea trazada. Su aplicación está estandarizada para cada edad.

3. Test de Igualación de Figuras Familiares (FFMT) (26)

Es un test de uso frecuente para evaluar la impulsividad. El niño debe confrontar en 12 ítems una figura modelo con otras 6 figuras muy semejantes ofrecidas para comparar y de las cuales sólo una corresponde al modelo. El niño debe indicar la figura que es idéntica al modelo. Si se equivoca se le pide nuevo(s) intento(s) hasta acertar con la figura correcta. En este test se evalúan el número de aciertos y el tiempo que demora en encontrar las figuras iguales al modelo.

CONSECUENCIAS DEL TRASTORNO

Estas consecuencias se organizan en tres áreas según Cubero (2006):

Desarrollo emocional de las personas con trastornos de la atención

Los docentes, los padres y las madres, pueden proporcionar situaciones para que los niños con trastornos de la atención desarrollen el sentido de la responsabilidad; la posibilidad de ayudar a los demás; espacios para reflexionar sobre las dificultades; estrategias para tomar decisiones y resolver problemas; manejo de la frustración, el enojo, la cólera y la ira ante el fracaso y, por supuesto, la actitud y el modelaje sobre el hecho de que el error no es sinónimo de fracaso (y castigo),

sino fuente de aprendizaje; facilitarle espacios para que puedan demostrar sus habilidades y enseñarle a disfrutarlas (Papalia, Wendkos y Duskin, 2001).

Desarrollo social de las personas con trastornos de la atención

Varios estudiosos de los trastornos de la atención, coinciden en que algunas de las características presentes tienen las mayores dificultades, entre las que cabe señalar:

Reacciones emocionales intensas y exageradas cuando no pueden lograr el resultado que desean en lo que se proponen socialmente (Scandar, 2000)

Baja tolerancia a la frustración en situaciones de interacción básica; como por ejemplo, esperar turno para ingresar a un juego de un deporte colectivo; esperar turno para hablar en clase, o bien interrumpir al compañero (Scandar, 2000)

Seguimiento de instrucciones para el cumplimiento de normas; para llevar a cabo sus propios planes e, incluso, para actuar de acuerdo con los principios legales y morales (García y Magaz, 2001)

Molestia a los demás, por lo que suelen recibir un elevado número de recriminaciones verbales y gestuales. En muchas ocasiones recibe castigos físicos (García y Magaz, 2001).

Aspectos relacionados con la vida académica de las personas con trastornos de la atención Barkley (1998) ha postulado que la dificultad en la inhibición de los impulsos, impide que los diversos procesos psicológicos puedan funcionar eficientemente. Estos procesos psicológicos se denominan funciones ejecutivas. Las funciones ejecutivas según Bauermeister (2003) son actividades mentales de funcionamiento complejo y necesario para acciones como: planificar, organizar, guiar, revisar, regularizar y evaluar el comportamiento necesario para alcanzar metas.

Scandar (2000) señala que “sabemos que un niño con TDAH y de igual capacidad intelectual que otro niño, tiene más probabilidades de fracasar en la escuela ya que es usual verificar un rendimiento académico crónicamente por debajo de sus posibilidades”.

TRATAMIENTOS PARA EL DÉFICIT DE ATENCIÓN

Existen una serie de tratamientos para estas personas, según Viloria y Bernal (2011), los fármacos y la terapia conductual son los más comprobados:

Fármacos: Los cuatro estimulantes que más se utilizan son el metilfenidato, dextroanfetamina, anfetamina y pemolina. Estos fármacos aumentan la actividad cerebral, la cual es menor en aquellos con el trastorno, con lo que se aumenta la atención, se reduce la impulsividad, la hiperactividad y la agresividad. Los antidepresivos, los sedantes antipsicóticos y el antihipertensivo clonidina, también han demostrado su utilidad en algunos casos. Cabe destacar que el consumo de estos fármacos solo lo orienta el profesional capacitado para ello.

Terapia conductual: Se ha demostrado la eficacia de estrategias de tratamientos como son: premiar los cambios positivos de comportamiento y explicar claramente lo que se espera de ellos. Además es importante que los familiares, maestros o jefes, sean pacientes y comprensivos. Los niños con el trastorno pueden beneficiarse si quienes los atienden se fijan bien en su progreso, adaptando el entorno del aula para satisfacer sus necesidades y utilizando reforzadores positivos.

ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN

Es el conjunto de acciones planificadas en el tiempo que se llevan a cabo para lograr un determinado fin. Principios y rutas fundamentales que orientarán el proceso educativo para alcanzar los objetivos a los que se desea llegar. Una estrategia muestra como una institución pretende llegar a esos objetivos (Viloria y Bernal, 2011).

ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN A LA FAMILIA DE LA ESCOLAR CON DIFICULTADES EN LA ATENCIÓN

En la niñez se produce la maduración de las funciones ejecutivas; particularmente la atención, comprendida entre los 6 y los 8 años de edad, en la cual la mayoría de los niños adquiere la capacidad de autorregular sus comportamientos y conductas, lo que les permite fijarse metas y prever y adelantarse a las situaciones, sin depender necesariamente de las disposiciones, advertencias, órdenes o sugerencias externas. Para lograr el correcto desarrollo en esta etapa, es necesario el apoyo de todas aquellas personas que intervienen: familia, vecinos, maestros, psicopedagogo, entre otros (Cubero, 2006).

El psicopedagogo tiene un rol de gran importancia ante la presencia de dificultades en la atención por parte de los alumnos, ya que es el profesional encargado de estudiar la conducta humana en situaciones socioeducativas.

Además, es quien estudia el fenómeno de adaptación que implica el desarrollo evolutivo de la mente con el proceso de enseñanza-aprendizaje (Viloria y Bernal, 2011).

Las condiciones epidemiológicas actuales constituyen un reto para que el psicopedagogo realice su tarea de asesor, formador y orientador con éxito. Para ello, se toman alternativas, mediante las tecnologías de la información y la comunicación, como son: Whatsapp, Telegram, etc., y se plantea una estrategia orientada a la escolar que presenta dificultades en la atención con el fin de corregir dichas dificultades y contribuir al correcto desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje desde el contexto familiar.

Debido a la situación epidemiológica actual, la psicopedagoga no podrá visitar el hogar pero se mantendrá al tanto del cumplimiento de la estrategia vía Whatsapp o teléfono fijo.

• CONCLUSIONES

Con la realización del presente trabajo las autoras arriban a las conclusiones siguientes:

El Déficit de atención es conocido y abordado por diversos autores, lo que permite su estudio para conocer y entender sus principales características en aras de poder plantear tareas didácticas de manera individual y grupal.

Resulta necesario que los maestros diseñen sus clases con el objetivo de motivar a los alumnos, no solo a los que presentan Déficit de atención sino a todos en general, a aprender y participar de forma activa en la construcción de sus conocimientos.

La estrategia de orientación constituye una vía fundamental para corregir las dificultades en la atención mediante la realización de acciones desde el contexto familiar.

• REFERENCIAS

Arteaga, J., Cáceres, J., Concha, D., y Lagos, K. (2010). *Estrategias didácticas que usan docentes de aula para el apoyo de niños y niñas con déficit atencional; un estudio muestral en cuarto año; Escuela Municipal de Chillán*. Chillán, Chile: Universidad del Bío-Bío.

Barkley, R. (1998). *Attention Deficit Hyperactivity Disorder: A Handbook for Diagnosis and Treatment*. New York, United States: Guilford.

Bauermeister, J. (2003). *El déficit de atención y las funciones ejecutivas*. Recuperado de http://www.chadd.org/prithis.cfm?cat_id=13

Cepero, A. (2020). *Multimedia Educativa para el desarrollo de las clases El Mundo en que Vivimos en los grados primero y segundo de las Escuelas Multigrado*. Recuperado

CIMED (2001). *Información sobre el síndrome del déficit atencional. Uso de medicamentos como la Ritalina, Dexedrine, Dextrostad, Adderall y antidepresivos*. Costa Rica: Facultad de Farmacia, Universidad de Costa Rica.

Ciudad-Real y Martínez (2018). *Pautas y actividades para trabajar la atención*. Recuperado de <https://orientacionandujar.wordpress.com/>

Cubero, C. M. (2006). *Los trastornos de la atención con o sin hiperactividad: una mirada teórica desde lo pedagógico*. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.

Elevate – juegos de entrenamiento cerebral. Enlace de descarga <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.wonder>

García, F. (2001). *Es TDAH y ahora ¿qué? Trastorno de Déficit de atención/hiperactividad. Una guía básica*. San Juan, Puerto Rico: Ediciones Hispalis.

García, M. (2001). *El Fracaso Escolar en educación primaria y secundaria y trastornos por Déficit de Atención con o sin hiperactividad*. Recuperado de <http://www.grupoalbor-cohs.com>

García, M., y Magaz, A. (2001). Situación actual del Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH). *Terremotos y Sñadores. Revista de la Asociación TDAH*.

Granados, D. E., Figueroa, S., y Velázquez, A. (2016). Dificultades de atención y competencias de investigación en estudiantes universitarios de psicología. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 21(2), 131-140.

Lerma, E. (2015). *Propuesta de intervención con niños con Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad para 1ero y 2do de primaria*. Logroño, España: Universidad Internacional de La Rioja.

Matos, Z. C. (2003). *La orientación profesional en Cuba. Algunas consideraciones sobre su evolución histórica*. Guantánamo, Cuba: ISP Raúl Gómez García.

Mesa, P. (2012). *Compendio de métodos y técnicas para el trabajo de los Centros de Diagnóstico y Orientación*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2021). EL MUNDO EN QUE VIVIMOS. *Caracterización de la asignatura. Programa. Segundo Grado.* web <https://www.curricular.cubaeduca.cu>

Papalia, D. E., Wendkos, S. y Duskin, R. (2001). *Psicología del desarrollo.* Colombia: Mc. Graw Hill.

Romo, D. D., Vega, R. E., Pomares, A., y Cruz, D. (2008). *El mundo en que vivimos. SEGUNDO GRADO.* Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Scandar, R. (2000a). *El niño que no podía dejar de portarse mal. TDAH: su comprensión y tratamiento.* Argentina: Editorial Distal.

Scandar, R. (2000b). TDAH va a la escuela. *Terremotos y Soñadores. Revista de la Asociación TDAH*, 1(1).

Viloria, N. L., y Bernal, L. (2011). *Estrategias didácticas para docentes que trabajan con niños con Déficit de atención. Proceso cognitivo – atención.* Bogotá, Colombia: Universidad Piloto de C.

EL PROCESO DE FORMACIÓN EN LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN LOGOPEDIA EN CONTEXTOS DE PANDEMIA

Delisel Hernández Arrondo.

Correo: dely31@nauta.cu

Deysi González Piedrafita.

Correo: deysigp@ucpejv.edu.cu

Heidy Abad Hernández.

Correo: heidyah@ucpejv.edu.cu

Profesores de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”. La Habana. Cuba.

• RESUMEN

La situación actual en Cuba y en el mundo debido al enfrentamiento a la covid 19 demanda cambios cualitativos en el proceso de formación inicial en los estudiantes universitarios, de ahí que en la carrera Licenciatura en Educación Logopedia se diseñen estrategias curriculares que prioricen en el proceso docente educativo el aprendizaje y la formación de habilidades para la gestión del conocimiento. Lo anterior exige una transformación en los métodos, medios, formas organizativas y evaluación del aprendizaje, para lograr que el estudiante sea el actor principal del proceso, se desarrolla una flexibilidad curricular en la planificación y entrada de las asignaturas lo que permite que el estudiante cuente con más tiempo para el desarrollo y entrega de las guías de aprendizaje, las cuales tienen como concepción la integración curricular de las asignaturas, que responde a las estrategias curriculares (lengua materna, inglés, las tecnologías de la información y la comunicación); así como a la formación laboral investigativa que permiten el desarrollo de un enfoque científico, el vínculo teoría-práctica y con ello el cumplimiento del modelo del profesional y las habilidades profesionales pedagógicas *necesarias en su desempeño futuro* según el objeto de la profesión y las demandas de la sociedad cubana actual.

Palabras claves: Proceso de formación, Educación Logopedia, estrategias curriculares

• INTRODUCCIÓN

El proceso de formación del Licenciado en Educación Logopedia constituye un sistema de formación continua que se inicia en el pre grado, se complementa con el desarrollo profesional por medio de la preparación para el empleo en las instituciones educativas y la formación posgrada mediante la Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa.

En las condiciones por el enfrentamiento a la covid 19, se han desarrollado alternativas en el proceso de formación de los estudiantes de esta especialidad mediante el desarrollo de una educación a distancia que implica mayor autogestión del conocimiento y la profundización constante por parte del estudiantado sobre los contenidos a desarrollar en las guías de aprendizaje como recursos didácticos para la apropiación de los conocimientos y con ello el desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas para su desempeño profesional.

El trabajo que se expone tiene como objetivo profundizar en el proceso de formación de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia en contextos de pandemia.

• DESARROLLO

EL PROCESO DE FORMACIÓN DE JÓVENES UNIVERSITARIOS. ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD

El proceso de formación del profesional de la educación para la universidad cubana es el de una universidad moderna, humanista, universalizada, científica, tecnológica, innovadora, integrada a la sociedad y profundamente comprometida con la construcción de un socialismo próspero y sostenible.

La universidad tiene como misión la formación inicial y continua de sus estudiantes y se caracteriza por inculcar valores y por el aseguramiento de la calidad de sus procesos sustantivos: la formación, la investigación y la extensión universitaria, de forma tal que permita

preservar, desarrollar o promover la cultura, con aras de lograr un egresado que posea las herramientas necesarias para desempeñarse con responsabilidad social en los diferentes sectores de la sociedad, de ahí que se realicen diseños curriculares pertinentes que propicien un incremento continuo en su formación integral.

Autores como (Fernández, 1990; Imbernón, 1994; Parra, 2002; Addine, 2004; Díaz, 2004; Horruitiner, 2006; Miranda, 2007); entre otros, se refieren al proceso de formación. Horruitiner (2006), expresa que el término formación en la educación superior cubana, se emplea para caracterizar el proceso sustantivo que se desarrolla en las universidades con el objetivo de preparar integralmente al estudiante en una determinada profesión, abarca los estudios de pre grado y postgrado y cumplimenta las tres dimensiones: instructiva, educativa y desarrolladora.

El proceso de formación se desarrolla mediante la unidad de la instrucción y la educación, que se concreta en la relación teoría-práctica como eje trasversal para la vinculación del estudio con el trabajo, lo que se considera consecuente con el pensamiento del apóstol, quien concebía la educación a partir de este vínculo. Su esencia en las carreras universitarias consiste en garantizar, desde el currículo, el dominio de los modos de actuación, de las competencias comunicativas, para asegurar un profesional apto para su desempeño en la sociedad.

Una cualidad de la formación en la educación superior cubana es la de haber logrado la integración de los docentes, en un trabajo colectivo, que contribuye al perfeccionamiento de su quehacer pedagógico, lo cual está asociada a un enfoque de la carrera como sistema, que abarca el año académico y las disciplinas como objeto de diseño curricular, esta última integra verticalmente los contenidos de las diferentes asignaturas y en general, responde a la lógica de una o de varias de las ciencias objeto de estudio durante la carrera, todo en función del proceso de formación del estudiante en determinada especialidad, en nuestro caso la carrera Licenciatura en Educación Logopedia.

PARTICULARIDADES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN LOGOPEDIA

Antes del triunfo de la Revolución el primero de enero de 1959 en Cuba los escasos médicos logofoniatras que existían eran apoyados por sus asistentes para el desempeño de esta profesión, la que se desarrollaba casi exclusivamente en la capital del país.

El trabajo de orientación y posteriormente de formación de docentes para ejercer una acción preventiva y correctivo – desarrolladora en los procesos del lenguaje y de la comunicación de sus educandos y que a su vez involucrara a la familia, fue incrementándose de manera acelerada mediante cursos emergentes, cursillos y seminarios a maestros de las educaciones primaria y especial.

Se formaron maestros terapeutas desde el curso escolar 1967 – 1968 en la Escuela de Defectología y posteriormente en las escuelas pedagógicas. A partir del año 1974 un grupo de estudiantes, bachilleres graduados, comienzan a cursar por primera vez la especialidad de Logopedia en el Instituto Pedagógico V. I. Lenin de Moscú con titulación de nivel superior.

La carrera de Licenciatura en Educación. Especialidad Defectología, especialización Logopedia se abrió en el curso escolar 1980 – 1981, momento en que estaba vigente la generación de planes A en la Educación Superior del país. La carrera tuvo una alta presencialidad y un perfil más clínico psicopedagógico, contó en sus inicios con 4 años. En el curso escolar 1980 – 1981 se creó el Departamento de Defectología en la Facultad de Pedagogía-Psicología del Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona” de Ciudad de La Habana, con lo que se inició en Cuba la formación de maestros defectólogos con nivel universitario.

En ese curso 1980-1981 la modalidad de curso regular diurno existió sólo en dicho Instituto y la matrícula tuvo un carácter nacional (estudiantes de todas las provincias del país). La modalidad de curso para trabajadores se extendió a otros Institutos pedagógicos del país.

Seguidamente en el curso 1981-1982 se crea la facultad de Defectología, en el Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona” y el desarrollo de la Educación Especial en todo el país determinó la extensión paulatina de la carrera en ambas modalidades de formación (CRD y CPT) a otros institutos superiores pedagógicos.

En el curso escolar 1990 – 1991 la Facultad de Defectología comienza a desarrollar los planes de estudio C, cuya trasformación esencial fue la ampliación de su perfil: formación integral del maestro de educación especial como una especialidad, sin las especializaciones que existieron hasta ese momento. Además, se amplía a 5 años académicos de duración y se diseña un nuevo sistema de formación práctica docente que consolida la preparación profesional del estudiante. La carrera de Logopedia desaparece y pasa su contenido a la Disciplina Logopedia de la mencionada carrera de Educación Especial.

Con el objetivo de cubrir necesidades de maestros logopedas planteadas por la máxima dirección del país, fundamentalmente en círculos infantiles y escuelas de la educación primaria, se realizaron cursos de preparación logopédica con estudiantes en formación de las carreras de Licenciatura en Educación Primaria, Preescolar y Especial (Resolución Ministerial 192/2004) en las universidades pedagógicas cubanas.

Con iguales objetivos, en el curso escolar 2007 – 2008 se abre como carrera independiente la Licenciatura en Educación, Logopedia, en la modalidad de curso regular diurno, para garantizar un maestro logopeda en cada institución educativa, debido a la valiosa contribución de este profesional, no sólo directamente en la corrección y desarrollo del lenguaje y la comunicación de los educandos, sino también en su impacto en el aprendizaje y en la calidad de los servicios educacionales con mayor grado de equidad e igualdad de oportunidades para todos.

Desde el curso escolar 2009 – 2010 el plan de estudio de la carrera, en la modalidad de curso regular diurno es objeto de nuevas modificaciones, por la necesidad de aumentar gradualmente el fondo de

tiempo presencial de la docencia universitaria, donde se conciben dos cursos académicos a tiempo completo en la Universidad de Ciencias Pedagógicas e incremento de la docencia presencial de 3ro a 5to años de la carrera.

La formación de maestros logopedas para el trabajo en las instituciones educativas constituye una valiosa contribución al propósito de lograr igualdad de oportunidades para todos y justicia social, toda vez que ofrece la respuesta educativa oportuna para el desarrollo de los niños, adolescentes y jóvenes con trastornos del lenguaje y la comunicación.

De igual manera, la formación de maestros logopedas de nivel superior también ha constituido un significativo acontecimiento para el desarrollo de la investigación en el campo de la Educación General y Especial, lo que se ha materializado tanto por la vía del trabajo científico estudiantil como a través de la investigación de los docentes en proyectos de centros, programas ramales, la organización y desarrollo de conferencias, congresos y talleres científicos, tanto nacionales como de carácter internacional.

La experiencia acumulada en la formación del maestro logopeda que requiere la Educación General y Especial, unida al desarrollo alcanzado por directivos y docentes permiten acometer el perfeccionamiento de la carrera de acuerdo con los objetivos y principios planteados para la preparación de los profesionales que necesita el desarrollo científico – técnico y social del país como exigencia del Plan de Estudio E.

La consideración de la amplitud del perfil de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, en cuanto a su objeto de la profesión, modo, esferas de actuación y campo de acción, deben proyectarse necesariamente diplomados o estudios de postgrado que consoliden la preparación profesional del egresado en las diferentes educaciones: Preescolar, Primaria y Especial en correspondencia con las necesidades de su ubicación laboral.

Las bases del Modelo del Profesional de la Educación Logopedia están definidas en la política trazada por los Congresos del Partido Comunista de Cuba, donde se define que la sociedad socialista cubana actual transite por un proceso de transformaciones revolucionarias que viene gestándose desde los años 90. Los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución orientan este proceso hacia un socialismo próspero y sostenible.

El logopeda cumple tres funciones esenciales:

Función docente-metodológica

Dirección de las actividades educativas para formación de emociones, sentimientos, normas de conducta y cualidades positivas de la personalidad y la formación patriótica, ciudadana, internacionalista y antiimperialista, de los educandos con trastornos del lenguaje y la comunicación, desde la propia actividad pedagógica y con el ejemplo personal.

Diagnóstico logopédico

a niños adolescentes y jóvenes, su grupo, la familia y la comunidad con el uso de métodos y técnicas adecuadas.

Dirección del proceso de atención logopédica integral con prácticas cada vez más inclusivas, de modo que se formen conocimientos, habilidades, actitudes, sentimientos y valores en los educandos que los prepare para la vida adulta independiente, la orientación vocacional e integración social laboral.

Función orientadora

Establecimiento de una comunicación educativa con niños, adolescentes, jóvenes, agentes y agencias educativas que participan en su formación, que permita crear un clima educativo favorable, de confianza, respeto, cortesía, crítica constructiva y colaboración para la estimulación del desarrollo de la personalidad, de habilidades comunicativas y sociales, que contribuya al logro de prácticas cada vez más inclusivas.

Coordinación de actividades educativas con la comunidad, las asociaciones y organizaciones nacionales e internacionales para desarrollar una conciencia social y sensibilidad hacia la diversidad cultural, sus derechos, atención y perspectivas de desarrollo.

Selección y aplicación de recursos didácticos para la atención a la diversidad

Orientación educativa para la salud y la sexualidad de los niños, adolescentes y jóvenes, como componentes de la vida personal y social responsable y premisa indispensable de una integración social plena.

Orientación vocacional hacia las diferentes profesiones de acuerdo con las necesidades sociales, los intereses y posibilidades de los educandos.

Funciones investigativas.

Valoración crítica de su desempeño profesional para determinar las necesidades y potencialidades de su práctica, a partir de la introducción de resultados científicos y experiencias pedagógicas de avanzadas que converjan en las prácticas inclusivas y en la solución de los problemas profesionales.

Aplicación del método científico en la solución de los problemas de la práctica profesional mediante la utilización de las estrategias curriculares

La utilización sistemática de estrategias de aprendizajes que le permitan su auto perfeccionamiento docente.

El logopeda tiene como objeto de trabajo el proceso de atención logopédica integral a niños, adolescentes y jóvenes en las instituciones educativas, la familia y la comunidad, es decir, en la que se concreta la labor que desarrolla el logopeda en sus contextos de actuación para prevenir, corregir y/o compensar los trastornos de la comunicación y

el lenguaje. Su formación profesional debido a las condiciones actuales se desarrolla mediante la educación a distancia.

1.3 El proceso de formación en la carrera Licenciatura en Educación Logopedia en contextos de pandemia y postpandemia.

El proceso de formación integral del estudiantado en la carrera Licenciatura en Educación Logopedia se revela como una misión permanente, en el cual constituye una prioridad la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje, sustentado en la organización docente y el trabajo metodológico en las condiciones actuales del contexto educativo debido a la pandemia del covid 19, donde la cooperación y la autogestión del conocimiento se implementa cada vez más como una de las particularidades del plan de estudio E, como pilares para alcanzar los objetivos propuestos según el modelo del profesional.

Durante esta etapa el uso de las tecnologías con esfuerzo propio e institucional aplicable a la modalidad a distancia, sustentado en guías de aprendizaje con un diseño diferente ha sido una contribución esencial durante la etapa.

Las guías de aprendizaje (GA) constituyen un recurso educativo que optimiza el proceso enseñanza aprendizaje y posibilita la autonomía e independencia cognoscitiva del estudiante en la educación superior. Resultan muy útiles por su pertinencia en las condiciones actuales de la formación superior pedagógica, donde predomina la modalidad de la educación a distancia. En aras de perfeccionar el trabajo metodológico y el proceso de formación en la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, de ahí que se utilice en las diferentes asignaturas del currículo (base, propio y optativo electivo) tanto de los dos primeros bloques del primer período como del segundo.

La guía de aprendizaje o didáctica como también se les identifica, constituye un recurso didáctico que actúa como instrumento para la orientación técnica del estudiante, incluye toda la información necesaria para su correcto y provechoso desempeño, en las actividades

académicas de aprendizaje independiente. Complementa y dinamiza el texto básico; con la utilización de creativas estrategias didácticas, simula la presencia del profesor y genera un ambiente de diálogo, para ofrecer al estudiante diversas posibilidades que mejoren la comprensión y el autoaprendizaje. Uno de sus componentes estructurales son las tareas de aprendizaje.

Las tareas de aprendizaje son unidades o células básicas en la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje que se concreta y materializa en enunciados o textos, orales o escritos, producidos en la interacción dialógica y socio discursiva, de marcado carácter académico e instruccional, entre el maestro o profesor y los estudiantes en todos los niveles de enseñanza y cuya función es organizar, ordenar, prescribir, dirigir y regular el conjunto de acciones, operaciones y estrategias mentales necesarias y suficientes para la adquisición del conocimiento. Se reconocen o clasifican:

Según las operaciones mentales implicadas Simples

Según la modalidad de enunciación

Según los niveles de asimilación

Sugerencias metodológicas para el trabajo con las guías de aprendizaje

Las guías deben estar identificadas con datos como: nombre de la asignatura, año académico, datos del profesor/es responsable, carrera, tipo de curso.

Se debe lograr un balance adecuado entre tareas de autopreparación* y tareas de aprendizaje para el control, esto contribuye a que el estudiante, se autoprepare* y entregue solo aquellas actividades que impliquen aplicación, creatividad, interpretación, etc. La cantidad total de tareas propuestas no debe exceder el # de 8 con 1 o 2 incisos.

Elabore las preguntas con precisión y claridad, haciendo un uso correcto de las habilidades, dígase: analiza, explique, fundamenta, argumenta, caracteriza, demuestra, modela, compara, describe, entre

otras. Se debe precisar la estructura interna de la habilidad para que el estudiante se oriente mejor

Utilice como tareas de aprendizaje para el control: protocolos, estudios de casos, situaciones de aprendizaje, interpretación de frases, elaboración de mapas conceptuales, esquemas lógicos, cuadros sinópticos, los cuales serán resultado del análisis de las tareas de autopreparación*.

Puede elaborar una guía por tema de forma independiente o conformar un solo material que contemple todas las guías de la asignatura con la estructura que se propone.

Evalúe, entregue y explique al estudiante la categoría alcanzada y los argumentos que justifican este resultado. Esto ha sido una irregularidad durante el I bloque

Incluya retos, sorpresas, tareas adicionales que por su calidad y complejidad puedan contribuir a que el estudiante obtenga mejores evaluaciones, se motive y pueda ser eximido de evaluaciones de tipo parcial o final. (ver pie de página)

Puede incluir figuras, señalizaciones que identifiquen la disciplina y la asignatura, orienten y alerten al estudiante sobre cuestiones esenciales.

Las guías también pueden integrar temas, contenidos, asignaturas y disciplinas.

Durante el proceso de formación se utilizan tres variantes de guías de aprendizaje (Anexo 1) las cuales tienen sus particularidades desde el diseño y evidencian la integración de los contenidos de las asignaturas, el trabajo con las estrategias curriculares y actividades que responden a los tres componentes de la formación (académico, laboral e investigativo).

En las guías de aprendizaje se precisa la forma de evaluación la cual tiene un carácter continuo, cualitativo e integrador; y debe estar basada, fundamentalmente, en el desempeño del estudiante durante

el proceso de aprendizaje. Se debe desarrollar de manera dinámica, en que no solo evalúe el profesor, sino priorizar la participación de los estudiantes mediante la evaluación grupal y la autoevaluación, logrando un ambiente comunicativo en este proceso.

La evaluación a distancia o en línea como también se le conoce es aquella que se realiza fuera del recinto escolar, empleando recursos como internet, foros, chat, correos electrónicos o videoconferencias mediante la utilización de la aplicación telegram, de ahí que existan diferentes formas para evaluar a distancia entre las que se destacan:

Diario de aprendizaje: Se trata de un documento similar al diario personal, pero que recoge la opinión de los estudiantes sobre lo que ha aprendido y sobre lo que desea seguir aprendiendo en la asignatura. Esta herramienta favorece la reflexión sobre el trabajo propio, crea un hábito de escritura, estimula la creatividad y potencia la interacción entre compañeros.

Portafolio digital: es una herramienta donde se combinan diferentes medios tecnológicos, que tienen como objetivo: reunir los trabajos que realizan los estudiantes, es un concentrado o colección de evidencias, convirtiéndose en una forma de evaluación tanto para el docente como para el propio estudiante, que permite además el seguimiento al proceso de aprendizaje. Se pueden incluir todo tipo de formatos de textos, imágenes, video, es decir, todo lo que considere como evidencia de aprendizaje, además de materiales consultados en internet u otro medio electrónico.

Presentación digital: Consiste en que los estudiantes realicen una presentación para demostrar a sus compañeros todo lo que han aprendido en la asignatura y las dudas que le han surgido.

Infografía: Los estudiantes pueden sintetizar todo lo que han descubierto y aprendido en la asignatura (se pueden apoyar de imágenes)

Concurso de preguntas: Permite evaluar los conocimientos mediante concursos, según las diferentes modalidades y cuestionarios online.

Cómic o historietas: Expresar lo que han aprendido en las asignaturas en forma de cómic e historietas.

Mapa conceptual: permite plasmar los contenidos que dominan los estudiantes de la asignatura, en él se puede añadir elementos interactivos, videos, imágenes relacionados con la temática.

Blog o Web: Pueden crear de manera individual o colectiva un blog o web para escribir en él todo lo que han aprendido en la asignatura.

Video: es una manera interesante de organizar lo que han aprendido y crear un guion para expresarlo de manera creativa.

Pizarra o mural digital: permite expresar de manera visual, atractiva y ordenada los conocimientos adquiridos.

Folleto digital: Permite condensar la información sobre un tema de la asignatura, puede servirles para sintetizar lo aprendido.

Ensayo: Ideal para que los estudiantes sinteticen, estructuren y asimilen los contenidos aprendidos.

Discurso: Escribir y pronunciar un discurso los ayuda a desarrollar habilidades comunicativas y de expresión y a la vez demuestran los contenidos que dominan.

Círculo literario: permite fomentar el hábito por la lectura en los estudiantes y que hagan valoraciones sobre lo leído.

Ilustración: muy útil para memorizar y plasmar las características de un tema determinado.

Galería de fotos: otra manera de aprender es hacer fotografías y mostrar a través de las imágenes los conceptos aprendidos, deben incluir explicaciones al pie de la foto.

Juego: diseñar juegos de preguntas y respuestas sobre un tema de la asignatura.

Grabaciones de audio: Permite publicar entrevistas, realizar reportajes e incluso montar un programa de radio divulgativo.

La evaluación de los aprendizajes es esencial en el proceso docente educativo, tanto en la modalidad presencial como a distancia pues ofrece posibilidades para fortalecer y consolidar los aprendizajes, permite comprobar en qué medida los resultados previstos se han alcanzado en relación con los objetivos propuestos, de ahí que constituya un elemento esencial dentro de las guías de aprendizaje.

• CONCLUSIONES

El proceso de formación del Licenciado en Educación Logopedia en el contexto actual se desarrolla mediante la educación a distancia, como vía para la sistematización de los contenidos y la autogestión del conocimiento como elemento base del plan de estudio E vigente en la carrera.

La utilización de las guías de aprendizaje como recurso didáctico para la adquisición de los conocimientos posibilita la autonomía e independencia cognoscitiva del estudiante en la educación superior.

• REFERENCIAS

- Addine Fernández, F. ET. AL. (1998). Didáctica y optimización del proceso de enseñanza y aprendizaje. Material impreso. IPLAC. La Habana.
- Colman, H. (2020) 5 maneras de evaluar el aprendizaje en línea. Observatorio de innovación educativa. (Digital)
- Horruitiner, P. (2006). La universidad cubana: el modelo de formación. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Mayorga, J. y Madrid, D. Metodología de evaluación de los cursos online. Universidad de Málaga. (Artículo digital)
- Plan de Estudio E Carrera Licenciatura en Educación Logopedia (2017). Ministerio de Educación Superior, La Habana, Cuba.
- Quesada, R. Evaluación del aprendizaje en la educación a distancia “en línea”. RED. Revista de Educación a Distancia, # M6 en <http://www.um.es/ead/red/M6>

DIDÁCTICA CRÍTICA EMANCIPADORA: PLAN DE FORMACIÓN PARA LA CONCRECIÓN EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Erleem D. De Andrade Carrillo

Correo: erleemdacta@gmail.com.

Docente del PFG Agroecología. UVB Eje Cacique Mara. Zulia. Venezuela.

• RESUMEN

En esta oportunidad y en virtud de la diversidad de concepciones sobre cómo generar una metodología para concretar la didáctica crítica en los espacios socioacadémicos es importante puntualizar las dificultades que se tiene sobre la forma de organización de los encuentros académicos desde la didáctica tradicional, que a todas luces es anti dialógica y meramente reproductiva pero aún está presente en pleno siglo XXI en las aulas universitarias de toda América Latina. El objetivo es elaborar una ruta metodológica de sistematización de experiencias socioeducativas acompañada de un plan de formación permanente para el docente que permita visibilizar la didáctica crítica en los espacios académicos universitarios. La metodología empleada con el grupo de docentes fue la Investigación Acción Participante (Fals Borda, 1999) mediante las fases: 1. Sensibilización, 2. Diagnóstico, 3. Plan, 4. Desarrollo del Plan, 5. Acompañamiento y Evaluación, además del diseño de las fases del plan formativo. Entre los resultados tenemos: el diagnóstico sobre las principales estrategias didácticas o método de enseñanza, la ruta de la sistematización de las experiencias socioeducativas empleadas por los docentes para generar este proceso de aprendizaje emancipador y crítico, las fases del plan formativo permanente además de fundamentarlo como base para los procesos investigativos en educación. En conclusión se hace necesario profundizar y visibilizar las experiencias y los aportes de los pedagogos latinoamericanos en cuanto al tema de la Didáctica crítica pero también, en el caso venezolano, revalorizar ese grupo de profesores que se han incorporado al sistema educativo bolivariano desde la educación ini-

cial hasta la educación universitaria, que sin duda han tratado a toda costa de deslastrarse de prácticas docentes reproductivas y adecuarse al contexto sociocultural de la nación en estos tiempos de transformación social. Es importante resaltar que la sistematización de experiencias en la práctica docente y empleada esta como estrategia para concretar la didáctica crítica emancipadora debe consolidarse como un método inclusivo en la educación universitaria.

Palabras clave: Didáctica crítica, pedagogía emancipadora, sistematización de experiencias, formación permanente.

• INTRODUCCIÓN

La Educación como fenómeno complejo, dialéctico, constituido por el cúmulo de conocimientos de la sociedad, requiere ser comprendido por los seres humanos y a la vez desarrollar capacidades para que puedan transformarla, generar cambios en el medio social y desarrollar procesos inclusivos en consonancia con los adelantos científico- tecnológicos de su época tanto para el bien propio como para el de su sociedad. La Educación como proceso social, no podemos desligarla del modelo de sociedad establecido como generador de cambios siendo este el referente de lo que concebimos como experiencias socioeducativas (ESE). Las ESE son el componente de un proceso educativo descrito por el docente o el estudiante donde se interrelacionan los contenidos académicos con el contexto social en el que se desenvuelve el sujeto que describe la experiencia. Es un proceso de aprendizaje reflexivo e inclusivo de carácter emancipador, que permite analizar el contexto social y develar el modelo didáctico imperante que ha ejercido dominio por muchos años producto de la reproducción de modelo de países europeos o norteamericanos.

Si mencionamos un modelo didáctico es pertinente precisar que asumimos la Didáctica como la ciencia que estudia el proceso enseñanza aprendizaje escolarizado y ha estado determinada por modelos didácticos que se han anclado en el quehacer educativo tradicional pero han permitido el surgimiento de modelos alternativos que están

marcados por la resistencia al cambio, que deviene de la propia estructuración del proceso de gestión educativa y la formación docente.

Esta didáctica tradicional transmisionista de información y determinada por resultados producto de una acumulación de conocimiento y aprendizaje mecanicista o memorístico es el que se ha gestado en la formación de docentes donde se observa la directriz del paradigma positivista, considerado una raíz filosófica del Conductismo, el cual es un modelo epistémico empleado en las ciencias sociales y que es considerado en educación por algunos autores como un componente de las teorías psicológicas del aprendizaje (10)

Este paradigma en el contexto educativo influye para que se instaure y se diseñe el modelo de enseñanza mecanicista que se ha implementado en toda la sociedad moderna, postmoderna y contemporánea. Todos estos elementos han generado la constitución de la Didáctica Tradicional cuya fuente primaria es la pedagogía tradicional (4) “ donde el maestro es el centro del proceso enseñanza aprendizaje... es el que piensa y transmite de forma acabada los conocimientos con poco margen para que el alumno elabore y trabaje mentalmente... la escuela es la principal fuente de información para el educando, es el agente esencial de la educación y la enseñanza...En la actualidad la institución escolar basada en estos principios ofrece resistencia a los cambios y sigue considerándose la única fuente de información.” (5)

Cabe considerar por otra parte que en Venezuela desde finales del siglo XX y lo que va del siglo XXI nos hemos comprometido, a partir de la política de educación inclusiva en el sistema educativo bolivariano, y más específicamente en el nivel universitario, a desarrollar una fase de reorientación de los procesos formativos ya que se han gestado elementos para la transformación sociopolítica que permite hacer una revisión constante, a pesar de la marcada resistencia al cambio, sobre todo de los métodos didácticos que se implementan (aprendizaje por proyectos).

Esta reorientación se hace luego de la creación de nuevas universidades experimentales y del surgimiento de las Misiones Educativas como la Misión Sucre cuyo propósito es la formación de profesionales desde la concepción de la Municipalización y más allá la territorialización de la Educación Universitaria.

Desde esta perspectiva podemos generar aportes para el diseño de un modelo didáctico que le permita al docente reflexionar sobre el hecho educativo y en este caso consideramos que a través de la sistematización de experiencias socioeducativas tanto el docente como el estudiante pueden a partir del desarrollo de fases de sistematización lograr un aprendizaje desarrollador, significativo, emancipador y acorde con lo requerido para la formación de profesionales. Este método inclusivo y reflexivo de la educación universitaria pretende aportar un elemento importante para la conformación de una didáctica propia para nuestra realidad venezolana, latinoamericana y caribeña.

• DESARROLLO

ANTECEDENTES

Antes de abordar el tema de la Didáctica Crítica consideramos pertinente definir brevemente el fundamento epistémico del cual esta se sustenta: La Teoría Crítica (TC) cuyo término fue acuñado por Horkheimer y Marcuse a mediados de 1937, se impuso desde el Instituto de Investigación social de Frankfurt a partir de un trabajo realizado por Karl Marx sobre la Crítica a la Economía política. (15)

Es así como desde la perspectiva dialéctica esta teoría fundamenta las relaciones entre las diversas formas y medios de producción económica, donde se pretende reflexionar sobre el esclarecimiento de las relaciones de producción, consumo y acumulación del capital en detrimento de la naturaleza y de los sectores populares mayoritarios y explotados. (15).

En el campo educativo la TC nos proporciona los elementos científicos básicos necesarios para establecer una reflexión política del

quehacer pedagógico didáctico. (16) Es la única posibilidad-expresa Mora-de combinar las experiencias individuales y colectivas con el aprendizaje y la enseñanza, permite establecer relaciones entre el sujeto y su sociedad para la construcción de una sociedad más igualitaria, democrática y auténtica. Coincidimos con Mora (16) cuando puntualiza que la pedagogía y la didáctica son actos prácticos, interactivos, sociales, esclarecedores, por lo tanto, son acciones políticas. Con base a esto podemos asegurar que la TC de la Educación, la Pedagogía y la didáctica tiene como finalidad no solo el análisis de las prácticas, sino la transformación de esas prácticas y generar cambios profundos en las tradicionales formas interactivas didácticas a partir de la discriminación, dominación y la antidialogicidad (16,2)

Se asume la pedagogía como la ciencia que se ocupa de estudiar el proceso formativo tanto escolar como no escolar (8) y la Didáctica como la ciencia de la Educación –rama de la pedagogía-que tiene por objeto el estudio integral del proceso instructivo educativo que se da en la escuela (en la clase), se basa en un conjunto de leyes, técnicas y principios para instrumentar la enseñanza, tiene como finalidad la dirección del proceso del aprendizaje (6)

Importante destacar los precursores de la pedagogía crítica que en Latinoamérica que han sentado las bases para su desarrollo; entre estos tenemos al pedagogo brasileño Paulo Freire quien desde su praxis docente analiza y evidencia como se aceleran y se agudizan los modelos desarrollistas impuestos en América latina logrando esto profundizar las desigualdades sociales a partir del dominio de pedagogías igualmente desarrollistas (ya que van en concordancia con los modelos de desarrollo de los países). (3)

Otros dos defensores y generadores de aportes para su consolidación son el profesor norteamericano Henry Giroux y el canadiense Peter McLaren, considerado como padre de la pedagogía crítica, explica que el profesor “debe guiar a los alumnos para que cuestionen las prácticas que son consideradas como represivas, a cambio de generar respuestas

liberadoras a nivel individual y grupal". Este autor considera que el primer paso de la pedagogía crítica es lograr que el estudiante se cuestione así mismo como miembro de un proceso social (que incluye normas culturales, de identidad nacional y de religión, por ejemplo) (13)

Si bien hacemos referencia a estos tres precursores no debemos dejar atrás maestros que engrandecen el pensamiento pedagógico latinoamericano como , José Martí, José Carlos Mariátegui, Gabriela Mistral, Simón Rodríguez y en la época contemporánea el maestro Luis Beltrán Prieto F. que sientan las bases para elaborar las propuestas para una didáctica propia latinoamericana.

DIDÁCTICA CRÍTICA

La Didáctica Crítica surge en la década de los 90, dentro de una visión latinoamericana donde se asume una postura integracionista de análisis y conocimiento de las realidades y necesidades de nuestros países. Se desmonta el modelo positivista, que fragmenta y obstaculiza las vías de transformación social, a partir de nuevas exigencias sociales con el fin de modificar la enseñanza tradicional.

Esto requiere de cambios en los procesos de investigación pedagógica ante la alternativa de superar el positivismo y por la necesidad de buscar métodos más inclusivos, propuesto por los movimientos sociales que buscan su propia emancipación y que promueven reformas en el sector educativo latinoamericano. Para esto y bajo los principios y leyes de la didáctica ante todo se requiere un docente mediador, investigador, analizador y que promueva transformación desde su praxis docente.

Destacamos la denominación de una *Didáctica crítica emancipadora* porque busca desde el pensamiento crítico trasgredir lo establecido en el proceso instructivo- educativo de la escuela y trata de decir o hacer lo no-dicho o lo no hecho. Es analizar la realidad –académica- no establecida por los discursos formales y teorías pero que existe y debe ser modificado. (14)

Didáctica Crítica emancipadora asumida como un proceso que permita primeramente al docente ser el sujeto que reciba orientaciones para ubicar las contradicciones existentes y a partir de eso lograr procesos cognitivos, axiológicos, humanizadores, equitativos, integracionistas, latinoamericano en sus estudiantes.

Se puntualiza como *emancipadora* ya que se realizan acciones de comunicación horizontal, participación, humanización de los procesos educativos, contextualización del proceso educativo y transformación de la realidad social. Se propicia generar controversia sobre el contenido programático, asociado a un problema real donde el estudiante y el profesor concretan el saber en favor del encargo social (9)

Se considera la concreción de la didáctica crítica en el aula cuando los métodos de enseñanza permitan una "adecuada combinación y correspondencia entre los objetivos como categoría rectora y los demás componentes del proceso enseñanza aprendizaje. Es importante destacar que existen muchas clasificaciones de los métodos y corresponde a las bases teóricas de cada uno.

Existen entonces desde métodos explicativo-ilustrativo, reproducitivo, pasando por la exposición problemática, la búsqueda parcial y el modelo investigativo que les va dando a los estudiantes más independencia del facilitador y la solución de la problemática y los actores sociales. Le da sentido a la aplicación de su saber técnico ante los problemas del entorno y de la nación. (12). Estos métodos están enmarcados en modelos didácticos que podemos reseñar según la clasificación de RUIZ (17) que incluye el modelo de enseñanza de transmisión recepción, por descubrimiento, recepción significativa, cambio conceptual, por investigación y mini proyectos. Así como la clasificación de García Pérez (12): modelo didáctico tradicional, tecnológico, espontaneista y alternativo.

Desde el análisis de los modelos podemos determinar una estrategia básica para generar la didáctica crítica a partir de la asignatura o temática de la carrera o programa de formación que consiste en: es-

tablecer el objetivo y a partir del contenido programático se ubica en la detección de una situación problema de la realidad relacionado al mismo (la realidad como punto de partida), se hace un acercamiento teórico, se ubica el origen del problema y sus posibles soluciones, se debate sobre eso, se establecen conclusiones y se comunica lo obtenido. Se incorporan otras técnicas como: análisis de textos y noticias, los medios de información análisis de comportamiento de grupos sociales (cultura y tradiciones), las tics y su influencia en la realidad, interpretación a través de imágenes, símbolos o lenguaje no verbal, y todo a través de un diálogo participativo (15)

Para el caso de esta investigación se considera una problemática la forma de organización de los encuentros académicos desde la didáctica tradicional, que aún está presente en pleno siglo XXI en las aulas universitarias. A pesar de esto tenemos como principio que no se concibe la formación profesional en la universidad sin la problematización permanente y sin que el docente no investigue sobre la búsqueda de mejoras de su labor educativa, esto evidencia una contradicción que debe ser abordada y solucionada. Concluimos a este nivel entonces que las formas de organización de la enseñanza desde la didáctica tradicional es nuestra problemática y partimos de aquí para asumir que la didáctica crítica emancipadora permite concretar la educación inclusiva universitaria desde un método igualmente emancipador denominado sistematización de experiencias (SE).

Este método según Zavala (19) tiene como horizonte el paradigma interpretativo cuyo fundamento es la comprensión de significados, de la ciencia y de la experiencia que no se contraponen en el proceso de investigación; además defiende que la descripción de las evidencias empíricas busca la interpretación del sentido de la acción.

Analizando la significación de Sistematizar coincidimos con esta autora que plantea que es igual a la recuperación de la experiencia, es comprenderla, aprender de ella y transmitir o difundir la información. Para esta autora la Sistematización es un proceso que permite la

reflexión crítica con base a reconstruir la experiencia de la práctica, elementos objetivos y subjetivos, inmersos en contextos históricos, económicos y sociales.

Como se puede apreciar, la Sistematización de Experiencias no es sólo reconstruir o narrar hechos, actividades, acciones, anécdotas o cualquier acontecimiento, que esté inmerso en la experiencia objeto de estudio; tampoco es ordenar datos e información por simplemente ordenarlos: la Sistematización de Experiencias es esencialmente y a nuestro entender, una reflexión crítica con propósitos transformadores, que favorece un proceso de aprendizaje y construcción social de conocimientos por parte de las personas que han protagonizado la experiencia, así como también favorece la concepción de acciones para la transformación social.(4)

Básicamente preparar al estudiante para que pueda determinar en colectivo las prácticas, y conjugar con el saber científico técnico para mejorar las condiciones de vida de su entorno. Si el docente maneja y se apropiá de este método lo puede emplear para desarrollar proyectos socioeducativos que fortalezcan la formación profesional.

METODOLOGÍA

Con el propósito de generar propuestas transformadoras emancipadoras e inclusivas se asume como metodología a la Investigación Acción Participativa (IAP) ya que nos permite analizar las interrelaciones de los sujetos de un determinado grupo social, así como el análisis de las coyunturas sociopolíticas y propuestas de transformación y superación. (16)

A manera general la Investigación acción (IA) se encuentra ubicada en la metodología de investigación orientada a la práctica educativa (18) y pretende fundamentalmente propiciar un cambio, transformar la realidad y la toma de conciencia del papel del sujeto en ese proceso. La IA es considerada como una ciencia educativa crítica (18)

Abordaremos el desarrollo de las etapas de la metodología según el autor Fals Borda Orlando (1989)

1.- Sensibilización: esta primera fase está determinada por encuentros dialógicos, donde se tiene como propósito la articulación entre las personas involucradas (profesores) y la presencia de un facilitador del proceso que genere el debate y la reflexión sobre la importancia del quehacer pedagógico emancipador y además logre la visibilización del problema de la práctica que preocupa y que afecta el logro de los objetivos trazados. En este particular tenemos el grupo de docentes (profesores colaboradores de la Misión Sucre) de tres municipios de la región zuliana en Venezuela que realizan una formación postgrado-duada sobre Docencia Universitaria de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Un grupo (denominado grupo 1) de 15 profesores del municipio Maracaibo que realizan el Diplomado de Formación y Actualización Pedagógica. El Grupo 2 conformado por 20 profesores del municipio Jesús Enrique Lossada y el grupo 3 constituido por 17 profesores del Municipio San Francisco (estos dos grupos son los cursantes de la Especialidad en Docencia Universitaria de la misma universidad).

Todos los grupos son cursantes del módulo: *Didáctica, planificación y evaluación educativa* y luego de hacer un recorrido teórico por las leyes, principios y técnicas didácticas los profesores de diferentes programas de formación de la Misión Sucre traen al encuentro la planificación de una clase (cada docente escoge una temática de una asignatura y expone los componentes didácticos haciendo hincapié en las técnicas didáctica empleadas). Al final se hace un cuadro con las técnicas que han planificado y en los diversos cursos es notable como se evidencia el predominio de las técnicas netamente reproductivas del modelo didáctico tradicional sobre algunas técnicas enunciadas sin la debida caracterización de su acción ni de como generan el aprendizaje.

Este proceso culmina con la búsqueda y propuesta de técnicas productivas que puedan generar un aprendizaje desarrollador en los estudiantes haciendo que el docente redimensione y rediseñe su planificación como ejercicio de transformación. A partir de aquí se inicia

una la explicación de la interrelación de la Didáctica general con la Didáctica crítica emancipadora para el logro de una educación inclusiva teniendo como método la sistematización de experiencias socioeducativas que para este momento no teníamos una ruta o fases bien delimitadas para caracterizarlo como una técnica de la didáctica crítica.

2.-Diagnóstico: es una fase de indagación reflexiva por parte del grupo acerca de su propia práctica con el objetivo de identificar aquellas situaciones problemáticas que se desean cambiar. Los profesores plantean como principal problemática el desinterés de los estudiantes por la participación en clases,

Cuando revisamos las técnicas docentes evidenciamos el predominio de: la conferencia magistral por el profesor, las exposiciones con lluvia de ideas, discusión de guías de estudio , elaboración de cuestionario, lectura reflexiva, investigación y encuestas , clases explicativas, dinámica de grupo, talleres grupales, cuadro de semejanzas y diferencias, charlas, revisión bibliográfica. Se revela poca práctica de campo ni elaboración de ensayos. Los docentes envían por grupos a organizar una exposición y no se verifica si todos dominan la temática completa sino que en conjunto fragmentan el contenido y cada estudiante aborda una parte, todo esto sumado a que la investigación se realiza desde buscadores de internet con escasa calidad investigativa sobre todo en la forma de hacer las citas y asumir una postura como investigador. Vemos como docentes que estas técnicas no promueven esta participación efectiva pero tampoco existe el suficiente empleo de técnicas que promuevan esa participación y menos aún el desarrollo del pensamiento crítico.

Se evidencia además una confusión entre actividades de enseñanza y de aprendizaje (ya que pocos la diferencian) o mal uso de las categorías didácticas donde muy pocos docentes vinculan su unidad curricular (asignatura) con el contexto comunitario. Es además evidente que no existe una línea desde las una Instituciones de Educación Universitaria que permitan acercarse al diseño de una planificación

educativa emancipadora, dejando mucha libertad para que el docente la diseñe sin una orientación definida.

En esta fase se realizó entrevistas a los docentes sobre las SESE

Las entrevistas fueron realizadas al grupo 2 y 3 de docentes cursantes de la especialidad en docencia universitaria (37 docentes) y se le pregunta lo siguiente:

1.- ¿Considera usted que las técnicas didácticas actuales necesitan ser mejoradas?

2.- ¿Ha desarrollado investigación sobre didáctica crítica?

3.- Si ha trabajado con SESE la considera un método que le puede ayudar a mejorar su práctica docente? Ha empleado una guía de trabajo para sistematizar o a sistematizado experiencias comunitarias. Especifique cuál de las dos o si le parece explique como hace el abordaje de la experiencia.

4.- Si no ha trabajado con SESE: es porque no ha recibido formación en su escuela o porque le parece muy confusa.

RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS

1.-El 70% expresa que debe ser mejorada. Proponen recibir cursos de actualización, Y expresan que la didáctica debe estar también acorde con el desarrollo tecnológico pero que no cuentan con equipos de computación para innovar por esa vía. Un 30% expresa que las técnicas empleadas por ellos son las correctas ya que sus asignaturas son muy técnicas.

2.- El 70% revela que no ha realizado investigación al respecto. El 30% manifiesta que si conoce el término, que ha realizado informes pero poca investigación.

3. Solo un 30% ha trabajado con SESE, las IEU han facilitado cursos sobre el tema .La descripción de las experiencias es a manera de cronograma de actividades didácticas. El 70% se ajusta al diseño de lo que ha planificado para su clase o encuentro.

4.-El 70% que no ha trabajado con SESE no ha recibido formación al respecto para ponerlo dentro de su práctica docente y lo consideran más útil para el trabajo comunitario de proyectos.

3.-Planeación: Luego de hacer el análisis de las entrevistas y revisar las planificaciones y evidenciar que las técnicas didácticas empleadas estaban insuficientemente definidas para generar pensamiento crítico emancipador se decide elaborar un plan para solucionar la problemática que genere procesos inclusivos y reflexivos

4.-Ejecución (Desarrollo del Plan): se ejecutan las acciones dentro de los grupos 2 y 3 que son los que cursan la especialidad en docencia universitaria durante los periodos académico febrero 2017 a julio 2017/ septiembre 2017 a febrero 2018.

Julio 2017: Revisión de definiciones sobre Sistematización de Experiencias (SE).Diferenciación para definir SE en Educación, descripción del paradigma en el que se apoya y revisión de teóricos.

Septiembre 2017: Revisión de diferentes rutas o guías para el desarrollo de una SE de la praxis docente.

Octubre 2017- Diciembre 2017: Taller sobre como sistematizar una experiencia bajo la propuesta de Chávez Tafur (2006) y socialización de una experiencia de la praxis por cada docente.

Enero 2018: realización del “Taller para elaborar la ruta para la SE de la praxis docente de profesores de Misión Sucre” donde se tiene como producto el diseño de las fases que integran la ruta de SESE desde la visión de los docentes y posteriormente se hace un trabajo colectivo con los docentes directivos de postgrado de la UBV.

Febrero de 2018: se entrega la propuesta de la ruta para ser aprobada por UBV como esquema para la realización del trabajo especial de grado de la Especialización en Docencia Universitaria.

Marzo a Julio 2018: Determinación de la experiencia a sistematizar por los docentes, asignación de tutores y asesorías para la entrega final del trabajo especial de grado.

5.- Resultados: Los docentes participaron en la elaboración de la ruta de SESE y la ajustaron a una experiencia de su práctica docente

A continuación se presentan las fases diferenciadas por momentos:

MOMENTO I: CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO Y CULTURAL

El Relato personal: vincular momentos y aspectos de la vida personal y profesional con la experiencia a sistematizar.

Contexto Socioeducativo y Cultural, esta categoría debe contener lo siguiente:

Ubicación Espacial y Temporal de la Experiencia: la ubicación espacio tiempo de la experiencia, que comprende momento histórico, lugar, periodo de tiempo (de que año a que año).

Equipo de sistematización: el grupo de docentes sistematizadores

Descripción de la experiencia docente: consiste en relatar de forma sistemática como el docente evidencia una problemática de su contexto educativo y que acciones realiza para solucionarla. Ej. dificultad de aprendizaje de la química y descripción de la técnica para optimizar el aprendizaje de un tema.

Historia Organizacional del sujeto de investigación (la IEU).

Descripción Organizacional de la IEU.

Eje de sistematización (en este caso eje Educativo, académico)

Propósitos de la sistematización de experiencia desde la experiencia en la docencia universitaria.

Importancia de la Sistematización de Experiencias.

MOMENTO II: CONTEXTO JURÍDICO AFINES AL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DESCRIPCIÓN SOCIO JURÍDICA DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA:

Vinculación de las leyes con respecto al tema de sistematización tales como los siguiente:

Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela

Plan Nacional Simón Bolívar y el Documento Rector de la Universidad Bolivariana de Venezuela

Otras leyes que le sean pertinentes al tema abordado.

MOMENTO III: CONTEXTO SOCIPOLÍTICO Y EDUCATIVO

Políticas Públicas

Planes , programas y proyectos educativos

MOMENTO IV: CONTEXTO TEÓRICO DE LA EXPERIENCIA SOCIOEDUCATIVA.

Teorías que sustentan la acción a investigar (fundamentos teóricos de las categorías a abordar; por ejemplo: aprendizaje, estrategia didáctica, formación docente, currículo, proyectos educativos).

MOMENTO V: CONTEXTO METODOLÓGICO

Metodología y técnicas aplicadas en la acción educativa.

Cartografía social de la experiencia socioeducativa.

MOMENTO V: INTERPRETACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN CRÍTICA DE LA EXPERIENCIA SOCIOEDUCATIVA A SISTEMATIZAR

Ánalisis y síntesis aproximación a la experiencia

Recoger y presentar opiniones críticas , juicios de valor sobre lo hecho , lo alcanzado

Abordar la experiencia desde una perspectiva problematizadora, a partir de preguntas problematizadores, evaluar el proceso vivido, dificultades vividas, logros, proyección hacia el futuro, preguntar si lo que se vivió lo que se propuso y como se transformó, si se cumplió con los objetivos, contradicciones, tensiones

MOMENTO VI: PROPUESTA TRANSFORMADORA DE LA EXPERIENCIA DIDÁCTICA Y PRODUCTO DE COMUNICACIÓN.

Elaborar una propuesta didáctica para generar un aprendizaje desarrollador a partir de una temática del contenido programático de la asignatura que imparte y a su vez diseñar una estrategia para dar respuesta a la problemática de la realidad concreta donde se desarrolló la práctica (el contexto educativo)

Generar un proceso de difusión o divulgación a partir de la experiencia: videos, trípticos, artículo, programas radiales, en otros.

6.- Evaluación: la organización de las fases de la SE logró en los docentes elaborar una propuesta académica que revela el trabajo colectivo, el acto reflexivo y el abordaje de un problema de la praxis docente que afecta el aprendizaje y permite develar las acciones realizadas por los docentes para solucionar el problema. Entre las temáticas abordadas están:

1.- La formación docente inicial: experiencia socioeducativa desde el básico curricular psicopedagogía en Educación especial del programa nacional de formación de educadores y educadoras de la Misión Sucre.

2.-Sistematización de experiencia sobre las estrategias motivacionales para el desarrollo personal de los estudiantes de Turismo.

3.-Sistematización de experiencias sobre estrategias didácticas en el básico curricular: Patrimonio Nacional del Programa Nacional de Turismo.

4.-Métodos andragógicos para la universidad desde los aprendizajes críticos: una sistematización de experiencia.

5.-El uso del lenguaje algebraico para mejorar el aprendizaje de las matemáticas: sistematizado la experiencia docente.

PLAN DE FORMACIÓN PERMANENTE

Con el fin de generar un debate dialógico, formativo y teórico que permita construir y establecer criterios sobre la conceptualización de la didáctica crítica y de cómo ha venido siendo abordada en nuestra América hemos diseñado el contenido programático de un plan de

formación conformado por 4 módulos donde vinculamos el proceso de SESE y la construcción de una didáctica radical para los espacios de encuentro académico y un espacio para socializar la propuesta transformadora de la experiencia didáctica.

A continuación la estructura del plan de formación docente:

Este plan de formación (curso de ampliación) está dirigido a profesionales en general y del área de la docencia que desean construir y reconstruir sus conocimientos, reflexionar y reimpulsar su praxis en el campo de la Didáctica crítica y emancipadora, y de acuerdo con Díaz, "asumirla como una tarea científica, compleja, prospectiva, de equipo e interdisciplinaria" en consonancia con el proyecto educativo afín con los planes estratégicos de la nación.

OBJETIVO GENERAL

Analizar los fundamentos de la pedagogía crítica y la didáctica como ciencia compleja, dialógica, integradora, humanista e interdisciplinaria, desde la perspectiva crítica y radical para potenciar el proceso dialéctico docente educativo, que permita potenciar en los participantes la concepción de la formación emancipadora en los profesionales ciudadanos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR MÓDULO Y CONTENIDO PROGRAMÁTICO (SERÁN 5 MÓDULOS DE 1 UC CADA UNO, CADA UNO DURARÁ 16 HORAS ACADÉMICAS) 16X5= 80HRS.

MÓDULO I: PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA: FUNDAMENTOS HISTÓRICOS, TEÓRICOS, COMPONENTE SOCIPOLÍTICO Y CONTEXTO LATINOAMERICANO.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.-Caracterizar los principales eventos del proceso histórico de la pedagogía y la didáctica.

2.- Caracterizar los fundamentos teóricos de la pedagogía y la didáctica desde la perspectiva crítica.

3.- Caracterizar el pensamiento educativo y su aporte a la didáctica crítica de los diferentes pedagogos latinoamericanos.

4.-Identificar los principales problemas que afectan la Didáctica en América Latina y aportar soluciones desde la praxis docente.

CONTENIDO PROGRAMÁTICO

1.- Breve reseña histórica de la pedagogía: línea del tiempo. Hasta ¿Por qué y para qué la pedagogía crítica? Teoría crítica, pedagogía y didáctica: fundamentos.

2.-Componente sociopolítico: contexto latinoamericano: Pensamiento colonial vs pensamiento crítico-emancipador

3.-Pensamiento Pedagógico emancipador: Jose Martí; Simon Rodriguez, Paulo Freire, Bolívar educador, H. Giroux, Bigott, Peter McLaren, J.C. Mariategui, Luís B. Prieto Figueroa, Otros.

4.-Contexto histórico y situación actual de la Didáctica en América Latina. Problemática.

4.1.- Didáctica: Proceso enseñanza aprendizaje escolarizado hasta el accionar emancipador: (recorrido de los tipos de escuela)

REFERENCIAS

Lander, E. pensamiento crítico latinoamericano: la impugnación del eurocentrismo. Chile 2001.

Bigott; L. Hacia una pedagogía de la desneocolonización. (2010).

Boaventura de Sousa, S: Una epistemología del Sur: La reinención del conocimiento y la emancipación social.

Castro Gómez. Descolonizar la Universidad. Cuadernos de Educación: Educación y transformación: Homenaje Paulo Freire. No 150. Venezuela. 1998.

Pedagogía del oprimido, Paulo Freire.

Rumazo González; Pensamiento educativo de Simón Rodríguez. Cuadernos de Fe y Alegría: Como se aprende? y como se enseña? 1998

Pensamiento Pedagógico Emancipador. Ediciones UBV. 2008. Bolívar, O. y Damiani. (compiladores).Pedagogía y Didáctica crítica. Revista Integra Educativa. Vol. II No1. Enero-abril 2009 ISSN 1997-4043.

Plan de Formación permanente 2011-2012: Dimensión reflexiones críticas sobre el proceso educativo. Módulo de Formación Pedagogía y Didáctica Crítica.

Educación y transformación social: Homenaje a Paulo Freire. Cuadernos de Educación. No 150- Compilador: Francisco salinas Ramos. Caracas 1998.

Torres, C. Educación y neoliberalismo. Ensayos de Oposición. Editorial Popular- España.

Meszaros, Ivstán. La educación más allá del capital. CLACSO.2008

Ley Plan dela Patria.2011

MÓDULO II: DIDÁCTICA: LEYES, MODELOS, PRINCIPIOS Y COMPONENTES PARA UNA EDUCACIÓN EMANCIPADORA OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.- Esquematizar las diferentes tendencias, modelo, principios, leyes y componentes de la didáctica general.

2.- Fundamentar la importancia de la didáctica y las relaciones interdisciplinarias.

3.- Analizar el concepto y fundamentos de la didáctica crítica ante la construcción de una sociedad socialista. Vinculación con los objetivos de la ley Plan de la Patria.

4.- Caracterizar el proceso de sistematización de experiencias socioeducativas y su vinculación con la didáctica crítica.

CONTENIDO PROGRAMÁTICO

1.- Fundamentos y componentes. Principios. Leyes.

2.- Modelos didácticos y Didáctica de las ciencias: hacia una didáctica interdisciplinaria.

3.-El docente investigador sobre su praxis didáctica. Fundamentos de la sistematización de experiencias socioeducativas

4.-Didáctica crítica y las prácticas pedagógicas emancipadoras: investigación y trabajo productivo. (pág. 54 Mora)

5.-Pedagogía y Didáctica ante la construcción de la sociedad socialista venezolana.

6.- Conceptos, importancia, precursores y las fases de una sistematización de experiencias socioeducativas como una vía para potenciar los encuentros didácticos.

Momento I y II. (Construcción de metodología: fases o momentos)

REFERENCIAS

Didáctica compendio. Addine Fátima

Ginoris Q.; O., Addine F. y Turcáz, M. Didáctica general. Material Básico. Imprenta Universitaria. UBV. 2006.

Revista Internacional Fe y Alegría Pedagogía de la educación popular. No.4. 2003.

Ruiz Ortega F (2007) Modelos didácticos para la enseñanza de las ciencias naturales. Revista Latinoamérica estudiantes y educación. Manizales (Colombia), 3 (2): 41 - 60, julio - diciembre de 2007.

Perera, C. Interdisciplinariedad en el proceso enseñanza aprendizaje. Dirección de impresiones de la UBV.

Enríquez P. El docente investigador. Un mapa para explorar un mundo complejo.

Pedagogía y Didáctica crítica. Revista Integra Educativa. Vol. II Nol. Enero-abril 2009 ISSN 1997-4043.

Curso nacional de formación de formadores. Pedagogía y Didáctica crítica. 2011. MPPEU.

MÓDULO III: PLANIFICACIÓN EDUCATIVA PARA ENCUENTROS DIDÁCTICOS EMANCIPADORES.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Explicar la conceptualización de la planificación educativa y sus componentes. Caracterizar los diferentes estilos docentes.

2.- Esquematizar los principales elementos que componen la planificación de una clase enmarcada en la didáctica crítica vinculada a los procesos de sistematización de experiencias socioeducativas:

CONTENIDO PROGRAMÁTICO

Planificación de encuentros didácticos.

1.- Definición de planificación y los componentes del proceso docente-educativo.

2.- Estilos Docente y Ambiente de Aprendizaje.

3- Planificación de un encuentro didáctico y su vinculación con el contexto social. Expresión escrita de la planificación educativa.

4.-Construcción de la metodología de sistematización de experiencias socioeducativas: selección de la experiencia. Momento III y IV

MÓDULO IV: TÉCNICAS DIDÁCTICAS EN ENCUENTROS ACADÉMICOS PARA UNA FORMACIÓN PROFESIONAL DESDE LA PERSPECTIVA CRÍTICA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.- Caracterizar las diferentes estrategias de enseñanza aprendizaje en un encuentro didáctico crítico.

2.- Socializar las acciones didácticas implementadas por los docentes en sus encuentros socioacadémicos tradicionales y desde la sistematización de experiencias socioeducativas.

CONTENIDO PROGRAMÁTICO

1.-Estrategias de enseñanza-aprendizaje en el encuentro didáctico:

1.1.-Aprender haciendo-aprender a aprender-aprender en colectivo.

2.- Técnicas Didácticas: Taller, Philips 6, seminario, mesa redonda, dramatización, sistematización de experiencias, cine foro, prácticas de laboratorio, salidas al campo.

3.-Otros: método de proyecto, estaciones de trabajo, grupos de discusión, exemplificación.

4.- Sistematización de experiencias socioeducativas: experiencia de enseñanza-aprendizaje.

REFERENCIAS

Centro de estudios para el perfeccionamiento de la educación superior. *Los métodos participativos ¿una nueva concepción de la enseñanza?* Colectivo de autores. Cepes. Enero 1995. La Habana.

Ginoris Quesada O.: Recursos didácticos para propiciar el aprendizaje desarrollador.

Ginoris Quesada O. Formas de organización en el proceso enseñanza aprendizaje en la educación superior.

Casillas Miguel Ángel; aspectos importantes de la creatividad en el aula.

6.- ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

Presentación oral de la planificación del curso por sesiones, el facilitador diseñará trabajos independientes que entregará vía email o en físico a cada participante, señalando la actividad, además de la bibliografía básica y complementaria para que pueda resolver las preguntas generadoras que en el mismo se planteen. Las unidades del curso se desarrollaran de forma presencial, con el empleo de diversas técnicas de enseñanza similares a las del contenido programático de la unidad IV para fortalecer la relación teoría y práctica.

Aspecto práctico: el docente debe traer el programa de formación al que está adscrito con los sinópticos de su UC y de las otras UC buscar integración y la interdisciplinariedad, ubicar puntos de conexión y generar ideas de cómo generar el pensamiento crítico y emancipador en el encuentro didáctico.

7.- ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación es integral e integradora, destacando la asistencia, la participación oportuna y acertada, su vocación para el trabajo en equipo, la puntualidad en la llegada al encuentro y en entrega de los trabajos independientes asignado por el facilitador de cada módulo.

Socialización de un ensayo, avances de un proyecto de investigación educativo, una propuesta pedagógica o una sistematización de la praxis educativa vinculados con cada uno de los contenidos programados en el curso y entrega de la planificación educativa para generar una didáctica crítica.

El participante deberá además entregar y presentar de forma oral ante sus compañeros y el facilitador un formato de planificación de un contenido programático escogido por él, dependiendo de su área de desempeño.

PERFIL DE INGRESO

Estudiantes o Egresados del Programa Nacional de Formación de Educadores y Educadoras (PNFE).

Profesor/as UBV, Misión Sucre, u otra universidad venezolana.

Profesionales de cualquier área académica con título universitario, otorgado por una Universidad o institución de Educación Universitaria nacional o internacional, debidamente comprobado y que deseen ampliar o perfeccionar sus conocimientos en la Didáctica crítica.

Trabajadores de la educación vinculados a los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Universitaria.

PERFIL DEL EGRESADO

Se tiene como propósito que al finalizar el curso el participante haya logrado ampliar sus conocimientos sobre la Didáctica crítica y la pedagogía radical, emancipadora y que a su vez genere acciones concretas en el aula que permitan formar profesionales desde una perspectiva más humana y ajustada al contexto latinoamericano y Caribeño

• CONCLUSIONES

Los profesores colaboradores de la Misión requieren de una formación permanente en didáctica y más aún en didáctica crítica para evitar que utilice o diseñe técnicas de enseñanza no adecuadas al desarrollo del pensamiento crítico y emancipador, es necesario el empleo de métodos inclusivos como la SESE que genere un aprendizaje desarrollador en los estudiantes y en el mismo docente.

Se evidencia un proceso de reflexión y acción por parte de los profesores ya que se demuestra que la SESE no se refiere a hacer un recorrido de lo vivido o lo planificado a través de la reseña de cronograma de actividades sino que es un proceso colectivo y contextualizado de enseñanza-aprendizaje.

La sistematización de experiencias socioeducativas le permite al docente abordar el contenido programático de una temática de manera integral e integradora entre otras asignaturas, reflexiva sobre el contexto educativo, a la vez el docente va detectando nudos críticos en el aprendizaje y va diseñando técnicas didácticas acordes con el desarrollo del pensamiento crítico. A la vez que parte de una problemática de la realidad educativa y van desarrollando una secuencia de eventos para el logro de soluciones.

En este sentido el diseño de una ruta de sistematización de experiencias permite a los participantes de la especialización en docencia universitaria, extraer sus experiencias docentes y mirarlas desde el plano crítico, autocritico, logrando la reflexión como proceso de au-

toevaluación de las mejores prácticas, así como comunicar esos procesos educativos inéditos, que pasan desapercibidos por considerarse cotidianos.

• REFERENCIAS

Barrera M., F. (2010) Modelos epistémicos en investigación y educación. Fundación SYPAL. Editorial Quiron. Sexta edición. ISBN 978-980-6306-68-4 D. L. tf54820100013132. Caracas. Venezuela.

Bolívar, O. y Damiani, L. (2007) Compiladores. Freire Paulo: La antidialogicidad y dialogicidad como matrices de teorías de acción cultural antagónicas. Pensamiento pedagógico emancipador. Ediciones UBV. Venezuela.

Carreño, M. (2010). Teoría y práctica de una Educación liberadora: pensamiento pedagógico de Paulo Freire. Cuestiones pedagógicas 20, pág. 195-214. España.

Centro de Estudios Para La Educación Popular (COOPERATIVA CEPEP). (2010) La sistematización de experiencias: un método para impulsar procesos emancipadores Fundación Editorial El Perro y la Rana, Colección Paulo Freire. Serie Leander No.1 Depósito Legal: If: 0220108003287ISBN: 978-980-14-1289-2. Venezuela.

Colectivo de Autores. (2000) Tendencias pedagógicas dela realidad educativa actual. CEPES. Universidad de la Habana. Editorial Universitaria" Juan Misael Saracho". Tarija. Bolivia.

Chávez; J.; Suarez Lorenzo, A. y Permuy Gonzales, L. (2003) Acercamiento necesario a la pedagogía general. ICCP. Cuba.2003.

Chávez T., J. (2006) .Aprender de la experiencia. Una metodología para la sistematización: Asociación ETC. Andes / Fundación ILEIA, 44. p.; 21,5 x 16,5 cm – (Serie Sistematización LEISA) ISBN 9972-831-05-1/- Perú.

Díaz D, T. (2000) Pedagogía y didáctica. Capítulo I: Educación, pedagogía y didáctica, tres conceptos básicos en la conformación de los modelos pedagógicos y los proyectos educativos. Cuba.

Fuentes A.; M. (2003) Las teorías psicológicas y sus implicaciones en la enseñanza y aprendizaje. Universidad Experimental Simón Rodríguez. Caracas, Venezuela.

García P., F. (2000) Los modelos didácticos como instrumento de análisis y de intervención en la realidad educativa *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales* Universidad de Barcelona [ISSN 1138-9796] Nº 207, 18 de febrero de 2000

Ginoris Q., O., A. (2006). Fatima. Didáctica general, material básico de la maestría en Educación IPLAC; La Habana, Cuba. <http://definicion.de/pedagogia-critica/>

Lucio, R. (2008) La construcción del saber y del saber hacer: educación y pedagogía, Enseñanza y Didáctica, diferencias y relaciones. *Revista educación y pedagogía*. No.8 y 9. Universidad de la Salle XI. 1989. Colombia. (Material básico para la elaboración de la presentación del material de lectura del núcleo generador 7 del programa nacional de deformación UVB XXI. Venezuela. 2008)

Montoya M., J. (2008) Estrategias didácticas para fomentar el Pensamiento Crítico en aula. www.redalyc.org/articulo.oa?id=194215513012. 2008

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194215513012.%202008%20%0dMora>; D. Pedagogía y didáctica crítica para una educación liberadora. *Integra Educativa: revista de investigación educativa*. Volumen II. No.1 2009. ISSN 1997-4043. Tema: Pedagogía y Didáctica crítica. Bolivia.

Ruiz O., F. (2008) Modelos didácticos para la enseñanza de las ciencias naturales e-mail: fruiz11@une.net.colatinoam.estud.educ. Colombia Manizales (3 (2): 41 - 60, julio - diciembre de 2007 (aprobado 7 de abril de 2008).

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA: PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL CUERPO DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MARACAIBO EN EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN COMO HERRAMIENTAS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LAS MUJERES

Yudrys Herrera.

Yudrysherrera@gmail.com

Floranyely Alvarado

floranyely59@gmail.com

Unaldo Coquies.

unaldo.coquies@gmail.com

Universidad Bolivariana de Venezuela. Maracaibo. Venezuela

• RESUMEN

Las Tecnologías de la Información y de la comunicación (TIC) constituyen un elemento indispensable de cara a las proyecciones de desarrollo social de los países, de los grupos sociales y de los individuos. Su buen uso y aprovechamiento facilitan la difusión y ayuda en línea para prevenir la violencia contra la mujer, con el fin de sensibilizar y movilizar a la sociedad frente a la importancia de erradicar los diferentes tipos de violencia que se ejercen sobre ellas, permitiendo así su empoderamiento. El presente artículo se presenta la sistematización de experiencia de un curso en el área de las TIC como parte del programa código violeta desde el Instituto Municipal de la Mujer en Maracaibo Estado Zulia. Su objetivo consiste en describir de manera sistematizada el programa de formación para el cuerpo de la Policía Municipal de Maracaibo en el uso de las tecnologías de información y comunicación como herramientas de prevención, protección y defensa de las mujeres. El método responde al propuesto por Oscar Jara

(2009). Uno de los puntos de llegada más importantes es que facilitó en las personas participantes, la construcción y reconstrucción de conocimientos relacionados con los distintos temas abordados y adaptados al contexto laboral.

Palabras Claves: Tecnologías de Información y Comunicación, Violencia, Violencia contra la mujer

• INTRODUCCIÓN

La violencia contra las mujeres es en la actualidad es uno de los problemas de índole social más relevante y menos atendido por las instituciones, que acarrea consecuencias graves para la salud y el bienestar desde niñas hasta mujeres mayores, una de cada tres mujeres es golpeada, forzada a tener relaciones sexuales, o abusada de otra manera en su vida. Estudios han documentado una asociación entre violencia contra las mujeres y una serie de problemas de salud física y mental, que no solo conllevan al miedo, sino también a la autoexclusión de las afectadas y en el peor de los casos la muerte, en este sentido, debe ser atendida de manera integral considerándose cualquier forma de violencia o abuso, y tratado desde los límites de una violación de derechos humanos, o un problema de salud pública que afecta a todos los niveles de la sociedad en todas las partes del mundo.

En 2014, según los datos disponibles por la ONU: un 38 % de los asesinatos de mujeres perpetrados en el mundo son cometidos por su pareja, siendo el ámbito familiar y de pareja donde se produce el mayor número de casos de violencia contra la mujer, ya sea esta física, sexual o psicológica. El 50 % de los asesinatos de mujeres en el mundo son cometidos por un familiar o compañero sentimental y el 35 % de las mujeres habrían sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja.

Unos 120 millones de niñas de todo el mundo, más de una de cada 10, han sufrido en algún momento coito forzado u otro tipo de relaciones sexuales forzadas.

En el caso venezolano, esta no es una realidad aislada ya que día a día los casos de abuso o violencia contra la mujer se hacen más evidentes y se han venido acentuando aún más con el tema de la pandemia, que ha sido otro de los agentes promotores de la violencia doméstica acentuada notablemente en las mujeres y niños, niñas y adolescentes.

Atendiendo a este problema social que se profundiza cada día, la Alcaldía Bolivariana del Maracaibo, como institución garante de los derechos de sus habitantes, comienza en el año 2019 a crear mecanismos de acción destinados a minimizar los índices de violencia contra la mujer que puedan ser incorporados en la sociedad de manera paulatina, a fin de garantizar la protección de las mujeres abusadas y que permita avanzar en la lucha contante contra la erradicación de este grave problema de carácter social que afecta el bienestar de la mujer y los NNA.

En virtud de esto se crea la comisión de colaboradores que surgen del convenio UBV Alcaldía de Maracaibo, con el propósito de diseñar y desarrollar un programa de formación contra la violencia de la Mujer enmarcado en la política de atención del plan Código Violeta, que está orientado a brindar herramientas teórico – prácticas que permitan comprender e identificar las situaciones que revelan desigualdad, relaciones de poder, control y dominio que lesionan las capacidades de autonomía de la mujer, su integridad física y su estabilidad emocional, laboral y patrimonial.

Nociones Teóricas Acerca de la Sistematización de Experiencias

Concebimos la sistematización como la reconstrucción y reflexión analítica de una experiencia, mediante la cual se interpreta lo sucedido para comprenderlo y generar nuevos conocimientos producto de la crítica y autocritica para transformar la realidad. Por tanto, esta permite una apropiación social de aprendizajes mediante la interpretación de prácticas, que se produce por la participación activa y protagónica de quienes forman parte de ella.

En este trabajo, se asumen los criterios de Jara (2010) al considerar los cinco tiempos que según este autor, todo ejercicio de sistematización debe contener: el punto de partida, las preguntas iniciales, la recuperación del proceso, la reflexión de fondo, la interpretación crítica del proceso vivido y los puntos de llegada. En este sentido, se trata no sólo de conocer los hechos sino de un proceso que comprende ordenar u organizar lo que sido la marcha, los procesos y los resultados de un proyecto, tal y como lo plantea Barnechea y Morgan (2007, p.12):

El proceso de sistematización entendida como lo sucedido en la ejecución de un proyecto. Éste expresa una propuesta, pero al llevarla a la práctica suceden necesariamente imprevistos, nuevos hechos que son resultado de las interacciones entre todas las personas actoras involucradas y que dan lugar a procesos que son nuevos e inéditos, a los cuales denominas experiencia[...] La sistematización de experiencias pretende ordenar, procesar y hacer comunicables los conocimientos adquiridos en éstas. La concebimos entonces como la reconstrucción y reflexión analítica sobre una experiencia, mediante la cual se interpreta lo sucedido para comprenderlo.

En relación al planteamiento anterior, el proceso de sistematización contribuye a la generación de conocimientos desde la práctica vivida de los actores involucrados, de la cual se pueden extraer aprendizajes que van emergiendo para planificar y ejecutar nuevos proyectos. En este sentido, Corso (2017) plantea que los proyectos “resuelven determinados problemas, pues son prácticas de intervención organizadas que potencian las capacidades existentes de una población dada, su integración social, su desarrollo cultural con el fin de garantizar su existencia los proyectos” (p.8)

Ahora bien, se asume que los actores involucrados en el desarrollo de la práctica, son quienes ejecutan la acción y producen conocimiento dentro de la vida social. Así pues, el mejoramiento de las propias prácticas, es una necesidad de cualquier persona activa en el mundo

laboral que se esfuerza por desarrollarse profesionalmente. Según Jiménez y valenciano (2018), el desarrollo profesional es un proceso de formación donde confluyen intereses profesionales particulares de perfeccionamiento; brindando oportunidades variadas para compartir experiencias y reflexionar sobre la misma.

Por lo anteriormente expuesto, la sistematización de experiencia del presente curso permite dar respuesta oportuna a las necesidades de formación de las personas, evidenciando nuevos conocimientos y mejorando sus prácticas profesionales en atención a la prevención de situaciones de violencia basada en género.

El Punto De Partida y las Preguntas Iniciales

En el año 2021 la Alcaldía de Maracaibo, mediante el Instituto de la Mujer e Igualdad de Género, crea el Código Violeta; un programa cuyo objetivo es la prevención, protección y defensa de las niñas, jóvenes y mujeres para el desarrollo del derecho a una vida libre de violencia y lograr las condiciones para la igualdad y equidad de género en la sociedad Maracaibera. Cabe destacar, que dicho programa contiene dentro de sus proyectos el sistema de formación donde surge la necesidad de desarrollar un curso de ampliación denominado abordaje y prevención de situaciones de violencia basada en género. En virtud de ello, se realiza el llamado a un grupo de seis (6) docentes colaboradores en el marco del Convenio de la Dirección General de Desarrollo Social de la Alcaldía de Maracaibo y la Universidad Bolivariana de Venezuela.

Ahora bien, se hizo necesario realizar en primer lugar la planificación de los pasos necesarios para llevar adelante un proceso efectivo de formación para 60 funcionarios de la Policía Municipal de Maracaibo Estado Zulia (POLIMARACIBO). Así mismo, se generaron los primeros documentos que sintetizaran los aspectos resultantes de la discusión grupal. La dinámica de trabajo para esta instancia se basó en la lectura en subgrupos de materiales básicos seleccionados por el

equipo docente y en la discusión y reflexión grupal sobre su descripción y los distintos ejes temáticos de interés.

Una vez consensuadas las distintas opiniones se define que El curso “Abordaje y prevención de situaciones de violencia basada en género” constará de cinco módulos que abarcan un amplio espectro de conocimientos que van desde el análisis de los procesos socio culturales que intervienen en las relaciones patriarcales y las relaciones de poder, hasta conocimientos específicos del área de atención a mujeres, adolescentes y niñas víctimas de violencia basada en género, conocimientos técnicos informáticos y conocimientos en investigación participativa y sistematización de experiencias. Los módulos se desarrollarán en un lapso de 48 horas académicas y se considerará según lo considere el comité evaluador responsable de la acreditación, válido para cursar estudios conducentes a grado avalado por la Coordinación de Producción y recreación de saberes y el Centro de Estudios de Educación Emancipadora y Pedagogía Crítica de la Universidad Bolivariana de Venezuela en el Eje Geopolítico Regional Cacique Mara.

Por su parte, entre los ejes temáticos a desarrollarse en el plan de formación Código Violeta se encuentra las Tecnologías de Información y Comunicación como Herramientas de prevención, protección y recepción de denuncias en delitos de violencia contra la mujer, el cual se propone como punto de partida para sistematizar la experiencia vivida, para este propósito se revisó la información recopilada del mencionado curso impartido.

Ahora bien, para sistematizar la experiencia en el curso, se plantearon una serie de interrogantes desarrollándose así mismo sus respuestas. En este sentido nos preguntamos ¿Para qué quiero sistematizar? En primera instancia, fortalecer el programa de formación para el cuerpo de seguridad POLIMARACAIBO a partir de la experiencia vivida en el curso impartido. ¿Qué experiencia quiero sistematizar? El aprendizaje obtenido en los cursos, así como su desarrollo ¿Qué

aspectos centrales de estas experiencias interesa sistematizar? El eje de la sistematización lo constituyen los aportes teóricos.

La Recuperación del Proceso Vivido

Con el fin de reconstruir el proceso vivido se revisaron los tres temas del curso Tecnologías de Información y Comunicación: Herramientas de prevención, protección y defensa de las mujeres para los sesenta 60 oficiales de POLIMARACAIBO, adscrita a la Dirección de Seguridad Ciudadana de la Alcaldía Bolivariana de Maracaibo. Posteriormente se recogen los datos obtenidos del instrumento de evaluación, los productos elaborados por los estudiantes con el propósito de seleccionar aquellos aprendizajes más significativos en el ámbito profesional.

Cabe destacar que el curso se desarrolló durante el primer semestre del año 2021, Realizando la convocatoria a través del enlace mancomunado de la Dirección General de Desarrollo Social de la Alcaldía de Maracaibo, el Instituto Municipal de la Mujer e Igualdad de Género y POLIMARACAIBO. Por su parte, en la evaluación dieron respuestas 48 personas y en cuanto a su condición laboral todos son oficiales en ejercicio.

Ahora bien, el curso se enfocó en el buen uso de las tecnologías de información y comunicación para producir acciones contra la violencia basada en género, pues el enorme potencial de sus recursos, su buen uso y aprovechamiento facilitan la difusión y ayuda en línea para prevenir la violencia contra la mujer y sensibilizar a los participantes frente a la importancia de erradicar los diferentes tipos de violencia que se ejercen sobre ellas, permitiendo así su empoderamiento.

Interpretación Crítica Del Proceso Vivido

Se plantearon las siguientes preguntas para la interpretación crítica: 1) ¿qué es lo que quiero sistematizar de esta experiencia; 2) ¿de qué manera se cumplió los objetivos, actividades programadas, contenido teórico o informativo, prácticas realizadas, entre otros aspectos?

tos; ¿cómo fue el desempeño profesional del docente que impartió el curso?: Demuestra dominio de los contenidos, Apoyo al participante durante el proceso de formación, Capacidad para aclarar dudas, Secuencia de las actividades de acuerdo al tiempo del curso, Habilidad para motivar y sostener la atención, Entrega de resultados del proceso formativo en forma oportuna, Presentación del cronograma de actividades y cumplimiento de los acuerdos, Respeto a las ideas de los participantes, Emplea de recursos educativos como apoyo a las clases, Cumple con la asistencia y puntualidad, ¿La metodología y los recursos utilizados facilitó el aprendizaje de los oficiales participantes?; ¿el material didáctico se ajustó a los propósitos de los cursos?; ¿cómo percibieron las personas participantes el ambiente físico en el que se impartió cada curso?; ¿cuáles fueron los logros y las limitaciones que se presentaron en los cursos?

A continuación, se presenta la sistematización del curso por categorías de análisis, las cuales se describen a continuación:

Aspectos teóricos y prácticos del curso: se refiere a los principales contenidos teóricos y prácticos que se brindaron a las personas participantes para su desarrollo profesional. Metodología, recursos y material didáctico utilizados en el curso: consiste en los métodos de enseñanza utilizados durante el curso, medios de apoyo audiovisuales, la actualidad, vigencia del material y la evaluación aplicada en el curso. **Estrategias de Orientación para la intervención:** breve descripción de las propuestas de intervención en Orientación, contextualizadas al ambiente laboral de las personas participantes.

Desempeño profesional de la persona docente que impartió el curso: implica el dominio de la materia, capacidad de despertar el interés, capacidad para conducir el grupo, manera de exponer, disposición para contestar preguntas y atender consultas de las personas participantes.

Participación de las personas matriculadas en el curso: desempeño de las personas matriculadas en el curso de acuerdo con aspec-

tos como trabajo en equipo, compañerismo, puntualidad y cumplimiento de tareas.

Ambiente físico en el que se impartió el curso: incluye la iluminación, ventilación del aula, el aislamiento contra ruidos, el mobiliario, la limpieza y el orden, así como, las instalaciones sanitarias disponibles.

Logros y limitaciones: aciertos y desaciertos en relación con la implementación de los cursos del proyecto.

Curso Tecnologías de Información y Comunicación como Herramientas de prevención, protección y defensa de las mujeres.

1. Aspectos teóricos y prácticos del curso: Los contenidos teóricos fueron distribuidos en las siguientes temáticas: Temática 1. Definición y conceptualización de las TIC. Definición y concepción de las TIC. Aspectos éticos en el uso de las TIC. Tecnología con perspectiva social. Temática 2. Elementos Constitucionales y legales. Delitos de violencia virtual. Legislación informática. Temática 3. Redes sociales. Aplicaciones móviles. Portales. Herramientas para video conferencias.

Cabe destacar que el presente curso tiene como propósito formar a los sujetos que desarrollan actividades vinculadas a la defensa de la mujer; en el buen uso de las tecnologías de información y comunicación para producir acciones contra la violencia basada en género. Abordar herramientas de apoyo para la sensibilización, concientización y transformación social. En este sentido, se justifica que las Tecnologías de la Información y de la comunicación (TIC) constituyen un elemento indispensable de cara a las proyecciones de desarrollo social de los países, de los grupos sociales y de los individuos. Así mismo, la inserción de las TIC en la cotidianidad de las personas, desde las familias, grupos sociales, organizaciones y prácticamente las instituciones de toda índole.

Es evidente que la incursión de las TIC en la sociedad, trae consigo múltiples beneficios, pero del mismo modo, también manifiesta

diversas limitaciones que se constituyen en riesgos potenciales para la ciudadanía y sus derechos a la protección, especialmente para niñas, jóvenes y mujeres. Cabe destacar, que el enorme potencial de sus recursos, su buen uso y aprovechamiento facilitan la difusión y ayuda en línea para prevenir la violencia contra la mujer, con el fin de sensibilizar y movilizar a la sociedad frente a la importancia de erradicar los diferentes tipos de violencia que se ejercen sobre ellas, permitiendo así su empoderamiento.

Con respecto a los aspectos prácticos, los participantes durante el desarrollo de las clases, desarrollaron preguntas generadoras tanto individuales como grupales. Así mismo, un Informe escrito de video: “Impacto del uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación como herramientas contra la violencia basada en género”.

Respecto a los aspectos prácticos las personas participantes del curso opinaron, que se facilitaron diversas estrategias metodológicas, lo que les permitió la aplicación de los contenidos dentro y fuera del aula. El 100% del total de personas que contestaron el cuestionario, consideran que el grado de cumplimiento de los objetivos del curso, fue entre muy bueno y bueno. En cuanto al cumplimiento de las actividades programadas, el 80% las estima entre muy buenas y buenas y el restante 20%, no responde

Ahora bien, se considera que el contenido fue de 2 encuentro/8 horas académicas para un total de 16 horas académicas.

Ahora bien, la valoración de los aspectos teóricos y prácticos del curso, en general fue muy positiva, las personas participantes manifestaron: “el curso fue muy completo a mi modo de ver”, “Los videos mostrados me parecieron de suma importancia”. Por otra parte, indicaron que “les gustaría que el curso estuviese más horas”

2. Metodología, recursos y material didáctico utilizados en el curso: La metodología utilizada por los docentes del curso fue perti-

nente, actualizada y variada a las necesidades de los oficiales. A este respecto los participantes manifestaron que “el curso me brindó herramientas muy importantes”; el material es actualizado y pertinente, evidenciando las siguientes expresiones: “los materiales de los docentes son excelentes; pues se manejaron muy bien los temas, con mucho dominio; “excelente la comunicación en la profesora.”.

3. Desempeño profesional del docente: Entre los hallazgos más importantes, los participantes estiman el dominio de los docentes sobre la materia, entre muy bueno y bueno con un 100%. Asimismo, un 90,9% opina que la docente tiene capacidad para despertar interés en la materia, un 9,1% que corresponde a una persona lo considera regular. Su capacidad para conducir grupos fue valorada por un 90,9% como muy buena y buena, un 9,1% que corresponde a una persona lo considera regular, su manera de exponer fue valorada por el 100% como muy buena y buena.

4. Participación de los oficiales: Se evidenció que el compañerismo, el trabajo en equipo, la puntualidad y el cumplimiento de las tareas lo ubican con un 100% entre muy bueno y bueno. Las personas participantes del curso, no proporcionaron ningún comentario sobre su propia participación

5. Ambiente físico en el que se impartió el curso: Las valoraciones realizadas al ambiente físico en que se impartió el curso fueron evaluadas con porcentajes altos entre las escalas de muy bueno y buenos, los siguientes aspectos: la iluminación, la ventilación con 62%, la limpieza, el orden de las aulas, con un 85%, el mobiliario de las aulas un 58%, las instalaciones sanitarias disponibles un 85%.

Logros y limitaciones

En cuanto a los logros podemos afirmar que la interacción con el colectivo de docentes favorece los valores de cooperación, responsabilidad, trabajo voluntario liberador desde un enfoque humanista producto de los esfuerzos de articulación de todos los involucrados en el proceso educativo, a fin de resolver necesidades de aprendizajes.

Así mismo, el aporte teórico y metodológico realizado por el personal docente facilitó en gran medida el proceso de aprendizaje en torno a los temas y la creación de un clima favorable para un aprendizaje significativo. En cuanto a la formación de los participantes se entiende de que la experiencia fue altamente formativa en base a los objetivos propuestos y las actividades realizadas.

De igual forma, se evidenció el nivel de aceptación; muy buena participación, especialmente por la revisión de literatura actualizada, lo que llevó al grupo a buscar cada vez un mejor nivel de conocimiento, lo que se vio reflejado, al finalizar la experiencia.

Por otra parte, dentro de las limitaciones que se pudieron observar en el colectivo, se encuentran el factor tiempo y el espacio para el desarrollo del trabajo es reducido. Así mismo, docentes pertenecientes al equipo de trabajo no cuenta con los recursos tecnológicos necesarios, viéndose muchas veces limitado para el cumplimiento de sus actividades.

• PUNTOS DE LLEGADA

Se destaca el logro de los objetivos planteados del curso tecnologías de información y comunicación como herramientas de prevención, protección y defensa de las mujeres ya que los participantes coinciden que en cuanto a los aspectos teóricos y prácticos abordados facilitaron la construcción y reconstrucción de conocimiento relacionados con las temáticas abordadas y adaptados al contexto laboral.

Se presenta el proceso de formación de los oficiales de POLIMARACAIBO con el fin de brindar pasos asertivos en la disminución de las situaciones de violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas que ocurren en ámbitos familiares, comunitarios e institucionales.

Sensibilizar a través de la formación a todas aquellas personas que tienen responsabilidad en la prevención y protección de los derechos de este sector de la población.

Utilizar la tecnología para reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje es hoy más importante que nunca sobre todo en tiempos de Pandemia. Se debe proporcionar una plataforma con múltiples opciones para aprender de forma colaborativa, en el que se promuevan las interacciones entre los miembros del equipo, donde haya comunidades de aprendizaje, y proporcione un lugar para recibir apoyo entre los estudiantes.

• REFERENCIAS

Alfaro, S.; Montoya, E.; Rodríguez, L. C.; Solano, A.; y Solano, Y.; (2003). Elaboración de un manual para la resolución constructiva de la etapa de iniciación laboral de docentes principiantes de educación primaria (tesis de licenciatura). Escuela de Orientación y Educación Especial, Facultad de Educación, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Barnechea, M y Morgan, M. (2007), Propuesta de método de sistematización de experiencias. Trabajo de investigación para Maestría en Sociología. Lima: puc.

Corso, G. (2017), La Sistematización De Experiencias Como Un Espacio De Formación Integral. Disponible en:

<https://www.unl.edu.ar/iberoextension/dvd/archivos/ponencias/mesa2/la-sistematizacion-de-experi.pdf>

Cáceda, R. Ferr, J. (2016) sistematización de experiencias de intervención proyecto AECID-FAD 10-CO1- 066 “Protección de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad y prevención de los riesgos psicosociales a través de una intervención integral”. Edit. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) con cargo al Convenio 10-CO1-066 FAD/AECID

Álvarez, V. y Romero, S. (2007). Formación basada en competencias para los profesionales de la Orientación. Educación XXI,

010, pp. 15-37. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70601003>

Jiménez y valenciano (2018), Sistematización de experiencias: proyecto de formación continua para profesionales en Orientación. Wimblu, Rev. Estud. Esc. de Psicología UCR, 13(1) 2018 (marzo-junio): 79-104 /ISSN: 1659-2107

Jara, O. (2010). Orientaciones teórico metodológicas para la sistematización de experiencias. Biblioteca Electrónica sobre Sistematización de Experiencias. Disponible en: <http://cepalforja.org/sistematizacion>

Medrano, E; Repetto, A; Blanco, A; González, J.R; Guillarmón, A; y Negro, J.C. (2001). El desarrollo profesional de los orientadores de educación secundaria: análisis de necesidades y prospectiva. Revista de Investigación Educativa, 19, (1), 199-220.

COMPRENSIÓN DE LA LECTURA CRÍTICA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA: UNA MIRADA DESDE LA TEORÍA CRÍTICA

María Estela Gil Ávila

Universidad Bolivariana De Venezuela
Maturín-Venezuela

Ocupación actual: Directora del C.E.I. Arnoldo Gabaldón

Correo: mariaestelagilavila@gmail.com

• RESUMEN

La investigación se llevó a cabo bajo un diseño cualitativo; se sistematizó y reflexionó sobre las experiencias existenciales de los actores en la escuela para “la comprensión de la lectura crítica en la educación primaria: una mirada de la teoría crítica”. Bajo un abordaje de investigación acción participativa transformadora, que, conlleva a resolver una problemática identificada en conjunto por los entes involucrados; enmarcado en la línea de investigación: innovación educativa emancipadora; tiene como propósito: fortalecer la comprensión lectora crítica en estudiantes de educación primaria desde la teoría crítica; mediante la observación y la dialéctica se analiza la comprensión de la lectura crítica en niños y niñas de cuarto, quinto y sexto grado de educación primaria del circuito educativo Estherbina Gallardo; la investigación comienza cuando se observan a niños y niñas con debilidad de aprendizaje en el momento de la lectura; a fin de comprender la situación problemática se realizó una triangulación de datos; dentro de los objetivos está la realización e implementación de un programa de lectura que permita resolver la problemática estudiada; conllevando a fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje que cumpla las metas del Currículo Nacional Bolivariano, llevar una educación transformadora y liberadora a los planteles educativos.

Palabras claves: lectura, teoría crítica, educación primaria

• INTRODUCCIÓN

El desarrollo humano viene de la mano con un cúmulo de aptitudes innatas y experiencias que hacen del hombre capaz de construir su devenir; el éxito de esta construcción la determinan estímulos externos e internos, definiendo al ser y su formación social, moral y educativa. Este ámbito educativo significa, para la gran mayoría de los países, el núcleo que aflora la lucidez y el poder de discernimiento capaz de transformar realidades y llevar a un supremo estado de beneplácito de todos los involucrados. Llegar a un momento de aceptación, de complacencia con el ser, requiere de laboriosidad y un hilo ininterrumpido en el desarrollo del ser humano, para lograr con éxito la formación de un ser sensible a los valores democráticos de justicia y equidad.

El ámbito educativo formal es una etapa que influye de manera significativa en las personas, en el proceso de desarrollo, desde la educación inicial hasta la universitaria; pasando por diferentes modalidades, en el caso de Venezuela, fundamentada en la Ley Orgánica de Educación (LOE), en sus artículos 25 y 26; la educación formal contentiva por los diferentes currículos, distinguen a cada nivel del sistema educativo; indistintamente, en cada uno de ellos, se presentan los componentes de las ciencias formales, como: la matemática y la filosofía; y las ciencias fácticas, como; física, química, biología, psicología, sociología; inmerso en todo estos componentes se presenta la lectura, que es parte esencial o determinante para adquirir conocimiento.

Dentro de la gama de teorías presentes sobre la lectura están los postulados freireanos, que, reconoce la comprensión de la lectura crítica como un acto cultural de conocimiento y creación; de esta manera y apoyados por la teoría de la comunicación de Habermas parte la cosmovisión desde una mirada de la teoría crítica, aborda la manera de interpretar el proceso educativo formal con relación a la lectura; desde la comprensión de la lectura crítica, donde los niños y las niñas no tengan que memorizar mecánicamente la palabra, sino

aprehender su significación profunda, materializando así la comprensión de la lectura crítica en la educación primaria: una mirada de la teoría crítica.

La lectura requiere laboriosidad en la educación formal, labor que es guiada por programas de lectura, estructurados y desarrollados, en muchos casos, a partir de diferentes concepciones teóricas y epistemológicas tradicionales, y por otro lado nuevas vertientes emergentes de la educación y pedagogía; una de ellas es la teoría crítica, trasladando al sujeto de una posición pasiva a producir conocimientos, en el cual los maestros y maestras son capaces de interactuar con los niños y niñas llevándolos a crear el mundo y su realidad; de allí la importancia de la comprensión de la lectura crítica en el nivel de educación primaria; guiados por programas que permiten la aprehensión de las palabras y no la memorización mecánica; así los niños y las niñas cursantes en los correspondientes grados de la educación primaria desarrollos la comprensión reflexiva y crítica.

La autora, inmersa en este contexto del sistema educativo formal en la República Bolivariana de Venezuela, comienza un estudio interesada en la concepción de la comprensión de la lectura crítica desde la cosmovisión de la teoría crítica. Apoyada desde una visión existencial, como: Licenciada en Educación mención educación inicial; llevando actividades formativas a la educación primaria y media; docente en el sistema de educación universitaria; facilitadora en los programas de Misión Robinson, programa que lleva instrucción a personas adultas con problemas de lectura y escritura o analfabetismo, diplomado en programación neurolingüística, con un certificado de locutor N° 55864, y sobre todo con la experiencia de guiar a cinco hijos e hijas en el sistema educativo venezolano, aborda y desarrolla la comprensión de la lectura crítica en la educación primaria: un mirada de la teoría crítica, desde un contexto ontológico-epistémico, bajo la línea de investigación Innovaciones Educativas Emancipadoras y Desarrollo Humano, que, de acuerdo al Programa de Doctorado, (2012, p. 22) , “permiten proponer estrategias educativas novedosas y transformadoras”.

En lo procesual de la investigación, se profundiza en los programas de lectura que se llevan en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo venezolano; dilucidando la realidad de la comprensión de la lectura crítica en las instituciones educativas del nivel de educación primaria, pertenecientes al circuito escolar Estherbina Gallardo, ya que en cada evento asistido, donde participan niños y niñas en su acto de leer, se observa la dificultad para leer, manifestado en problemas para vocalizar palabras, significado de la palabra, dificultad para deletrear, lentitud en el momento de articulación al leer, problemas para leer en voz alta con una expresión corporal incorrecta, y sobre todo dificultad para lograr la comprensión lectora.

Leer, verbo transitivo, definida por la Real Academia Española (2012), como “entender o interpretar un texto de determinado modo”, involucra a tres elementos participantes, primero, la acción de entender e interpretar ejercida por un sujeto, en nuestra investigación los niños y niñas cursantes de educación primaria; segundo, el texto, objeto sobre el cual recae la acción de leer, y tercero como el niño o la niña entiende o interpreta el texto; en consonancia desde este enfoque. Freire (2017, p. 32), refiere que el acto de leer “implica siempre una percepción crítica, interpretación y “re-escritura” de lo leído”; adversando la decodificación, la memorización mecánica, enseñanza meramente de la palabra, de las sílabas o las letras, desarrollados por teorías reproductoras y mercantilistas en el acto de la lectura.

El acto de leer requiere que a éste se le dé un papel protagónico en el sistema formal educativo, y desde la comprensión de la lectura crítica en la educación primaria: una mirada desde la teoría crítica, cambie la realidad observada. Los programas de lectura y la comprensión crítica del acto de leer viene a revolucionar las concepciones tradicionalistas en la lectura y las habilidades de aprehensión que posean los niños y las niña como sujeto lector, y rompen con los esquemas impositivos de una educación reproductora; la educación pensada con propósitos capitalistas, percibida como un agente reproductor de información, donde el pensamiento crítico no influye en el proceso de enseñanza

y aprendizaje, incluso el docente poseedor del conocimiento es un agente trasmisor de la verdad absoluta, convirtiendo al estudiante en un receptor de información.

La comprensión de la lectura crítica en la educación primaria: una mirada desde la teoría crítica, implica: analizar la comprensión de la lectura crítica en niños y niñas de 4^{to}, 5^{to}, y 6^{to} grado de educación primaria del circuito educativo Estherbina Gallardo; identificar los programas de lectura presentes en las instituciones educativas del nivel de educación primaria, del circuito escolar Estherbina Gallardo. Estos son los temas sobre los cuales se dirige la investigación, desde lo ontológico, epistemológico, axiológico; bajo un contexto teórico-empírico, para su análisis y ponderación crítica; y posteriormente desarrollar una propuesta de un programa de lectura desde la mirada de la pedagogía crítica para el nivel de educación primaria, que será implementado en las escuelas en estudio, para los grados correspondientes, con su respectiva valoración.

La estructura del trabajo de investigación, para alcanzar lo propuesto en el párrafo anterior, está dividida por capítulos. Capítulo I, planteamiento de la situación real, desde lo ontológico y epistémico enmarcado en lo empírico se pretende contextualizar los procesos de lectura llevados a cabo en las instituciones educativas de primaria; sus fundamentaciones y la pertinencia en la educación formal de primaria. Las realidades vividas generan interrogantes que pretenden dar respuestas a los conflictos observados, conllevando a plantear objetivos con el fin de lograr el desarrollo de una propuesta de un programa para el nivel de educación primaria.

Capítulo II, desde un marco teórico se conceptualizan y significan aspectos relacionado a la comprensión de la lectura crítica en la educación primaria: una mirada desde la teoría crítica; de igual manera los sustentos legales que dan vida legítima dentro de la República Bolivariana de Venezuela al desarrollo de esta propuesta. A partir de

diferentes aspectos se trata lo relacionado a los programas de lectura; a la comprensión crítica del acto de leer; lo relacionado al nivel de la educación primaria; y la integración conceptos-proceso para el desarrollo del programa de lectura, discerniendo con diversos programas de lectura involucrados en el proceso enseñanza-aprendizaje, y la relación pedagógica en la educación formal del subsistema de educación primaria en el Estado Bolivariano de Monagas.

Capítulo III, se enmarca en una metodología cualitativa, guía del trabajo de investigación, orientadas por el diseño de la Investigación Acción Participativa Transformadora, que, para Hernández (2014, p.471) se caracteriza “cuando una problemática de una comunidad necesita resolverse y se pretende lograr el cambio”; la comprensión de la lectura crítica en la educación primaria: una mirada desde la teoría crítica, plantea la problemática que presentan los niños y niñas cursantes del 4^{to}, 5^{to} y 6^{to} grado de la educación primaria en el momento de la lectura; recayendo la solución en la aplicación de un programa de lectura desde la comprensión de la lectura crítica, con el propósito de resolver la problemática y lograr el cambio esperado.

Capítulo IV, Representación y análisis de los datos, el proceso de análisis parte de recibir datos no estructurados, a través de las observaciones y narraciones de los informantes, entre ellos: visuales y expresiones verbales y no verbales, se describen las experiencias de los informantes según su óptica, lenguaje y expresiones; se describen los temas, categorías y tópicos de significado presentes en los datos, con el fin de otorgarles sentido, interpretarlos y explicarlos en función del planteamiento del problema y vincular los resultados con el conocimiento teórico que enmarca la investigación.

Capítulo V, creación y aplicación de un programa de lectura, donde se desarrolle e implementen estrategias que involucren la comprensión crítica del acto de leer para el nivel de educación primaria; en el cual se reflexione sobre los niños y las niñas, y la implicación de la

lectura; es imprescindible que encuentre que esta tiene sentido y, para ello, es preciso saber lo que se debe hacer y lo que se pretende con el mismo; que los niños y niñas se sientan competentes para llevar a cabo la lectura y que se sienta motivada para ello.

Capítulo VI, perspectivas, reflexiones finales

PLANTEAMIENTO SITUACIÓN REAL

La enseñanza y aprendizaje de la lectura es un acto invaluable para quienes lo practican, se procura ir más allá de lo que el texto en sí mismo nos presenta, procura la emancipación de la persona, la continuidad y perseverancia de la cultura; este acto transciende a procesos de comprensión crítica en el ser humano, así lo presentan, algunos de los principales referentes en la semántica del concepto de lectura, Vieiro y Gómez (2005, p. 11) sostienen que la lectura es un “proceso de construcción donde interactúan los conocimientos previos del lector con lo que el autor del mensaje nos quiere trasmitir”; este proceso de construcción ha transcendido en el tiempo y espacio mediante diferentes investigaciones relevantes, que a partir de 1968 tomó auge, primero, de la mano de investigadores conductistas, caracterizadas porque las investigaciones se desarrollaban encerradas en laboratorios; una de las críticas de la Razón Indolente referidas al desperdicio de la experiencia (la no existencia), fundadas por Boaventura De Souza en la Epistemología del Sur.

Esta ciencia conductista elimina mucha realidad intrínseca del individuo, que, todavía se practica en muchas instituciones educativas al llevar a cabo los programas de lectura. Skinner, citado por Vieiro y Gómez (2005, p. 05), sostenía la tesis de “relación estímulo y respuesta condicionaban el comportamiento del individuo, y se concretaba mediante reforzadores y castigo”; en sus preceptos sostenía que la mente era una caja negra (desperdicio de experiencia). Relacionando las acepciones anteriores con el proceder de lectura, según Vieiro y Gómez (2005, p. 6), para Skinner, “la comprensión lectora puede iniciarse a partir de los sonidos, las silabas, las letras, las palabras o

párrafos”, a través de reforzadores y castigos sin comprender su significado.

Un ejemplo de esta concepción es cuando el niño silabea una palabra sin comprender su significado, vivenciado por la presente investigadora al asistir a las aulas de 5^{to} y 6^{to} grado en la Escuela Primaria Estadal “Félix Armando Núñez Beauperthuy”; iniciando desde este punto el proceso investigativo a partir de un enfoque epistémico cualitativo, para la comprensión de la lectura crítica en la educación primaria: una mirada desde la teoría crítica; surgiendo éste de las reiteradas visitas a las instituciones educativas del nivel de educación primaria, en el subsistema de educación básica, ubicadas en el circuito escolar Estherbina Gallardo de la parroquia Boquerón del Municipio Maturín, Estado Bolivariano de Monagas, de la República Bolivariana de Venezuela.

Se observó en diferentes oportunidades en los planteles educativos la dificultad presente en niños y niñas en el acto de leer, como: articulación no adecuada a la edad cronológica; distracción en el acto de leer; distorsión en el acto de leer; lenguaje corporal, como: la expresión facial, los gestos y la postura corporal, no adecuados en el acto de leer, impidiendo la proyección de la voz correctamente; fastidio y fatiga presentes en el momento de la lectura; con relación a la comprensión lectora, algunos niños y niñas no logran entender el mensaje que encierra lo leído.

Categorías antes mencionadas que pudieran estar siendo causadas por docentes que no estimulan adecuadamente la comprensión de la lectura crítica, ya que, al indagar sobre los programas de lecturas presentes en las instituciones, se confirmó que no llevan a cabo dichos programas a las aulas ni bibliotecas; la lectura consiste meramente en ejecutar un contenido, decodificación de la palabra pura o del lenguaje escrito, que, no alcanza a constituirse en la percepción de las relaciones entre el texto y el contexto; la gran mayoría de las escuelas poseen bibliotecas sin una habitual orientación hacia programas de

lectura desde la comprensión crítica del acto de leer; en la actualidad estos espacios carecen de una ambientación adecuada para la comodidad de los niños y niñas.

Estas características antes planteadas pululan en las instituciones educativas de educación primaria en el circuito escolar; impidiendo al alumnado, en especial a los niños y niñas vulnerables en aspectos socioeconómicos, percibirse como seres en proceso de desarrollo y, por consiguiente, gozar de una oportunidad para emanciparse de las fuerzas opresoras, como la ignorancia, y optar por la libertad de pensamiento y acción. Libertad que parte del conocerse integralmente, conocer su cultura, sus raíces y costumbres lingüísticas; conocimientos que fortalecen la comprensión de la lectura crítica como recurso que estimula el desarrollo en los niños y niñas; y las escuelas de educación primaria representan un ambiente ejemplar para fortalecer la comprensión de la lectura crítica, ya que albergan niños y niñas de seis a doce años en sus grados respectivos, con diferentes programas de enseñanza.

A partir de la observación, al visitar en reiteradas ocasiones las Escuelas primarias del circuito escolar Estherbina Gallardo, con el fin de participar en diferentes actividades, como: cierres de proyectos, actividades culturales y recreativa, otros; se percibe la poca fluidez lectora en los niños y niñas no correspondiente a su edad cronológica, conocimiento adquirido por la investigadora en las diferentes teorías del desarrollo humano, como: Piaget, quien dividió el desarrollo cognitivo en cuatro etapas, cada una de las cuales representa la transición a una forma más compleja y abstracta de conocer; la etapa de desarrollo correspondiente para estos niños y niñas es definida por Piaget como operaciones concretas, niños y niñas de siete a doce años; se distinguen por el interés a la lectura y escritura; a pesar que Piaget es referente en las ideológicas dominantes en la educación, crítica de la Razón Indolente, me parece pertinente nombrar esta concepción del desarrollo humano en esta investigación.

Igualmente se observa que en algunas instituciones educativas no existe un espacio que funcione como biblioteca, este espacio es de vital importancia para el acto de leer de los niños y niñas; en función a esta percepción se comienza una dialéctica entre la investigadora, maestras, directora, niños y niñas; generando una inquietud mayor sobre los procesos o programas de lectura que se llevan en las instituciones educativas; en la dialéctica surgieron aspectos, como: “existía un espacio que funcionaba como biblioteca pero por ser la matrícula muy alta se tuvo que habilitar para albergar a niños y niñas de primer grado”, “existe un programa llamado: recursos para el aprendizaje, uno de sus objetivos es desarrollar la lectura como un recurso, el programa se ejecuta con muchas dificultades, expresadas en la poca existencia de recursos didácticos, las docentes están desanimada por el poco apoyo institucional ”.

Aunado a esta situación se presenta la escasa utilización de la Colección Bicentenario, política pública bandera, creado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, con el fin de garantizar una educación gratuita y de calidad, el programa se caracteriza por la entrega de textos a los niños y niñas cursante de los niveles de educación primaria y educación secundaria. Todos los libros aportan un enriquecido contenido para el aprovechamiento de la lectura, más sin embargo se evidenció que son pocos los libros existentes en las instituciones de esta colección, y de los poco que quedan no se utilizan.

PROPOSITO DE LA INVESTIGACIÓN

Fortalecer la comprensión lectora crítica en estudiantes de Educación primaria desde la Teoría crítica.

Desde diferentes concepciones epistemológicas, axiológicas, metodológicas y ontológicas se desarrolla el propósito de la investigación.

Para cumplir a cabalidad con el propósito, se perfila lo procesual de la investigación mediante un abordaje teórico-empírico, de los siguientes aspectos:

Analizar la comprensión de la lectura crítica en niños y niñas de 4^{to}, 5^{to}, y 6^{to} grado de educación primaria del circuito educativo Estherbina Gallardo.

Identificar los programas de lectura presentes en las instituciones educativas del nivel de educación primaria, del circuito escolar Estherbina Gallardo.

Diseñar un programa de lectura para el nivel de educación primaria, que contemple estrategias didácticas para la comprensión de la lectura crítica.

Implementar el programa de lectura en los grados de 4^{to}, 5^{to}, y 6^{to} en las instituciones educativas del nivel de educación primaria, del circuito escolar Estherbina Gallardo

Valorar la comprensión de la lectura crítica en niños y niñas de 4^{to}, 5^{to}, y 6^{to} grado de educación primaria del circuito educativo Estherbina Gallardo

La investigación permite identificar los programas de lectura presentes en la educación primaria del circuito escolar Estherbina Gallardo, programas que guían en la actualidad la enseñanza y aprendizaje de la lectura; y conocer su concepción teórico-práctica para determinar su efectividad en los niños y niñas, ya que desde una primera incursión al ambiente de estudio se ha evidenciado la memorización mecánica de letras, silabas, palabras que realizan los niños y niñas, como la palabra se-má-fo-ro, instrucciones contenidas en algunos programas que no se constituyen en conocimiento del contexto-palabra, Freire (2017, p. 24), expresa en la importancia de leer que “los alumnos no tenían que memorizar mecánicamente la descripción del objeto, sino aprehender su significación profunda”.

En las escuelas de educación primaria en el circuito educativo Estherbina Gallardo de la parroquia Boquerón, existe una matrícula de 1075 niños y niñas, en el cual, cuarto grado tiene 202 niños y niñas; quinto grado tiene 164 niños y niñas; y sexto grado tiene 197 niños y

niñas; a partir de esta matrícula comienza la investigación. Entre los actores de esta población se encuentran: niños y niñas de 9 a 12 años, maestros y maestras, directoras, padres, madres, representantes, responsable del programa de recursos para el aprendizaje y bibliotecarias

PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Se comienzan las visitas a las escuelas primarias del circuito escolar Estherbina Gallardo, en el periodo escolar 2019-2020, específicamente al culminar el segundo avance y todo el periodo del tercer avance, correspondiente a los meses de abril, mayo, junio y julio. Estas escuelas son: Escuela Primaria Estadal “Félix Armando Núñez Beauperthuy”, Escuela Primaria Estadal “Luis Beltrán Prieto Figueroa” y Escuela Básica “El Ambiente”.

Se presentan, a las directoras de las instituciones educativas, un oficio de solicitud para realizar el proceso investigativo, (ver anexo 2-A); al entregar los oficios comenzaron las primeras indagaciones, mediante una conversación con directoras, en la cual se trataron diferentes temas tópicos de la investigación, como: la existencia de programas de lectura en las instituciones; cómo son las planificaciones de las docentes con relación a la lectura, la colaboración de los padres, madres o representantes en las actividades de lectura, la realización de festivales de lectura, la Colección Bicentenario con relación a su proceso en las instituciones; el desarrollo del programa de recursos para el aprendizaje, que incluye a la lectura como uno de sus objetivos para guiar a los niños y niñas en su aprendizaje.

Al culminar el conversatorio con las directoras, se comienza un recorrido por las instalaciones de las instituciones educativas, las aulas son el contexto idóneo para la interacción con los niños, niñas y maestra.

En todo el proceso se realizó un contraste de datos y objetivos para comprender lo estudiado y producir las interpretaciones y explicaciones de lo que ocurre con la comprensión de la lectura crítica en la educación primaria: una mirada desde la teoría crítica, su análisis, los programas presentes y los recursos utilizados para tal fin.

Este proceso global se realiza previa lectura al recurso utilizado, la bitácora, procedimiento como ya se señaló, al analizar y seleccionar los aspectos de asociaciones (dimensión de similaridad); de desplazamiento (dimensión de disonancia, de conflicto); y de condensación (dimensión de sustitución y traducción metafórica).

• REFLEXIONES

Se hizo evidente que tanto para DF, DA y DL la semejanza de opiniones sobre la dificultad de la comprensión de la lectura crítica que atraviesan los niños y niñas de cuarto, quinto y sexto, ratifica el bajo nivel de DCR; se analiza la similaridad de inalterabilidad del significado y sentido de un texto por los niños y niñas al ratificar la lectura con métodos contemporáneos de manera gradual, haciendo que el niño y la niña lean por necesidad.

Se infiere que todas las informantes han tenido experiencias de convivencia y enseñanzas con diversos y semejantes matices, confluendo en torno a la manera como los niños y niñas se comportan ante la comprensión de la lectura crítica.

Al mismo tiempo se infiere que MA2, ML1, sugieren que les cuesta enseñar la comprensión de la lectura crítica porque no tienen apoyo con los padres, madres o representantes. ML1 infiere que el niño tiene que leer mucho para alcanzar las competencias requeridas de lectura, sin embargo, para la comprensión de la lectura crítica, no es necesario que el niño y la niña lean muchos libros, solo se requiere de la comprensión de lo leído, en este sentido Freire (2017, p. 25), argumenta desde su experiencia, “creo que mucha de nuestra insistencia, en cuanto a profesora y profesores, en que los estudiantes “leían”, en un semestre, un sin números de capítulos de libros, reside en la comprensión errónea que algunas veces tenemos del acto de leer”, para Freire el acto de leer radica en la aprehensión de la palabra escrita no de la memorización mecánica.

• REFERENCIAS

- Azcoaga y Otros (1981). **Los retardos del lenguaje en el niño**: *Ediciones Paidós*.
- Bórquez B., (2006). **Pedagogía Crítica**. Editorial Tillas. México
- Duarte C., (2012). **La enseñanza de la lectura y su repercusión en el desarrollo del comportamiento lector**. Universidad de Alcalá
- Curriculum del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana**. CE-NAMEC. Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano. Caracas, septiembre 2007.
- Curriculum Nacional Bolivariano**. CENAMEC. Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano. Caracas, septiembre 2007.
- Dehaene, S. (2014). **El cerebro lector**, Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores
- Felman, R.S. (1994). **Psicología**. Naucalpan de Juárez, México: McGraw-Hill.
- Freire, P. (2017). **La importancia del acto de leer**. Fundación editorial El perro y la rana, versión digital 2017.
- Gómez, J. (2004). **Neurociencia Cognitiva y Educación**. Fondo editorial Fachse, ciudad universitaria de Lanbayekque. Perú.
- Hernández S. (2014). **Metodología de la Investigación**. Sexta edición. McGraw-Hill México D.F.
- Horkheimer, M. (1968). **Teoría Crítica**. Primera edición en castellano 1974. Amorrtortu Editores, España.
- McLaren, P. (2005). **La vida en las escuelas**. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación. Siglo XXI editores.
- Meece, J.L. (2000). **Desarrollo del niño y adolescente**. Compendio para educadores.
- Palella S., y Martins P., F. (2010). **Metodología de la Investigación Cuantitativa**. FEDUPEL. Caracas 2010.
- Rego S. Javier, (2017). La mejora de la comprensión lectora a través de modelos interactivos de lectura. Universitat Jaume
- Remolina J. (2013). **La lectura en Paulo Freire y la competencia lectora de PISA**. Estudio crítico. Brasil 2013 (libro en línea) Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/848/84827901010.pdf>. (Consulta: 2020 diciembre 20).
- Reyes L. (2015). **Aplicación de las actividades lúdicas en el aprendizaje de la lectura en niños de educación primaria**. Universidad de Córdoba.
- Vieiro P. y Gómez I. (2004). Psicología de la lectura: procesos, teorías y aplicaciones instruccionales. Editorial: Pearson Prentice Hall. Madrid, 2004
- Sequera, María (2014). **Investigación Acción: un método de investigación educativa para la sociedad actual**. (ARGE, revista de postgrado en línea). Disponible en: <http://arje.bc.uc.edu.ve/arj18/art23.pdf>. (Consulta: 2019 junio 13)

Colección
Memorias

